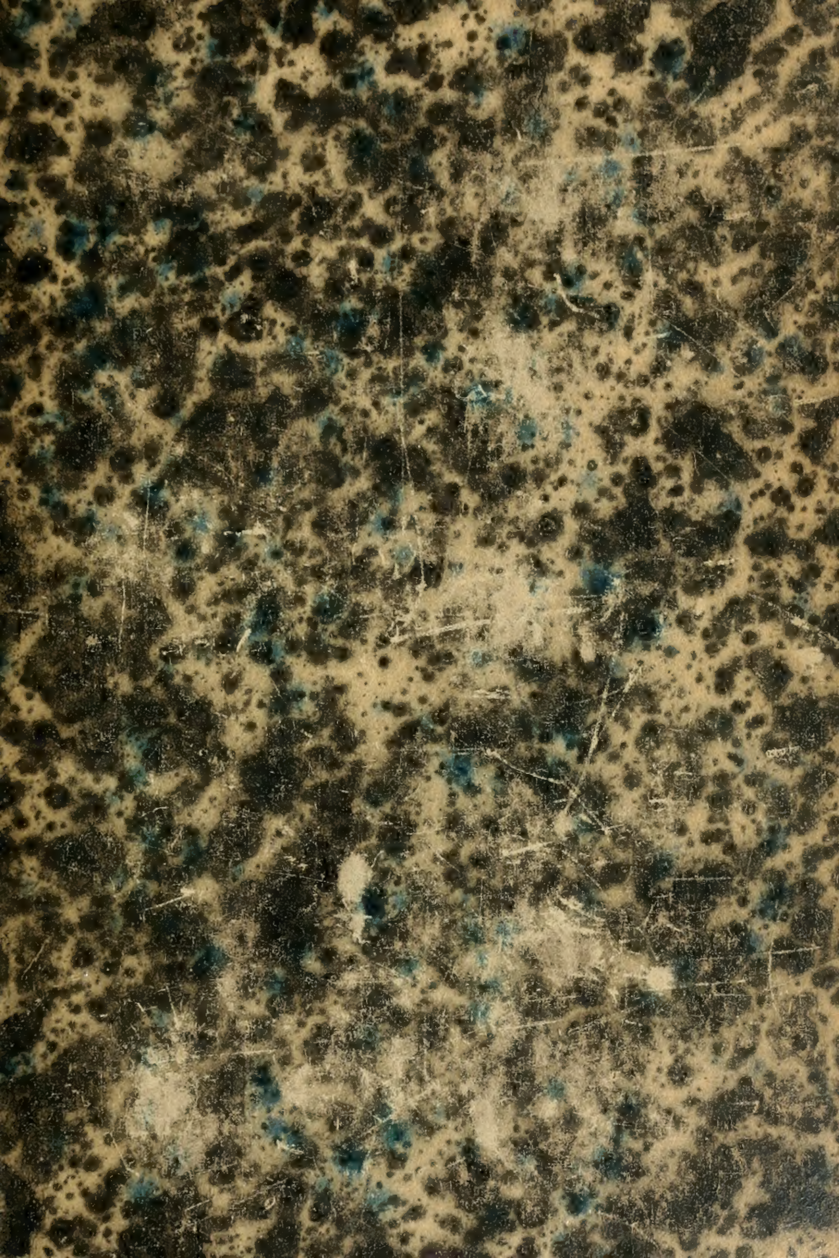






HISTORIA DE LA LENGUA

Y

LITERATURA CASTELLANA

(EPOCA DE FELIPE III)

POR

D. JULIO CEJADOR Y FRAUCA

CATEDRÁTICO DE LENGUA Y LITERATURA LATINAS
DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

TOMO IV



MADRID
TIP. DE LA «REVISTA DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS»
Olózaga, 1.—Teléfono 3.185
1916

AL ILUSTRE HISPANISTA

M. ALFREDO MOREL-FATIO

OFRECE ESTE PEQUEÑO RECUERDO DE ADMIRACIÓN Y AMISTAD

Julio Cejador.

COLECCIONES DRAMATICAS DEL SIGLO XVII[1]

1. COMEDIAS DE POETAS VALENCIANOS (1608-1616)

Doze comedias famosas de quatro poetas naturales de la insigne y coronada ciudad de Valencia, ibid., 1608. Contiene: *El Cerco de Rodas* (Tárrega). *La Sangre leal de los Montañeses de Navarra* (id.). *El Esposo fingido* (id.). *El Prado de Valencia* (id.). *La Perseguida Amaltea* (id.). *Las Suertes trocadas y torneo venturoso* (id.). *Los Amantes de Cartago* (Gaspar de Aguilar). *La Gitana melancólica* (id.). *La Nuera humilde* (id.). *El Caballero bobo* (Guillén de Castro). *El Amor constante* (id.). *El Hijo obediente* (Miguel Beneyto). En la Bibl. Imper. de Viena hay dos ediciones variantes; otras, Zaragoza, 1609; Madrid, 1614.

Norte de la Poesía Española illustrado del Sol de doze Comedias (*que forman Segunda parte*) *de laureados poetas Valencianos...*, Valencia, 1616. Con *Apologético de las Comedias Españolas, por Ricardo de Turia* (Pedro Juan de Rejaule y Toledo) (dos ejempl., que varían en portada y orden de las piezas). Contiene: *El Marido asigurado* (Carlos Boyl). *El Cerco de Pavía* (Tárrega). *La Fundación de la Orden de N. S. de la Merced* (id.). *La Duquesa constante* (id.). *El Triunfante martirio de S. Vicente* (Ricardo de Turia). *La Belligera Española* (id.). *La Burladora burlada* (id.). *La Fe pagada* (id.). *El Mercader amante* (Gaspar Aguilar). *La Fuerza del interés* (id.). *La Suerte sin esperanza* (id.). *El Gran Patriarca D. Juan de Ribera* (id.).

2. COMEDIAS DE LOPE DE VEGA Y OTROS AUTORES (1603-1645)

Seis Comedias de Lope de Vega Carpio y de otros Autores, Lisboa, 1603; Madrid, 1603. Contiene: *La Destruición de Constantinopla* (Gabriel Lobo). *Fundación de la Alhambra. La Libertad de Castilla* (de Liñán?). *Las Hazañas del Cid* (de Liñán?). *Los Amigos enojados. El Perseguido* (única de Lope).

Tercera Parte de las Comedias de Lope de Vega y otros auctores, Bar-

1 En toda bibliografía de nuestra dramática son inevitables algunos yerros, dada la confusión que hay con la atribución de una misma obra á dos ó más autores y con la adjudicación de dos o más títulos a una misma comedia. Con esta salva, damos corregido de La Barrera el presente catálogo, que creemos utilísimo.

celona, 1612; Madrid, 1613; Barcelona, 1614. Contiene: *Los Hijos de la Barbuda* (L. Vélez de Guevara). *La Adversa fortuna del Cavallero del Spiritu Sancto,* segunda parte (Juan Grajal). *El Espejo del mundo* (Guevara). *La Noche toledana* (Lope). *Doña Inés de Castro* (Mejía de la Cerda). *Las Mudanzas de fortuna y sucesos de D. Beltrán de Aragón* (Lope). *La Privança y cayda de D. Alvaro de Luna* (Damián Salustrio de Poyo, sevillano). *La Próspera fortuna del Cavallero del Sp. Sancto,* primera parte (Juan Grajal). *El Esclavo del demonio* (Mira de Mescua). *La Próspera fortuna del famoso Ruy López de Avalos el Bueno* (Dam. Sal. Poyo). *La Adversa fortuna del...* íd. (íd.), *El Sancto Negro Rosambuco de la ciudad de Palermo* (Lope). *Entremés de los Romances. Id. de los Huevos. Loas.* La ed. de 1614 tiene *El Sacristán Soguijo.*

Flor de Comedias de España de diferentes autores, recopiladas por Francisco de Avila, vecino de Madrid. Quinta Parte, Madrid, 1615; Alcalá, 1615; Madrid, 1616; Barcelona, 1616. Contiene: *El Exemplo de Casadas y prueva de la paciencia* (Lope). *Las Desgracias del Rey D. Alfonso el Casto* (Mira). *Los Siete Infantes de Lara* (Hurtado Velarde, de Guadalajara). *El Bastardo de Ceuta* (Juan Grajales). *La Venganza honrosa* (Gaspar Aguilar). *La Hermosura de Raquel,* dos partes (L. Vélez de Guevara). *El Premio de las letras por el rey D. Felipe el Segundo* (Dam. Salustrio del Poyo, murciano). *La Guarda cuidadosa* (Miguel Sánchez). *El Loco cuerdo* (José Valdivielso). *La Rueda de la fortuna* (Mira). *La Enemiga favorable* (Tárrega).

Parte veynte y dos de las Comedias del Fénix de España Lope de Vega Carpio y las meiores que hasta aora han salido, Zaragoza, 1630, 1636. Contiene: *Nunca mucho costó poco* (Lope). *De mentira sacarás verdad* (dice de Lope; de Matías de los Reyes?). *La Carbonera* (Lope). *La Amistad y obligación* (íd.). *La Verdad sospechosa* (Ruiz de Alarcón). *Quien bien ama tarde olvida* (Lope). *Amar sin saber á quién* (íd.). *El Marqués de las Navas* (íd.). *Lo que ha de ser* (íd.). *La Lealtad en el agravio* (íd.). *En los indicios la culpa* (íd.). *La Intención castigada* (íd.).

Parte veinte y quatro de las Comedias del Fénix de España Lope de Vega Carpio y las mejores que hasta aora han salido, Zaragoza, 1632, 1633. Contiene: *La Ley ejecutada* (Lope). *Selvas y bosques de amor* (íd.). *Examen de maridos* (Ruiz de Alarcón). *El qué dirán y donayres de Pedro Corchuelo* (Matías de los Reyes). *La Honra por la mujer* (Lope). *El Amor bandolero* (íd.). *La Mayor desgracia de Carlos V y Hechicera de Argel* (ídem). *Ver y no creer* (íd.?). *Dineros son calidad* (íd.). *De cuándo acá nos vino* (íd.). *Amor, pleyto y desafío* (Ruiz de Alarcón), *Ganar amigos.* Salvá (t. I, p. 547) dice que no está *Ganar amigos*). *La Mayor victoria* (Lope).

Comedias de Lope de Vega Carpio... (y otros Autores). Parte veynte y seis, Zaragoza, 1645 (debió de imprimirse entre 1632 y 1633): extravagante. Contiene: *La Ciudad de Dios* (Claramonte). *El Despertar á quien duerme* (Lope). *Dos agravios sin ofensa* (íd.). *Lealtad, amor y amistad* (íd.). *Lo que es un coche en Madrid* (Ant. Hurtado de Mendoza). *Más vale salto de mata que ruego de buenos* (Lope). *La Merced en el castigo* (íd.?). *El Nacimiento del Alba* (íd.). *Púsoseme el sol, salióme la luna* (Claramonte). *El Prodigio de Etiopía* (Lope). *El qué dirán* (Matías de los Reyes). *La Ventura de la fea* (Lope).

Comedias de Lope de Vega Carpio... (y otros autores). Parte veinte y siete, Barcelona, 1633: extravagante. Contiene: *Allá darás, rayo* (Lope). *El*

Médico de su honra (Lope, después refundida por Calderón). *Los Milagros del desprecio* (Lope). *Por la puente, Juana* (íd.). *El Sastre del Campillo* (Belmonte). *La Selva confusa* (Lope). *Los Vargas de Castilla* (íd.). *El Gran Cardenal de España* (Enríquez Gómez). *El Infanzón de Illescas* (ó *El Rey D. Pedro en Madrid*, de Tirso, refundida por Claramonte). *Celos con celos se curan* (Tirso). *Lanza por lanza, la de Luis de Almansa* (Lope).

Comedias de Lope de Vega Carpio... (y otros autores). Parte veinte y ocho, Zaragoza, 1639: extravagante. Contiene: *La Cruz de la sepultura* (Calderón). *De un castigo tres venganzas* (íd.). *El Palacio confuso* (Lope). *La Despreciada querida* (Juan Bautista de Villegas). *El Juez de su misma causa* (Lope). *El Labrador venturoso* (íd.). La *Porfía hasta el temor* (íd.). *El Príncipe Escanderberg* (de L. Vélez de Guevara ó Belmonte?). *El Trato muda costumbres* (de Mendoza?). *El Celoso extremeño* (A. Coello).

Doce Comedias de Lope de Vega Carpio (y otros Autores). Parte veinte y nueve, Huesca, 1634. Contiene: *La Paloma de Toledo* (Lope). *Querer más y sufrir menos* (íd.). *Los Mártires de Madrid* (íd.). *La Próspera fortuna de D. Bernardo Cabrera* (de Lope ó de Mira?). *La Adversa*, ídem íd. (de Lope ó de Mira?). *Las Mocedades de Bernardo del Carpio* (Lope). *Púsoseme el sol, salióme la luna* (Claramonte). *El Cerco del Peñón* (L. Vélez de Guevara). *El Cautivo venturoso* (F.co de Barrientos). *Un gusto trae mil disgustos* (Montalbán). *El Hombre de Mayor fama* (Mira).

3. COMEDIAS DE DIFERENTES AUTORES (16... á 1652)

Partes 1.ª á la 24.ª inclusive.—No se conocen con estos números, hasta hoy, tomos de la colección titulada *de diferentes Autores*, cuya *Parte 25* se imprimió en 1632. Sin duda fueron tomados en cuenta, al numerarla, los diversos libros de comedias varias que iban publicados desde 1603, haciéndose este cálculo vaga y caprichosamente, puesto que todos ellos juntos no componen, ni con mucho, el número necesario para llenar este vacío. En este cómputo entraron la *Parte 22 de las Comedias de Lope y las mejores...*, Zaragoza, 1630, y la *Parte 24 de las Comedias de Lope y las mejores...*, ibid., 1632. (Nota de La Barrera.)

Parte veinte y cinco de Comedias recopiladas de diferentes Autores é illustres poetas de España, Zaragoza, 1632, 1633. Contiene: *Cómo se engañan los ojos y el engaño en el anillo* (Juan B. de Villegas). *No hay vida como la honra* (Montalbán). *Amor, lealtad y amistad* (íd.). *El Capitán Belisario* (Mira). *Los Celos en el caballo* (Enciso). *El Gran Séneca de España Felipe V* (Montalbán). *La más constante mujer* (íd.). *Sufrir más por querer más* (Villarizán, *sic*). *De un castigo dos venganzas* (Montalbán). *El Amante astrólogo* (*El Astr. fingido*, Calderón). *El Mariscal de Virón* (Montalbán). *El Discreto porfiado* (acaso de tres ingenios).

Partes 26 y 27.—Como tales se contaron las *Partes 26 y 27 de comedias de Lope*, llamadas *extravagantes*.

Parte veinte y ocho de Comedias de varios Autores, Huesca, 1634. Contiene: *La Despreciada querida* (Juan B. Villegas). *El Labrador venturoso* (Lope). *La Industria contra el poder* (Calderón, *Amor, honor y poder*). *El Palacio confuso* (Lope). *La Porfía hasta el temor* (íd.). *El Juez en su causa* (íd.). *El Celoso extremeño* (A. Coello). *De un castigo tres venganzas* (Calderón). *El Príncipe D. Carlos* (acaso es la de Montalbán, no la de Enciso). *El Príncipe en los montes* (Montalbán). *El Príncipe Escanderberg*

(de Lope ó Belmonte). *La Cruz en la sepultura* (Calderón, *La Devoción de la Cruz*).

Doce comedias de Lope de Vega Carpio, parte 29, Huesca, 1634. Véase en *Comed. de Lope y otros autores*, que es su lugar.

Parte veintinueve de comedias de diferentes autores, Valencia, 1636. Contiene: *Un Gusto trae mil disgustos* (Montalbán). *La Dama duende* (Calderón). *Galán, valiente y discreto* (Mira). *Hay verdades que en amor* (Lope). *Aborrecer lo que quiere* (Montalbán). *Venga lo que viniere* (Villayzán). *Olimpia y Vireno* (Montalbán). *El Guante de doña Blanca* (Lope). *Casarse por vengarse* (Rojas). *La Toquera vizcaína* (Montalbán). *Persiles y Sigismunda* (Rojas). *Casa con dos puertas mala es de guardar* (Calderón). *Entremés de Dr. Rapado* (Pedro Jacinto Morlá).

Parte treinta de Comedias famosas de varios Autores, Zaragoza, 1636; Sevilla, 1638. Contiene: *Lo que son juicios del cielo* (Montalbán). *La Doncella de labor* (íd.). *La Dama duende* (Calderón). *La Vida es sueño* (íd.). *Ofender con finezas* (Villayzán). *La Mentirosa verdad* (Juan de Villegas). *El marido hace mujer* (Mendoza). *Casarse por vengarse* (Rojas). *El Privilegio de las mujeres* (Calderón, Montalbán y A. Coello). *Persiles y Sigismunda* (Rojas). *El Guante de doña Blanca* (Lope). *El Catalán Serrallonga* (Coello, Rojas, L. Vél. Guevara).

Parte treinta y una de las mejores Comedias que hasta oy han salido: recogidas por el Dr. Francisco Toriuio Ximenez..., Barcelona, 1638. Contiene: *Darles con la entretenida* (Belmonte). *Con quien vengo, vengo* (Calderón). *Celos, honor y cordura* (anón.). *Contra valor no hay desdicha* (Lope). *El Silencio agradecido* (Lope?). *El Conde de Sex* (de Coello, dice). *El Valeroso Aristómenes Mesenio* (M.º Alfaro). *El Valiente negro en Flandes* (Claramonte). *Los Amotinados en Flandes* (L. Vélez de Guev.). *Santa Isabel reina de Portugal* (Rojas). *Los Trabajos de Job* (Godínez). *S. Madrona intitulada la Viuda tirana y conquista de Barcelona* (anón.).

Parte treinta y dos, con doce Comedias de diferentes Autores, Zaragoza, 1640. Contiene: *Obligados y ofendidos* (Rojas). *El Duque de Memoransi* (doctor Martín Peyron y Queralt). *Virtudes vencen señales y negro rey bandolero* (L. Vél. de Guev.). *Donde hay valor hay honor* (Diego de Rosas y Argomedo). *El enemigo engañado* (Lope). *Tres mujeres en una* (doctor fray Alonso Remón). *Amor, ingenio y mujer* (Mira). *El Sufrimiento de honor* (Lope). *El Caballero sin nombre* (Mira). *Los Desagravios de Cristo* (Cubillo).

Parte treinta y tres de Comedias de diferentes Autores, Valencia, 1633 (Fajardo).

Parte treinta y tres de doze Comedias famosas de varios Autores, Valencia, 1642. Contiene: *Los Trabajos de Tobías* (Rojas). *Morir pensando matar* (íd.). *Vida y muerte del falso profeta Mahoma* (íd.). *Mira al fin* (Rosete). *La nueva ira de Dios y gran Tamorlán de Persia* (L. Vélez Guev.). *Ello es hecho* (Rosete). *Primera parte del valiente sevillano Pedro Lobón* (Jiménez de Enciso). *Segunda parte* (íd.). *La victoria por la honra* (Lope). *El buen vecino* (íd.). *Santa Margarita* (Jiménez Enciso). *La Mayor hazaña de Carlos V* (íd.).

Partes 34 á 40, no se conocen.

Parte quarenta y una de Comedias de varios Autores, Valencia... Contiene: *La Culpa busca la pena y el agravio la venganza* (Alarcón). *Por mejoría* (*Mudarse por mejorarse*) (íd.). *Milagros del Serafín* (Alonso de

Osuna). *Mudanzas de la fortuna y firmezas del amor* (Monroy). *El Desposado por fuerza* (Belmonte). *Los Trabajos de Ulises* (íd.). *Sin honra no hay amistad* (Rojas). *Los Bandos de Verona, Montescos y Capeletes* (íd.).

Parte quarenta y dos de Comedias de diferentes Autores, Zaragoza, 1650. Contiene: *No hay burlas con el amor* (Calderón). *El Secreto á voces* (ídem). *El Pintor de su deshonra* (íd.). *Manasés, rey de Judea* (Juan Orozco). *Del Rey abajo, ninguno* (Rojas). *La Hija del aire* (Calderón). *Transformaciones de amor* (Villayzán). *Lo dicho hecho* (Coello). *El Mayor desengaño* (Tirso). *El Prisionero más valiente* (Monroy). *El Labrador más honrado* (de tres?). *Los Celos de Carrizales* (anón.). Salvá (p. 415) da *El Labrador más honrado* como sólo de Rojas. ¿Será *Del rey abajo, ninguno*?

Parte quarenta y tres de Comedias de diferentes Autores, Zaragoza, 1650; Valencia, 1660 (diferentes). Contiene la 1.ª: *Los Mártires de Córdoba, S. Acisclo y S. Victoria* (Ant. Castro). *El Demonio en la mujer y primera parte del rey Angel de Sicilia* (J. Ant. Mòjica). *Seg. pte.* (íd.). *La Desdicha de la voz* (Calderón). *Hacer cada uno lo que debe* (*Cada cual á su negocio,* Cuéllar). *La más hidalga hermosura* (Rojas). *Palmerín de Oliva ó la encantadora Lucinda* (Montalbán). *Lo que merece un soldado* (*La cautela en la amistad ó cautelas son amistades,* de Moreto ó Godínez). *Amparar al enemigo* (Solís). *Las Academias de amor* (Cristóbal de Morales). *El Padre de su enemigo* (Juan B. Villegas). *A un tiempo rey y vasallo* (de tres). La 2.ª (según Fajardo) tiene siete de las dichas, tres que no expresa, y: *La Mayor desgracia de Carlos V y Conquista de Argel* (Lope). *Cuál es lo más en amor, el desprecio ó el favor* (Salvador de la Cueva).

Parte quarenta y quatro de Comedias de diferentes Autores, Zaragoza, 1652. Contiene: *Los Amantes de Teruel* (Montalbán). *El Guante de doña Blanca* (Lope). *La más constante mujer* (Montalbán). *El más impropio verdugo por la más justa venganza* (Rojas). *El Divino portugués, S. Antonio de Padua* (Montalbán). *Las Fortunas trágicas del Duque de Memoransi* (Peyron y Queralt). *De un castigo dos venganzas* (Montalbán). *El Mariscal de Virón* (íd.). *Sufrir más por querer más* (Villayzán). *Ofender con las finezas* (íd.). *El Juramento ante Dios y lealtad contra el amor* (Cordero). *El Villano en su rincón* (Lope).

Adolf Schaeffer dió noticia (Leipzig, 1887) de dos tomos de *Comedias de diferentes autores,* ambos sin portada ni preliminares, hasta entonces ignorados. El primero, que cree impreso de 1612 á 1616, contiene: *El Gran Duque de Florencia* (Diego Jiménez de Enciso). *La Vida y muerte de Judas* (Damián Salustio del Poyo). *La Obligación á las mujeres* (L. Vélez de Guevara). *El Tao de San Antón* (G. de Castro). *El Capitán prodigioso, Príncipe de Transilvania* (L. V. de Guevara). *El Caballero de Olmedo* (de tres autores). *El Renegado arrepentido* (G. de Castro). *La Victoria del Albis por Carlos Quinto* (Juan de Villegas, el autor). *La Devoción de la misa* (L. V. de Guevara). *El Rey don Sebastián* (íd.). *El Hércules de Ocaña* (íd.). *La Mayor hazaña de Carlos Quinto* (Enciso).

El otro tomo, que Schaeffer cree impreso hacia 1640, contiene: *El Esclavo de María* (Calderón?), *Por el esfuerzo, la dicha* (Antonio Coello; pero idéntica á otra del Maestro Alfaro, titulada *Aristómenes Mesenio*). *Nadie pierda la esperanza* (Juan de Lemos-Moreto?). *Amor y celos hacen discretos* (Tirso). *El Condenado por desconfiado* (ídem). *Don Florisel de Niquea* (Montalbán). *Teógenes y Clariquea* (ídem). *A lo que obligan los celos* (ídem, pero es de A. Enríquez Gómez). *Obligados y ofen-*

didos (Rojas). *Amor, ingenio y mujer* (Mira de Améscua). *Dalles con la entretenida* (Vélez de Guevara ó Belmonte). *Las Palabras á los Reyes y gloria de los Pizarros* (L. Vélez de Guevara).

4. APÉNDICE

Segunda parte de las Comedias del M. Tirso de Molina. Recogidas por su sobrino D. F.co Lucas de Avila, Madrid, 1627?, 1635 (es de varios). Contiene: *La Reina de los reyes* (de?). *Amor y celos hacen discretos* (Tirso). *Quien habló, pagó* (de?). *Siempre ayuda la verdad* (de Alarcón?). *Los Amantes de Teruel* (de?). *Por el sótano y el torno* (Tirso). *Cautela contra cautela* (de Tirso ó Alarcón). *La Mujer por fuerza* (Lope?). *Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna y adversa de Ruy López de Avalos* (de?). *Adversa fortuna de D. Alvaro de Luna* (de?). *Esto sí que es negociar* (Tirso). Tiene además doce entremeses y poesías.

5. COMEDIAS NUEVAS ESCOGIDAS DE LOS MEJORES INGENIOS DE ESPAÑA, impresas en Madrid (1652 á 1704).

Primera parte de Comedias escogidas de los mejores de España, Madrid, 1652. Contiene: *La Baltasara* (Luis Vélez Guev., Coello, Rojas). *No siempre lo peor es cierto* (Calderón). *Lo que puede el oír misa* (Mira). *La Exaltación de la cruz* (Calderón). *Chico de Baturi y siempre es culpa la desdicha* (Huerta, Cáncer, Rosete; es primera parte). *Mejor está que estaba* (Calderón). *S. Franco de Sena* (Moreto). *El Hamete de Toledo* (Belmonte, Martínez). *La Renegada de Valladolid* (Belmonte). *Luis Pérez el gallego* (primera parte, Calderón). *El Trato muda costumbre* (*ó el marido hace mujer,* Ant. H. de Mendoza). *Con quien vengo, vengo* (Calderón).

Segunda parte de Comedias escogidas de las mejores de España, Madrid, 1652. Contiene: *No guardas tú tu secreto* (Calderón). *Juan Latino* (Jiménez Enciso). *Celos, amor y venganza* (Luis Vélez Guev.). *La Firme lealtad* (Diego de Solís, Muxet). *La Sentencia sin firma* (Gaspar de Avila). *Fingir lo que puede ser* (Montero de Espinosa). *El Inobediente ó la ciudad sin Dios* (Claramonte). *La Rosa de Alejandría* (Luis Vélez Guev.). *El Blasón de D. Ramiro y libertad del fuero de las cien doncellas* (Luis de Guzmán). *No hay contra el honor poder* (Enríquez Gómez). *La Obligación á las mujeres* (Luis Vélez Guev.). *Amor y honor* (Belmonte).

Parte tercera de Comedias de los meiores Ingenios de España, Madrid, 1653. Contiene: *La Llave de la honra* (Lope). *Más pueden celos que amor* (ídem). *Engañar con la verdad* (Jerón. de la Fuente). *La Discreta enamorada* (Lope). *A un traidor, dos alevosos, y a los dos, el más leal* (Miguel González de Cunedo). *La Portuguesa y dicha del forastero* (Lope). *El Maestro de danzar* (íd.). *La Fénix de Salamanca* (Mira). *Lo que está determinado* (Lope). *La Dicha por malos medios* (Gaspar de Avila). *S. Diego de Alcalá* (Lope). *Los Tres señores del mundo* (Belmonte).

Laurel de Comedias. Quarta parte de diferentes Autores, Madrid, 1653. Contiene: *Amigo, amante y leal* (Calderón). *Obligar con el agravio* (Francisco de Vitoria). *El Lego de Alcalá* (Luis Vélez Guev.). *No hay mal que por bien no venga* (Alarcón). *Enfermar con el remedio* (Calderón, Luis Vélez Guev., Cáncer). *Los riesgos que tiene un coche* (Ant. Mendoza). *El Respeto en el ausencia* (Gaspar de Avila). *El Conde Partinuplés* (Ana

Caro). *El Rebelde al beneficio* (Tomás Osorio). *El Español Juan de Urbina* (Ldo. Man. González). *Lo que puede una sospecha* (Mira). *El Negro del mejor amo* (íd.).

Quinta parte de Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1653, 1654. Contiene: *Oponerse á las estrellas* (Matos, Martínez Meneses, Moreto). *Amán y Mardoqueo* (Godínez). *Estados mudan costumbres* (Matos). *El Conde Alarcos* (Mira). *Donde hay agravios no hay celos* (Rojas). *El Marido de su hermana* (*La Mentirosa verdad*, Juan de Villegas). *El Ldo. Vidriera* (Moreto). *N.ª S.ª del Pilar* (Villaviciosa, Matos, Moreto). *El Embuste acreditado y el disparate creído* (*Otro demonio tenemos ó los encantos de Merlín*, Luis Vélez de Guev. ó Zabaleta?). *Agradecer y no amar* (Calderón). *No hay burlas con las mujeres ó casarse y vengarse* (Mira). *Los Amotinados de Flandes* (Luis Vélez Guev.).

Parte sexta de Comedias escogidas de los mejores ingenios de España, Zaragoza, 1653; Madrid, 1654; Zaragoza, 1654. Contiene: *No hay ser padre siendo rey* (Rojas). *Cada cual á su negocio* (Cuéllar). *El Burlador de Sevilla* (Tirso). *Progne y Filomena* (Rojas). *Los trabajos de Job* (Godínez). *Obligados y ofendidos* (Rojas). *El Esclavo del demonio* (Mira). *El Mártir de Portugal y Príncipe constante* (Calderón). *La Banda y la flor* (íd.). *A un tiempo rey y vasallo* (de tres). *El Pleito del demonio con la Virgen* (de tres). *El Gran duque de Florencia* (*Los Médicis de Florencia*, D. Jiménez de Enciso).

Teatro Poético en doce Comedias nuevas de los mejores Ingenios de España. Séptima parte, Madrid, 1654. Contiene: *Para vencer á Amor, querer vencerle* (Calderón). *La Mujer contra el consejo* (Matos, Martínez, Zabaleta). *El Buen caballero maestre de Calatrava* (Juan B. Villegas). *A su tiempo el desengaño* (Matos). *El Sol á media noche y estrellas á mediodía* (Juan B. Villegas). *El Poder de la amistad* (Moreto). *Don Diego de Noche* (Rojas). *La Morica garrida* (Juan B. de Villegas). *Cumplir dos obligaciones* (Luis Vélez Guev.). *La Misma conciencia acusa* (Moreto). *El monstruo de la fortuna* (es *La Reina Juana de Nápoles*, de Lope). *La Fuerza de la ley* (Moreto).

Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España. Octava Parte, Madrid, 1657. Contiene: *Darlo todo y no dar nada* (Calderón). *Los Empeños de seis horas* (*Lo que pasa en una noche*, Coello). *Travesuras son valor* (*ó el espejo en el castigo*, Moreto y otros dos). *Gustos y disgustos son no más que imaginación* (Calderón). *Reinar por obedecer* (Diamante, Villaviciosa, Matos). *El Pastor Fido* (Solís, Coello, Calderón). *La Tercera de sí misma* (*Amor, ingenio y mujer*, Mira). *Amado y aborrecido* (Calderón). *Perderse por no perderse* (Cubillo). *Del cielo viene el buen rey* (Rodrigo de Herrera y Ribera). *Agua mansa* (*Guárdate del...*, Calderón). *El Marqués de las Navas* (Lope).

Parte nona. De Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1657. Contiene: *Las manos blancas no ofenden* (Calderón). *El mejor amigo el muerto* (Belmonte, Rojas, Calderón). *Las Amazonas* (Solís). *Vida y muerte de S. Lázaro* (Mira). *El Escondido y la tapada* (Calderón), *La Victoria del amor* (Morchón). *La Adúltera penitente* (Cáncer, Moreto, Matos). *El Job de las mujeres* (*S. Isabel, reina de Hungría*, Matos). *El Valiente justiciero* (Moreto). *La razón busca venganza* (Morchón). *Gravedad en Villaverde* (Montalbán). *El rey Enrique el Enfermo* (Zabaleta, Rosete, Villaviciosa, Martínez de Meneses, Cáncer, Moreto).

Nuevo Teatro de Comedias varias de diferentes Autores. Dézima Parte,

Madrid, 1658. Contiene: *La Vida de S. Alejo* (Moreto). *El Ermitaño galán y Mesonera del cielo* (Zabaleta). *Contra el amor no hay engaños* (Enríquez Gómez). *El Hijo de Marco Aurelio* (Zabaleta). *El Nieto de su padre* (Guillén de Castro). *Osar morir da la vida* (Zabaleta). *A lo que obliga el ser rey* (Luis Vél. Guev.). *El Discreto porfiado* (de tres, ó la de Villegas en la parte 25 de *difer.?*). *La Lealtad contra su rey* (Juan B. Villegas). *La Mayor venganza de honor* (Cubillo). *Sufrir más por querer menos* (Rodrigo Enríquez). *Los Milagros del desprecio* (Lope).

Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España. Onzena Parte, Madrid, 1658, 1659. Contiene: *El Honrador de su padre* (Diamante). *El Valor contra fortuna* (Baeza). *Hacer remedio el dolor* (Moreto, Cáncer). *El Robo de las Sabinas* (Juan Coello Arias). *El Loco en la penitencia y Tirano más impropio* (anón.). *Contra su suerte ninguno* (Jer. Malo de Molina). *Vencerse es mayor valor* (id.). *El más ilustre francés S. Bernardo* (Moreto). *El Escándalo de Grecia contra las santas imágenes* (Calderón?). *No se pierden las finezas* (Baeza). *La silla de S. Pedro* (Martínez). *La más constante mujer,* burlesca (Juan Maldonado, Diego La Duena, Jerón. Cifuentes).

Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España. Duodécima Parte, Madrid, 1658, 1659; ó *Primavera numerosa de muchas armonías luzientes, en doce Comedias fragrantes. Parte duodézima...,* Madrid, 1679. Contiene: *La Dama corregidor* (Zabaleta, S. de Villaviciosa). *La Estrella de Monserrate,* segunda parte (Cristóbal de Morales). *Amor y obligación* (Moreto). *Vengada antes de ofendida* (Jer. Cifuentes). *La Española de Florencia* (de?). *Servir para merecer* (Diamante). *Prudente, sabia y honrada* (*La Perfecta casada,* Cubillo). *El Vencimiento de Turno* (Campo). *El Hércules de Hungría* (Ambrosio Arce). *Los Desdichados dichosos* (*Estrella de Monserrate,* primera parte, Campo). *Más la amistad que la sangre* (Baeza). *El Mariscal de Virón,* burlesca (Juan Maldonado).

De los mejores el mejor, libro nuevo de Comedias varias... compuestas por los mejores Ingenios de España. Parte treze, Madrid, 1660. Contiene: *Pobreza, amor y fortuna* (de los Figueroas). *Seg. pte. del Conde de Saldaña y hechos de Bernardo del Carpio* (Cubillo). *Triunfos de amor y fortuna* (Solís, con los entremeses *El Niño caballero, El Salta-en-banco,* otro y sainete). *Fuego de Dios en el querer bien* (Calderón). *Julián y Basilisa* (Huerta, Rosete, Cáncer). *Los Tres afectos de Amor* (Calderón). *El Josef de las mujeres* (íd.). *Cegar para ver mejor* (A. Arce). *Los Bandos de Vizcaya* (Rosete). *El Amante más cruel y la amistad ya difunta* (Ulloa Sandoval). *No hay reinar como vivir* (Mira). *A igual agravio no hay duelo* (Cuenca).

Pensil de Apolo, en doce Comedias nuevas de los mejores Ingenios de España. Parte catorce. Madrid, 1660, 1661. Contiene: *No puede ser* (Moreto). *Leoncio y Montano* (de los Figueroas). *El Delincuente sin culpa y bastardo de Aragón* (Matos). *Mentir y mudarse á un tiempo* (los Figueroas). *Poco aprovechan avisos cuando hay mala inclinación* (Matos). *El Valiente Campuzano* (Zárate). *El Príncipe villano* (Belmonte). *Las Canas en el papel* (*y dudoso en la venganza,* Guillén de Castro). *La Hija del mesonero* (*La Ilustre fregona,* Diego Figueroa). *La Fuerza de la verdad* (*y diablo predicador,* de Malaspina, refundición de la de Belmonte). *El Galán de su mujer* (Matos). *La Mayor victoria de Constantino Magno* (Arce).

Parte quince. Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1661; otra con variantes. Contiene: *El Conde Lucanor*

(Calderón). *Fingir y amar* (Moreto). *El mejor padre de pobres* (Montalbán). *La Batalla del honor* (Lope). *La Fuerza del natural* (Moreto, Cáncer). *Los Empeños de un plumaje* (*y origen de los Guevaras*, anón.). *El Tercero de su afrenta* (Martínez). *El Eneas de Dios* (*y caballero del Sacramento*, Moreto). *Las Tres justicias en una* (Calderón). *El Obispo de Crobia* (*S. Estanislao*, Zárate). *Cada uno para sí* (Calderón). *Los Esforcias de Milán* (Martínez).

Parte diez y seis de Comedias nuevas y escogidas de los meiores Ingenios de España, Madrid, 1662. Contiene: *Pedir justicia al culpado* (Martínez). *Cada uno con su igual* (Blas Fernández de Mesa). *El Desdén vengado* (Lope). *El Diablo está en Cantillana* (Luis Vélez Guev.). *El diciembre por agosto* (Juan Vélez Guev.). *Allá van leyes do quieren reyes* (Guillén de Castro). *Servir sin lisonja* (Gaspar de Avila). *El Verdugo de Málaga* (Luis Vélez Guev.). *El Hombre de Portugal* (Maestro Alfaro). *No es amor como se pinta* (de tres). *Castigar por defender*, burlesca (Rodrigo Herrera y Ribera). *Sólo en Dios la confianza* (Rosete).

Parte diez y siete de Comedias nuevas y escogidas de los meiores Ingenios de Europa, Madrid, 1662. Contiene: *Dar tiempo al tiempo* (Calderón). *Primero es la honra* (Moreto). *La Sortija de Florencia* (Seb. Villaviciosa). *Antes que todo es mi dama* (Calderón). *Las dos estrellas de Francia* (Maestro Manuel de León, Ldo. Diego Calleja). *Caer para levantar* (Matos, Cáncer, Moreto). *La Verdad en el engaño* (Juan Vél. Guev., Cáncer, Martínez). *También da Amor libertad* (Martínez). *Amor hace hablar los mudos* (Seb. Villaviciosa, Matos, Zabaleta). *La Ofensa y la venganza en el retrato* (Juan Ant. Mójica). *No hay cosa como callar* (Calderón). *Mujer, llora y vencerás* (íd.).

Parte diez y ocho de Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1662. Contiene: *Dicha y desdicha del nombre* (Calderón). *Eurídice y Orfeo* (Solís). *Séneca y Nerón* (anón.). *La Paciencia en los trabajos* (*Los Trabajos de Job*, Godínez). *Los Médicis de Florencia* (Jiménez Enciso). *El Lindo D. Diego* (Moreto). *La Niñez del Padre Rojas, 1.ª pte. de su vida* (Lope). *Lo que son suegro y cuñado* (Jer. Cifuentes). *El Amor en vizcaíno, los celos en francés y torneos de Navarra* (Luis Vélez Guev.). *Amigo, amante y leal* (Calderón). *Firmeza, amor y venganza* (Antonio Francisco). *Comedia famosa de disparates, del rey D. Alfonso el de la mano horadada* (Luis Vél. Guev.).

Parte diez y nueve de Comedias nuevas y escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1662, 1663. Contiene: *El Alcázar del secreto* (Solís). *Las Travesuras del valiente Pantoja* (Moreto). *El Segundo Moysés S. Froilán* (Matos). *El Caballero* (Moreto). *El Rey D. Sebastián* (*y portugués más heroico*, F.co de Villegas). *En el sueño está la muerte* (Guedeja y Quiroga). *Los Siete durmientes* (Moreto). *Los Dos filósofos de Grecia* (*Heráclito y Demócrito*, Zárate). *La Lealtad de las injurias* (Diego Figueroa). *La Reina en el Buen Retiro* (Martínez de Meneses). *Mudarse por mejorarse* (Zárate). *Celos aun del aire matan* (Calderón).

Parte veinte de Comedias varias nunca impressas, compuestas por los meiores Ingenios de España, Madrid, 1663. Contiene: *El Mágico prodigioso* (Calderón). *Callar hasta la ocasión* (Hurtado Cisneros). *Auristela y Lisidante* (Calderón). *Guardar palabra á los santos* (Olivares Vadillo). *La Difunta pleiteada* (de Lope?). *El Rigor de las desdichas y mudanzas de fortuna* (anón.). *D. Pedro Miago* (Rojas). *El Mejor alcalde el Rey y no hay*

cuenta con serranos (Martínez Meneses, diferente de la de Lope). *Saber desmentir sospechas* (anón.). *Aristómenes Mesenio* (Maestro Alfaro). *El Hijo de la virtud, S. Juan Bueno* (dos partes, Llanos y Valdés).

Parte veinte y una de Comedias nuevas, escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1663. Contiene: *¿Cuál es mayor perfección?* (Calderón). *Fortunas de Andrómeda y Perseo* (íd.). *Quererse sin declararse* (Zárate). *El Gobernador prudente* (Gaspar de Avila). *Las Siete estrellas de Francia* (Belmonte). *El Platero del cielo* (Martínez). *La conquista de Cuenca y primer dedicación de la Virgen del Sagrario* (Rosete). *La Hechicera del cielo* (Ant. de Nanclares). *La Razón hace dichosos* (Martínez, Zabaleta, Cáncer). *Amar sin ver* (Martínez). *La Margarita preciosa* (Zabaleta, Cáncer, Calderón). *El más heroico silencio* (Ant. de Cardona).

Parte veinte y dos de Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1665. Contiene: *Los Españoles en Chile* (González de Bustos). *Elegir al enemigo* (Salazar y Torres). *El Arca de Noé* (Martínez, Rosete, Cáncer). *La Luna de la Sagra, vida y muerte de Santa Juana de la Cruz* (Quirós). *Lavar sin sangre una ofensa* (Montero de Espinosa). *Los Dos monarcas de Europa* (Salazar y Luna). *La Corte en el valle* (Avellaneda, Matos, S. Villaviciosa). *Amar y no agradecer* (Francisco Salgado). *Sta. Olalla de Mérida* (González de Bustos). *Merecer de la fortuna ensalzamientos dichosos* (Diego de Vera, José de Ribera). *Muchos aciertos de un yerro* (José de Figueroa). *Antes que todo es mi amigo* (Zárate).

Parte veinte y tres de Comedias nuevas, escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1665, 1666. Contiene: *S. Tomás de Villanueva* (Diamante). *Los dos prodigios de Roma* (Matos). *El Redentor cautivo* (Matos, Villaviciosa). *El Parecido* (Moreto). *Las Misas de S. Vicente Ferrer* (Zárate). *No amar la mayor fineza* (Zabaleta). *Hacer fineza al desaire* (padre Calleja). *Encontráronse dos arroyuelos* (Juan Vélez Guev.). *La Virgen de la Fuencisla* (Villaviciosa, Matos, Zabaleta). *El Honrador de sus hijas* (F.co Polo). *El Hechizo imaginado* (Zabaleta). *La Presumida y la hermosa* (Zárate).

Parte veinte y quatro de Comedias nuevas y escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1666. Contiene: *El Monstruo de la fortuna* (*La Lavandera de Nápoles,* Calderón, Montalbán, Rojas). *La Virgen de la Salceda* (León Marchante, padre Calleja). *Industrias contra finezas* (Moreto). *La Dama capitán* (de los Figueroas). *También tiene el sol menguante* (Luis Vél. Guev. y otros dos?). *Lo que puede amor y celos* (anón.). *Los Amantes de Verona* (Cristóbal de Rozas). *El Soldado más herido y vivo después de muerto* (Estenoz; según Salvá (p. 651), Destenoz). *El Maestro de Alejandro* (Zárate). *S. Pedro de Arbués* (F.co de la Torre). *Sólo el piadoso es mi hijo* (Matos, Villaviciosa, Avellaneda). *La Rosa de Alejandría,* "la más nueva" (Rosete).

Parte veinte y cinco de Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1666. Contiene: *El Letrado del cielo* (Villaviciosa, Matos). *La más dichosa venganza* (Muxet de Solís). *La Fingida Arcadia* (Moreto, Calderón y otro). *Cuantas veo, tantas quiero* (Villaviciosa, Avellaneda). *La Condesa de Belflor* (es *El Perro del hortelano,* de Lope). *No hay contra el amor poder* (Juan Vélez Guev.). *Sin honra no hay valentía* (Moreto). *Amor vencido de Amor* (Juan Vél. Guev., Zabaleta, Huerta). *A lo que obligan los celos* (Zárate). *Lo que puede la crianza* (F.co Ville-

gas). *La Esclavitud más dichosa y Virgen de los Remedios* (F.co Villegas, Jusepe Rojo). *Lorenzo me llamo* (Matos).

Parte veinte y seis de Comedias nuevas escogidas de los mejores Ingenios de España. Madrid, 1666. Contiene: *El Vaquero de Granada* (Diamante). *Lorenzo me llamo* (Matos). *Hay culpa en que no hay delito* (Montero de Espinosa). *El Mancebo del camino* (Diamante). *Los Sucesos de tres horas* (Luis de Oviedo). *Fiar de Dios* (Martínez, Belmonte). *Desde Toledo á Madrid* (Tirso). *El Amor puesto en razón* (S. Villaviciosa). *San Luis Bertrán* (Moreto). *La piedad en la justicia* (Guillén de Castro). *Resucitar con el agua* (*S. Pedro de Mazara*, José Ruiz, Jacinto Hurtado de Mendoza, Lanini). *Todo cabe en lo posible* (Fernando de Avila).

Parte veinte y siete. De Comedias varias nunca impressas, compuestas por los mejores Ingenios de España. Madrid, 1667. Contiene: *Los Sucesos en Orán por el Marqués de Ardales* (Luis Vélez de Guev.). *Los Bandos de Rábena y fundación de la Camándula* (Matos). *La Cortesana en la sierra* (Matos, Diamante, Juan Vélez Guev.). *Reinar no es la mejor suerte* (anónimo). *El Laberinto de Creta*, zarz. (Diamante). *La Ocasión hace al ladrón* (Moreto). *N.ª S.ª de Regla* (Ambrosio Cuenca). *Amar por señas* (Tirso). *Las Auroras de Sevilla* (de tres). *La Cruz de Carabaca* (Diamante). *La Ventura con el nombre* (Tirso). *La Judía de Toledo* (Mira).

Parte veinte y ocho de Comedias nuevas de los mejores Ingenios desta Corte, Madrid, 1667. Contiene: *El Príncipe D. Carlos* (Montalbán). *S. Isidro, labrador de Madrid* (Lope). *El Sitio de Breda* (Calderón). *Los Empeños de un engaño* (Alarcón). *El Mejor tutor es Dios* (Belmonte). *El Palacio confuso* (de Lope?). *Victoria por el amor* (Jacinto Cordero). *La Victoria de Norlingen* (Castillo Solórzano). *La Ventura en la desgracia* (Lope). *S. Mateo en Etiopía* (Godínez). *Mira al fin* (anón.). *La Corte del demonio* (Luis Vélez de Guevara).

Parte veintinueve de Comedias nuevas, escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1668. Contiene: *El Iris de las pendencias* (Gaspar de Avila). *La Razón vence al poder* (Matos). *El Vaso y la piedra* (*S. Pablo y S. Pedro*, Zárate). *Píramo y Tisbe* (Rosete). *La Defensora de la reina de Hungría* (Zárate). *El Mejor representante, S. Ginés* (Cáncer, Rosete, Martínez). *Ganar por la mano el juego* (Cubillo). *El Primer Conde de Flandes* (Zárate). *El Hamete de Toledo*, burlesca (de tres). *Thetis y Peleo* (José de Bolea). *N.ª S.ª de la Luz* (Salgado), *Cómo se vengan los nobles* (Moreto).

Parte treinta. Comedias nuevas y escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1668. Contiene: *El Bruto de Babilonia* (Matos, Moreto, Cáncer). *Las Montañas de Asturias* (Luis Vél. Guev.). *El Premio en la misma pena* (Moreto?). *Cuerdos hacen escarmientos* (F.co Villegas). *Hacer del amor agravio* (anón.). *El Mancebón de los palacios* (Juan Vél. Guev.). *La Conquista de Méjico* (Zárate). *El Príncipe viñador* (Luis Vél. Guev.). *El Valeroso español y primero de su casa* (Gaspar de Avila). *La Negra por el honor* (Moreto). *No está en mucho el vencer* (Matos). *S. Antonio Abad* (Zárate).

Parte treinta y una de Comedias nuevas escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1669. Contiene: *Querer por sólo querer* (Mendoza). *Sufrir más por valer más* (Jerón. de la Cruz y Mendoza). *Mentir por razón de Estado* (Felipe de Milán y Aragón). *No hay gusto como la honra* (Fernando Luis de Vera y Mendoza). *El Caballero de Gracia* (Tirso).

El Pronóstico de Cádiz (Alonso de Osma). *La Trompeta del juicio* (Gabriel del Corral). *Prodigios de amor* (Melchor de Valdés Villaviciosa ó Valdivielso). *El Amor enamorado* (Lope). *El Esclavo del más impropio dueño y arriesgarse por amor* (maestro Roa). *El Socorro de los mantos* (Leyva Ramírez de Arellano?). *La Traición en propia sangre* (fray Diego de Ribera).

Parte treinta y dos de comedias nuevas, nunca impressas, escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1669. Contiene: *La culpa más provechosa* (F.co de Villegas). *El Bandolero Sol Posto* (Cáncer, Rosete, Rojas). *La Vida en el ataúd* (Rojas). *Los Muros de Jericó* (Olivares Vadillo). *Las Cinco blancas de Juan de Espera-en-Dios* (Ant. Sigler de Huerta). *La Virgen de los Desamparados* (Marco Antonio Ortí, Jacinto Alonso Maluenda). *Duelo de honor y amistad* (Jacinto de Herrera y Sotomayor). *Selva de amor y celos* (Rojas). *El más piadoso troyano* (F.co Villegas). *Pelear hasta morir* (Rosete). *El Legítimo bastardo* (Cristóbal de Morales). *Afanador el de Utrera* (Belmonte Bermúdez).

Parte treinta y tres de Comedias nuevas, nunca impressas, escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1670. Contiene: *El Sabio en su retiro y villano en su rincón* (Matos). *Cuerdos hay que parecen locos* (Zabaleta). *La Romera de Santiago* (Tirso). *Las Niñeces de Roldán* (José Rojo, F.co Villegas). *Vida y muerte de la monja de Portugal* (Mira). *El Voto de Santiago y batalla de Clavijo* (Rodrigo Herrera y Ribera). *La Pérdida y restauración de la bahía de Todos los Santos* (Juan Antonio Correa). *El Casamiento con celos y rey D. Pedro de Aragón* (Bartolomé Enciso). *Mateo Vizconde* (Juan de Ayala). *El más dichoso prodigio* (anón.). *El Fénix de Alemania, vida y muerte de Sta. Cristina* (Matos). *La más heroica fineza y fortunas de Isabela* (Matos y los Figueroas).

Parte treinta y quatro de Comedias nuevas, escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1670. Contiene: *El Lazo, banda y retrato* (Andrés Gil Enríquez). *Rendirse á la obligación* (de los Figueroas). *El Santo Cristo de Cabrilla* (Moreto). *Pocos bastan si son buenos y crisol de la lealtad* (Matos). *Verse y tenerse por muertos* (Mar. Freyle de Andrade). *El Disparate creído* (Zabaleta ó Luis Vélez Guev.?) *La Venganza en el despeño* (Matos). *N.ª S.ª ó la Virgen de la aurora* (Moreto, Cáncer). *El Galán secreto* (Mira). *Lo que le toca al valor y el Príncipe de Orange* (Mira). *Amor de razón vencido* (anón.). *El Azote de su patria y renegado Abdenaga* (Moreto).

Parte treinta y cinco. Comedias nuevas escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1671. Contiene: *El Defensor de su agravio* (Moreto). *La Conquista de Orán* (Luis Vél. Guev.). *No hay amor como fingir* (maestro León). *En Madrid y en cada casa* (de Rojas?), *La Hermosura y la desdicha* (Rojas). *A lo que obliga el desdén* (F.co Salado Garcés). *Celos son bien y ventura* (Godínez). *La Confusión de Hungría* (Mira). *El Sitio de Olivenza* (anón.). *Empezar á ser amigos* (Moreto). *El Dr. Carlino* (Solís). *La Escala de la Gracia* (Zárate). *En Madrid y en cada casa* es de suponer que es *En Madrid y en una casa,* atribuída en unos sitios á Tirso, en otros á Calderón, pero que es de Rojas y se titula también *Lo que hace un manto en Madrid.*

Parte treinta y seis. Comedias escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1671 (dos edic.). Contiene: *Sta. Rosa del Perú* (Moreto, Lanini). *El Mosquetero de Flandes* (González de Bustos). *El Tirano cas-*

tigado (Diamante). *Araspes y Pantea* (Salgado). *El Prodigio de Polonia* (*S. Jacinto*, Juan Delgado). *La Fénix de Tesalia* (maestro Gabriel de Roa). *El Nuncio falso de Portugal* (de tres). *La Dicha por el agravio* (Diamante). *El Dichoso bandolero* (*Fr. Pedro de Mazara*, Pedro Cañizares). *El Sitio de Bethulia* (anón.). *Darlo todo y no dar nada*, burlesca (Lanini). *Las Barracas del Grao de Valencia* (de tres).

Parte treinta y siete de Comedias nuevas, escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1671. Contiene: *Un Bobo hace ciento* (Solís). *Riesgos, amor y amistad* (Juan Vél. Guev.). *Satisfacer callando* (*y Princesa de los montes ó los Hermanos encontrados*, de Moreto?). *El Nuevo Mundo en Castilla* (refundición de *Las Batuecas*, de Lope, por Matos). *Los Prodigios de la vara y capitán de Israel* (Mira). *El Amor hace discretos* (es *De una causa dos efectos*, de Calderón). *Todo es enredos Amor* (*y diablos son las mujeres*, Diego Figueroa ó Moreto). *Poder y amor compitiendo* (F.co de la Calle). *La Gitanilla de Madrid* (Solís). *Escarramán*, burlesca (Moreto). *El mejor casamentero* (es *La Mayor virtud de un Rey*, de Lope). *La Desgracia venturosa* (es *La Venganza honrosa*, de Gaspar de Aguilar). *Satisfacer callando* se atribuye en esta parte 37 á Moreto y no menos en la parte 3.ª de las *Comedias* de éste. Schaeffer opina que es de uno de los discípulos de Lope. No veo razón suficiente para quitársela á Moreto.

Parte treinta y ocho de Comedias nuevas, escritas por los mejores Ingenios de España, Madrid, 1672. Contiene: *El Aguila de la Iglesia S. Agustín* (González Bustos, Lanini). *Las Niñeces y primer triunfo de David* (Man. de Vargas). *También se ama en el abismo* (zarz. de Salazar y Torres). *Los Muzárabes de Toledo* (Juan Hidalgo). *La Gala del nadador es saber guardar la ropa* (Moreto). *Olvidar amando* (F.co Bernardo de Quirós ó de Belmonte Bermúdez?). *Las Tres edades del mundo* (Luis Vél. Guev.). *Del mal lo menos* (Folch de Cardona). *Vida y muerte de S. Cayetano* (Diamante, Villaviciosa, Avellaneda, Matos, A. Arce, Moreto). *El Hechizo de Sevilla* (A. Arce). *Emendar yerros de amor* (F.co Jiménez de Cisneros). *El Cerco de Tagarete*, burlesca (F.co Bernardo de Quirós). *Entremés del malcontento* (íd.).

Parte treinta y nueve de Comedias nuevas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1673. Contiene: *El Mejor Par de los doce* (Matos, Moreto). *La Mesonera del cielo* (de Améscua, dice), atribuída en la parte 10.ª á Zabaleta con título de *El Hermitaño galán*). *La Milagrosa elección* (*de S. Pío V*, Moreto). *La Dicha por el desprecio* (es *El Desprecio agradecido*, de Lope). *El Veneno para sí* (anón.). *El Vaquero emperador* (*y gran Tamorlán de Persia*, Matos, Diamante, Gil Enríquez). *La Cosaria catalana* (Matos.) *Las Mocedades del Cid*, burlesca (Cáncer). *Los Carboneros de Francia* (*y reina Sevilla*, Mira). *El Nacimiento de S. Francisco* (Montero de Espinosa, F.co Villegas). *La Discreta venganza* (Lope). *Contra la Fe no hay respeto* (Diego Gutiérrez).

Parte quarenta de Comedias nuevas de diversos Autores, Madrid, 1675. Contiene: *El Médico pintor S. Lucas* (Zárate). *El rey D. Alfonso el Bueno* (Lanini). *El Fénix de la Escritura, S. Jerónimo* (González de Bustos). *Cuando no se aguarda* (Leyva Ramírez de Arellano). *No hay contra lealtad cautelas* (íd.). *Amadís y Niquea* (íd.). *Las Tres coronaciones del emperador Carlos V* (Zárate). *Los Hermanos amantes y piedad por fuerza* (íd.). *El Dichoso en Zaragoza* (Montalbán ó Moreto ó Lope?). *Los Bandos de Luca y Pisa* (Fajardo y Acevedo). *La playa de Sanlúcar* (Bartolomé Cortés).

Origen de N.ª S.ª de las Angustias y rebelión de los moriscos (Fajardo y Acevedo).

Parte quarenta y una de famosas Comedias de diversos Autores, Pamplona (s. a.). (Bibl. Nac.). Contiene: *Los Juegos olímpicos* (Salazar y Torres). *El Mérito es la corona* (íd.). *Elegir al enemigo* (íd.). *También se ama en el abismo* (íd.). *No puede ser* (Moreto). *Hacer fineza al desaire* (P. Calleja). *El Caballero* (Moreto). *El Alcázar del secreto* (Solís). *Antes que todo es mi amigo* (Zárate). *El Hamete de Toledo,* burlesca (de tres). *La Presumida y la hermosa* (Zárate). *Celos aun del aire matan* (Calderón).

Parte quarenta y dos de Comedias nuevas nunca impressas, escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1676. Contiene: *Varios prodigios de amor* (Rojas). *S. F.co de Borja* (P. Fomperosa). *Dios hace justicia á todos* (F.co Villegas). *Yo por vos y vos por otro* (Moreto). *El Lucero de Madrid N.ª S.ª de Atocha* (Lanini). *La Mejor flor de Sicilia, Sta. Rosolea* (Salazar y Torres). *Como noble y ofendido* (Ant. de la Cueva). *Endimión y Diana* (Fernández de León). *Será lo que Dios quisiere* (Lanini). *El Hijo de la molinera* (es *Más mal hay en la Aldegüela de lo que se suena ó El Gran Prior de Castilla,* de Lope). *El Gran rey anacoreta S. Onobre* (Lanini). *El Eneas de la Virgen y primer rey de Navarra* (F.co Villegas y Lanini).

Parte quarenta y tres de Comedias nuevas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1678. Contiene: *Cueva y castillo de amor* (Leyva Ramírez de Arellano). *Porcia y Tancredo* (Luis de Ulloa). *N.ª S.ª de la Victoria y restauración de Málaga* (Leyva). *El Fénix de España S. F.co de Borja* (P. Calleja). *El Cielo por los cabellos, Sta. Inés* (de tres). *El Emperador fingido* (Bocángel). *La Dicha es la diligencia* (Tomás Osorio). *Cuál es lo más en amor, el desprecio ó el favor* (Salvador de la Cueva). *La Infeliz Aurora y fineza acreditada* (Leyva). *La Nueva maravilla de la gracia, Juana de Jesús María* (Lanini). *Merecer para alcanzar* (Moreto). *El Príncipe de la Estrella y castillo de la vida* (Martínez, Zabaleta, Vicente Suárez Deza).

Parte quarenta y quatro de Comedias nuevas nunca impressas, escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1678. Contiene: *Quien habla más obra menos* (Zárate). *El Apóstol de Salamanca* (Felipe Sicardo). *Dejar un reino por otro y mártires de Madrid* (Cáncer, Villaviciosa, Moreto). *Cinco venganzas en una* (Juan de Ayala). *Sta. Pelagia* (Zárate). *La Confesión con el demonio* (F.co de la Torre y Sevil). *La Palabra vengada* (Zárate). *El Engaño de unos Celos* (Ram. Montero de Espinosa). *La Prudencia en el castigo* (Rojas). *La Sirena de Trinacria* (Diego de Figueroa). *Las Lises de Francia* (Mira). *El Sordo y el montañés* (Melchor Fernández de León).

Comedias nuevas, escogidas de los meiores Ingenios de España. Parte quarenta y cinco, Madrid, 1679. Contiene: *Los Bandos de Verona* (Rojas). *La Sirena del Jordán* (Monroy). *Los Trabajos de Ulises* (Belmonte). *No hay dicha (ni desdicha) hasta la muerte* (Mira). *La Mudanza en el amor* (Montalbán ó Rojas, á quien suelta se atribuye con título de *La Esmeralda del Amor?*). *Ingrato á quien le hizo bien* (anón.). *El Gran Jorge Castrioto y príncipe Escanderbeck* (Luis Vél. Guev. ó Belmonte). *El Fin más desgraciado y fortunas de Seyano* (Montalbán). *La Traición en propia sangre, burlesca* (anón.). *Dejar dicha por más dicha* (*Por mejoría,* Alarcón). *Quién engaña más á quién* (íd.). *El Amor más verdadero* (*Durandarte y Belerma,* burlesca, Mosén doctor Guillén Pierres).

Primavera numerosa de muchas armonías luzientes, en doce Comedias fragantes. Parte Quarenta y seis... de los más célebres plausibles ingenios de España, Madrid, 1679. Contiene: *La Mitra y pluma en la cruz, S. Casiano* (Paz). *Cuanto cabe en hora y media* (Vera Tassis). *Al noble su sangre avisa* (Paz). *El Patrón de Salamanca S. Juan de Sahagún* (Vera Tassis Villarroel). *Las Armas de la hermosura* (Calderón). *Perico el de los palotes* (de tres). *La Señora y la criada* (Calderón). *La Corona en tres hermanos* (Vera Tassis). *La Conquista de las Molucas* (Melchor Fernández de León). *Más merece quien más ama* (Ant. Mendoza, Juan de Vera y Villarroel). *El Veneno en la guirnalda y la triaca en la fuente* (Melchor F. de León). *El Marqués del Cigarral* (Castillo Solórzano).

Parte quarenta y siete de Comedias nuevas, escogidas de los meiores Ingenios de España, Madrid, 1681. Son las *Comedias de D. Antonio de Solís y Rivadeneira,* editadas el mismo año por el mismo impresor. Contiene: *Triunfos de amor y fortuna. El Niño caballero. Entremés El Salta-en-banco. Entr. y sain.* sin título. *Euridice y Orfeo. Amor al uso. El Alcázar del secreto. Las Amazonas. El Dr. Carlino. Un Bobo hace ciento. La Gitanilla de Madrid. Amparar al enemigo.*

Comedias nuevas. Parte quarenta y ocho, escogidas de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1704 (último tomo de la colección). Contiene: *El Austria en Jerusalén* (Candamo). *El Sol obediente al hombre* (García Aznar Vélez, ó sea Andrés González Barcia). *El Duelo contra su dama* (Candamo). *Qué es la ciencia de reinar* (del mismo Gonz. Barcia). *Venir el amor al mundo* (Melchor Fern. de León). *Cuál es afecto mayor* (*lealtad, sangre ó amor,* Candamo). *Por su rey y por su dama* (id.). *También hay piedad con celos* (Barcía). *El Español más amante y desgraciado Macías* (Candamo y otros dos). *El Valor no tiene edad* (Diamante). *Ícaro y Dédalo* (Melchor Fer. de León).

En el Indice de Fajardo son de notar las fechas: Parte 17, 1676. Parte 20, 1670. Parte 24, 1665.

6. APÉNDICE Á ESTA COLECCIÓN (fuera de Madrid, tomos variantes).

Flor de las mejores doze Comedias de los mayores Ingenios de España, Madrid, 1652 (variante de la *Prim. pte. de Escogidas*). Contiene: *La Luna de la sierra* (Luis Vél. Guev.). *No hay amor donde hay agravio* (Mendoza). *Los Empeños del mentir* (id.). *Celos no ofenden al sol* (Enríquez Gómez). *No hay bien sin ajeno daño* (Ant. Sigler Huerta). *El Pleito que tuvo el diablo con el cura de Madridejos* (L. Vélez, Rojas, Mira). *Competidores y amigos* (Ant. Huerta). *El Familiar sin demonio* (Gaspar de Avila). *Las Maravillas de Babilonia* (Guillén de Castro). *El Señor de Noches buenas* (Cubillo). *Castigar por defender* (Rodrigo de Herrera). *A Gran daño gran remedio* (Villayzán).

Parte segunda de Comedias de Varios Autores. Parte segunda de varios antigua (Fajardo).

Dudosa Parte segunda de Comedias de varios Autores: tomo doze de impresiones sueltas y con foliación y signaturas diversas, que, sin portada y con rótulo de *Parte segunda* está en la Bibl. Nac. Contiene: *El Valiente negro en Flandes* (Claramonte). *De Alcalá á Madrid* (id.). *Los Españoles en Chile* (Bustos). *La Ofensa y la venganza en el retrato* (Juan A. Mójica). *D. Pedro Miago* (Rojas). *Lo que son suegro y cuñado* (Jer. Cifuentes).

El Juramento ante Dios (Cordero). *Milagros del Serafín* (Osuna). *Las Niñeces de David* (Vargas). *Fingir lo que puede ser* (Montero). *Contra el amor no hay engaños* (Enríquez Gómez). *Lo que puede la crianza* (Francisco Villegas).

Parte quinta de Comedias de varios Autores. Parte quinta de varios antigua (Fajardo).

Parte sexta..., Zaragoza, 1654 (reimpresión de la *Pte. 6 de Escog.* de Madrid).

Parte sexta de Comedias escogidas de los mejores Ingenios de España, Zaragoza, 1653. Contiene: *Mirad á quién alabáis* (Lope). *El Angel de la Guarda* (Valdivielso). *El Capitán Belisario* (Mira). *El Diablo predicador* (Belmonte). *Los Príncipes de la Iglesia* (Monroy). *Dineros son calidad* (Lope). *El Juramento ante Dios* (Cordero). *Las Mocedades de Bernardo del Carpio* (Lope). *Los Encantos de Medea* (Rojas). *El Satisfacer callando y princesa de los montes* (Moreto?). *D. Domingo y D. Blas* (*ó no hay mal que por bien no venga,* Alarcón). *Vengarse en fuego y en agua* (*ó á secreto agravio secreta venganza,* Calderón).

Dudosa Parte sexta de Comedias de varios Autores. Tomo con la siguiente portada ms.: *Parte sexta de Comedias varias de diferentes Autores. Con licencia,* 1649. (Bibl. Nac.) Contiene: *No hay ser padre siendo rey* (Rojas). *Cada cual á su negocio* (Cuéllar). *El Burlador de Sevilla* (Tirso). *Progne y Filomena* (Rojas). *Obligados y ofendidos* (íd.). *El Esclavo del demonio* (Mira). *El Pleito del demonio con la Virgen* (de tres). *Los Trabajos de Job* (Godínez). *La Banda y la flor* (Calderón). *A un tiempo rey y vasallo* (de tres). *Los Médicis de Florencia* (Jim. Enciso). *El Príncipe constante* (Calderón).

Parte quince de Comedias de Varios Autores. *Parte quince de varias antiguo* (Fajardo).

7. COLECCIONES SUELTAS

Quatro Comedias de diversos Autores, Córdoba, 1613. Contiene: *Las Firmezas de Isabela* (Góngora). *Los Jacintos y celoso de sí mismo* (Lope). *Las Burlas y enredos de Benito* (anón.). *El Lacayo fingido* (Lope).

Quatro Comedias famosas de D. Luis de Góngora y Lope de Vega, Madrid, 1617. Contiene las del anterior.

Doze comedias nuevas de Lope de Vega Carpio y otros Autores. Segunda parte, Barcelona, 1630 (Bibl. Nac.). Contiene: *Más merece quien más ama* (Mendoza). *Los Dos bandoleros y fundación de la Sta. Hermandad de Toledo* (Lope). *Olvidar para vivir* (Miguel Bermúdez). *El Hijo por engaño y toma de Toledo* (Lope, dice). *La Locura cuerda* (Juan de Silva Correa). *Los Médicis de Florencia* (Enciso). *El Burlador de Sevilla* (Tirso). *Mariana la porquera* (Andrés Martín Carmona). *La Desdichada Estefanía* (primera parte, Lope). *El Pleito por la honra* (segunda parte, íd.). *Deste agua no beberé* (Claramonte). *Lucidoro aragonés* (Juan B. Villegas).

Doce Comedias de varios Autores, Tortosa, 1638. Contiene: *La Tragedia de la Hija de Gepten* (anón.). *El Santo sin nacer y mártir sin morir S. Ramón Nonat* (doctor Remón). *El Primer conde de Orgaz y servicio bien pagado* (anón.). *El Cerco de Túnez y ganada de la Goleta por el Emperador Carlos V* (Miguel Sánchez). *La Isla bárbara* (íd.). *El Renegado Zanaga* (Bernardino Rodríguez). *Seg. pte. del Cosario Barbarroja y huérfano desterrado* (Miguel Sánchez). *Los Celos de Rodamonte* (Rojas ó Lope?). *La*

bienavent. madre S. Teresa de Jesús (Lope). *El Cerco de Tremecén* (Guillén de Castro). *El Espejo del mundo* (Luis Vél. Guev.). *Tragedia famosa de doña Inés de Castro* (Mejía de la Cerda).

Doze Comedias nuevas de diferentes Autores... Parte XXXXXVII, Valencia, 1646. Contiene: *A un tiempo rey y vasallo* (de tres). *S. Antonio de Padua* (Montalbán). *No hay culpa donde hay amor* (Juan de Vega Beltrán). *No hay amor donde hay celos* (Monroy). *Los Trabajos de Tobías* (Rojas). *La Moza de cántaro* (Lope). *Errar principios de amor* (Rosete). *Los Defensores de Cristo* (de tres). *Los dos Fernandos de Austria* (Coello). *Entre los sueltos caballos* (Cubillo). *Entre bobos anda el juego* (Rojas). *La Firmeza en la hermosura* (Tirso).

Doze Comedias las más famosas que asta aora han salido de los meiores y más insignes Poetas. Tercera Parte, Lisboa, 1649 (tomo hallado en Portugal por Gayangos). Contiene: *Más valiera callarlo que no decirlo* (Villayzán). *Mudanzas de la fortuna y firmezas del amor* (Monroy). *Lo más priva lo menos* (Diego Ant. Cifuentes). *Engañar para reinar* (Enríquez Gómez). *Todo sucede al revés* (Rosete). *Babilonia de amor* (Fadrique de la Cámara). *D. Florisel de Niquea* (Montalbán). *Por el esfuerzo la dicha* (Coello). *Amor, ingenio y mujer* (Mira). *Galán, tercero y marido* (Alonso de Sousa). *No hay culpa donde hay amor* (Juan de la Vega Beltrán).

Tomo de comedias de varios, sin portada, hallada en Portugal por Gayangos. "Lisboa, 1645." Contiene: *El Conde de Sex* (Coello, dice). *Progne y Filomena* (Rojas). *La Mayor hazaña de Portugal* (Man. Araujo de Castro). *El Mariscal de Virón* (Montalbán). *Ofender con las finezas* (Villayzán). *Peligrar en los remedios* (Rojas). *Casarse por vengarse* (Rojas). *El Catalán Serrallonga* (Coello, Rojas, L. Vélez). *No hay amigo para amigo* (Rojas). *Obligados y ofendidos* (íd.). *Sufrir más por querer más* (Villayzán). *No hay ser padre siendo rey* (Rojas).

Comedias de los mejores y más insignes Ingenios de España, Lisboa, 1652. Contiene: *El Príncipe constante* (Calderón). *El Conde Alarcos* (Guillén de Castro). *El Perfecto caballero* (íd.). *La Batalla del honor* (Lope). *Reinar después de morir* (L. Vél. de Guev.). *Lo que puede la porfía* (Coello). *Lo que son juicios del cielo* (Montalbán). *Errar principios de amor* (Rosete). *La Mayor hazaña de Carlos V* (Jim. Enciso). *Lances de amor y fortuna* (Calderón). *Envidias vencen fortunas* (Monroy). *El Ejemplo mayor de la desdicha* (Mira).

El mejor de los mejores Libros que han salido de Comedias nuevas, Alcalá, 1651. Contiene las del siguiente.

El mejor de los mejores Libros que han salido de Comedias nuevas, Madrid, 1653. Contiene: *El Caín de Cataluña* (Rojas). *El Príncipe perseguido* (Belmonte, Moreto, Martínez). *La Defensa de la Fe y príncipe prodigioso* (Matos, Moreto). *El Garrote más bien dado* (Calderón). *El Galán sin dama* (Mendoza). *El Privado perseguido* (L. Vél. Guev.). *Mañana será otro día* (Calderón). *Los Empeños que se ofrecen* (*...de un acaso*, íd.). *La Guarda de sí mismo* (*El Alcaide...*, íd.). *La Tragedia más lastimosa de amor* (*El Conde de Essex*, Coello, dice). *El Caballero de Olmedo*, burlesca. (Monteser). *Los Siete Infantes de Lara*, burlesca (Cáncer, Juan Vél. Guev.).

Doce Comedias las más grandiosas que hasta aora han salido, De los mejores y más insignes Poetas, Lisboa, 1653. Contiene: *El Caín de Cataluña* (Rojas). *El Príncipe perseguido* (Belmonte, Moreto, Martínez). *El Príncipe prodigioso* (Matos, Moreto). *El Garrote más bien dado* (Calde-

rón). *La Luna de la sierra* (Luis Vél. Guev.). *A gran daño gran remedio* (Villayzán). *El Caballero de Olmedo* (Monteser). *El Pleito que puso al diablo el cura de Madrilejos* (L. Vél. Guev., Rojas, Mira). *El Privado perseguido* (L. Vél. Guev.). *Celos no ofenden al sol* (Enríquez Gómez). *Competidores y amigos* (Ant. Huerta). *La Guarda de sí misma* (Calderón).

Autos Sacramentales, con quatro Comedias nuevas y sus Loas y Entremeses. Primera parte, Madrid, 1655. Contiene: *La Virgen de Guadalupe* (Godínez). *El Prodigio de los montes y mártir del cielo* (Guillén de Castro). *El Gran rey de los desiertos S. Onofre* (Claramonte). *El Rico avariento* (Mira). *Vida y muerte de S. Lázaro* (íd.). Además once autos, ocho entremeses, un baile entremesado, tres coloquios y diez loas.

Navidad y Corpus Christi, festejados por los mejores ingenios de España, en Diez y seis autos á lo divino, y Diez y seis Loas y diez y seis Entremeses. Representados en esta Corte y nunca hasta aora impressos. Recogidos por Isidro Robles..., Madrid, 1664 (Bibl. Nac.). Contiene: *L. f. sacramental de los Títulos de las comedias* (Lope). *E. Los Mariones* (Benavente). *A. El divino Jason* (Calderón). *L. sacram. fam. E. f. los sacristanes Cosquillas y Talegote* (Benavente). *A. f. la mayor soberbia humana de Nabucodonosor* (Mira). *L. f. secr. sobre las cinco reglas de contar. E. f. el convidado* (Benav.). *A. f. la mesa redonda* (L. Vél. Guev.). *L. f. del Nacim. del Hijo de Dios. E. f. el doctor y el enfermo* (Benav.). *A. f. el tirano castigado* (Lope). *L. f. entre el día, la noche y un galán. E. f. el negrito hablador y sin color anda la niña* (Benav.). *A. f. el premio de la limosna y rico de Alejandría* (Godínez). *L. f. del alma enferma. E. f. el sacristán y viejo ahorcado* (Benav.). *A. f. el caballero del Febo* (Rojas). *L. f. de las tres potencias del alma. E. f. D. Gayferos y las busconas de Madrid* (Benav.). *A. f. de las Smas. Formas de Alcalá* (Montalbán). *L. f. del Nacimiento. E. f. los sacristanes burlados* (Benav.). *A. f. del Nac. de Cr. nuestro bien y sol á media noche* (Mira). *L. f. sacr. entre tres galanes. E. f. las burlas de Israel* (Benav.). *A. f. la gran Casa de Austria y divina Margarita* (Moreto). *L. f. entre un galán llamado D. Carlos que representa la Sabiduría y Bras, villano, que representa la Ignorancia. E. f. el marido flemático* (Benav.). *A. f. entre día y noche* (Valdivielso). *L. f. sacr. E. f. los ladrones y Morohueco y la parida* (Benav.). *A. f. la cena de Baltasar* (Calderón). *L. f. del Rosario entre los doce meses. E. f. el enamoradizo* (Benav.). *A. f. N.ª S.ª del Rosario, la madrina del cielo* (Tirso). *L. f. de la Virgen del Rosario entre un pastor y un galán. E. f. el amor al uso* (Benav.). *A. f. N.ª S.ª del Rosario y ciento por uno* (Cubillo). *Loa f. de N.ª S.ª del Rosario. E. f. el juego del hombre* (Benav.). *A. f. la Virgen del Ros. la amiga más verdadera* (Coello). *L. f. del Nac. de Cr. E. f. el celoso Turrada* (Benav.). *A. f. del Nac. de N.ª S.* (Valdivielso). *L. f. del Nac. de Cr. E. f. el Angulo* (Benav.). *A. f. del Nac. de N. Salv. Jesucristo* (Lope).

Autos sacramentales, y al nacimiento de Christo, con sus loas, y entremeses. Recogidos de los maiores ingenios de España, Madrid, 1675 (Bibl. Nac.). Contiene: Autos: *Galán, valiente y discreto* (Rojas). *Los Obreros del Señor* (íd.). *Los Arboles* (íd.). *El Gran palacio* (íd.). *Las Pruebas de Cristo* (Mira). *El Heredero* (íd.). *Auto al Nac. de N. S.* (íd.). *Otro al mismo* (íd.). *Auto al Nac.* (Ant. Castillo). *La Virgen de Guadalupe* (Godínez). *Auto del nac.* (íd.). *N.ª S.ª del Pilar* (Felipe Sánchez). *Auto sacram.* (Diego Ramos del Castillo). Otros dos (íd.). *Auto al nac.* (L. Vél. Guev.).

Siete loas. Entremeses: *La Burla de Pantoja y el doctor* (Moreto). *El Hambriento* (id.). *El Ayo* (id.). *Las Galeras de la honra* (id.). *Los Brujas* (ídem). *B. de Orfeo* (Cáncer). *B. de gitanos* (id.). *B. de ¿Qué quieres, boca?* (id.). *Mojiganga del portugués* (id.). *E. la burla más sazonada* (id.). *El Miserable y el Doctor* (Benav.). *El Alfiler* (id.). *El Abantal* (id.). *Los Toros* (id.). *M. de los sacristanes* (Mira).

Comedias de los mejores y más insignes Ingenios de España, Colonia, 1697. Contiene: *Verse y tenerse por muertos* (Freire de Andrade). *El Ejemplo mayor de la desdicha* (Mira, *El Capitán Belisario*). *La Venganza en el despeño* (Matos). *No hay ser padre siendo rey* (Rojas). *Antíoco y Seleuco* (Moreto). *Estados mudan costumbres* (Matos). *La Vida es sueño* (Calderón). *Los Médicis de Florencia* (Jim. Enciso). *Reinar después de morir* (L. Vél. Guev.). *No puede ser* (Moreto). *Cuando no se aguarda* (Leyva). *También la afrenta es veneno* (Rojas, L. Vélez Guev., Coello).

Comedias escogidas de diferentes Libros de los más célebres é insignes Poetas, Bruselas, 1704. Contiene: *El Defensor de su agravio* (Moreto). *El Conde de Sex* (Matos, dice). *El Alcázar del secreto* (Solís). *El Desdén con el desdén* (Moreto). *El Maestro de Alexandro* (Zárate). *El Valiente Pantoja* (Moreto). *La misma conciencia acusa* (id.). *Casarse por vengarse* (Rojas). *Lorenzo me llamo* (Matos.) *El Esclavo en grillos de oro* (Candamo). *El Lucero de Castilla y luna de Aragón* (L. Vél. Guev.). *El más impropio verdugo por la más justa venganza* (Rojas).

Comedias nuevas de los más célebres Autores y realzados Ingenios de España, Amsterdam, 1726. Contiene: *La Judía de Toledo* (Mira). *Los Trabajos de David y finezas de Micol* (Cristóbal Lozano). *Manasés rey de Judea* (Juan de Orozco). *La Creación del mundo y primer culpa del hombre* (Lope). *Judas Macabeo* (Calderón). *El Sol obediente al hombre* (Andr. González Barcia). *El Sitio de Bethulia* (anón.). *El Bruto de Babilonia* (Matos, Cáncer, Moreto). *Los Cabellos de Absalón* (Calderón). *La Prudente Abigail* (Enríquez Gómez). *El Nazareno Sansón* (Montalbán). *La Fuerza lastimosa* (Lope).

Ameno Jardín de Comedias de los insignes Autores D. Antonio de Zamora, D. Juan Bautista Diamante y D. Alvaro Cubillo de Aragón, Madrid, 1734. Contiene: *Castigando premia Amor* (Zamora). *El Tramposo con las damas y castigo merecido* (es *El Galán tramposo y pobre*, de Salas Barbadillo). *El Remedio en el peligro* (Diamante). *La Defensa de Cremona* (*Preso, muerto y vencedor todos cumplen con su honor*, Zamora). *El Defensor del Peñón* (Diamante). *D. Domingo de D. Blas ó no hay mal que por bien no venga* (Zamora). *La Fe se firma con sangre y primer Inquisidor S. Pedro mártir* (id.). *La Honestidad defendida de Elisa Dido* (Cubillo). *El Invisible príncipe del baúl* (id.). *Las Muñecas de Marcela* (id.). *Pasión vencida de afecto* (Diamante). *Sta. Juliana* (id.). *El Sol de la sierra* (id.). *Más encanto es la hermosura* (id.).

Jardín ameno de varias y hermosas flores, cuyos matizes son doze Comedias, escogidas de los mejores Ingenios de España, y las ofrece á los curiosos un aficionado. Parte XXIV, Madrid, 1704. De esta colección de comedias sueltas de varias ediciones y diversos autores que juntó un curioso bajo la portada común transcrita é impresa se conservaba el tomo XXIV en la librería de Sancho Rayón. Los señores Fernández Guerra vieron de ella algún otro de entremeses.

8. COLECCIONES DE ENTREMESES

Entremeses nuevos de diversos Autores, Zaragoza, 1640. Contiene: *La Infanta Palancona*: *E. gracioso, escrito en disparates ridículos* (Félix Persio Bertiso; pero es de Quevedo). *Los Cuatro galanes* (Benav.). *El Juego del hombre* (íd.). *El Rollo* (Luis Belmonte). *El Tonto presumido* (Navarrete y Ribera). *El Alcalde de Burguillos* (Julio de la Torre). *La Inocente enredadora* (anón.). *La Habladora y casamentero* (anón.). *El Encanto en la vigüela* (Navarrete y Ribera, en diversas lenguas). *La Venta* (anón. Este y los once siguientes son los que van en la titulada *Seg. parte de Comed. de Tirso*). *Los Alcaldes,* cuatro partes (anón.). *El Estudiante que se va á acostar* (íd.). *El Gabacho y las lenguas* (íd.). *El Negro* (íd.). *Las Viudas* (íd.). *El Duende* (íd.). *Los Coches* (Benav.). *La malcontenta* (anón.). *La Visita graciosa* (García Baca de Montalvo).

Entremeses nuevos de diversos autores, Alcalá, 1643. Contiene: *El Toreador* (Benav.). *El Barbero* (íd.). *Las Habladoras* (íd.). *La Casa holgona* (Calderón). *El Muerto* (Quevedo). *D. Pegote* (Calderón). *El Alcalde de Sacas* (Benav.). *Las Jácaras* (Calderón). *La Barbera de amor* (Benav.). *Las Nueces* (íd.). *Los Gigantones* (íd.). *El Aceitunero* (íd.). *Las vecinas* (Solís). *La Celestina* (Juan Navarro de Espinosa). *El Remediador* (Benav.). *El Examen de maridos* (íd.). *El Mundo al revés* (íd.). *El Boticario* (íd.). *D. Gayferos* (íd.). *El Amador* (íd.). *Las Sombras* (Quevedo). *El Médico* (íd.).

Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores, Madrid, 1657; 1903.

Teatro poético. Repartido en 21 Entremeses nuevos. Escogidos de los mejores ingenios de España, Zaragoza, 1658. Contiene: *El Hijo del vecino. Los Condes. El Cortesano. El Fariseo. El Alcalde viejo,* dos partes. *El Parnaso. Villalpando. Los Carros de la fiesta del Corpus de Madrid. Dame mi mujer. El Letrado. Los Ciegos. Los Mudos. El Muerto* (Quevedo). *El Espejo. El Alcalde registrador. El Empedrador. El Gañán. La Reliquia. Los Peregrinos. El Ldo. Revuelto. Baile nuevo de la sortija.*

Laurel de entremeses varios..., de los mejores ingenios de España, Zaragoza, 1660. Contiene: *Los Trajes* (Juan Vél. Guev.). *El Detenido D. Calceta* (Matos, Villaviciosa). *El Toreador. Los Testimonios* (Cáncer). *Las Nueces. La Hidalga* (Monteser). *La Esgrima. Las Cuatro sobrinas. Los Caballeros. Los Bolatines. El Sacristán. La Respondona. Este lo paga* (Cáncer). *Las Beatas. La Dama encerrada. Los Molineros. La Dama fingida. El Juego de los naipes. El Lapidario. Los Peces.*

Rasgos del ocio, en diferentes bayles, entremeses y loas. De diversos autores, Madrid, 1661.

Tardes apacibles de gustoso entretenimiento, repartidas en varios Entremeses y Bayles entremesados, escogidos de los mejores Ingenios de España, Madrid, 1663. Contiene: *Las Mozas de la galera* (Juan Díaz de la Calle). *El Toreador* (Calderón). *B. e. el sacamuelas* (Villaviciosa). *El Bodegón* (J. Vél. Guev.). *Lo que es Madrid* (Avellaneda). *La Chillona* (Villaviciosa). *El Cortesano* (Cáncer). *El Desafío de Juan Rana* (Calderón). *B. e. el Mellado* (Moreto). *El Hambriento* (Villaviciosa). *Las Visitas* (íd.). *La Pretendida* (J. Vélez Guev.). *El Retrato de Juan Rana* (Villaviciosa). *B. e. Marigüela* (J. Vél. Guev.). *El Alcalde de Alcorcón* (Moreto). *La Pedidora* (Calderón). *B. e. los negros* (Avellaneda). *Las Fiestas de Palacio*

(Moreto). *Las Reverencias* (Matos). *B. e. los oficios* (Moreto). *El Galán llevado por mal* (Matos). *Los Galanes* (Moreto). *B. el juego del hombre* (J. Vel. Guev.). *El Relox y genios en la venta* (Calderón). *El Trepado* (Matos). *B. e. la rubilla* (Avellaneda). *Guardadme las espaldas. La Bota* (Moreto). *Los Trajes* (J. Vél. Guev.). *J. e. las flores y el Zurdillo* (Avellaneda). *M. los sitios de recreación del Rey* (Calderón). *B. el Mellado* (en jácara, Matos). *La Antojadiza* (Benav.). *La Perendeca* (Moreto). *B. los sones* (Villaviciosa). *Los Instrumentos* (Calderón). *El Sacristán Chinela* (Villaviciosa). *Loa de N.ª S.ª* (Calderón).

Rasgos del ocio, en diferentes bayles, entremeses y loas, de diversos autores. Segunda Parte, Madrid, 1664.

Ociosidad entretenida, en varios entremeses, bailes, loas, y jácaras. Escogidos de los mejores Ingenios de España. Madrid, 1668. Contiene: *E. f. los Putos* (Cáncer). *B. el juego de trucos* (González Bustos). *E. f. el abad del Campillo* (León Marchante). *B. el médico del amor* (Avellaneda). *B. la batalla* (ídem). *E. f. la manta* (Quirós). *B. la ronda de amor* (Avellaneda). *E. f. el quero* (Quirós). *B. los extravagantes* (Monteser). *E. f. el sastre* (J. Vél. Guev.). *B. el hijo de Flandes* (Lanini). *E. f. descúidese en el rascar* (Monteser). *B. los gallos* (Benav.). *E. f. la sacadora* (Lanini). *B. la casa al revés y los vocablos* (Benav.). *E. f. la castañera* (Castillo Solórzano?). *B. el tabaco* (Avellaneda). *E. f. los locos* (Monteser). *B. el hierro viejo* (Zabaleta). *E. f. los valientes encamisados* (F.co de la Calle). *B. el gusto loco* (Monteser). *E. f. las calles de Madrid* (Benav.). *B. el loco de amor* (Monteser). *E. f. el cómo* (Quirós). *B. los esdrújulos* (Monteser). *E. f. el enfermo* (Benav.). *B. mucho te quierò, Marica* (Peña Roja). *E. f. el ensayo* (Andrés Gil Enríquez). *B. el mudo* (Monteser). *E. f. la melindrosa* (Benav.). *B. el letrado de amor* (Monteser). *L. f. del Smo. Sacrto.* (Villaviciosa). *J. nueva de la Plemática* (Benav.). *L. f. entre la Iglesia y el celo* (íd.). *J. nueva del Mellado* (Calderón). *L. f. del juego de la pelota* (íd.). *L. f. con que entró en la corte Bernardo de Prado* (Benav.). *Romance que se cantó á S. Jerónimo en 1667* (Matos).

Verdores del Parnaso en veinte y seis entremeses, bayles y sainetes. De diversos autores, Madrid, 1668.

Ramillete de Saynetes escogidos de los mejores ingenios de España, Zaragoza, 1672 (Bibl. Nac.). Contiene los entremeses: *La Condesa* (Alarcón). *La Burla de los capones* (Gil López de Armesto). *Los carreteros* (Matos). *Los Testimonios* (Cáncer). *El Traspaso de la pena* (Ant. Román). *Los Ciegos* (Ant. García de Portillo y Maestro Albolafio). *Los Valientes encamisados* (F.co de la Calle). *El Desafío* (Matías Godoy). *Los Sordos* (L. Vél. Guev.). *El Ldo. Truchón* (Villaviciosa). *El Estuche* (Cáncer). *La Franchota* (Calderón). *El Encanto en el abanico* (Man. Díaz). *M. las figuras y lo que pasa en una noche* (Villaviciosa). *Loa* (Andr. Gil Enríquez). *Loa* (íd.). Bailes: *El Desafío* (Matos). *El coxo* (Man. Freyre). *La Plaza de Madrid* (Lanini). *La Endiablada* (Villaviciosa). *Los Desengaños* (anón.). *El Alquilador de casas en Valladolid* (José Pardo).

Vergel de entremeses y conceptos del donaire, con diferentes bayles, Loas y Mojigangas. Compuesto por los mejores ingenios destos tiempos, Zaragoza, 1675. Contiene: *Loa sacr.* (Moreto). *E. los dos Juan Ranas* (anón.). *E. Perico* (José Trejo). *E. la cabellera y los muertos* (anón.). *B. la Lalailira* (Prado). *B. fuego de Dios ó de Belarda y Nisio* (íd.). *B. el capiscol* (íd.). *Loa* (anón.). *B. e.* (Tomás Ríos.). *E. los poetas locos* (Villavi-

ciosa). *E. el negro hablador* (Cáncer). *E. visita de la cárcel* (íd.). *B. c. al cabo de los bailes mil* (Benav.). *E. los galeotes* (anón.). *A los años de la Reina* (anón.). *B. dos áspides trae Jacinta* (Olmedo). *B. de portugueses* (Fermín José de Ripalda). *B. los esdrújulos* (F.co de la Calle). *M. el Doctor alcalde* (F.co Serrano). *E. el nigromántico* (anón). *E. los burlones estudiantes* (íd.). *B. c. cuatro mujeres* (íd.). *E. f. los sordos* (íd.). *B. el Dr. Todo lo sana* (íd.). *Loa de planetas y de signos* (L. Marchante). *B. e. el mercader* (Melchor Zapata). *E. el conde Alarcos* (anón.).

Migajas del ingenio, y apacible entretenimiento en Entremeses, Zaragoza (1675?) (Citado por Gallardo, según ejemplar sin portada. Contiene: *Loa del Rosario. B. de la entrada en la comedia. E. del Colegio de Gorrones. E. del Colegio de Gorrones. B. de los Mesones. E. de la Tía. Loa á la Asunción. B. de los hilos de Flandes. B. de la Jácara. Loa para la compañía de F. Pascual. E. del Degollado. B. del Herrador. Loa para la compañía de Vallejo. E. del día de San Blas en Madrid. B. de los Metales. Loa general. E. de la Tataratera. B. cantado de los Relojes. E. de los escuderos y el lacayo. B. de la Plaza. E. de las cuentas del Desengaño. B. del Cazador. B. de la Pelota.* Los autores son: Pedro Lanini y Sagredo, de 16 piezas; Luis Quiñones de Benavente, de dos; Francisco de Monteser, de una; Juan de Zabaleta, de otra, y dos de autor desconocido. Hay edición madrileña de 1908.)

Libro de entremeses de varios autores, impreso de 1670 á 1675 (Bibl. Durán y Fernández Guerra). Acaso es el titulado *Migajas del ingenio.* Contiene: *B. de ecos* (acaba en la pág. 18). *E. el refugio de los poetas* (León Marchante). *B. el borracho y Talaverón* (íd.). *E. el amigo verdadero* (Andrés Gil Enríquez). *B. la Zamalandrana hermana* (Moreto). *E. los embusteros* (F.co Bernardo de Quirós). *B. el alcalde del corral* (Benav.). *E. la sorda* (Villaviciosa). *B. el maulero* (Monteser). *E. Doña Mata* (Calderón). *E. para la noche de S. Juan* (Moreto). *B. dos áspides trae Jacinta* (Monteser). *E. el sargento Ganchillos* (Avellaneda). *B. los Zaparrastrones* (Benav.). *S. las manos negras* (Monteser). *B. el cerco de las hembras* (Moreto). *E. el muerto, Eufrasia y Tronera* (F.co Bern. Quirós). *B. Periquillo, non durmas* (íd.). *E. las patas de vaca* (Benav.). *B. Morena de Manzanares* (Villaviciosa). *B. los pájaros* (Maluenda). *E. los registros* (Monteser). *B. yo me muero y no sé cómo* (J. Vél. Guev.). *E. los sacristanes burlados* (Moreto). *B. enjuga los aljófares* (Diamante). *E. el pésame de la viuda* (Calderón).

Flor de entremeses, bayles y loas. Escogidos de los mejores Ingenios de España, Zaragoza, 1676. Contiene los entremeses: *El Gorigori* (Benav.). *El Hijo del vecino* (L. Vél. Guev.?). *Loa sacr. de los Títulos de comedias* (Lope). *Los Muertos vivos* (Benav.). *Los Organos y sacristanes* (íd.). *El Jigante* (Cáncer). *B. el sueño* (Benav.). *Loa* (José Rojo). *Los Cinco galanes. La Reliquia. B. el capiscol* (Prado?). *Loa de Carnestolendas* (Diamante). *Juan Ranilla* (Cáncer). *La Manta* (Benav.). *B. el arquitecto* (J. Vél. Guev.). *Loa humana del árbol florido* (Monteser. Diamante). *B. las alhajas para Palacio* (Lanini). *B. el juego del hombre* (íd.?). *La Víspera de Pascua* (íd.). *El Francés* (Cáncer). *La Mariquita* (Moreto). *B. el zapatero y el valiente* (Monteser).

Floresta de entremeses, y rasgos del ocio... de Bayles y Mojigangas. Escritos por las mejores plumas de nuestra España, Madrid, 1680. Contiene (casi todos anónimos): *El Hidalgo de Olías. El Rey de los tiburones. Los Torneos. El Amigo verdadero* (Andrés Gil Enríquez). *El Alcalde nuevo.*

Los Locos. El Hechizado. Los Estudiantes buscones ó burlones. La Muela. Los Genios. La Ladrona y Chirimías. D. Guindo. E. para el auto (de Calderón) *de la inmunidad de Sagrado. Las Cuatro sobrinas. El Pésame de la viuda* (Calderón). *Los aojados. Los pajes golosos* (Marchante). *Los Casamientos. El Sacristán hechicero. Blas y Menga.*

Floresta de entremeses, y rasgos del ocio..., de bailes, y Mojigangas... por las mejores plumas de nuestra España, Madrid, 1691. Contiene: *La Reliquia* (Moreto?) *Pelícano y ratón* (Cáncer). *La Campanilla* (Moreto). *La Hidalguía* (Monteser). *Las Lenguas* (Cáncer). *B. e. los carreteros* (Matos), *M. la manzana* (Marchante). *La Tranca* (J. Figueroa). *El Niño de la rollona* (Avellaneda). *B. de niña hermosa* (Al. Olmedo). *El Día de Compadres* (J. Figueroa). *Las Tapadas* (anón.). *Los Rábanos y las fiestas de toros* (Avellaneda). *Yo lo vi* (Cáncer). *La Hija del doctor* (José Figueroa). *La Boda de Juan Rana* (Cáncer). *Juan Rana* (Avellaneda).

Entremeses varios, aora nuevamente recogidos de los mejores ingenios de España, Zaragoza (fines del siglo XVII). Contiene: *Loa sacr. de los siete sabios de Grecia* (Calderón). *M. del rey D. Rodrigo y la Caba* (Moreto). *E. de la pedidora* (Cáncer). *E. de la reliquia* (Moreto?) *E. Pelícano y ratón* (Cáncer). *E. la campanilla* (Moreto). *E. la hidalga* (Monteser). *E. las lenguas* (Cáncer). *B. e. los carreteros* (Matos). *M. la manzana* (Marchante). *E. la tranca* (J. Figueroa). *E. el niño de la rollona* (Avellaneda). *B. niña hermosa* (Olmedo). *E. el degollado* (anón.). *E. la tía* (Monteser). *E. la melindrosa* (Benav.). *E. la Mariquita* (Moreto). *E. el francés* (Cáncer). *E. c. el soldado* (anón.).

Verdores del Parnaso, en diferentes Entremeses, Vailes, y Mojiganga, escritos por D. Gil de Armesto y Castro. (Y otros autores). Pamplona, 1697. Contiene: *M. los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha* (F.co de Avila). *Loa sacr. de los Títulos de las comedias* (Lope). Entremeses: *Los Muertos vivos* (Benav.). *Los Organos y sacristanes* (íd.). *El Persiano fingido* (Armesto). *El Sacristán Berengeno* (íd.). *El Sacristán Bonamí* (íd.). *El Cantarico* (íd.). *El Agujetero fingido* (íd.). *Las Vendederas de la puerta de Rastro* (íd.). *El paxarillo* (íd.). *Los Forzados de amor* (íd.). *La Competencia del portugués y francés* (íd.). *La Burla de los capones* (íd.). *Los Baladrones* (íd.). *¿Oye usted?* (íd.). *El Zagal agradecido* (íd.). *Guarda corderos, zagala* (íd.). *Pan y Siringa* (íd.). *Los maricones galanteados* (íd.). *La Reliquia* (Moreto?). *Entr. que cantaron Bernarda Manuela, la Grifona, de Zagala, y Manuela de Escamilla, de Zagal, en la fiesta de SS. MM.* (Armesto). Otro ídem (íd.).

Arcadia de entremeses, escritos por los ingenios más clásicos de España, Pamplona, 1700. Contiene: *Loa sacr. de los siete días de la semana* (Calderón). Anónimos: *B. el zahorí. E. las naciones. E. el nigromántico. E. los buñuelos. B. la Arrufaifa. E. la guitarra. B. la Universidad de Amor. E. Juan Rana comilón. E. los arambeles. E. el gato y la montera* (Marchante). *M. los amantes de Teruel. E. el candil y el garabato. B. lo que puede la intercesión. E. el Dr. Soleta. B. Lanturulú. E. los gansos. E. el difunto.*

Ramillete de entremeses de diferentes Autores, Pamplona, 1700 (reimpresión de *Verdores,* 1697).

Flores del Parnaso, cogidas para recreo del entendimiento, por los mejores Ingenios de España, en loas, entremeses y mojigangas, Zaragoza (1708). Contiene: *Loa sacr. del Relox* (Calderón). *E. para la comedia de*

Zamora: *Todo lo vence el Amor* (Zamora). *B. y sarao para la misma* (íd.). *E. el dragoncillo* (Calderón). *M. la negra. E. las visiones* (Candamo). *E. los amantes á escuras. E. las locas caseras* (Al. Olmedo). *E. la dama toro* (íd.). *E. el Sacristán Chinchilla* (íd.). *E. el alcalde villano hablando al rey* (Suárez de Deza). *B. paracumbé á lo portugués. E. el mochuelo. E. los coches de Sevilla. E. la renegada de Vallecas. M. la muerte* (Calderón).

Arcadia de Entremeses. Escritos por los Ingenios más clásicos de España, Madrid, 1723. Contiene (anónimos): *Loa sacr. El Relox* (Calderón). *El Alcalde villano hablando al rey* (V. Suárez Deza). *Los Buñuelos. El Mochuelo. Los Ciegos apaleados. El Pésame á la duquesa. Quixada y el alcalde. El Novio de la aldeana. Los Osos. Los Linajudos. Las Sordas vocingleras. El Espejo y burla de Pablillos. El Casado por fuerza. El Presente del Romano boloñés. La Negra lectora. El Alfanje y estudiantes burlones. El Astrólogo embustero y burlado. El Botero Maestranzos. Los Ridículos enamorados. El Vejete enamorado* (F.co de Castro). *El Hijo del zapatero y estudiante salamanquino. El Muerto vivo y el vivo muerto y entrambos burlados. El Nigromántico.*

Chistes del gusto. (*Entremeses compuestos*) *Por varios ingenios,* Madrid, 1742, dos vols. Contiene (entremeses anónimos): *El Gallego silletero. La Rueda y los cobielos, 2.ª pte. Los Locos. El Enmendador. Pedro Grullo y Antón Pintado. La lámina. Las Brujas. El Duelo del vejete. Los linajes* (Calderón). *La Burla del herrero. El Sacristán niño. El hombre mujer* (repres. en 1741).

ÉPOCA DE FELIPE III Y FELIPE IV
Ó DE LOPE Y CALDERÓN

TRIUNFO DEL REALISMO ESPAÑOL: EL TEATRO NACIONAL Y LA NOVELA.—ÚLTIMAS CONSECUENCIAS DE LA ERUDICIÓN CLÁSICA DEL RENACIMIENTO: LA AFECTACIÓN POR EL CULTERANISMO Y CONCEPTISMO.

(1599-1620; 1621-1664)

Literatura italiana: Marino (1569-1625) y los *seicentisti.* Fulvio Testi (1593-1646). Guidi, *Endymion.* Reacción con Salvator Rosa (1615-1673). Galileo (1564-1641). Enrique Catalino Dávila (1576-1631). *Historia delle guerre civili di Francia* (1630). Guido Bentivoglio (1579-1641), *Guerras de Flandes* (1620). Paolo Segneri († 1694). Trajano Boccalini (1556-1613), *Ragguagli di Parnaso* (1612), *Pietra del paragone politico* (1615).

Literatura francesa: François de Sales (1567-1622), *Introduction à la vie dévote* (1608-1609). Mathurin Regnier (1573-1613). Honoré d'Urfé (1568-1625), *Astrée* (1610-19). *L'hôtel de Rambouillet, la préciosité; les libertins.* Alexandre Hardy (1570-1631) y sus tragedias. François de Malherbe (1555-1628), *Larmes de S. Pierre* (1587). Jean-Louis Guez de Balzac (1597-1654). Claude Favre de Vaugelas (1585-1650), *Remarques sur la langue française* (1647). Pierre Corneille (1606-1685), *Le Cid* (1637), *Horace* (1640), *Cinna* (1640), *Polyeucte* (1642), *Pompée* (1643), *Le Menteur* (1643), *Théodore* (1645), *Rodogune* (1646), *Héraclius* (1647), *D. Sancho d'Aragon* (1650), *Pertharite* (1652). *Academia francesa* (1635). Jansenius, *Augustinus* (1640). René Descartes (1596-1650), *Essais de philosophie* (1637), *Méditations métaphysiques* (1641), *Principes de philosophie* (1644). Port-Royal y los Arnaulds (Antonio, 1612-1694). Madeleine de Scudéri (1607-1701). Georges de Scudéri (1601-1667). Jean Chapelain (1595-1674). Jean

Desmarets (1595-1676). Paul Scarron (1610-1660), *Jodelet* (1645). Blaise Pascal (1623-1662), *Provinciales* (1656), *Pensées* (1669).

Literatura inglesa: Ben Jonson (1573-1637). John Bunyan (1628-88), *Pilgrim's Progress* (1678). Hobbes (n. 1588), *Leviathan* (1651).

1. El mismo espíritu político de privados de reyes y de servilismo cortesano con reyes y privados; los mismos géneros literarios sobresalientes, teatro y novela; la misma nota de afectación culterana y conceptista, hállanse, sin diferencia notoria, durante los reinados de Felipe III y de Felipe IV, constituyendo, por consiguiente, una sola época en la historia literaria. Cabe, sin embargo, diferenciar los dos reinados, llamando al primero *época de Lope*, y al segundo *época de Calderón*, verdaderos reyes del teatro español y aun de la literatura en cada una de estas épocas.

El espíritu político de la España del siglo XVII fruto fué natural del forjado en la España del siglo XVI por los reyes austriacos y el Renacimiento, y á la par del tradicional carácter español. La Casa de Austria y el Renacimiento trajeron el absolutismo, que fué cada día en aumento, cayendo durante el siglo XVII, para colmo de desgracias, en manos de privados, que siempre abusaron todavía más de él que los reyes, y que en todo tiempo despeñaron á los pueblos en el servilismo y la decadencia. Los magnates, antes grandes capitanes, adalides de empresas guerreras y mantenedores de los derechos tradicionales contra el desaforado absolutismo extraño, hiciéronse cortesanos y esclavos servidores de los reyes y de los que entre ellos mismos alcanzaron la real privanza. La vida urbana desjarretó las fuerzas y enmolleció las costumbres de los españoles; las injusticias de validos y ministros y la venta de cargos públicos y honores desmoralizaron el verdadero pundonor, exaltando, por el contrario, el falso de pura apariencia; las dificultades siempre crecientes del vivir por el propio trabajo, á causa del abandono cada vez mayor de la agricultura y de la industria por razón de los subidos impuestos y de la despoblación consiguiente á la emigración á América, á las guerras en Flandes, á la vida conventual, llenaron á España de pobretería, de hidalgos hambrientos, de pícaros aventureros, de pelones paseantes en corte y catarriberas sempiternos, de grandes y nobles adeudados, de servidores mal retribuídos, de rufianes y

celestinas, de damas pedigüeñas, de buscones y busconas de toda laya. A todo ello contribuyó el carácter español, amigo más de darse aires ahidalgados que de afanar por enriquecerse, satisfecho con un mediano pasar, con tal de aparecer señor. Estas mismas dificultades de la vida hinchieron los conventos de gentes que, no hallando medios de procurarse el pan, acudían adonde se lo aseguraban sin trabajar. Por otro cabo, el espíritu de independencia y democracia del mismo carácter español, que no sufre servir á nadie aun ganando con ello en bienestar y riquezas, prefiriendo ser señor aunque pobre y vagamundo, contuvo no poco el absolutismo de reyes y privados en España, no permitiéndoles llegar á los extremos que en Inglaterra alcanzó con la reina Isabel y en Francia con Luis XIV, el que decía *el Estado soy yo*, haciendo á los mismos reyes austriacos menos absolutos y más democráticos que en otras partes.

2. En la época de Felipe IV sobre todo, España, para el que la contempla desde el siglo XX, ofrece un contraste raro: señora todavía del mundo, de América, de grandes porciones de Africa y del extremo de Asia, de Italia, de los Países Bajos, vive dentro de su casa con las ricas y rozagantes vestiduras del siglo anterior, pero hechas jirones. Es el hidalgo que se pasea por los huecos de su inmenso palacio sin un pedazo de pan con que apagar el hambre. Todavía recibe altivamente en su estrado de púrpuras y oro á los extraños; pero es para empeñarles sus alcatifas, sus últimas tazas de plata, sus guadamecíes, hasta los pantuflos de sus abuelos. De los cuatro puntos cardinales parece se han maherido y convocado para tirar de ella: América tira de un lado, llevándose sus labradores y mercaderes; las colonias del extremo asiático tiran de otro, desgajándose con un pedazo de la madre tierra, que se llama Portugal; Italia se desgarra de ella; de ella vanse los Países Bajos; hasta Cataluña quiere quitarle otro costado; el Rosellón se entrega á los franceses; los ingleses se quedan con Jamaica. En medio de este desmembramiento, en vivo, de la Monarquía, de este inaudito desbarajuste, cargada de cuentas y deudas, sin un soldado más que repartir en tantas guerras, sin un florín que sacar de genoveses para pagar á sus tercios descuartizados, el Conde-Duque malrota en medias de seda los millones que el pueblo y clero sueltan con dolor como sangre de sus resequidas venas, la Corte despilfarra en fiestas pomposas, su Majestad Católica hace comedias y se divierte. El pueblo se divierte también por divertir el hambre; por olvidar su miseria, por descansar un rato del espulgo de sus desnudeces al fiero sol de la meseta castellana, va á la comedia. La comedia española es el género literario que renace en esta época de hambre y de pompo-

sidad huera á la vez, de púrpuras, pero hechas harapos; de andrajos que quieren ser rozagantes arreos, de fiestas y miserias, de entoldo y recomido espulgo. En la comedia española hay todo esto á la par y por extraña mescolanza arrebujado, honor en puntillos de palabras y deshonor en bienencornados hechos, damas deslumbradoras y busconería cortesana, bambolla y pobretez, fanfarronería y hambre canina. Es retrato de aquella sociedad, encerrada á cal y canto entre sucias calles y bajo caserío de la Corte, apoltronadamente urbana, cansada sin duda del aventurero vagamundear por todo el planeta, de sus abuelos. Eso mismo pintó Velázquez. La nación desvencijada, la casta envejecida, y con todo eso, los galanes, espada en mano, acuchillándose tras cada cantón; las damas al brujuleo del soplillo, pordioseando meriendas en la Casa de Campo. En cambio Sevilla había perdido las tres cuartas partes de su vecindario; Toledo, la tercera; Segovia, Medina y otras poblaciones quedaban casi yermas. El extrañamiento de los moriscos había dejado postrada la agricultura, sobre todo en Murcia, Valencia y Aragón; se había vuelto á alterar el valor de la moneda; crecían gabelas y contribuciones. Las gentes, sin pan que llevar á la boca, se acogían á los conventos; otros se desterraban de España, abandonando aperos y tierras. Los nobles hipotecaban las fincas de sus Estados para ir tirando ahogados de deudas; los demás se agarraban á los empleos oficiales mal retribuídos; los que más no podían, acogíanse á la Iglesia. La proverbial arrogancia española sólo vivía bravuconeando en los labios; había muerto en el corazón. Todos eran siervos, no de un monarca, sino de un valido, que se remudaba al vaivén de las intrigas palaciegas, subiendo hoy uno malo, mañana otro peor y á cual tanto más villano en pensamientos interesados por el propio engrandecimiento, cuan torpe y olvidado de los intereses y glorias de la nación. La causa política de tan tremendo baque de la Monarquía no hay que buscarla fuera del abatimiento y bajeza á que había venido á parar el alma de España, el pensar y el querer de los españoles. Y la causa de esta bajeza de alma no fué otra que aquel noble arranque con que, después de las guerras de las Comunidades y Germanías, toda la nación se entregó confiada en manos de Carlos V, no viendo en él más que al gran defensor de la Iglesia, al martillo de los herejes, al nuevo Carlomagno que volvía á encumbrar el sacro imperio romano de la Cristiandad, engrandeciendo á la par el poder y señorío de España. No se percataron en aquel entonces los españoles, nobles é inocentemente confiados en demasía, que tras él pudieran venir monarcas menos caballerosos y hasta hombrecillos ruines, salidos del polvo, que los manejarían al antojo de sus caprichos y esclavizarían la nación; y sin querer, en la mayor pujanza de individualismo y de independencia, carácter eterno de la raza, firmaron con aquella generosa entrega el absolutismo del poder real y el avillanamiento y servidumbre de la nación española. Cuatro gritos, aspavientos y pasmarotadas de chiquillos despertaron en Zaragoza los desafueros de Felipe II, y Zara-

goza y Aragón, sin más chistar, perdieron de una plumada su Justicia y aquellos venerandos fueros, conquistados y mantenidos por tantos siglos de entereza aragonesa. El Tribunal de la Fe, fundado para robustecer la unidad nacional, cayó por el mismo absolutismo en manos de Felipe II, que lo manejó á su talante, sirviéndose vilmente de él, y dejándose él mas vilmente todavía manejar, para consumar en Aragón el desafuero. ¡Tanto cumple á los pueblos el ser cautos en conceder á su mejor adalid aquello que mañana pudiera bien ser cuchillo que los degollara! ¡Tanto el conservar con entereza la menor prenda, que pudiera abrir brecha en la independencia y libertad! Tras Villalar y sus comuneros, que por defender la independencia española mueren en el cadalso, muere en el cadalso el Justicia de Aragón; tras los desafueros de Felipe II en Zaragoza, la conquista de Barcelona por Felipe V, entronización del absolutismo, llegado á su colmo en el palacio de Versalles; tras el absolutismo de Felipe V, el absolutismo de la oligarquía constitucional que hoy nos ahoga. Es la historia de la decadencia española porque es la historia de la española servidumbre. Servidumbre y decadencia son dos nombres de una misma cosa, del envilecimiento del alma nacional.

Macías Picavea, *El probl. nac.* (Madrid, 1891), hablando de España desde Felipe III: "En lo interior, los Corregidores y Concejos de banderías venales y corrompidas, donde antes los Municipios republicanos; la asesina centralización, donde las Regiones libres; las viles clientelas de parásitos, donde los Gremios democráticos; los lugarones atosigados de frailes y conventos, donde las ciudades industriosas; los campos yermos, donde los campos prósperos; el hampa canallesca y hambrienta, donde la burguesía inteligente y rica; los favoritos imbéciles y los estúpidos confesores del Monarca, donde el Justicia de Aragón y el Consejo de Castilla; las miserables camarillas palaciegas, donde las Cortes venerandas; ejércitos mercenarios, desarrapados, sin paga y en perpetuo merodeo, donde las nacionales Milicias; y vicio, en fin, flaqueza, barbarie y ruina, donde poder, virtud, ciencia y grandeza. En lo exterior, la pérdida de cuanto con alfileres nos prendieron los dos primeros Austrias: Flandes, el Milanesado, el Franco-Condado, Portugal y no pocas colonias; América, convertida de un elemento de grandeza en causa de enflaquecimiento; la llave del Estrecho, olvidada y sin asegurar para siempre; el dominio del mar, arrancado por Inglaterra; los invencibles tercios, vencidos en Rocroy por Francia; los protestantes, triunfantes en Westfalia, riéndose de nuestra Inquisición; España, caída desde la altura de su supremacía incontrastable al abismo de su nulidad y de su olvido..." Aurel. Fern. Guerra, *Obras de Quevedo,* t. I, pág. VIII: "A la sazón hallábase envilecida la plebe; el generoso espíritu de libertad é independencia ya no inflamaba el corazón español: aquellos que habían pactado con los primeros monarcas leyes y forma de gobierno, dándoles imperio en la ejecución de ellas, pero jamás autoridad para romperlas

ni alterarlas, forjaban ahora las cadenas de la servidumbre. El labio enmudecía cobarde; el valor sacrificábase al antojo de un tirano, y la adulación extendía el poder de los reyes, subiéndolo más de lo que la razón y el derecho piden. Atentos á engrandecer sus casas, ya los próceres no llevaban al combate sus propios vasallos, ni para ellos eran con una vida activa y laboriosa amparo y beneficio constante: regalones, holgazanes y viciosos, habíanse trocado en sanguijuelas de sus pueblos, no siempre bien adquiridos; exprimíanlos como á esponja, desustanciábanlos, destruíanlos. No se desvivían ya por adquirir estados y señoríos; pero se disputaban sañuda y porfiadamente las presidencias de los Tribunales y Consejos, los Virreinatos, Embajadas y encomiendas. Todo iba por un rasero: los oficiales y ministros no llevaban á sus destinos y gobiernos otro deseo que el grandísimo de enriquecerse, ni ponían jamás la mira en el provecho común, sino en el propio. No se hallaba oficio de mayor ni de menor cuantía, civil ó eclesiástico, que no se granjease con alguna suerte de cohecho; y gracias al espantoso caos donde se perdía la jurisprudencia, al mayor postor se daba siempre en los Tribunales la razón y la justicia. ¿Qué mejores frutos podía ofrecer un príncipe, de intención recta sí, pero que ignoraba que el arte de reinar estriba únicamente en colocar dignos y sabios á la cabeza de los puestos principales? ¿Qué otra cosa de un rey que se despoja del cetro y la corona, que resigna la dignidad imperatoria, y hasta lo material de suscribir los decretos, en un inepto favorito, avaro é imprudente? ¿Qué esperanza de unos ministros que para los cargos no buscaban méritos ni servicios, sino compradores y malvados? Ni los gritos de las Diputaciones, ni el proceso del Conde de Villalonga, de su mujer, hijos, yernos y nueras; ni la caída de Lerma y Uceda, ni el suplicio de Calderón, serán ya bastantes á cauterizar la llaga de aquella sociedad corrompida, origen del descrédito, decadencia y ruina de España. Tras un valido habrá de levantarse otro; al prevaricador reemplazará el sicario; serán la adulación y el envilecimiento méritos y servicios; el adulterio, granjería; el despojo y la rapiña, blasones y nobleza; hábitos y honores, lo que debiera ser horca y cuchillo. La virtud se encerraba en su casa; la caridad y la piedad acogíanse en los hospitales y monasterios." Doctor Gaspar Caldera de Heredia, *Arancel político* (extractado en Gallardo, *Ensayo*, vol. II, pág. 176): "Ya se pasó el tiempo de el césar Carlos V, que premió las armas; de Felipe II el prudente, que premió las letras; que aunque hoy se premian, es á sólo los dichosos que los lleva en brazos la fortuna." Luis Fernández Guerra, *Don Juan Ruiz de Alarcón*, Madrid, 1871, pág. 61: "la ambición, alentada por el favoritismo y venalidad de los ministros de Felipe III, tan distintos de los del anterior reinado, iba llevándose á la Corte á galope la nobleza en busca de pingües gobiernos, plazas en los Consejos, productivas mercedes y grandes ayudas de costa." Valdés, en el *Diálogo de Mercurio y Carón*, hace decir á un fraile que entró en el convento "por poder honesta-

mente trabajar", porque "ni su linaje ni su estado le consintieran trabajar si no mudaba el hábito". Y es que sólo se tenían por honrosas las profesiones eclesiástica y militar; lo demás era de villanos, como la agricultura, la industria y el comercio, nervio de la riqueza material de los pueblos. El obispo Palafox y Mendoza y otros atribuyeron la decadencia de España á las guerras de Flandes (*Semanario erud.*, t. VI). Ceballos, en el *Discurso de las razones...* (1620) y otros, la atribuyeron á los muchos que entraban en religión. Si, pues, las profesiones eclesiástica y militar, únicas decorosas, llevaban á España á su ruina, y de hecho eran profesiones no productivas de riqueza y las que lo eran se tenían en menosprecio, fácil es de ver que cuantas personas hubiese de valer y no fuesen villanos, tenían por única profesión la holganza y trabajaban sólo por arruinar á la nación. *Carta de Cornelio Tácito al Conde Claros sobre las cosas de la Corte* (ms. Bibl. Nac., CC 39, crítica de la Corte de Felipe IV): "Salí á reconocer la calle Mayor y oí hablar en crítico culto ó peinado terso y rodado, no tan oculto para mí, que puesto no lo entendía, me pareció vizcayno; hallé las metáforas desaguisadas y juzgué que no estábamos entre Alcalá y Toledo, sino entre Ginebra y Turín... el Rey... salió sin acompañamiento, que me admira su cortedad y poco lucimiento, todo de rapagones (jovenzuelos) y de ningunas canas; que faltando éstas del lado del Rey, falta la prudencia... He visto medrados y lucidos los procuradores de Cortes, y ellos y sus hijos con abitos y crecidas mercedes, quando lo restante está en el hospital, que es toda España; que si las cabezas de los reynos los colgaran quando vuelven medrados, ó por lo menos los remitieran al brazo del vulgo que los apedreara, fuera bien hecho; que si su majestad nos hubiera menester, todos fuéramos ligeros sin tributos, seguros que lo tragéramos de los enemigos... Vi abitos sin actos de buenas costumbres ni servicios en la guerra. Mugeres, con cabos de difuntos, en sus mañas raidas y rapadoras; frailes de ambas sillas y poco ginetes en las del uno. Finalmente, vi títulos embiar á comer á la pasteleria y bodegon. No digo nada del papel sellado; que ya no se puede esperar sino cuándo nos han de sellar las caras, á fuer de esclavos, con el Phelipe el Grande, título que se había de adquirir con insignes hazañas ó portentosa santidad..." La fastuosidad de la corte de Felipe III sácase del sinfín de relaciones de festejos que se conservan. Al Duque de Umena, embajador francés para concertar las bodas de la infanta Ana Mauricia con Luis XIII, en 1612, le pasaba el rey sólo "para su plato" *cada día* "20 carneros, dos bacas, cuatro terneras, 50 conejos, 50 perdices, 150 palominos, 50 pichones, 50 tórtolas, ocho perniles, 20 capones de leche, ocho cargas de binos ricos, 600 hueuos, Cantidad de asucar, Frutas regaladas, Otros regalos muchos, y esto cada dia." (*Relac.* en Alenda, pág. 160.) En las fiestas que hizo la Universidad de Alcalá al votar el Misterio de la Inmaculada (1617) hubo procesión con 1.000 religiosos, 1.300 clérigos, 150 estandartes, 90 cruces, más de cien insignias de santos y

24 danzas; hubo comedias en dos sitios; se lidiaron un día 28 toros del Xarama; otro día 14 toros; además fuegos de pólvora, cañas y otros mil festejos.

"De gran sentido común en las cosas espirituales y de muy escaso en las materiales" califiqué al español en las primeras páginas de esta obra. Nobles y grandes fueron los intentos de los españoles en el siglo XVI; pero los medios materiales eran escasos y los descuidaron como si hubieran de lloverles del cielo. Don Quijote fué el símbolo en que los dejó retratados Cervantes. Esta desproporción entre los levantados fines y los menguados medios hundió á España. Mantúvose su grandeza por la fiebre caballeresca de Carlos V, verdadero Don Quijote de carne y hueso, por la fuerte mano de Felipe II; pero Felipe III no tenía otra fiebre que la de rezar y cazar; entregóse en brazos del Duque de Lerma, aquel Merlín que le encantó como á Durandarte, aquel que supo un punto más que el diablo, aquel desbaratador de la ya flojísima hacienda española en interés propio, aquel esquilmador de los ya harto pelados españoles, aquel vendedor de los cargos y de la justicia; segundó todavía con Felipe IV el Conde-Duque de Olivares, y Don Quijote quedó por tierra; España, agotada y vencida. Cara le costó su locura; pudo, sin embargo, consolarle la alteza de sus intentos, que casi en locura rayaban, y el que fueran las extrañas y nada españolas caballerías las que le hicieron traspasar las lindes de la razonable alteza en el intentar, llevándole á los campos de la locura. Las caballerías del imperialismo austriaco, verdadero quijotismo descabellado, enloquecieron al ahidalgado pueblo español. España entera pudo decir lo que de sí dijo Cervantes, que también como Don Quijote comprendió en sus nobles intentos y pobreza de medios á los españoles de su tiempo:

"Tú mismo te has forjado tu ventura,
Y yo te he visto alguna vez con ella;
Pero en el imprudente poco dura."

La paz de Westfalia es como el *Acta* oficial de la transformación del mundo político y religioso, filosófico y artístico, que venía haciéndose poco á poco desde el Renacimiento. Desde el siglo XI, en que la sociedad se fué levantando de la postración en que la dejaron los bárbaros del Norte, la civilización iba subiendo, alentada por el cristianismo. En los monasterios únicamente se había conservado el rescoldo de la cultura; de ellos salió á las escuelas de las catedrales y ensanchóse después, pasando á las Universidades. Todo ello por obra de los Papas, los únicos que comunicaban con todas las naciones, aunándolas en lo que se llamó *la cristiandad*, mientras cada señor feudal en su castillo, cada municipio después en su ciudad, cada rey, por último, en su territorio, no sabían más que de sus vecinos más cercanos, y esto para hacerse cruel guerra y enriquecerse con el botín. Los emperadores germánicos sólo servían para tiranizar á los Papas y á los pue-

blos, para acaparar los cargos eclesiásticos y civiles; San Gregorio VII (1073-1085) rompió este yugo de la fuerza bruta. Un clérigo, Pedro el Ermitaño, saca de su modorra á señores y reyes y los lleva (1095) á la Cruzada; San Bernardo la generaliza y en aquellas guerras se aunó la cristiandad y se levantó el ideal caballeresco y cristiano. Las órdenes de caballerías y las mendicantes nacen, las monacales se reforman. En el siglo XIII los pueblos rompen el yugo del feudalismo, suben reyes á los altares, fúndanse Universidades, brilla la teología. En el XIV el interés de los reyes de Francia origina el gran cisma en tiempo de Clemente V (1305-1314), que duró setenta años y abatió á la cristiandad en una ciénaga de corrompidas costumbres y de supersticiones; pero el Concilio de Viena (1311) generaliza los estudios semíticos, aumentan las Universidades, contienden tomistas y escotistas, realistas y nominalistas y se comentan las Escrituras; nace la literatura italiana renacentista con Dante, Petrarca y Boccaccio. En el siglo XV se forman y redondean las naciones europeas: brilla Florencia, Cosme y Lorenzo de Médicis fundan la Academia platónica, teniendo el primer lugar Nicolás V (1447-1458), que junta en Roma los más sabios griegos é italianos, rebusca códices y funda la Biblioteca Vaticana con 3.000 códices. El Renacimiento clásico y la Imprenta levantan y extienden la cultura por manera inesperada. El mundo abre á españoles y portugueses sus desconocidas regiones. La cristiandad espera grandes adelantos en lo político y religioso, en lo moral y literario, en lo espiritual y material; pero esperó en balde. En la cuenca del Mediterráneo se había formado la civilización europea: de Grecia vino el arte y la ciencia; de Siria, el cristianismo; de Roma, la legislación y la unidad política y religiosa; de España, la defensa contra la invasión islámica. Del Norte, en cambio, habían bajado cuantos obstáculos se opusieron á esta civilización: los bárbaros que la arrastraron, el feudalismo que la pulverizó, el imperialismo y las investiduras que la tiranizaron, y ahora, en el siglo XVI, bajaba la rebeldía protestante, que en religión la descristianizó hasta el panteísmo é indiferentismo moderno, que en política la paganizó, extendiendo las doctrinas imperialistas allí tradicionales, acrecentadas con el maquiavelismo pagano, tomado al Renacimiento de Italia; en filosofía la levantó primero al fantástico idealismo para dejarla caer en el más grosero materialismo: de espiritual y caballeresca, la hizo comercial, interesada y materialista. El libertinaje religioso de la Reforma cundió á la política, á la filosofía, á la familia y al individuo. Murió el protestantismo, pero porque se convirtió en frío panteísmo en los de arriba y en glacial indiferencia en los de abajo. La Enciclopedia heredó el protestantismo religioso y lo extendió al protestantismo político. Kant socavó los fundamentos de la filosofía y originó el nihilismo filosófico y los filosóficos sueños del idealismo germánico. La Revolución francesa echó las zanjas del libertinaje político y religioso, del libertinaje en la sociedad, en la familia y en el individuo. La Europa germánica ó anglosajona

opuso al ideal religioso y artístico de la Europa del Mediterráneo el ideal del comercio, del interés, del dinero. En el siglo XVI brota el protestantismo, rebeldía religiosa madre de todas las demás rebeldías. Sola España defiende la civilización cristiana durante siglo y medio contra el resto de Europa, paganizada y rebelde, protestante en religión y pagana en política. España se desangra y cae vencida. La paz de Westfalia es el *Acta* oficial del vencimiento, del hundimiento de España, que defiende la civilización cristiana, del hundimiento de esta misma civilización y del entronizamiento del ideal europeo anticristiano, pagano, maquiavélico, imperialista, irreligioso é interesado.

Consúltense: Ricardo Macías Picavea, *El problema nacional,* Madrid, 1899. Felipe Picatoste, *Estudios sobre la grandeza y decadencia de España,* Madrid, 1887, 3 vols.

3. Vencido el espíritu pagano por el cristiano y el arte clásico por el nacional en la época de Felipe II, apuntan ya en ella y se desenvuelven en la siguiente de Felipe III dos magníficos géneros literarios, nuevos enteramente en la historia del arte, como hijos del realismo español y del espiritual psicologismo del alma cristiana. Dos altísimos poetas han nacido, Cervantes y Lope de Vega: Cervantes, padre de la novela moderna; Lope de Vega, padre del moderno teatro. Ambas manifestaciones literarias son ajenas al arte antiguo de los griegos, ambas se nutren del vivir común de los hombres, sin tener ya nada que ver con el idealismo, con la mitología ni con los dioses de los antiguos, ni aun con los ideales caballeros y endiosadas damas medioevales de celtas y germanos. Y es que arraigan en el cristianismo y en el españolismo. El cristianismo llevó á los hombres á mirar y penetrar en el fondo de las almas y en la lucha que en ellas entablan las pasiones y la razón. Esta mirada ética que contempla el batallar de los movimientos del alma ya en un solo hombre, ya, sobre todo, en el chocar de los diversos afectos y encontrados intentos de los hombres en la vida social, llevada al arte, hubo de engendrar la novela y la comedia española. La novela narra y la comedia pone en acción la lucha de las almas en el común vivir de todos los días. Por otra parte, el espíritu nacional, ético por naturaleza, llevó siempre á los españoles á contemplar y á juzgar la moralidad de las acciones; y no menos realista que ético, antes bien ético cabalmente por realista, siempre se complació en expresar por el arte la vida real y común, dejadas las abstracciones é idea-

lismos tan del gusto griego, y las fantasías y sueños tan propios de la raza germánica. El espiritualismo cristiano y el realismo español fueron de esta manera las fuentes del arte moderno, de la novela y de la comedia española. Por el mismo tiempo Shakespeare daba vida en Inglaterra al género dramático; pero aquel género es muy otro que el de nuestra comedia. Como nacido del espíritu cristiano, el drama de Shakespeare pinta igualmente la lucha de las almas y del vivir; pero por no arraigar en el realismo español, ya no se ciñe á la vida común; sus asuntos son legendarios é históricos; un cierto idealismo caballeresco con dejos de misteriosa fatalidad gentílica y septentrional se embebe en su pensar y lo hace eminente y exclusivamente trágico. El drama de Shakespeare es, puede decirse, la tragedia griega hecha cristiana y germánica. La comedia española no tiene nada que ver con la tragedia griega; y conviniendo en pintar la lucha de almas con el drama shakesperiano, difiere de él en que es pintura de la vida real común y ordinaria, y así son del presente vivir sus asuntos tanto como de la leyenda y de la historia, porque abraza todo el vivir humano, y en vez de ceñirse á lo trágico, mézclalo con lo cómico, de la manera que en la realidad se hallan mezclados. En la época de Felipe II venció el espíritu cristiano y nacional al espíritu pagano y extraño; pero todavía quedaba del Renacimiento el prurito, en no pocos escritores, de imitar lo extraño y de emplear extrañas erudiciones. Esta erudición extemporánea y esta imitación servil, propias del Renacimiento, cuya última época es el siglo XVII en España, dieron por fruto la afectación en los conceptos ó conceptismo y en las palabras ó gongorismo, por otro nombre culteranismo. Erudición é imitación dieron siempre y en todas partes afectación y épocas de decadencia artística, porque no pueden producir más que obras artificiales y amaneradas, opuestas á las naturales que brotan de dentro y por consiguiente son las únicas espontáneas y personales.

Así se juntan en la época de Felipe III dos manifestaciones literarias tan encontradas como el apogeo de la novela y del teatro y el decadentismo lírico, que poco á poco se extiende al mismo teatro, á la novela, á la oratoria y á toda la literatura, hundiéndola de todo punto. El Renacimiento que despertó las

letras las adormeció, el arte extraño que dió vida á la literatura la mató: porque el Renacimiento traía consigo dos cosas: el amor á las letras que las avivó y el ser arte extraño que había de llevar á la imitación, á lo no propio, á la muerte de lo personal. Y sabido es que sólo lo natural y personal es verdadero y grande; lo postizo siempre fué caedizo y falso. Tal fué el fruto postrero del Renacimiento en esta su última época.

Tres grandes nombres, de la de Felipe II, brillan cada vez más en la de Felipe III: Cervantes, Lope y Góngora. Cada uno es manantial de nuevas y arrebatadoras corrientes: Cervantes, de la novela; Lope, del teatro; Góngora, de la lírica afectada ó gongorismo. Añádase Quevedo, que abre nuevos senderos á la sátira y al género festivo en prosa y verso y lleva á la afectación otra novedad: la del conceptismo. Con estos cuatro grandes nombres y sus innovaciones importantísimas queda caracterizada la época de Felipe III y harto distinguida de la de Felipe II. Cervantes es la cima de la grandeza literaria española, que se yergue majestuosa, clásica y nacional á la vez, cayendo en suaves ondulaciones sus cuestas y laderas. Pero junto á esa cima, cara al norte, y aunque algo más bajos, álzanse como picachos que se despeñan en las rotas quebradas del mal gusto, de la extravagancia, del descuido, á pesar de la alteza de sus ingenios, Lope, Góngora y Quevedo, que dan el tono desde entonces á todo el terreno de la literatura que ha de venir. Así se juntan lo más grande con lo más bajo en esta época, cuanto á la literatura, no menos que cuanto á la política. Dijérase, en efecto, que políticamente el reinado de Felipe III era el más grande de la historia de España. Con dificultad se hallará reinado más tranquilo y en paz, ni rey más piadoso, justo y benigno. Y con todo eso, como los españoles, sujetos antes algo servilmente á grandes reyes, lo son ahora de una manera enteramente servil á hombres privados, chicos de espíritu, bien que grandes de ambición y pretensiones, la entereza española acaba de blandearse, la valentía pierde sus aceros y se enmohece: el vivir aventurero, corriendo el mundo, se trueca en vivir cortesano de palacios y jardines; el guerrear se olvida y se menudea por días y por horas el festejar, el entretenerse con sermones y procesiones, con justas poéticas, con festejos de teatros y toros, con llegadas y partidas de príncipes extraños, con naci-

mientos y bodas de príncipes propios. El privado solaza al pueblo español dorándole las cadenas de la servidumbre. De esta manera desaparece lo natural en la política y en la vida, tomando su lugar lo artificial y urbano. La literatura hace otro tanto. No que falten ingenios; jamás los hubo tan grandes y tantos á la vez. Pero, sacado Cervantes, que se alza único sobre las nubes, sereno y firme, los demás, los grandes ingenios, Lope, Góngora y Quevedo, son cabalmente los que traen lo artificial, lo urbano, la afectación, gérmenes de la decadencia, al arte literario. Brilló además en el siglo XVII la sátira en todos los tonos, en el teatro y en la novela; pero, sobre todo, en las obras de Quevedo y Gracián. Satírica en parte, y por lo menos moral, es la ciencia política que se trata durante el siglo XVII en un sinfín de obras.

Cuanto al castellano literario del siglo XVII, perdió en naturalidad y llaneza cuanto ganó en todo linaje de afectación. Fueron avillanándose y dejándose á un lado muchas palabras, que los autores del siglo anterior hacían gala de recoger de labios del pueblo y no se pusieron á recoger otras; en cambio el culteranismo llevó á los escritos toda la balumba de voces que hallaba en el diccionario latino, sin troquelarlas conforme á la fonética castiza y evolutiva popular. Siempre en las épocas más brillantes de la historia literaria pueblo y eruditos anduvieron unidos, robusteciéndose el habla literaria con la savia del habla común. Tal sucedió en España en la época de Felipe II. Pero en sonando la hora de la decadencia, pueblo y eruditos se apartan, ó digamos mejor, en apartándose del pueblo los eruditos suena la hora de la decadencia. Tal acaeció en el siglo XVII, merced al culteranismo. Desde entonces ha ido empobreciéndose el lenguaje literario en voces y construcciones populares y castizas y tomando su lugar las voces y construcciones latinas, tanto, que hoy en día sobrepuja el caudal léxico latino de acarreo al caudal castizo y evolutivo en las obras literarias. Dos fonetismos y dos diccionarios se han mezclado de esta manera en el lenguaje literario, sobre todo desde la época del culteranismo, divorciándose cada vez más el lenguaje literario del popular, y perdiendo aquél en casticismo, en brío, color y verdadera riqueza, cuanto ha ido creciendo en sucia escoria de voces extrañas, descoloridas y malsonantes.

4. Dos grandes novedades literarias aparecen durante esta época, distinguiéndola de la anterior: el teatro y la novela. El teatro español de Lope nada tiene que ver con el teatro clásico, es enteramente contrario; tanto, que en el siglo XIX le llamaron romántico. La novela realista de Cervantes está todavía más lejos de cuanto en la antigüedad puede semejársele en el género narrativo ó épico. Diríase que el Renacimiento clásico no había amanecido todavía en España: tan anticlásicos son entrambos géneros. La importancia de estas novedades es tal, que siguen siendo los géneros principales de la literatura moderna. El seudoclasicismo francés los tuvo siglo y medio oscurecidos: pero al quedar vencedor el romanticismo en toda Europa, toman desusados vuelos en toda ella, no sólo en España, donde habían nacido. ¿Por qué nacen en España y en esta época y cuál es el espíritu que habiéndoles dado vida los vivifica todavía y hoy más que nunca? Dos pensamientos luchan entre sí durante el siglo XVI, el pagano y el cristiano: el pagano salió vencedor fuera de España; en España venció el cristiano. A mediados del siglo XVII España queda vencida por Francia, el seudoclasicismo francés tiene con la política maquiavélica francesa la hegemonía en Europa: el arte cristiano español sólo sigue viviendo en España y eso adormecido y medio muerto. Pero el pensamiento pagano se degolló á sí mismo: absolutista en política, dió como frutos naturales en Francia, donde se había entronizado, el desaforado absolutismo de Luis XIV. Cuando se aprietan demasiado las clavijas, salta la cuerda, y así aquel absolutismo extremado hizo saltar al pueblo, reventando la comprimida independencia en la Revolución francesa, acicateada por la independencia filosófica de la enciclopedia, hija de la independencia religiosa de la Reforma protestante. Así la idea pagana que se había manifestado en Europa por la independencia religiosa en Alemania y por el absolutismo político en Francia, extremándose poco á poco, dió sus naturales frutos en la Revolución, tan pagana, que fué una caricatura de Grecia y Roma en todas su manifestaciones, acabando en el pagano imperio napoleónico. Pero aquel espíritu de independencia que dentro bullía, más era cristiano que pagano, y así se manifestó bien pronto en el arte, donde, con nombre de romanticismo, estalló en toda Europa, ahogando el clasicismo francés, que por todas partes había señoreado. Entonces los alemanes, adalides del romanticismo, volvieron los ojos al teatro español del siglo XVII, lo ensalzaron hasta las nubes y propusiéronlo como dechado del arte romántico. ¿Qué espíritu era el del teatro español para que los románticos lo reconocieran por suyo? En primer lugar vieron en él la nota de independencia respecto del arte clásico, de la misma independencia con que ellos levantaban bandera contra el clasicismo francés. En segundo lugar hallaban en él la nota nacional y popular, contra lo extraño y postizo del seudoclasicismo que combatían. En tercer lugar veían en él la nota cristiana, que ellos iban á buscar en la Edad Media, por haberla perdido con la Reforma. Si miramos á la literatura mo-

derna, hija del romanticismo, que de él tomó sus propias cualidades, sin la espuma y el hervor propio de todo movimiento revolucionario, hallaremos que su nota característica es *el realismo*, extremado un momento en Francia con el naturalismo de Zola. Este realismo es la quintaesencia de las notas que los románticos apreciaron en nuestro teatro, de la independencia, de la nacionalidad y popularidad, del cristianismo. Pero como el realismo es la nota característica del arte español en todos tiempos, la revolución romántica y el arte moderno puede decirse que son el triunfo del realismo cristiano sobre el idealismo pagano y que ese mismo triunfo era lo que en el siglo XVII significó la aparición del teatro y la novela en España. De hecho la literatura del siglo XVII no podía ser más que un efecto de la evolución natural de la literatura del siglo XVI. Había sido ésta cristiana y nacional en la última época, en la época de Felipe II, ganando ya terreno al clasicismo, con el cual había luchado en la anterior época de Carlos V. Los escritores espirituales trajeron dos cosas en el pensamiento: el elemento semítico, que era el meollo del cristianismo, y el elemento popular en la forma ó lenguaje, que era lo fino de lo nacional. Lope benefició el romancero convirtiendo la vieja épica castellana en dramática, que por lo mismo resultaba tan nacional como aquélla; prefirió los metros castellanos á los italianos; sació su sed de naturalismo en las frescas fuentes de los villancicos y pastorales españolas, no en las embotelladas aguas traídas de la Arcadia por la falsa novela pastoril: el teatro de Lope tenía que ser nacional. Cervantes sacó sus novelas del vivir de los españoles de carne y hueso, hidalgos y escuderos, yangüeses y pastores, gitanos y galeotes, rufianes y dueñas, venteros y pícaros: su novela tenía que ser tan nacional como el teatro de Lope. En la época de Felipe II lo nacional había vencido á lo clásico: en la de Felipe III, lo nacional quedó dueño del campo. Siguen haciéndose sonetos, tercetos y octavas reales y se alegoriza con mitologías; pero todo ello no son más que arrequives pegados al cuerpo enteramente nacional, en fondo y forma, en asuntos personales, lenguaje y metros, del teatro de Lope y de la novela de Cervantes. Es el triunfo en el arte de lo español sobre lo extranjero, renacentismo y clasicismo. Pero decir arte español es decir realismo, y decir arte clásico es decir idealismo. El teatro y la novela de esta época son, por consiguiente, el triunfo del realismo sobre el idealismo, triunfo enteramente español, que se hizo europeo en el siglo XIX con la revolución romántica. Así se explica por qué los géneros literarios principales modernos son el teatro y la novela, tales como Lope y Cervantes los crearon, y por qué la nota de la moderna literatura es el realismo, con sus consecuencias de la independencia en el arte, de lo individual ó personal, del folk-lore, popularidad y regionalismo; finalmente, de lo psicológico y subjetivo. Para verlo más claro es menester contraponer el espíritu cristiano de las modernas sociedades al espíritu pagano de las antiguas, el romanticismo al clasicismo, el rea-

lismo al idealismo, que son términos que envuelven una misma cosa. Hablar del teatro realista de Lope y de la realista novela de Cervantes sin acordarse del realismo pictórico de Velázquez, no cabe sino en quien no alcance lo que significa aquel triunfo del realismo español, empollado en el triunfo del arte nacional en la época de Felipe II y que esparce sus rayos sobre el arte del mundo en los de Felipe III y Felipe IV, ahuyentando para siempre el arte ideal del paganismo. Quieras que no, por esfuerzos que el paganismo volviera á hacer en Francia con su arte seudoclásico, el clasicismo, el paganismo, estaba ya muerto para el arte europeo. En Italia, oradores y poetas, gramáticos y retóricos, pintores y escultores habían estrujado su imaginación para reproducir escenas mitológicas, para sustituír á Cristo, la Virgen y los santos por los dioses olímpicos; se llamaba bárbaro á todo lo cristiano, bárbara á la Biblia, bárbara á la lengua toscana: "Me llamo Bruto, y en lenguaje bárbaro, Agustín", dijo uno. De repente, en medio de la misma Roma, se levanta Velázquez, é hirviendo en realismo español, en verdad artística, atajó en su borrachera gentílica á la turba de sabios, de poetas y de artistas, presentándoles su dios Marte, su dios Vulcano, su dios Baco, y echándoselos á la cara: ¡Ecce Homo! Ese es vuestro guerrero, un gañán zafio y grosero; ese vuestro Apolo, que va á contar á las sucias fraguas de Vulcano las infidelidades de su esposa; ese vuestro Baco, borracho vulgar, rodeado de sus amigos de la misma laya. El realismo desenmascaró aquellos ideales, la bufonada del excelso pintor abofeteó á los idolatrados dioses, y aquel acto de valentía española destronó á los dioses, echó por tierra la pintura clásica y entronizó para siempre la pintura realista. Otro tanto hizo Lope con su bárbaro teatro, ante el cual toda imitación clásica en la dramática posterior pareció lo que era en hecho de verdad: un teatro bufo, de mentirijillas. Y otro tanto hizo Cervantes con toda la épica posterior, sean libros de caballerías, sean poemas: ante aquel realismo de la vida pareció lo otro avejentado y falso. El teatro de Lope y la novela de Cervantes, como la pintura de Velázquez, pusieron en ridículo todo lo clásico, fueron el triunfo del realismo español sobre el clasicismo italiano, triunfo tan duradero, que cada día se engrandece y hoy señorea la literatura y el arte en todas las naciones. Fué la sátira más delicada y de más provecho práctico que se ha conocido, la que, queriendo ó sin querer, hicieron Lope, Cervantes y Velázquez. El mundo que aquellos ingenios y por ellos España censuró, murió tiempo ha. Sobre sus ruinas se levantó el mundo moderno, el arte de la realidad viviente, el teatro moderno, la novela moderna, la pintura moderna: sus padres, Lope, Cervantes y Velázquez. Algunos críticos extranjeros, que suelen entender las cosas al revés cuando se trata de cosas de España, han afirmado que nuestros escritores y artistas lo han destruído todo sin crear nada. Ha habido quien ha dicho que España no había escrito más que un libro, el *Quijote,* y que ese tenía por intento ridiculizar

todos los demás. Ha habido quien ha dicho que Velázquez no hizo más que una burla del clasicismo, alma del arte y de la literatura. Ha habido quien ha dicho que Quevedo era un espíritu escéptico y demoledor, que quería hacer imposibles las leyes y las costumbres. Ha habido quien ha dicho que no cabe mayor monstruosidad que el teatro de Lope y Calderón. Ha habido quien ha dicho que no hay obra más oscura y endiablada que el *Criticón*, de Gracián. Lope, Calderón, Cervantes, Velázquez, Quevedo y Gracián son nuestros ingenios del siglo XVII, todo el arte y pensar moderno está en ellos, y no, ciertamente, en los grandes clásicos franceses de aquel siglo, de un clasicismo rezagado, que hasta los mismos franceses ya van justipreciando teóricamente, después de entrar prácticamente por las sendas del realismo hoy universal, aunque pura y castizamente siga siendo exclusivamente español. Y aunque sea adelantarse á los sucesos, no hay que dejar pasar aquí por alto la supina ignorancia de los escritores españoles de hoy, que ensalzan é imitan el naturalismo francés, que no es más que el realismo español, descabellado y feo, por no haberse sabido jamás por allá mantener en el verdadero realismo, tan pronto encharcándose en ese naturalismo como evaporándose en los idealismos parnasianos y simbolistas.

Espumando la nata y flor del helenismo y la del cristianismo, podremos saborearlos y distinguirlos de una vez para siempre, hallando en esta diferencia la explicación de toda nuestra historia literaria. Los griegos, como los niños, se dejaban encantar por lo que les atraía fuera de sí: por la naturaleza. Eran objetivos; la hermosura de contornos y formas, la elegancia de líneas, los colores, los sonidos, les embriagaban. Eran todo ojos, todo orejas. Ver, contemplar fué el ideal de su dicha. No se preguntaron ¿qué soy yo?, sino ¿qué son las cosas y cómo se han hecho? Hasta el problema de la vida querían resolverlo mediante la resolución del problema del mundo. La ética socrática no les metió dentro de sí, no fué más que una cara de la metafísica helénica: el mal no es más que ignorancia, el bien no es más que la verdad y la verdad no es más que la representación adecuada de las cosas. Pensar, ó sea ver intelectualmente, es la suprema felicidad, la verdad, el bien. Pensar es abstraer, es reducir el mundo á conceptos, convertir la realidad en idealidad, sustituír ideas á cosas. Como las cosas se mudan á la continua en el espacio y en el tiempo, no pueden en su individualidad ser abarcadas por el pensamiento, el cual sólo toma de las cosas, por medio de la abstracción, las ideas, lo estable de ellas, viéndolas así *sub specie aeternitatis*. Este mundo ideal constituye la ciencia. Vivir en ese mundo ideal, librándose de las miserias de lo contingente, de lo individual, de la necesidad ó hado que rige á los individuos tan caprichosamente, que no puede reducirse su conducta á ley ni ciencia ni idea permanente alguna, salirse de este río arrebatado que arrastra á la realidad, levantarse á lo ideal del pensamiento, entretenerse en clasificar las puras ideas, de la realidad sacadas, en jugar con ellas,

compararlas, valerse de ellas para fantasear mundos posibles, mejores que el inexplicable de la realidad, tal era la felicidad, la ocupación, la filosofía, el arte de la parte aristocrática de la sociedad griega, que podía holgadamente vacar á ello, por estar á su servicio la muchedumbre popular. Lo real es individual é infinito en manifestaciones, mudable á cada momento, incomprensible, inabarcable: todo ello se lo achacaban á la *materia*, de la cual nada sabían, como ni del *Ananke*, que les punzaba allá adentro. Para librarse de estas punzadas y desentenderse de la materia, elevábanse á las ideas, á las formas universales y entre ellas hacían asiento. Así la literatura fué en Grecia como la ciencia, puramente idealista, abstracta, intelectualista. "Huyamos de este mundo al otro", decía Platón; esto es, dejemos lo individual y real y volemos al mundo de las ideas. Abajo todo son tinieblas: nacen, sufren, se rebullen, mueren, sin saberse por qué; es un torrente de acaecimientos, regidos por la fatalidad brutal del destino, el cual lo mismo trata á los dioses y héroes que á los hombres. Por encima de estas tinieblas de la realidad de la vida brillan los claros ojos de Minerva, que alumbra el mundo estable y eterno de las ideas, vivir entre las cuales es la sofrosine y la dicha para los pensadores griegos, y representarlas es para ellos el único y verdadero arte.

A este ideal de pura contemplación objetiva del mundo de las ideas vino á oponerse el ideal cristiano, que está en el vivir, en el alma, en las obras, en lo subjetivo, y el arte se volvió de arriba abajo, no menos que la filosofía y la moral y el mundo entero. En vez de mirar hacia fuera, había que mirar hacia dentro; en lugar de huír de la realidad individual, inexplicable, había que entrañarse en ella y verla como es sin terror. Porque la filosofía griega daba explicación de la superficie objetiva del mundo por medio de sus ideas; pero el cristianismo venía á explicar la vida, el meollo, por medio de hechos y acciones. Ya no podía ser el hombre un puro espectador del teatro del mundo; tenía que ser actor del drama de la vida, actor consciente y libre de sus actos: á la fatalidad había sustituído la libertad, el libre albedrío. Había acabado la niñez del mirar y contemplar el mundo y de soñar jugueteando con ideas; llegaba la madurez del volver sobre sí, del preguntarse qué es el vivir, de dónde venimos, adónde vamos, cuál es el camino y la conducta en todas las acciones y pasos de la vida: había acabado el idealismo y el realismo señoreaba en el mundo. No es posible ya olvidarse de las miserias del vivir, engolfándose en especulaciones ideales, porque el hombre por el cristianismo se siente responsable, habiéndose antes creído juguete del destino, para olvidarse de cuya férrea, terrible y misteriosa maza lo mejor era volar al mundo de las ideas con Platón y engañarse felizmente contemplando á las Musas y cantando versos por los Campos Elíseos. Con el Renacimiento volverán los filósofos alemanes á la misma suave tarea de enhilar sistemas idealistas, y los literatos á entretenerse en soñados

Parnasos y Arcadias trasnochadas; los pensadores cristianos harán en España filosofía práctica del vivir, filosofía moral, y los literatos sinceros representarán la vida tal cual es. Y eso es el realista ó romántico teatro español de Lope y la novela realista de Cervantes. Es el triunfo del realismo cristiano y español sobre el idealismo pagano y extranjero. La nacionalización y cristianización de la literatura durante el reinado de Felipe II había preparado este triunfo del reinado de Felipe III.

Los naturales frutos, entre eruditos, del Renacimiento, como cosa postiza, extraña y de imitación, fueron la afectación en el fondo y forma, conceptismo y culteranismo: ellos fueron los que hicieron abortar en parte el nuevo arte dramático y novelístico, como malearon en su raíz la lírica. Apuntaba ésta lozana y jugosa, sincera, subjetiva, en la primera época de Góngora y todavía se lozaneó en la lírica teatral de Lope y Tirso; pero el mismo Góngora la echó á perder en su segunda época y acabó en la pluma de Calderón borboteando lo del "Hipogrifo violento, que corriste parejas con el viento". Con el triunfo del realismo y de lo nacional en el teatro y la novela, la literatura castellana prometía engrandecerse en el siglo XVII sobre la del XVI por maneras nuevas y no pensadas. Engrandecióse de hecho hasta cierto punto; pero las promesas quedaron por la mayor parte defraudadas. El teatro se desenvolvió, es cierto, y se ensanchó hasta Calderón; la novela más bien se fué encogiendo después de Cervantes. La lírica se marchitó todavía más. Las causas principales fueron el culteranismo y el conceptismo; esto es: la afectación, que emponzoñó la lírica primero y después la literatura toda. Por estar más junto al pueblo y más alejado del influjo erudito, pudo el teatro resistir mejor, aunque al cabo también quedó inficionado del mal gusto. Al propio tiempo España venía á menos política, económica, éticamente, y el arte tenía que caer como lo demás. Todavía se hubieran creado obras de arte maravillosas, á pesar de la decadencia de la nación, sin el estrago del mal gusto, que maleó hasta las mejores, dando un tinte achafarrinado y gitanesco á toda la literatura del siglo XVII y una manera de ser como de vieja acartonada que se embadurna de afeites para remozarse, haciéndose más asquerosa. Es muy de notar, sin embargo, que, á pesar de la corrupción de las costumbres de este período, conservó nuestra literatura la dignidad, el decoro, la cortesanía, la moralidad, la gravedad, en suma, que tuvo durante el siglo XVI: tan hondas raíces tenían estas cualidades en la raza, acrecentadas con la pasada grandeza. El realismo español tiraba á desnudeces poco decentes, y con todo eso, el fin moral como que las sobredoraba y velaba pudorosamente. Nada hay que decir cuanto á la novela picaresca, que jamás trata amoríos, hecho verdaderamente notable. Menos todavía se nota el vil interés en las obras de nuestros escritores. Cotéjese en esta parte nuestra literatura con la italiana, con la cual anduvo del brazo aquellos tiempos, y resaltará más vivamente el contraste. En Italia deleitábase la litera-

tura, desde sus orígenes con Boccaccio, en las escenas más libres y puercas, como si el intento lo tuvieran puesto los autores en despertar y en alimentar la lascivia. Era natural que así sucediera, dado el blanco pagano del dulce vivir que el Renacimiento trajo á la literatura y á la vida. La corrupción de costumbres en Italia fué espantosa, y tenía que reflejarse en su arte. Cuanto al vil interés cifrado en la frase de Benvenuto Cellini "Sirvo á quien me paga", jamás se dió aquí un Paulo Jovio que pidiera desvergonzadamente dinero y comida á quienes elogiaba ó que amenazase á quien se negara con preferir el turco al Papa. Compraban allí y vendían los secretos de las damas, los vicios y secretos de los grandes. No todos llegaron en esto al Aretino, que sólo escribía obscenidades ó libelos y á quienes á peso de oro le cerraban ó abrían los labios, temblándole desde el Papa al Emperador; pero todos, cuál más cuál menos, le seguían más ó menos de cerca. De aquí que, fuera del Tasso, que vivió pobre, los escritores lo pasaran en Italia rumbosamente, mientras que en España, si no tenían otras rentas, hacían bueno el refrán de que "la fortuna es madrastra de los buenos ingenios". ¡Qué desinterés, qué moralidad, qué elevación de sentimientos, qué dignidad en el decir, qué cortesía en el tratar, qué llaneza en el alternar de las personas de todas clases, en Lope, Cervantes, Tirso, hasta en el más descocado de todos, Quevedo! La alteza de ideas encumbra hasta las más sucias heces de algunos trozos del *Quijote* y endulza las más amargas sátiras de los *Sueños*. Jamás se dieron tan estrecho abrazo el más fiero realismo en la forma y la más ideal manera de pensar y sentir en el fondo. Del paganismo pagano se les pegó algo á Fernando de Rojas y sus continuadores, no menos que á Torres Naharro; pero según fué sobrepujando el espíritu nacional fué desapareciendo lo poco de obsceno traído de fuera, y en el fondo de las mayores solturas y desgarros de nuestros escritores del siglo XVII hay un intento grave, serio y moral, que retrae del vicio, en vez de arrastrar á él, y un desinterés por el puro arte y una dignidad y decoro, que retratan al vivo la caballerosidad y nobleza de la raza hasta en la época de su mayor postración y rotura de costumbres. Ni la venganza de la literatura italiana, ni la traición de la literatura inglesa, ni el adulterio de la literatura francesa pasan por las obras españolas sino raras veces, veladamente y para ser puestos en el padrón de ignominia. Sin hacer la ostentación que el teatro y toda la literatura francesa hicieron siempre de enseñar, sin el intento docente, con sólo pintar la realidad como ella se es, resultaron teatro y novela grandemente educadores y morales, porque la sana moral yacía en el fondo de la misma raza que tan realistamente se pintaba.

El género satírico es muy español, pero en cuanto ético y general, en lo cual se distingue y vence al italiano, que fué personal. Los anónimos, pasquines, sátiras y letrillas, papeles sueltos, coplas y billetes fueron literatura común de Italia en los siglos XV y XVI, merced á lo corrompido de aquella sociedad. En España la sátira clerical eras-

miana brilló en la época de Carlos V; en la de Felipe II no había motivo para ella; pero desde Felipe III el género satírico, aunque algunas veces personal, fué comúnmente más genérico y ético. La corrupcion cortesana daba pie para ello; pero el espíritu español no lleva á la *vendetta* italiana, sino á moralizar y salir por los fueros de la justicia. La novela y el teatro tienen del satírico valiéndose del elemento cómico. Las epístolas morales de Andrada, los Argensolas, etc., son sentenciosas y graves. La novela picaresca abandonó la sátira clerical que encerraba el *Lazarillo* y abrazó la sátira social, no menos que Cervantes, Quevedo y Gracián, los tres mayores satíricos político-sociales del siglo XVII, cada uno en su género.

Al que, á pesar de Ercilla, Valbuena y Rufo, eche menos en España el poema épico, habrá que recordarle que el poema épico es la épica griega, imitada por Virgilio, Ariosto y Tasso; y que la épica española, para serlo, no podía ser griega ni de imitación. Centenares de poemas se compusieron en España á imitación de los clásicos; pero eso no es épica española. Nuestra épica es el romancero, y llevada á las tablas, el teatro del siglo XVII, géneros que no tienen que envidiar á la épica de imitación italiana ni aun á la verdadera épica griega. Lo remedado sólo cae bien tomado á chacota, y así nuestros mejores poemas son los burlescos, en los cuales ganamos á Italia, *La Mosquea*, de Villaviciosa; *La Gatomaquia*, de Lope y el *Orlando*, de Quevedo, por ejemplo. Desde el reinado de Felipe II, sobre todo desde Felipe III, hasta fines del siglo XVII, se compusieron largos poemas épicos, heroicos, sobre empresas nacionales antiguas y de la época y sobre vidas de santos. Estas, sobre todo, dieron pasto á otros muchos que se escribieron en el siglo XVIII. Hay en ellos grandeza de sentimientos nacionales y religiosos; pero en una época de vida cortesana y luego de decadencia para la poesía, con el argavieso del gongorismo que se venía encima y con la norma del poema clásico y comúnmente con el verso italiano en octavas reales, en que se escribían, no podía darse épica verdaderamente nacional, sino de pura imitación, urbana y afectada; y la épica, si alguna poesía, ha de ser nacional; para ser buena, ha de nacer en épocas primitivas y populares, ha de brotar espontáneamente y ha de componerse en el metro popular. En épocas de refinada cultura el teatro toma el lugar de la epopeya, como sucedió en Grecia. Y asimismo en España crece en este tiempo y se agiganta el teatro ó epopeya dramatizada en manos de Lope. La musa española es más épica que otra cosa, merced á sus cualidades realistas y descriptivas. Toda ella se empleó en el teatro; pero todavía quedó algo para los poemas, que, medianos por su mayor parte, muestran bien á la clara estas cualidades del arte español. M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 361: "Sobre la poesía épica dominaron en el siglo XVI dos escuelas contrapuestas, la que pudiéramos llamar *histórica* y la *novelesca ó fantástica*. Los principios de esta segunda pueden verse expuestos (mezclados, en verdad, con lo de la escuela *alegórica*) en el

prólogo del *Bernardo*, de Valbuena, el más feliz de los imitadores del Ariosto (1624). Valbuena, fundado en la autoridad de Aristóteles, excluye de los dominios poéticos "la historia verdadera, que no es sujeto "de poesía, la cual ha de ser toda pura imitación y parto feliz de la "imaginativa... Porque la poesía ha de ser imitación de verdad, pero "no la misma verdad, escribiendo las cosas, no como sucedieron, que "esa ya no sería imitación, sino como pudieron suceder, dándoles toda "la perfección que puede alcanzar la imaginación del que las finge...; "y así, para mi obra, no hace al caso que las tradiciones que en ella "sigo sean ciertas ó fabulosas, que cuanto menos tuvieren de historia "y más de invención verisímil, tanto más se habrá llegado á la per- "fección que deseo..." Por el contrario, Baltasar de Escobar, en una especie de discurso ó tratado sobre el poema épico que precede al *Monserrate* del capitán Virués, en la edición milanesa de 1602, recomienda como principal materia épica los asuntos históricos libre y poéticamente tratados, "*reparando lo que los tiempos han arruinado "en el edificio de la historia*, más bien que levantando nuevas fábri- "cas." Estas dos teorías explican la elaboración de todos nuestros poemas por más de dos siglos."

Muñoz y Romero, *Diccionario de los Antiguos Reinos* (initio): "Las historias particulares de nuestras villas y ciudades, iglesias y monasterios, son un género de literatura tan rico, que ninguna nación en él nos aventajara, si su bondad correspondiese al número. Desde los tiempos antiguos se desenvuelven de la misma manera que nuestras historias generales: adoptando la forma de anales breves ó cronicones. Desde el siglo XII empiezan á tomar la de crónicas, sin abandonar el género fácil y sencillo de los anales. En la narración de los sucesos nótase ya en el segundo período gracia y aun belleza, se mezclan la verdad y la fábula con las tradiciones populares, y si aquellos son contemporáneos, los historiadores suelen ser minuciosos y verdaderos, si bien alguna vez no les deja penetrar la verdad de los hechos la fe, el entusiasmo, la indignación ó el espíritu de bandería de que se hallan poseídos. Después del renacimiento de las letras empiezan los escritores á investigar la antigüedad, los nuevos estudios hacen que renazca la crítica, y los buenos modelos el gusto literario; entonces los trabajos históricos reciben la forma clásica y merecen justamente el nombre de historias. Este próspero estado tenían cuando, aún no muy entrado el siglo XVII, un triste y vergonzoso suceso, la aparición de los falsos cronicones, vino á encaminar los estudios históricos por rumbos desconocidos, que de semejante género de literatura hicieron el más rico, pero también el más despreciable de todos. ¿Cómo pudieron prevalecer, preguntarán algunos, las fábulas de estos fingidos anales? ¿Había desaparecido de España la crítica y hasta el buen sentido? No; pero sus forjadores impusieron silencio á muchos de los sabios que aún existían, excitando el celo religioso de la multitud y halagando al Clero y á los pueblos. ¿Quién iba á combatir lo que á tantos li-

sonjeaba? Por el contrario, algunos que podían defender con honra los fueros de la verdad y salvar á la nación del ludibrio de que fué objeto por su necia credulidad, eran cabalmente los mismos que los fingían y los mismos que salían á su defensa. El docto humanista y anticuario Román de la Higuera forja el famoso *Cronicón de Dextro,* y el no menos docto Rodrigo Caro, historiador, anticuario y poeta, comenta sus fábulas y (con buena fe, sin duda) las mantiene en público palenque. Lo mismo hicieron otros, aunque no todos con igual sinceridad. Algún español, y sea dicho en honra suya, se atrevió, aunque indirectamente, á impugnarlos. Don Martín de Anaya Maldonado escribió un curioso libro contra la obra del padre Quintanadueñas, *Santos de Sevilla,* que no tenía generalmente otro fundamento que los mencionados cronicones. El ejemplo de aquel ilustre crítico no encontró imitadores, porque la publicación debió producirle graves disgustos. Veintinueve años después, otro ilustre español, don Gaspar Ibáñez de Segovia y Peralta, marqués de Agrópoli y luego de Mondéjar, simulando el ataque para distraer al vulgo, los impugnó, oponiendo santos á santos, esto es, defendiendo el patronato de San Frutos en Segovia contra San Hieroteo, introducido por el supuesto Dextro. Este fuerte ataque hubiera bastado por sí solo á destruír tantas patrañas, si no hubiesen estado ya tan arraigadas. Esta misma obra, refundida por su autor y adicionada con otras disertaciones escritas contra los falsos cronicones dados á la prensa, después del atribuído á Dextro, no pudo publicarla, á pesar de su distinguida clase y del favor de que gozaba en la Corte. No dejaban de protestar continuamente otros contra las fábulas que habían corrompido nuestra historia, según se deduce de algunas obras, cuyos autores defienden muchas veces aquellos fingidos anales contra los incrédulos, que hablaban y no escribían. Los que se atrevieron, no lograron ver publicadas sus obras, como sucedió con las *Disertaciones* (1747), del citado Marqués de Mondéjar, con el *Singalión de los falsos cronicones,* que se atribuye á don Pedro Fernández de Pulgar, con la *Censura de historias fabulosas,* con el *Anti-Dextro y Anti-Juliano,* de don Nicolás Antonio, y con otros trabajos del mismo género. Esta persecución contra los críticos duró hasta mediado el siglo XVIII. Don Gregorio Mayans y Siscar publicó en 1742 la mencionada *Censura de historias fabulosas,* y por este rasgo de patriotismo le ridiculizaron en sátiras y delataron á la Inquisición. La delación no tuvo fatales consecuencias, gracias á la ilustración del inquisidor general, don Manuel de Orozco Manrique de Lara, arzobispo de Santiago. Viendo los defensores de los falsos cronicones que se les escapaba su víctima, se dirigieron al gobernador del Consejo, don Gaspar de Molina, obispo de Málaga. Este prelado se prestó á ser instrumento, dando orden á un alcalde del crimen de Valencia para que pasase á la villa de Oliva, residencia del citado Mayans, con la comisión de apoderarse de todos sus manuscritos, y particularmente de los del Marqués de Mondéjar y don Nicolás An-

tonio, de las existencias de la obra de este último, que acababa de ver la luz pública, y de informarse de las personas que tenían en su poder los ejemplares repartidos. Por fortuna, ni las *Disertaciones eclesiásticas* ni el *Anti-Dextro y Anti-Juliano* pudieron ser habidos, porque Mayans, previendo la tormenta, los había remitido al docto patriarca de Lisboa, don Francisco de Almeida Mascareñas, quien cuidó de la impresión de la primera de aquellas obras. Si esto acontecía en el siglo XVIII, ¿qué no hubiera sucedido en el anterior á los que por medio de escritos hubiesen propalado que el culto de algunos santos no tenía otro apoyo que fábulas, y que los antiguos episcologios de algunas iglesias habían sido fingidos por audaces impostores? Deduzca la consecuencia el lector. El triunfo de los falsos cronicones embrolló la historia y la convirtió en un mar lleno de escollos é impracticable aun para los más hábiles pilotos. Entre tantos males, un solo bien produjo, que fué el considerable número de historias particulares que poseemos. Los inventores de aquellos mentirosos anales, pródigos de lo que nada les costaba, concedieron á unos pueblos remota antigüedad; en otros fijaron la situación de antiguas y renombradas poblaciones; en algunos, silla episcopal, fundada por los mismos apóstoles, dando á manos llenas á casi todos santas vírgenes, ilustres mártires y confesores. El deseo de comunicar á todo el mundo tanta gloria, ignorada hasta entonces, hizo que los pueblos publicasen sus historias, y las iglesias las suyas. Verdad es que, por lo que toca á los tiempos antiguos, no tienen, por lo general, otro fundamento que aquellos falsos cronicones, pero no importa. Estos no comprenden más que la antigüedad y los primeros siglos del Cristianismo, y las historias empiezan después á apoyarse en monumentos más auténticos, de que dan noticia ó insertan, sin descuidar tampoco los que existían de los pueblos que dominaron la Península, y de muchos de los cuales no tenemos hoy otra noticia que la que dan estas mismas obras. En ellas no se encuentra sólo noticia de los hechos externos, sino de otros que, sin serlo, no han dejado de influír menos en la suerte de los pueblos, en su cultura y civilización. Hallamos también la forma y constitución del Municipio, su desarrollo sucesivo, sus fueros y legislación particular, y la noticia de documentos que arrojan infinita luz sobre el interesante período de la Edad Media. No tenían sus autores la instrucción ni la crítica necesaria para dar á conocer su importancia; pero ha llegado ya la época en que pueden ser estudiados, y debemos estarles agradecidos. No es sólo el Municipio de las villas de realengo lo que en estas historias puede estudiarse, sino el estado de todas las clases que formaban la sociedad, desde los más encumbrados magnates hasta los hombres de más humilde condición. En las historias de los pueblos de señorío y de abolengo se encuentran preciosos materiales, concernientes á nuestra aristocracia, al Clero y á las clases que de aquéllas dependían."

Acerca de la ciencia política, de la cual se escribieron un sinfín de libros durante el siglo XVII, Paúl Janet, en su *Histoire de la science politique dans ses rapports avec la moral,* París, 1887, t. II, c. 5, desconoce enteramente los autores españoles, y los que cita no los ha leído: "Cette littérature banale n'offre pas un grande intérêt", y luego copia algo de la *Thèse pour le doctorat es Lettres,* de Ernesto Mérimee, sin haber leído nada de por sí, tanto, que de la *Política de Dios,* de Quevedo, dice: "au fond, c'est un pamphlet", y del *Príncipe cristiano,* de Rivadeneyra, añade: "Il serait impossible de trouver dans ce monotone catechisme la trace d'une idée originale et intéresante." Y es que nuestros autores no defienden el concepto pagano del Estado, sino el cristiano, que consiste en armonizar el bien público con la moral y la justicia, sin brillar en teorías de astucia, fingimiento, traición y tiranía para que el Príncipe prospere y engrandezca su Estado sin reparar en los medios, como por escribirlas se hicieron famosos Maquiavelo, Bodin, Barclay, Gentili, Buchanam, Salmasio, Hobbes, Grocio, Guichardino, etc., etc. Sobre nuestros autores, consúltense: A. Cánovas del Castillo, *De las ideas políticas de los españoles,* en *Rev. de España,* ts. IV-VI, 1867, 1869; Balmes, *El Protestantismo,* Barcelona, 1895 (7.ª ed.); Ad. Castro, *Bibliot. Rivaden.,* t. LXV; F. Garzón, S. J., *El P. Juan de Mariana,* Madrid, 1889; Ed. Hinojosa, *Influencia que tuvieron en el derecho públ. de su patria... los filós. y teólogos españ.,* 1889; J. Costa, *Estud. juríd. y polít.* y *Colectivismo agrario,* Madrid; J. Bécker, *La tradición españ., apuntes para una Bibliot. de políticos,* Madrid, 1896; F. Silvela, *Cartas de la V. M. Sor María de Agreda al Sr. Rey D. Felipe IV,* dos vols., Madrid, 1885; Sánchez de Toca, *Felipe IV y Sor María de Agreda,* ibid., 1887.

5. "Toda afectación es mala", escribió Cervantes. Dos manifestaciones principales se dan en la literatura de esta afectación, que suelen llamarse *conceptismo* y *culteranismo.* Uno y otro tratan de suplir y disfrazar la pobreza de pensamiento con cierta riqueza de forma, que resulta pura hojarasca y cuerpo sin alma: el conceptismo consiste en extraordinarias y no esperadas relaciones y salidas, fundadas ya en el razonamiento, ya en puros juegos de palabras. El culteranismo está en las metáforas desaforadas y en la pedantesca y extraña erudición, arcaísmos y neologismos desatinados que parezcan traer ideas nuevas, construcciones opuestas al ingenio del idioma, á veces de otras lenguas prestadas. El fin de entrambas afectaciones es el de toda afectación: despertar la curiosidad gastada y mantener la atención distraída. La oscuridad y la rareza son los medios de que se echa mano, y ya lo dijo Herrera, que en las *Anotaciones á Garcilaso* asentó los principios teóricos de estos defectos, alabándolos como virtudes, aunque el empuje del arte castizo de entonces le contuviera prácticamente dentro de las lindes del buen gusto: "*La oscuridad* que procede de las cosas ó de la doctrina es alabada i tenida entre los que saben en mucho." "No entienden que ninguno puede merecer la estimación de

noble poeta, que fuese fácil á todos i no tuviese encubierta *mucha erudición* ó conocimiento de cosas." El conceptismo es muy antiguo; fué hijo del estilo sabio y retórico en talentos medianos, que, no alcanzando á ser grandes escritores, pretenden imitarlos. El estilo sabio lo formaron en Grecia los sofistas, y consiste en el elemento metafórico de las palabras y frases y en el musical ó rítmico de las cadencias. En manos de los grandes ingenios, llegó á ser la prosa y el verso de los grandes escritores helénicos y romanos, y no menos de los autores del Renacimiento en las lenguas modernas. Pero en manos de talentos medianos, y más en las épocas decadentes, truécase en conceptismo, tanto en la época alejandrina como en la imperial de Roma; en la Italia del siglo XVII con los *marinistas* ó discípulos de Marini, en Inglaterra con los *eufuistas*, como en Francia con los de la *pleyada* y las *Précieuses;* en nuestros poetas cortesanos de la corte de don Juan II, como sobre todo durante el siglo XVII. El culteranismo no pudo nacer en Grecia, sino en Alejandría y Roma, donde la imitación helénica, el abuso de la erudición extraña y del helenismo en vocablos y construcciones, se nota ya hasta en los grandes poetas del siglo de oro y se derrama sin freno en los siglos siguientes de decadencia. Este culteranismo fué achaque crónico de la literatura castellana en las obras de los eruditos y mostróse más agudo en las épocas de Renacimiento clásico. Dos causas había para ello. Una el ser nuestra literatura erudita imitadora de la latina de la decadencia, tomándole toda la retórica huera; otra, el falso principio de que, no siendo el romance más que latín corrompido, había que allegarlo lo más posible al latín. Toda voz ó construcción latina había derecho para emplearla en romance y le comunicaba propiedad y elegancia; toda erudición clásica hermoseaba la literatura castellana. Principios falsos, que dieron sus consecuencias. No hay más que recordar á Santillana, á Mena, á Lucena, que aspiraban á ser latinos y á traer el Renacimiento clásico á España. Más ó menos, la enfermedad fué crónica y de todas las épocas del Renacimiento, no dejando de inficionarse más que los grandes ingenios y los que preferían más allegarse al pueblo, al alma castellana, que no al extraño clasicismo: el cantar de *Mio Cid,* los dos Arciprestes, de Hita y de Talavera, la *Celestina,* el *Romancero* y nuestros grandes escritores de la edad de oro. Juan de Valdés proclama el sano principio contrario á éste y condena todo latinismo y toda voz, anticuada ó neológica, y que no se use entre las gentes del pueblo castellano. El conceptismo requiere dotes particulares de viva imaginación y oído musicalmente fino, y así suelen ser ingenios sobresalientes los que en él caen en épocas decadentes. La historia, el drama, la novela, tienen siempre abierto campo donde el pensamiento puede hallar cosas nuevas; pero la lírica y la moral se agotan presto en cada época y los grandes ingenios de brillante imaginación colorista y musical fácilmente caen entonces en la exageración de la forma, en la metáfora y en el ritmo,

para disfrazar la falta de novedad en el pensamiento. Esto sucedió en las épocas dichas, mayormente á principios del siglo XVII. Siglo y medio de literatura abundantísima habían agotado los temas líricos y morales: había que dar novedad á los escritos y buscáronla en la forma. Siendo el mismo el prurito por la novedad, el que engendra el conceptismo y el culteranismo, suelen ir juntos, aunque sobresalga cada autor en uno de estos defectos, según sus cualidades personales. El primer conceptista que se nos ofrece en España es Juan Horozco, autor de los *Emblemas morales*, Segovia, 1589. Siguióle otro segoviano, Alonso de Ledesma (1552-1623), autor de obras publicadas desde el 1600, verdadero padre del conceptismo español del siglo XVII. Discípulo de los jesuítas, simbolizó el espíritu académico y falso de la literatura de colegio. Otro muy parecido fué Bonilla, que escribió hacia el 1616. De Jerónimo Cáncer se publicaron las obras en 1651. Pero sobre todo, un jesuíta de grandísimo ingenio fué el que legisló sobre el conceptismo, el padre Baltasar Gracián, en el *Arte de ingenio, tratado de la agudeza*, 1642, obra que le dió, por las circunstancias, tan malhadada fama, que ni la estupenda obra del *Criticón*, una de las más grandiosas de nuestra literatura, bastó para desvanecerla, hasta el punto de no haberle todavía apreciado muchos modernos en lo que merece. Fitzmaurice-Kelly escribió en 1914: "Gracián era superior á su obra... peca... por oscuridad de pensamiento", lo cual de ninguna manera puede decirse del *Criticón*, su mejor obra, y por sus mejores obras han de juzgarse los autores. Los conceptistas y sus mejores ejemplos pueden verse en el *Arte de ingenio*, del mismo Gracián. Maestro del culteranismo y juntamente del conceptismo, puestos en práctica, fué Góngora, de donde el llamado *gongorismo*, nombre dado al culteranismo del siglo XVII. Se ha querido que Góngora, y Luis Carrillo antes de él, tomasen ejemplo del italiano Marini; pero que no influyó en ellos este escritor, que, por cierto, siempre es castizo en el lenguaje, como lo son Ledesma y Bonilla, halo probado bastantemente M. L. P. Thomas, *Gongora et le Gongorisme dans leurs rapports avec le Marinisme*, 1911. Otros han querido que una de las causas de entrambos vicios fuesen los estudios bíblicos, sus comentadores, los predicadores que declaraban la Sagrada Escritura por el abuso de las metáforas del hebreo, el simbolismo, el enigma, la declaración alegórica, añadiéndose el espíritu arábigo que había quedado en España. Estos estudios contribuyeron grandemente á dar color, brío é idealismo á nuestra literatura, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI; pero jamás los que los cultivaron cayeron en la extravagante afectación. Nuestros comentadores en romance y nuestros predicadores de aquella época fueron los mejores escritores castellanos, los que supieron dar al romance aquel realismo, aquel nervio, aquel color que hallaban en la Biblia, en los Santos Padres y en el habla popular. El ser los más populares les salvó. Aun en los primeros años del siglo XVII florecieron los más eminentes predicadores

castellanos, sin el menor resabio de gongorismo ni conceptismo, y sólo se les pegó más tarde de los escritores laicos, líricos y moralistas políticos, entre los cuales nacieron aquellos vicios. Otros lo achacan al carácter español y al mismo idioma castellano, que lo retrata. Cierto que el carácter español lleva consigo gran bizarría y es amigo de fanfarronerías y grandezas, de la gallardía en meneos y del buen aire en el presentarse; es vivo y noble, y no lo es menos que nuestro romance espeja todas estas cualidades: es suelto y desenfadado, musical y rotundo, grandilocuente y colorista; empero si está por ello cerca de la exageración, no es de suyo exagerado. Grandes ingenios hispanos, sobresalientes en estas cualidades, como Séneca, Lucano y Marcial, brillaron en Roma y los dos primeros las exageraron; pero fué merced al espíritu decadente de la época. Las mismas tuvieron el autor de *Mio Cid,* los dos Arciprestes, León, Granada y Cervantes, y, sin embargo, no cayeron en la afectación, cabalmente por ser los más castizos y allegados al pueblo, y nada de afectado tiene el popular *Romancero.* El castellano se ajustaba maravillosamente al color y brío del hebreo de la Biblia, como puede verse en la *Paráfrasis* de Cáceres; pero no sacó de ella vicio alguno, sino que confirmó sus ya nativas cualidades. De repente y como por ensalmo, brotaron en España el conceptismo y el culteranismo. Las causas hay que buscarlas en el estado de la sociedad de aquel tiempo, de la cual la literatura, como las demás artes, son verdadero reflejo y acabada estampa. La sociedad española en tiempo de Felipe III ya la conocemos: es cuerpo grandiosamente, despilfarradamente engalanado, que encarna una alma canija y enclenque. La Monarquía en la sobrehaz seguía tan potente como en el siglo XVI; por de dentro estaba podrida. La literatura tenía que ser bambolla exterior, de hojarasca en la forma; pero sin pensamiento en lo de dentro: tal era la literatura gongorina y conceptista. Pero sobre todo, la causa principal fué la secular enfermedad de la erudición clásica, que había ido subiendo de punto; el desmedido cariño á lo latino, que entonces se desquitó de lo castizamente popular. Estos vicios en Italia y Francia fueron muchísimo menores y reducidos á pocos escritores, y nacieron de la misma exageración del clasicismo; en España fué acontecimiento más general y hondo, porque respondía al estado social español y á la pujanza de sus ingenios literarios. Toda imitación pecha forzosamente al arte extraño. La imitación italoclásica, hondamente casada con el arte popular, dió en España en el siglo XVI un arte de primera calidad. Con todo, por no haber desechado lo que no podía naturalizarse entre nosotros, digo en el pueblo español, llevaba en sí un germen de corrupción, un como cuerpo extraño dentro de su organismo, no digerido ni digerible, que poco á poco fué maleándolo, hasta que en el siglo XVII, apareciendo en las obras de los mayores ingenios, lo postró, y, al finalizar el siglo, acabólo de todo punto. El gongorismo ó decadencia en la forma que tomó su nombre de Góngora, y el conceptismo ó decadencia en los pensamientos, que

sobresalió en Quevedo y llegó á canonizar Gracián, parecieron enfermedades repentinas y agudas en estos ingenios, porque los grandes ingenios todo lo agrandan; pero eran achaques que venían muy de atrás, gangrenando el arte nacional. Junto á la gran poesía "floreció simultaneamente en toda Europa, dice M. Pelayo (*Ideas estét.*, t. II, vol. II, pág. 492), una poesía convencional y de sociedad, elegantísima á veces, pero casi siempre falsa, á no ser cuando el sentimiento lírico y personal acertaba á levantarla: poesía medio bucólica, medio petrarquista, la cual *voluntariamente se aisló del arte popular, cegó las vivas fuentes de la poesía indígena de cada pueblo, formó en las Academias y en los palacios de los Reyes y magnates una aristocracia intelectual,* que, si produjo el buen efecto de dar suavidad al trato, delicadeza á la expresión de los afectos amorosos é ingenioso discreteo á la conversación de damas y galanes, lanzó, en cambio, sobre todas las literaturas de Europa una plaga peor que la langosta: la plaga de las églogas, de los madrigales, de los sonetos, de las canciones metafísicas al modo toscano, de las novelas pastoriles, de las farsas alegóricas; una especie de pesadilla poética, que no era clásica, porque conservaba todos los resabios de las Cortes de amor y de las escuelas trovadorescas de la Edad Media; pero que, fuera de la elegancia de la forma, conseguía reunir los peores defectos de dos decadencias literarias: la decadencia alejandrina y la decadencia tolosana: la falsa antigüedad y la falsa Edad Media". En este párrafo, en que quiso cifrar M. Pelayo las causas de la decadencia literaria en toda Europa durante el siglo XVII, según se me entiende á mí, acertó á ponerla en las líneas que yo he subrayado; lo demás téngolo por puro espejismo y argumento de *iuxta hoc, ergo propter hoc,* del Maestro, idólatra de todo lo clásico. Ni las églogas, ni los madrigales, ni los sonetos, etcétera, etc., podían por sí traer tamaña corrupción. Eglogas maravillosas hizo Juan del Enzina; pero fueron tomadas de la realidad española y son acendrada poesía; madrigal precioso, de puro oro, es el conocido de Cetina "Ojos claros, serenos"; soneto es y perla mística el conocido "No me mueve, mi Dios para quererte"; y otros muchos autores hicieron sonetos, madrigales, églogas, que no llevan ni punta ni atisbo de decadente mal gusto ni en la forma ni en el pensamiento: porque en lo uno y en lo otro eran nacionales, populares, los sentía todo español. Sonetos, églogas, madrigales y además poemas y todo linaje de versos y prosa en todos los géneros, se hicieron en España en el mismo siglo XVI, que no eran capaces de sentirlos ni entenderlos más que la "aristocracia intelectual", jamás el pueblo; porque encerraban pensamientos extraños, no populares ó nacionales; porque esos pensamientos iban vestidos de metáforas, alegorías, alusiones, que sólo eran inteligibles para los eruditos, que viven en su tierra y en su tiempo y juntamente en tierras extrañas y en tiempos añejos. Toda arte que no tenga arraigo en la nación donde se hace, que no se enderece á sus naturales, es letra muerta para la nación y sólo

lleva un reflejo de mortecina luz para los eruditos que la entienden, y, por consiguiente, nace fuera de su lugar, no tiene hondas raíces, no puede vivir en aquel clima y aquellos aires, y tiene que marchitarse en dejando de contemplarla los pocos eruditos que la gozaron. Fué planta extraña llevada á una Academia bien caldeada por los recuerdos históricos: gozáronla una hora los Académicos; pero sacáronla á los aires de la calle y se secó al punto. Lo extranjerizo y no nacional, eso es lo que, conservado en la literatura europea, al imitar el arte italo-latino, sirvió de mal fermento, que acabó pudriéndola toda. Lo que en Alejandría, en Roma, en Tolosa pasó, pasó en España y en toda Europa; pero no porque allí pasara pasó aquí. El mal gusto del siglo XVII no vino de Tolosa ni de Alejandría, sino que en una y otra parte se secó la planta literaria por haberla reducido á "una aristocracia intelectual", por haberla metido en la Academia, por haber dejado de ser popular. Lope sentía dentro de sí la lucha de estas dos contrarias tendencias, y no menos se echa de ver en Quevedo, en Góngora y en Tirso. Sólo Cervantes se libró de semejante peste, á pesar de lo clásico de su gusto y del italianismo que llevaba metido en el cuerpo, porque Cervantes era, antes que nada, español por los cuatro costados, y eso le libró.

Para que no se crea que esta doctrina que expongo es un fruto de mi españolismo y de mi popularismo, óigase á Fitzmaurice-Kelly, que en breves palabras expone la cuestión del gongorismo sin discrepar un punto de mi doctrina: "Por lo que respecta á brillantez de colorido, Góngora ha sido superado raras veces; sin embargo, estos ensayos ligeros no le ocasionaron la fama que esperaba, y no se resignó. Si no encantaba á su público, podía sorprenderle, y en tal estado de espíritu llegó á ser el hierofante de un arte exótico, del cual hay atisbos en las *Obras* (1611) de un joven soldado, Luis Carrillo y Sotomayor (1583-1610). Carrillo había servido en Italia, donde experimentó la influencia de Marini, á la sazón en todo el apogeo de su gloria, aunque su *Adone* (1623) permanecía inédito aún; en las *Obras* de Carrillo se halla un documento titulado *Libro de la Erudición poética,* y según el Sr. Lucien-Paul Thomas, Góngora debió de dejarse seducir por ese alegato en favor del estilo erudito que dirigía únicamente á los lectores instruídos. Teoría fué ésta que Carrillo puso en práctica en sus poesías, y que había sido vivamente discutida antes de su publicación póstuma. Fuese cual fuese el motivo de su evolución, es lo cierto que Góngora cambió de manera hacia 1609-1610. No deja de tener importancia la fecha, porque destruye la hipótesis de que Góngora tenga la menor responsabilidad en el eufuísmo inglés, que data de 1578-1580. Góngora dió principio al *gongorismo* en su *Panegyrico al duque de Lerma* (primavera de 1609). Renunció de buen grado á su encantadora sencillez, y se entregó á las inversiones violentas, á las antítesis artificiales, á las metáforas exageradas; los demás poetas se dirigían al vulgo, *él quería dar gusto á la gente*

ilustrada, á los cultos. Góngora fundó, pues, la escuela del *culteranismo*, y casi podría decirse de las más típicas composiciones de esta fase lo que Fabricio en el *Gil Blas:* "C'est l'obscurité qui en fait tout le mérite." ¿Por qué la afectación brotó en esta época y no antes, si del Renacimiento nació, habiendo antes Renacimiento? No hay que achacar enteramente el gongorismo á Góngora ni á Quevedo el conceptismo. Las épocas hacen á los hombres, más bien que no los hombres hacen las épocas. "Ce ne sont pas les petits pois qui font naitre les printemps; mais les printemps qui font naitre les petits pois", como dijo Gautier. El espíritu del Renacimiento decía decadencia cuanto á lo que traía de pagano, de extraño, de imitativo, así como decía empuje y brío cuanto al humanismo y al amor de la belleza artística. Esta savia pujante subió por el árbol de las literaturas románicas y le hizo echar nuevas hojas, flores y frutos en la primavera del Renacimiento, cuando el espíritu propio de los pueblos europeos era tan pujante como la savia extraña que se le incorporaba, por ejemplo en España durante el siglo XVI. Pero cuando España comenzó á decaer en el siglo XVII en su vigor personal, sobrepujó el elemento decadente del Renacimiento al elemento sano y asimilable, y lo extraño, la imitación, dió sus propios frutos, que son la afectación y el arte falseado. Los culteranos, decadentes españoles, imitaron á los latinos, decadentes helenistas, en el menosprecio del pueblo, del cual brotaron todas las literaturas primitivas, vírgenes, robustas y nada decadentes. Con Horacio dijeron: "Odi profanum vulgus et arceo"; con él segundaron: "Non ego ventosae plebis suffragia venor." El que todavía no haya calado el porqué de mi inquina literaria contra los eruditos, imitadores, pedantes y decadentes, aquí lo hallará. Porque odian al pueblo, fuente de toda arte natural y grande; porque les importa un bledo su aplauso, con lo cual muestra ser su literatura contraria á la grande y natural literatura popular. Si el secreto de la poesía consiste en la más íntima fusión de forma y fondo, y tal que no se puedan ni distinguir siquiera estas dos cosas, por manera que el pensar y el sentir del poeta se manifiesten afuera con la misma fuerza que tienen dentro del hombre, conforme se van apartando fondo y forma, señoreando lo uno á lo otro, así va maleándose la poesía, y llega á desaparecer, cuando del todo rompen el lazo que los unía, á la manera que sobreviene la muerte cuando el alma se aparta del cuerpo. El prosaísmo, la chabacanería consiste en descuidar la forma por sólo atender al fondo, al pensamiento. El gongorismo y el conceptismo consisten en descuidar el fondo, el pensar y el sentir, por atender tan solamente á la forma y manera de expresión, ya en las imágenes y voces (gongorismo), ya en los conceptos (conceptismo) con que el pensar y el sentir se expresan. El modernismo de estos últimos años consistió en este mismo desequilibrio, dando la prima ya á lo musical del lenguaje, ya á la exclusiva excitación de sensaciones, desatendiendo en ambos casos el pensamiento, alma de toda obra literaria, cuyo

fin está cabalmente en expresarlo lo más clara y vivamente posible. M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 493: "Moverse eternamente en este erial de pensamientos gastados y de frases contrahechas, sin caer primero en el amaneramiento y luego en el absurdo frío, sistemático, pedantesco y sin gracia, era materialmente imposible. ¿Qué remedio, sino el de las innovaciones de palabras, restaba á poetas que lo eran de todas veras; pero que carecían del sentido de la poesía popular, y que tampoco alcanzaban el verdadero sentido de la poesía antigua, de la cual generalmente sólo imitaban la corteza, y que, fascinados además por la moda, por el ejemplo, por las doctrinas críticas reinantes, nada concebían superior á la materia poética que, ennoblecida por el Petrarca, por Spencer, por Garcilaso, por Ronsard, era la llave de oro que abría la puerta de las munificencias regias y señoriales, y del favor y halago de las damas? ¿Qué de extraño tiene que, no por estar cerrado el campo de las ideas (de las cuales nunca se mostraron más pujantes é insubordinadas que en aquel siglo), sino por una falsa estimación del valor de la poesía, tomada como frívolo instrumento de agrado, ó como ostentación de doctrina, ó como recreación y solaz palaciano, se pervirtiese y desnaturalizase la escuela italiana, arrastrando en su decadencia á todas las de Europa, ansiosas de modelarse siempre por los ejemplos que de Italia venían? Así, el menoscabo de la poesía lírica tenía que consumarse, sin que se eximiera del contagio nación alguna de Europa, porque en todas dominaban los mismos principios y las mismas prácticas literarias y los modelos imitados eran los mismos, y una sola, en suma, la literatura oficial. Así pudo darse en España el caso contradictorio de cumplirse sincrónicamente un fenómeno de muerte y otro de vida: el culteranismo y la transformación de la poesía popular en manos de Lope, convirtiéndose de épica en dramática, de narrativa en activa; fenómeno, si bien se repara, idéntico al que se había cumplido en Inglaterra, donde Lilly es contemporáneo de Shakespeare. ¿Qué prueba todo esto, sino el profundo divorcio entre unas y otras manifestaciones artísticas, consumado durante el siglo XVI?" Como siempre el divorcio del arte erudito, apartándose del popular, acarrea al erudito el despeño en la afectación. El divorcio fué á causa del clasicismo italiano, de aquella tan alabada novedad traída por Boscán y Garcilaso, que, tras algunos frutos de salón y para gentes de salón, eruditas y cultas tenía como cosa extraña que abortar. Así Gregorio Silvestre y la lírica castiza, menospreciada y vencida otra vez por el clasicismo italiano, presenció la muerte de su rival vencedora. Lo malo es que la afectación que comenzó por la lírica, la más delicada de las poesías y la más italianizada en el siglo XVI, corrompió el resto de la literatura, toda la poesía y toda la prosa. Con esta afectación nació el teatro español, habiéndosele pegado la peste á los pocos años de nacido, y de aquí la mezcla del buen estilo y del afectado en todos los dramáticos, por ser nuestro drama popular en su nacimiento, pero afectado en su

crianza. Y pasó igualmente un poco más tarde la corrupción á la misma prosa, hasta emponzoñar la ascética y la oratoria sagrada, géneros antes los más sanos, como más populares. Habiendo desaparecido unos tras otros los géneros literarios, víctimas de la pestilencia, la oratoria, que duró todavía, acabó á manos del padre Isla, que, al querer quitarle la afectación, como no contenía otra cosa, pereció del todo.

Aunque la afectación tocó á todas las literaturas de Europa, en España manifestóse más horrible y saliente, por lo mismo que aquí había más vigor artístico y más grandes ingenios, como Góngora y Quevedo. Pero también aquí topó con sus más fuertes adversarios. No hay para qué sacar á la colada las sátiras particulares que se cruzaron de banda á banda: "la oposición más formal y científica contra Góngora salió de seis agrupaciones literarias (M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 497). En nombre de los humanistas, amadores de la poesía griega y latina, le respondieron Pedro de Valencia y Cascales; en nombre de la escuela sevillana, modificada por el influjo italiano, Jáuregui; en nombre de la escuela nacional y popular, Lope de Vega; en nombre de los conceptistas, Quevedo; en nombre de la escuela lusitana, Faria y Sousa, que no acertaba á ver sino á Camoens como tipo de la perfección épica y lírica. Pidió consejo Góngora á Pedro de Valencia acerca de *Las Soledades* y el *Polifemo*, y respondióle que, admirando su ingenio "nativo, generoso y lozano", lamentaba que hubiese faltado, no por descuido, sino por demasiado cuidado y afectación, oscureciendo su estilo, hasta para los doctos, ya por la violenta trasposición de vocablos, ya por la introducción de otros latinos é italianos, ya por la falta de correspondencia en las metáforas. Aconsejóle "siguiese su natural", sin pretender elevación ni grandezas: "la principal regla es que el pensamiento sea grande"; que, si no, cuanto más se quisiere engrandecer y asombrar con estruendo de palabras, más hinchada y risible sale la frialdad (*Censura de "Las Soledades", "Polifemo" y obras de D. Luis de Góngora, hecha á su instancia por Pedro de Valencia*, Madrid, 1613). "Harta desdicha que nos tengan amarrados al banco de la oscuridad solas palabras", escribía á L. Tribaldo Francisco de Cascales, y tenía por capricho y bizarría de ingenio aquella nueva "poesía ciega, enigmática y confusa"; aquella lengua, que parecía "todas las de Babel juntas". Replicaron Francisco de Villar y D. Martín de Angulo y Pulgar, que llegó hasta hacer centones con versos de su maestro. Véanse *Cart. Philolog.*, VIII, IX y X, donde está la réplica de Villar y la contrarréplica de Cascales. Además: *Epístolas satisfactorias... D. M. de Angulo...*, Granada, 1635. Pero quien le hundió científicamente fué Jáuregui, en su *Discurso Poético* y en el *Antídoto contra las Soledades*. Dice al frente de sus *Rimas* (1618): "Toda obra, por pequeña que sea, se compone de tres partes: alma, cuerpo y adorno... Alma es el asunto y bien dispuesto argumento de la obra,

y quien errare en esta parte, no le queda esperanza de algún merecimiento. Luego se advierten las sentencias proporcionadas y concetos explicadores del asunto, que éstos dan cuerpo, dan miembros y nervios al alma de la composición. Ultimamente se nota el adorno de las palabras, que visten esse cuerpo con arte y bizarría. En todas tres partes luce con imperio el gallardo natural, esto es, el ingenio propriamente poético, sin cuyo principio no hay para qué intentar los versos; mas no se entienda que aprovecha á solas, porque es forzoso el resplandor que le añaden las buenas letras y cabal conocimiento de las cosas... Y adviértase que, no sólo el conocimiento del Arte es necesario en la Poesía, sino el apresto de estudios suficiente para poner en ejecución los documentos del arte... No nos basta, sin duda, el entender preceptos, ni sólo de su ignorancia proceden los comunes errores. *Vemos unas poesías desaliñadas, que no tienen fundamento ni traza de asunto esencial y digno, sino sólo un cuerpo disforme de pensamientos y sentencias vanas, sin propósito fijo ni trabazón y dependencia de partes. Vemos otras que sólo contienen un adorno ó vestidura de palabras, un paramento ó fantasma sin alma ni cuerpo.* Esto resulta de que los escritores, mal instruídos en la noticia de su facultad y sin caudal de estudios, embisten con la materia por donde primero pueden, y asen della, á veces, por los pies ó por los retazos del vestido, donde meramente emplean todo su furor poético..., y sin ver el camino que siguen ni el fin que los aguarda, van á parar donde casualmente los lleva el ímpetu de la lengua. Otros más considerados, que ya alcanzaron algo en el argumento y concetos, faltan en el primor y gala de las palabras: acertaron con la buena sentencia, mas no se acomodan á explicarla en términos elocuentes..., antes la desaliñan y abaten con voces humildes, ó ya la tuercen y desavían con frases violentas, duramente arrimadas al metro y consonancias. Y no se ha de dudar que el artificio de la locución y verso es el más propio y especial ornamento de la poesía, y el que más la distingue y señala entre las demás composiciones, porque la singulariza y la reduce á su perfecta forma en esmerado y último pulimento. Mas también se supone como forzosa deuda que *esa locución trabaje, empleada siempre en cosas de sustancia y peso: no es sufrible que la dejemos devanear ociosamente en lo superficial y baldío,* contentos sólo con la redundancia de las dicciones y número: antes vayamos siempre cebando, así el oído como el entendimiento de quien oye, y no le dejemos salir de una larga ó breve letura, ayuno en la sustancia de las cosas, y sobradamente harto de palabras... Así que no pretendan estimación alguna los escritos afeitados con resplandor de palabras, si en el sentido juntamente no descubren mucha alma y espíritu, mucha corpulencia y nervio..., esto es ya lo difícil y terrible: ajustarse al buen asunto y señalado tema, reforzándole siempre con pensamientos y sentencias vivas, y sobre ese fundamento sólido ir galanteando el adorno de argentadas frases." Y el mismo Jáuregui, en su *Discurso Poético*

(extracto): "Cap. I. *Las causas del desorden y su definición.* El intento original de los autores en su primera raíz es loable, porque sin duda los mueve un aliento y espíritu de ostentarse bizarros y grandes: mas engañados al elegir los medios, yerran en la ejecución... A las virtudes poéticas se acercan varios vicios parecidos á ellas... Estos poetas se pierden por lo más remontado: aspiran con brío á lo supremo. Pretenden, no temiendo el peligro, levantar la poesía en gran altura, y piérdense por el exceso. Lo temerario les parece bizarro, y huyendo de un vicio, que es la flaqueza, pasan á incurrir en otro, que es la violencia... Aspirando á lo excelente y mayor, sólo aprehenden lo liviano y lo menos, y creyendo usar valentías y grandezas, sólo ostentan hinchazones vanas y temeridades inútiles. (Lo comprueba con testimonios de Quintiliano y Aulo Gelio, del autor de la Retórica á Herennio y de Demetrio Faléreo.) Habiendo nombrado á este vicio temeridad, hinchazón y viento, es acierto llamarle también frialdad... Quieren salir de sí mismos por extremarse, y aunque es bien anhelemos á gran altura, supónesse que essos asientos guarden su modo y su término sin arrojarse de manera que el vuelo sea precipicio... Este ardor ó este *arrobo* tan alto compete á los grandes poetas: no es menos lo que debe el ingenio moverse y excitarse si propone á sus obras aplausos superiores. Mas debe (¿quién lo duda?) conseguir buen efecto destos ardimientos y raptos: *emplearlos* (digo) *principalmente en conceptos sublimes y arcanos, no en lo inferior y vacío de las palabras,* con que sólo se enfurecen algunos. Y comoquiera que se arroje el espíritu, debe salir á salvo del peligro, que es todo el ser de las empresas, y en las de poesía tan difícil, que pide gran fuerza de ingenio, estudios copiosos, artificic y prudencia admirable. Parece que todo les falta á nuestros modernos, y que quisieran con el aliento sólo conseguir maravillas sin costa. Porque *no son sus éxtasis ó raptos en busca de peregrinos conceptos... por locuciones solas se inquietan,* en tan leve designio se pierden." "Cap. II. *Los engañosos medios con que se yerra.* Sea la primera el aborrecimiento de palabras comunes. Es cierto que el estilo poético debe huír las dicciones humildes y usar las más apartadas de la plebe. Saben esto nuestros poetas ó hanlo oído decir, y llenos de furiosa afectación, no sólo buscan voces remotas de la plebe, sino del todo ignoradas en nuestra lengua. Palabras que no han de entenderse ni mostrar nuestro intento, ¿de qué sirven?, ¿para qué se inventaron?... Si bien nuestra lengua es grave, eficaz y copiosa, no tanto que en ocasiones no le hagan falta palabras ajenas: para huír las vulgares, para razonar con grandeza y con mayor expresión y eficacia. Mas el que introduce palabras... debe saber que se obliga á otros requisitos: que la palabra sea de las más conocidas en la jurisdicción de su origen, que no consista en sola ella la inteligencia de lo que se habla, que se aplique y asiente donde otras circunstantes y propias la hagan suave y la declaren, usándola, en efecto, de modo que parezca nuestra. La palabra nueva ha de ser de

hermosas formas, que suene á nuestros oídos con apacible pronunciación y noble... Usan tanto (los *cultos*) *lo figurado*, que en vez de demostrarse valientes, proceden hasta incurrir en temerarios. Todo lo desbaratan, pervierten y destruyen: no dejan verbo ó nombre en su propio sentido. Parece que las voces se quejan, viéndose violentadas en ministerio tan remoto de su significado. *Aun las mismas metáforas metaforizan, y queda sumergido el concepto en la corpulencia exterior.* Demás desto, han oído que la oración poética en estilo magnífico debe huír el camino llano, la carrera de locución derecha consecutiva y la cortedad de las cláusulas; mas huyendo esta sencillez y estrecheza, porfían en transponer las palabras, torcer y marañar las frases de tal manera, que, aniquilando toda gramática, derogando toda ley del idioma, atormentan con su dureza al más sufrido leyente, y con ambigüedad de oraciones, revolución de cláusulas y longitud de períodos, esconden la inteligencia al ingenio más pronto. (Jáuregui cree violenta la transposición cuando el epíteto se coloca antes del nombre, pero no cuando el nombre va antes del epíteto.) Apenas dicen ni procuran sentencias, ó las embaraza y esconde el revuelto lenguaje... Y aunque las cosas sean humildes y mansas, el lenguaje las turba y embravece... No hay en ellos acción *moderada... Todo pierde de vista la templanza...* El efectuar un escrito es ajustar las voces de un instrumento, donde se le da á cada cuerda un temple firmísimo, torciendo aquí y allí la clavija, hasta fijarla precisa en el punto de su entonación y no en otro, porque si allí no llegase ó excediese, quedaría el instrumento destemplado, y destruída la consonancia y la música. Así reprendía Apeles el yerro de aquellos pintores, que no juzgaban ni sentían *quid esset satis.*" "Cap. III. *La molesta frecuencia de novedades.* Basta el frecuentar novedades para que causen molestia, embarazando y afeando la obra donde se acumulan... Todas las novedades poéticas y osadías de elocuencia, aunque se acierten, son de su naturaleza culpas o vicios..., y sólo con el arte y destreza de quien sabe lograrlas se oyen gustosamente. *Et Horatii curiosa felicitas.* Así debe entenderse el texto de Petronio: "Vicio es la curiosidad, "vicio que excede todo límite en la diligencia y se distingue de ella "tanto como la superstición de la religión." Y si admitimos que sea *curiosus* el mago ó hechicero, como prueba eruditamente don Lorenzo Ramírez de Prado, diré que es hechizo y es magia la industria poética, pues hace, á ojos de todos, de la fealdad hermosura, vende por fineza lo falso y sale destos engaños como por encanto. Tal fué la destreza del Lírico y la dicha que pondera Petronio, dando á entender juntamente el peligro de las osadías grandes poéticas; porque siendo de su naturaleza vicios, supersticiones, incendios y encantos, el gran arte y juicio en usarlas, y el huír su frecuencia las hace virtudes, templanzas, recreos y verdades. No es mucho que sea tan difícil hermosear los vicios y darles decente lugar en la elocuencia, pues aun las mismas virtudes no favorecidas del arte producen enfado.

Aun las figuras comunes son vicios. La común retórica dice corales ó claveles á los labios, estrellas á los ojos, flores á las estrellas: quita á las cosas sus nombres y dales otros distantes por traslación... pasa los límites de toda verdad con las hipérboles... trueca y remueve el orden de la oración, oculta con rodeos lo que sencillamente pudiera exprimir...: éstas, pues, y las demás figuras de su género casi todas, no se puede negar que por sí mismas son delitos, son defectos y vicios del lenguaje en cuanto se oponen á su mayor propiedad, tuercen su rectitud y distraen su templanza. Mas aunque... sean estragos de la lengua... dales el que bien sabe tan acomodado lugar, úsalas con tanta razón y espárcelas con tal recato, que no sólo no vician lo escrito, mas lo hermosean, lo recalcan, lo ennoblecen... Un terrón de sal es insufrible al gusto, y, no obstante su desabrimiento, vemos que sazona admirablemente los guisados... Pero no han de cargarse sin tiento de sal... ni falsear tanto el estilo, que toda la poesía resulte falsedad y los autores falsarios..." "Cap. IV. *El vicio de la desigualdad y sus engaños.* Siendo la igualdad de la poesía virtud tan forzosa, de ninguna se alejan tanto los nuestros, por la altivez de locuciones que apetecen... A este propósito dicen algunos que es de mayor estima un vuelo sublime, aunque á veces con desigualdad descaezca, que el vuelo más igual y constante, si es juntamente humilde ó limitado. Valiéndose mal desta sentencia (que es cierta), se arrojan á todos excesos... En Petronio, el *praecipitandus liber spiritus* no denuncia ruina, sino aquella libre carrera que debe seguir el poeta, no atado á leyes históricas. No por eso diré que el poeta se contente con la mansedumbre y lisura que piden algunos á los versos, deseándolos tan sencillos y fáciles como la prosa: mucho deben diferenciarse, y más en el estilo noble. En esta parte descubren plebeyo gusto y peor juicio algunos discursos que he visto contra la demasía moderna... Lícito es y posible al ingenio *contravenir muchas veces á la regulada elocuencia y sus leyes comunes, sin ofender las poéticas, antes ilustrando sus fueros*: *aspirar debe á grandiosas hazañas y no medianas, porque no sólo la humildad y rendimiento es indigno en los versos, sino también la llaneza y la medianía,* y aunque sea pareja y sin vicios, es viciosa, y tan despreciable, que no halla lugar en poesía... Pocas y leves pérdidas se le permiten; gran constancia se le encomienda. Ya veo la imposibilidad de evitar algunos descaimientos en los que vuelan alto; mas verifíquese en sus escritos, que siguen encumbrado vuelo por la mayor parte, y que en pocos y poco descaecen, que yo los preferiré, no sólo á lo humilde y corto, sino á lo mediano y sin vicios. La culpa mayor es carecer de culpa; no incurre en defectos, porque no intenta peligros. La composición poética debe correr con superior aliento. *Malo es en poesía y peor que malo el no levantarse del suelo. El siempre caído no puede caer; segura tiene su igualdad. La igualdad, con todo, es gran virtud, no porque sea suficiente para calificar humildades ni medianías, sino soberanías y gran-*

dezas, y al contrario, la desigualdad es feísimo vicio, aunque en partes alcance sublimidades... Salir en salvo de la dificultad es lo maravilloso y glorioso; que entregarnos á ella y perdernos ni es gloria ni es maravilla... Antes debe el poeta destruír cien versos ilustres que admitir con ellos uno solo plebeyo. Infinitas perlas se desechan para juntar una sarta crecida y pareja. *El edificio ha de estar fabricado todo con igual hermosura, y digno de ser estimado por causas íntegras.* Aun cuando se hallaran mayores aciertos y galas en la obra desigual que en la igual, merecía ésta ser agradecida, y no aquélla, porque la una supone grandes dificultades y gastos, y la otra, ni gasto ni dificultad. *Los metales no se precian ni se agradecen en piedra ni envueltos en escorias, sino acrisolados y limpios.* ¿Quién sabrá encarecer la dificultad de la enmienda y los primores de la lima? *Mejor parece y más vale una tela de buen color, igual y limpio, que otra de color más hermoso, manchada á pedazos... Las altiveces de los modernos no aspiran á conceptos de ingenio, sino á furor de palabras.* En éstas pretenden grandeza y sólo consiguen fiereza, interpolada con ínfimas indignidades." "Cap. V. *Los daños que resultan y por qué modos.* Se olvida el valiente ejercicio y más propio de los ingenios de España, *que es emplearse en altos conceptos y en agudezas y sentencias maravillosas... pretendiendo suplirlas con el solo rumor de las palabras. En vez de sacar del idioma el licor que buenamente puede exprimirse, le hacen verter heces y amarguras, como á la naranja*: no ha de ser tanto el aprieto. Buscando lo nuevo, escúsese lo violento. Es un estilo tan fácil, que, cuantos le siguen, le consiguen; y aunque su primer instituto fué sublimar los versos y engrandecerlos, eligiéronse medios tan libertados, que, malogrando el intento, facilitan grandemente el estilo y fácilmente destruyen su altitud y grandeza... Es una anchurosa secta introducida contra la religión poética y sus estrechas leyes y derramada á todos excesos. *Creen que la poesía no es habla concertada y concepto ingenioso, sino sólo un sonido estupendo... ¡Insolente definición!, no inquieren más en las obras que un exterior fantástico, aunque carezca de alma y de cuerpo.* El adorno de sentencias cómprase caro. No procuran ni saben valerse de grandes argumentos y vivas sentencias para aventajarse en esta parte esencial á otros buenos escritores, sino destituídos de esta mayor virtud y ya desesperados de alcanzarla, ocurren á la extrañeza sola del lenguaje, por si con ella pueden compensar el defeto; emplean su solicitud explorando dicciones prodigiosas... y en hallando estos materiales, se juzgan con bastante aparato para levantar cualquiera fábrica. *Así vienen á ser... siervos y esclavos de la locución, que los desvía y los arrastra donde quiere, habiendo de ser dueños y señores para servirse de ella con magisterio. El último material en la ejecución de labores poéticas deben ser las palabras.* Los poetas que decimos, en vez de tenerlas debajo de la pluma, las tienen encima de la cabeza. ¡Indigno y duro yugo! ¡Tirana esclavitud y miseria!

Sacrifiquemos lo primero á la perspicuidad y á las gracias. ¿Cuál será más culto terreno, el de un jardín bien dispuesto, donde se distribuyen con arte las flores y las plantas y dejan abierto camino por donde todo se registre y goce, ó un boscaje rústico, marañado, donde no se distinguen los árboles ni dejan entrada ni paso á sus asperezas? *El primero y mayor aliento de los poetas debe emplearse en las cosas.* ¿Qué fuerza pueden retener las palabras, aun siendo excelentes, si no la hay en las cosas que ellas declaran? El que posee buen aliento y sentencias se emplea bien en las palabras, y como aquello alcance, esto no se le niega... Son tanto más esenciales las cosas en todo escrito, que, á quien las posee, parece que no le falta nada, y la verdad es que sí falta. En poesía no habla ni tiene voz el que en las palabras no usa admirable elegancia. Mucho hay que advertir, mucho que penetrar en el lenguaje poético. De las palabras ha de resultar tan artificiosa armonía, que no pueda pretender el oído mayor regalo." "Cap. VI. *La obscuridad y sus distinciones.* No es, ni debe llamarse obscuridad en los versos el no dejarse entender de todos, y *á la poesía ilustre no pertenece tanto la claridad como la perspicuidad; que se manifieste el sentido, no tan inmediato y palpable, sino con ciertos resplandores, no penetrables á la vulgar vista...* Supongo por oyentes á lo menos los buenos juicios y alentados ingenios cortesanos, de suficiente noticia y buen gusto... El entender lo que se habla en poesía no es lo mismo que conocer sus méritos... Y cuanto al aprecio de sus quilates, juzgará mejor el mejor gusto, conocerá más el que más sabe. La obra excelente no puede ser estimada en su justo valor, menos que por otro sujeto igual á quien la compuso. El hallar sumo agrado en las obras insignes pertenece á los que más saben. No por eso se niega á infinitos que lean al poeta... con bastante satisfacción, según sus capacidades, dejando á los que más saben lo oculto y íntimo. *Estos extremos del arte son los que muy pocos penetran, y si es superior el artífice, nadie los conocerá enteramente.* Finalmente, los mayores juicios basta que sean codiciados para preeminentes y fieles estimadores, no para únicos oyentes: otros sin ellos deben leer y entender lo bien escrito, bien que no lleguen á quilatar lo supremo en las obras insignes ni á ponderar en las indignas lo ínfimo de su desprecio. Hay hombres de tan claro ingenio y tanta viveza en el gusto, aunque sin estudios, que, guiados sólo de su natural, aciertan á agradarse más de la mejor poesía... bien que no averiguan razones de esta ventaja, ni saben los medios por donde se adquiere... Es injusticia la de algunos que, fiados en su buen ingenio, quieren que todo se ajuste á medida de su entendimiento. *Debieran antes alentar el discurso y estudio y crecer en sí mismos, para que les agradase la obra excelsa y suprema.* En el conocimiento de los escritos hay diversos grados: el supremo es conocer por sus causas todo el valor de la obra... y el ínfimo es entender el sentido de lo que se habla y agradarse dello.

Aún no merece el habla de los cultos en muchos lugares nombre de obscuridad, sino de la misma *nada*... Ellos mismos, al tiempo de la ejecución, vieron muchas veces que era nada lo que decían, ni se les concertaba sentencia dentro del estilo fantástico, y á trueco de gastar sus palabras en bravo término, las derramaron al aire, sin consignarlas algún sentido. Hay en los autores dos suertes de obscuridad diversísimas: la una consiste en las palabras... la otra en las sentencias, esto es, en la materia y argumento mismo, y en los conceptos y pensamientos dél. Esta segunda es las más veces loable, porque la grandeza de las materias trae consigo el no ser vulgares y manifiestas, sino escondidas y difíciles. La otra, que sólo resulta de las palabras, es y será eternamente abominable... porque si la poesía se introdujo para deleite (aunque también para enseñanza) y en deleitar principalmente se sublima y distingue de las otras composiciones, ¿qué deleite (pregunto) pueden mover los versos obscuros? , ¿ni qué provecho (cuando á esa parte se atengan), si por su locución no perspicua esconden lo mismo que dicen? Con las sentencias obscuras se compadece bien el lenguaje claro, y con las sentencias claras el lenguaje obscuro. *No es legítimo asunto de los versos gravarse de materias difíciles ni penetrar á lo interior de las ciencias.* Facilitar con el oyente los versos magníficos es la suma dificultad para el autor: así, cuando vemos alguna obra de manos concluída en últimos primores decimos con discreto adagio: "Aquí parece que no han llegado manos", y es cuando ha intervenido inmenso trabajo de las manos y del entendimiento... Dar luz es lo difícil, no conseguirla facilísimo." Tal es el *Discurso Poético* del traductor del *Aminta*, á quien un escritor culterano, cuyo nombre no se conoce (quizá el mismo Angulo y Pulgar), quiso responder ingeniosa, aunque sofísticamente, con la misma idea del progreso en el arte, que servía de principal fundamento á los apologistas de la comedia española. "Las artes, en cuanto á su esencia y á su objeto (decía este anónimo), son inmudables y eternas, pero no en cuanto al modo de enseñarlas ó aprenderlas, que éste admite variedad según los tiempos é ingenios, con los cuales de ordinario prevalesce la novedad. Imitación es la poesía, y su fin, enseñar deleitando; si este fin se consigue en la especie en que se imita, ¿qué le piden al poeta? ¿Guardan hoy, por ventura, la Tragedia y la Comedia el modo mismo que en tiempo de Tespis y de Esquilo? No, por cierto. Pues ¿por qué? Porque se halla modo mejor para deleitar que el que ellos usaron, como lo tenemos hoy en nuestras comedias diverso del que los griegos y latinos (*aunque no ignorado* de Aristoteles), y es cierto que nos deleita éste más que pudiera el antiguo." (*Examen del Antídoto ó Apología por las Soledades;* el *Antídoto* es de Jáuregui.)

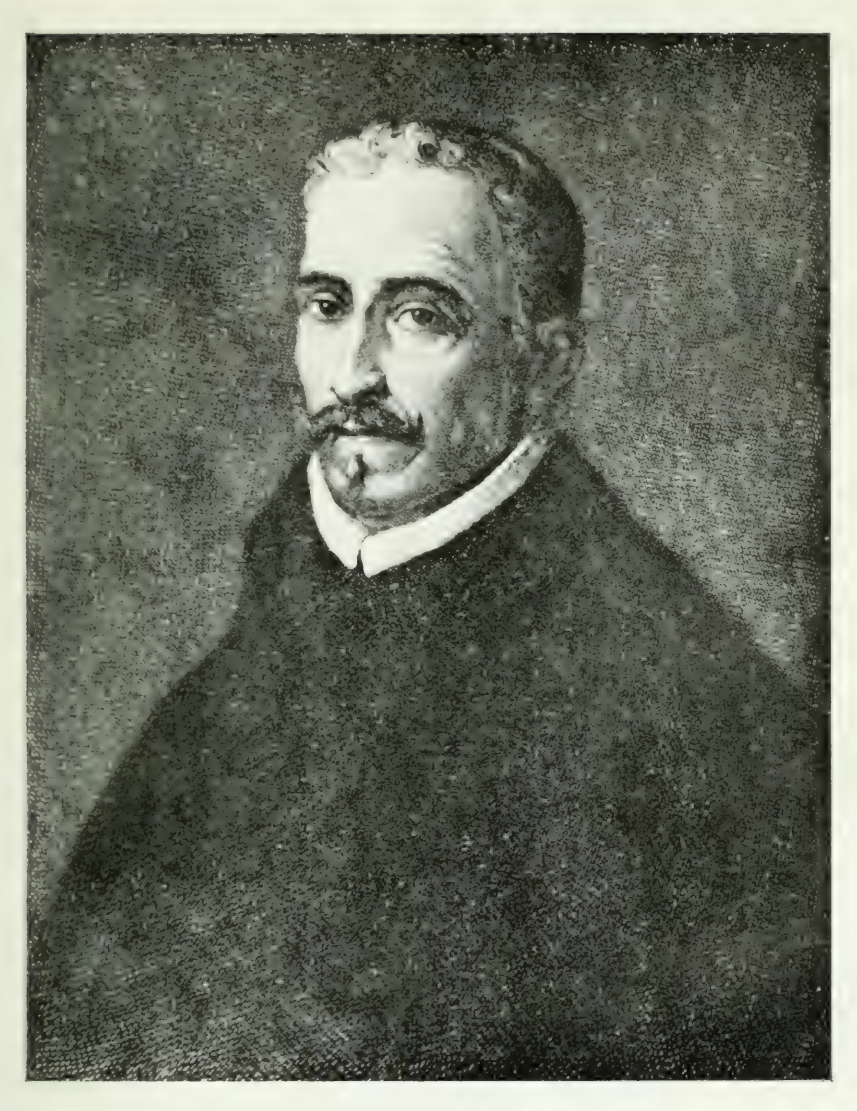
Marino (1569-1625) y Góngora (1561-1627) fueron contemporáneos. Las poesías de Góngora en *Flores de poetas ilustres,* de Espinosa (1603), todavía son normales; el culteranismo se manifiesta primero

en el *Panegírico al duque de Lerma* (1609) y en la *Oda* á la toma de Larache (1610). *Las Soledades* y *El Polifemo*, obras escritas en 1613, no se publicaron hasta 1627. Las *Rime* de Marino, publicadas en 1602, eran igualmente normales. *Adone* apareció en 1623; pero lo comenzó en su juventud y estaba á punto en 1619, y aunque hay algunas exageraciones metafóricas, fueron propias, siguiendo castizo en el vocabulario y construcción. Parece, pues, que cada uno fué independiente del otro, por lo menos así lo deduce Lucien-Paul Thomas en su estudio *Góngora et le Gongorisme considerés dans leurs rapports avec le Marinisme*. París, 1911, extracto de las *Memoires couronnées par l'Acad. roy. de Belgique*, 1910. Añádanse: H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*, Glasgow, 1904. C. Alberto de la Barrera (edic. Acad., t. I). L. P. Thomas, *Le lyrisme et la preciosité cultiste en Espagne*, Halle, 1909. Eduard Norden, *Die Antike Kunstprosa vom VI Jahrhundert v. Chr. bis in die Zeit der Renaissance*, 1898. Arthur Farinelli, *Marinismus und Gongorismus*, en *Deutsche Literaturzeitung*, XXXIII, col. 1413-1422.

En la *Aguja de navegar cultos* pone Quevedo algunos neologismos traídos del latín, que los cultos comenzaron á emplear, haciendo de ellos chacota. Con tan buen viento entraron en el habla culterana, que hoy los tenemos por castizos vocablos: *fulgores, arrogar, joven, presentir, candor, construír, métrica armonía, neutralidad, conculcar, erigir, mente, pulsar, ostentar, libar, adolescente, harpía, ceder, impedir, cesura, alternar, disolver, émulo, canoro, líquido, errante, nocturno, adunco, poro*. La Academia, á principios del siglo XVIII, admitió esta broza, y después acá ha ido metiendo en su *Diccionario* todos los más extravagantes vocablos latinos que ha topado en los autores cultos, que son infinitos.

6. *Año 1599*. LOPE FÉLIX DE VEGA CARPIO (1562-1635) nació en Madrid; fué hijo de Félix de Vega Carpio y de Francisca Fernández Flores, oriundos de Carriedo, en las Asturias de Santander, llegados á Madrid á principios del mismo año en que Lope nació. Estudió con los jesuítas en el Colegio Imperial con tanto aprovechamiento, que á los diez años (1572) tradujo en verso castellano *De raptu Proserpinae*, de Claudiano, y poco después se lanzó á hacer comedias, la primera, según él mismo dijo, *El Verdadero amante*, escrita á los doce años de su edad (1574), aunque después debió de refundir en uno los dos primeros actos, representándola Nicolás de los Ríos († 1610), uno de los mejores actores de entonces. Fué paje en casa de don Jerónimo Manrique de Lara († 1595), obispo de Cartagena y después de Alcalá, adonde le envió el Obispo, no sabemos

cuándo, de 1577 á 1581 probablemente. Salido de la Universidad, se enamoró de Elena Osorio († 1637?), hija del famoso actor Jerónimo Velázquez († 1613) y mujer del cómico Cristóbal Calderón († 1595). Tomó parte en la expedición a las Azores (1583) con el Marqués de Santa Cruz, y á su vuelta tornó á enredarse con la Osorio, a quien llama *Filis* en sus poesías. En 1585 le alabó Cervantes como celebrado poeta en *La Galatea,* y por entonces y mayormente en 1588, en que suele ponerse el comienzo de nuestro gran teatro nacional, del cual fué fundador, por decirlo así, hízose famoso por sus comedias, que escribía, sobre todo, para Jerónimo Velázquez, mientras desempeñaba el cargo de secretario del Marqués de las Navas. Era la Elena Osorio tan voltaria como hermosa y en 1587 dejó á Lope por Juan Tomás Granvela, sobrino del famoso Cardenal de este nombre. Lope se disparó en libelos contra ella y su familia, por lo cual fué desterrado en 1588 de Castilla por dos años y de Madrid por ocho. Partióse para Valencia, donde siguió escribiendo dramas; pero á los dos meses estaba de vuelta en Madrid y á poco raptó á Isabel de Ampuero Urbina y Cortinas, hija de un rey de armas de Felipe II, antes regidor de Madrid. Casóse por poderes con ella el mismo año de 1588 y huyó á Lisboa, embarcándose en el buque *San Juan,* de la Armada Invencible. Durante aquella expedición por Holanda compuso *La Hermosura de Angélica,* que publicó catorce años después. Desembarcó en Cádiz, y no atreviéndose á detenerse en Madrid, se fué á Valencia, donde estrechó amistades con los dramáticos Tárrega, Aguilar, Boyl, Guillén de Castro y otros. En 1590 entró de secretario de don Antonio Alvarez de Beamonte, quinto duque de Alba († 1639) y en aquella villa compuso *La Arcadia* y comedias como *El Favor agradecido,* allí fechada en 1593. Murió su mujer poco después del 22 de Abril de 1595 y vínose á Madrid, consolándose primero con la viuda Antonia Trillo de Armenta, lo cual le acarreó enredos judiciales (1596), y al año siguiente con Micaela de Luxan, mujer del cómico Diego Díaz († 1603), á quien celebra con el nombre de *Camila Lucinda* ó *Lucinda Serrana.* Casóse Lope en 1598 con doña Juana de Guardo, hija de un acaudalado carnicero de Madrid, oficio que no casando muy al justo con los humos de nobleza rancia que Lope sacaba á relucir en sus



LOPE FÉLIX DE VEGA CARPIO
(En San Petersburgo.)

versos, como cuando estampó en sus libros las 19 ó 22 torres, armas de los Carpios, se atrajo las burlas de muchos. En 1598 salió á luz *La Dragontea*, la cual escribió estando en casa del Marqués de Malpica, de donde pasó al servicio del Marqués de Sarriá y Conde de Lemos. *La Arcadia* se publicó en 1598, y el *Isidoro*, en 1599. En 1600 ó 1601 se fué á Sevilla tras Lucinda, dejando á su mujer en Toledo. El año 1602 publicó en Madrid *La Hermosura de Angélica*, con 200 sonetos de las *Rimas* y el 1603 compuso en Sevilla *El Peregrino en su patria*, impreso allí mismo el 1604, así como las dos partes de las *Rimas*, saliendo el mismo año con Lucinda de aquella ciudad y comenzando su amistad con el sexto Duque de Sessa (1579-1642), descendiente del Gran Capitán. El año 1609 publicó la *Jerusalem conquistada*, siendo ya *Familiar del Santo Oficio de la Inquisición*, como reza la portada. Siguió la racha de devoción, que en Lope solían ser tan sentidas y volátiles como las de los amoríos, y en 1612, recibido ya el hábito de la tercera orden de Penitencia de San Francisco, publicó *Quatro Soliloquios*, y los *Pastores de Belén*. En 1610 entró en el Oratorio de la calle del Olivar, y en 1611 en la Orden Tercera. Perdió en 1612 á su hijo Carlos Félix, á quien quería entrañablemente. La otra hija, Marcela (1605?-1688), entró en el convento de las Trinitarias Descalzas en 1621 y compuso hermosas poesías. En 1613 murió su mujer, y viéndose ya solo se ordenó en 1614 de sacerdote. La ventolera devota pasó, pues su confesor llegó á amenazarle con no darle la absolución si persistía en componer cartas amorosas para el licencioso Duque de Sessa, y aunque dejó de hacerlo, volvió á dar nuevos escándalos. A ellos aludía Cervantes con "la ocupación continua y virtuosa", y más tarde Góngora le amargó con una décima, que corrió de mano en mano, tomando pie del nuevo enredo de Lope con Marta de Nevares Santoyo, mujer de Roque Hernández de Ayala. De poeta y loco, por lo visto, no tenía un poco Lope de Vega, entreverando los amores místicos en que á ratos se arrobaba, con otros que no lo eran tanto. En 1618 dirigió al P. Mariana el *Triunfo de la Fee, en los Reynos del Japon. Por los años de 1614 y 1615*, en cuyo prólogo alude á la invectiva que le lanzó un maestro de escuela llamado Pedro de Torres Rámila en su *Spongia* (1617). No conocemos este

libro sino por los trozos que de él trae la *Expostulatio Spongiae* (1618), escrita por Francisco López de Aguilar Coutiño con el seudónimo de *Julio Columbario,* y en la cual también tuvo alguna parte Alonso Sánchez de la Ballesta. Burlábase Rámila de los poemas y comedias de Lope; mas con tan poco tino, como lo tuvo todavía menor el mismo Lope en hacer caso de tales niñerías. Era, con todo, el poeta hombre de vidrio y de pundonor literario tan exagerado que nadie le podía tocar en un pelo de la ropa, así como no podía ver que otro sobresaliese lo más mínimo en cosa alguna, sin que al punto se empeñase en sobrepujarle haciendo otro tanto. De aquí que en todo picase y en nada hiciese asiento sino en no hacerlo y en revolotear por todas partes, escribiendo con harta ligereza como improvisador sempiterno. Presidió los certámenes que se hicieron en las fiestas de la beatificación (1620) y más tarde de la canonización (1621) de San Isidro, gozándose con el buen suceso de su hijo natural Félix, apadrinando al joven Calderón, dando un premio á Cervantes y declamando versos propios con el seudónimo de *El Maestro Burguillos.* También se empeñó en que le nombrasen cronista del Rey, aunque no lo alcanzó. Cuatro años habían pasado y aún no se había olvidado de Rámila, contra quien defiende, como contra tordo vocinglero, al ruiseñor, ó séase á sí propio, en *La Filomela con otras diversas Rimas, Prosas y Versos* (1621), donde se halla el cuento de *Las Fortunas de Diana,* dirigido á Marcia Leonarda, quiere decir á su nuevo empleo, Marta de Nevares Santoyo. La fama de Cervantes había crecido como novelista: no quiso serlo menos y escribió *La Desdicha por la Honra, La Prudente venganza* y *Guzmán el Bueno,* tres historias noveladas insertas en *La Circe con otras Rimas y Prosas* (1624); pero Lope no había nacido para novelar. En 1625 publicó, á imitación del Petrarca, los *Triunfos divinos con otras rimas sacras,* donde las rimas valen más que el poema principal, y en 1627 la *Corona trágica,* epopeya histórico-religiosa. En 1630 quiso emular el *Viaje del Parnaso,* de Cervantes, publicando el *Laurel de Apolo con otras Rimas,* y en 1632 creyó echar el resto para oscurecer el *Quijote* con *La Dorotea,* acción dramática en prosa, medio novela, medio autobiografía y medio drama, su mejor obra, sin duda, pero que al lado del *Quijote* no se parecía ni se echa-

ba de ver. Todavía en 1634 publicó las *Rimas humanas y divinas del Licenciado Tomé de Burguillos,* valiéndose de aquel seudónimo ya popularizado desde las pasadas Justas, donde se halla *La Gatomachia,* ó guerra de los gatos, poema heroicocómico en seis silvas. Fué su última obra, fuera de algunos fracasos teatrales, con que se hundía aquel sol en el ocaso acompañados de otras amarguras domésticas. Marta de Nevares Santoyo, después de perder la vista y la razón, moría en 1632; Lope Félix, el hijo del poeta y de la Luxán, se ahogó en las Indias en 1634; su hija natural Antonia Clara de Vega y Nevares se fugó á poco con un galán. Entregóse a la devoción, disciplinábase fieramente; sólo conservaba del vivir antiguo el humor para la poesía: escribió un soneto y la silva *El siglo de oro* el 23 de Agosto de 1635, y cuatro días después pasó á mejor vida. Fué un triunfo su entierro. Todo Madrid acompañó su cadáver, rodeando para pasar por el convento donde estaba de monja su hija sor Marcela de San Félix, y le enterraron en la iglesia de San Sebastián, aunque tan sin previsión, que no se ha podido averiguar la sepultura. Ciento cincuenta y tres escritores, de los cuales seis autores dramáticos, celebraron al *Fénix de los Ingenios* en la *Fama posthuma* (1636), colección de encomios que dió á luz su amigo Pérez de Montalbán. Otra parecida colección de escritores italianos publicó el mismo año Fabio Franchi con el título de *Essequie Poetiche,* Venecia, dirigida al embajador de España en Venecia, el Conde de la Roca, el autor del *Centón epistolario.*

7. Acerca del proceso por sus amoríos con Elena Osorio, véase don Atanasio Tomillo y don Cristóbal Pérez Pastor, *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos,* Madrid, 1901. La Antonia Trillo fué hija de un alférez y viuda del catalán Luis Puche, "relaciones en las cuales, dice Pérez Pastor, ambos amantes fueron tan poco recatados, que hubo necesidad de formarles proceso por amancebamiento el año siguiente de 1596". La burla de Góngora por su linaje y el de la carnicera es conocida por el soneto: "Por tu vida, Lopillo, que me borres | las diecinueve torres de tu escudo..." Que responde á la epístola de Lope al contador Gaspar de Barrionuevo: "Pobre nací; bien hayan mis mayores: | diecinueve castillos me han honrado", y á la que escribió á Francisco de Rioja: "Entre varios dibujos y labores | las armas de los Carpios representan | con veintidós castillos vencedores." Cervantes también, por boca de Urganda,

dijo: "No indiscretos hierogli- | estampes en el escu-, | que quando es todo figu- | con ruynes puntos se embi-." No se movió Lope á casarse con doña Juana por amor, que lo tenía puesto en Camila, ni por codicia, pues los 22.000 reales de dote no eran cosa mayor, ni reclamó después la legítima de la abuela para su hija doña Feliciana, habida de este matrimonio; sino porque aquel dicho de "cuantas veo tantas quiero" le cuadraba como á pocos, y por algún otro motivo que hoy desconocemos. ¿No se enamoró de la Trillo, después de haberse enamorado de Micaela, lo cual aconteció el día antes de morir su esposa Isabel, de parto de su hija Teodora, como nos lo dice él mismo en un soneto? ¿Qué motivos asentados hemos de esperar de un hombre semejante en achaque de amores? Lo probable es que, enredado por alguna aventura con la hija del carnicero abastecedor de la Corte, que debía de tener buenas aldabas á que agarrarse, se viese por él forzado á apechugar con la coyunda. Ello es que, por más de siete años, desde el momento en que se casó, y aun antes de casarse, estuvo sujeto á los azules ojos de su Lucinda, á quien no se cansó de cantar, y fuera de quien todo lo demás era cosa vana. Allá en Toledo se marchitaba abandonada su mujer, mientras él se iba (1600 ó 1601) á Sevilla tras Lucinda, hospedándose en casa de su tío el inquisidor don Miguel del Carpio, y teniendo que soportar las pullitas que, poetas sabedores del caso, le endilgaron, por más que otros le agasajasen. Así, en *La Hermosura de Angélica* (1602) y en *El Peregrino* (1604) hay alabanzas suyas de Fernando de Soria, Antonio Ortiz, Juan de Vera, Juan de Arguijo, hasta de Cervantes; en cambio dejaron de elogiarle Juan de la Cueva, Baltasar del Alcázar, Francisco de Medrano y el doctor Juan de Salinas. Alonso Alvarez de Soria le dirigió, burlándose de él, un soneto hallado por Asensio, cuyo último verso, por soez, no puede escribirse; otro escribió cierto poeta desconocido (Rodr. Marín., *Rinconete y Cortad.*, 1905, pág. 159). En dos enfermedades que en Sevilla pasó asistióle doña Angela Vernegali, á quien agradecido dirigióle en 1602 la *Segunda parte de las Rimas*. Lo cual muestra que no vivían bajo el mismo techo el par de tórtolos. Ausentóse de Sevilla, viniendo á Toledo y Madrid, como lo da á entender en epístola dirigida á Lucinda y en sonetos y otras *Rimas*. Volvió á Sevilla en 1602; tornó á Madrid á estampar *La Hermosura de Angélica*, y estuvo en Toledo, hallándose otra vez en Sevilla el año 1603. Aquel año vivieron allí los amantes y visitaron á Granada. Micaela de Luján presentó el 1604, antes de partirse, en Sevilla, un pedimento para que se le permitiese practicar información acerca de que había sido casada legítimamente con Diego Díez, del que era entonces viuda, del cual matrimonio tuvieron á Agustina, Dionisia, Angela, Jacinta, Mariana, Juan y Félix, menores, y de que el dicho su marido había muerto en las Indias, dejando por sus herederos á tales hijos; pidió además se la nombrase tutora y curadora. En otro escrito manifiesta montar la hacienda hasta 400 ducados, y pide que se le dis-

cieman tales cargos, "que yo ofrezco, añade, por mi fiador en la dicha tutela á Lope de Vega, residente en esta ciudad, que es persona abonada para hacer la dicha fianza en cantidad de más de 1.000 ducados." Hízose el nombramiento, y Mateo Alemán dice que conoce á Lope como poseedor de dos pares de casas en Madrid, que valdrán 2.000 ducados. Por escritura de 26 de febrero de 1604 se ve cómo Diego Díaz había testado en Cartagena de las Indias en 1603. Por otros documentos se halla que Micaela y Lope vivían ya en la collación de San Vicente, bajo un mismo techo, y durante su permanencia en Sevilla, firmaba Lope, anteponiendo á su nombre la *M* de Micaela, cual si fuera su legítima mujer, como usaron ya los Reyes Católicos, tomando el Rey por divisa el *yugo* por la *Y* de Isabel, y ésta las *flechas* por la *F* de Fernando. *Camila Lucinda* ó *Micaela Luján* (compuesto *arcadico more*) era la notable comedianta citada por Cristóbal Suárez de Figueroa, y que andaba estos años en la compañía de Gaspar de Porres, íntimo de Lope; y *Diego Díaz,* un mediano cómico que en 1595 formaba parte de la compañía de Cisneros. Y teniendo Lucinda en 1604 una hija de catorce años, estaba casada desde 1589. Fuera de las dos primeras niñas, las otras, Angela, Jacinta y Mariana y el niño Félix, parece eran hijos de Lope, "ausente de mis dulces pajarillos", colgándoselos al difunto indiano. Todas estas noticias son de Rodr. Marín, *Lope de Vega y Camila Lucinda.* La cual vivía todavía en 1612.

8. Como poeta épico quiso competir con Sannazaro, Ariosto, Tasso, Dante y Petrarca, imitando aquellas sus obras italianas y nada nacionales, quedando en las suyas siempre muy por bajo de ellos. Escribió como lírico tercetos y otras poesías sueltas en toda clase de ritmo italiano, sobre todo unos setecientos sonetos: muchas de estas composiciones son acabadas en su género, porque su increíble facilidad en la versificación, siempre suelta y sonora, no hallaba tropiezos y su rica fantasía daba color y vida á cuanto tocaba. Pero toda esta épica y lírica eran cosas extrañas y nada castizas, y hubo en España, y más en Italia, poetas que en la una y en la otra le aventajaron. Si Lope no hubiera hecho más, sería un renacentista de tantos, uno de tantos felices imitadores de la poesía italiana. Lo que engrandeció á Lope fué su estro nacional, no sólo en la dramática, sino hasta en la lírica. Donde ostenta toda la gracia y lozanía de su ingenio es, de hecho, en la lírica nacional, en glosas, letrillas, romances, canciones y coplas y en los *Soliloquios* y otras poesías religiosas, hechas cuando sinceramente sentía devoción. Hay, pues, en Lope, dos hombres, como en

Cervantes y demás autores de aquellos tiempos: el renacentista italianizante y el castizo poeta español. La escuela de Garcilaso triunfó, al parecer, y de hecho todos hicieron tras él poesías á la italiana; pero de hecho quedó vencida, pues todas aquellas poesías parecen hoy y parecerán ya siempre de otra manera de como les parecieron á los eruditos de entonces, parecen y parecerán como parecieron al pueblo español, como puro remedo de un arte extraño, que no llega á las fibras del alma nacional. Pasaron los eruditos que las escribían y gustaban; el pueblo que no las gustó sigue y seguirá sin gustarlas y con él los mismos eruditos que no estén inficionados del pasajero gusto de la moda. Sólo las composiciones conforme á la escuela tradicional castellana gustaron al pueblo, gustan hoy y gustarán siempre, no sólo á los españoles, sino también á los extranjeros. Como novelista en prosa, Lope no puede parangonarse con Cervantes ni aun con otros de segundo orden que vinieron después ó vivieron en su tiempo. Las notas propias de Lope fueron la frescura, lozanía y delicadeza en expresar sentimientos, con el color y música de un poeta lírico objetivo, y la riqueza inagotable de esta vena poética, que cuando corre por tierra española en asuntos, metros y maneras castizas, hacen de él un poeta verdaderamente popular, nacional; cuando se derrama por tierras extrañas, le convierte en un imitador de tantos, aunque de los mejor aprovechados. La pedante y pestilencial manía de los sonetos segó en flor infinidad de frutos poéticos en España desde Garcilaso. Todavía hoy no creen los poetas serlo si no apretujan y atormentan su estro poético para regalarnos algunos pestilentes y pedantes sonetos.

9. Como lírico y épico luchaba Lope, lo mismo que como dramático, entre las dos escuelas, la española popular y la italiana erudita, y así dice en la *Filomela* que "Las imitaciones del italiano habían acabado con el nativo gracejo y la verdadera gloria del ingenio español". Y no es poco que la vanidad del erudito no apagase su aliento poético nacional, que corre hasta al través de sus obras hechas á la italiana, dándoles alguna vida. *La Dragontea* (1598) es una epopeya en 10 cantos y octava rima sobre el último crucero de sir Francis Drake (1540?-1596), el famoso pirata inglés, contra quien va esta diatriba, propia de un español católico de entonces; hay hinchazón y abuso de alegoría. Cervantes le hizo un soneto para la reimpresión de 1602. *La Arcadia* (1598), novela pastoril, cuenta los amores del Duque de Alba,

de 1589 á 1590, con el nombre de *Anfriso*, siendo *Belardo* el del poeta. La prosa, algún tanto latinizada; el verso, delicado; el todo, falso y prolijo. *El Isidro* (1599) es un poema de 10.000 versos, en quintillas y 10 libros, en honra del santo Patrono de Madrid, que se hizo popular, y lo es en el tono, con la versificación fácil y armoniosa. Se imprimió cuatro veces en nueve años. *La Hermosura de Angélica* (1602), poema en 20 cantos y 11.000 versos, en que su autor quiso competir con el *Orlando furioso*, de Ariosto, pero que no le llegó ni en la nobleza épica ni en la ironía fantástica, fué compuesta, por su mayor parte en el mar, catorce años antes, andando en la Armada Invencible. Redunda en episodios, y aunque tiene buenos trozos y pinturas de lugares y caracteres, hácese prolijo y pesado. Los doscientos sonetos que salieron en las *Rimas* á continuación, técnicamente, son de lo más acabado que hizo Lope. Sonetos y poema fueron muy trabajados y limados por largo tiempo. *El Peregrino en su patria* (1604) es la historia de dos amantes aventureros y cautivos de los moros, que acaban casándose en Toledo. Los episodios, bien enlazados con la acción principal. Hay varias poesías y dramas. Está escrito con esmero y color poético. *La Jerusalem conquistada* (1609), "epopeya trágica", es un poema histórico narrativo, de 22.000 versos, en 20 libros y octava rima, con el cual se atrevió á emular con el Tasso; pero el aliento de sinceridad apenas sopla por ninguna parte, y en cambio sobran por doquier episodios, adornos y floripondios. Como poeta lírico, Lope está en sus muchas *Rimas*, sagradas y profanas, en muchos trozos de sus comedias y en los *Soliloquios* (1612). Cuando escribió versos devotos, realmente los sentía, y cuando sentía Lope las cosas no había poeta que le igualase, porque, olvidado de imitaciones y de erudiciones, deja correr su propia vena, que es castiza y poética como pocas. Y es popular, sobre todo en sus trozos bucólicos de *El Casamiento en la muerte*, de *Las Batuecas del Duque de Alba*, de *Los Novios de Hornachuelos*, de *La Serrana de la Vera, El Villano en su rincón*, etc.

Los *Pastores de Belén* (1612), novela pastoril en prosa y verso y en cinco libros, comprende desde el nacimiento de la Virgen hasta la llegada á Egipto de la Sagrada Familia, todo contado por pastores de Belén. Hay mucha dulzura y naturalidad, y las poesías, de las mejores de Lope en el género popular de villancicos y otros metros. No llegó á acabarla, aunque fué bien recibida, ya que, en cuatro años, tuvo cuatro ediciones. *La Filomela* (1621), poema en cuyo primer canto describe la historia mitológica de Teseo y Filomena, y en el segundo defiende su persona con la alegoría titulada *Defensa del ruiseñor contra el tordo envidioso*. En el mismo tomo están *La Tapada*, descripción en octavas de una quinta; la *Andrómeda*, historia mitológica; las *Fortunas de Diana*, primera novela en prosa que Lope imprimió, y otras poesías y cartas. La *Circe* (1624), poema en octava rima, tomada de la *Odisea*, salió juntamente con la *Mañana de S. Juan*, un apólogo

sobre el origen de la *Rosa blanca,* epístolas en verso y prosa y tres novelas en prosa, en que se esmeró y quiso competir con Cervantes. Los *Triunfos divinos* (1625), poema en cinco cantos, á la manera del Petrarca y en el mismo metro; en el mismo tomo imprimió poesías á lo divino. La *Corona trágica* (1627) trata de la vida y trágico fin de María Estuardo, reina de Escocia, en cinco libros, en octavas. El *Laurel de Apolo* (1630), poema en que quiso imitar el *Viaje del Parnaso,* de Cervantes, en alabanza de 300 poetas españoles, de unos 7.000 versos en varios metros. *La Gatomachia* (1634), parodia ó poema burlesco; es lo mejor que en épica compuso Lope, por la verdad y ninguna imitación, por el ingenio y donaire, ligereza y brío.

La Dorotea (1632), novela dramatizada, "acción en prosa, por ventura de mí la más querida", es confesión autobiográfica de las mocedades turbulentas de Lope, descifrada por Cristóbal Pérez Pastor en el *Proceso de L. de Vega por libelos contra unos cómicos* (Madrid, 1901). "Poema intensamente dramático" (M. Pelayo), cuyo mejor pintado personaje, Gerarda, es Celestina resucitada, como quien dice, aunque la intriga amorosa sea diferente, habiendo imitado á Rojas hasta en la muchedumbre de sentencias y refranes, en los discursos, á veces largos é impertinentes, en lo afectado de citas pedantescas. Los demás personajes son el mismo Lope, sus amigos, sus rivales, sus dos enamoradas, Dorotea y Marfisa, preciosos retratos, todo un mundo de pasión loca, de mundana alegría y de acerbo, aunque mal aprovechado desengaño. Con todo, así como las novelas de Cervantes se leen siempre de un tirón, haciéndosenos cortas, hasta la misma larguísima de *Don Quijote,* así con la *Dorotea* no hay quien arrostre, á pesar de todas sus bellezas. Y es que al punto se siente la afectación, que jamás se siente en Cervantes. Cervantes, al escribir, no miraba más que á expresar lo más clara, elegante y sobre todo, naturalmente, que podía lo que llevaba en su cabeza, mejor dicho, veía en la realidad; Lope escribe para mostrar sus dotes de novelista, para sobrepujar á todos, y la naturalidad le deja solo con su egoísmo, tan mal consejero en arte como en todo lo demás. *Dorotea,* dedic.: "Escribí *La Dorotea* en mis primeros años, y habiendo trocado los estudios por las armas debajo de las banderas del excelentísimo señor Duque de Medina-Sidonia, abuelo de *Vuestra Excelencia,* se *perdió* en mi ausencia, como sucede á muchos. Pero restituída, ó despreciada (que así lo suelen ser después de haber gastado lo florido de la edad), la *corregí de la lozanía* con que se había criado en la tierra mía; y consultando mi amor y obligación la vuelvo á la Ilustrísima casa de los Guzmanes, por quien la perdí entonces." *Don Fernando,* en *La Dorotea,* es Lope; *Dorotea* es su amante Elena Osorio; *don Bela* el afortunado rival de Lope, don Juan Tomás Perrenot de Granvela. Todo ello y la atribución á Lope de no pocos hermosísimos romances del *Romancero general,* con otras cosas, se ha sacado del *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos,* hallado en copia del Archivo de Si-

mancas é impreso en Madrid, 1901. Véase *Datos desconocidos para la vida de Lope*, en *Homenaje á M. Pelayo*, y Serrano y Sanz, en *Rev. Arch.*, 1901, pág. 320, donde trae romances del *Libro de romances nuebos echos en el anno de 1592* (Bibl. Nac.).

10. Lope de Vega es acaso el mayor ingenio español después de Cervantes. Es en nuestra escena el primer poeta dramático, de la cepa de Goethe en lo realista, aunque no en el gusto: así como de la cepa de Schiller en lo idealista lo es Calderón. Tan español y popular como Cervantes, diferénciase de él en dos cosas. Primero, que no habiendo bebido la pureza clásica donde la bebió Cervantes á largos y saboreados sorbos, en la madre Italia, jamás alcanzó la serena elegancia y la fresca naturalidad del Príncipe de nuestros ingenios. Segundo, que más arrebatado y voluble en sus afectos y aficiones menos asentado de juicio y prudencia, se despeñaba por el fácil deslizadero de la improvisación y hallaba más acomodado á su paso el arte dramático, condensador y veloz, que el arte de la novela, la cual pide más sosiego y paciencia, más hondura de pensar, mayor espacio en el razonar y escribir, más sutil ironía y delicado humorismo, en todo lo cual quedaba muy por bajo de Cervantes. No había nacido Lope para escribir novelas ni poemas, sino para enhilar aprisa y corriendo comedias, huyéndosele tan presto la impresión cuan fuerte y bruscamente le había traspasado y conmovido. Pero, sobre todo y principalmente, en el alma de Cervantes bullía una ansia, un hambre insaciable de poesía, de belleza artística que señoreaba sus potencias y sentidos y le arrastraba á buscarla en todas partes, en los libros de caballerías, en los acaecimientos ordinarios ó extraordinarios á que asistía, en todas las clases sociales, en todo linaje de personas, en los dichos y refranes, en el habla popular; el alma de Lope estaba señoreada del orgullo algún tanto vanidoso de poeta, que conoce su propio valer y no descansa un punto por quedar siempre encima de los demás. Habíase emborrachado con el triunfo popular, y sojuzgado por esta borrachera, apenas salía á luz una nueva obra de cualquier ingenio, no paraba hasta publicar otra que la asombrase, volviendo á traer hacia sí las miradas del público. Anteponiendo de esta manera al puro arte la comezón de brillar y ser tenido por el primero de todos, esclavizando el

amor por el arte al orgullo y vanidad, sus obras fueron subiendo hasta hacer un monte; pero salían atropelladas y sin la hondura de inspiración, sin la pureza y fuerza de espíritu de quien sólo vive por ellas y para ellas; asombraron á todos, le encimaron sobre los ingenios de su tiempo; pero en tamaño rimero la paja sobrepujaba al grano, y el tiempo, ablentador de la paja, ha reducido á muy contadas sus obras maestras, mientras ha dejado intactas las de Cervantes, antes bien, más y más apuradas han brillado éstas sin mengua alguna cada día con más vivos resplandores. Cervantes amó únicamente la poesía y todo lo demás se le dió por añadidura; Lope se pereció por el aura popular, y el aura popular pasó de hecho ablentando y amenguando enormemente su obra artística. Como Lope tenía ojos de artista para ver las cosas, sin duda caló el valer poético de Cervantes, y tal fué la espina que llevó siempre clavada aun en medio de sus triunfos, y por lo cual jamás le miró de buenos ojos.

Es Lope el primero de todos nuestros dramáticos por haber ensanchado las lindes de la comedia y dádole la traza definitiva, que ya apenas se mudó después de él; por la riqueza de asuntos que llevó al teatro, sobre todo de la materia épica nacional; y por la infinidad de maneras y recursos que trazó para darle novedad y variedad en asuntos, formas, tonos, estructura, personajes, versificación. Por todo ello se le considera, y con razón, como á fundador de la comedia española y del teatro nacional. Si su ansia de notoriedad y fama entre el pueblo le hizo ser muchas veces puro improvisador y maleó la mayor parte de sus obras, esa misma fué la que le llevó á la transformación y engrandecimiento de la escena española, pues por agradar al pueblo, único principio de su *Arte nuevo de hacer comedias,* echó mano de todo linaje de asuntos y maneras, mezcló lo cómico con lo trágico, procuró señalarse por la magnificencia y sonoridad de trozos líricos, llevó á las tablas gentes de todas condiciones con sus estilos y lenguajes, de donde resultó que en sus manos, y por primera vez, el teatro venía á ser viva representación de la vida en todos sus aspectos, sin cuidarse para nada de los preceptos de las *Poéticas* ni de lo que pudiesen criticar los eruditos. Fué un arranque de independencia española para dar gusto al pueblo español

independiente y hacerse para con él famoso. Logrólo cumplidamente, y cosa *de Lope* vino á significar cosa la más excelente, porque arrimándose al pueblo, instintivamente, y hasta contra su propio juicio teórico de erudito y renacentista, bebió en los raudales del manantial único del arte, que es el alma nacional. No tuvo tiempo ni paciencia para perfeccionar su obra, y así, como creador de caracteres, por la sutileza psicológica, por la fuerza cómica, por el realismo de la vida y del lenguaje, Tirso es el primer dramático español, siguiéndole Lope, y quedando más atrás, en otro género diferente, Calderón, el primero de los poetas amanerados y el más idealista, filósofo y simbólico de nuestros dramáticos.

11. La nota más simpática de Lope es su españolismo, que fué el que le hizo grande, el que le llevó instintivamente á crear el gran teatro, el que los extranjeros admiran en su arte dramático. Hasta en la manera brutal con que rompió las trabas clásicas y la franqueza con que se llamó bárbaro muestra el espíritu independiente de la raza:

"Mas ninguno de todos llamar puedo
más bárbaro que yo, pues contra el arte
me atrevo á dar preceptos y me dejo
llevar de la vulgar corriente adonde
me llaman ignorante Italia y Francia."

Esta barbarie, sin embargo, fué causa de que el teatro español haya pasado á la inmortalidad, no concedida al francés ni al italiano. "La desgracia del genio español, dice Philarète Chasles, consiste en haber sido demasiado grande, demasiado sencillo y no menos espontáneo y potente: en haber consumido su savia sin avaricia y sin cálculo. Apenas hay entre nuestros contemporáneos quien se acuerde de que el drama español ha sido una fuente de donde ha tomado Europa en los siglos XVI y XVII cuanto ha necesitado, como quien saca agua de un río, sin que nadie vea agotarse ó amenguar el tesoro bienhechor. Desde el siglo XIII al XVII, mientras Francia fué sucesivamente italiana, española é inglesa, é Inglaterra italiana, francesa y alemana, España se desarrolló en una sola dirección, y sus mejores obras fueron hijas de la misma inspiración que había producido el Poema del Cid." Esto es, de la inspiración popular y nacional, que fué la de Lope. Tan bárbaros como Lope, tan independientes como él fueron Santa Teresa, San Juan de la Cruz y fray Luis de León, que se atrevieron á escribir en castellano lo que nadie creyó podía ni debía escribirse más que en latín. Hasta el confesor de la Santa le mandó quemar sus escritos. No se comprendía que lo más subido de la teo-

logía y mística se tratara en el habla vulgar, y menos por una mujer. Melchor Cano achacaba á fray Luis de Granada el haber sacado de las aulas y de la lengua latina la ascética, echándola por esas calles. Sólo hombres de la talla de fray Luis de León podían comprender aquella emancipación del ingenio contra las reglas del arte y las rutinas de la escuela, aquella barbarie tan hija de la independencia española. La mayor parte de nuestros autores profesaron esta independencia y libertad; fueron bárbaros, y, por serlo, la posteridad los ha coronado de gloria, mientras ha dejado sepultados en el olvido á los italianos y algunos españoles que se ciñeron á imitar el teatro clásico.

Lope tiene puesto su intento tan sólo en el enredo de la acción para que atraiga y entretenga. A él sacrifica los caracteres de los personajes, que suelen ser un primer galán, puntoso y celoso; una primera dama, celosa y amante, pero más arrojada, si cabe; un barba, que hace de hermano, padre ó tío de ella, dispuesto á ensangrentar las tablas por la honra de la dama. El diálogo tira igualmente, no á retratar los personajes, sino á declarar, á veces con largas sartas líricas, la marcha de la acción. Mil episodios la enredan á veces tanto, que la suelta el autor como Dios le da á entender. Los actos son tres, que no tienen que ver con la estructura del drama y sólo sirven de descanso las interrupciones. Sólo miraba á complacer al público con una novela dramática: "Y cuando he de escribir una comedia | encierro los preceptos con seis llaves, | saco á Terencio y Plauto de mi estudio | para que no me den voces, que suele | dar gritos la verdad en libros mudos; | y escribo por el arte que inventaron | los que el vulgar aplauso pretendieron; | porque, como las paga el vulgo, es justo | hablarle en necio para darle gusto." No tiene cuenta alguna con la historia, la geografía, ni aun con la conveniencia moral, si entorpecen su paso. El toque está en dar "contento y gusto al pueblo, aunque se ahorque el arte". Este enredar de la fábula ya se había hecho antes de él, pero él la enredó más. También había antes el *gracioso,* que solía ser el bobo. Lope lo empleó de ordinario ampliando su carácter y añadiendo después el vejete ó escudero viejo. El metro que más usa es la redondilla y el romance, para dar gusto al pueblo, metiendo trozos y frases de los romances populares. Por lo mismo echó mano, cuando pudo, de la épica y leyendas españolas. No hizo, por consiguiente, más que ensanchar todos los elementos del teatro tal cual eran antes, prefiriendo los más nacionales: así se hizo el más popular de nuestros poetas.

Cañete, *Traged. Josefina,* XLVI: "La forma de Lope de Vega, es decir, la disposición y desarrollo de sus poemas escénicos, no es tan originariamente suya como algunos creen. A poco que se profundice en el conocimiento de nuestro teatro del siglo XVI, se conseguirá descubrir que el portentoso autor, llamado con razón por Cervantes *monstruo de la naturaleza* no "ordenó el caos", ni "creó el teatro espa-

ñol", ni dió, en fin, vida "á un género nuevo, á una peregrina musa dramática exclusivamente española", según lo ha sostenido recientemente... don Patricio de la Escosura. ...Y si no, dígase: ¿qué es, en resumen, la forma de la tragedia *Josefina*, sino la de nuestras comedias del siglo XVII, con sus frecuentes mutaciones de escena dentro de un mismo acto, con su falta de unidad, de lugar y de tiempo...?" M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 416: "Bebiendo Lope en los puros raudales de la poesía popular y de las tradiciones españolas, creó un teatro todo acción y todo nervio, rápido y animadísimo, lleno de fuerza y de inventiva, más extenso que profundo, más nacional que humano; pero riquísimo, espontáneo y brillante sobre toda ponderación; libre además en el gran maestro y en sus primeros discípulos y émulos de los amaneramientos y de las rutinas que le enervaron después, acabando por convertirle en un género tan convencional como la tragedia francesa. Siguió á Lope con la misma libertad y con el mismo brío una legión de poetas, de los cuales sólo Tirso llegó á superarle en estudio de caracteres y profunda ironía; Alarcón, en fundir la intención ética con la estética, de suerte que pareciesen una misma. Pero ninguno, ni Alarcón ni Tirso, llegaron á aquel poder inmenso de creación que abarca el mundo entero de las acciones humanas; á aquella vena pródiga é inexhausta que aun en las obras más imperfectas lanza raudales casi divinos; á todo aquel conjunto de cualidades que parecerían grandes repartidas en veinte poetas, y que, por disposición singular de la Providencia, se vieron derrochadas en uno solo, el gran poeta de nuestra Península, el hijo pródigo de la poesía. Lo que este hombre, en fuerza sólo de su prodigioso ingenio, puesto que no le ayudaba poco ni mucho el prestigio moral, rindió, deslumbró y avasalló á sus contemporáneos, escrito está en las memorias contemporáneas, y, con ser mucho, aún nos parece poco para su grandeza. Pero en este coro de alabanzas que se levantaba en torno de las obras innumerables que cada día brotaban del horno siempre caliente de la inspiración de Lope, algunas voces discordaban, voces las unas de poetas dramáticos que, faltos de fecundidad ó de inventiva, se rendian en la desigual contienda y soltaban de sus hombros la pesada mole que solamente los hombros de Lope podían subir á la montaña; voces las otras de humanistas, fieles guardadores de la tradición clásica, cuyos preceptos les parecían conculcados y menospreciados por la exuberante inspiración del prodigioso dramaturgo." Cervantes, *Canto de Calíope* (1585): "Muestra en su ingenio la experiencia, | que en años verdes y en edad temprana, | haze su habitación ansí la sciencia, | como en la edad madura, antigua y cana. | No entraré con alguno en competencia | que contradiga una verdad tan llana, | y mas si acaso á sus oídos llega, | que lo digo por vos, Lope de Vega." *Viaje* (2): "poeta insigne, á cuyo verso ó prosa | ninguno le aventaja ni aun le llega." No vendrán mal aquí unos versos de Lope en *El Premio del bien hablar*, que no muestran

mal la opinión que de Cervantes tenía y se tenía ya públicamente en aquel entonces, pues le aparea con Cicerón y Mena en la fama: "¿No es Leonardo discreto? ¿No es hermoso? | —¿Cómo discreto...? Cicerón, Cervantes, | Juan de Mena, ni otro después ni antes, | no fueron tan discretos ni entendidos. | Es un arpa templada en los oídos."

"Shakespeare, dijo Grillparzer, nos da la naturaleza en compendio; Lope la da toda entera, sin selección, tal como ella se manifiesta y procede y se desarrolla. Lope no es precisamente el mayor poeta, sino el temperamento más poético de la edad moderna." De donde se saca que á Lope no se le ha de imitar, sino "convertir á Lope en sustancia propia, llenarse de su espíritu y hacer luego una cosa enteramente diferente de lo que Lope hizo". La fórmula sacramental sobre Lope, *naturdichtung,* esto es, poesía naturalista, realista, encierra para Grillparzer y M. Pelayo la característica del fundador del teatro español. Pero como el espíritu poético quedaba no pocas veces domeñado por el espíritu de vanidad, el naturalismo y realismo aparecen á menudo velados en él por el polvo que levanta en su carrera por llegar antes que nadie á la meta, y por las sandeces que mezcla á destiempo por aparentar saber y no quedar vencido de los mismos eruditos. Compáresele si no con Cervantes, que jamás pretende otra cosa más que expresar lo que siente ó fantasea con la mayor propiedad y naturalidad. Esta vanidad de Lope échase bien de ver en el alarde que hacía de su linaje y blasones, y no se ocultaba á sus contemporáneos. Cervantes le da vaya por ello: "No indiscretos hierogli- | estampes en el escu-"; Alarcón le llama "Envidioso universal | de los aplausos ajenos"; Tirso dice de él " Que niega el habla á su amigo | cada vez que escribe bien". El mismo se proclamó "único y solo en el ingenio y en las desdichas". "Calderón, dijo Grillparzer, es un poeta gallardamente amanerado; Lope es el pintor de la naturaleza. Calderón es imaginativo y rico en metáforas; Lope de Vega es *gráfico.* Calderón aliña su diálogo con brillantes y fastuosas comparaciones; Lope de Vega no gusta de comparar, pero apenas hay expresión suya que no tenga fuerza sensible, y sus cuadros no son un adorno exterior, sino que dan la visión de la cosa misma. Mientras que en Calderón todo, aun el pensamiento más profundo, se convierte en superficial por el modo de tratarlo, tiene Lope de Vega, en medio de su aparente superficialidad poética, una intimidad muy honda, aun en lo que parece más abandonado y defectuoso. Lope de Vega es un naturalista que nada excluye, y resulta natural, hasta en la expresión de lo sobrenatural, hasta en la expresión de lo imposible. Lope de Vega se apoya en los sentimientos naturales de los españoles de su siglo; Calderón en la convención artística de su tiempo llevada al punto más alto." No hay manera de clasificar lo inclasificable del teatro de Lope, porque ni él mismo supo ni quiso clasificar nada, ya que pretendió todo lo contrario, mezclarlo todo, trágico y cómico, alto y bajo, religioso y profano, toda clase de formas dramáticas, len-

guajes y metros. Pintor de la vida, llevóla á las tablas sin clasificaciones teóricas, tal cual la halló en la realidad. Escribió Lope unas 1.500 comedias y unos 400 autos, además muchas loas y entremeses. Se han perdido la mayor parte de sus piezas dramáticas, pues sólo tenemos unas trescientas y pico comedias y doce autos, compilados por Ortiz de Villena y reimpresos en el tomo XVIII de *Las Obras sueltas,* más cuatro que insertó en *El Peregrino.* Los poetas más fecundos no llegan al tercio de lo que él produjo. Escribía á veces con increíble velocidad, y más de ciento dice él que las acabó en veinticuatro horas. Y eso que cualquiera de sus comedias tiene unos 3.000 versos, y generalmente en los metros más dificultosos. Era, pues, un verdadero improvisador. El juicio que de él se tuvo fué el ditirámbico, que un anónimo insertó, después de su muerte, en el tomo XXIII de sus *Comedias*: "Lope fué el fin y remate de la comedia, de quien se puede decir que antes de sí no halló á quien imitar, y después no hubo quien enteramente le imitase... Las comedias de Lope son de la naturaleza, y las otras de la industria... La introducción de los personajes graves en Lope y el decoro por la mayor parte es singular, y singularísima la de las personas humildes. Todas las veces (y son casi innumerables) que introdujo villanos de todos los oficios, no puso figuras en el tablado, sino los propios villanos vivos. El aliño de los sonetos, la suavidad de los actores, la sal de los graciosos, todo es tan propio en él como las flores en sus plantas y los frutos en sus árboles. ¿Y quién hay tan insensato que pida cuenta á la inmensa copia de Lope, de si hizo algunas comedias menores que otras, ó si dijo esto inferior á aquello...? ¿Quién es tan ciego, que no se le abran los ojos de la admiración al ponderar que sólo para ser leído lo que escribió éste casi más que hombre, que no vivió más que algunos, es menester la vida del que más vive?" Fitzmaurice-Kelly, *Hist. liter. esp.*, 1913, pág. 307: "La colección de Fabio Franchi es testimonio de la fama de Lope de Vega en Italia. Por lo demás, dejando á un lado el aprovechamiento de *El Mayor imposible* en *La Folle gageure,* de Boisrobert, buen número de comedias de Rotrou se funda en otras de Lope: su *Heureux naufrage* procede de *El Naufragio prodigioso,* y seguramente su *Bague d'oubli,* su *Laure persécutée,* su *Heureuse Costance* y hasta su *Saint-Genest,* que Sainte-Beuve admiraba mucho, están sacados de *La Sortija del olvido,* de *Laura perseguida,* de *El Poder vencido* y de *Lo Verdadero fingido;* en unión del *Chosroës* del jesuíta francés Louis Cellot, *Las Mudanzas de la fortuna y sucesos de don Beltrán de Aragón.* de Lope, fué utilizada por Routrou en *Cosroès.* D'Ouville, en *Aimer sans savoir qui* y en el *Absent chez soi;* Montfleury en la *École des jaloux,* Cyrano de Bergerac en *Le Pédant joué*—derivado de *El Robo de Elena*—explotaron á Lope en beneficio del público francés. El *Don Sanche d'Aragon,* de Corneille, debe algo á *El Palacio confuso;* pero esta pieza, ¿es de Lope ó de Mira de Amescua? *La Suite du Menteur* debe más todavía á *Amar sin saber á quién,* que

ciertamente pertenece á Lope. En cuanto á Molière, ha leído, evidentemente, *La Dama melindrosa,* antes de escribir *Les Femmes savantes; L'École des maris* es una admirable combinación de *La Discreta enamorada* y de *El Mayor imposible; L'École des femmes* procede de *La Dama boba* y de *El Acero de Madrid;* también ha contribuído algo *El Acero de Madrid* al *Médecin malgré lui,* y tal vez se halle en *Tartufe* una ligera reminiscencia de *El Perro del hortelano.* Agradaría saber que Shakespeare conocía *Castelvines y Monteses* antes de escribir *Romeo y Julieta;* pero la cronología se opone, al parecer, á ello. Dícese, sin embargo, que el *Young Admiral,* de Shirley, procede de *Don Lope de Cardona,* y puesto que Butler cita á Lope de Vega en el *Hudibras,* fué conocido quizá por los dramaturgos ingleses de la época de la Restauración. Es curioso observar que en fecha tan moderna como 1700, Le Sage publicó una traducción de *Guardar y guardarse,* de Lope de Vega, con el título de *Dom Félix de Mendoce.*"

12. En Italia y en Francia no supieron los autores dramáticos apartarse del patrón clásico de la tragedia y de la comedia antigua. Sólo Shakespeare en Inglaterra y Lope en España se atrevieron á romper con los cánones de los preceptistas clásicos. fundando un nuevo y nacional teatro. Shakespeare ensanchó el marco de la tragedia tradicional griega. Esta era enteramente religiosa y heroica: se ceñía á poner de manifiesto las desgracias en que el ananke y la themis vengadora hacían caer á los héroes ó semidioses por su orgullo para con los dioses y sus yerros más ó menos conscientes. Shakespeare, dejando los argumentos de una religión ya muerta, acudió á la leyenda, y, en vez de héroes paganos, puso en escena reyes y grandes varones antiguos, fundando la acción en los caracteres de los personajes y en el choque de las pasiones en vez de fundarla en la fatalidad y como providencia justiciera de los antiguos. Lope fué mucho más allá é ideó el teatro moderno, universal y eterno: abrazó la vida en toda su extensión y variedad; llevó á las tablas todo linaje de gentes, sin distinción de clases y jerarquías; fundó la acción, no tan sólo en los caracteres y consiguiente choque de pasiones, sino en cualesquiera acontecimientos humanos sacados de la historia, de la leyenda, de la vida común, por su rica fantasía; y no se ciñó á lo trágico, sino que mezcló con lo trágico lo cómico, tirando solamente á reproducir artísticamente el vivir de los hombres, en el cual se mez-

clan ambas cosas. A esta amplia idea del teatro le llevó sin duda la manera realista, independiente y libre de toda traba del arte español, del gusto é inclinación del pueblo y de su propio natural de español castizo. Del realismo español sacó por consiguiente la idea del teatro nacional, realista, universal, humano. Los preceptistas no concebían otro teatro que el de la tragedia griega, religiosa y heroica, cuyos preceptos había sacado Aristóteles de las obras escritas por aquellos antiguos trágicos. Lope vió en las tendencias del viejo teatro español esa universalidad y realismo, debidos al espíritu popular español: siguiólas ampliando la acción, tallando más por menudo los personajes, derrochando el lirismo, que veía ser tan del gusto del pueblo, haciendo hablar á cada cual su propio y popular lenguaje, exprimiendo de los romances y cantares el jugo castizo de argumentos, personajes, habla y doctrinas; dando, en una palabra, gusto al pueblo en todo aquello que veía serle de solaz, en el perfilar de caracteres típicos, en el describir gallardamente escenas plásticas de villanos y cortesanos, en el dialogar ingenioso, en el armonioso y variado versificar, en el usar de un estilo pintoresco y veloz y un lenguaje castizo y elegante, en el enredar sin fin la fábula con toda suerte de intrigas y registros dramáticos, en el expresar al vivo sentimientos nobles, choques violentos de pasiones. Por todo esto sustancial, humano, vivo y popular, descuidó y no hizo caso de convencionalismos teatrales ni de filigranas de un arte acabado, si por arte acabado y no más bien limitado, dentro de su acabada perfección, concebimos el del teatro griego. Esta idea amplia, universal, humana que Lope sacó del realismo de la raza y llevó al teatro es la que ha inmortalizado su nombre. Otros vendrán que afinen más uno ú otro elemento dramático, que le sobrepujen en esto ó en aquello; pero Lope fué el que dió con la veta y la benefició con larga mano, sobreponiéndose con valentía á los reproches de los rutinarios preceptistas. Así nació el teatro español, vivo y realista, retrato de la vida en toda su extensión é inagotable variedad de tonalidades. El principio teatral de la *ilusión,* fuente de todas las aberraciones del teatro francés y de todos los seudoclásicos y de algunos más, no inspiró jamás á nuestros autores, sino otro más hondo y único, verdadero principio dramático: el de

la *simpatía*, que nace de la comunidad en el sentir y pensar, y que, por consiguiente, sólo puede sustentarse con asuntos nacionales, ó por lo menos humanos, y con maneras de sentir y pensar muy allegadas á las del público, esto es, en España, españolas y cristianas, de independencia, justicia, generosidad y nobleza. Esto siente el pueblo español y esto iba á ver y sentir en el teatro. Lope supo afianzar con su portentoso ingenio los caracteres que el teatro español de suyo ya se traía desde que lo sacó del pueblo Juan del Enzina. Consíguelo Lope robusteciendo las nacionales cualidades del teatro, dramatizando la epopeya castellana, vertiendo en ella el jugo lírico, natural y sincero de su alma de poeta, engalanando la narración con las flores de su rica fantasía, dando mayor soltura al diálogo y, sobre todo, ensanchando el dominio de los asuntos con su poderosa inventiva é introduciendo todo linaje de personas y de acciones, sacando así la universalidad que lo caracteriza de las tendencias que él de suyo encerraba. De esta manera puede tenerse á Lope por fundador del teatro nacional. La edad de oro del teatro español abarca poco más de un siglo, de 1588 á 1690. Los comienzos son de 1588 á 1590, en que Lope lo lleva todo de calle, se sobrepone á los otros poetas dramáticos y comunica á la escena nuevos ensanches y nuevas formas, arrastrando á todos los demás que, como dice Cervantes, "han ayudado á llevar esta gran máquina al gran Lope". Desde 1600 á 1621, á pesar del poco gusto de Felipe III por el teatro, va subiendo el drama; desde 1621, con las aficiones y el apoyo de Felipe IV, llega á colmo; desde 1665, con Carlos II, comienza á decaer; desde 1700, el seudoclasicismo francés le hace desaparecer enteramente, poniendo en olvido el arte nacional.

13. La causa circunstancial del nacimiento del teatro nacional está, como siempre, en las necesidades sociales. En los últimos años de Felipe II España parece reconcentrarse sobre sí misma; acaban las grandes proezas y aventuras, y la vida ciudadana, sobre todo en Madrid, se asienta y robustece. No parece sino que el espíritu español se retira á descansar sobre sus laureles, á disfrutar de las riquezas adquiridas, á saborear la paz cortesana. Academias, certámenes poéticos y teatros atraen á los poetas y al pueblo. Ahora bien, la poesía puesta en espectáculo es lo que llamamos drama, concurriendo á for-

marlo la épica y la lírica, fundidas en uno mediante la representación. Durante el siglo XVI los tres géneros poéticos, el épico, el lírico y el dramático, habían vivido tan en continua lucha como los españoles; al llegar á esta época, los españoles retíranse á sus lares y los géneros poéticos armonizan sus distraídas tendencias dentro de cada uno de ellos, y llegados á los espectáculos públicos, se popularizan y se conciertan para formar el teatro nacional. Al género épico pertenecían la epopeya clásica de imitación grecolatina y la epopeya caballeresca italiana, la novela pastoril italoclásica y la novela de los libros de caballerías, medioeval, céltica de origen y medio españolizada; finalmente, el romancero, única épica nacional, que en este tiempo vence á las demás tendencias épicas. Sabido es que en la temporada en que Cervantes y Bartolomé Argensola representaron sus obras dramáticas (1583-1587), el mismo Cervantes hizo muchedumbre de romances, como todos los demás poetas, y que en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII coincide con el nacimiento del teatro nacional el furor por los romances históricos, caballerescos, moriscos, de costumbres, etc., hechos por los mejores ingenios, sobresaliendo Góngora, Lope y Quevedo. En cambio había pasado de moda la novela pastoril, se enfriaba la comezón por los libros de caballerías, con los cuales acabó Cervantes; los poemas épico-heroicos y los poemas religiosos y los caballerescos á la manera del Tasso, todo el mundo veía que habían fracasado. El pueblo que acudía á los espectáculos seguía solazándose con las leyendas viejas del viejo romancero y con los nuevos romances moriscos, caballerescos, urbanos, de todas clases. Los asuntos de las mismas leyendas épicas los habían traído al teatro Juan de la Cueva, Cervantes y otros. Lope, español castizo, llevó al teatro esta nacional y siempre vencedora épica popular, zanjándolo de esta manera en las entrañas mismas del verdadero arte español. No menor lucha habían mantenido en el siglo XVI las dos principales tendencias líricas: la italiana, traída por Boscan y Garcilaso, y la tradicional castellana, que jamás quedó oscurecida. Ambas se dieron estrecho abrazo en las obras de los más eminentes poetas fray Luis de León, Herrera, los Argensolas, Góngora (primera época), Quevedo, Baltasar del Alcázar, etc., y ambas así estrechamente abrazadas, sobrepujando, con todo, la tendencia castellana y popular, llevólas Lope al nuevo teatro, con toda la pujanza de su numen poético y asombrosa facultad versificadora en todo linaje de ritmos y metros. El teatro en España hasta Lope ofrece la misma lucha entre lo nacional y lo clásico. "En la confusión de elementos heterogéneos, que yacen desordenados en la poesía dramática anterior, dice Schack (t. II, pág. 194), no se vislumbra estilo ni carácter fuertemente determinado, y cuanto se había hecho hasta entonces más se asemejaba á plan y esqueleto que á obra perfecta y acabada. Sin embargo, el fin á que se encaminaban esas tentativas aisladas y en que fenecían todas ellas era claro y patente. Los ensayos desdichados

que se hicieron para introducir en el teatro imitaciones superficiales del antiguo clásico, no habían logrado extraviar el buen sentido de la nación, que prefería lo español á todo lo extranjero. La cuestión suscitada en las diversas literaturas europeas, que duró tan largo tiempo, ocultándoles su más bello florón; la lucha entre lo antiguo, extranjero y no existente, por un lado, y lo nuevo, propio y vivo por otro, se decidió en España, desde un principio, por el último." Esta lucha entre lo clásico y lo nacional en todos los géneros literarios y en todas las naciones de Europa, que tenían arte popular y admiraban por otra parte el arte clásico extraño y antiguo, tenía que acabar venciendo, como siempre, el arte popular, una vez que lo extraño pasase de moda, y más presto en aquellos pueblos donde el arte nacional fuese más fuerte y natural. Ello sucedió en España y respecto del teatro, cuando los dos géneros que lo integran, épico y lírico, llegaron á sazón de españolismo, asimilado lo asimilable de lo clásico. En Francia llegó á su colmo el teatro con la moda de lo clásico, y así sus representaciones se llamaron *tragedias* y el teatro fué seudoclásico, de pura imitación de lo extraño entre las personas selectas de la sociedad culta: fué un teatro *de moda*. La moda, el buen tono ha sido siempre el rey de los franceses: es el *chic*, que ellos dicen. En España las modas tienen menos partido, pasan presto, por haber mayor apego á la tradición. Lo tradicional en el teatro era aquí la pintura de costumbres, de tipos, de los enredos de la vida común: y eso es comedia. Por lo cual en España las representaciones se llamaron *comedias*. Nada tiene que ver la comedia española con lo que los antiguos llamaron comedia, en oposición á la tragedia. Comedia aquí, desde Lope, fué toda pieza dramática en verso y dividida en tres jornadas. No había comedia en prosa, y Lope llamaba á su *Dorotea* acción en prosa. Habían de tener tres actos, y así Calderón, á la pieza en dos actos titulada *El Jardín de Falerina* la llama *representación de dos jornadas*. Además, como término genérico, comedia era cualquier representación dramática, aunque el título de la obra fuese el de tragedia ó el de tragicomedia, el de entremés ó el de zarzuela. La gente iba á los corrales á ver lo que se representaba, fuese uno ú otro, y decía que iban á la comedia ó á ver comedias. La comedia española prescinde de la diferencia entre lo trágico y lo cómico, mezclándose entrambos elementos en un todo orgánico, esto es, lo que en el siglo XIX llamaron drama romántico. Tal creían los españoles que era la vida, trágica y cómica á la vez, y tal la pintaron; pero como lo más común es lo cómico de las costumbres y como el natural español tira á moralizar, á ver personas y acciones á la luz de la moral, por el viso ético, llamaron comedia á la representación de la vida, así mezclada de trágico y cómico. "Verdad es, dice Schack, que esa mezcla puede perjudicar á la mitad de la obra poética, cuando cae en manos de poetas torpes y caprichosos; pero los dramáticos españoles más distinguidos han resuelto esta cuestión tan artística-

mente, que no les alcanza esa crítica." El ridículo es tan esencial á la acción, que no puede apartarse en nuestras comedias sin dañar al todo. "Lo cómico, en contraposición á lo trágico, sirve para realzarlo." "Los personajes cómicos ofrecen al espectador, exagerándolos á sabiendas, los absurdos que se notan en las acciones de los principales; llámanles la atención hacia el exclusivismo, que los domina." Nótese que tal era el papel del coro en la tragedia griega, el del sentido común y popular, que pone más de relieve el apasionamiento de los principales personajes, y á veces como parodia del principal argumento, con sus pensamientos comunes y aun bajos, realzan los nobles y elevados de los principales personajes. Adviértase igualmente que todo esto era ya viejo y tradicional en el teatro español de antes de Lope, en Rueda, en la *Celestina,* en Lucas Fernández y Enzina. "Si la tragedia española se diferencia por esta mezcla de lo cómico, prosigue diciendo Schack, que interviene en su esencia y en su forma externa, de la antigua, las comedias propiamente dichas que más se asemejan á las que llevan este título en el paganismo y en el lenguaje moderno, tanto por su especial organismo como por la esfera en que se mueven, en nada se parecen á las griegas y romanas y á las de casi todos los pueblos modernos. Unicamente tienen de común con éstas la manera general con que tratan de la vida ordinaria, representándola más bien bajo su faz externa y pacífica que en la relación con los móviles más graves y poderosos que influyen en la suerte de los hombres. Pero dentro de este círculo se observan notables diferencias. La sátira, las escenas, los personajes y situaciones ridículas son de ordinario, y con pocas excepciones, sólo elementos subalternos, sólo una especie de locura cuando se comparan con la acción principal más elevada, la cual, aunque se mueve generalmente dentro de esta esfera cómica, nada tiene de común con aquellas bufonadas ó caricaturas de vicios y flaquezas, que frecuentemente se confunden con lo cómico. De aquí que la transición á lo patético y sublime no sea contrario á ella. Compréndese así sin trabajo, cómo nació de este linaje de espectáculos, que ni pueden llamarse trágicos ni cómicos, el drama romántico. Cuando el poeta sólo tiene á la vista los fenómenos externos ó la realidad, sin penetrar más profundamente en las causas perpetuas y más graves que influyen en el destino de los hombres; cuando no se separa de ciertos límites constantes, desde los cuales examina los elementos de lo trágico y de lo cómico, que sirven de base á la existencia humana, más bien en sus efectos que en su esencia, puede escribir obras que, en el variado juego de las escenas, ya parezcan comedias, ya tragedias, sin carecer por esto de unidad artística." Otra nota del teatro español es que, en cuanto representa, sea legendario nacional, sea clásico, místico ó histórico de otros pueblos, se refleja con toda claridad lo presente español, la vida de entonces en España, nacionalizando de esta manera y haciendo interesante lo más extraño y lejano, popularizando hasta lo erudito, la mis-

ma metafísica y teología, poniéndolo todo claro y al alcance del auditorio popular. Lo que llaman anacronismos en nuestro teatro fué cosa pretendida por nuestros dramáticos, así como por Shakespeare, para buscar mejor la impresión verdadera mediante el realismo, pues se enfría, evaporada la intuición poética en abstracciones, cuando la imaginación tiene que acudir á la historia, poco averiguada. Así lo declara muy bien Schopenhauer (*Le m. com. vol.*, pág. 242, t. III, París, 1909): "Remarquons d'autre part que tous les poèmes dramatiques ou narratifs qui transportent le théâtre des événements dans la Grèce ancienne ou à Rome présentent un côté faible, parce que notre connaissance de l'antiquité et surtout du détail de la vie ancienne est insuffisante, fragmentaire, puisée à une source autre que celle de l'intuition. De là pour le poète l'obligation de tourner bien des obstacles, de recourir à des généralités, ce qui le fait tomber dans l'abstraction et enlève à son œuvre ce caractère d'intuivité et d'individualisation essentiel à la poésie. C'est là ce qui repand sur toutes les œuvres de ce genre une teinte particulière de vide et d'ennui. Seul Shakespeare (y todos nuestros dramáticos), dans ses peintures de cette espèce, a su échapper à ce défaut, et cela pour avoir, sans hésiter, représenté sous les noms de Grecs et de Romains des Anglais (españoles en España) de son temps." Hay, sin embargo, que hacer una advertencia importante cuanto á los anacronismos. Los dramáticos del siglo XVII llevaron á las tablas la sociedad española de su tiempo con el espíritu y creencias de los españoles de entonces. Como la política absoluta y casi feudal germánica de los Austrias, si acaso no hasta el pueblo, por lo menos había penetrado ya en las gentes cortesanas y urbanas, sobre todo en eruditos y escritores, nada tiene de extraño que éstos interpreten la épica antigua española y el alma castellana de la Edad Media á su manera, de una manera falseada. Chispazos del espíritu democrático antiguo vense á menudo, como en *Fuenteovejuna*, etc.; pero comúnmente los reyes antiguos están pintados tan absolutos como los de entonces. Así, Pedro *el Justiciero* se convierte en Pedro *el Cruel*, y el rey tiene omnímodo poder, y el pueblo es tan borreguil y los nobles á veces tan sometidos y cortesanos como los de aquella era de absolutismo real germánico, tan diferente del que parece por el *Cantar de Mio Cid* y por los *romances viejos, Cortes de Castilla, Arcipreste de Hita,* etc. No nos pintan los dramáticos del siglo XVII el alma castellana, democrática é independiente de la Edad Media, sino la del siglo XVII, intransigente en lo alto y ciegamente servil en lo bajo, atribuyendo á reyes, nobles y pueblo una manera de sentir y pensar contraria á la realidad histórica y conforme al estado social del siglo XVII. En cambio, ciertos principios caballerescos sobre el honor, la honra y el amor, propios de las edades pasadas, los llevan al teatro, cuando ya no regían de hecho en aquella corrompida sociedad, como un ideal antiguo que quisieran conservar, ennobleciendo la escena y adoctrinando con él á los oyen-

tes, que de hecho, si lo conservaban como ideal en la mente, prácticamente lo tenían harto olvidado. Eran los últimos destellos de hidalguía que se conservaban, como se conservan los pergaminos y otras huellas de grandeza entre los venidos á menos. Estas dos cosas hay que tener en cuenta cuando, por el teatro del siglo XVII, se quiere conocer el espíritu social y el alma de los españoles de entonces, por lo menos de las gentes cortesanas y urbanas; que en el pueblo duraba la antigua manera de sentir, como se vió en cuantas ocasiones pudo manifestarse, merced á los grandes trastornos sociales que á él llegaron en las guerras de sucesión y de la Independencia. El español, extremoso en todo, que lleva sus dictámenes hasta donde la lógica le arrastra, saltando hasta por la prudencia que debiera contenerle, hállase pintado en el teatro del siglo XVII tal cual era ó le habían educado los sucesos del siglo anterior. *Dios, Honor y Rey* eran su lema, grabado en aquellos versos de Calderón:

> "Al rey la hacienda y la vida
> se han de dar; pero el honor
> es patrimonio del alma,
> y el alma sólo es de Dios."

Dios sobre todo. El honor, que pende de la estimación de los demás, piérdese al publicarse la deshonra, y éste es el arbitrio dramático que á la continua desenvuelven las comedias de aquella época, dando lugar á tanto lance de enamorados y espadachines, de damas y padres ó hermanos deshonrados, la vida ciudadana y cortesana, que había sucedido á la aventurera y guerrera del pasado siglo. En este honor se funda lo caballeresco del drama nacional, con toda la nobleza del principio de individual dignidad é independencia que lo origina en el español, y no menos con toda la barbarie que trae consigo, llevado á la exageración este mismo principio. La exageración cortesana llega hasta apreciar más la opinión ajena que no la propia vileza, cometiendo vilezas mayores porque la deshonra no llegue á conocimiento de los demás; esa exageración convierte en celos de honra los que eran celos de amor, sintiendo más el ridículo en la fantasía que la propia herida en el corazón. Como esa honra es un puro concepto, los dramas se parecen todos y voltean conceptuosos en torno de una abstracción, manteniéndose de sutiles metafisiquerías, en vez de variar y de hacerse más humanos, si el arbitrio dramático fuera, no el punto de honra, sino la herida del alma, la pasión y moción psicológica de los personajes. Así que falta la psicología y falta el matiz en los afectos y en su desenvolvimiento, que tan admirable hacen á Sófocles; falta el verdadero y humano amor de las almas en medio de tanto galanteo, de tantos celos y venganzas tantas, que suenan á hechizos, á superficiales y hueros, porque sólo se tiene en cuenta la estima ó desestima de la sociedad, lo que queda fuera del hombre mismo, sin ahondar en su propia alma. La tercera palabra del ideal

en los españoles del siglo XVII es el rey. El respeto filial al rey de los españoles durante la Edad Media, debido á la ayuda que en ellos buscaba y hallaba el pueblo contra el insoportable yugo de los señores, que tendían al feudalismo y que á él no llegaron en España merced al espíritu de nativa independencia, trocóse con el absolutismo germánico-pagano de la Casa de Austria en idolatría, por la extremosidad de los españoles en todos sus dictámenes. Las gentes del pueblo no llegan á tales extremos; pero sí los nobles, y á su ejemplo los caballeros, convertidos todos en viles cortesanos con el vivir urbano del siglo XVII. Esta exageración de la idolatría real, tan opuesta al natural español, fruto fué de la educación absolutista y cortesana del siglo anterior, que llega á colmo en la época de los privados reales de Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El teatro está lleno de semejante idolatría y por él han tomado muchos como del natural español lo que sólo fué de la sociedad de aquel envilecido siglo. *García del Castañar* llega hasta poner una escala al seductor y deshonrador de su casa, cuando viene á creer que no es otro que el rey, y en sabiendo que es Mendo le mata á puñaladas. Sancho Ortiz de las Roelas, en *La Estrella de Sevilla,* sacrifica su felicidad á la orden del rey, matando al hermano de su amada. Hasta se pospone el honor en casos parecidos, no sólo la conciencia, á la idolatría por el rey. Con lo cual rey y vasallos se despojan en el teatro del siglo XVII de aquel valor humano que engrandece á los personajes, sustituyéndole la admiración por la idea falsa del endiosamiento del monarca. Los metros empleados en la comedia española son de todas clases; pero á los italianos yámbicos, octavas, sonetos, tercetos, liras, silvas, vencen los castellanos trocaicos, el pie de romance ó su mitad el trocaico de cuatro pies, en redondillas y quintillas. Este metro trocaico es el tradicional español en la poesía épica y en la lírica, el más acomodado á nuestro idioma y el mejor para el diálogo. En la forma se aprovechó, por consiguiente, la comedia de lo traído de Italia, pero venciendo lo nacional.

El drama es el género poético más objetivo, y en muchas cosas el más acabado y el más dificultoso de todos. Es la épica todavía más objetivada, puesto que los hechos no se narran por un sujeto, lo cual le da algo de subjetivo á lo épico, sino que se ejecutan tal como objetivamente sucedieron. El genio español, por realista más objetivo y épico que subjetivo y lírico, es muy acomodado, por consiguiente, para brillar en el género dramático. La lírica es propia de la mocedad, en la que todavía se confunden la sensibilidad subjetiva y el objetivo conocimiento, fusión que revienta en lirismo. La dramática es más propia de la edad madura, y la épica y narrativa de la niñez, que gusta de oír contar, y de la vejez, que contando se solaza. El intento de estos géneros objetivos es concebir y expresar caracteres significativos, típicos de la humanidad é inventar situaciones ó lances significativos también en los que brillen y resalten los dichos caracteres, como si el químico combinase los cuerpos con reactivos acomodados para

ver lo que dan de sí y mejor conocerlos. Ni caracteres ni lances nos conmueven, si no son conformes á la verdad, y así cualquiera inverisimilitud es como un mal dibujo. En la realidad, caracteres y lances sólo son significativos en contados casos, de ordinario son agua quieta. Hay que escoger esos casos significativos, poner el agua en condiciones de que corra, hierva, se despeñe, bulla, para ver su naturaleza. De lo dramático, lo trágico es lo sumo, por su dificultad, por la fuerza con que nos impresiona y por ahondar más en la vida, la cual, más que en deleites y risas, consiste en angustias, dolores y llantos, triunfando generalmente los malos, oprimiendo el malvado al inocente y señoreándolo todo, al parecer, la fatalidad; pero, sobre todo, siendo el mismo corazón humano el más terrible *ananke* y la causa principal de las desdichas de los mortales. La tragedia más elevada es la que hace surgir los lances, en que se muestran los personajes, de los mismos corazones de los hombres, de las pasiones, de los mismos caracteres que chocan entre sí, despidiendo centellas y chispas que los alumbran. Exigir, como algunos críticos timoratos, lo que llaman la justicia poética, esto es, que cada cual lleve en este mundo su merecido, es desconocer la esencia de la tragedia, la vida real y hasta el providencialismo cristiano, porque "lucha es la vida del hombre sobre la tierra", "el mundo in maligno positus est", la injusticia domina de tejas abajo, contando Dios con la eternidad. Los más elevados personajes, tras empeñada lucha, renuncian al ansia de vivir, como Melibea en *La Celestina* y Margarita en *El Fausto,* como el *Príncipe constante* de Calderón, la *Desposada de Mesina* y don Alvaro en *La Fuerza del sino.* Porque el héroe trágico no expía en el mundo sus pecados propios, sino el pecado original: "el delito mayor del hombre es haber nacido", como dijo Calderón y repitió Schopenhauer, de quien vamos tomando estas ideas. Puede venir la desgracia de la maldad de algún personaje, como en *Otelo;* del error y la fatalidad, como en *Edipo* y la tragedia griega; pero, sobre todo, del mismo corazón humano, del amor mismo, como sucede en *La Celestina,* ó de otro noble impulso, como en *El Alcalde de Zalamea,* en donde luchan dos enterezas, el mismo cumplimiento de la justicia por parte de los dos principales personajes. Propio de lo trágico es hacer ver la vanidad de la vida, la maldad del mundo, llevando á la resignación y á la esperanza de otra vida mejor, donde la entera justicia logre el cumplimiento que pide de nuestra razón. La tragedia griega no alcanzaba tanto, contentábase con enseñar la constancia en los sufrimientos, ya que la vida venidera nada de placentera tenía para los paganos, ni menos esperaban en ella el restablecimiento de la justicia en sus propios derechos. La tragedia entre cristianos no sólo enseña la constancia en la lucha de la vida, sino que lleva á despreciar la misma vida y á esperar el reinado de la justicia después de la muerte. La tragedia entre cristianos tiénela por lo mismo, y con razón, Schopenhauer por superior á la tragedia de los gentiles, y aña-

damos de los modernos materialistas, que no creen en otra vida futura. Para unos y otros la fuerza inevitable del destino es horrorosa, y si alcanza á menospreciar la vida, déjala ahogada en el amargo vacío de la nada que le espera al triste mortal, y agarrota á la razón, que se desgañita en el fondo del alma, pidiendo justicia y pidiendo inmortalidad y otra vida donde quede vengada y señoree. Shakespeare y Calderón son en esta parte, en la esencia trágica, más grandes que Sófocles. Este menosprecio del vivir y esta esperanza de otra vida mejor rayan en el sublime, al cual tiende la tragedia. Así se explica el goce estético propio de este género dramático, que vence á cualquiera otro, á pesar de no ser nada agradables los dos afectos de terror y compasión que la tragedia despierta. Es que estos afectos no son el fin de la tragedia, sino medios para otro fin más levantado y sublime: el sentimiento de libertad, de liberación de la vida, del despreciarla y ansiar otra mejor, donde no haya terror ni compasión por no haber injusticias, miserias ni dolores. Con ser tan griega la tragedia, vese por aquí que sólo lo fué en atisbo. En la Grecia aristocrática de los escritores dominó lo apolíneo; cuando lo dionisiaco, que vivía entre las creencias populares, subió arriba, merced al cristianismo, que lo trajo á banderas desplegadas por ser la verdadera doctrina de la realidad y traer la solución de la vida, enigma siempre para los pensadores paganos, el arte griego desapareció, dando sus últimos apagados destellos en el arte imitativo de la aristocracia romana, y nació el arte cristiano, romántico y realista, el único verdaderamente trágico. Los paganos sólo contemplaban la vida abstraída en puros conceptos, en ideas, "sub specie aeternitatis"; los cristianos viéronla tal cual es en sí. De aquí el idealismo apolíneo de los griegos y el realismo trágico de los cristianos. Porque la vida es risa, pero mucho más es lágrimas. El mundo es *un valle de lágrimas,* no un parnaso ó jardín de felicidades. Como lo trágico es lo que más á lo hondo de las almas llega, ha solido siempre atraer á las gentes y engrandecer el teatro. Lo trágico en *La Celestina* es admirable; pero durante el siglo XVI, por excepción, se cultivó ló trágico en el teatro, dominando lo cómico, la pintura de tipos y costumbres. Cuando Lope llevó al teatro la vida entera, antes ordinariamente ceñida á esa parte cómica, sin pretenderlo acaso, generalizó lo trágico, fondo de la vida, y sin pretenderlo fundó de esta manera el teatro nacional. Las gentes acudieron con nuevas ansias y brotaron dramaturgos y cómicos por todas partes.

14. El *Arte nuevo de hacer comedias* es la Preceptiva del teatro de Lope y del teatro español. Aunque llame *bárbaro* al público que gusta de un teatro que no se aviene con el arte de los extranjeros, esto es, de los italianos, y se llame á sí mismo bárbaro por darle gusto, todo ello no son más que condescendencias á los cultos por no atreverse á pasar por inculto. El teatro, según el bárbaro vulgo, triunfó, sin embargo, á pesar de los cultos y de sus reglas sacadas de Aristóte-

les, interpretado á su manera, y nuestros autores interpretándolo á la española, dedujeron que Aristóteles estaba con el gusto español, y que, por lo menos, "Los tiempos mudan las cosas | y perfeccionan las artes", como Cervantes dijo. Era la "poética invisible que se ha de sacar ahora de los libros vulgares", añadía Lope. El gran teatro nacional es el triunfo de lo popular y castizo sobre lo clásico, renacentista y extraño. El espíritu independiente de los españoles tenía que hacer de las suyas, y después de haber rendido parias á la moda clásico-italiana, tomando del clasicismo lo bueno y dejando lo falso y malo para los puros imitadores de Versalles, creó el arte puramente español. Si Cervantes hubiera estado en la pelleja de Lope, hubiera declarado sin cortapisas que lo nacional y lo clásico verdadero es todo uno, y se hubiera dejado de contemplar á los renacentistas italianos. Porque Cervantes fué hondamente popular y español, y hondamente clásico. Lope, que era español y clásico también, pero harto más de sobrepeine que Cervantes, no acierta con la fórmula científica, y da teóricamente la razón á los cultos italianos, llamando bárbaro al pueblo español, y prácticamente sigue al pueblo español, llamándose por ello bárbaro á sí mismo, "porque á veces lo que es contra lo justo | por la misma razón deleita el gusto". Argumento de pata de banco, pero enteramente español, que se reduce á lo de "Más vale un gusto que cien panderos". La razón del *porque me da la gana* es la que propone Lope para zanjar su teatro. ¡Tanto poder tiene el qué dirán los eruditos hasta en los mayores ingenios que vuelan cien codos sobre ellos! Con el tiempo, y á fuerza de triunfos, llegó á asentar mejor su teoría. Calificó de *impertinentes* las pretendidas reglas (pról. de *La Dorotea*), sustituyéndolas por un solo principio, el de *la verdad humana,* defendiendo la prosa para el drama realista y jactándose (pról. de *El Castigo sin venganza*) de haber escrito esta asombrosa tragedia "al estilo español, no por la antigüedad griega y severidad latina, huyendo de las sombras, nuncios y coros, porque el gusto puede mudar los preceptos como el uso los trajes y el tiempo las costumbres". "En estas bizarrías, dice M. Pelayo, reconozco al gran poeta popular, para quien los romances eran capaces de todo argumento épico." *La verdad humana,* ese es el principio único que bulle inconscientemente en el arte popular y que á fuerza de tiempo y experiencia supo Lope sacar de la subconciencia del pueblo. Nadie tomó por lo serio lo de llamar bárbaro su teatro, antes achacáronselo á modestia. Era por lo menos cobardía ó respeto á los doctos y temor de pasar por indocto. A la *Spongia* de un dómine, diatriba virulenta contra Lope, sus discípulos contestaron destruyendo todos los ejemplares y escribiendo la *Expostulatio Spongiae a Petro Turriano Ramila nuper evulgatae,* 1618. El principal autor de esta contestación fué el *fidus Achates* de Lope, don Francisco López de Aguilar, con una *Apología* al fin, del maestro Sánchez, que puede leerse en M. Pelayo (*Id. estét.,* t. II, vol. II, pág. 467). Allí mismo se halla otro *Apo-*

logético de las comedias españolas de incierto autor, y la magnífica apología de Tirso en los *Cigarrales,* la mejor conocida del teatro español. Coronóse el triunfo del sistema dramático de Lope con la *Fama Póstuma,* de Montalbán, 1636, en la que todos le rinden homenaje, españoles é italianos, y estos últimos particularmente en las *Essequi Poetiche,* encabezadas con una oración del dictador literario Marini: "Estimo, dice hablando con Apolo, que sería conveniente desengañar a los hombres de que esto que llaman Arte no fué nunca ley tuya, sino invención de ingenios defectuosos y pobres, que no pudieron dejar ligados á su observancia á los ingenios superiores que les sucedieron, ni mucho menos incapacitados de añadir ó disminuír algo á sus reglas... Verdadero arte de Comedias es el que pone en el teatro lo que agrada á los oyentes: ésta es regla invencible de la naturaleza, y querer los que carecen de ingenio sustentar que una figura es bella porque tiene los lineamientos del rostro conformes al arte, si le falta aquel arte inexplicable é invisible con que la naturaleza los liga, sería querer sostener que la naturaleza es inferior á los que, reventando de críticos, fingen á su beneplácito el arte." En la traducción del *Panegírico de Trajano* escribió Barreda en defensa de nuestro teatro (1622). Sobre el principio naturalista de la imitación dice: "Las naciones extranjeras condenan por falta de arte todas las comedias que no se arriman á la antigüedad, que ellos llaman *imitación.* Descortecémoslo despacio. El arte que dicen desampara nuestras comedias, ó consta de los preceptos de Aristóteles ó de la imitación de los cómicos antiguos. Aquél ni éstos no acertaron... Luego mal nos acusan. Es el arte una observancia atenta de exemplos graduados por la experiencia, y reducidos á método y á majestad de leyes. Su principio es la curiosidad... Aristóteles no puede darnos el arte que no tenía. No le tenía, porque en su tiempo confiesa él mismo que no habían llegado á colmo estos poemas. Pues si no habían llegado á colmo, ¿quién le hizo el arte de ellos á Aristóteles? ¿De qué exemplos observó; cuál era decente; cuál impropio? De dos maneras puede defenderse Aristóteles: ó diciendo que tuvo por exemplo á Homero... ó que la filosofía le enseñó razones con que darlas forma: en lo uno y en lo otro anda manco: luego mal se defiende... Elegantemente dice Escalígero: "No hemos de reducir el arte á Homero, sino Homero "al arte." Si fué la filosofía... la razón, que es aquel resplandor celestial que está aposentado en nuestros cuerpos, no tiene respeto á nadie por ser quien es. Examinemos los preceptos que él funda en razón y nosotros no obedecemos. Las comedias que hoy gozamos son un orbe perfecto de la Poesía, que encierra y ciñe en sí toda la diferencia de poemas, cuyas especies (aun repartidas) dieron lustre á los antiguos... Esta variedad de poemas en nuestra comedia está muy defendida, porque siendo la comedia pincel de acciones, hay muchas que tienen de todos afectos... Parécele á Aristóteles que la tragedia y la comedia han de ser diferentes y apartadas... Hay hombres tan supersticiosos de la

antigüedad, que sin más abono... le siguen tenazmente... Pecó en esto un moderno que trasladó el arte de Aristóteles y ultrajó nuestras comedias como extrañas. "Es la poesía (dice Horacio) como la pin-"tura..." Aristóteles concisamente la define diciendo que es *imitación*. Para ser perfecta una pintura bástale ser fiel: hay, pues, acciones entre los hombres que mezclan serenidad y borrasca en un mismo punto, en una misma persona. El poema, pues, que retratare esta acción fielmente, habrá cumplido con el rigor de la Poesía... El norte de la poesía es la *imitación*... Mientras nuestra comedia imitare con propiedad, segura corre: no hay más arte: no hay más leyes á que sujetar el cuello: esta es epílogo, que *imite*... ¿Por qué no se han de mezclar pasos alegres con los tristes, si los mezcla el cielo? Esta comedia, ¿no es retrato de aquellas obras? Pues si es retrato, claro está que se ha de rêferir á su imagen... La misma quiebra padece aquel precepto que manda que la acción no sea más que una. Esto está mal entendido en los críticos, que piensan que se ha de considerar en que no sea más de una persona, que llaman *fatal*, la que da el alma al poema. Yerran en esto algunos cómicos de nuestros tiempos, que hacen comedias de toda la vida de un hombre... Una acción se debe entender *un caso solo* (aunque intervengan muchas personas, como dos amantes de una misma dama, etc...)". Luego combate las unidades de lugar y tiempo: "¿Quién impide que en dos horas de la "representación se pinten largas historias...? Esto hace la poesía, porque es pintura: suple con relaciones lo que no puede mostrar á los ojos... Díganlo ó no lo digan los antiguos, ¿los sucesos no han menester tiempo? Pues imitémoslo como sucedieron, sea breve ó largo... No hallando, pues, el arte en Aristóteles, preguntemos á la imitación de los Cómicos antiguos... La imitación de los antiguos no basta, ó no es acertada de la forma que la hacen los modernos... Preguntemos á Esquilo... y nos aconsejará que no reparemos en eso, sino que mezclemos risa y llanto, personas humildes y majestuosas... Acaso nos lo dirá Eurípides. Veámoslo en su *Electra*, en su *Elena*: Iguales andan en ellos los juegos y los cuidados, las burlas y las veras... Veamos si podemos hacer una comedia conforme al arte de los Latinos. Salga á nuestro teatro lo dilatado de sus soliloquios, examinen nuestra paciencia. Salga la poca variedad de pasos y la demasiada dilación en cada uno, el poco cuerpo de la historia que representa, el poco adorno, pompa y gallardía. "No basta que la poesía enseñe si no deleyta." De la comedia de Plauto dice que "es larga en los solilo-"quios, poco rica de variedad, poco hermosa de flores, muy humilde "en las personas, muy tibia en las sales. Y tal, que si se representase ahora, no pudiéramos sufrirla, porque nos tiene mal enseñados la gallardía, pureza y majestad de las nuestras. Italia, teniendo tan claros ingenios, pierde, por obediente de la edad pasada, la gloria que le prometía la venidera: no se atreven á salir de aquellos claustros: son inviolables aquellos muros, no es acertado, en su opinión, lo que no es

imitado, y no echan de ver que si los mismos á quienes... imitan hubieran sido cobardes... quedaran cortos como ellos. Crece el arte con el tiempo, él le alimenta, él le cría: él sobre sus hombros le pone en la cumbre de la perfección, deposita sus tesoros en el atrevimiento. Grande ingenio prometen de sus autores el *Pastor Fido* y la *Aminta*: grande y digno de admiración, pero temeroso y acobardado. No tuvieron ánimo para sacudir el yugo de la antigüedad... No es religión, superstición es del arte la escrupulosa imitación... Salga hoy al teatro la más graciosa, la más aliñada, la más hermosa comedia de Plauto, y tendrá tantos acusadores como ojos la miraren... Las comedias antiguas ya no parecen sino diseños ó sombras de éstas. No hay para qué el teatro se haga tribunal ó púlpito... basta que aconseje como amigo, sin que amenace como juez. Ya he dicho cómo no basta la imitación de los antiguos para laurear el arte: ahora digo que no la aciertan los que piensan que la abrazan. Los modernos que imitan las fábulas y voces de los antiguos yerran dos veces: la primera, porque se oscurecen, y en esto no los imitan, pues ellos se daban á entender con facilidad á todas gentes de aquel modo... La segunda, porque no creen, antes saben de cierto que aquellos dioses son falsos... Para hacer la metonimia, pondré en lugar de la voz fuego la de Vulcano: esto no puede ser, porque yo no tengo á Vulcano por autor del fuego, y si los antiguos hablaron de esa forma, fué porque creían que aquel era causa de este efecto... Dirán los poetas que esto se salva porque es imitación de los antiguos. No es imitación: imitación es hacer yo con cuanta semejanza puedo, lo que otro hace. Aquí no hago lo que los antiguos; según eso, no los imito (porque ellos creían, y yo no)... Si yo, tratando de enseñar agricultura, invocara á Pan, Sylvano y otros... no imitara á Virgilio en esto; porque si él los invoca, si los pide favor, es porque piensa que se le pueden dar: yo sí, que no pueden dármele: luego no les pido favor... Esta es imitación propiamente, que si los antiguos pedían socorro, le pidamos también: si á quien entendían que le repartía, á quien sabemos que le reparte..." Censura los epitafios, los epitalamios, etc. De los que imitan la corteza de la poesía antigua y no su alma, dice: "Y de la manera que yendo yo á buscar un amigo, y no hallándole en casa, fuera necia respuesta decirme: "Fulano, á quien buscáis, no está en casa, pero aquí está un "sombrero suyo"; así es necia la poesía que, en vez de mostrarnos el concepto, la alteza, el alma que buscamos en ella, no nos muestra sino el vestido y adorno, y no el más galán, sino el más ordinario y de menos costa de ingenio. No muestra más que galas esa imitación falsa... Ni enseña ni deleita." Censura á los que introducen personas divinas y santas: "Pecan en el decoro, porque ¿cómo pueden colores humanos retratar luces divinas? Yerran en la propiedad, porque no hay *afectos* en aquellos sujetos sacrosantos, sino purezas y tranquilidades... Esta es la causa porque en nuestra edad no todos entienden la poesía: debiendo ser clara para imitar á los antiguos, á quienes

piensan imitar, hácenla obscura... Quieren hablar como gentiles entre christianos, como latinos entre españoles; ¿cómo los han de entender? Mientras la poesía no fuere clara como el sol, no es poesía... Bien sé que peligra mi crédito, porque escribo cosa que nadie hasta hoy ha pensado... ¿Quál será, pues, el arte de las comedias...? Un precepto solo basta, que los ciñe todos: saber que todo poema es *imitación*. Aquel, pues, será perfecto sin más leyes que imitare la acción con puntual propiedad: esto ha hecho España excelentemente: luego guarda el arte." El padre Alcázar, que escribía en 1690, cree firmemente en la fecundidad inagotable de las formas artísticas: "No hay arte que no sea infinita: ninguna se puede agotar: ninguna puede llegar al fin", y en el continuo progreso de la estética: "Como los antiguos dejaron sin usar muchas cosas para que las explicara nuestra edad, así nosotros dejaremos, para que las ilustren ó las hallen los pósteros... como el día de hoy es más docto que el de ayer, así es menos él docto que el de mañana... La condición mejor es la del último... No debemos seguir en todo á nuestros mayores, ni contentarnos con lo que hallaron." Establecida así la preferencia de los modernos sobre los antiguos (cuestión tan debatida en Francia por aquellos mismos días), juzga que Lope de Vega no tuvo razón en reconocer culpa donde no la había, puesto que "los antiguos ignoraron el arte de hacer comedias, y él las inventó". Hace propios los pensamientos y hasta las frases de Tirso; niega la distinción entre la comedia y la tragedia, como no sea en el desenlace, y reduce su poética dramática á estas seis proposiciones: 1. Todas las cosas que se representen en la comedia deben ser posibles, así divididas como juntas. 2. Es cosa vana que se haya de representar en dos horas lo que pudo suceder en dos horas no más. La comedia es semejantísima á la pintura. Pues si en una pequeña tabla se puede pintar toda la tierra, y aun también todo el cielo, ¿por qué no se podrá representar en una breve comedia, que no exceda de una ó dos horas, toda la vida de Nerón? La semejanza se diferencia de la identidad. Las cosas representadas y las que las representan deben ser semejantes y diversas. Como en el sueño, que es cosa natural, así en la Comedia se pueden representar muchos años en una ó dos horas. 3. La ley que determina el número de las personas que hablan ó cantan es vana. 4. En todas las comedias bastan tres jornadas. 5. El mejor modo de escribir ó de representar las comedias es el que más agrade al pueblo, puesto que se hacen para que se recree decentemente. 6. Toda tragedia es comedia, pero no toda comedia es tragedia. Schack, t. II, pág. 428: "Alabemos, pues, el buen sentido de los españoles, que obligaron á su poeta á seguir la senda recta, contra su voluntad y sus principios literarios, puesto que, de lo contrario, el teatro español, como el italiano, sólo nos ofrecería dramas deplorables, pedantescos y modelados servilmente por las leyes de la poesía clásica." Y en la pág. 427: "El error exclusivista de que sólo el arte antiguo puede ofrecer modelos

dignos de imitación y la ciega fe en los preceptos de Aristóteles, han desaparecido ya felizmente, para siempre, de todo el mundo civilizado. Se confiesa que la forma más limitada y estrecha de la tragedia y de la comedia griega era excelente, porque constituye el tipo orgánico y artístico, que, bajo la forma de drama, se ha desenvuelto sucesivamente desde los cantos del coro; pero no se cree que haya de servir de medida para el drama moderno, nacido de germen muy diverso y bajo el imperio de causas muy distintas, y ofreciéndole sólo un molde obligado, externo y mecánico, contrario á la naturaleza. Y aunque haya alguno que no participe de esta opinión, basta hacer una comparación atenta entre las varias naciones de la Europa moderna que se han ensayado en la poesía dramática. De esta comparación ha de resultar indefectiblemente que las copias de los antiguos modelos y la observancia de sus pretendidas reglas, ha producido únicamente un arte sin vida, ni acción, ni vigor, ni originalidad, mientras que los dos pueblos que, siguiendo sus inclinaciones nacionales, han modelado el drama con arreglo á las condiciones especiales de su existencia, poseen un teatro propio, que puede rivalizar en excelencia con el griego."

Si el teatro y la novela hubieran tomado medio siglo antes los vuelos que tomaron al finalizar de la época de Felipe II, sin duda hubiéranse atenido más á la manera clásica; pero viniendo después de Felipe II, esto es, después de aquella época en que el Renacimiento quedó vencido por lo nacional y cristiano, teatro y novela zanjáronse en lo cristiano y nacional, quiero decir en lo popular, y dieron los ricos frutos que sólo de lo popular pueden esperarse. "Me refiero, dice F. Wolf (*Hist. lit. cast. y port.*, II, pág. 310), á la influencia del drama de la antigüedad clásica sobre el moderno, influencia que fué más ó menos decisiva en todas las naciones y hasta predominante en aquellas en que su poesía artística no tenía una muy extensa base popular; predominio que ahogó el desarrollo nacional y espontáneo. En la mayoría de las naciones europeas se introdujo, como es sabido, el dominio de esta influencia en la llamada época del Renacimiento, en el siglo XVI, en que la dirección humanística, el estudio de la antigua literatura clásica se difundió, desde los claustros y las escuelas, á los más extensos círculos de la vida. Es cierto que de esta dirección no podía nacer principio alguno propiamente vital; pero surgió de ella uno formal, que, al pasar como modelo exclusivo, no sólo tuvo como consecuencia imitaciones serviles, sino también el haber servido de obstáculo y hasta de aniquilamiento del principio propiamente vital, el popular. Esto ocurrió en el drama artístico, cuyo desarrollo coincidió, en la mayor parte de las naciones, precisamente en esta época. Sólo entre los españoles é ingleses se desenvolvió orgánicamente de elementos tan populares, que, á pesar de la influencia clásica, afirmó su sustantividad." Schack, *Histor. de la liter. y del arte dram. en Esp.*, t. I, pág. 161: "Unicamente los ingle-

ses y los españoles llevaron los (dramas) suyos á la perfección, distinguiéndose así entre todos los pueblos de la Europa moderna, sin sufrir la fatal influencia de la antigüedad y siguiendo sólo sus propios impulsos... No puede (Inglaterra) alabarse tanto como España de haber llevado á la perfección el drama poético popular, expresión de la vida más íntima de la época moderna, ni de haberlo conservado puro en todas sus fases... Sólo España es superior á todos los demás pueblos y se distingue de ellos porque, al mismo tiempo que conservó el drama profano, imprimió la forma más pura al religioso, expresión genuina del espíritu, imaginación y sentimientos de la Edad Media y de épocas grandiosas, que puede mirarse como el fruto más natural y sazonado de las tendencias místicas de dicho período. A pesar de las diversas tentativas que se hicieron para divulgar las reglas aristotélicas y favorecer la imitación de las formas clásicas, el pueblo no prefirió esa ciega copia de modelos mal entendidos al teatro nacional. Una pléyade de poetas de primer orden inundó por más de un siglo la escena con multitud casi innumerable de dramas, verdaderamente populares, basados en el espíritu y en la vida nacional. Y estos mismos poetas, en quienes rebosaba el profundo sentimiento religioso de su época, se consagraron al drama místico y lo elevaron á tal altura, que, entre los compuestos por ellos y los misterios y moralidades anteriores, hay la misma distancia que entre los de Shakespeare y las farsas de la Edad Media. Por esta razón el teatro español, por su valor estético y por su carácter propio y nacional, así en su principio como en su desarrollo ulterior, constituye uno de los más notables é importantes fenómenos que pueden ofrecerse á nuestro examen." Prutz, en F. Wolf, *Hist. liter. cast. y port.*, t. II, página 295: "Siendo la literatura en general un espejo de la existencia de la nación, y teniendo que reconocer dentro de la literatura al drama como su desarrollo más completo y maduro, se sigue necesariamente que el teatro, como el drama llevado á la efectividad, hecho vivo, es el más puro y grande espejo de la vida pública que nos puede ofrecer la literatura. Es, á la vez, el termómetro más sensible de la cultura nacional, la medida más exacta y fina que puede aplicarse á la vida pública por parte de la literatura... Como es lo que se desarrolla más tarde, cuando lo hacen las flores últimas y más hermosas de la cultura popular, así también se aja el primero con estas mismas flores, indefectiblemente. Prueba de esto que decimos nos ofrecen el drama griego en el brillante siglo de Pericles, el de Lope y Calderón en tiempo en que los españoles señoreaban al mundo; Shakespeare, en la vieja y alegre Inglaterra, bajo el cetro feliz de la virginal Isabel; la escena francesa, en la pomposa época de Luis XIV. Nada más que el tener un teatro propio es ya, por sí y en sí, una honra de que sólo ha sido dado participar á las naciones que han representado papel en la historia universal, y aun á éstas sólo en los días de su esplendor y de su grandeza política." F. Wolf, *Liter. cast. y port.*, t. II, pág. 295:

"El drama artístico español es el más antiguo europeo; pero se ha desenvuelto en el suelo nacional, brotando de elementos enteramente populares, y por lo mismo, de un modo espontáneo y original por completo, en grado aún más alto que el mismo drama inglés, único que entre los modernos europeos puede ponérsele en parangón. Sobre este último, lo mismo que sobre el italiano, el francés y mediatamente hasta sobre el drama alemán, influyó el español de una manera más ó menos considerable. Así es que el drama español ocupa, por su originalidad y su influjo, un lugar tal en la historia literaria, que sólo el griego puede comparársele en importancia... Debo, ante todo, poner de relieve la extensa base épica y popular que alcanzó mediante la temprana y original formación de la poesía de los romances populares y por el estrecho enlace que guardó con ellos, puesto que sólo puede desenvolverse un drama verdaderamente nacional donde le ha precedido una épica rica, originaria, que arraigue en la conciencia del pueblo y sea independiente de aquél, como sucedió en la antigüedad, sobre todo entre los griegos, y entre los pueblos modernos, con los ingleses y españoles... Este sentimiento nacional reaccionó, empero, tan poderosamente sobre la cultura espiritual y la literatura, que, á pesar de que por aquel mismo tiempo se despertó el estudio y afición á las lenguas de la antigüedad clásica, dió pasos de gigante el desarrollo del idioma del país principal, Castilla; á pesar de la separación honda establecida ya de antes entre la poesía artística erudita y cortesana y la popular, ésta, sostenida por la conciencia nacional, alcanzó de nuevo tal valimiento, que fijaron en ella su atención hasta los poetas artísticos, siquiera sólo fuera para parodiarla, y cultivaron sus formas más gustadas, como la del romance, villancico y otras. Una conciencia nacional tan realzada, tal unión y enlace entre lo artístico y popular, son las condiciones fundamentales del desarrollo de un drama nacional, y con razón el señor Schack ha puesto de relieve esta unión como uno de los momentos más importantes, diciendo que: "El principal obstáculo que hasta entonces se "opuso al desarrollo del teatro fué el insondable abismo que separaba "á la poesía popular de la erudita." Una vez allanado, los poetas más instruídos no creyeron degradarse acudiendo á los elementos populares, y agradando al mismo tiempo al pueblo y á las clases más ilustradas; y así, pues, recorrieron la única senda que podía llevar el drama á su perfección, libre del exclusivismo que lo embargara hasta entonces. Las obras de Juan de la Encina y de sus sucesores probarán que ya á fines del siglo XV se había dado este paso, aunque con fines torpes y vacilantes, y que una vez abierta esta senda, había de andarse cada día con más celeridad y holgura."

Durán, *Rev. de Madrid*, t. II, 68: "Nuestro genio especial abarcaba un inmenso espacio poético; para tenerle suspenso y entretenido en el teatro necesitaba una historia entera, un poema épico completo. Poco nos importaba que el poeta corriese de Oriente á Occidente, que

pasase de siglos á siglos, pues como nuestro drama era una historia y eso buscábamos allí, volábamos en el teatro con el poeta como seguíamos en un libro al historiador. La curiosidad que nos conducía á la escena y nuestra imaginación, abarcaban las creaciones del ingenio y ya en el cielo ó ya en el abismo, estábamos contentos, así como en tierra veíamos al héroe que, con los hechos maravillosos, intrigas complicadas, combates íntimos de pasiones, cuestiones de punto de honor, galantería, metafísica, acciones caballerescas y religiosas, nos reproducía á nosotros y á nuestros íntimos sentimientos. Y ni aun esto bastaba para construír el drama popular. En ello, ciertamente, consistía su esencia; pero para su parte de ornato exigía nuestro gusto y tendencia natural que se revistiese de todos los tonos de la poesía; necesitábamos, en fin, que la lírica, la épica, la narrativa, ostentasen todos sus recursos en el teatro; porque acostumbrados á la gala, riqueza y abundancia de nuestra hermosa lengua, los oídos españoles no podían renunciar, ni aun en el drama, los encantos de sus variados y armónicos sonidos."

F. Wolf, *Hist. liter. cast. y port.*, II, pág. 323: "Estas comedias de costumbres, así llamadas más tarde, forman no más que una variedad de la comedias de intriga ó comedias de ingenio, siendo su diferencia de este género casual, si á un poeta se le ofrecía en la invención de la intriga un carácter que le interesara tanto, que dirigiera su atención capital á describirlo y desenvolverlo. Los antiguos españoles consideraban esta diferencia como tan accesoria, que no tenían nombre para ella, y la maraña y el enredo eran para ellos hasta tal punto de ordinario lo capital, que á ello dirigían todo su ingenio y descuidaban á menudo, casi por completo, la parte característica. Aún hay más, y es que en la mayor parte de estas piezas de intriga—que de ordinario, si bien como ha mostrado Schack, erróneamente han sido llamadas comedias de capa y espada por una nota muy poco esencial—, en la mayor parte de estas piezas de intriga los caracteres son típicos y más bien máscaras convencionales; los galanes, damas, viejos, graciosos y criados están todos ellos cortados por un mismo patrón; hasta la expresión de sus sentimientos está casi estereotipada y no sirven más que para poner en escena la intriga y figurar en ella. Son más bien figuras, tal como se las llama en los más antiguos impresos, que personas. Pero en la intriga han mostrado los españoles una inventiva pasmosa: el sencillo tema de los conflictos entre el honor, el amor, los celos y la venganza, lo han variado de tan múltiples modos, tan inagotablemente, que aparece cada vez con nuevo encanto, con nuevas sorpresas y situaciones nuevas. Este género de composiciones dramáticas podría compararse con ingeniosas partidas de ajedrez en que se propone resolver algún problema difícil con figuras y posiciones dadas. Sólo teniendo esto presente, sólo recordando que por lo regular el poeta no se proponía pintar caracteres ó apoyar tendencias, sino que más bien dirigía

todos sus esfuerzos á inventar acciones ingeniosamente enredadas y á interesar con situaciones sorprendentes y hacer que se deseara la solución mediante conflictos alargados; en una palabra: á presentar al espectador con personas y motivos conocidos un nuevo é ingenioso enigma dramático y resolverlo de manera sorprendente; si se tiene presente todo esto y el génesis de este género, nacido del gusto de los españoles por lo novelesco y la dialéctica casuística, gusto fundado en su carácter nacional, se juzgarán con acierto y se estimarán en lo justo las comedias de intriga en general y las que sobre ello hizo cada poeta en especial." Ticknor, t. III, pág. 126: "Considerado bajo todas sus formas y con el competente auxilio de sus romances, entremeses, sainetes, música y baile, el antiguo drama español era un espectáculo y diversión verdaderamente nacional, dirigido casi exclusivamente por el gusto popular. En cualquier otro país y con las mismas circunstancias, apenas hubiera salido del estado en que le dejó Lope de Rueda, cuando era el regalo y deleite de las clases inferiores del pueblo; pero los españoles han sido siempre un pueblo poético; su historia primitiva tiene todo el encanto de la novela, y hay en sus costumbres y trajes mismos un colorido pintoresco, que los hace singulares é impide se equivoquen con ningún otro pueblo. Encuéntrase en el fondo de su carácter un entusiasmo profundo, á guisa de filón de riquísimo y puro mineral, escondido en las entrañas de la tierra, descubriéndose siempre entre los elementos inquietos y agitados de la superficie sus violentas pasiones y fantasía original. La misma energía, la misma imaginación, los mismos sentimientos exaltados que en los siglos XIV, XV y XVI produjeron los romances encantadores y la poesía popular más rica y variada de los tiempos modernos vivían y campeaban aún en el XVII. El mismo pueblo que, bajo las banderas de San Fernando y de sus sucesores, lanzaba á los moros de las llanuras de Andalucía, cantando sus propios triunfos y dando suelta á su alegría en versos llenos de armonía, vigor y dulzura, conservaba aún parte de su actividad bajo el imperio de los Felipes, y pedía, dirigía y formaba una literatura dramática, hija exclusiva del ingenio nacional, acomodada á las masas populares, y que en sus numerosas y diversas formas es y será siempre esencial y peculiarmente española... Durante este siglo podemos mirar al teatro como parte integrante del carácter popular español y como más nacional, propiamente hablando, que ningún otro de los tiempos modernos... El teatro español es, pues, por sus atributos y su carácter, un teatro excepcional y único; no sigue los ejemplos antiguos, porque mal podía acomodarse la antigüedad á materiales modernos, cristianos y novelescos. Nada tomó del drama francés ni del italiano, porque cuando llegó, no ya á consolidarse, sino á desarrollarse un poco, se hallaba muy adelantado á ellos. En cuanto á Inglaterra, si bien es cierto que Lope de Vega y Shakespeare fueron contemporáneos y que existen entre ambos algunos puntos de contacto, tan obvios de

percibir como difíciles de explicar, puede afirmarse que ni ellos ni sus escuelas ejercieron mutuamente la menor influencia; por consiguiente, el drama español es, á no dudarlo, un drama nacional. Sus mejores argumentos están tomados de crónicas y tradiciones familiares al auditorio que los escuchaba, y su bellísima versificación recordaba al punto con su dulzura y armonía los primeros acentos que el ingenio patrio exhaló en su cuna. A pesar de sus faltas, este drama, fundado en cimientos tan robustos y fuertes, se mantuvo favorecido por el pueblo mientras conservó su carácter; y tal cual existe es y será siempre uno de los ramos más interesantes y singulares de la literatura moderna."

El teatro formado por Lope nace hacia el año 1588 ó 1590. En el catálogo de Lope, impreso en 1630, y en el de Montalbán, de 1632, cuéntanse ya 66 escritores dramáticos sólo en Castilla, todos los cuales vivían en su tiempo y en el de Nicolás Antonio, hacia 1660. A principios del siglo XVIII se calculaba que pasaban de 30.000 las composiciones de todos géneros, y hubo en Madrid persona que juntó 4.800 de autores desconocidos (Schack, *Hist. lit. dram.*, 1846, t. III, páginas 22-24). En 1598 suspendió Felipe II, poco antes de morir, "por ahora", las representaciones dramáticas, que se volvieron á permitir un año después, con ciertas limitaciones de previa censura eclesiástica y ciertas trabas á la inmoralidad de los cómicos. Real decreto: "Por muy justas causas y consideraciones ha mandado S. M. que en todos estos reinos no pueda haber sino ocho compañías de representantes de comedias y otros tantos autores de ellas, que son *Gaspar de Porras, Nicolás de los Ríos, Baltasar de Pinedo, Melchor de León, Antonio Granados, Diego López de Alcaraz, Antonio de Villegas y Juan de Morales*, y que ninguna otra compañía represente en ellos, de lo cual se advierte á vuesa merced para que ansí lo haga cumplir y ejecutar inviolablemente en todo su distrito y jurisdicción, y si otra cualquiera compañía representase, procederá contra el autor de ella y representantes, y los castigará con el rigor necesario, y en ninguna manera permita que en ningún tiempo del año se representen comedias en monasterios de frailes ni monjas, ni que en el de la Cuaresma haya representación dellas, aunque sea á lo divino; todo lo cual hará guardar y cumplir. Porque, de lo contrario, se tendrá S. M. por desservido. De Valladolid, 26 de Abril de 1603 años." Durante el reinado de Felipe IV mengua cada vez más el número de escritores y se enfría el amor á la lectura en el público, reduciéndose poco á poco escritores y lectores al círculo de los eruditos, quedando fuera el pueblo, que es el que da grandeza y carácter nacional á los escritos. En llegando Carlos II son contados los escritores, y las más de las obras son de encargo ó de adulación, señoreándolo todo el gongorismo más estrafalario. Fué el reinado de Felipe IV el más brillante para el teatro, por haber llegado á su apogeo el aparato escénico y el simbolismo é ideal de Calderón, que reinó en él durante treinta años, los

catorce primeros de ellos con Lope. Compartieron el imperio teatral con él, sobre todo, Moreto y Rojas. Al casarse Carlos II, con dificultad se pudieron juntar tres compañías de representantes para festejar las bodas (Hugalde y Parra, *Origen del teatro,* pág. 312), mientras que entre 1644 y 1649 hubo, tan sólo en la Corte, hasta 40 compañías, y al morir Lope, pasaban de mil los cómicos. Pellicer dice que en 1636 había hasta 300 compañías en España (*Don Quijote,* 1797, t. IV, pág. 110), aunque esto parece exagerado. Bances Cándamo, *Theatro de los theatros*: "El señor Rey don Phelipe Tercero las dió (á las comedias) poca entrada en Palacio por ser Su Magestad el más airoso danzarín de su tiempo y gustar mucho de mostrar esta galantería en los saraos que se hacían en fiestas de años; pero el señor don Phelipe el grande, no juzgando esto decuroso á la Magestad Real, redujo sus festejos á comedias, destinando para ellos compañías suias, y el Marqués de Heliche fué el primero que mandó delinear mutaciones y fingir máquinas y apariencias, cosa que, siendo Maiordomo maior el señor Condestable de Castilla ha llegado a tal punto, que la vista se pasma en los theatros, usurpando el arte todo el imperio á la naturaleza, porque las luces hacen convexas las líneas paralelas, y el pincel sabe dar concavidad á la plana superficie de un lienzo; de suerte que jamás ha estado tan adelantado el aparato de la scena ni el armonioso primor de la Mussica como en el presente siglo..." Ibid.: "Lope de Vega... hauiendo militado en el Piemont y en el Milanés en las guerras de Italia, y habiendo visto las representaciones de aquel país, vino á España, donde ya hauia comediantes que representauan prosa, y puso en estilo las comedias. Las primeras suias fueron á imitación de la antigua tragedia, en un verso heroico suelto, sin asonante ni consonante, como permanecen entre sus obras, y antes de éstas se hauían representado en Castilla algunas de las Eglogas bucólicas del dulcíssimo Garcilaso, que fué el primero que trajo de Italia el rithmo. Los argumentos de Lope ni son todos decentes, ni honestos, ni la locución de sus primeras comedias es la más castigada en la pureza: así se hallaran los donaires de Matico, donde está una muger disfrazada siruiendo de paje á su galán, con bien poca decencia en sus acciones y dichos; y me cansara en vano si traxera exemplares de los argumentos y versos primeros de Lope, mui poco limados y reparados en todo en aquella primera ruda infancia del tablado. El mesmo gusto de la gente fué adelantando cada día la lima en la censura, y escriuieron después el doctor Mira de Méscua, el doctor Phelipe de Godínez y el Maestro Tirso de Molina... Don Agustín Moreto fué quien estragó la pureza del Theatro, con poco reparadas graciosidades, dejándose arrastrar del vulgar aplauso del pueblo. Empezó las comedias que llaman de capa y espada don Diego de Enciso; siguieron don Pedro Rosete, don Francisco de Roxas, don Pedro Calderón, y más modernos, don Antonio de Solís, don Agustín de Salazar, etc.; que las comedias no estuvieron decentes hasta don

Pedro Calderón, ó por lo menos el Theatro, esto es, la execución, los trages, los bailes, etc., se prueba de aquel sermón y retractación del señor don Luis Crespi, que tanto alega el P.e Camargo; él lo predicó el año de 1646, y dice en él estas palabras: "En éstas llegan los hom-"bres á besar á las mugeres, van abrazados reuolcándose por el thea-"tro, se cantan cosas con cifras lasciuas, pero tan claras, que los niños "las entienden y las aprenden y las cantan por las calles, no sin de-"trimento de algunas doncellas que las oien, no sin ofensión de los "oídos castos, y á veces se nombran las acciones más torpes clara-"mente." Nada de quanto aquí dice sucede ni pudiera suceder en las de aora... Tal era el estrago de las comedias en España, que el señor Rey don Phelipe II el prudente, cercano ia á la meta de su aliento, escrupulizó en ellas, y hauiendo consultado á las Universidades de Salamanca y Coimbra, las suspendió por reformarlas y no por extinguirlas, como lo declaró el señor don Phelipe Tercero por aquel decreto suio en que las resucitó reformándolas... Y oi tiene el Real Consejo un Senador para Juez en esta materia, un Fiscal, un Censor y un Revisor, y en fin, todo un tribunal en la forma destinado sólo á este cuidado..."

La más antigua traducción conocida de la literatura francesa del siglo XVII es la de *El Cinna,* de Corneille, en 1713, Madrid; y la única huella del teatro francés en el español se halla en *El Honrador de su padre,* de Diamante. Tan desconocida fué en España la literatura francesa, por los malos ojos con que se miraba todo lo francés, política y religiosamente, sobre todo desde que subió al trono de Francia el hugonote Enrique IV y sus sucesores favorecieron á los protestantes de Alemania y Países Bajos, como antes habían sus predecesores favorecido al Gran Turco. En cambio, la literatura castellana pasó á Francia merced á lo común que en toda Europa era nuestro idioma, sobre todo en Francia, donde dice Cervantes (*Persil.,* I, 3) que ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana. Por la misma causa de la heterodoxia se desconoció todavía más en España la literatura inglesa. Según Velázquez, en 1754 no había aún libro alguno inglés en español; mientras que ya en Inglaterra corrían mucho las obras literarias españolas durante el siglo de la reina Isabel y se imitaban casi tanto como en Francia. Sin embargo, el teatro inglés se desenvolvió al mismo tiempo que el español, sin tomar nada el uno del otro, por haber ambos salido del arte popular, desechando la imitación clásica. Lope nació en 1562 y Shakespeare en 1564, y florecen ambos hacia 1590, no como fundadores del teatro, sino como perfeccionadores del que tiempo había venía desenvolviéndose, siendo ambos el comienzo de la edad de oro del arte dramático, por haberse decidido á desechar todos los demás elementos que no fuesen los populares ó nacionales. "El principio vital, dice Schack (t. II, pág. 177), así del arte antiguo como del moderno; el principio que engendró en su fondo y en su forma, primero al drama

griego y después al inglés y al español, yace en la tradición poética y popular y en su progreso incontrastable, en los elementos poéticos tradicionales é históricos, en el espíritu y en la vida de las diversas naciones, y en su conformación y perfeccionamiento con arreglo á las leyes naturales... Aquél sólo conserva su pureza poco tiempo, apenas un cuarto de siglo, solamente en las composiciones de Shakespeare y algunos de sus coetáneos, como Ford, Webster, Dechar, Middleton, Bowley y Thomas Heywood. Ya en vida de aquel poeta eminente germina la división en el seno del teatro. Una escuela que aspira á ser aún más elevada, se opone á los esfuerzos de los dramáticos populares, extravía al público con su crítica antipoética y con su absurda imitación de los clásicos y embota el sentimiento de la verdadera belleza con sus exageraciones y su afición á hacer efecto. Así se explica, cuando estudiamos la historia del teatro inglés después de Shakespeare, que el arte dramático va decayendo por grados, hasta que fenece por completo en las guerras civiles del reinado de Carlos I y en la Revolución puritana. El teatro español, al contrario, florece más de un siglo, brillando purísima la poesía popular; se reviste de las formas más caprichosas y variadas, y corre mansa y suavemente, impulsado por la fuerza, que da vida á las naciones modernas en lo más íntimo de su ser, hasta la época en que apenas existe la poesía en las literaturas de los demás pueblos europeos. El empeño de seguir á ciegas modelos desacreditados y mal entendidos y de destruír la armonía reinante entre el pueblo y los poetas, fracasó aquí en sus albores. Todos los dramáticos, que la respetaron hasta su decadencia, á principios del siglo XVIII, sólo fueron grandes é influyentes porque, al componer sus obras, no se separaron un ápice del espíritu nacional... Si el drama inglés se ha elevado, por obra de su único y divino maestro, á tal altura, que forma la cúspide de toda poesía, y á la cual ningún otro llega, no puede decirse que, bajo este especial aspecto, el español no rivaliza con él. Pero Shakespeare es el único y principalísimo centro de los poetas dramáticos de su patria; los demás, no obstante sus bellezas, están á inmensa distancia de este gigante y son cuerpos de segunda y tercera magnitud, que reflejan más ó menos el resplandor que despide. En la literatura dramática española, al contrario, es muy diversa esta proporción: su fama y su importancia no estriba en lo substancial, en un solo nombre celebérrimo; un solo poeta no es el foco que ilumina á los demás con sus rayos, sino que, al contrario, se reparte su luz más regularmente entre poetas y grupos de renombrados dramáticos. Si no ofrece un ingenio que la crítica coloque en aquel altísimo peldaño, igual al gran hijo de Inglaterra, poseía en cambio muchos, y varios excelentes, dotados de las cualidades poéticas más brillantes, inferiores sólo á aquél, pero dignos de ocupar el puesto inmediato en la cúspide del arte de la poesía. Verdad es que los historiadores de la literatura han introducido la costumbre de mirar á Calderón y á Lope como los

principales representantes del drama español, y como si su importancia fuese tan grande en el teatro de su país como la de Shakespeare en el inglés; pero cuando se estudian a fondo, se conoce que no son superiores á los demás en la desproporción inmensa que el poeta inglés, y que á su lado, y no en lugar inferior, puede colocarse un número considerable de poetas, tan dignos, tan fecundos y excelentes." En Francia, tras la decadencia de las *moralidades y misterios,* género muerto sobre todo por la Ordenanza del Parlamento de París de 17 de noviembre de 1548 y los violentos ataques de los protestantes, nació la imitación grosera de la tragedia de Eurípides y de las frivolidades italianas. Jodelle dió á la escena *Cleopatra* (1552), Juan Bastier, Fontani, Grevin, Garnier, los hermanos de la Taille, Baif, etc., siguiéronle, hasta que Larivey, de origen italiano, tradujo ó acomodó obras de aquella nación. De 1600 á 1630 Hardy escribió en Francia más de 500 farsas y comedias groseras, imitando á Lope y demás autores españoles. Corneille comienza con *Mélite* (1629), *Clitandre* (1632), *La Veuve* (1633) y otras, "vacías de intriga y que no consisten, como dijo Petit de Julleville (*Le Théâtre en France*) más que en galantes conversaciones de enamorados, á quienes agrada el discreteo", y sólo cuando, estudiando el castellano, lleva al teatro *L'Illusion comique,* cuyo protagonista es español, é imita medianamente y traduce á Guillén de Castro en *Le Cid* (1636), puede decirse que comenzó á darse verdadero teatro en Francia. Linguet, *Théâtre espagnol*: "De los buenos autores castellanos es de los que han sacado los nuestros la primitiva idea de las bellezas que han prodigado en el teatro y en sus escritos. Dante, Ariosto, el mismo Tasso, no han formado discípulos en nuestra Patria; pero Lope de Vega, Guillén de Castro y Calderón, sí; á ellos se debe, sin disputa, nuestra superioridad dramática. Sin el *Cid* y las contradicciones que sufrió, probablemente Corneille no se hubiera elevado nunca hasta *Cinna* y *Polieucto.*" Lorenzo Cazaubon, *De l'imitation des auteurs espagnols par les français* (*Pro-patria,* 1894). "Nuestro gran trágico se aprovecha de tal manera de los dramas españoles, los pone tanto á contribución, que bien puede afirmarse que más que inspirarse en ellos, los traduce." Maffei, en su *Teatro italiano,* dice que "casi no se vieron en él sino traducciones é imitaciones del español", y que "la influencia española en Goldoni y Metastasio es manifiesta". Riccoboni: "El teatro español tuvo la gloria, por su invención y fecundidad, de servir de modelo á las demás naciones." Sismondi: "Los españoles eran reputados en el siglo XVII como los dominadores del teatro; los hombres de más ingenio en las otras naciones tomaban de ellos prestado, sin escrúpulo alguno." Lord Holland: "A Lope de Vega deben los escritores franceses é ingleses algunas de sus más celebradas composiciones." Schlegel: "Las riquezas del teatro español han llegado á pasar en proverbio; y ya he tenido ocasión de advertir que la costumbre de tomar prestado en secreto de ese caudal

inagotable se hallaba introducida desde muy antiguo entre los autores de las demás naciones. No es mi ánimo, pues, manifestar todos los hurtos de esa clase: la lista sería larga y difícil de completar." Fontenelle: "entonces se tomaban todos los argumentos de los españoles, por lo mucho que en tales artes sobresalen." Voltaire: "Los españoles ejercían en todos los teatros de Europa el mismo influjo que en los negocios públicos... Ningún escritor español ha traducido ni imitado á ningún autor francés hasta el reinado de Felipe V; nosotros, por el contrario, desde el tiempo de Luis XIII y de Luis XIV, hemos tomado de los españoles más de 40 composiciones dramáticas." Linguet: "Los franceses deben cien veces más á los españoles que á todas las demás naciones de Europa." Fern. Wolf: "¿No fué acaso en un tiempo la nación española dominadora del mundo, su literatura la flor de la Europa y el drama nacional su punto culminante?" M. Pelayo, *Id. estét.*, t. V, pág. 25: "Parece que una ráfaga de libertad española había tocado las frentes de todos estos brillantes amotinados literarios (del tiempo de Luis XIII), cuyo prestigio iba á ser tan efímero, pero cuya acción no fué totalmente perdida. Y en realidad, la literatura española daba entonces la ley en Francia mucho más que la italiana y que la clásica. El libro de Puibusque, aunque incompleto y hecho de prisa, suministra pruebas abundantes de ello. Con mejor crítica y erudición más segura, ha expuesto luego interesantes consideraciones sobre el particular el muy docto hispanista Morel-Fatio. La invasión de las letras españolas en Francia se remonta por lo menos á la mitad del siglo XVI. Entraron primero los libros de caballerías, *Amadís* con toda su numerosa prole, que D'Herberay y otros naturalizaron en Francia, enriqueciendo el árbol genealógico con nuevas ramas. Montaigne mismo leía el *Amadís* en castellano, y el libro de Rabelais puede considerarse, hasta cierto punto, como una parodia de las crónicas caballerescas. Brantôme era un *españolizante* fervoroso; cada soldado de nuestros tercios le parecía un príncipe; y á los ingenios de nuestra gente, cuando quieren darse á las letras y no á las armas, no se hartaba de encarecerlos con los epítetos de "raros, excelentes, admirables, profundos y sutiles". Sus escritos están atestados de palabras castellanas, y él mismo nos da testimonio de que la mayor parte de los franceses de su tiempo sabían hablar ó por lo menos entendían nuestra lengua. Una turba de aventureros como Julián de Medrano, Ambrosio de Salazar, Carlos García, H. de Luna, Tejeda, vivían en París muy holgadamente á título de profesores de castellano. Toda novela española era inmediatamente traducida, como aconteció con las pastoriles y con las picarescas. Y no se leían sólo los libros de entretenimiento: eran también popularísimos nuestros moralistas, y sobre todo fray Antonio de Guevara, cuyas *Epístolas Familiares* habían trocado su modesto título por el de *Cartas Doradas*. La influencia de este agudo, chistoso y mentirosísimo escritor alcanza hasta el siglo XVII. Todavía La Fontaine

supo extraer del *Relox de Príncipes* la bella fábula política del *Villano del Danubio*. Todavía las cartas y los tratados del primer Balzac, que pasa por reformador de la prosa francesa en los primeros años del siglo XVII, parecen nacidos de la escuela de Guevara, así como los galantes y amanerados billetes de Voltaire pertenecen evidentemente á la escuela de Antonio Pérez. Este monstro de la fortuna fué nuestro embajador literario en París durante el reinado de Enrique IV. No importó sólo, como dictador y árbitro de la moda, pastillas de olor y guantes de piel de perro, sino también cumplimientos y lisonjas exquisitas y archirrefinadas, y aquel modo de conceptismo cortesano y frívolo que más adelante se llamó *estilo de las preciosas*. Estaban todavía frescos los recuerdos de la Liga, y si es cierto que España no imponía ya su voluntad omnímoda por la voz de Alejandro Farnesio ó de don Bernardino de Mendoza, todavía quedaban muchos de aquellos *franceses españolizados* de que nos habla la *Sátira Menipea*, y duraba cierta impresión de respeto y de asombro, producidos por el alarde que de nuestra fuerza hicimos al intervenir en las guerras civiles de Francia. Se nos estudiaba y se nos imitaba, por lo mismo que éramos enemigos, y enemigos los más poderosos. Aprovecharse de la doctrina y del ingenio de nuestros autores parecía ardid y represalia de buena guerra, como dice el mismo Corneille. Nuestra preponderancia política servía de apoyo á nuestro influjo literario; y todavía, cuando se fué bamboleando y dió evidentes señales de próxima ruina el edificio de nuestra Monarquía, persistió la afición á nuestras cosas; y en algunos autores, no ciertamente de los obscuros, sino de los más gloriosos, en Corneille, en Molière, en Le Sage, este influjo duró hasta fines del siglo XVII, y aun se prolongó en los primeros años del XVIII, contrabalanceando la disciplina clásica ó mezclándose en diversas proporciones con ella. Lo que se ha llamado *el romanticismo de los clásicos*, se explica en gran parte por esta acción de nuestra literatura sobre la francesa. *El Cid*, *El Convidado de Piedra* y *Gil Blas* son los tres principales momentos de ella. Pero aunque la imitación reflexiva, madura y consciente de la literatura española coincidiera con los más vivos resplandores de la época clásica, no tenía ya entonces la afición española el carácter de universalidad ni de invasión triunfante que había tenido en los reinados de Enrique IV y de Luis XIII. Podía ser tolerada en la práctica y aun recibida con aplauso, entreverado de protestas doctrinales, como el caso del *Cid* nos lo prueba; pero para lograr esta tolerancia tenía que entrar, aunque sólo fuese en apariencia y de un modo exterior, dentro del molde de las unidades clásicas y de los demás arbitrarios preceptos y convenciones que de la *Poética* de Aristóteles se habían ido deduciendo. Por el contrario, en la escuela de que hemos hablado, la imitación española era franca y sin trabas, con todo el desenfado de la imaginación romántica. Esto mismo explica su fracaso, semejante, por lo mismo que es inverso, al fracaso de la li-

teratura francesa cuando en el siglo pasado se trató de implantarla á viva fuerza en países tales como España, Italia y Alemania. No se atenta impunemente al genio de las naciones en lo que tienen de más íntimo, y el espíritu nacional toma, tarde ó temprano, su desquite. Trasplantar en cuerpo y alma á París la España poética del siglo XVII, con toda su audacia de concepción y su fuego de ejecución brillante, tormentosa y apasionada, era ir de frente contra el buen sentido, la precisión lógica, el instinto de orden y disciplina, que serán prosaicos á veces, pero que son inseparables del genio francés, lo mismo en sus manifestaciones más altas que en las más vulgares." Acerca de las imitaciones de franceses y otros extranjeros, consúltense: E. Brinkmeyer, *Abriss einer documentirten,* Leipzig, 1884; Viardot, *Rev. des Deux Mondes,* 15 mayo, 1833; Gassier, *Le Théâtre espagnol;* Martinenche, *La Comédie espagnole en France* y *Molière et le théâtre espagnol;* Edouard Fournier, *L'Espagne et ses comédiens en France au XVII siècle,* en *Rev. Hisp.*, XXV, págs. 19-46; Guillaume Huszar, *L'influence de l'Espagne sur le theéâtre français des XVIII et XIX siècles,* París, 1912; ídem, *Molière et l'Espagne, Corneille et le théâtre espagnol,* París, 1903; Guelfo Gobbi, *Le Fonti espagnole del teatro dram. di G. A. Cicognini. Contributo alla storia delle relazioni tra il teatro italiano e lo spagnolo...,* en *Biblioteca delle scuole italiane* (1905); Rudolfh Schevill, *On the influence of Spanish literature upon English in the early 17th century,* en *Romanische Forschungen,* XX, págs. 604-634; J. Fitzmaurice-Kelly, *Relaciones entre las literaturas española é inglesa,* en *La Esp. Mod.*, 267 (1911), págs. 81-110. Ph. Charles, *Etudes sur l'Espagne et sur les influences de la littérature espagnole en France et en Italie,* París, 1847; V. Du Bled, *La Société française du XVI au XX siècle,* París, 1912; F. Robion, *Histoire de la littérature et des mœurs sous le règne de Henri IV,* París; Sismondi, *De la littérature du Midi de l'Europe,* París, 1813; Eug. Baret, *Hist. de la littérature espagnole,* París, 1863; Dieulafoy, *Le Théâtre édifiant,* París, 1907.

15. El orden de la función teatral era como sigue: primero canción de guitarra ó recitación de algún romance conocido. Luego la *loa,* de que está lleno el *Viaje entretenido,* de Rojas, y que trataba de ganarse los ánimos de los oyentes, de asunto variadísimo. Venía entonces la primera jornada de la comedia, que si había sido representada se llamaba *comedia famosa,* aunque á veces había entre la loa y ella algún intermedio de baile ó algún romance. Entre la primera y segunda jornada se hacía el primer entremés, á veces precedido de baile. Lope, en su *Arte nuevo,* explica bien el origen de los entremeses, y eran lo más nacional. "Nunca supe lo que era la lengua castellana hasta que leí entremeses", dijo Sarmiento en carta citada en la *Declamación contra los abusos de la lengua castellana,* Madrid, 1793. Entre la segunda y tercera jornada se hacía el segundo entremés. De modo que, como dijo

el editor de las obras de Benavente, eran los dos entremeses como unas muletas en que se sostenían las comedias pesadas para que no viniesen á tierra. Acabada la comedia se daba fin á la función con el sainete, así llamado por Benavente, el primero que le dió este nombre, y sólo en ser el último se diferenciaba de los entremeses. Fueron sainetеros famosos Benavente, Cáncer, Deza y Avila, esto es, los mejores entremesistas. Acababa el sainete en baile: "Al fin con un bailecito, iba la gente contenta" (Rojas, *Viaje*, 1614, pág. 48). El baile fué siempre en España el entretenimiento más popular, que "No hay mujer española que no salga | del vientre de su madre bailadora" (Cerv., *Gran Sultana*), desde las *Gaditanae puellae*, con su *testarum crepitus* ó tejuelas, que son las castañuelas primitivas, hasta las bailadoras de hoy, que corren el mundo. Sobre los bailes antiguos españoles véase Ruperti, edición de Juvenal, Leipsik, 1801, sat. XI, vers. 162-164; y Salas, *Nueva idea de la tragedia antigua*, 1633, págs. 127-128. Cervantes llamó *danzas habladas* (*Quij.*, 2, 20) á los bailes con recitado, como las *jácaras*, de que hay muestra en la *Jocoseria* de Benavente, 1653, y en las *Poesías* de Solís, 1716, la *zarabanda, la alemana, Don Alonso el Bueno*, así llamado por el romance que se cantaba; *el caballero, la carretería, las gambetas, el hermano Bartolo, la zapateta*, etc. *Bailes entremesados* eran como el que se conserva de Moreto sobre la historia de D. Rodrigo y La Cava, en los *Autos*, 1655, fol. 92, y el llamado *El Médico*, en los *Ocios de Ignacio Alvarez Pellicer*, 1685, pág. 51. La costumbre de cantar romances prueba el gusto del pueblo por ellos, y por esta razón Lope acudió á la epopeya castellana para hacer más popular el teatro. Cuanto á que los entremeses eran muletas en que se apoyaba muchas veces la comedia para no venirse á tierra, es hecho harto digno de notar, que muestra claramente haber en las comedias algo que no gustaba enteramente al pueblo, el elemento erudito, que se aparta á menudo de la realidad presente y se va por los cerros de la mitología, de los idealismos, de la abstracción. Este elemento fué creciendo con el tiempo, como se ve comparando á Calderón con Lope, y bastardeó el teatro, haciéndolo no poco artificioso y convencional, mientras que el entremés, excelente ó mediano, según los ingenios y épocas, siempre fué género dramático sano y popular enteramente. En este sentido téngolo por más nacional que la comedia, y tiene razón Cañete al decir (*Traged. Josefina*, XLV): "La crítica bien informada no puede menos de reconocer que desde Lope de Vega el teatro español se desvió del hermoso campo de la verdad humana, donde tanto sobresaliera en medio siglo un Torres Naharro, un Carvajal ó un Lope de Rueda, para extraviarse y perderse en el laberinto de lo convencional, de lo amanerado y de lo falso. La afectación y el lirismo, accidentales en nuestros poetas cómicos anteriores á Juan de la Cueva, llegaron á erigirse en sistema por virtud del *Fénix de los ingenios* y de sus imitadores, hasta el punto de viciar la expresión de los afectos de un modo contrario á lo que piden la ilusión dramática y la

verdadera poesía de la naturaleza. Lejos de mí la idea de seguir al desatinado Nasarre llamando corruptores á Lope de Vega y á Calderón porque no imitan á los antiguos clásicos y se apartan de su ideal greco-latino. Si á pesar de la incontestable grandeza de aquellos ingenios los encuentro inferiores á lo que debieron y pudieron ser, es sólo porque se olvidaron de la naturaleza, porque prefirieron muchas veces lo falso á lo verdadero, y prepararon el camino ó contribuyeron á la corrupción y decadencia del gusto, que lo ahogó todo á fines del siglo XVII. Encina, Torres Naharro, Lucas Fernández, Gil Vicente, Castillejo, Alonso de Salaya, Lope de Rueda y Timoneda procuraban dar á sus personajes el colorido propio de la verdad humana, tomándolos del natural. Lope de Vega y sus continuadores solían crear figuras más ideales que humanas, más fantásticas que verdaderas, y de aquí su inferioridad relativa en este punto esencialísimo del arte dramático." Y Menéndez y Pelayo, *Estud. crít. liter.*, *Alcalde de Zalamea*: "Conforme el teatro español fué acercándose á sus postrimerías, creció en él el falso idealismo y la tendencia á los tipos abstractos y genéricos, no menos abstractos en su línea que los de la tragedia francesa."

El primer teatro fijo fué el de la *Olivera*, de Valencia (1526); siguió el de Sevilla, y el *Corral de la Pacheca* (1568); en París no lo hubo hasta 1598. La Cofradía de la Pasión, fundada en 1565, fué la que buscó lugares para las representaciones en Madrid: un corral en la calle del Sol; otro, que alquiló, propiedad de un tal Burguillos, en la del Príncipe, y el tercero, en la misma calle, perteneciente á Isabel Pacheco. Según las noticias más antiguas, ya en 1568 se dieron representaciones en estos teatros, alquilando el suyo á Isabel Pacheco la Cofradía, y representando Alonso Velázquez. Eran patios traseros de casas, que sirvieron antes de almacenes de maderas. La mayor parte de los espectadores ocupaba el patio; las personas de más cuenta, las ventanas del edificio y de las casas inmediatas. El escenario estaba en el fondo. Cuando llovía se interrumpía la representación por mojarse público y actores. En 1576 Alberto Ganasa, director de una compañía italiana, echó techo al corral de la Pacheca sobre el escenario y parte del patio, aunque el centro seguía expuesto á las lluvias; con un toldo se evitaba el sol. Las decoraciones eran de tela; los dioses aparecían caballeros sobre una viga sin cepillar; el sol era una docena de faroles de papel y vela de sebo; los truenos un costal de piedras que se arrastraba debajo de las tablas; los diablos salían por escotillones. Según Cándamo, el Marqués de Heliche, en 1661, "fué el primero que mandó delinear mutaciones y fingir máquinas y *apariencias*, cosa que, siendo mayordomo mayor el Condestable de Castilla, ha llegado á tal punto, que la vista se pasma en los teatros, usurpando el arte todo el imperio de la naturaleza. Las líneas paralelas y el pincel saben dar concavidad á la plana superficie de un lienzo, de suerte que jamás ha estado tan adelantado el aparato de la escena ni

el armonioso primor de la música como en el presente siglo". La representación comenzaba por aires populares, que tocaba en su vihuela el guitarrista de la compañía; después, con añadidura de otros instrumentos, venía el canto; luego, la loa; tras ella, la comedia, y en los entreactos, algún entremés ó baile con castañuelas, que se repetía al fin de todo. Sin cambiar decoraciones, bastaba que el recitante se ocultase un momento tras los colgajos que servían de telones, y saliendo á poco, dijese: "Ya estamos en el palacio." "Ya estamos en la iglesia", etc., etc., para que el público, supliendo con su fantasía lo que con los ojos no veía, prosiguiese la representación. Puede verse en la *Philosophia antigua poetica* (1596), del Pinciano (pág. 513), la descripción de una representación trágica. Comedia *de teatro, de ruido, de estruendo,* llamaban á la de grande espectáculo, con tramoyas y muchas decoraciones, que después se hicieron costosísimas, en el Buen Retiro, sobre todo.

En 1579 se abrió el teatro de la calle de la Cruz, fabricado por las Cofradías junto al Cerrillo, representando Juan Granados el primero; luego, Cisneros, y fué el mayor y más cómodo, quedando á poco él y el de la Pacheca como casi únicos teatros; pero desde 1582 se frecuentaron sólo el de la Cruz y otro nuevo de la calle del Príncipe, edificado en 1582. Este corral de la calle del Príncipe, que sustituyó desde 1582 al de la Pacheca, estaba donde hoy el teatro Español, así llamado desde su restauración del año 1840; el de la Pacheca estaba casi frontero del hoy teatro de la Comedia. En 1608 el licenciado Juan de Tejada, del consejo de S. M., fué el primero que dictó reglas de gobierno y policía para los *corrales,* y desde entonces empezaron ya sus jueces á llamarlos *teatros.* Las funciones de teatro eran por la tarde, comenzando desde Octubre á las dos, y desde Abril, á las cuatro en punto. En los dos corrales, de la Cruz y del Príncipe, se hacían principalmente las representaciones populares. En una tabla, á la entrada, se leía la Real cédula de 26 de Abril de 1603, sobre compañías de recitantes; las Ordenanzas que para gobierno y policía de los teatros dictó en 1608 su juez protector, el consejero real licenciado Juan de Tejada, y la "Reformación de comedias, mandada hacer por el Consejo para que se guarde así en esta Corte como en todo el reino", á 8 de Abril de 1615. Solas ocho compañías de recitantes se autorizaron para toda España por la cédula de 1603, ampliadas hasta doce en la reformación de 1615. Los autores de título lo obtenían del Consejo de Castilla por dos años, debiendo presentar en Pascua de Resurrección al Consejero comisario la lista de los faranduleros, ser éstos y el autor casados, traer consigo sus mujeres y vestir con decencia. A ninguna compañía permitíase nunca estar en un lugar más de dos meses, ni en él podía haber á un tiempo más de una compañía, excepto en Madrid y Sevilla, donde se toleraron tres y cuatro. Alternaban en los dos corrales. El autor que deseaba venir con su tropa á Madrid había de pedir licencia al juez protector de

los hospitales y teatros; y si, obtenida, no se presentaba dentro del plazo de costumbre, iba un alguacil á traerla. El mismo alguacil arrancaba á Toledo, Valladolid ó Segovia, etc., el cómico más afamado, si le necesitaba un autor de la Corte. A las mujeres estábales prohibido representar en hábito de hombre, y á los hombres, en el de mujer. Vedáronse los bailes y cantares lascivos de escarramanes, chaconas, zarabandas y carreterías. Y establecióse, por las Ordenanzas de 1608, para las comedias y entremeses, la previa censura de persona discreta y sabia, tal como la había pedido don Quijote, quedando también prevenido poner en los carteles las comedias que iban á representarse. Abríanse los corrales á las doce de la mañana, y cerrábanse al punto de anochecer. No había función en Cuaresma, domingos de Adviento y primeros días de las Pascuas. De doce á dos repartíanse los aposentos y bancos entre las personas que enviaban á pedirlos, dándose preferencia á los títulos, caballeros y sujetos principales. Los cien bancos valían á real, y á doce los aposentos altos y bajos; pero antes de acabarse la segunda década del siglo XVII, subieron á 17 los altos y á 14 los bajos. Hasta 1621 costó la entrada, indistintamente, cinco cuartos; mas luego fué necesario satisfacer dos al autor en la primera puerta; tres en la segunda, al comisario de los hospitales de la Pasión, Soledad y Antón Martín; cuatro al subir á las gradas, y siete cada mujer que entraba á oír la comedia. Los alguaciles cuidaban de que nadie se excusase de pagar y de evitar descomposturas. No podían entrar los frailes en el teatro; veto que en Octubre de 1613 se extendió á las mujeres; pero los clamores de las damas contra el corregidor don Pedro de Guzmán echaron por tierra su mandato. Contaba siete puertas el teatro de la Cruz, y ocho el del Príncipe, cada cual para lo suyo: subir, ir al escenario, para mujeres, etc., pues no asistían mezcladas con los hombres. No podía estrenarse comedia en casa particular por los actores, á no ser en la del Presidente de Castilla ó en el Palacio Real. Ambos coliseos rendían á los hospitales anualmente 8.000 duros, que para entonces era mucho dinero. Por la comedia más aplaudida daban al poeta 600 reales desde Felipe II; era la tasa máxima. La moda de silbar se introdujo, ó mejor, se exageró desde 1613. Los *mosqueteros ó infantería,* eran los que silbaban la comedia desaprobada. Llamáronse así por estar de pies detrás de los bancos. Un zapatero era, en 1680, el que entre ellos mandaba. Detrás de ellos, al fin y á los lados del corral, estaban *las gradas para los hombres,* y la *cazuela* para las mujeres. Encima, los *desvanes* ó *aposentos,* ó rejas, balcones y ventanas de las casas vecinas, desde donde veían la comedia las personas graves. Pintura de la comedia en 1654 puede leerse en Zabaleta, *Día de fiesta.* Acerca de los Reglamentos y Ordenanzas que se dictaron para los teatros, véase el Ms. de la Academia de la Historia, *Memorias cronológicas sobre el origen de las representaciones de comedias en España,* por don José Antonio Armona: llevan las fechas de 1603,

1608, 1615 y 1641. En 1753 Fernando VI formó unas *Precauciones de seguridad, extensivas á todos los casos ya experimentados, á las circunstancias del lugar, dentro y fuera de los teatros, y á la calidad del concurso de toda clase de gentes.* Compendio de unas y otras, en el apéndice IV de la edición de Q. de Benavente, por C. Rosell, t. II, Madrid, 1874.

16. Bibliografía de Lope: *La Dragontea,* Madrid, 1598; Valencia, 1598. *La Arcadia,* Madrid, 1599, 1601; Barcelona, 1601, 1602; Valencia, 1602; Madrid, 1603; Amberes, 1605; Madrid, 1611; Lérida, 1612; Madrid, 1613; Lérida, 1615, 1617; Amberes, 1617; Cádiz, 1626; Segovia, 1629; Barcelona, 1630; Madrid, 1645; Segovia, 1647; Madrid, 1653, 1675. *Fiestas de Denia,* Valencia, 1599, poema en dos cantos y octavas reales; 1774, Sancha, t. III. *Romance á las venturosas bodas que se celebraron en... Valencia,* ibid., 1599. *Isidro, poema,* Madrid, 1599, 1602, 1603, 1607; Alcalá, 1607; Barcelona, 1608; Madrid, 1613, 1632, 1638. *La Hermosura de Angélica, con otras diversas Rimas,* Madrid, 1602; Barcelona, 1604 (dos edics.); Madrid, 1605. *Segunda Parte de las Rimas,* Lisboa, 1605; Madrid, 1609; Milán, 1611; Madrid, 1613; Lérida, 1615? *El Peregrino en su Patria,* Sevilla, 1604; Barcelona, 1604; Madrid, 1605; Barcelona, 1605; Bruselas, 1608; Madrid, 1618. *Rimas de Lope de Vega,* dos partes, Sevilla, 1604; Lisboa, 1605, con los 200 sonetos impresos antes con la *Angélica. Jerusalem conquistada. Epopeya trágica,* Madrid, 1609; Barcelona, 1609; Lisboa, 1611; Barcelona, 1619; Madrid, 1619. *Rimas de L. de V... Aora de nuevo añadidas. Con el nuevo Arte de hazer Comedias deste tiempo,* Madrid, 1609; Milán, 1611; Huesca, 1623. *Pastores de Belén, Prosas y Versos divinos,* Madrid; Lérida, 1612 (2.ª edic.); Madrid, 1613; Lérida, 1613, 1614; Bruselas, 1614; Valencia, Roan y Alcalá, 1616; Valencia, 1645; Madrid, 1675. *Cuatro Soliloquios,* Valladolid, 1612, 1626, con tres más y el seudónimo ó anagrama de P. D. Gabriel Padecopeo. *Contemplativos Discursos,* Madrid, 1613. *Rimas Sacras. Primera parte,* Madrid, 1614; Lérida, 1614; Lisboa, 1616; Madrid, 1619; Lérida, 1626; Lisboa, 1658. *Acto de Contrición,* Valladolid, 1614; Madrid, 1815 (*Semanario Pintoresco*). *Oración y Discurso que para dar Principio al Certamen Poético hizo L. de V. C. en alabanza de S. Teresa,* Madrid, 1615. *Conceptos divinos al Smo. Sacramento y á la Virgen N. S.ª, prosiguiendo los coloquios de Lope de Vega,* Sevilla, 1615. *Triunfo de la Fee en los Reynos de Japón, por los años de 1614 y 1615,* Madrid, 1618. *Justa Poética y Alabanzas Justas que hizo la insigne Villa de Madrid al bienav. S. Isidro en las Fiestas de su Beatificación,* Madrid, 1620. *La Filomena con otras diversas Rimas, Prosas y Versos,* Madrid, 1621; Barcelona, 1621. *Relación de las Fiestas que la insigne villa de Madrid hizo en la canonización de su bienav. Hijo y Patrón S. Isidro,* Madrid, 1622. *La Circe con otras Rimas y Prosas,* Madrid, 1624. *El Orfeo en Lengua Cas-*

tellana, Madrid, 1624 (suyo ó de Juan Pérez de Montalbán?). *Triunfos divinos con otras Rimas sacras,* Madrid, 1625. *Romancero Espiritual para recrearse el Alma con Dios,* Zaragoza, 1622; Pamplona, 1624; Madrid, 1625; Madrid. 1720, 1724. *Soliloquios amorosos de un Alma á Dios,* Barcelona, 1626; Lisboa, 1644; Roan, 1646; Madrid, 1647, 1656, 1701, 1756, 1863. *Corona trágica. Vida y Muerte de la Ser. Reyna de Escocia María Estuarda,* Madrid, 1627. *La Virgen de la Almudena, poema histórico,* Madrid. *Laurel de Apolo, con otras Rimas,* Madrid, 1630. *La Dorotea, Acción en Prosa,* Madrid, 1632, 1675, 1736. *Rimas humanas y divinas del Ldo. Tomé de Burguillos,* Madrid, 1634 (donde está *La Gatomachia*).

Montalbán, *Para todos* (1632), dice que las *Comedias* de Lope representadas hasta aquella fecha llegaban á 1.500, no incluyendo los *Autos sacramentales.* Y en la *Fama póstuma* cuenta como representadas 1.800 comedias y los *Autos sacramentales* dice que pasaban de 400. Total, 2.200 piezas. De los *Entremeses* nada consta de cierto. Según cálculos de La Barrera, las comedias conocidas, ya totalmente, ya por solos sus títulos, son 608; rebajados de éstos los 106, sólo conocidos por las listas del *Peregrino,* y las 63 que se añaden por conjetura al número positivo de las sueltas, queda hoy reducido el repertorio de Lope á 439 comedias. Publicadas en 1604 y 1609 las *Partes primera* y *segunda* de comedias de Lope, á cuyos dos tomos había precedido en 1603 uno impreso en Castilla, Madrid, 1603; pero con falso membrete en otros ejemplares, de *Lisboa, por Crasbeek,* y título de *Seis comedias de Lope de Vega...,* falsedad no menor, pues que tan sólo contiene *una* suya, *Carlos el perseguido,* habiendo rechazado él mismo tal publicación como adulterada, aunque son suyas las comedias; siguióse á ellas en 1612 (cuando no en 1611) una *Tercera parte de comedias de Lope de Vega y otros autores,* con solos tres dramas suyos. En 1614 el librero Miguel de Siles estampó la *Cuarta parte.* Cuéntase como parte quinta la *Flor de las comedias de España de diferentes autores... Quinta parte,* Madrid, 1615, recopilada por el entremesista Francisco de Avila; pero sólo tiene una suya, *Exemplo de Casadas y Prueba de la paciencia.* Salió la *Sexta parte* en 1615, costeada por el librero Miguel de Siles, á quien Avila cedió su privilegio, y siguieron la *Séptima* y *Octava* en 1617 á costa del mismo librero. En 1618 salió: *Doze comedias de Lope de Vega, sacadas de sus originales por él mismo... Novena parte,* Madrid, 1617; Barcelona, 1618, en cuyo prólogo dice Lope: "Viendo imprimir cada día mis comedias, de suerte que era imposible llamarlas mías, y que en los pleitos de esta defensa siempre me condenaban los que tenían más solicitud y dicha para seguirlos, me he resuelto á imprimirlas por mis originales, que aunque es verdad que no las escribí con este ánimo, ni para que de los oídos del Teatro se trasladaran á la censura de los Aposentos, ya lo tengo por mejor que ver la crueldad con que despedazan mi opinión algunos intereses. Este será el primer tomo, que comienza por esta novena parte, y así irán prosiguiendo los demás, en gracia de los que hablan la

lengua castellana como nos la enseñaron nuestros padres." Las *Partes* de Lope, desde la *Novena* hasta la *Veinte* inclusive, fueron, pues, publicadas por él mismo en ocho años (1617-1625). En los diez que pasaron luego hasta su muerte no publicó más, pero dejó casi acabadas de imprimir la veintiuna y veintidós, y dispuesta acaso la veintitrés. Salieron al público la *Veinte y una parte* y la *Veinte y dos parte perfeta* en 1635; la *Parte veinte y tres* no se publicó hasta 1638; pero estaba aprobada desde 1636. Habíale precedido la *Vega del Parnaso*, 1637, con ocho comedias de Lope. Estos cuatro tomos fueron publicados por Luis de Usátegui, esposo de doña Feliciana, hija de Lope. Aprovechándose los especuladores del abandono del poeta desde 1625 á 1635, se animaron á publicar lo que él no publicaba, dando á luz tomos de comedias que con más ó menos verdad le atribuían, de manera que al mismo tiempo se podían contar por *Partes* de Lope y de la *Colección de Lope y otros autores*. Por la misma época salieron otros con título más verídico de *Comedias de varios ó diferentes autores*, tomos cuyo orden numeral suele ajustar con el de los anteriores. Véanse: *Parte 22 de las comedias de Lope... y las mejores que hasta ahora han salido*, Zaragoza, 1630, todas á su nombre; pero dos por lo menos no son suyas. *Doce comedias nuevas de Lope... y otros autores. Segunda parte*, Barcelona, 1630: cuatro se le atribuyen. *Parte 24... de Lope... y las mejores que...*, Zaragoza, 1632, 1633: todas van como de Lope; pero tres por lo menos no son suyas. *Parte 25 de diferentes autores*, Zaragoza, 1632, 1633: no hay ninguna á su nombre; pero dos se le han atribuído. *Parte 27 de... Lope*, Barcelona, 1633: todas á su nombre; pero dos por lo menos no son suyas. *Parte 28... de varios autores*, Huesca, 1634: cuatro ó cinco son de Lope; Zaragoza, 1639: reimpresión variada de la de Huesca, todas atribuídas á Lope. *Doce comedias de Lope...* (y otros autores), *Parte 29*, Huesca, 1634: se le atribuyen seis. *Parte 26... de Lope*, Zaragoza, 1645: ocho son de Lope. Con la *Vega del Parnaso*, 1637, acabaron las publicaciones de Lope, dadas á luz por su familia. Desde 1640 á 1649 editores extraños á ella publicaron cuatro tomos con numeración correlativa, ó sean las partes de 24-25, y otro de seis comedias (ya insertas en otros de Lope), Bruselas, 1649. Desde 1636 á 1642 se publicaron en ordenada serie cinco *Partes* (de la 29 á la 33) de *Comedias de diferentes autores*, y en todas hay comedias de Lope: una en la *Parte 30* y dos en cada una de las restantes. La *Parte 44*, Zaragoza, 1652, tiene otras dos suyas. En los 48 tomos de la *Colección de Comedias escogidas* hay 27 de Lope. Hay otros libros de comedias que tienen algunas suyas. Sueltas cree La Barrera que hay 37, más 46 citadas en sólo uno de los Indices de Mendel ó de Huerta. Cuanto á los autos de Lope, su amigo el licenciado José Ortiz de Villena publicó *Fiestas del Smo. Sacramento*, 1644, con doce autos (dos sin disputa son de Lope), doce loas y doce entremeses, de los cuales dos por lo menos son de Benavente. Dos autos y una loa se insertaron con su nombre en *Navidad y Corpus Christi*, Madrid, 1664;

y antes en *Autos sacramentales*, Madrid, 1655, se había publicado su *Loa de los títulos de comedias*. El mismo Lope publicó cuatro autos con sus loas en el *Peregrino*. La bibliografía completa de Lope en *Rev. Hisp.*, 1915. Las que salieron en las otras Colecciones pueden verse en ellas; sólo pondremos la Colección propia de Lope y los manuscritos de la Bibl. Nac. y de la Real Biblioteca.

Seis Comedias de L. de V., Madrid y Lisboa, 1603. *Comedias de L. de V.*, tomos ó partes I-XXV, 1604-47 (Bibl. Universidad de Madrid y Bibl. Imper. de Viena). Parte I: Valencia, 1604, 1605; Madrid, 1604; Zaragoza, 1604; Valladolid, 1604. 1605; Amberes, 1607; Valladolid, 1609; Bruselas, 1611; Milán, 1619; Zaragoza, 1626. Parte II: Madrid, 1609; Valladolid, 1609; Pamplona, 1609; Madrid, 1610; Barcelona, 1611; Valladolid, 1611; Bruselas, 1611; Amberes, 1611; Lisboa, 1612, Madrid, 1618; Madrid, 1621; Barcelona, 1630. Parte III: Valencia, 1611?; Barcelona, 1612; Sevilla, 1613?; Madrid, 1613; Barcelona, 1614. Parte IV: Madrid, 1614; Pamplona, 1614; Barcelona, 1614. Parte V: Madrid, 1615, 1616; Alcalá, 1615; Barcelona, 1616, 1617. Parte VI: Madrid, 1615; Barcelona, 1616; Madrid, 1616. Parte VII: Madrid, 1617; Barcelona, 1617. Parte VIII: Madrid, 1617; Barcelona, 1617. Parte IX: Madrid, 1617, 1618; Barcelona, 1618 (es el primer tomo publicado por el mismo Lope). Parte X: Madrid, 1618, 1620, 1621; Barcelona, 1618. Parte XI: Madrid, 1618; Barcelona, 1618. Parte XII: Madrid, 1619. Parte XIII: Madrid, 1620; Barcelona, 1620. Parte XIV: Madrid, 1620, 1621. Parte XV: Madrid, 1621 (dos edic.). Parte XVI: Madrid, 1621, 1622. Parte XVII: Madrid, 1621 (dos), 1622 (dos). Parte XVIII: Madrid, 1623 (dos). Parte XIX: Madrid, 1623, 1624, 1625; Valladolid, 1627. Parte XX: Madrid, 1625, 1627, 1629; Barcelona, 1630. Parte XXI: Madrid, 1635. Parte XXII: Madrid, 1635; Zaragoza, 1630. Parte XXIII: Madrid, 1638. Parte XXIV: Madrid, 1640; Zaragoza, 1632, 1633, 1641. Parte XXV: Zaragoza, 1647. Las partes XXVI, XXVII y XXVIII tienen además obras de otros autores. Sueltas, muchas. *La Vega Del Parnaso*, Madrid, 1637 (comedias). *Relación de las fiestas... Madrid... canonización de... S. Isidro*, Madrid, 1622, 1777. *El Peregrino en su Patria*, Sevilla, 1604; Madrid, 1604; Barcelona, 1604, 1605; Bruselas, 1608; Madrid, 1618, 1733, 1776. *Fiestas del Santissimo Sacramento*, Madrid, 1644.

Parte I: *Los Donayres de Matico, Carlos el Perseguido, El Cerco de S. Fé e ilustre Hazaña de Garcilaso de la Vega, Comedia de Bamba, La Traycion bien acertada, El Hijo de Reduan, Urson y Valentin, El Casamiento en la Muerte, La Escolastica zelosa, La Amistad pagada, La Comedia del Molino, El Testimonio vengado.* Parte II: *La Fuerza lastimosa, La Ocasión perdida, El Gallardo Catalán, El Mayorazgo dudoso, La Resistencia honrada y Condesa Matilde, Los Comendadores de Córdoba, La Bella malmaridada, Los tres Diamantes. La Quinta de Florencia, El Padrino desposado, Las Ferias de Madrid.* Parte III: *La Noche Toledana, Las Mudanças de Fortuna y Sucesos de D. Bel-*

tran de Aragon, Vida y Muerte del santo Negro llamado san Benedito de Palermo. Parte IV: *Laura perseguida, El Nuevo Mundo descubierto por Colon, El Asalto de Mastrique, Peribañez y el Comendador de Ocaña, El Genoves liberal, Los Torneos de Aragon, La Boda entre dos maridos, El Amigo por Fuerza, El galan Castrucho, Los Embustes de Zelauro, La Fe rompida, El Tirano castigado.* Parte VI: *La Batalla del Honor, La Obediencia laureada y primer Carlos de Ungria, El Hombre de bien, El Servir con mala Estrella, El Cuerdo en su casa, La Reyna Juana de Napoles, El Duque de Visco, El Secretario de sí mismo, El llegar en ocasion, El Testigo contra sí, El Marmol de Felisardo, El mejor Maestro el tiempo.* Parte VII: *El Villano en su Rincón, El Castigo del Discreto, Las Probezas de Reinaldos, El gran Duque de Moscovia, Las Pazes de los Reyes y Iudia de Toledo, Los Porceles de Murcia, La Hermosura aborrecida, El Primo Faxardo, Viuda, casada y doncella, El Príncipe despeñado, La Serrana de la Vera, S. Isidro labrador.* Parte VIII: *El Despertar a quien duerme, El Anzuelo de Fenisa, Los Locos por el Cielo, El mas galan Portugues Duque de Berganza, El Argel fingido y Renegado de Amor, El postrer Godo de España, La Prision sin Culpa, El Esclavo de Roma, La Imperial de Oton, El Vaquero de Morana, Angelica en el Catay, El Niño inocente de la Guardia. Doze comedias de Lope de Vega, sacadas de sus originales por él mesmo, novena parte,* Barcelona, 1618 (primer tomo, reconocido y publicado por el autor): *La Prueba de los Ingenios, La Doncella Teodor, El Hamete de Toledo, El Ausente en el lugar, La Niña de plata, El Animal de Hungría, Del mal lo menos, La hermosa Alfreda, Los Ponces de Barcelona, La Varona castellana, La Dama boba, Los melindres de Belisa.* Parte X (1621): *El Galan de la Membrilla, La venganza venturosa, Don Lope de Cardona, El triunfo de la humildad y soberbia abatida* (*La humildad y soberbia*), *El Amante agradecido, Los Guanches de Tenerife, y conquista de Canaria* (*Nuestra Señora de la Candelaria*), *La octava maravilla, El sembrar en buena tierra, El blason de los Chaves de Villalba* (*Los Chaves de Villalba*), *Juan de Dios y Anton Martin,* primera parte (*San Juan de Dios*), *La Burgalesa de Lerma, El Poder vencido y amor premiado.* Parte XI (1618): *El perro del Hortelano, El Acero de Madrid* (primera parte), *Las dos estrellas trocadas, y ramilletes de Madrid, Obras son amores, Servir á señor discreto, El Príncipe perfecto* (primera parte), *El Amigo hasta la muerte, La locura por la honra, El Mayordomo de la Duquesa de Amalfi, El Arenal de Sevilla, La Fortuna merecida, La Tragedia del Rey don Sebastian, y bautismo del Príncipe de Marruecos.* Parte XII (1619): *Ello dirá, La sortija del olvido, Los enemigos en casa, La cortesía de España, Al pasar del arroyo, Los Hidalgos del aldea, El Marqués de Mantua* (tragicomedia), *Las flores de don Juan, y rico y pobre trocados, Lo que hay que fiar del mundo, La Firmeza en la desdicha* (*y el Agraviado leal*), *La Desdichada Estefanía* (primera parte, tragicomedia) *(Castros y Andradas), Fuente-Ovejuna.* Parte XIII (1620):

La Arcadia, El Alcón de Federico, El Remedio en la desdicha (*¿Abindarraez y Narvaez?*), *Los Esclavos libres, El Desconfiado, El Cardenal de Belen, Luz y Doctor de la Iglesia* (*San Geronimo*), *El Alcalde mayor, Los locos de Valencia, Santiago el Verde, La Francesilla, El Desposorio encubierto, Los Españoles en Flandes.* Parte XIV (1621): *Los Amantes sin amor, La Villana de Getafe, La gallarda Toledana, La corona merecida, La Viuda valenciana, El Caballero de Illescas, Pedro Carbonero* (tragicomedia), *El verdadero Amante, gran pastoral Belarda, Las almenas de Toro, El Bobo del Colegio, El cuerdo loco* (*y veneno saludable*), *La ingratitud vengada.* Parte XV (1621): *La mal casada, Querer la propia desdicha, La Vengadora de las mujeres, El caballero del Sacramento, La Santa Liga* (tragicomedia), *El favor agradecido, La hermosa Esther* (tragicomedia), *El leal Criado, La buena guarda, Historia de Tobías, El Ingrato arrepentido, El Caballero del Milagro.* Parte XVI (1621): *Prólogo dialogístico entre el Teatro y un Forastero, El premio de la hermosura, Adónis y Vénus* (tragedia), *Los prados de León, Mirad á quien alabais, Las Mujeres sin Hombres, El Perseo (ó la fábula de Perseo)* (tragicomedia), *El laberinto de Creta* (tragicomedia), *La Serrana de Tormes* ("Comedia antigua, dice, en que probé la pluma en el principio de mis estudios."), *Las grandezas de Alejandro, La Felisarda, La inocente Laura, Lo fingido verdadero* (tragicomedia). Parte XVII (1622): *Con su pan se lo coma, Quien mas no puede, El Soldado amante, Los muertos vivos, El primer Rey de Castilla, El Dómine Lúcas, Lucinda perseguida, El Ruiseñor de Sevilla, El sol parado, La Madre de la mejor, Jorge Toledano, El Hidalgo Abencerraje.* Parte XVIII (1623): Segunda parte del *Príncipe perfecto, La Pobreza estimada, El Divino Africano* (*San Agustín*), (tragicomedia), *La Pastoral de Jacinto, El Honrado hermano* (tragicomedia), *El Capellan de la Virgen (San Ildefonso), La piedad ejecutada, Las famosas Asturianas* (comedia é historia famosa), *La campana de Aragón, Quien ama, no haga fieros, El Rústico del Cielo* (tragicomedia), *El valor de las mujeres.* Parte XIX (1627): *Prólogo dialogístico.* Personas: *Un Poeta y el Teatro. De Cosario á Cosario, Amor secreto hasta celos, La inocente sangre* (tragedia), *El Serafín humano, El hijo de los leones, El conde Fernan-Gonzalez* (tragicomedia), *Don Juan de Castro* (primera parte), *Don Juan de Castro* (segunda parte), *La limpieza no manchada, El vellocino de oro, La mocedad de Roldan, Carlos V en Francia.* Parte XX (1630): *La discreta venganza, Lo cierto por lo dudoso, Pobreza no es vileza, Arauco domado* (tragicomedia), *La ventura sin buscalla, El valiente Céspedes* (tragicomedia), *El Hombre por su palabra, Roma abrasada* (tragedia), *Virtud, pobreza y mujer, El Rey sin reino* (tragicomedia), *El mejor mozo de España* (tragicomedia), *El marido más firme* (tragedia). Parte XXI (1635), como póstumo: *La bella Aurora* (tragedia), *Hay verdades que en amor, La Boba para los otros y discreta para sí, La noche de San Juan, El castigo sin venganza* (tragedia) (*Cuando Lope quiere, quiere*), *Los Bandos*

de Sena, El mejor Alcalde el Rey, El premio del bien hablar, La vitoria de la honra, El piadoso Aragonés, Los Tellos de Meneses, Por la puente Juana. Parte XXII (1635): *Quien todo lo quiere, No son todos ruiseñores, Amar, servir y esperar, La vida de San Pedro Nolasco, La primera información, Nadie se conoce, La mayor vitoria, Amar sin saber á quien, Amor, pleito y desafío (Ganar amigos)* (de Alarcón), *El Labrador venturoso, Los trabajos de Jacob, Sueños hay que verdad son, La Carbonera.* Parte XXIII (1638): *Contra valor no hay desdicha, Las Batuecas del Duque de Alba, Las cuentas del Gran Capitan, El piadoso Veneciano, Porfiar hasta morir, El robo de Dina, El saber puede dañar, La envidia de la nobleza, Los Pleitos de Inglaterra, Los Palacios de Galiana, Dios hace Reyes, El saber por no saber, y vida de San Julian de Alcalá de Henares.* Parte XXIV (1640): *El palacio confuso, El Ingrato, La tragedia por los celos* (de Guillén), *El Labrador venturoso, La creacion del mundo, La Despreciada querida* (de Villegas), *La industria contra el poder* (es la de Calderón *Amor, honor y poder), La porfía hasta el temor, El Juez de su misma causa, La Cruz de la sepultura* (es la de Calderón *La devocion de la Cruz*), *El Honrado con su sangre* (de Claramonte?), *El Hijo sin padre* (*¿El Hijo de sí mismo?*). Parte XXIV (1641): *Guardar y guardarse, La Hermosa fea, El Caballero de Olmedo* (tragicomedia), *El Bastardo Mudarra* (tragicomedia), *La ilustre Fregona, El Nacimiento de Christo, Los Ramirez de Arellano* (tragicomedia), *Don Gonzalo de Córdoba, San Nicolás de Tolentino, Los peligros de la ausencia, Servir á buenos, Barlan y Josaphá.* Parte XXV (1647): *La Esclava de su Galan, El desprecio agradecido, Aventuras de Don Juan de Alarcos* (es la de *Don Juan de Castro,* segunda parte). *El mayor imposible, La victoria del Marqués de Santa Cruz* (tragicomedia), *Los cautivos de Argel, Castelvines y Monteses* (tragicomedia), *Lo que ha de ser, El último Godo* (tragicomedia), *La necedad del Discreto, El Juez en su causa, Los embustes de Fabia, La Vega del Parnaso* (1637), *El guante de Doña Blanca, La mayor virtud de un Rey, Las bizarrías de Belisa, Porfiando vence amor, El desprecio agradecido, El Amor enamorado, La mayor vitoria de Alemania, Si no vieran las mujeres.*

Piezas ms. de Lope en la Bibl. Nac.: *Acertar errando (Embajador fingido,* impresa 1603). *Los acreedores del hombre* (Auto) (copia 1620; i. 1644). *La Adúltera perdonada* (Auto) (i. 1893). *Las Albricias de N.ª S.ª* (A.) (i. 1893). *El Alcaide de Madrid. El Alcalde de Zalamea, La Aldehuela y el gran Prior de Castilla* (c. 1623). *Alexandro el segundo, César el primer traidor. Las Almenas de Toro* (i. 1621). *Amantes y celosos, todos son locos* (refund. de Solís). *Amar como se ha de amar* (c. 1643). *Amar por burla. Amar, servir y esperar. Las Amazonas. El Amigo hasta la muerte. Amistad y obligación. El Amor bandolero. Amor con vista* (1626). *Amor, pleito y desafío* (tragic. 1621). *Amor secreto hasta celos* (refund. por Solís). *La Araucana* (A.). *Arminda celosa. Audiencias del Rey D. Pedro* (?). *El Ave-María y Rosario de Nuestra*

Señora (A.). *Las Aventuras del hombre* (A.). *Barlaán y Josafat* (?). *Las Batuecas del Duque de Alba. El Bautismo de Cristo* (c. 1069, i. 1892). *La Bella malmaridada, ó La Escuela de las casadas* (refund. por D. A. G. de A.). *El Blasón de los Chaves de Villalba* (1599). *La Boba fingida, ó Engañar para reinar* (refundida en 1806). *La Boba para los otros y discreta para sí. El Brasil restituído* (1625). *El Buen vecino* (i. 1603). *La Burgalesa de Lerma* (1613). *Los Cantares* (A. i. 1644). *El Cardenal de Belén, San Jerónimo. Carlos V en Francia* (i. 1627). *El Casamiento por Cristo. Los Celos de Rodamonte. La Circuncisión y sangría de Cristo nuestro bien* (A). *La Ciudad sin Dios. Los Comendadores de Córdoba* (*El honor desagraviado*). *La competencia en los nobles. La Contienda de García de Paredes y el capitán Juan de Urbina* (1600). *El Cordobés valeroso, Pedro Carbonero* (tragic., 1603). *La corona de Ungría y la injusta venganza* (1633). *El Cuerdo loco, ó Veneno saludable* (1602). *La Dama boba* (cens. 1613). *De corsario á corsario. De cuándo acá nos vino* (con Fr. A. Remón). *El Defensor de las mujeres, ó El premio del bien hablar* (refundida). *Del monte sale quien el monte quema* (1627, 1628). *El Desdén vengado* (1617). *La Devoción del Rosario* (?). *Dineros son calidad. La Discordia en los casados* (1611). *La Discreta enamorada. La Divina vencedora. El Divino Pastor, ó El Niño pastor* (A. i. 1644). *Don Lope de Cardona. La Doncella Teodor. Los Dos genios, y esclavos del Santísimo Sacramento* (A. i. 1893). *El Enemigo engañado. Engañar á quien engaña. El Engaño en la verdad* (?). *Enmendar un daño á otro* (?). *La Esclava por amor, ó La Esclava de su galán* (?) (refund. por D. G. de A.). *El Esclavo fingido* (?). *La Escolástica celosa. El Favor agradecido* (tragic., 1593; i. parte 15). *La Fianza satisfecha* (i. 1895). *Las Flores de D. Juan, y Rico y pobre trocado. La Fortuna merecida. Fray Diablo (El Diablo predicador)* (1630). *La Fuerza lastimosa. La Fundación de la Alhambra de Granada* (i. 1603). *El Gallardo Jacimín, y el Hidalgo abencerraje. La Gata de Mari-Ramos (El jardín de Vargas). El Gran Capitán* (?). *Gran columna famosa, San Basilio el Magno. El Guante de Doña Blanca. Guardar y guardarse. Las Hazañas del Cid, y su muerte con la toma de Valencia. Los Hechos de Garcilaso de la Vega y Moro Tarfe. La Hermosura aborrecida* (*y Desdichada firme*). *El Hijo de la Iglesia* (A. i. 1892). *El Hijo por engaño, cerco de Toledo y Rey D. Alfonso, de la mano horadada. El hijo sin padre. Los Hijos de María* (A.). *La Honra por la mujer* (?) (c. 1622). *La Huída á Egipto, y destierro de Jesús* (?) (A.) *El Infanzón de Illescas, el Rey Don Pedro en Madrid* (i. 1633 y 1630). *La Isla del sol* (A. 1616, i. 1893). *El Labrador del Tormes. Laura perseguida* (i. 1614. Véase *Blasón de los Chaves*). *El Leal criado* (i. 1621). *La Lealtad en la traición y el honor en el agravio. El Letrado* (?). *La Ley ejecutada* (i. 1633). *La Libertad de Castilla por el Conde Fernán González* (tragic.). *Lo que pasa en una tarde* (1617). *Loa entre dos (acerca de las mujeres)* (i. 1607). *El Loco por fuerza. Los Locos de Zaragoza. La Locura por la honra* (A. i.

1892). *Llegar en ocasión. La Madre Teresa de Jesús, fundadora del Carmen* (i. 1638). *El Maestro de danzar* (1594). *La Margarita preciosa* A. i. 1892). *El Mármol de Felisardo. Los Mártires del Japón* (c. 1637). *Más pueden celos que amor. Más valéis vos, Antona, que la Corte toda, ó Duquesa de Bretaña. La Mayor corona. La Mayor dicha en el monte, y la gloria en el martirio. La Mayor hazaña de Alejandro Magno. El Mayorazgo dudoso. El Mejor alcalde el Rey. La Mejor enamorada la Magdalena. Melisendra* (?) (Entremés, cens. 1622-23). *El Mérito en la templanza, y ventura por el sueño. La Montañesa famosa (La amistad pagada). Las Mudanzas de fortuna, y sucesos de D. Beltrán de Aragón* (i., parte III, 1610). *Los muertos vivos* (i., parte XVII). *La Necedad en el discreto* (?). *La Niñez del Padre Rojas* (primera parte de su vida, 1625). *El Niño diablo* (primera parte). *Los nobles cómo han de ser. La Noche toledana* (i. parte III). *Nuestra Señora de la Candelaria y sus milagros, y Guanches de Tenerife. La Nueva victoria de D. Gonzalo de Córdoba* (1622). *Los Nuevos sucesos del Gran Duque de Moscovia* (i., parte VII). *Nunca mucho costó poco* (i. 1630, lic. 1643). *La Obediencia laureada, y Primer Carlos de Ungría. Obras son amores* (A. 1615). *La Ocasión perdida. La Oveja perdida* (i. 1892). *La Paloma de Toledo* (i. 1634). *El Pastor ingrato* (A. i. 1892). *El Pastoral albergue* (?). *La Pastoral de Jacinto, Pastoral de Albania* (i. parte XVIII). *La Pérdida honrosa, ó los Caballeros de San Juan. Las Pérdidas del que juega. El Piadoso aragonés* (tragic.). *El Pleito por la honra, ó El valor de Fernandito. El Poder en el discreto. La Porfía hasta el temor. El Príncipe despeñado. El Príncipe perfecto* (primera y segunda parte; 1614). *Las Prisiones de Adán* (?) (A). *La Privanza del hombre* (A. i. 1892). *La Prueba de los amigos* (1604). *La Puente del mundo* (A. c. 1616; i. 1892). *Querer su propia desdicha, ó La mujer singular* (refund.). *Quien ama no haga fieros. Quien bien ama, tarde olvida* (1624; i. parte XXII). *Quien todo lo quiere...* (i. parte XXII). *Los Ramírez de Arellano* (tragic. i. parte XXIV). *El Rey por [su] semejanza. El Rey por trueque. El Robo de Dina* (i. parte XXIII). *El Rosario de los hijos de María. El Ruiseñor de Sevilla. Ruy López Dávalos* (?). *San Agustín (El Divino africano)* (i. parte XVIII). *San Isidro Labrador, de Madrid, y victoria de las Navas de Tolosa por el Rey D. Alfonso. San Julián de Alcalá de Henares, ó El saber por no saber (La vida de San Julián, lego de Alcalá)* (i. parte XXIV; i. 1895). *San Segundo de Avila* (1594; i. 1894). *Santa Casilda* (?). *La Santa Inquisición* (A. 1629; i. 1893). *Santiago el Verde* (i. parte XIII). *El Santo Niño de la Guardia, Segundo Christo* (i. parte VIII; cens. 1638). *El Secretario de sí mismo* (i. parte VI). *La Selva sin amor, selva de amores* (Egl. rep. 1630). *Sembrar en buena tierra* (i. parte X). *Si no vieran las mujeres. Sin secreto no hay amor* (1626; i. 1894). *La Suerte de los reyes, ó Los carboneros. Los Terceros de San Francisco (La Tercera Orden de San Francisco)* (con Montalbán). *El Toledano, y celoso vengado. Los Trabajos de Jacob*

(*Sueños hay que verdad son*) (i. parte XXII). *El Triunfo de la Iglesia* (A. i. 1893). *El Tusón del Rey del cielo* (A. rep. 1623; i. 1893). *El Valiente Juan de Heredia. El Valor de Malta. Los Vargas de Castilla* (i. 1633). *El Veneno saludable (El cuerdo loco). La Venta de la Zarzuela* (A. c. 1615; i. 1893). *La Ventura sin buscarla* (refund. por Villanueva y Solís). *Ver y no creer* (ap. 1619; i. parte XXIV). *La Vida de San Pedro Nolasco* (i. parte XXII). *Vida y muerte de Santa Teresa de Jesús. El Villano despojado* (A. i. 1892). *La Viuda valenciana* (refundida). *La Vuelta de Egipto al Santo Nacimiento* (?) (A.).

Mss. de comedias de Lope en la Bibl. Real publicadas en *Obras de Lope*, t. I, Madrid, 1916, por la Acad. Esp.: *Los Amores de Albanio y Ismenia. Las burlas del amor. Los contrarios del amor. El galán escarmentado. El ganso de oro. La Infanta desesperada. Las justas de Tebas y reina de las Amazonas. El mesón de la Corte. El Príncipe melancólico. El prodigioso Príncipe transilvano. La defensa de la fe y Príncipe prodigioso. El Rey fingido y amores de Sancha. Santo Angelo. La Venganza piadosa. El Grao de Valencia.*

17. Lope Félix de Vega Carpio. *Obras*, ed. M. Menéndez y Pelayo, Real Academia Española, Madrid, 1890-1913, 15 vols. publicados; *Obras de Lope*, t. I, Madrid, 1916, 3 vols., ed. Acad. Esp. (continuará); *Comedias escogidas* (111), ed. J. E. Hartzenbusch, Bibl. de Aut. Esp., t. XXIV, XXXIV, XLI y LII; *Autos* (5), Bibl. de Aut. Esp., t. LVIII; A. Restori, *Degli "Autos" di Lope de Vega Carpio*, Parma, 1898 [contiene *Auto de la Vuelta de Egipto, Auto de la Concepción, Comedia del Negro del Mejor Amo*]; *Colección de las obras sueltas, assi en prosa como en verso*, Madrid, 1776-1779, 21 vols.; *Rimas... con el nuevo arte de hazer comedias en este tiempo* [facsímile de la ed. de 1609 por Arthur M. Huntington], New-York, 1903; *Romancero espiritual*, etc. [facsímile de la ed. de 1624 por Arthur M. Huntington], New-York, 1903; *Obras no dramáticas*, ed. C. Rosell, Bibl. de Aut. Esp., t. XXXVIII; *Poesías*, Bibl. de Aut. Esp., t. XVI, XXXV, XXXVI y LII; *Comedias inéditas* (3) en *Colección de libros españoles raros o curiosos*, t. VI; R. Anschütz, *Boccaccios Novelle vom Falken und ihre Verbreitung in der Litteratur nebst Lope de Vegas Komödie "El halcon de Federico"*, Erlangen, 1892, [con reimp. de *El halcón de Federico*]; *Sin secreto no ay amor*, ed. H. A. Rennert, Baltimore, 1894; A. Restori, *Una collezione di Commedie di Lope de Vega Carpio*, Livorno, 1896; *Los Guzmanes de Toral*, ed. A. Restori, en *Romanische Bibliothek*, Halle A. S., 1899, t. XVI; *Las burlas veras*, ed. S. L. Millard Rosenberg, Philadelphia, 1912; *Arte nuevo de hazer comedias en este tiempo.*, ed. A. Morel-Fatio, en *Bulletin hispanique* (1901), t. III, págs. 364-405 (véase la recensión de A. Bonilla en *Revista de Archivos*); E. Mele, *Poésies de Lope de Vega, en partie inédites*, en *Bulletin Hispanique* (1901), t. III, págs. 349-364; *Some unpublished verses of Lope de Vega*, ed. J. P. Wickersham Crawford, en *Revue hispanique* (1908), t. XIX,

págs. 455-465; *La moza de cántaro*, ed. M. Stathers, New-York, 1913; *La Dorotea*, Madrid, 1913, reimpresión de la princeps por Américo Castro.—Consúltense: H. A. Rennert, *The Life of Lope de Vega*, Glasgow-London-Philadelphia, 1904 [con bibliografía de las obras dramáticas hecha por J. R. Chorley y aumentada por H. A. R.]; ídem *Bibliography of the Dramatic Works of L. de V.*, en *Rev. Hisp.*, 1915; Holland, *Life of Lope de Vega*, Londres, 1816; A. Morel-Fatio, *Les origines de Lope de Vega*, en *Bulletin Hispanique* (1905), t. VII, páginas 38-53; *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*, ed. A. Tomillo y C. Pérez Pastor, Madrid, 1901; C. Pérez Pastor, *Datos desconocidos para la vida de Lope de Vega*, en *Homenaje a Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1899, t. I, págs. 589-599; C. Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español*, Madrid, 1901; J. Ibero Ribas y Canfranc [i. e. F. Asenjo Barbieri], *Ultimos amores de L. de V. C.*, Madrid, 1876; F. Ormsby, *Lope de Vega*, en *Quarterly Review* (1894), t. CLXXIX, págs. 486-511; G. Reynier, *Le dernier amour de Lope de Vega*, en *Revue de Paris* (1.° Julio 1897); F. Grillparzer, *Studien zum spanischem Theater*, en *Grillparzers sämtliche Werke*, ed. A. Sauer, Stuttgart, s. f., t. XVII; A. Farinelli, *Grillparzer und Lope de Vega*, Berlín, 1894; W. Hennigs, *Studien zu Lope de Vega Carpio: eine Klassification seiner Comedias*, Göttingen, 1896; E. Günthner, *Studien zu Lope de Vega*, Rottweil, 1895; A. Ludwig, *Lope de Vegas Dramen aus dem karolingischen Sagenkreise*, Berlín, 1898; W. von Wurzbach, *Lope de Vega und seine Komödien*, Leipzig, 1899; E. Dover, *Die Lope de Vega-Litteratur in Deutschland*, Zürich, 1877; A. L. Stiefel, *Litteraturblatt für germanische und romanische Philologie* (1884), col. 284-287 y 395-400; A. L. Stiefel, *Ueber die Chronologie von Jean de Rotrous dramatischen Werken*, en *Zeitschrift für französische Sprache und Litteratur* (1894), t. XVI, págs. 1-49; G. Steifens, *Jean de Rotrou als Nachahmer Lope de Vegas*, Berlín, 1891; A. L. Stiefel, *Jean Rotrous "Cosroés" und seine Quellen*, en *Zeitschrift für französische Sprache und Litteratur* (1901), t. XXIII, págs. 69-188; A. L. Stiefel, *Ueber Jean Rotrous spanische Quellen*, en *Zeitschrift für französische Sprache und Litteratur* (1906), t. XXIX, págs. 195-234; G. Klausner, *Die drei Diamanten des Lope de Vega und die Magelonen Sage*, Berlín, 1907; H. A. Rennert, *Lope de Vega's comedia "Santiago el Verde"*, en *Modern Language Notes* (1893), t. VIII, col. 331-343; F. Wolf, *Ueber Lope de Vegas "Comedia famosa de la reina María"*, en *Sitzungsberichte der Kaiserlichen Akademie der Wissenschaften*, Wien (1855), t. XVI, págs. 241-279; Sra. J. Lucie Lary, *La "Jerusalem conquistada" de Lope de Vega y la "Gerusalemme liberata" du Tasse*, en *Revue des langues romanes*, 5.ª serie, Montpellier, 1898, págs. 164-203; H. A. Rennert, *The Staging of Lope de Vega's comedias*, en *Revue Hispanique* (1906), t. XV, págs. 453-485; J. Mariscal de Gante, *Los autos sacramentales*, etc., Madrid, 1911, págs. 144-256; U. Bucchioni, *Torquato Tasso e Lope Felix de Vega*

Carpio, Rocca S. Casciano, 1910; Rodríguez Marín, *Lope de Vega y Camila Lucinda,* Madrid, 1914; E. Cotarelo y Mori, *La descendencia de Lope de Vega,* Madrid, 1915; N. Alonso Cortés, *El hermano de Lope,* en *Rev. Hisp.,* t. XXI, pág. 388.

18. *Año 1599.* Mateo Alemán nació en Sevilla y fué bautizado el 28 de Setiembre de 1547 en la iglesia colegial de San Salvador. Su padre, Hernando Alemán, médico cirujano, de cortos haberes hasta que en 1557 logró en propiedad el cargo de cirujano de la Cárcel Real, que le valía 12.000 maravedís anuales. Su madre, D.ª Juana de Enero, con quien D. Hernando se casó en segundas nupcias y de quien tuvo, además de nuestro Mateo, otro hijo llamado Juan Agustín, y dos hijas, Leonor y Violante. A nacer en nuestros tiempos, hubiera sido estudiante y luego, como premio de su estudiantía, empleado de algún Ministerio, si padrinos tenía que le ayudasen; nacido en aquéllos, estudiante fué también y luego empleado de los de entonces, de los callejeros que, como Cervantes, se buscaban el triste garbanzo en asuntos de intereses ajenos, harto prosaicos para tan envidiables ingenios.

Diez años tenía cuando pudo y hubo de visitar con frecuencia la Cárcel Real, aprendiendo, como Cristóbal de Chaves y Cervantes, en aquella escuela de la vida, entre pícaros y rufianes, lo que en ninguna otra pudiera aprender. Acaso estudió Humanidades con el famoso Juan de Mal-Lara, que había abierto su estudio en Sevilla el año 1560. Graduóse en Artes y Filosofía en la Universidad llamada de Maese Rodrigo en 1564, matriculándose después para el primer curso de Medicina, que oyó desde Setiembre del mismo año. El segundo año lo estudió en Salamanca, y el tercero, en Alcalá. Volvió á Sevilla al saber que su padre había enfermado mortalmente, y de hecho murió aquel año de 1567, no dejando apenas bienes, que además se hubieron de repartir entre la viuda y los hijos. Vuelto á Alcalá, acabó el tercero y cuarto curso, pudiéndose llamar ya licenciado. Al menos así lo hizo vuelto á Sevilla; aunque nunca después tal se firmó ni ejerció la facultad, que debió de estudiar por contentar á su padre. Hay desde el año 1568 documentos públicos de deudas y enredos amorosos, que le llevaron á casarse forzosamente, de donde resultó vivir



MATEO ALEMÁN

(*Ortografía Castellana*, México, 1609.)

apartados, no se sabe desde cuándo, y hacer nuevo nido y enredarse en nuevos embelecos. Cargo de contador y cobrador tuvo con otras tareas, que no le sacaron nunca de deudas, las cuales acabaron dando con él en la Cárcel Real de Sevilla el año 1580, donde con experiencia propia aprendió bien y mejor que antes cómo aquel lugar es "un paradero de necios, escarmiento forzoso, arrepentimiento tardo, prueba de amigos, venganza de enemigos, república confusa, infierno breve, muerte larga, puerto de suspiros, valle de lágrimas, casa de locos, donde cada uno grita y trata de sola su locura", que éstas son sus propias palabras. De edad de treinta y cuatro años, el de 1582 quiso pasar á las Indias, "refugio y amparo de los desesperados de España", que dijo Cervantes, y sin duda lo estaba tanto Alemán, cuando formó este propósito é hizo ante la justicia la información testifical necesaria para ello; aunque no lo ejecutó por entonces. Siguió ocupado en negocios ajenos en Sevilla y después en Madrid, donde se llama Contador de resultas, y además acudiendo á las subastas de muebles por comisión de otros, buscando prima en la retirada ó en la cesión de los remates, procurándose tutelas y curatelas de menores. Salía á veces de Madrid á desempeñar comisiones de su cargo. En este tráfago de negocios fué donde escribió la *Primera parte de Guzmán de Alfarache,* publicada en Madrid el año 1599, y el mismo año dos veces en Barcelona y una en Zaragoza, aunque estaba terminada el año 1597, pues su aprobación es de 13 de Enero de 1598. Fué tan bien recibido el libro, que tras estas cuatro ediciones en un año, al siguiente de 1600 tuvo nada menos que siete, dos en Madrid y las demás en Barcelona, París, Bruselas, Coímbra y Lisboa, y antes de 1604 conocía Valdés hasta veintiséis ediciones. ¡Ya salió de laceria con tantísimo tomo vendido! Tal juzgara cualquiera; pero no fué así, pues el mismo Valdés escribe que "llegó á quedar de tal manera pobre, que, no pudiendo continuar sus servicios de Contador con tanta necesidad, se retrujo á menos ostentación y obligaciones". Casi todas las ediciones se habían hecho á hurto y á sus espaldas. Tuvo que recurrir á préstamos onerosos y á la mohatra. "Y era que—como dice Rodríguez Marín—, á vueltas de sus defectos y de sus virtudes, Alemán tenía una gentileza, que rara vez los poderosos perdonaron:

no sabía adular." "Y podemos decir dél—escribía su encomiasta de la segunda parte del *Guzmán*—no haber soldado más pobre, ni ánimo más rico, ni vida más inquieta con trabajos que la suya, por haber estimado en más filosofar pobremente que interesar adulando." Volvió á Sevilla el 1601 y vuelven á aparecer sus amoríos, que es de suponer no se hubieran interrumpido los años que pasó en la Corte. El año 1602 cierto abogado valenciano, Juan Martí, con noticia de la segunda parte del *Guzmán*, que ya tenía compuesta y había leído su autor á algunos amigos, le plagió, y aderezada á su manera, la sacó á luz en Valencia debajo del seudónimo de *Mateo Luján de Sayavedra*, pareciéndose aun en esto, como en tantas otras cosas, á Cervantes. Con el cual parece que nunca estuvo á partir un piñón; antes, según barruntos de Clemencín y de Rodríguez Marín, quedan en el *Guzmán* y en el *Quijote* huellas de todo lo contrario. ¡Triste sino el de los grandes ingenios, que ya que el común de las gentes no los entiendan ni menos atiendan, ellos, que pudieran entre sí entenderse y atenderse, se vean condenados á repuntarse entre sí y á desavenirse, cuando no á odiarse! Este mismo año de 1602 le sobrevino otra mayor desdicha, que fué volver á la prisión por no poder pagar cierta obligación contraída en Madrid. Por aquellos mismos días hallábase preso en la misma cárcel Miguel de Cervantes Saavedra. Solos, abandonados y sin valedores, acaso escribían allí, "donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación", el uno el *Quijote*, el otro su libro de *San Antonio de Padua*, donde se lee: "Quien careció de miserias de afligida prisión ó injusta, desesperada hambre ó afrentosa desnudez, parecerále trabajoso de sufrir; mas mucho mayor se le hace al que pasó por ello y se vió algún tiempo solo y preso, desnudo y pobre, necesitado y hambriento." Al cabo salió, pagando parte de la deuda en libros. Imprimióse el de *San Antonio* el 1604, donde dedica á su autor diez y seis gallardas liras su buen amigo el famoso Lope de Vega Carpio, que se hallaba á la sazón en Sevilla. Con ocasión de vender mejor este libro entre los portugueses, tan devotos del Santo, partióse para Lisboa, donde publicó la *Segunda parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, año de 1604, en casa de Pedro Crasbeeck. Todavía permaneció allí

hasta la primavera del año siguiente, y en Octubre de 1605 lo hallamos vuelto á Sevilla con nuevos propósitos de pasar á las Indias, donde en Méjico tenía á su primo Alonso Alemán, con quien esperaba ampararse en su triste soledad y continuos apuros, ya con sesenta años á cuestas, que comenzaban por lo mismo á pesarle más de lo que fuera menester. Pidió licencia para partirse con tres hijos suyos, una sobrina y dos criados; pero embarazos que sobrevinieron le impidieron la partida hasta Junio de 1608, como lo hizo en la misma nao en que volvía á su patria el egregio dramaturgo mejicano Juan Ruiz de Alarcón. "Llevaba al Nuevo Mundo—dice Rodríguez Marín—, además de sus viejos desengaños y sinsabores, un solo librillo, y ése no acabado: su *Ortografía castellana.* Dejábase atrás, con amargo desdén, todo lo que tenía escrito de la tercera parte de su *Guzmán* y una *Historia de Sevilla,* fruto de muchas vigilias y afanes... ¡Perdido, perdido todo!" Publicó en Méjico la *Ortografía* el año 1609, recién llegado por consiguiente, en cuya fe de erratas deja entender que no viviría después mucho tiempo: "que no es posible—dice—corregir bien sus obras el autor dellas; demás que la corta vista y larga enfermedad me disculpan". Con todo, el año 1613 publicó los *Sucesos de Fr. García Gera, arzobispo de Méjico, á cuyo cargo estuvo el govierno de la Nueva España,* México, 1613, *por el contador Mateo Alemán, criado del rei nuestro Señor,* con la *Oración fúnebre* al Arzobispo, y en 1615 residía en el pueblo de Chalco. Por esta su tan desdichada vida se comprenderán ahora dos cosas. La primera que, si bien prestó á Guzmanillo algunos de los sucesos que á él le pasaron, con más la mayor parte de sus sentimientos, como suelen y no pueden menos de hacer la mayor parte de los escritores, con todo, no fué su principal obra una autobiografía, como algunos soñaron. Lo segundo que, tantas amarguras, soledad y desamparo, no podían menos de ennegrecer sus obras, y así el *Guzmán de Alfarache* está empapado de la tristeza y negro humor que tantas desdichas en el ánimo de su autor dejaron. Sólo de esta manera se explica la gravedad y hasta acedía, ó pesimismo que dicen hoy, de un decidor tan sevillano y tan donairoso escritor como Mateo Alemán. Donde anidan pesares y amarguras, brota la honda filosofía. Y, por lo visto, hasta en la ale-

gre, ligera y gentil Sevilla puede darse filosofía grave y honda, porque aun allí anidan amarguras y pesares.

19. La vida de Mateo Alemán puede ya escribirse, bien que no del todo, con las copiosas noticias que de los archivos sevillanos fué recogiendo Rodríguez Marín y juntó en el *Discurso* de recepción en la Academia Española, Madrid, 1907. El mismo insigne escritor y amigo mío me tiene comunicado de palabra que piensa escribir más dilatadamente la vida de Alemán, y que en ella probará como fué judío de casta, aunque él no lo fuese personalmente. Buen escribano, como se decía, salió de sus primeros estudios, pues además de adestrarse en leer, según él mismo cuenta, "no sólo en el molde, mas en la procesada, por muy oscura y trabada que fuese", y no menos en escribir suelta y limpiamente de redondo y de tirado, pasó á cortesano, á medio punto y á punto entero, y comenzó á escribir letra redondilla ó de caja, quedándole aún las estaciones del escolástico y bastardillo, aparte de las letras chancillerescas, francesa, encadenada y grifo. Nada se sabe hasta hoy sobre si Mateo Alemán anduvo por Italia; yo estoy, sin embargo, persuadido de que la visitó, por las acabadas y particulares pinturas que hace de Génova, Roma, Florencia, etc., aunque nada indique que estuviese por allá de soldado. Dificultoso es admitir que cuanto narra de Italia fuese por puras referencias de otros; se ve que la anduvo y conoció muy menudamente. Rodríguez Marín, *Discurso* de recep. en la Acad.: "En las obras de Mateo Alemán están contenidos, como por vislumbres y entre ligera bruma, los principales acontecimientos de su turbulenta vida y las memorias de las tierras y ciudades que recorrió y en donde vivió: de Madrid (y seré muy parco en estas citas), aquel sermón, oído en San Gil, contra los escribanos y el recuerdo de los famosos bodegones de Santo Domingo, Puerta del Sol, Plaza Mayor y calle de Toledo; de Granada, amén de hacer memoria de aquellas "uvas pequeñuelas y gustosas llamadas *jabíes*", el sucedido del rústico labrador que, viendo tan alta en la portada de la Chancillería la figura de la Justicia, se desistió prudentemente de su pleito, y hábil traza de que se valió aquel travieso regidor para vender bien la leche de su ganado; de Italia, con especialidad de Florencia, en donde debió de residir algún tiempo, muchedumbre de interesantes pormenores, y no menos de Portugal y del hidalgo y afectuoso trato de los portugueses. Pero solamente los sucesos de la vida de Mateo Alemán, bien investigados y conocidos, pueden dar la clave para entender y juzgar sus obras con cabal acierto. Sin la curiosa historia de su casamiento y de sus desavenencias conyugales no entenderíamos sino á medias el alcance de aquellas prolijas consideraciones acerca de las mujeres y del matrimonio á que solía digresar, así en el *Guzmán* como en el *San Antonio de Padua;* sin la noticia de sus encarcelamientos no podríamos darnos exacta cuenta de cuán hijas de su propio infortunio fueron sus frecuentes observaciones sobre la cárcel. Mas ¿se ha

de entender por esto que, como algunos insinúan, Mateo Alemán se retratase en su *Pícaro* hasta el extremo de que la vida de éste sea, *plus minusve*, su propia historia? No, á buen seguro, y ahora, cuando por primera vez al cabo de tres siglos pueden compararse entrambas vidas, la del escritor y la de Guzmán, échase de ver muy claramente. Esto no obsta para que, pasando á menudo del relato de las diabólicas travesuras de su héroe picaresco á las graves moralidades que pone en sus labios, para tornar muy luego de éstas á aquél, tal como, en frase de Ariosto, hace el músico diestro, *Che spesso muta corda e varia suono, | Ricercando ora il grave, ora'l acuto*, Alemán atribúyese á Guzmanillo, su hechura, alguna particularidad de su misma persona y no pocos pormenores de su propia vida, como por cariño y fineza paternal. Así, sobre cuantas concordancias y analogías he ido señalando acá y allá en este mi desmañado discurso, puede bien advertirse cómo la señal de herida que tenía Alemán "sobre el dedo pulgar de la mano "izquierda, junto á la muñeca", cicatriz que implícitamente se deja suponer que era asimismo señal de Guzmán, da pie para el error de los desalmados cuadrilleros que confunden á éste con un ladroncillo á quien buscaban y que "tenía menos el dedo pulgar de la mano izquierda"; cómo la compra de un solar para edificar en la calle del Río, sobre el cual pesaba un censo perpetuo de diez y ocho reales de réditos en cada un año, está recordada en la referencia de aquel otro solar, también con censo perpetuo, que compró Guzmán, "por tener una posesión y "un rincón propio en que meterse"; cómo las alhajas que vendió Alemán á D. Francisco Vallés en 1594, y las mercaderías de seda y oro que compró en 1601 á Miguel López, corresponden de todo en todo á aquellas famosas mohatras con que Guzmán y su suegro se granjeaban judaicas medras; y cómo, en fin, para no proceder en infinito, cuando Guzmán, por segunda vez casado, vuelve á Sevilla, toma casa "en los "barrios de San Bartolomé", es decir, junto á la collación de San Esteban, ó en ella misma, donde Alemán había vivido algunos años".

20. El *Guzmán de Alfarache* es obra de crítica moral ó sátira social por el fondo y novela picaresca por la forma ó envoltorio; es filosofía y arte, ambas tan bien casadas, que no hay herramienta de tan fina hoja que acierte á despartirlas; es filosofía española, recia y maciza, y arte español, viviente, sangriento y real. Mateo Alemán es uno de nuestros grandes críticos moralistas y príncipe de la picaresca española. En el lenguaje castizo y elegante, sacado el habla popular de ciertos personajes de *La Celestina* y el *Quijote*, es el mejor de los escritores castellanos. Cuando Cervantes habla por sí, y no en nombre de la gente vulgar, es más italiano, más latino y más erudito que Mateo Alemán. El habla literaria puramente cas-

tellana nadie la ha tratado con tanta galanura, con gallardía tanta, como este narrador incomparable. Maravilloso, tanto como Cervantes, es Rojas, cuando hace hablar á la vieja Celestina, á rufianes y hembras perdidas; en hablando las personas de cuenta es más desaforado renacentista que Cervantes y no ha sabido echar de sí las retorcidas maneras de los Villenas y Santillanas ni las pasmarotadas extravagantes de los escolares del Renacimiento. Mateo Alemán, ya hable Guzmanillo, ya hable él mismo por su cuenta, levanta el lenguaje literario español y castizo adonde el de ningún otro autor alcanzó. Es el lenguaje culto, pero netamente español, sin los retruécanos de Quevedo, sin los conceptismos de Gracián, sin la hojarasca ciceroniana de Granada, sin la ligera torpeza de León, sin el hipérbaton y tufo de *Calisto y Melibea,* sin la afectación italiana de Cervantes. Y es que Mateo Alemán no llegó nunca hasta encandilarse, como otros, con el clasicismo italiano y humanístico: fué un perfecto sevillano. Y decir sevillano es decir español neto y bien pagado de las cosas de su tierra, y además es decir narrador saleroso y cuentista sin par. Con todo eso, es harto más grave y sesudo de lo que suelen ser los sevillanos y andaluces, es uno de los escritores de más fondo, de más gravedad, peso y hasta pesadez en el moralizar, de cuantos moralizaron en castellano.

21. Mateo Alemán es uno de los escritores más españoles por el género literario, por el asunto y la manera de escribir. Su obra es demasiado maciza para la liviandad de nuestros tiempos, manjar harto recio para los paladares modernos. Atosíganse presto no pocos lectores con la reciura de la doctrina, con la prolijidad de las moralidades, y pedirían al editor descargase tan pesadas postas, dejándole monda y lironda la vida del Pícaro con sus donairosos decires y sus ingeniosas travesuras. Pero no advierten que Mateo Alemán quería sobornar á sus lectores con el envoltorio de la empanada, para que pasasen más fácilmente el meojo de la carne, que va dentro. Y si lo advierten, como es lo más cierto, no se han hecho cargo de que esas moralidades, por prolijas y apesadumbradas que parezcan, y sonlo á veces hasta la hartazón en *Guzmán de Alfarache,* es lo más hondo de la sátira moral de las costumbres, que es cabalmente la nota de nuestra literatura y lo que le hizo grande á él y á los demás ingenios españoles. Dicen por ahí que no ha habido filosofía en España, y realmente, si algo ha habido en España, ha sido filosofía. Por ella carga tanto á no pocos la lectura de *Guzmán de Alfarache,* y por no tener paladar para saborear

la filosofía española es por lo que muchos no leen *El Criticón*, ni entienden *El Libro de Buen Amor*, desprecian *El Corvacho* y no calan *Los Sueños* de Quevedo, *La Celestina*, ni aun el *Quijote*. Porque todo eso es filosofía española, y sus autores son los ingenios españoles. Pintar por pintar, describir por describir, es cosa que nunca se hizo en España, y si á eso llaman algunos *el arte por el arte*, como meollo del ser del artista, en España no hubo jamás artistas, como no hubo filósofos. Pero si la moral es filosofía y lo más entrañable de la filosofía, hubo en España filosofía y hubo filósofos: ¡demasiada filosofía y demasiados filósofos! Los que piden que se les descargue el *Guzmán de Alfarache* piden menos filosofía. Si arte es llevar á un libro la vida y la vida no son más que las costumbres, como brotes del carácter y de la voluntad, vive Dios, que también hubo en España artistas: esos mismos moralistas filósofos. Porque ese es el nervio de toda nuestra literatura y ese el valer de todos nuestros ingenios: la nota ética. No moral abstracta y desollada: que no sería arte. No arte por el arte, charlar por charlar: que no sería filosofía. No tesis ni testarudez en llevarlo todo á un fin moral por tema de conciencia religiosa ó filosófica: que no sería filosofía ni sería arte, sino cartilla de dómine á palmetazo limpio ó catecismo á puro cañazo de párroco. El arte español va acrecentando cada día más su fama, y la literatura española, en particular, va ya encumbrándose al alto puesto de la literatura clásica y universal, codo con codo á par de la literatura griega. ¿Sabéis por qué? Por su nota ética, que la hizo tan humana, honda y sincera, como á la helénica su antropomorfismo y riente manera de mirar la vida. El realismo del arte español no podía nacer más que entre artistas que no apartaban los ojos de las costumbres y del vivir práctico de los hombres, en que encarna el carácter y toma cuerpo la voluntad. La reciura y el sabor acre, picante del arte español, lo chillón de su colorido, el desenfado de sus meneos, lo desgarrado de sus atrevimientos, copia son de las cualidades del carácter de la raza, cuya vida y costumbres pinta y describe. La picaresca, la ascética y la sátira moral, frutos los más exquisitos de la literatura española, géneros literarios los más españoles, son las tres caras de ese arte ético de nuestros ingenios. Porque la voluntad y el carácter puesto en acción, ó sean las costumbres, á las que mira el artista ético y filósofo moralista, ó se critican por la sátira moral ó se enderezan por la literatura ascética. La ascética y la picaresca son frutas puede decirse exclusivas de España. La sátira moral no lo es menos, aunque no lo parezca á primera vista. La ascética, como género literario, comprende en sí la mística, que otros llaman, porque en España no ha habido mística, que no fuese ascética, que no mirase á enderezar las costumbres y los actos humanos, hasta la más encumbrada y sutil de Fray Juan de la Cruz y de Santa Teresa. No se ha dado por aquí la mística soñadora y de pura teoría ó fantasía. De esta ascética española el primer escritor que ofrece la historia es Séneca. Su estoicismo es ascetismo español. Por

eso el senequismo encajó tan de lleno en lleno en las doctrinas y manera de pensar de todos nuestros escritores. Sénecas son Gracián, Quevedo y Mateo Alemán. Rojas y el Arcipreste de Talavera esculpen sentencias morales tan duraderas como las que esculpió Séneca. La picaresca es ascética velada por el humorismo ó, hablando en romance, por la socarronería más delicada de nuestros más graves ingenios, Mateo Alemán, Cervantes, Quevedo y el que fuera autor de *El Lazarillo*. No es pintura ligera de lo más soez ó despreciable de la sociedad; es plácida chunga de hondos filósofos, que, para no dar en rostro á la delicada sociedad con la descarada pintura de sus lacras, refregándoselas en los hocicos, se las presentan, como quien no quiere la cosa y con postiza y bonachona, al parecer, sonrisa, amenguadas en el espejo convexo de mozos traviesos y bellacos, á la manera que se les enseña á los niños, por que no se espanten, las tragedias de la vida en el minúsculo jugueteo de monigotes, que llaman teatro guiñol. La picaresca es la ascética humorística más refinada. La sátira moral se ha dicho que fué el único género literario de los romanos. *Satira tota nostra est*, creo que escribió alguno, ó, si no lo escribió, pudo escribirlo cualquiera de los escritores de la antigua Roma. Pero esa planta, que allí tan espaciosa y briosamente se lozaneó, traspuesta fué de España: su espíritu y savia es savia y espíritu español. No sé de dónde le llegó á Horacio; pero de Bilbilis se la llevó Marcial; de Córdoba, Séneca, y de Calahorra, Quintiliano. Ello es que las grandes obras satíricas son españolas. *El Libro de Buen Amor, La Celestina*, el *Quijote*, en primera línea. Muy poco más abajo *El Criticón, Los Sueños, El Gran Tacaño, Guzmán de Alfarache* y *El Corvacho*. Poco importa aquí la manera del desempeño, lírica, novelística, dramática, fantasmagórica: todas estas obras maestras de nuestra literatura son pura *Comedia humana*, sátiras morales de la sociedad. Separar el *Quijote*, por ser novela, de *La Celestina*, por ser drama; apartar *El Corvacho*, por ser tratado, de *Los Sueños*, por ser fantasmagoría, y del *Guzmán de Alfarache*, por ser narración picaresca; alejar *El Gran Tacaño*, por ser esto mismo, de *El Criticón*, por ser alegoría fantasmagórica, está bien en el encasillado tradicional de los géneros literarios; pero el alma es la misma y uno mismo el espíritu crítico moral de la sociedad. Para contar y narrar, el andaluz, y más el sevillano. No le pidáis muchas honduras, que pudiera responderos que no es murciélago. No sabe más que mariposear; pero sabe mariposear como nadie. La luz, las flores, el temple del cielo hace las mariposas. "¡Ay, qué mal ángel tiene!", dicen por allá á menudo. Pero el andaluz que tenga buen ángel, que salga decidor, hace callar á todo el mundo en el corro. Se le estarán todos la boca un palmo, colgados horas y más horas de sus labios, sin decir esta boca es mía, porque se han hecho todo orejas. Mateo Alemán es el decidor y cuentista sevillano de esta laya. Ese es su estilo, con toda la riqueza de modismos y fraseología de la tierra, hasta con los anacolutos ó roturas del período, propias del narrador, que por seguir un epi-

sodio secundario toma una de las hebras del hilo soltando las demás, con lo que á poco se le va el santo al cielo, quiébrasele la hebra y tiene que tornar á coger el hilo caído, enhilando la narración como Dios le da á entender, que siempre se lo da á entender con nueva sal y salero. Y para que se vea cómo todas las generalizaciones flaquean, con ser tan sevillano Mateo Alemán y ser tan mariposeadores y no sobrados de fondo los sevillanos, es Mateo Alemán, el sevillano, uno de los escritores de más fondo, de más gravedad, peso y hasta pesadez, que hay en nuestra literatura. Acaso robó á los demás sevillanos lo que en muchos se echa menos y arrambló con toda la gravedad y hondura de Sevilla. El que no conozca la vida de este escritor y lea su obra creerá habérselas con algún grave Guardián ó Maestro Provincial de la Orden de los Jerónimos ó de los Padres Predicadores, rebutido de teología y filosofía, cansado de pisar púlpitos y de alargar la oreja en el confesonario. Tal es su seso, madurez y gravedad. Pues no fué sino un tan andariego, tan pelón y sin un cuarto, tan enamoradizo, tan bohemio diríamos hoy, ó tan pícaro decían entonces, como los más aventureros y perdidos de que andaba llena España. Sin asuntos propios, anduvo metido en los ajenos para sacar con qué ir tirando y malviviendo, ni más ni menos que Cervantes. Pretendió y logró en sus últimos años, como no lo logró, aunque lo pretendió Cervantes, pasar á las Indias, donde dejó sus huesos, juntamente con su *Ortografía castellana,* que en Méjico acabó y publicó. De los cuarenta y ocho libros, dice Rodríguez Marín en su discurso de recepción en la Academia Española, que el buen Vasco Díaz Tanco de Fregenal declaró en su *Jardín del alma cristiana* tener recopilados y hechos después que salió de tierra de infieles, llamábase el quizás más curioso: *Los seis aventureros de España, y cómo el uno va á las Indias, y el otro á Italia, y el otro á Flandes, y el otro está preso, y el otro anda en pleitos, y el otro entra en religión. E como en España no hay más gente destas seis personas sobredichas.* Cierto: no había más. Pero algunos españoles de aquel gran siglo tenían vitalidad tan lozana y pujante, que juntaban en sí las más de las seis personas. Y esto sucedió á Mateo Alemán, que, fuera de andar por Flandes y entrar en religión, todo lo demás hizo y todo lo demás fué. Fué, como Cervantes, un desheredado de la dicha y de la fortuna, y él en parte se tuvo la culpa, como se reconviene á sí propio Cervantes por aquellas palabras que pone en labios de Apolo: "Tú mismo te has forjado tu ventura, | Y yo te he visto alguna vez con ella; | Pero en el imprudente poco dura." Y este imprudente es el que alguno creería ser un reverendo Maestro Provincial de la Orden de San Jerónimo ó de la de Predicadores, de luenga y blanca barba, bien apoltronado en su sillón de vaqueta entre infolios de pergamino, las grandes gafas en los ojos y la tabaquera al lado junto á media docena de plumas de ganso. Verdad es que entonces todavía no se tomaba rapé, ni se llevaban más que antojos y una sola pluma de ganso bastaba en la escribanía del más orondo Padre Jerónimo; pero

no lo es menos que Mateo Alemán de todo tenía menos de Padre Jerónimo y solía más callejear y andorrear que estar apoltronado ó empoltronado.

Mateo Alemán fué autor, en su *Ortografía,* de un nuevo sistema ortográfico para el castellano. Inventó la *c* vuelta (ɔ) en vez de la *ch;* quiso que se emplease *i* por *y* cuando es conjunción y *x* por *j* solamente á fin de palabra, *relox,* pero no *dixo;* con *g* representaba el sonido suave, sin *u*: *ga, ge, gi, go, gu;* con *j* el espirante: *ja, je, ji, jo, ju;* para el sonido de la *k* usó *ca, qe, qi, co, cu,* sin la *u* intermedia, y para el dento-labial *ça, çe, çi, ço, çu,* ó *za, ze, zi, zo, zu;* la *u* suena siempre en su sistema; ante consonante siempre *n* y nunca *m*: "es más propio a nuestra lengua dezir inmortal, enbarazo, inperio, que immobil, embarcacion ó imperitos". La *r* la guardó para el sonido fuerte, y para el suave empleó el signo 2, que dice ser más antiguo: rentas, entiero, Enrique, core, po2, o2o. Los *Sucesos de D. Fr. Garcia Gera* fueron publicados con notas en la *Revue Hisp.,* t. XXV, Madrid, 1911, por Alice H. Bushee. También publicó *A Don Diego Fernandez de Cordoua, Duque de Cardona y Segorbe, Marqués de Comares. Odas de Horacio, traduzidas por Mateo Alemán.* Son las odas 10.ª del l. II, *Rectius vives,* y la 14.ª del mismo, *Eheu fugaces.* Reprodújolas Manuel Pérez de Guzmán y Boza, Cádiz, 1893, y Joaquín Hazañas en la *Revista Literaria,* Sevilla, 1893. También escribió un *Prólogo* á los *Proverbios morales de Alonso de Barros,* de la edición de Madrid, 1598.

Primera parte de Guzmán de Alfarache, Madrid, 1599; Barcelona, 1599 (dos edic.); Zaragoza, 1599; Madrid, 1600 (dos edic.); Paris, 1600; Barcelona, 1600; Bruselas, 1600; Coímbra, 1600; Lisboa, 1600; Madrid, 1601; Sevilla, 1602; Zaragoza, 1603; Tarragona, 1603. *Segunda parte,* Lisboa, 1604; Barcelona, 1605 (dos edic.); Valencia, 1605; Milán, 1615 (dos vols., 1.ª y 2.ª ptes.). Las dos partes, sobre todo, Burgos, 1619, prototipo de las posteriores; Madrid, 1641; Amberes, 1681. *Ortografía,* México, 1609; Madrid, 1893 en *Bibliot. histor. de la filología cast.,* del Conde de la Viñaza. *Aranzel de necedades y descuydos ordinarios,* Valencia, 1615; New-York-París, 1916 (*Rev. Hisp.*): está sacado del *Guzmán de Alfarache.*

Mateo Alemán. *Guzmán de Alfarache.* Bibl. de Aut. Esp., t. III; *Odas de Horacio,* traducidas por M. A., Cádiz, 1893; *Sucesos de D. Frai Garcia Gera, Arçobispo de Méjico,* ed. Vicente de P. Andrade, *Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII,* México, 1899, páginas 51-96; The *Sucesos,* ed. Sra. Alice H. Bushee, en *Revue Hispanique* (1911), t. XXV, págs. 359-454; *Guzmán de Alfarache,* ed. de Julio Cejador, *Renacimiento,* dos tomos, Madrid, 1913, con prólogo y retrato: el primero reproducción de la ed. de la primera parte de Coímbra, 1600; el segundo de la ed. príncipe de la segunda parte de Lisboa, 1604; ed. de la *Primera parte, Bibl. Romanica,* tomos 183, 184, 185, 186, 187. *Biblioteca Española,* Strasburgo (1913), por Fritz Holle, reimpresión basada en la ed. de Burgos, 1619, prototipo de las que se imprimieron

en adelante. Consúltense: F. Rodríguez Marín, *Discurso* [leído el 27 Octubre 1907 en la R. Academia Española], 2.ª ed., Sevilla, 1907; J. Hazañas y La Rúa, *Discurso* [leído el 25 Marzo 1892 en la R. Academia Sevillana de Buenas Letras], Sevilla, 1892; J. Gestoso y Pérez, *Nuevos datos para ilustrar las biografías del Maestro Juan de Malara y de Mateo Alemán*, Sevilla, 1896; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña*, Madrid, 1901, parte II, págs. 1-2; B. de Góngora, *El Corregidor sagaz*, etc., [extracto] en B. J. Gallardo, *Ensayo*, etc., t. IV, col. 1027; Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, col. 1189-1194 [resumen de la *Ortografía castellana*]; F. de Haan, *An Outline of the History of the Novela picaresca in Spain*, The Hague, New-York, 1903; F. W. Chandler, *The Literature of Roguery*, Boston, 1907; Marquis de Granges de Surgères, *Les traductions du Guzman d'Alfarache*, en *Bulletin du Bibliophile* (París, 1885, páginas 289-314; U. Cronan, *Mateo Aleman and Miguel de Cervantes Saavedra*, en *Revue Hispanique* (1912), t. XXV, págs. 468-475; R. Foulché Delbosc, *Bibliographie de Mateo Aleman*, en *Revue Hispanique* (1913), t. XXVIII; Alice H. Bushee, nota en *Romanic Review*, vol. IV, núm. 3, sobre las ediciones de Cejador y Holle.

22. *Año 1599.* D. JUAN DE ARGUIJO (1564-1623) nació en Sevilla, fué hijo del veinticuatro D. Gaspar de Arguijo y de D.ª Petronila Manuel, estudió en la Compañía Humanidades y casó de veinte años con D.ª Sebastiana Pérez de Guzmán, que le llevó en dote 50.000 ducados de oro, parte sobre almojarifazgos y alcabalas de Indias, parte en dinero. Juan de la Cueva le elogiaba ya en 1585 en el *Viaje de Samnio* (l. 5, oct. 71), aunque después, por su humor huraño y envidioso, picado de los hermosos sonetos que hacía y de verle por todos cortejado, envenenó contra él algunos sonetos. No tuvo Arguijo otro enemigo; antes en Sevilla y en toda España todo el mundo admiraba su ingenio y apetecía su amistad. Y es que su condición alegre y generosa le hacía derrochar amparando necesitados y socorriendo sobre todo á los poetas, para los cuales fué verdadero Mecenas. Tenía en su casa Academia, adonde acudían músicos, escritores y gorrones, con quienes despilfarraba sus cuantiosos haberes. Nombrado en 1590 veinticuatro de Sevilla, trabajó por la ciudad cuanto pudo. Murió su padre en 1594 y su suegro Esteban Pérez de Guzmán en 1595, heredando á entrambos envidiables riquezas; pero nada bastó al manirroto y gastador Arguijo. Renunció en 1597 á favor del Colegio de la Compañía los salarios de su veinti-

cuatría, malrotó sin tasa en convertir la casa paterna en lujoso palacio y su despilfarro pasó de la raya cuando, en 1599, agasajó en su quinta de Tablantes á la Marquesa de Denia, mujer del privado de Felipe III, y á su comitiva, dándoles aquella noche colación de doblones. Sus riquezas vinieron tan á menos, que, acudiendo á préstamos y operaciones de crédito, alcanzado de deudas, de todo punto se arruinó. Con esto perdió el buen humor y no hizo más versos, aunque todavía, en 1617, escribió la relación de unas fiestas de toros y juegos de cañas, copiada por Ortiz de Zúñiga en sus *Anales,* y firmó con otros una carta laudatoria á Lope de Vega y dió su opinión en otra sobre las *Salíadas,* bien que añadiendo hallarse "tan remoto de la facultad (de hacer versos), con el olvido de estos diez años, que no me basta haberlo procurado". Renunció en 1622 su cargo de veinticuatro y murió el año siguiente.

Compuso unos sesenta y dos sonetos de la *Centuria que començó á hazer,* como dice el autógrafo que pertenece á la librería de D. Javier Lasso de la Vega, titulado *Sonetos varios recogidos aquí de diferentes Autores, assí de manuscriptos como de algunos impressos.* Los asuntos principales son la Mitología é Historia antigua; hay felices imitaciones de los antiguos clásicos, y cuanto á la hechura, puede decirse que no se hicieron mejor en nuestra lengua. Los "cincelaba con primor de artífice toscano"—dice M. Pelayo. También compuso algunas odas y epístolas y la *Silva* á su lira. Poeta erudito, renacentista, de exquisito gusto, de porte aristocrático, de la escuela de Herrera, fué "del sacro Apolo y de las Musas hijo", como en el *Laurel de Apolo* (silva 2) escribió Lope; pero, por lo mismo, nada popular, poeta de modas que pasaron, el que "logró llevar la frase poética de Herrera á su mayor belleza y perfección", al decir del editor moderno de sus *Sonetos.*

23. En escritura otorgada á 20 de Diciembre de 1588 declaró Arguijo ser mayor de veintiún años y menor de veinticinco (Rodr. Marín, *Pedro Espinosa,* pág. 123). *Archivo de la Catedr. de Sevilla,* Ms., Gallardo, I, 285: "Este (Arguijo) dió en hacerse académico y juntar en su casa poetas y músicos y decidores, y así le conocían todos los que profesaban estos ejercicios en el reino, con quien consumió toda la hacienda del principal de que procedían las rentas, porque no le quedó nada vinculado, y dióse tan buen cobro y expediente en ello, que en

menos de quince años lo gastó todo, y sobre ello murió retraído en un convento y le enterraron pobremente y sin... De este conocimiento general entró en parte Lope de Vega Carpio, residente en Madrid, y le envió un libro que él había compuesto, intitulado *El Peregrino*, para que lo censurase: y teniendo noticia de esto un poeta de Sevilla, que se llamaba Alonso Alvarez, hizo la copla siguiente:

"Envió Lope de Ve-
al señor don Juan de Argui-
el libro del Peregri-
á que diga si está bue-.
Y es tan noble y tan discre-
estando, como está ma-,
dice es otro Garcila-
en su traza y compostu-;
mas luego entre sí, ¿quién du-
no diga que está bella-?"

Esta fué la primera copla de pie quebrado que se oyó en Sevilla." Del mismo Alvarez dice este ms. que fué la copla: "Don Rodrigo Caldero- | saca el dinero de ca-, | mira el tiempo como pa-, | echa la barba en remo-." Y añade: "Porque habiendo precedido algunas muertes, castigos y prisiones de los privados del rey Philipo III, presumió ó adivinó que podía ser lo mismo por D. Rodrigo, como lo fué, y hubo la muerte y castigo en ella que en Madrid se vido." Nótese que Alvarez juzgó de *El Peregrino* lo mismo que Cervantes en los versos de Urganda al principio de la primera parte del *Quijote* y que ambos escribieron en versos de pie quebrado y fueron los primeros que los usaron (Cejador, *Lengua de Cervantes*, II, *Urganda*). Es no menos de notar que Cervantes no frecuentaba la Academia de Arguijo y andaba no muy allá con Lope, y probablemente algo mejor con Alvarez. Rodrigo Caro, *Claros varones en Letras*: "Don Juan de Arguijo, Veinticuatro de Sevilla, no sólo elegantísimo poeta, sino el Apolo de todos los poetas de España, á los cuales honraba mucho, y jamás censuró á ninguno, antes sí, siendo muy rico de rentas que heredó de su padre, en cantidad de 18.000 ducados de renta cada año, les favorecía á todos con excesivos dones y donativos; tanto, que en la entrada en Sevilla de una quinta (*sic*) gastó 40.000 ducados, por ser mujer de un Privado; y este gasto atrasó tanto su hacienda, de modo que sin ser jugador, ni gastador con mujeres, vino á estar tan pobre, que sólo se sustentaba, hasta que murió, de la dote de su mujer, que eran 4.000 ducados de renta; para su grande magnificencia corto caudal. Tocaba muchos instrumentos, que en un discante era primer hombre de toda España."

Dos de las estatuas que Arguijo hizo traer de Italia para el jardín de su palacio fueron labradas por el florentino Juan Baudino en 1596. A otras dos de Venus y Adonis, traídas de Génova, escribió Lope sendos sonetos. Sobre el viaje de la Marquesa de Denia á Sevilla, véase Nic. Tenorio, *Noticia de la fiestas en honor de la Marquesa de Denia...*, Sevilla, 1896, y el Bach. Francisco de Osuna, *Comentarios en verso escritos en 1599 para un libro en prosa que se había de publicar en 1896*, Sevilla, 1897. Bibl. Colombina. Ms. varios, t. C: "y en Tablantes la hospedó D. Juan de Arguijo y le dió á su comitiva la cola-

ción de doblones, y en ello y en otras ostentaciones gastó 20.000 ducados que tenía de renta y quedó pobre, retraído toda su vida." El soneto *A Dido* es imitación de Ausonio, y el de *Ariadna*, de Catulo. La envidia de Juan de la Cueva por los sonetos de Arguijo se ve en el soneto *A Casio*, el primero que hizo para sobrepujarle, y la historia de este soneto la cuenta el mismo Cueva en la epístola que dirigió á Arguijo, copiada por Gallardo, t. II, col. 692. Acerca de los préstamos y trabacuentas del poeta, véase Adolfo de Castro, *Varias obr. inéd. de Cervantes*. Pedro Espinosa, en sus *Flores* (1605), publicó bastantes poesías de Arguijo, y hay un ms. del cual habla Gallardo: *Versos de D. Juan de Arguijo, Año de mil y seiscientos y doce... F. Heylan me fecit Granatae*. Le retrató D. Juan de Fonseca (Barrera, *Poesías de Rioja*, página 310). Belmonte Bermúdez le dedicó *La Hispálica;* Rodrigo Fernández de Ribera la centuria quinta de sonetos de su *Esfera poética;* Cristóbal de Mesa un soneto en el *Valle de lágrimas*, Madrid, 1607; Lope de Vega la primera parte de sus *Rimas* y *La buena guarda*, y le dirigió otras composiciones; su amigo íntimo D. Francisco de Medrano, retirado de la Compañía en 1604 y 1605 al heredamiento de Mirarbueno, junto á San Isidro del Campo, consolábale con sonetos.

Juan de Arguijo. *Sonetos*, ed. J. Colón y Colón, Sevilla, 1841; *Poesías*, Bibl. de Aut. Esp., t. XXXII; *Cuentos recogidos por D. J. de A.*, en *Sales españolas*, ed. A. Paz y Melia, segunda serie, Madrid, 1902, págs. 91-209. Consúltense: B. J. Gallardo, *Ensayo*, etc., t. I, col. 284-289; Adolfo de Castro, *Varias obras inéditas de Cervantes*, Madrid, 1874, pág. 81; Rodr. Marín, *Pedro Espinosa*, I, págs. 122, 132.

24. *Año 1599*. GASPAR HONORATO DE AGUILAR (1561-1623), poeta valenciano, secretario del Duque de Gandía, uno de los fundadores de la *Academia de los Nocturnos*, con el seudónimo de *Sombra*, publicó *Fiestas nupciales*, en las bodas de Felipe III con Margarita de Austria, Valencia, 1599, 1910. *Fiestas que la insigne ciudad de Valencia ha hecho por la beatificación del Santo Fr. Luis Bertrán: junto con la comedia que se representó de su vida y muerte y el certamen poético que se tuvo en el convento de Predicadores con las obras de los Poetas y sentencia*, con poesías de varios ingenios valencianos, una comedia de S. Luis Bertrán de Aguilar y la descripción de las fiestas, Valencia, 1608; reimpr., Valencia, 1914. *Expulsión de los moros de España por la S. C. R. Majestad del Rey Don Phelipe Tercero*, Valencia, 1610, poema en ocho cantos, en octavas. Hizo representar las siguientes comedias con sus *loas: La Gitana melancólica, La Nueva humilde, Los Amantes de Cartago* (1608), *La Fuerza del interés, El Gran*

Patriarca Don Juan de Ribera, *La Suerte sin esperanza*, y la más celebrada, que es *El Mercader amante* (1616), citada por el canónigo del *Quijote* (I, c. 48), como ajustada al arte. El mismo Cervantes, en el prólogo de sus comedias propias alaba *la agudeza de Aguilar*. El y Tárrega fueron los más fervientes y primeros propagadores del nuevo teatro de Lope. Tiene caracteres bien sostenidos, diálogo natural y sin afectación, hermosos pensamientos y dicción castiza.

25. Hijo del pasamanero Miguel Angel, que desempeñó algunos cargos oficiales, fué Aguilar secretario de D. Jaime Ceferino Ladrón de Pallás, conde de Sinarcas y vizconde de Chelva; casó (1587) con Luisa Peralta, hija de un sastre, lo que le ocasionó disgustos por la oposición del padre, y fué tal vez el origen de sus desgracias. Pocos años después era mayordomo ó secretario del Duque de Gandía, en cuya casa permaneció hasta poco antes de su muerte. Perteneció á la Academia de los *Nocturnos* desde su fundación (1591) con nombre de *Sombra*, y antes había ya escrito una *Vida de José* en verso. Con Jerónimo Virués tuvo en 1599 el cargo de dirigir los preparativos de las fiestas y de hacer los versos y redactar por escrito lo sucedido en las bodas de Felipe III con Margarita de Austria. Beatificado Fr. Luis Bertrán en 1608, hubo festejos y se representó una comedia de Aguilar, el cual dirigió además la justa poética, siendo secretario del Jurado y escribiendo el *Vexamen y sentencia* y la reseña de las fiestas. En 1610 hizo un poema con ocasión de la expulsión de los moriscos. Fué secretario del Jurado para la fiesta de poesía que se celebró en 1619 por la beatificación de Fr. Tomás de Villanueva, escribiendo la *Introducción, vexamen y sentencia*. En el certamen poético que hubo cuatro años más tarde por el decreto de Gregorio XV en favor de la Inmaculada Concepción de María, presentó una composición, y otra, finalmente, á las bodas de sus señores los Duques de Gandía, la cual, mal interpretada por éstos, le ocasionó la pérdida del cargo de secretario y del apoyo que le dispensaban. Fué tal la impresión recibida, que á poco enfermó y murió. Fué enterrado por caridad. En el *Viaje* pónele Cervantes en la "famosa junta que el Turia cría en sus riberas", con Guillén de Castro, Cristóbal de Virués y Luis Ferrer de Cardona. Lope le encomió en *La Filomena* (ep. VIII) y en *El Laurel;* y así los demás ingenios de su tiempo, Rojas Villandrando, Antonio Navarro, Rey de Artieda, Miguel Beneito, etc. Tárrega, *Vejamen*: "De Aguilar los versos bellos | son los mejores que vi. | ¿Qué envidia podrá mordellos, | si no es que se siente aquí | el mismo y diga mal de ellos?" Vicente Mariner de Alagón, en su *Elegia in priscos et celebres Valentini Regni poetas*, dice, aludiendo tal vez á sus desgracias: "*Fortuna illi impar sine limite, sed tamen aura Illi afflat mentis grandia mellifluae.*" Jerónimo Martí-

nez de la Vega, *Fiestas á S. Tom. de Villanueva*: "Gaspar Aguilar, poeta valenciano, honra sin duda de la poesía española, pues entre los de esta edad mereció por sus gallardos versos renombre de *divino*." En las *Actas de la Academia de los Nocturnos* hay 20 poesías y cuatro discursos de Aguilar; en *Fiestas á la reliquia de S. Vicente Ferrer* (1600), de Tárrega, *quintillas*, un *Romance* y un *soneto;* en *El Prado de Valencia,* 1600, de Mercader, *La Fábula de Júpiter y Europa,* en 109 tercetos y cuarteto final y *Leonardo, Estanzas,* dos *Sonetos de Fideno;* en *Justas poéticas,* 1602, de Catalán, seis redondillas y un soneto; en *Repertori y breu sumari dels Furs,* 1608, de Ginart, un soneto valenciano; en *Fiestas a la Beatific. de S. L. Bertran,* de Gómez, cuatro décimas; en *Vida del P. Mossen F.*[co] *Geronimo Simon,* 1614, de Salcedo de Loaysa, unas redondillas; en *Fiestas por la promoción de Fr. Luis Aliaga al cargo de Inquisidor general,* Zaragoza, 1619, de Díez de Aux, una poesía; en *Solenes y Grandiosas Fiestas,* 1620, de Martínez de Vega, la *Introducción, Vexamen y Sentencia* de la justa poética: en *Fiestas á la Concepción,* 1623, de Creuhades, 17 quintillas. *La Fábula de Endimion y la Luna,* en Gallardo, t. I, y otras poesías en Mele y en Grajales.

Comedias ms. de la Nacional: *Los Amantes de Cartago* (*Doce comedias,* Valencia, 1608). *El Mercader amante* (*Norte,* Valencia, 1616). *La Nuera humilde* (*Doce com.*, 1608). *La Venganza honrosa* (parte 37 y *Flor,* 1615). En colecc.: *La Gitana melancólica* (*Doce comed.*, 1608). *La Fuerza del interés* (*Norte,* 1616). *La Suerte sin esperanza* (ibid.). *El Gran Patriarca de las Indias D. Juan de Ribera, arzobispo de Valencia* (ibid.). *Vida y muerte de S. Luis Bertrán* (parte 26 y en *Fiestas...* Valencia, 1608). Sueltas: *Las Amenidades del soñar. El Caballero del Sacramento. El Crisol de la verdad. No son los recelos celos.* En la Bibl. Aut. Esp.: *El Mercader amante, La Gitana melancólica* y *La Venganza honrosa.* Los *Discursos* en la Academia: *De la excelencia de los convites. De la excelencia del perro. En alabanza de la poesía, aplicado al nacimiento de Cristo. De las grandezas de la oración.*

Gaspar Honorato de Aguilar, *Comedias* (3). Bibl. de Aut. Esp., t. XLIII; Poesías (6), ed. E. Mele, en *Bulletin Hispanique* (1901), t. III, págs. 330-335; F.[co] Carreres y Vallo reimprimió *Fiestas que... Valencia hizo con motivo de la Beatificación del Santo Fr. Luis Bertrán,* Valencia, 1914. Consúltense: F. Martí Grajales, *Gaspar Aguilar, noticia biográfica,* en *Cancionero de la Academia de los Nocturnos de Valencia,* parte II, Valencia, 1906, págs. 167-206; Henri Merimée, *Sur la biographie de G. de Aguilar,* en *Bullet. Hisp.*, VIII, páginas 393-396 (1906).

26. *Año 1599.* El M. Fr. Pedro de Valderrama (1550-1611) nació en Sevilla, donde tomó el hábito de San Agustín en 1569; estudió en Salamanca, y de cuarenta y un años que



(Pacheco, *Libro de Retratos.*)

vivió en la Religión los treinta fué siempre prelado ó padre de Provincia por la bondad y blandura de condición con que llevaba á sus súbditos, los cuales todos le tenían gran cariño. Levantó muchos edificios, como la iglesia y capilla mayor en su convento de Málaga, la de Granada, la de Sevilla, con sus vistosos claustros. Fué de los afamados predicadores de su tiempo y brilló con sus sermones en el Hospital de Zaragoza, en la Corte, donde predicó muchos, y más en Sevilla, durando su predicar treinta y cinco años continuos y estudiando catorce horas cada día. Fué sepultado en Sevilla á la entrada del claustro, junto á la puerta de la iglesia. Con dificultad se hallarán obras más preñadas de todo linaje de doctrina, expuesta en el género de homilía, con tanta elocuencia, devoción y elegancia, y tan rico, pintoresco y festivo modo de decir, como las copiosas que tenemos del P. Valderrama. Ingenio verdaderamente andaluz en la gracia de la expresión, doctísimo en letras sagradas y de los más ricos en lengua castellana. Es de los que con más vivo pincel han sabido exponer la Escritura, con estilo galano y copiosa fraseología. Es, sin duda, el sevillano que mejor maneja el romance.

Fray PEDRO DE VEGA, nacido en Coímbra, criado en Salamanca, donde entró en la Orden de San Agustín y donde se dió á la predicación; luego en Valladolid compuso la *Declaración de los siete Salmos Penitenciales,* Alcalá, 1599; Madrid, 1602; Zaragoza, 1606; Salamanca, 1606. Es de los libros mejor pensados, planeados y escritos entre los que declararon los libros sagrados. El estilo, grave y rotundo, galano y expresivo; hermoso el lenguaje, preciosas y atinadas las comparaciones.

27. Publicó el P. Valderrama *Sermón... en las honras de Don Diego López de Haro*, Córdoba, 1599; *Exercicios espirituales para todos los días de la Quaresma,* tres vols., Sevilla, 1602; Barcelona, 1604; Sevilla, 1604; Madrid, 1604, 1605; Lisboa y Zaragoza, juntamente, 1605; Salamanca, 1611 (con el retrato que le hizo Pacheco); en ital., Venecia, 1609, 1619; en fr. *Exercicios espirituales para las Domínicas de Adviento,* Sevilla, Barcelona, 1607; en fr. *Exercicios espirituales para los tres Domingos de Septuagesima, Sexagesima y Quinquagesima,* Barcelona, 1607; Lisboa, 1607. *Exercicios espirituales para todas las festividades de los Santos,* tres partes, Lisboa, 1606;

Barcelona, 1607; Madrid, 1608, 1610. *Sermon de... S. Ignacio,* Sevilla, 1610. *Theatro de las Religiones,* sermones de sus Patriarcas y Santos, Sevilla, 1612, con su retrato; Barcelona, 1615; Venecia, 1616. Su biografía y retrato en F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*

28. *Año 1599.* D. Carlos Boyl Vives de Canesmas (1560?-1621), valenciano, hijo de D. Valeriano Boyl, señor de Masamagrell, heredó el señorío, casóse y tuvo un hijo del mismo nombre, que siguió la milicia. Perteneció á la Academia de los Nocturnos con nombre de *Recelo;* trató á Lope en Valencia, y alabóle en un soneto acróstico (*Fiestas de Denia,* 1599, al fin). Escribió un *Epitalamio* para las bodas de Felipe III con doña Margarita de Austria, en octavas y tres partes, impresa en Valencia, 1599. *Segunda parte de la Sylva de los versos y Loas de Lisandro, Compuesto por D. Carlos Boyl,* Valencia, 1600. En *El Prado de Valencia,* ibid., 1601, por D. Gaspar Mercader, hay poesías suyas. Concurrió al certamen de San Luis Bertrán (1608) con una canción, que fué premiada. Solas dos comedias conocemos suyas: *El Marido asegurado* (con su loa), publicada en la *Segunda parte* de las de autores valencianos, 1516, y en el t. XLIII de la Bibl. de Aut. Esp.; y *El Pastor de Menandra,* que cita Jimeno. En la misma *Segunda parte* escribió un romance *A un licenciado que deseaba hacer comedias.* Consúltese Henri Mérimée, *Un romance de Carlos Boyl,* en *Bullet. Hisp.* (1906), VIII, págs. 163-171.

Francisco Pacheco (1564-1654), suegro y primer maestro de Velázquez, nació en Sanlúcar de Barrameda; sus padres Juan Pérez y Leonor de los Ríos. Huérfano de corta edad, pasó á Sevilla con sus hermanos Pedro, Mateo y Juan, donde los acogió su tío el licenciado Francisco Pacheco (1535-1599), canónigo y primo hermano de su padre, poniendo á aprender oficio á sus hermanos y dedicando á Francisco á estudiar Humanidades al par que, como aprendiz, asistía á la casa de Luis Fernández, pintor de sargas, adiestrándose en el dibujo y en la pintura, para los cuales tenía desde niño, así como para la poesía, vocación marcada y felicísima disposición. En 1583, 1587 y 1589 estaba en Sevilla. Probablemente hacia 1590 y 1591 viajó por fuera de España y se amaestró al lado de algún pintor notable, como lo dice en su *Arte de la Pintura,* que vió un cuadro en casa de su maestro Lucas de Here, en Gante (l. 3, c. 4). Volvió á Sevilla, y en 1592 hizo un cuadro para los Jesuítas de Marchena y luego otros muchos encargos. Tachábanle de seco en el color; pero le reconocían puntualidad en el dibujo y saber técnico y erudición iconográfica. En taller propio, desde que se desligó de Luis Fernández, comenzó la colección del *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones,* Sevilla, 1599, año en que murió su tío y él se casó. Quedó inédito y fué reproducido en fotocromotipia en Sevilla, 1881. *Apazible coloquio entre un congregado y un Tomista, tratando de la Concepcion Inmac. de la Virgen,* Sevilla, 1620. *Arte de la Pintura, su antigüedad y grandeza,*

acabado en 1638, impreso en Sevilla, 1649; Madrid, 1864-66, dos vols. Dos poesías suyas en *Flores*, de Espinosa (1605); otras en Bibl. Aut. Esp., t. XXXII. *Una sátira sevillana*, ed. Rodr. Marín, en *Rev. de Archivos* (1907), t. XVII, págs. 1-25 y 433-454; ídem, *Pedro Espinosa*, t. I, pág. 109. *Epinicio sagrado*, 1687. *Versos de Fernando de Herrera*, Sevilla, 1619. Consúltense: José M.ª Asensio, *Francisco Pacheco, sus obras artísticas y literarias, especialmente el libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones, que dejó inédito*, Sevilla, 1867, 1886. M. Pelayo, *Ideas estét.*, t. II, vol. II, pág. 620.

Simón Aguado, granadino, escribió, con motivo de las bodas de Felipe III en 1599: *El Platillo*, entremés, reimpreso en el t. VIII de la *Rev. de Arch.*; *Entremés de los Negros*, en *Rev. de Arch.*, 1901, página 912; *El Ermitaño, entremés*. (Los tres ms. en la Bibl. Osuna, hoy Nac., firmados 1602). *Los Niños de la Rollona, ó lo que pasa en las calles*, mojiganga; *La Plaza del Retiro*, entremés: ambos ms. Bibl. Nac. —Pedro Agustín Morla, valenciano, publicó *Emporium utriusque Juris*, Valencia, 1599.—Fernando de Alva Ixtlilxochitl (n. 1569), de Tezcuco, escribió *Horribles crueldades de los conquistadores de Mexico*, ibid., 1829. *Obras históricas*, ibid., 1891, dos vols.—Fr. Diego Alvarez († 1632), dominico de Medina de Rioseco, catedrático por treinta años en Roma, publicó *In Esaiam*, Roma, 1599. *De Auxiliis divinae gratiae*, Lyon, 1620, entre otras ediciones. *Responsiones ad obiectiones adversus concordiam liberi arbitrii cum divina praescientia*, Lyon, 1622. *In 1am 2ae D. Thomae. De Incarnatione*, Lyon, 1614. *De Origine Pelagianae haeresis*, Trani, 1629.—Fr. Juan Bautista, franciscano, publicó: *Advertencias para los Confesores de los indios*, Méjico, 1599. *Confesonario o Suma de casos*, dos vols., 1599. *Pláticas morales de los indios*, 1601. *De la Miseria y brevedad de la vida*, 1604.—Juan Briz Martínez, nacido en Zaragoza entre 1575 y 1578, doctor (1593), rector de la Universidad (1601), rector de Velilla, racionero de mensa de La Seo, abad de Nuestra Señora de Alaón y de San Juan de la Peña, donde murió en 1632, publicó: *Relacion de las exequias que... Çaragoça a celebrado, por el Rey Don Philipe N. S.*, Zaragoza, 1599. *Prologo a la explicacion de la Bula del Dr. Carrillo*, ibid., 1602, 1604. *Sermon en la beatificacion del P. Francisco Javier*, ibid., 1620. *Historia del monasterio de S. Juan de la Peña*, ibid., 1620, obra importante. *Sermon de la traslacion de los restos de los infantes hijos de D. Ramiro I*, Huesca, 1622. Muchos otros ms.—Fr. Mateo de Burgos, franciscano, publicó *Discursos Evangelicos*, Madrid, 1599.—Luis de Casanate, de Tarazona, publicó: *Responsum Iuris ad Interpr. S. Concilii... Sess. 24, cap. I*, Zaragoza, 1599. *Responsum Iuris de Servitute Furni...*, ibid., 1601. *Consiliorum et Responsorum*, vol. I, ibid., 1606, etc.—Adrián de Castro publicó *Libro de los daños que resultan del juego*, Granada, 1599.—Juan Cedillo Díaz, gran cosmógrafo y matemático madrileño, escribió hermosas obras que están ms. en la Nacional (véase F. Picatoste).—Fr. Juan de la Cerda, franciscano, de Tendilla, publicó *Vida*

política de todos los estados de mujeres, Alcalá, 1599. Buen castellano, muchas frases tomadas de otros.—D. ANTONIO CERVERA DE LA TORRE, natural de Ciudad Real, publicó *Testimonio auténtico de las cosas notables que pasaron en la dichosa muerte del Rey D. Felipe II,* Valencia, 1599; Madrid, 1600.—F. ALONSO DE LA CRUZ, franciscano toledano, publicó *Discursos evangélicos y espirituales,* Madrid, 1599; Barcelona, 1600. *Varios Discursos ó Anotaciones para las festividades principales de los Santos,* Madrid, 1599; Barcelona, 1600. *De la pureza del Ap. S. Pablo,* Madrid, 1599. *Camino de Salvación,* Salamanca, 1625. *Compendio de la Vida espiritual,* ibid., 1625.—Fr. FRANCISCO DIAGO († 1615), dominico de Bibel, publicó: *Historia de la provincia de Aragón de la Orden de Predicadores,* Barcelona, 1599; Zaragoza, 1599. *Historia de S. Vicente Ferrer,* ibid., 1600. *Historia de S. Raymundo de Peñaforte. Historia de los... Condes de Barcelona,* Barcelona, 1603. *Historia del M. Fr. Luis de Granada,* Barcelona, 1605. *Anales del Reyno de Valencia,* dos vols., Valencia, 1613 (hasta la muerte de D. Jaime el Conquistador; el segundo tomo no lo acabó; es importante); ibid., 1858, con adic. y not. por Vicente Boix.—Fr. NICOLÁS DÍAZ, dominico, publicó el *Tratado del juicio final,* Madrid, 1599.—JUAN EZQUERDO, publicó anónimos: *Tratado copioso y verdadero de la determinación de... Phelipe II para el casamiento del III con la Serma. Margarita de Austria, y entradas de sus Magestades y Grandes... en Valencia...,* ibid., 1599. *Relacion verissima de las fiestas que se hicieron en la Ciudad de Valencia a la entrada del Rey D. Felipe III...,* ibid, 1599.—JUAN FERNÁNDEZ DE ESPINOSA escribió *Tratado de Artillería, Minas y Fortificación,* 1599 (ms. Bibl. Nac.).—FRANCISCO DE FIGUEROA publicó: *De la peste,* Sevilla, 1599. *Aciam, de qua loquitur Celsus...,* ibid., 1634. *Luxus in iudicium vocatus,* ibid., 1634.—DIEGO GONZÁLEZ DE MEDINA BARBA, burgalés, publicó *Examen de fortificación,* Madrid, 1599.—DIEGO GRANADO MALDONADO publicó *Arte de Cocina a usanza Española, Italiana y Tudesca,* Madrid, 1599, 1609; Lérida, 1614.—Fr. TOMÁS DE JESÚS († 1627), carmelita de Baeza, publicó: *De la Antigüedad y Santos de la orden de N. S.ª del Carmen,* Salamanca, 1599. *Compendio de los grados de la Oracion,* Roma, 1610; Madrid, 1615. *Stimulus Missionum,* ibid., 1610. *Tratado breve de la oración mental,* Madrid, 1615. *Practica de la viva Fee,* Bruselas, 1617. *Expositio in omnes ferme Regulas S. S. Basilii, Augustini, Benedicti, Francisci...,* Amberes, 1617. *De Contemplatione divina,* ibid., 1620. *Divinae orationis... methodus, natura et gradus,* ibid., 1623. *Speculum Religiosorum,* ibid., 1625.—MANUEL LEDESMA, médico valenciano, publicó *Apología en defensa de la Astrología, contra algunos médicos que dicen mal de ella,* Valencia, 1599.—El P. CRISTÓBAL LÓPEZ, jesuíta, publicó *El pobrecito Pecador,* Madrid, 1599.—El Ldo. Frey DIEGO DE LA MOTA, de Belmonte, publicó: *Libro del principio de la orden de la Cavallería de S. Tiago del Espada, y la fundación del convento de Uclés,* Valencia, 1599. *Libro de la venida de Sant-Iago a España,* Va-

lladolid, 1604. (Véase I, 502 y II, año 1529.)—Diego Palomino, de Jaén, prior de Xodar, publicó: *De mutatione aeris,* Madrid, 1599. *Fragmentum quodam ex libro de inventionibus scientiarum doctoris Iacobi Palomini Giennensis ab eodèm autore collectum*, ibid., 1599.—El M. Ignacio Pérez, vecino de Madrid, publicó: *Arte de escrevir,* Madrid, 1599. *El nuevo Arte de contar y de escrevir,* ibid, 1599 (segunda ed.).—El P. Juan Rebello († 1602), portugués, de Prado, jesuíta, publicó: *Historia de los milagros del Rosario*, Lisboa, 1599. *Vida y Corona de Christo N. S.*, ibid., 1600. *Rosario de la Sma. Virgen*, Evora, 1600.—D. Ginés Rocamora y Torrano, regidor de Murcia, publicó *Sphera del Universo*, Madrid, 1599.—Antonio de Saavedra Guzmán, mejicano, corregidor de Zacatecas, recogió en siete años los materiales con que redactó en setenta días durante su viaje á España y publicó *El Peregrino Indiano*, poema sobre Cortés, Madrid, 1599; México, 1880, por Icazbalceta. Tiene versos de Espinel, Berrio, Juan de Tarsis, Jerónimo Cortés, Miguel Iranzo, Lope, etc. Es verdadera historia, con algunos adornos poéticos en castizo lenguaje, estilo prosaico y vulgar y mala versificación.—Martín de Santander, comediante citado por Cascales en *Tablas poéticas* (privileg. 1614) y por Lope en *El Peregrino* (1604), escribió comedias, de las cuales acaso son las mss. de la Nacional *La Dama fregona ó Lupercia constante* y *Los Ladrones convertidos,* entrem., 1599 (cens. 1607).—Fr. Bartolomé de Segura, vecino de Cuenca, publicó: *Del nacimiento, vida y muerte, con algunos particulares milagros del glorioso Confesor S. Julián, segundo Obispo de Cuenca,* Cuenca, 1599, en verso. *Amazona cristiana, Vida de la B. M. Teresa de Jesús,* Valladolid, 1619.—*Sermones Funerales en las honras del Rey N. S. D. Felipe II,* Madrid, 1599, 1601. Son del Dr. Aguilar de Terrones, en San Jerónimo el Real; de Fr. Alonso Cabrera, en Santo Domingo el Real; de Fr. Agustín Dávila, en Valladolid; de Fr. Lorenzo de Ayala, en San Benito, de Valladolid; del Dr. Luis Montesino, en Alcalá; de Fr. Alonso de los Angeles, en Barcelona; de Fr. Agustín Salucio, en Córdoba; de Fr. Hernando de Santiago, en Málaga; de Fr. Juan López Salmerón, en Logroño; del M. Manuel Sarmiento, en Salamanca; del Dr. Martín de Castro, en Granada; del Dr. Francisco Dávila, en Belmonte; del obispo de Jaén D. Bernardo de Rojas y Sandoval, en Baeza; del Dr. Francisco Sobrino, en Valladolid; del doctor Aguilar de Terrones, en la Capilla Real en las honras de la infanta doña Catalina. Algunos se publicaron sueltos.—Fr. Alonso de Soria, agustino de Garci Muñoz, publicó: *Historia de S. Catalina de Alexandría,* Cuenca, 1599. *Historia y Milicia Christiana del Cavallero Peregrino Conquistador del Cielo, metaphora y Symbolo de qualquier Sancto,* Cuenca, 1601; libro de caballerías á lo divino, en prosa y verso.—Jerónimo Soriano, médico de Teruel, publicó: *Experimentos médicos,* Madrid, 1599; Zaragoza, 1600; Alcalá, 1612. *Método de curar las enfermedades de los niños*, Zaragoza, 1600.—Hernando de Soto, contador de la casa de Castilla de S. M., publicó *Emblemas moralizados,*

Madrid, 1599, con tercetos.—Luis Valle de la Cerda, conquense, del Consejo de S. M., publicó: *Avisos en materia de Estado y Guerra para oprimir Rebeliones y hacer pazes con enemigos armados ó tratar con súbditos rebeldes*, Madrid, 1599. *Desempeño del patrimonio de S. M... por medio de los Erarios públicos y Montes de Piedad*, ibid., 1600, 1618. *Discurso sobre la rebelión y guerras de Flandes* (Ms. Gallardo).—El capitán D. Bernardo de Vargas Machuca († 1622), indiano, natural de Simancas, publicó la *Milicia y descripción de las Indias*, Madrid, 1599, 1892 (dos vols., Vict. Suárez). *Libro de Exercicios de la Gineta*, Madrid, 1600, 1619, 1621. *Defensa de las Conquistas de las Indias*, contra Las Casas, por lo cual no lo dejaron imprimir los censores.—Juan Vicente Pelliger, valenciano, publicó *Formulario y estilo curioso de escrivir cartas missivas*, Madrid, 1599, 1609, 1611, 1619, 1625; Sevilla, 1627.—El Dr. D. Juan Villén de Biedma, granadino, canónigo de Málaga y arcipreste de Granada, publicó *Quinto Horacio Flaco..., sus obras, con declaración magistral en lengua Castellana*, Granada, 1599. Castiza, literal y eruditamente comentada traducción de todo Horacio, menos de algunos trozos muy obscenos, digna de todo encomio, á pesar de lo que M. y Pelayo dice en *Horacio en España*, donde se ve que no conoció el libro.

29. *Año 1600.* Don Francisco de Quevedo Villegas (1580-1645), nacido en Madrid y bautizado en San Ginés el 26 de Setiembre de 1580, quedó bien pronto huérfano de sus padres don Pedro Gómez Quevedo y doña María de Santibáñez, entrambos al servicio de nuestros Reyes en el palacio y corte, como sus padres y antepasados, y entrambos de la más esclarecida alcurnia del valle de Toranzo, en la montaña de Burgos, hoy provincia de Santander. Bajo la tutoría del protonotario de Aragón Agustín de Villanueva, con la holgura de un bienpasar y la soltura de un estudiante de Alcalá, donde llegó á graduarse de licenciado en Teología, se desenvolvió el espabilado mozo, dejando ya entrever desde entonces lo que había de ser después. Dejado aparte las muchachadas, fugaces amoríos y continuas estocadas, en que sin duda el arriscado estudiante no reconoció ventaja á ninguno de sus compañeros, lo que á nuestro propósito importa bastante más es penetrar y conocer sus sentimientos juveniles, que son los que después dejan su huella en las obras de la edad madura. Sin el calor del regazo de sus padres, en medio de aquella sociedad fría, interesada y cejijunta de los últimos años del reinado de Felipe II, solo, libre y llenos de ducados los bolsillos, ¿qué podía



QUEVEDO
(Velázquez, hacia 1628, Londres, Apseley House, *Colección del Duque de Wellington.*)

ser de un ingenio agudo, vivo, y ya, á pesar de sus cortos años, grande observador de las gentes y amigo de saber? No llegó á brotar en su pecho el menor sentimiento delicado de ternura; ocupóle en cambio el hastío y aborrecimiento de la injusticia, del vil interés, de la gazmoñería hipócrita, vicios que por doquier hallaba en aquella corrompida sociedad y que después fueron creciendo más y más durante su vida, hasta hundir á la Monarquía española, y él fué contemplando, años adelante, como hombre metido en el mundo y tráfago de la corte y ocupado en asuntos diplomáticos y políticos. Sólo perdona Quevedo en sus sátiras á los pobres y á los soldados no fanfarrones, como agudamente advirtió Mérimée (pág. 207): los diablos no saben en el *Alguacil alguacilado* nada de los pobres. "Ce trait ne peint-il pas bien ce peuple vaillant et généreux, où les héros étaient presque aussi communs que les mendiants." Pundonoroso caballero y defensor de damas ultrajadas fué como cualquiera español de aquellos tiempos; pero lo que se dice corazón tierno y delicadeza de sentimientos, no hay que buscar nada de esto en todos los escritos de Quevedo, porque no llegó en su orfandad á conocer las caricias de una madre, á saborear el calor del hogar paterno, donde estos sentimientos se recogen y cosechan para lo restante de la vida. Y tal salió y fué siempre Quevedo, un duro y frío estoico, de extraña entereza en los casos prósperos, de tenaz sufrimiento en los adversos, segundo Séneca de su raza, aunque más aventurero y bullidor y menos hondo y pausado, más mordaz y menos empacado. Los contratiempos de la vida, la falta del calor familiar, la sangre española, dura y austera, la desvergüenza moral de los poderosos cuajaron aquel hombre berroqueño en el pensar y en el sentir, aquel tremendo espíritu satírico que dijo de sí mismo:

"que soy
un escorpión maldiciente,
hijo al fin de las arenas,
engendradoras de sierpes."

Es Quevedo el sátiro más terrible, desenvuelto, duro, seco y desvergonzado de España: que no perdonó ni á la flaqueza de las damas, ni al retraimiento de las monjas, ni á la omni-

potencia de los validos, ni al sagrado de frailes y clérigos; que usó y abusó del diccionario castellano, derrochando el rico caudal de sus voces, barajando las más groseras con las más levantadas, las más delicadas con las más gruesas y subidas de color, haciendo y deshaciendo á su antojo como en propia hacienda, que lo fué suya el idioma como de nadie, sacando de su viva y recia cantera chispazos centelleadores de desusado brío, jugueteando con él hasta retorcer y enmarañar el estilo con ingeniosidades sutiles, disparatadas á veces, pero siempre de una vivacidad, de un color y de una fuerza incomparable. A los veinte años, en 1600, escribía burlas y sátiras, apólogos y vejámenes, las *Cartas del caballero de la Tenaza*, impresa en 1627 y el romance

"Yo el menor padre de todos."

Ambas obras, prosa y verso, de tanto donaire y soltura, de tanta riqueza de inventiva y de palabra, como sus últimas obras *La Hora de todos*, en prosa, y aquellos versos, que lo pintan de cuerpo entero:

"Si va á decir la verdad,
de nadie se me da nada:
que el ánima apicarada
me ha dado esta libertad.
Sólo llamo majestad
al rey, con que hago la suerte;
no temo en damas la muerte
tanto como en un doctor:
que las cosas del amor
como me vienen las tomo.
Yo me soy el rey Palomo,
yo me lo guiso y yo me lo como."

Así andaba, á la verdad, en achaque de amores á los cincuenta y nueve otoños, como en los floridos abriles de la mocedad. No sé qué blanduras encerrarían sus amoríos; por lo menos no se descubren ningunas en sus escritos, y su matrimonio con doña Esperanza de Aragón, á los cincuenta y tantos de entrambos tórtolos, fué una ráfaga episódica de ocho meses en Cetina. Fué para él tan sólo el amor un acicate más de su espíritu aventurero, emprendedor y galleante, más bien que ga-

lante y bizarro, ya que lo desgarbado de su personilla no alcanzaba á segundar á la agudeza de su inteligencia y á la chistosa amenidad de su conversación. Y ya que en su retrato tocamos, hízolo él mismo en aquella sátira que comienza

"Pues más me quieres cuervo, que no cisne."

Era de buena estatura, barbirrojo, limpio y algo encrespado; la cabeza, ancha y bien repartida; blanco el rostro; larga y espaciosa la frente, con algunas viejas heridas, testimonio de su valor. Tenía las narices grandes y gruesas; las barbas, levantadas y bien puestas; la boca, salida; los dientes, espesos y duros; los ojos, muy vivos y rasgados, pero tan corto de vista, que gastaba siempre antojos. Fué abultado de cuerpo, estirado de gaznate, alto de pecho, estrecho de cintura, de hombros derribados y robustos, de brazos flacos, pero bien hechos y galanos; cojo y lisiado de entrambos pies, que los tenía zambos, torcidos hacia dentro. Volviendo á su mocedad, el año de 1603 incluyó Pedro de Espinosa en las *Flores de poetas ilustres* el

"Poderoso caballero es don Dinero,"

con otras diez y seis poesías de Quevedo, en las que ya empareja á los veintitrés años nada menos que con don Luis de Góngora en el donaire, desenfado y chiste, aventajándole en lo satírico y epigramático, pero sin chispa de la pasión amorosa que consume á todos los jóvenes poetas. Tres años estudió en Valladolid, siguiendo á la Corte, allá llevada por Felipe III, ó, mejor dicho, por su privado el Duque de Lerma, en 1601, hasta que con ella volvió, en 1604, á Madrid. Carteábase desde Valladolid con el famoso humanista Justo Lipsio, que le tuvo por gloria de su nación (μέγακῦδος Ἰβήρων) á pesar de sus cortos años (año de 1605), y en carta que puede leerse en Mérimée (pág. 19), muestra deseos de vindicar a Homero de los atropellos y sandias injurias de Scalígero. Luego, en Madrid, escuchaba y aprendía del P. Juan de Mariana, el varón de más seso de su tiempo, y á quien pocos como nuestro satírico podían entender, por ser, en ingenio y erudición, en grandeza de alma y franqueza en el hablar, espíritus gemelos, á pesar de diferenciarse tanto en costumbres, profesión y ma-

nera de vivir. *Los Sueños* fueron la obra principal que en estos años, de 1606 á 1613, compuso el joven satírico. Por lo menos en ellos escribió el de las *Calaveras,* el *Alguacil alguacilado* y el *Mundo por de dentro.* Es la obra que más ha hecho sonar su nombre; fué el fruto ya maduro de hondo pensador, de atento especulador de la ciencia de gobierno, de pintor maravilloso de las costumbres, de satírico acerado de las lacras sociales, de espíritu revoltoso y travieso y de estilista consumado. La traza de fantasear un sueño para dar rienda suelta á su vena bullidora, mordaz y festiva por el variado é inverisímil campo de la sátira de costumbres, tomóla de la *Divina Comedia* del Dante, de las *Danzas de la muerte* medioevales, del *Fin del mundo y segunda venida de Cristo,* atribuída al bienaventurado Hipólito; de las pinturas del Bosco y, sobre todo, del gran satírico griego Luciano de Samosata, á quien no menos, antes más á las claras, había ya Cristóbal de Villalón imitado había medio siglo en la magnífica sátira que corría manuscrita con el título de *Crotalón.* La diferencia es grande, aunque la fuente de donde corren entrambas aguas la misma y no menos el común intento moralizador por medio de la sátira de las costumbres. Es Villalón más helenista; más español, Quevedo. La ironía es allí enteramente clásica y lucianesca, recontando un gallo sus anteriores vidas en diversos estados con el sosiego de la musa griega y la tranquila objetividad de un narrador filósofo, que por nada se altera; aquí la ironía es roja y chillona sin matices melindrosos, española enteramente, sin el envoltorio de gallos, ni de caballeros andantes como la envolvió clásicamente Cervantes en novela de inventiva sin igual. Quevedo es satírico de golpe y porrazo, de antuvión, diría él; es poeta subjetivo y lírico, con lirismo empapado en hieles, embrazada la porra, en vez de la lira. Ni liras ni cítaras ni formingues son para los callosos dedos de este gañán de la sátira. Nada hay aquí de narrativo en el fondo, como en Luciano y Villalón, porque las pinturas se suceden sin atadero y son brochazos, ricos de colorido, mas sin composición que los trabe y armonice, que no lo es apenas el flojísimo hilo que enlaza los retazos en el todo del pensamiento del juicio final ó del endemoniado alguacil ó de la farsa del mundo. Tanto es así, que las pinceladas podrían

pasar del uno á los otros de estos *Sueños* y siempre estarían en su propio lugar. Al cabo y á la postre, en el soñar ni hay hilo que trabe las escenas ni unidad de composición alguna. El espíritu volandero y mariposeador de Quevedo no podía más libremente revolotear que en lo desatado y ligero de un sueño. No había nacido para el teatro, la novela ú otras obras largas; hoy hubiera sido un terrible periodista satírico. Y de hecho, *Los Sueños* y demás sátiras de Quevedo son el periódico de los tiempos de los Felipes III y IV. No pocos rasgos debían de apuntar á personas y personajes que hoy desconocemos; aun así y todo, como el satírico ahonda más en el mundo y en la vida común que el historiador y el dramaturgo, las obras de Quevedo son la mejor pintura de aquella sociedad. Dió Quevedo en la manera que más al justo le cuadraba. Y por eso mismo, por la liviandad de su brillante fantasía y por el adecuado medio del soñar, que para satirizar las costumbres y reirse de todo le ocurrió, fué menos objetivo y sereno, menos clásico, de menor donosura que Villalón y Luciano y á la par de menos profundidad y menos filósofo que ellos y que Lorenzo Gracián, que tras él vino á tomarle la vez, y de cuya levantada fuerza alegórica y honda y acabada filosofía trataremos en su propio lugar. *Los Sueños* fueron la obra más propia de Quevedo, fué la primera que comenzó, y tardó quince años en acabar, sin contar *La hora de todos y la fortuna con seso,* obra póstuma y que no es más que otro de los sueños, el mejor de ellos. En 1607 tenía acabados el *Sueño del Juicio final ó de las calaveras, El Alguacil endemoniado y el licenciado calabrés* ó *El Alguacil alguacilado.* Adoleció en 1608 y fuése á convalecer al Fresno de Torote, donde acabó el *Sueño del Infierno* ó *Las zahurdas de Plutón;* pasó luego á la Torre de Juan Abad, en los campos de Montiel, y volvió á Madrid, donde tuvo una disputa con Luis Pacheco de Narváez, á propósito de sus *Cien conclusiones* sobre la destreza, probándole su razón prácticamente, habiendo venido á cruzarse las espadas, pues le derribó el sombrero de un botonazo, divirtiendo á la concurrencia con este chiste: "Probó muy bien el Sr. D. Luis Pacheco la verdad de su conclusión; que, á haber reparo en el acometimiento, yo de ningún modo le pegara." Ambos fueron siempre enemigos.

A principios del año 1609 trabó amistad con D. Pedro Téllez Girón, duque de Osuna, á quien dirigió el *Anacreón castellano* y la versión de *Focílides*. El mismo año escribió la *Premática de las cotorreras,* poniendo tasa á todo linaje de mujeres, rasgo saladísimo, aunque nada limpio ni decente; se alistó como esclavo del Santísimo Sacramento en el oratorio de la calle del Olivar, de donde eran ya hermanos Salas Barbadillo, Espinel y Cervantes y lo fueron luego Paravicino y Lope, y, finalmente, compuso *España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de noveleros y sediciosos,* tratado lleno de curiosidades. En 1610 honró la memoria de Luis Carrillo y Sotomayor, muerto aquel año, con una canción y un largo epitafio. En 1611 partió á Sicilia junto al Virrey, el Duque de Osuna; pero en 1612 le hallamos retirado en la Torre de Juan Abad, donde acabó probablemente el sueño del *Mundo por de dentro,* dirigido al mismo Virrey, y al cronista D. Tomás Tamayo de Vargas el *Nombre, origen, intento, recomendación y descendencia de la doctrina estoica* y la versión de *Epicteto.* Por el mismo tiempo corrían copiadas y recopiadas las cartas de *El Caballero de la Tenaza.* Dirigió al arzobispo de Toledo, D. Bernardo de Sandoval, las *Lágrimas de Jeremías castellanas, ordenando y declarando la letra hebraica con paráfrasis y comentario;* y á su tía D.ª Margarita de Espinosa y Rueda, las *Poesías morales y lágrimas de un penitente,* que se imprimieron en la musa Urania. En 1613 llamó el Virrey de Sicilia á Quevedo para tratar reservadamente con los Ministros de Nápoles y Milán, con el Pontífice y los potentados de Italia, sobre la campaña que se abría en el Piamonte por la ambición de Carlos Emanuel, duque de Saboya, y en el otoño de aquel año hallábase en Niza Quevedo con el de Osuna, y luego en Sicilia, dándole cuenta de sus gestiones. Allí residió el de 1614 y la mitad del siguiente año, tomando parte en sus empresas, hasta que á fines de 1615 vino á España como embajador, desembarcando en Marsella, después de haber sido preso en Montpellier por los hugonotes, y suelto y sufridas otras tres prisiones antes de llegar á Salsas; al cabo logró entrar en Burgos, donde se hallaba la Corte. Traía particular encargo del Duque de Osuna de indagar la opinión que en los Consejos de Estado é Italia engendraba el continuo

clamoreo de los quejosos de sus justas providencias, y á fuerza de unto, aunque "estaban ya más untados que brujas", todo le salió á pedir de boca, asegurando sobre todo al de Uceda y al confesor real, fray Luis de Aliaga; de suerte que en 1616 fué nombrado Virrey de Nápoles el Duque de Osuna, adonde le siguió Quevedo, ayudándole en los negocios más espinosos, sobre todo contra las ambiciones de Carlos Emanuel y las solaperías de la República de Venecia, y en 1617 volvió á Madrid con la embajada y donaciones del Parlamento napolitano para el Rey, y sobre todo con el fin de enterarle de los asuntos de Venecia. Salvóle la vida de asesinos enviados por los enemigos de España el capitán Vinciguerra, y llegó á la Corte, conferenciando en El Escorial con el Monarca, que le hizo merced del hábito de Santiago por cédula de 29 de Diciembre y prorrogó por otro trienio, no mediado todavía el primero, el virreinato al Duque de Osuna. Vuelto á Nápoles, hubo de salir recatadamente para Venecia, con el fin de tratar con el embajador don Alfonso de la Cueva acerca de los medios de afianzar la tranquilidad de Lombardía y salvar los intereses españoles y los del imperio, poniendo á raya los desaforados intentos y taimadas mañas de Venecia, adonde llegó disfrazado. El delito de conocer á Venecia era para los venecianos imperdonable en Quevedo. Su visita al Pontífice el año anterior, su partida á España, su conferencia secreta con Felipe III, su repentino viaje á Brindis y su llegada á Venecia, todo lo supieron por medio de sus espías. A fuerza de dinero hicieron propalar y llegar hasta el Rey todo género de calumnias contra el Virrey y Quevedo; y por cônsejo de un fraile servita tramaron la famosa conjuración de Venecia del año 1618 contra España y demás extranjeros adictos á la casa de Austria, dando á entender que ellos la tramaban contra Venecia. Más de seiscientas víctimas sacrificó en su frenesí la Señoría: martirizó en el tormento á muchos inocentes antes de arrancarles la vida; hizo apariencia de proceso, lleno de contradicciones y absurdos. Quevedo supo escapar de la ciudad vestido de mendigo, é imitando el acento italiano burló á los esbirros que le perseguían para asesinarle. Imprimieron contra él el *Castigo essemplare de' calunniatori,* escrito por Valerio Fulvio, levantándole mil falsedades á él y al de Osuna,

el cual le envió á España para contrarrestar el efecto de estas hablillas, que aprovechaban sus particulares enemigos. Quevedo defendió al de Osuna, y el de Osuna dió oídos á los que le hablaron mal de Quevedo, entre ellos al de Uceda, que acababa de arrojar á su padre, el de Lerma, del valimiento real, tomando su lugar desvergonzadamente. Partió Quevedo á Nápoles y volvió decidido á abajarse él mismo y retirarse á la vida privada, antes de que le despeñasen sus émulos. El mismo Duque de Osuna fué echado de Nápoles, entró en Madrid á 10 de Octubre de 1620, reconoció la inocencia de Quevedo, á quien, viéndole amigo del caído, desterraron el invierno siguiente á Uclés y después á la Torre de Juan Abad. Con la muerte de Felipe III, en 1621, vino á tierra el valido y con el Duque de Uceda todas sus hechuras. Subió con el nuevo Rey al Poder el nuevo privado, el conde de Olivares don Gaspar de Guzmán; D. Rodrigo Calderón subió al cadalso, Osuna y Uceda fueron encausados y valióle para no serlo al Duque de Lerma el birrete cardenalicio. Quevedo, en su retiro, escribía como frutos sacados de sus anteriores años, el *Mundo caduco y desvaríos de la edad en los años desde 1613 á 1620,* y pintaba la caída de los privados en *Los grandes anales de quince días, historia de muchos siglos que pasaron en un mes.* Retocó, aderezó y compuso la *Política de Dios, gobierno de Cristo y tiranía de Satanás.* hermoso libro que tenía bosquejado había cerca de cinco años; comentó la *Carta del rey D. Fernando el Católico al primer Virrey de Nápoles,* no llevándole, tal vez, á remitirla á don Baltasar de Zúñiga, en quien su sobrino el de Olivares aparentaba ceder el Poder, otro mejor propósito que el de atizar la persecución contra el Cardenal Duque de Lerma, amparado en las protestas y amenazas que hacía para su defensa el Papa Gregorio XV. Con tan graves estudios alternaba los de chanza y broma, escribiendo poesías festivas, y juntando entrambos tonos compuso el que quiso fuese último de los *Sueños,* el *Sueño de la muerte* ó *Visita de los chistes.* La *Política de Dios y gobierno de Cristo* es la política sacada del Evangelio, que enseña á no justificar jamás la expropiación y el robo del territorio ajeno, el mentir y negar la palabra, el romper los juramentos sagrados y solemnes; que abomina las inicuas fórmulas de absolver toda vileza, tiranía

y sacrilegio. Despliega Quevedo todas las galas de su fantasía al retratar con terrible pincel á los reyes comedores de pueblos, al príncipe tirano, al ateo, al débil, al esclavo, al lirón y descuidado; hace severo escrutinio de altos funcionarios, truena y relampaguea contra los validos, contra los procuradores en Cortes que asuelan y destruyen vasallos y encomendados. La *Política de Dios y Gobierno de Cristo* no puede gustar á los políticos modernos de Europa, por ser tan contrarias sus doctrinas á las del imperialismo pagano, á la codicia del engrandecimiento del Estado por todos los medios, acoceando los derechos de los pueblos débiles y valiéndose del disimulo y de las más arteras artes; en una palabra, al señorío de la fuerza sobre el derecho. Estas doctrinas, endiosadas por Nietzsche como *ultimátum* de la filosofía, lo fueron antes por Maquiavelo como última palabra de la *razón de Estado*. Así el imperialismo pagano, el salvaje principio de que la fuerza es el derecho, del *nominor quia leo*, ha sepultado prácticamente las doctrinas evangélicas del derecho y de la caridad. La política maquiavélica señorea en los consejos de las naciones modernas desde la paz de Westfalia, en que quedó vencida la casa de Austria y la política cristiana por Richelieu y la política francesa.

Los jueces que procesaban á los tres Duques trajeron en Agosto de 1621 á Madrid por breves días á Quevedo, señalándole su propia casa por cárcel. Tomáronle declaración de sus cartas, y el fiscal, D. Francisco de la Cueva y Silva, interpretólas torcidamente, vengándose Quevedo en el retrato que de él hizo en el *Sueño de la muerte*, enviado á D.ª María Enríquez, dama de la reina Isabel de Borbón, en 1622. Alcanzó con su favor el poderse ir á Villanueva de los Infantes para curarse de unas tercianas, y en Marzo del siguiente año le dieron por enteramente libre los señores de la Junta, pudiendo entrar ya en Palacio y saludando al favorito con la *Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos*, en tercetos, para ponderar la Pragmática que había dado contra el lujo. En 1624 formó parte de la expedición del Rey á Andalucía, hospedándole en su casa de la Torre de Juan Abad. Murió en Alcalá el de Uceda, condenado por los Tribunales y absuelto por el Monarca, y cinco meses después, de

gota y en la cárcel, el Duque de Osuna, llorándole Quevedo en magníficos versos. En 1625 se representó en Palacio una chistosa comedia, hecha por Antonio Hurtado de Mendoza, Quevedo y Mateo Montoro, con ocasión de los días de la reina Isabel. A principios del siguiente acompañó al Rey á las Cortes de Barbastro, Monzón y Barcelona, aprovechando la libertar aragonesa para publicar en Zaragoza la *Política de Dios, El Buscón* y *Los Sueños,* y acabando en Monzón el *Cuento de cuentos,* impreso probablemente en Huesca, y contra el cual Fr. Luis de Aliaga hizo, debajo de nombre supuesto, correr la *Venganza de la lengua española.* De 1627 es la primera edición conocida de la *Vida de Fr. Tomás de Villanueva,* Valencia. *El Buscón* es la novela picaresca, cual podía escribirla Quevedo: menos sencilla y natural que el *Lazarillo* y menos pesada que *Guzmán de Alfarache;* pero más festiva, más cargada de sales y agudezas, y también más cejijunta y sombría y más caricaturesca y exagerada que entrambas. Tiene pinceladas maravillosas, estilo más claro, llano y menos afectado que sus demás obras; pero era Quevedo demasiado amargo y de ironía demasiado recia para lo candoroso y finamente irónico de este género de novelas; de suerte que resultó un *Lazarillo* caricaturesco, pizmiento, chillón y agitanado en demasía. En 1628 publicó un *Memorial por el Patronato de Santiago.* Sus enemigos indispusiéronle con el Conde-Duque con ocasión de estas obras, y éste le desterró á la Torre de Juan Abad, aunque se le volvió á llamar á fines del mismo año. Pidió licencia para imprimir otro *Memorial* al Rey, en defensa de Santiago y de sí propio, y no se le concedió. Otro discurso elevó al Rey desde su destierro, titulado *Lince de Italia ú Zahorí español,* papel de gran mérito, rico en experiencia y doctrina, advirtiendo al Monarca el riesgo de estrechar relaciones con el Duque de Saboya. A poco, y el mismo año 1628, publicó el *Discurso de todos los diablos ó Infierno enmendado ó El Entremetido y la Dueña y el Soplón,* contra los malos gobernantes y consejeros de príncipes, de honda filosofía política. Quiso el de Olivares ganarse la voluntad de Quevedo, y el que no se rendía á dádivas ni persecuciones entregóse generosamente á buenas, tan del todo, que escribió en Huesca y publicó en Zaragoza, en defensa del Príncipe y de su valido.

El Chitón de las tarabillas, en causa tan perdida como el arbitrio de las minas y la baja de la moneda, cosas que todo el pueblo criticó. Desde entonces la casa del Conde-Duque se le abrió de par en par y el Rey le honró con el título de su secretario, en 1632, que él no aceptó, así como ni otros cargos. Escribió con D. Antonio de Mendoza, para obsequiar á los Reyes la noche de San Juan del 1631, la comedia *Quien más miente medra más*, llena de chistes y hoy perdida. Conjuráronse las damas, por las pullas que encerraba contra el matrimonio, para casar á Quevedo á los cincuenta y dos años de su edad. El cual compuso la *Sátira del matrimonio;* pero, acompañando al Rey en la jornada de Cataluña de 1632, diéronse maña para que viese á la virtuosa y modesta señora de Cetina, D.ª Esperanza de Aragón y la Cabra, y cayendo en las redes, casóse con ella el año siguiente, viviendo juntos ocho meses en Cetina. Asuntos le llevaron en 1634 á Madrid y á la Torre de Juan Abad, y allí supo la muerte de su esposa. Quevedo había sido siempre rival de Góngora, el cual murió en 1627; habíanse cruzado acerados versos. Góngora fué padre del culteranismo y Quevedo puso en solfa esta afectación y buscó dechados de poesía natural que oponer á la perversión del gusto. Publicó en 1631 las obras poéticas de Fr. Luis de León, las de Francisco de la Torre, las traducciones del Brocense y alguna de D. Juan de Almeida y Alonso de Espinosa, que sin él acaso se hubieran perdido. Compuso contra el culteranismo la *Aguja de navegar cultos, con la receta para hacer Soledades en un día*, la *Burla de todo estilo afectado*, *La culta latiniparla* y otras muchas poesías satíricas y festivas. En ellas veíase retratado Montalbán, que ya muy de antes le tenía hincha por el pleito que pusieron á su padre al editar furtivamente *El Buscón*. El P. Niseno no le veía de mejores ojos. Tanto trabajaron con la Inquisición, que lograron prohibiese las obras de Quevedo impresas hasta 1631, mientras su autor no las reformase, como lo hizo de hecho, echándolas algo á perder, es cierto, pero haciéndose más populares con la prohibición. Montalbán pretendió sincerarse, alabándole en el *Para todos* (1633); mas entendióle el juego Quevedo y escribió la *Perinola*, publicada en 1788, docta censura y fina sátira, que no tiene rival en castellano, mal que le pese al *Bodoque* de

Moret y al *Prete Jacopín* del Condestable. Montalbán, el padre Niseno, Luis Pacheco de Narváez y otros cuatro rabiosos émulos, que se daban el nombre de varones doctos, erigiéronse en *Tribunal de la justa venganza contra los escritos de Quevedo, maestro de errores, doctor en desvergüenzas, licenciado en bufonerías, bachiller en suciedades, catedrático de vicios y protodiablo entre los hombres,* con otros mil apodos tabernarios. Hiciéronles coro los poetillas de primera tonsura, el rebaño de escritorzuelos chirles; corrieron al teatro á silbarle el entremés *Caraqui me voy, Caraqui me iré,* y repetían las sátiras que contra él lanzaron en momentos de mal humor Lope, Góngora, Alarcón y D. Francisco López de Aguilar; celebraron la insulsa y desatinada comedia *El Retraído,* con que su acérrimo adversario, por clasicista hasta los topes, D. Juan de Jáuregui, quiso burlarse de *La Cuna y la sepultura.* Otros le ponían mal y cizañaban en Palacio, en los Tribunales de justicia y sobre todo en el de la Inquisición, tanto, que el de Olivares y los palaciegos todos le juzgaron deslucido para siempre y hecho el ludibrio de las gentes; y más cuando el padre Niseno habló contra él en el púlpito, con ocasión de las honras de Moltalbán. Amenázanle con persecuciones y, encubriéndose con el nombre de Séneca, publica los *Remedios de cualquier fortuna,* para persuadir á todos de que nada había de mellar su entereza. Al mismo tiempo retocaba el *Marco Bruto* y la *Vida de San Pablo,* bosquejaba *La Hora de todos* y la segunda parte de la *Política de Dios* y escribía la *Carta al rey de Francia Luis XIII* y la *Virtud militante,* sobre la pobreza y el desprecio, la ingratitud y la soberbia. *La hora de todos y la fortuna con seso* es, puede decirse, el último y más acabado y admirable de los *Sueños.* Llamóla su autor *Fantasía moral.* La sátira moral y social se convierte á los pocos capítulos en sátira política. Dedicado el libro al canónigo don Alvaro de Monsalve, amigo y favorecedor suyo en las persecuciones que le suscitó en 1628 la defensa de Santiago, comienza á desembozar la ojeriza que tomó entonces al Conde-Duque de Olivares y que le empeñó al fin en una lucha á brazo partido. Con el mismo D. Alvaro se había estrenado ya, dirigiéndole en el verano de 1635 el discurso de la *Pobreza,* uno de los ocho de la *Virtud militante.* Es *La Hora* una co-

lección de valientes cuadros políticos y de costumbres de la época; las alusiones punzantes contra ministros y próceres, que esmaltan á cada paso el discurso, retrajeron al autor de darlo á la estampa, contentándose con que corriese manuscrito, escociendo á los zaheridos en él y preparando su descrédito. Empeñado ya en guerra abierta con el vanidoso Atlante de la Monarquía y los á él allegados para traficar descaradamente con la suerte y libertad de los ciudadanos y monopolizar, fiado en la imbecilidad del Príncipe, los destinos de un gran pueblo, escribió por los años de 1639 *La Isla de los monopantos,* esto es, de los que se enseñoreaban del Poder. Desapareció este desenfado satírico cuando, preso en Diciembre de aquel año, fueron entrados á saco sus papeles; pero, alcanzada la libertad en 1644 y caído el privado, lo incluyó en *La Hora,* capítulo 39, cuando acabó de limar esta obra en 1644, haciéndola copiar á su amanuense en 1655. A pesar del empeño de tan fuertes enemigos, no molestó nunca á Quevedo la Inquisición, fuera de algunas indirectas y corteses amonestaciones. Es que ella y el pueblo español reconocían en él al varón de fe sin tacha, al gran teólogo y escriturario, al sabio y al defensor de la Religión y de la moral pública, al desenmascarador valiente de todas las fraudes y ambiciones de los de arriba y de los de abajo. No podía Quevedo segundar al valido que había hundido la Monarquía, haciéndola perder tantas provincias y que la había dejado encenagar en todo linaje de crímenes y podredumbres sociales. Atribuyéronsele cuantas críticas corrían manuscritas; pero cuando Felipe IV halló, en 1639, debajo de la servilleta, al sentarse á comer, el famoso *Memorial* "Católica, sacra y real Majestad": "Estoy perdido", exclamó el Conde-Duque. Realmente era Quevedo quien lo había escrito, una mujer ofendida lo descubrió todo y la pérdida del gran satírico quedó decidida irrevocablemente. La noche del 7 de Diciembre de 1639 entraron secretamente dos Alcaldes de Corte en casa del Duque de Medinaceli, donde Quevedo vivía, y registrándole hasta las faltriqueras, tomaron las llaves de su hacienda y se le despojó de todo. Sin dejarle tomar ni la capa, metido en un coche, y desde el puente de Toledo en una litera, desabrigado, con sus sesenta años á cuestas, dieron con él en el convento real de San Marcos de

León. Sus papeles y muebles fueron á casa del ministro del Consejo de Castilla José González; de la hacienda quedó depositario su mayor amigo D. Francisco de Oviedo. Logró el de Olivares que la Inquisición pusiese sus obras en el Indice expurgatorio de 1640, prohibiéndose así únicamente algunas ediciones hechas fuera de Castilla y respetándose todas las de Madrid, que son las mejores y más correctas. Preso estuvo cerca de cuatro años en húmedo y negro calabozo, canceradas por la humedad tres heridas, enconadas dos postemas en el pecho, sin cirujano con quien curarse. No bastaron intercesiones: gracias que cayó el mismo Olivares en 23 de Enero de 1643. Respiró España. D. Juan Chumacero y Sotomayor, presidente de Castilla, venció con sus informes la resistencia del Príncipe, que á 7 de Junio decretó la soltura del reo. Volvió á Madrid con su buen amigo Adán de la Parra, preso también en León desde el invierno. saliéndoles á recibir el Duque del Infantado, el de Maqueda y Nájera y su fino amigo Francisco de Oviedo, que le había salvado la hacienda. Pasado año y medio en Madrid, se retiró en Noviembre de 1644 á la Torre de Juan Abad, "doliéndole el habla y pesándole la sombra", y luego, en busca de médicos y medicinas, se hizo llevar á Villanueva de los Infantes, donde ordenó su testamento, mandando fundar un mayorazgo para su sobrino D. Pedro Aldrete Carrillo, falleciendo allí mismo cristiana y piadosamente el 8 de Setiembre de 1645, al cumplir los sesenta y cinco de su edad. Yace en la capilla de los Bustos de aquella iglesia parroquial.

Varón de los más admirables que tuvo España en lo vivo del ingenio, en lo agudo de los dichos, en lo hondo de las sentencias. Su apacibilidad y gracia en el decir no tuvieron, ni después han tenido, rival en nuestra patria. El genio español y el genio de la lengua castellana parecen encarnados en Quevedo. Alma noble y generosa, corazón ardiente, fantasía rica y volandera, pasiones desaforadas. A puñados brotan de sus escritos las maneras de decir más populares y castizas, con todo el brío y color del realismo de la raza. Su pluma satírica pintó las rasgadas costumbres de su tiempo como nadie lo hizo en España. La socarronería castellana frúncele á la continua el labio. Su españolismo le llevó á batallar contra el depravado

estilo de Góngora: pero lo agudo de su ingenio le hizo introducir otra depravación del estilo: el conceptismo, del cual fué maestro no igualado, ni aun por el mismo Gracián. El tesoro inmenso de su castizo léxico, la maestría en doblegar á su talante la frase castellana, la facilidad no sobrepujada en versificar, la valentía de colorido en la expresión, sirvieron á su simpar ingenio para escribir trozos, ya en prosa, ya en verso, de los más hermosos que pueden leerse en lengua castellana; pero no menos le sirvieron para retorcer y enrevesar en otros la expresión, enchufar metáforas en metáforas, adelgazar por tan sutiles y alambicadas maneras el pensamiento, que si nos espanta la inagotable riqueza de su fantasear y de su decir, nos agobia, en cambio, con duelo de que un tan enorme artista de la palabra derroche sus tesoros con tan desaforado gusto y tan poca naturalidad. Nunca es oscuro, como Góngora, para el que conoce bien el caudal riquísimo del romance; pero á menudo es extravagante por despilfarrador de ese mismo caudal y por la novedad que quiere dar á la expresión. Por lo mismo, revolotea demasiado ligeramente sobre los pensamientos sin ahondar ni hacer asiento en ellos, siendo, á mi parecer, de menor hondura filosófica que Gracián. Fáltale, además, ternura de sentimientos y sóbrale amargura de tintas á su vena satírica. La mesura ática de Cervantes en la prosa y de los Argensolas en el verso no eran de su humor bravío y desenfrenado. Las poesías de Quevedo publicólas D. Joseph Antonio González de Salas con el título de *El Parnasso español, monte en dos cumbres dividido, con las nueve musas castellanas,* Madrid, 1648; y D. Pedro Aldrete Quevedo y Villegas en *Las tres musas últimas castellanas. Segunda cumbre del Parnaso español,* Madrid, 1670. Como poeta sobresale Quevedo en la gracia festiva y candorosa naturalidad cuando quiere; pero quiere más á menudo alardear de lo burlesco, de lo nervioso y fuerte y de la viveza deslumbradora de colores é ingeniosidades, y lo consigue como nadie. Tiene versos de un color, de una valentía sin par. Los hace casi todos de circunstancias y medio improvisando. Recorrió todas las cuerdas de la lira y en todas hizo portentos. Perdidas sus comedias, sólo podemos juzgarle como dramático por sus entremeses y bailes, sobre todo *El Marido pantasma* y *Los Refranes del viejo ce-*

loso, de fácil y bien cortado diálogo, riqueza de chistosas ocurrencias y agudos epigramas. El poema de *Las Necedades y locuras de Orlando* es el colmo del delirio, del regocijo y de la donosura en el género burlesco. Sus jácaras son joyas arrancadas al pintoresco mundo rufianesco. Los romances llevan toda la soltura, brío y color del pueblo castellano, y tan buenos habrá podido hacerlos alguna vez otro poeta; mejores, no. La fuente principal de la inspiración de Quevedo es lo grotesco; pero ¿no era más que grotesca la bastardeada sociedad en que vivía y pudo contemplarla y reírse de ella de otra manera que no fuera grotescamente? La sociedad aquella, falsa, embustera, grotesca, en suma, tuvo su fiel y adecuado retratista en el grotesco Quevedo. Hubiera vivido en la sociedad de otras épocas y se hubiera retratado en su alma de otra manera la sociedad. Fué Quevedo el retrato de su tiempo, y su estilo refleja maravillosamente la manera de ser de aquellas gentes.

30. Su padre Pedro y su tío Juan fueron hijos de Pedro Gómez de Quevedo, el viejo, natural de Bejoris, y de María Sáenz de Villegas, natural de Villasevil, del mismo valle de Toranzo. Su padre fué secretario de la princesa María, hija de Carlos V, y le llevó consigo cuando su esposo Maximiliano se coronó emperador. Tras largos años de servicio volvió á España, y le hizo Felipe II secretario de su cuarta mujer, Ana de Austria, casándose con María de Santibáñez, camarera de la reina en 1579. Tuvo D. Francisco tres hermanas: la mayor, doña Margarita de Quevedo, casada con D. Juan Aldrete y San Pedro, caballerizo de S. M., de cuyo matrimonio nacieron D. Juan Carrillo y Aldrete, capitán de corazas en Portugal, y D. Pedro Aldrete Carrillo Quevedo y Villegas, segundo señor de la Torre de Juan Abad. La otra fué sor Felipa de Jesús, carmelita; la tercera doña María, muerta de niña.

En Junio de 1627, dice D. Aureliano Fernández Guerra, se imprimieron en Zaragoza por Pedro Vérges, dirigidos a doña María Ana Enríquez, bajo el seudónimo de doña *Mirena Riqueza,* los *Desvelos soñolientos y verdades soñadas.* Esta obra comprende cuatro discursos: *El sueño de la muerte, Del juicio final, Del infierno* y *La casa de locos de amor,* que salía entonces á pública luz por vez primera. D. Lorenzo Vánder Hámmen, vicario de Jubiles, preparó la edición y dirigióla á D. Francisco Jiménez de Urrea, capellán de S. M. Decíale en la dedicatoria: "Remito á vuesa merced esos *Sueños del amigo,* como prometí, y le aseguro se pueden ahora leer sin escrúpulo, porque los he corregido por los originales que en mi librería tengo." Esto parece que era confesar que los tales *Sueños* eran de Quevedo. Entró á formar parte *La casa de locos de amor* en la colección de Barcelona de 1629; pero

no pareció en la de Madrid hecha por D. Francisco el mismo año con el rótulo *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio.* Carlos de Labayen reimprimió el discurso en 1631. Los autores de *El Tribunal de la justa venganza,* tan enterados de cuanto á Quevedo pertenecía, como sus mayores enemigos, que juzgaron y quisieron poner en el padrón de ignominia de este sañudo opúsculo todas sus obras, juntamente con el autor de ellas, dijeron en 1635 que era suya *La Casa de locos de amor.* Falleció nuestro escritor en 1645. Tres años después facilitaba en Madrid los originales para nueva publicación de sus escritos, que lleva por título *Enseñanza entretenida y donairosa moralidad,* etc., el oficial más antiguo de la secretaría del reino de Sicilia, D. Cristóbal de Salazar Mardones, defensor é ilustrador de Góngora. Y cuando incluyó, con notables alteraciones, *La Casa de locos de amor,* las cuales á tiro de ballesta se veían ser de otra pluma é ingenio, respetó á Quevedo en la propiedad de lo que hasta entonces nadie le disputaba. Muchos años adelante, y en contradicción consigo mismo, se vendió D. Lorenzo Vánder Hámmen y León á D. Nicolás Antonio, en Granada, por verdadero autor del dicho discurso, y, dándole asenso, el bibliófilo sevillano afirmó que no se parecía en lo más mínimo al ingenio y estilo del autor de *Los Sueños.* Testimonio respetable que hizo dudar á muchos, viniendo á ser cuestión lo que por los tiempos y los hechos parecía estar fuera de duda. El mismo Mérimée cree terminantemente no ser obra de Quevedo, movido de este testimonio y del no haberlo incluído nuestro satírico en la edición corregida que publicó. Para D. Aureliano *La Casa de locos de amor* fué escrita en el hervor de la juventud de Quevedo. El asunto se lo pudo sugerir Vánder Hámmen, pero no lo desarrolló. Muerto su amigo, hizo el vicario de Jubiles propia la obra, y, ya con pensamiento y rasgos de *Los Sueños,* ya parafraseando y comentando el texto, aderezó uno á su antojo, que llegó á mano de Salazar Mardones, hombre no nada escrupuloso, y ha servido de modelo á todas las ediciones hechas desde 1648 á 1850. Tenemos, pues, dos textos: uno desconocido en vida de Quevedo, pero reimpreso infinitas veces; otro publicado en su tiempo, mas únicamente en tres ocasiones que sepamos. Este, sin embargo, parece ser el legítimo y conforma en un todo con el precioso ms. de letra de la primera década del siglo XVII que posee la Biblioteca Colombina (Aa, 141, 4), autorizado con el nombre de Quevedo y publicó D. Aureliano. *La Casa de locos de amor* se atribuye, sin embargo, hoy á Antonio Ortiz de Melgarejo (véase en su lugar).

Antes de cumplir los veintisiete años de edad, tenía acabado Quevedo el que llamamos *Sueño de las Calaveras;* esto es, el 3 de Abril de 1607, según nota de su sobrino D. Pedro Aldrete, que dice Castellanos haber tenido á la vista (Edición de Madrid, 1840). Aquel día se lo leyó á D. Pedro Fernández de Castro, conde de Lemos, que, por el favor de su suegro el Duque de Lerma, ocupaba á los treinta y un años la presidencia de Indias, y á quien lo dirigió su autor, como

el año 1615 dirigió al mismo Mecenas de aquellos tiempos la *Segunda parte del Ingenioso caballero don Quixote de la Mancha* el inmortal Cervantes, amigo de Quevedo, á quien llamó hijo de Apolo y de Calíope musa, flagelo de poetas memos. Por los años de 1610 juzgó Quevedo llegada ya la sazón oportuna de entregar á la estampa sus rasgos satíricos, aplaudidos y conocidos tan sólo hasta entonces de los magnates y cortesanos, á fin de que más derechamente influyesen en el mejoramiento de las costumbres públicas. Y como imprimirlos de una vez todos sería menos eficaz para el intento del moralista que menudearlos, solicitó únicamente en aquel verano licencia para sacar á luz el primero de los opúsculos. Dióle por título *Sueños y discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños de todos los oficios y estados, ó sea el sueño del Juicio final.* Y habiendo encomendado su examen el Consejo Real de Castilla al dominico fray Antolín Montojo, fué tan adversa y áspera la censura, que no hubo lugar al permiso que se solicitaba. Dos años después pretendióse de nuevo, cuidándose recayese la calificación de la obra en religioso franciscano, y, efectivamente, fray Antonio de Santo Domingo, á quien nombró el Consejo, halló picante la sátira, pero llena de verdades bien corregidas, de moralidad suma y la lectura del libro provechosísima para el espíritu. Debió de imprimirse muchas veces, así como los demás *Sueños,* aunque nada de cierto se sabe, hasta que se publicó con los otros en las prensas de Barcelona en 1627 y el mismo año, con algunas variantes, en las de Zaragoza, y dos después, con grandes alteraciones, en las de Madrid. La mejor edición es la de D. Aureliano Fernández Guerra (Bibl. Riv., t. XXIII), el cual tuvo presente la de Pamplona de 1631, la de Barcelona de 1635 (Lorenzo Deu), la de Madrid de 1648 (Díaz de la Carrera), las más importantes colecciones de la última mitad de aquel siglo, y un precioso manuscrito de la Biblioteca Colombina (Aa, 141, 4), letra de la primera década del siglo XVII, que ya hemos citado. De estas ediciones son las variantes; pero el texto que D. Aureliano siguió fué el corregido y publicado por Quevedo en 1629, del cual hablaremos después.

El mismo año de 1607 escribió *El Alguacil endemoniado y el Licenciado calabrés,* que después llamó *El Alguacil alguacilado.* El códice de la Colombina ya citado y otro de la Nacional (M. 198, f. 53) muestran dedicado este discurso al Marqués de Villanueva del Fresno y Barcarota, señor de Moguer; pero al ver la luz pública en 1627 dirigiólo al Conde de Lemos, y dos años más tarde *A un amigo,* muertos ya el Conde y el Marqués en 1622. El impresor Ibarra lo restituyó al Conde en 1772. Publicóse con los demás *Sueños* en 1627, y, mutilado en varios pasajes y corregido en otros, se halla entre los *Juguetes de la niñez* (1629). "No hallo, dice D. Aureliano, que antes de Ibarra hubiese otro impresor reproducido este *Sueño,* libre en alguna parte de lo mucho que suprimieron los censores, y me ha parecido que debo conservar esta mejora, cuyas causas en la edición de 1772 ignoro com-

pletamente, y supongo autorizadas por alguna de las ediciones de los *Juguetes de la niñez*, publicados en 1629 y 1631 por D. Francisco: ejemplares que hoy no se encuentran en las bibliotecas de que tengo noticia. Ya por las exigencias de la censura, ya por lo mucho que el escritor satírico retocaba sus obras, rara es la que una vez siquiera se reimprimió sin alteraciones. Para fijar el texto sirvieron al mismo don Aureliano las ediciones de Pamplona, 1631; de Barcelona, 1635; de Madrid, 1648, 1650, 1658 y 1772, de Bruselas, 1660, además de los indicados manuscritos.

Cayó en una aguda enfermedad Quevedo en Marzo de 1608, y, á instancia de algunos parientes de su madre avencidados en el Fresno de Torote, fuése á convalecer en aquella villa del partido de Alcalá de Henares, donde recobró presto la salud. Allí compuso varios romances y el soneto contra cierto capellán del pueblo

"Erase un hombre á una nariz pegado",

y acabó á postrero de Abril, teniendo veintiocho años de edad, el *Sueño del Infierno* ó *Las zahurdas de Plutón* como después, en 1629, lo llamó. Remitiólo tres días después á un amigo de Zaragoza, que se cree fuese Lupercio Leonardo de Argensola, quejándose ya de las maliciosas calumnias que al parto de sus obras anticipaban sus enemigos. Vuelto á Madrid, lo leyó al Conde de Lemos, y partió á pasar el verano en la Torre de Juan Abad, catorce leguas de Ciudad Real y tres de Villanueva de los Infantes.

En 1635 se publicó *Epicteto y Phocilides en español con consonantes. Con el origen de los Estoicos y su defensa contra Plutarco y la defensa de Epicuro contra la opinión común,* Madrid; Barcelona, 1635; Madrid, 1658, en la *Parte segunda de las Obras,* y así en otras ediciones: Madrid, 1735. *Anacreon castellano. Con paraphrasis y comentarios,* Madrid, 1794. *Prematicas contra las cotorreras,* impresas en 1845, por otro nombre *Pregmaticas que han de guardar las hermanas comunes* y *Pragmatica de las cotorreras.* El *Sueño del mundo por de dentro* acabó probablemente de escribirse el 26 de Abril de 1612, dirigido al Duque de Osuna. Publicóse por primera vez con los demás *Sueños* en Barcelona y Zaragoza, 1627, y después en Madrid, 1629, con notables alteraciones del autor. Cierto monje bernardo, conventual de Galicia, religioso de buen humor, le envió una carta con dos reales de porte en 17 de Enero de 1613. Algún acontecimiento semejante le hizo escribir las cartas de *El Caballero de la Tenaza,* que no se publicaron hasta 1627 en Barcelona y Valencia con los *Sueños,* y se reprodujeron sin cesar con grandes alteraciones, hasta que las retocó su autor, publicándolas en los *Juguetes de la niñez,* Madrid, 1629. Tradujéronse malamente al francés en 1662, *Le chevalier de l'Espagne,* y muy bien al alemán en 1780 por Gerundo Zotes de Bertuch. En ellas se inspiraron Quiñones de Benavente para *El Talego, El Talego niño* y *Los Cuatro galanes;* La Hoz para su mejor drama, y Cañizares para no

pocos de sus figurones. Los ms. véanse en D. Aureliano, I, pág. 453, donde se hallan publicadas con variantes. Sólo hay una vieja copia de *El Mundo caduco* de hacia 1623 en la Bibl. Nac. (H. 43), faltándole el principio y el fin, y fué impresa por D. Aureliano, t. I, pág. 175. Comenzó á bosquejar esta obra el año 1621 con intento de acabarla al tocar los últimos momentos de Felipe III, y probablemente no terminó más que la traza; distrajéronle los acontecimientos de los primeros quince días del nuevo reinado, que, con colorido y verdad maravillosá, fué apuntando, y que á instancias de sus amigos dejó correr aparte y de mano entre los curiosos con el título de *Grandes anales de quince días*. El fragmento de *El Mundo caduco* es muy importante para conocer los asuntos de Venecia, desfigurados por la apasionada y alquilada pluma del servita Fr. Paolo Sarpi, por la recusable de Vittorio Siri y por la ligereza del embajador de Francia León Bruslart, sobre cuyos fundamentos descansa la célebre historia de Venecia escrita por Daru. De los *Anales* hay en la Nacional un ms. (H, 43) y copias varias. La *Política de Dios* fué trazada en 1617, sugerida por las *Políticas* de Justo Lipsio, aunque poniendo por dechado á Cristo, en vez de los ejemplos y dichos paganos que recogió aquel escritor. Envióla luego á Madrid; pero sólo se imprimió en Zaragoza en 1626, sin asistencia del autor, adulterado el libro, y con igual fecha dos veces en Barcelona y una en Pamplona y Madrid. Después: Barcelona, 1629; Pamplona, 1631; Madrid, 1633, 1648, 1650, 1655; Bruselas, 1660; Madrid, 1662, 1666 (dos ed.); Bruselas, 1669, 1670; Madrid, 1683; Amberes, 1699, etc. Sus envidiosos gritaron contra el libro, sobre todo un prebendado sevillano que publicó *Anotaciones á la Política de D. Francisco de Quevedo*, 1626. Respondió Quevedo desvaneciendo las calumnias, pero se perdió la contestación, así como la réplica furibunda de cierto arcipreste. Retocada, la reimprimió en Madrid, 1626, variando la epístola nuncupatoria al Conde-Duque. El vicario de Jubiles D. Lorenzo Vánder Hámmen publicó una *Apología de la Política de D. F. de Q.* La segunda parte de esta obra se acabó en 1635, aunque las persecuciones no se la dejaron limar al autor, y así tiene los defectos de todo borrador. Muerto Quevedo, publicó Pedro Coello *Enseñanza entretenida y donairosa moralidad*, Madrid, 1648, donde incluyó la primera parte de la *Política*. Las dos salieron más tarde: *Política de Dios y gobierno de Cristo, sacada de la S. Escritura para acierto de rey y reino en sus acciones*, Madrid, 1655, con dedicatorias forjadas y otras alteraciones del mercader Coello, y tal se ha venido reproduciendo hasta que D. Aureliano hizo su edición (t. I, pág. 7) en vista del manuscrito facilitado por el mismo Quevedo á Roberto Duport para la primera edición de Zaragoza, y de aquella edición las de Barcelona y Pamplona de 1629 y 1631, las de Madrid de 1648 y 1655, la de Bruselas y la traducción italiana de 1709. Se han hecho más de 30 ediciones de esta obra. De la *Carta del rey D. Fernando el Católico al primer virey de Napoles, cuyo original está en el archivo de Napoles, comentada por...*, hay cuatro ejem-

plares en la Bibl. Nac., donde se supone ser autor Lupercio Leonardo de Argensola: hay además allí ocho códices, y á vista de todos hizo D. Aureliano su edición (t. I, pág. 170).

El *Sueño de la muerte* ó *La Visita de los Chistes*, como después lo llamó, fué bosquejado en 1621 y acabado de atildar en 6 de Abril de 1622. Dirigido á doña María Enríquez con el anagrama de doña *Mirena Riqueza*, dama de la reina Isabel de Borbón, mujer de Felipe IV, y así pudo contribuir á la libertad y aumentos de Quevedo. El primitivo título de esta obra fué el *Sueño de la muerte y el marqués de Villena en la redoma* (Bibl. Nac., Aa, 167, pág. 309). En la impresión de 1627 quedó reducido á sólo *El sueño de la Muerte*, epígrafe que en 1629 mudó en el de *La Visita de los Chistes*. Los adversarios del señor de la Torre de Juan Abad divulgaron una *Apología* de este *Sueño*, papel envenenado con el rencor más indigno, donde se le llama borracho, oriundo de zapateros y sátira viva contra los hábitos, hecha por antojos del Duque de Lerma. Zaheríanle el tener cuatro mil ducados de renta, suponiéndolos adquiridos con libertades mal dichas y bien pagadas; motejábasele de hombre que no tenía más obligaciones que su sotana ni más herederos que su conciencia, sin cargo de restitución, puesto que era imposible y tocaba al dueño de sus aumentos (Osuna). Véase de qué modo se valían los autores anónimos de tan alevosos golpes para fascinar á la plebe y ganarla con artificio contra el que noblemente suscribía con su nombre sus propias obras de útil medicina y sabroso entretenimiento. "Si este cargo (el de borracho) no es falso, discúlpeme una cosa mal hecha, otra mal dicha y júzguelo el vulgo, para que tenga sentencia en su favor, que, juzgando con razón, clamará contra quien le reprueba la exposición de sus afectos y el bordón de sus conversaciones; pues se vale de *Juan de la Encina* y *Mateo Pico* para hiperbolizar sus disparates, del *rey Perico* y el *rey que rabió* para sus antigüedades, para sus sentencias de *Pero Grullo*, para sus fábulas de *Calaínos*, y copia con *Harbalias* y *Chisgarabís* los bulliciosos; con la *dueña Quintañona*, las viejas enfadadas; con *Don Diego de Noche*, los entremetidos; con *Cochite-hervite*, los coléricos; con *Troche-moche*, los deslumbrados; con *Doña Fáfula*, los impertinentes; con *Marizápalos*, los desaliñados; con el *alma de Garibay*, los malquistos, y así con los demás de esta corónica. Autoridades que el pueblo tiene tan recibidas y tan esenciales para él, que si le faltasen no pudiera dar noticia de sus conceptos, pues los explica por medio de estos símiles; demás que ha tantos siglos que se conservan en el mundo, sin tener en él ningún quejoso. Pero son tan pegajosos los maldicientes, que hallan el aplauso donde merecen el vituperio y el castigo." Peores y más vedadas armas usaron el padre Niseno, Montalbán y los demás autores de *El Tribunal de la justa venganza* (págs. 267 á 270), aspirando á conjurar contra Quevedo á los genoveses y hombres de negocios, á los letrados, á los magistrados y á los estudiantes, instigándolos para que se persuadiesen de que había dirigido aquél sus dardos contra ellos

y anatematizando las usuras y vanidades de los unos y los enredos, presunción é ignorancia de los otros. D. Francisco llevó también al teatro el pensamiento de ridiculizar civilidades. Con las mismas figuras de *La Visita de los Chistes* escribió en 1624 el precioso entremés de *Los Refranes del viejo celoso,* y más adelante dió otro sobre el mismo asunto á la escena, rasgo menos lozano, aunque más dramático y de mayores dimensiones. Lleva por título *Entremés de las Sombras,* y se halla impreso en 1643 (*Entremeses nuevos de diversos autores para honesta recreación,* Alcalá, por Francisco Ropero, 1643). Tuvo presente además para su edición D. Aureliano el ms. que fué de Lastanosa (Bibl. Nac., Aa, 167, pág. 309). La historia del libro de los *Sueños* puede resumirse, según D. Aureliano Fernández Guerra, de la manera siguiente. No puede asegurarse que en los quince años que median entre 1612 y 1627 llegase á correr de molde ninguno de ellos; pero debieron de imprimirse varias veces. Vieron por primera vez en colección la luz pública, fuera de los reinos de Castilla, en Barcelona, y en 1627, con el título de *Sueños y discursos de verdades descubridoras de abusos, vicios y engaños de todos los oficios y estados del mundo.* (*Tribunal de la justa venganza,* pág. 37.) Esta edición sirvió de original á la de Valencia del mismo año y á la de Pamplona de 1631 (Licencias de esta edición, y singularmente la del fol. 198). Con el rótulo *Desvelos soñolientos y verdades soñadas* y la advertencia de que el libro salía *corregido y enmendado agora de nuevo por el mismo autor y añadido un tratado de "La Casa de locos de amor"*, los reimprimieron las prensas de Zaragoza en la primavera del dicho año de 1627, ejemplar rarísimo, como todos los de estas publicaciones primeras, y que se guarda en el Museo Británico. Allí se conserva también la de Barcelona de 1629, que, adelantándola un año, cita D. Nicolás Antonio. Tiene esta inscripción: *Desvelos soñolientos y discursos de verdades soñadas, descubridoras de abusos, vicios y engaños de todos los oficios y estados del mundo. En doce discursos. Primera y segunda parte.* Después en Lisboa, 1629. Las prensas no daban abasto para saciar la curiosidad general, entretenida con aquellos sabrosos desenfados, mientras ponía lengua la murmuración en que el libro se imprimiese constantemente fuera de estos reinos, y se mostraba ofendida de algunas libertades é impurezas desapacibles, disgustada de la extraña mezcla de lugares de la Escritura con chistes y bufonerías, y horrorizada de los escandalosos nombres que el autor hubo de poner á sus discursos. Los enemigos de Quevedo eran muchos y poderosos por la mano que había tenido en los negocios de Sicilia, Nápoles y Venecia y por el favor que gozó en la corte de Felipe III. Cuando los enconados resentimientos y la envidia le arrojaron entre cadenas y al destierro, entonces se desarrebozaron sus émulos, satirizando torpemente su vida y sus escritos. Con la dedicatoria del *Sueño de la Muerte* á doña María Enríquez el año de 1622 coincide la licencia que se le concedió para irse á curar á Villanueva de los Infantes de unas tercianas malignas, y la

libertad que se le dió, aunque con la prohibición de entrar en la corte ni acercarse á ella diez leguas á la redonda, cortapisa que desapareció por Marzo del año siguiente. En Febrero de 1624 ya formaba parte de la regia comitiva que acompañó á Felipe IV á Andalucía, aposentándole en su propia casa de la Torre de Juan Abad, y no menos el año 1626 fué con el rey á las cortes de Barbastro, Monzón y Barcelona. Aprovechando la holgura y libertad del reino de Aragón, trató con el mercader Roberto Duport y con el impresor Pedro Verges, y así pudo imprimir la *Política de Dios*, *El Buscón* y *Los Sueños*. Pero la fama creciente de Quevedo, acrecentada con el *Memorial por el patronato de Santiago*, publicado en Febrero de 1628, recrudeció de nuevo la malevolencia de los envidiosos, los cuales le pusieron mal con el valido, el Conde-Duque de Olivares, hasta lograr que éste le metiese en la cárcel por Junio de 1628 y le desterrase á la Torre de Juan Abad, teniéndole allí preso desde Abril hasta que se le mandó tornar á la corte en 29 de Diciembre del mismo año. El encierro no quebrantaba su entereza, y, con el arrojo y libertad que le inflamaron siempre, dirigió á Felipe IV un largo y valiente memorial insistiendo en la defensa de Santiago y haciendo la suya propia contra todos sus adversarios. Pedía licencia para la impresión, pero, por no echar más leña al fuego, no le fué concedida. Quevedo debió de conocer que sus adversarios no habían de cejar un punto. Ello es que por entonces comenzó el Conde-Duque á tratar de ganarse su voluntad, y él se rindió, no ciertamente á las dádivas, amenazas y persecuciones, pero sí á las muestras de amistad que le dió el favorito, hasta llegar á imprimir el año de 1630 en Zaragoza *El Chitón de las tarabillas*, en defensa del descabellado arbitrio de Olivares sobre las minas y la baja de la moneda y en defensa del mismo Conde-Duque. Por aquí acaso se explicará el inexplicable hecho de la corrección y nueva redacción que hizo de los *Sueños*, quitándoles muchos pasajes de los que escandalizaban á los envidiosos y cuanto aludía á la Escritura, á la religión y á los clérigos y religiosos, convirtiendo los *Sueños* de cristianos en gentílicos. A principios del año 1629 pidió al Tribunal de la Inquisición recogiese todas las impresiones hechas en Aragón y otras partes fuera de los reinos de Castilla, y con la censura de fray Diego del Campo y la del padre Juan Vélez Zabala, calificadores ambos del Santo Oficio, dió en Madrid á la estampa sus obras satírico-morales en aquel otoño (*Indice expurgatorio* publicado en 1640 por el inquisidor general D. Antonio de Sotomayor). Intitulóse el libro *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio*, Madrid, 1629. Cambiáronse los nombres de cada uno de los *Sueños*, resultando: *El sueño de las Calaveras* por *El sueño del Juicio final*, *El Alguacil alguacilado* por *El Alguacil endemoniado*, *Las Zahurdas de Plutón* por *El Sueño del Infierno*, *Visita de los Chistes* por *El Sueño de la Muerte*. Añadiéronse nuevos tratados: *El libro de todas las cosas y otras muchas más*, *Aguja de navegar cultos*, *La Culta latiniparla* y *La caldera de Pero Gotero*, refundida luego en *El Entremetido y la Dueña*

y el Soplón. Desaparecieron los romances *El Nacimiento del autor, El Cabildo de los gatos, Las dos aves y los dos animales fabulosos, La Premática del tiempo* y *La Casa de locos de amor.* En fin, para imprimir por diez años los *Juguetes de la niñez* concedió licencia su majestad á Quevedo á 20 de Enero de 1631; y Madrid (1788, 1794), Sevilla (1634, 1641), Barcelona (1635, dos ed., 1695) los reprodujeron varias veces; ejemplares que la rapacidad de libreros vergonzantes y la afición de los extranjeros por las antiguas ediciones españolas han hecho rarísimos en nuestras bibliotecas. Respetando la voluntad última del autor, se ha preferido siempre imprimir esta edición de los *Juguetes de la niñez.* Pero de esta redacción y corrección, si hoy se levantara Quevedo, cierto estoy de que clamara amargamente: *Compulsus feci.* Huele demasiado á teólogos escrupulosos, no sólo todo lo variado y corregido, pero aun el mismo título de *Juguetes de la niñez.* No lo eran ciertamente para Quevedo, aunque así lo intituló por quitarse de enredos. Es la obra de más valer que escribió, la de más maduro juicio, aunque escrita por su mayor parte siendo todavía joven. Así lo pensaba su autor cuando prosiguió por la misma vereda escribiendo, ya entrado en años, no sólo *La Visita de los chistes,* sino *El Entremetido y la Dueña y el Soplón,* y finalmente la obra póstuma y verdadero póstumo sueño *La Hora de todos y la fortuna con seso.* No son juguetes de niños, sino filosofías de hombre muy maduro y asesado *Los Sueños* de Quevedo. No es menester gran talento para comprenderlo. ¿Y habrá quien crea que para comprenderlo no lo tuvo el mismo Quevedo? ¿No se pasó toda la vida satirizando las necedades de los hombres, poniéndolas al desnudo, riéndose de sus ridiculeces? ¿Cómo le vamos á creer que escribió "con ingenio *facinoroso*" sus *Sueños* y que les puso "nombres más *escandalosos* que propios"? Los que se escandalizaron fueron sin duda algunos teólogos á lo Padre Niseno y los hipocritones de sus émulos. No conocemos bien las apreturas en que se vió, aunque harto se traslucen por lo poco que hemos historiado. Ello basta para saber que, si no podemos juzgar en esta parte á Quevedo, afirmando que prevaricó y quedó vencido y se desdijo feamente, lo cual dificultoso es de admitir en varón de tanta entereza, en tantas y tan graves persecuciones, sobre todo la del Conde-Duque cuando en la última vejez le empozó en la mazmorra aquella del convento de San Marcos de León, donde por milagro no acabó tullido y lleno de enfermedades sus tristes días, por lo menos basta para asegurarnos de que, si oficialmente y en lo de fuera fué su última voluntad la edición que llamó *Juguetes de la niñez,* en lo de dentro de su pecho y en lo íntimo de su conciencia, no fué así. ¿Por qué han de ser "más escandalosos que propios" los títulos cristianos que no los gentílicos? Un cristiano no sueña en el despertar de *calaveras,* sino en el *juicio final;* no en las *zahurdas de Plutón,* sino en el *infierno;* un cristiano ve *ángeles, diablos,* ve á *Dios* y á su *Madre,* y no á *Júpiter* y á *defensores* y *verdugos* abstractos; un cristiano gran satírico ve y pinta las necedades de monjas, frailes,

curas y obispos lo mismo y con mayor dolor que las de sastres y escribanos. Nada de escandaloso ni impropio vió y pintó el Dante cuando esto vió y pintó, y no es por ello *La Divina comedia* obra de "ingenio facinoroso". "Con desprecio" dice Quevedo que dejó los *Sueños* tal como primero los había escrito. Permítame que le diga, no que se engañó y quiso engañarnos, sino que quiso engañar y engañó con ese prefacio á sus adversarios teologizantes. Con este borrar de trozos y cambiar de palabras para quitar á los *Sueños* todo color cristiano, como si no fuera una sátira de cristianos y por un cristiano escrita, las alegorías, hechas á la fuerza mitológicas, quedaron frías, falsas y sin fuerza alguna; los asuntos inverisímiles, el texto á veces oscuro é indescifrable, la obra entera descolorida, falseada, indigna de un satírico como Quevedo. La edición verdaderamente crítica de los *Sueños* acaso exigiera que se imprimiesen juntamente con la redacción corregida dos ó más de las anteriores ó la que primitivamente escribió Quevedo, sacándola de todas ellas, si ello fuera hacedero. En la mía he añadido como notas todas las variantes, por manera que pueda restituírse la redacción primitiva.

La *Historia de la Vida del Buscón llamado Don Pablos, ejemplo de vagamundos y espejo de tacaños,* se publicó en Zaragoza, 1626, por Pedro Verges y á costa de Roberto Duport, que había comprado al autor el manuscrito. Contrahizo la edición en Madrid Alonso Pérez, el librero padre de Montalbán, por lo que fué multado en 1627, año en que volvió á imprimirse *El Buscón* en Barcelona; después Ruán, 1629; Pamplona, 1631, con las demás obras de Quevedo. Abreviado el título en el de *Historia y vida del gran Tacaño,* salió con las demás obras en *Enseñanza entretenida,* Madrid, 1648. Pasan de 40 las ediciones. Tradújola al italiano Juan Pedro Franco, Venecia, 1634; al francés, Genest, Lyon y París, 1644; al alemán, Gerundo Zotes de Bertuch, 1780; en inglés, Londres, 1654. *Cuento de cuentos. Donde se leen juntas las vulgaridades rústicas que aun duran en nuestra habla, barridas de la conversacion,* Huesca, 1626; Valencia, 1629; Barcelona, 1629, con la *Venganza de la lengua española contra el auctor del "Cuento de cuentos". Por D. Juan Alonso Laureles, Cavallero de habito y peon de costumbres: aragones liso, y castellano rebuelto.* "Existe el manuscrito original (del *Cuento de cuentos*), de letra del amanuense de Quevedo" (don Aureliano). *Epitome á la historia de la vida ejemplar y gloriosa muerte del bienaventurado Fr. Tomas de Villanueva...,* Valencia, 1627. Nicolás Antonio cita edición anterior de Madrid, 1620; desde 1649 se imprimió en colección. Hacia 1617 se movió plática sobre dar el segundo patronato de España á Santa Teresa, comenzada por los carmelitas descalzos, seguida por los demás religiosos y acogida por las Cortes del reino. Felipe III y el Presidente del Consejo dirigieron en 1620 cartas á prelados y cabildos disponiendo se celebrase la fiesta de la Santa como á Patrona, después de Santiago. Algunos obispos no se determinaron mientras no lo ordenase el Papa. Nuevo decreto, y en

1627 breve del Papa sobre ello. Opónense algunos de Santiago y de Sevilla en papeles impresos. Tratóse en Roma, y Urbano VIII limitó el breve en 1630 mandando quitar pinturas, efigies é inscripciones que significasen haber otro Patrón que Santiago. En 1627 escribió Quevedo el *Memorial por el patronato de Santiago,* y lo imprimió en Madrid, 1628; Barcelona, 1628; Zaragoza, 1629, y luego envió al Papa Urbano una carta "suplicándole, con razones muy de su pluma, dice Tarsis, volviese por el Apóstol, cerrando con las llaves de Pedro la puerta á las calumnias y con la espada de Pablo ahuyentando á los que descaradamente impugnaban la protección de España, encargada al Santo por Jesucristo"; documento hoy perdido, que podrá estar en Roma. Desatóse contra el *Memorial* el sevillano Morovelli y le respondieron el Dr. Morán, Juan Pablo Mártir Rizo y Quevedo en la *Censura,* que D. Aureliano publicó entre los *Discursos críticos.* Véase la bibliografía de esta cuestión en el t. I de la ed. de D. Aureliano, pág. 222. *El Lince de Italia* encierra curiosas noticias sobre la vida de Quevedo, y publicólo por primera vez D. Aureliano, t. I, pág. 235. *El Entremetido* nació de la *Política de Dios* y originó la *Vida de Marco Bruto.* Retrata el estado moral y político de España, y se escribió en 1627; publicóse en Gerona, 1628, con título de *Discurso de todos los diablos ó infierno enmendado;* después en Valencia, 1629; Zaragoza, 1629, con el mismo título, pero con la portada de *El peor escondrijo de la muerte. Discurso de todos los dañados y malos. Para que unos no lo sean y otros lo dejen de ser,* reproducida en Pamplona, 1631, con otros escritos de Quevedo, el cual quiso insertar la obra en *Juguetes de la niñez,* 1629; pero cupo censurarla á su enemigo el P. Niseno, que la calificó de libelo sedicioso, escandaloso é inmoral, de relaciones entremesadas en lengua vulgar y civil estilo, presentando á su autor por hombre desalmado, que torpe lisonjea y atrevido satiriza. Hubo de retocarla, mudándole hasta el nombre, que se convirtió en *El Entremetido y la Dueña y el Soplón: discurso del chilindrón legítimo del enfado,* y quitándole muchas cosas, pudo imprimirse en Madrid, 1629. En esta primera edición de los *Juguetes* insertó *La caldera de Pero Gotero,* refundida luego en *El Entremetido* después de 1635. *El Chitón de las tarabillas, obra del Ldo. Todo-se-sabe, a v. m. que tira la piedra y esconde la mano,* Zaragoza, 1630 (Museo Británico). Salió en *Enseñanza entretenida,* Madrid, 1648, con título de *Tira la piedra y esconde la mano,* que ha conservado después. Sobre la historia de la baja de la moneda véase D. Aureliano, t. I, pág. 427. *La Culta latiniparla. Catecismo de vocablos para instruír á las mujeres cultas y hembrilatinas,* escrito y publicado en 1631 en *Juguetes de la niñez. El Tribunal de la justa venganza* se escribió en 1634 y se publicó en 1635; trae, para desacreditarlas, el catálogo de todas las obras de Quevedo escritas hasta 1635. Luis Pacheco dió traza de fingirlo escrito en Sevilla, ocultando el nombre de sus autores con el de Ldo. Arnaldo Franco-Furt; el P. Niseno proporcionó, con todo secreto, la impresión en Valencia,

con aprobaciones del Dr. Jaime Esquierdo, catedrático de aquella Universidad, y del agustino Fr. Vicente Lanuza. Quevedo husmeó á los autores: "Hace tiempo (dice á Adán de la Parra, que creía darle un notición con revelárselos) que descubrí el gato en la gazapera con el queso entre los dientes, y á buena cuenta que llevó su merecido. Reparalde el chirlo de la oreja izquierda al reverendísimo Niseno; preguntalde qué vieja le besó en ella, que le dejó tan bien parado; y estoy cierto, Parra amigo, que os ha de contar una historia muy edificante. Por aquí veréis que, aunque callo, obro, y que supe, á estilo de claustro, contestar á la *Justa venganza*." La *Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas agenas* se publicó en Zaragoza, 1630; Madrid y Sevilla, 1634; refundióla en 1635 con el título de *La cuna y la sepultura, para el conocimiento propio y desengaño de las cosas ajenas,* Barcelona y Valencia, 1635; Madrid, 1649. *De los remedios de cualquier fortuna. Libro de Lucio Anneo Séneca. Traducido con adiciones que sirven de comento,* Madrid, 1638, y en colección desde 1648, 1787, todo es de Quevedo, atribuído á Séneca. En 1631 tradujo Quevedo *El Rómulo del marqués Virgilio Malvezzi, traducido de Italiano,* é imprimiólo en Pamplona, 1632; Madrid, 1635, 1636; Tortosa, 1636. Para rivalizar con esta obra compuso Quevedo en 1631 la *Primera parte de la vida de Marco Bruto. Escriviόla por el texto de Plutarco, ponderada con Discursos,* Madrid, 1644, 1645, 1648, y en colección desde 1649. Tradújola al latín el alemán Teodoro Graswinckel en 1669. La segunda parte se ha perdido. *La cayda para levantarse: El ciego para dar vista. El montante de la Iglesia, en la Vida de S. Pablo apóstol,* Madrid, 1644 (en el borrador original sólo se lee el título de *Vida de S. Pablo*), en colección desde 1649. *La fortuna con seso i la hora de todos, fantasía moral. Autor Rifroscrancot Viveque Vasgel Duacense. Traducido de Latín en Español por Don Estevan Pluvianes del Padron. Natural de la villa del Cuervo Pilona,* Zaragoza, 1650, 1651. Fué escrita en 1635 y acabada en 1636. La copia del amanuense de Quevedo, hecha en 1645, paró en la biblioteca de los Duques de Frías. En la Bibl. Nac. (T. 153, pág. 236) hay tres pliegos con este epígrafe: *Fortuna con seso y hora de todos. Adicciones del original á lo impreso, erratas, y índice de los asuntos que contiene.* La primera colección en que se incluyó debió de ser la de Madrid, 1658. El *Nifroscrancot* es el anagrama de *Don Francisco de Quevedo Villegas,* que, según el ms. de la Nacional (pág. 240), debe leerse: *Nifroscancod Diveque Vasgelio. Carta al serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, rey cristianísimo de Francia,* escrita y publicada en Madrid, 1635 (dos ed.); Barcelona, 1635 (dos ed.); Zaragoza, 1635; en colección desde 1650. Salvando la persona del Príncipe, Quevedo trató de decir mal de la nación francesa, comentando el juicio desfavorable que de su índole y carácter hicieron los escritores antiguos y apreciando por él su conducta inconsecuente y engañosa para con España. Entre una y otra potencia se acababa de romper la guerra, y este escrito

y otros muchos iban enderezados á inflamar el espíritu de los españoles, á desvanecer los pretextos con que los franceses cohonestaban el rompimiento y á justificar las armas católicas. *Virtud militante contra las cuatro pestes del mundo envidia, ingratitud, soberbia y avaricia, con las cuatro fantasmas desprecio de la muerte, vida, pobreza y enfermedad*, comenzado en 1635 é impreso en Zaragoza, 1651. El *Memorial* "Catolica sacra..." imita la *Sátira* de Torres Naharro contra Roma. Contestó á él por los mismos puntos D. Lorenzo Ramírez de Prado con indignas adulaciones. Tras él D. José Pellicer de Tovar, antes alabador de Quevedo, ahora resentido, como tantos otros, por las disputas culteranas, publicó contra él en 1640 un panegírico de Felipe IV: *La Astrea sáfica,* con el mismo texto que la *Carta á Luis XIII* y con estas palabras, tomadas del *Deuteronomio:* "Sea muerto aquel profeta ó *fingidor de sueños,* porque habló para desviaros del amor y obediencia de vuestro Señor y Dios." No cabe duda que el *Memorial* era de Quevedo, y como tal se estampó tres años después de su muerte en la coleccción que hizo Pedro Coello de sus obras en prosa. Carta de Quevedo á Adán de la Parra desde León: "*Veni, vidi, vici,* dijo César con la arrogancia de un romano; y yo puedo decir: me trajeron, hablé y vencí al tomar clausura sin vocación en este convento del evangelista de los cuernos. Llegué y vi las narices del padre prior, que pueden servir de paraguas á la comunidad muy reverenda. Venían debajo dellas todos los modregos, mirándome al soslayo, temerosos de hallar una alimaña, y recibiéndolos yo con la cortesía del forzado ante la penca. ¡Oh, qué de cosas les dije, encaminadas á mi bien! Fué de tal modo, que la caja del guardián se vació de sesos á puro devanarlos; y todos, al despedirse, me apretaron las manos como en señal de quedar edificados y vencidos. Creo no lo deberé pasar mal el corto plazo que me tengan en penitencia. A la pobre María pan y esperanza, que es alimento nutritivo, y que busque amo, por si se empeñan en hacerme fraile sin corona." Respuesta: "En buen hora gócese con sus frailes... Margarita pienso le ha de hacer más daño que el mismo Conde-Duque, á quien presentó no sé qué memorial contra vuestra merced, que ha enfurecido al Rey. Dicen ha jurado ponerle un listón en la boca. Haría v. m. bien en escribir templado á la sirena para que cante bien: no le faltan recursos en el majín para que la harpía se ablande y le devuelva en cariños los arañazos. Así lo cree María, y yo también lo creo." ¿Quién era esta Margarita? Una astuta mujer de las famosas de la corte, en cuyas redes envuelto Quevedo, y creyéndose esclavizado, por romper sus cadenas perdió la libertad y puso á riesgo la vida. He aquí las cartas que dieron el grito de guerra: "Señor don Francisco: Si por lo agudo quiere v. m. salirse de sus empeños, sepa el muy rufián que para quien tal quedó, nada detendrá su lengua si, cual debe, no se da á razón.—*Margarita.*" "Fuera menos p... y ganara más, señora mía. Desate, si puede, más de lo que está su lengua, que si espera mi licencia, la tiene cuanto más desee.—*Yo.*" Parra, algunos meses des-

pués, anunció á su amigo haber oido tenía ya la buena señora acomodo á su gusto; pero le recomendó mucha cautela en el escribir, por recelar que había persona que se enteraba de la correspondencia de ambos. Así era en efecto: el favorito leía todas las cartas. Quevedo fué bajado á un húmedo y oscuro calabozo. "Ciego del ojo izquierdo, tullido y cancerado, ya no es vida la mia, sino prolijidad de la muerte", decía. "Esta es la vida á que reducido me tiene el que, *por no haber querido yo ser su privado,* es hoy mi enemigo."

M. Pelayo, *Id. estét.,* t. II, vol. II, pág. 490: "El caudillo de los conceptistas (Quevedo) no presume de dogmatizador literario, forma escuela sin buscarlo ni quererlo. Sigue los rumbos excéntricos de su inspiración, que crea un mundo nuevo de alegorías, de sombras y de representaciones fantásticas, en las cuales el elemento intelectual, la tendencia satírica directa, si no predominan, contrapesan á lo menos el poder de la imaginativa. Quevedo no hace versos por el solo placer de halagar la vista con la suave mezcla de lo *blanco* y de lo *rojo*: acostumbrado á jugar con las ideas, las convierte en dócil instrumento suyo, y se pierde por lo profundo como otros por lo brillante. El *conceptismo,* lejos de nacer de penuria intelectual, se fundaba en el refinamiento de la abstracción; era una especie de escolasticismo trasladado al arte." M. Pelayo. Discurso acerca de Cervantes y el *Quijote:* "Por la fuerza demoledora de su sátira, por el hábil y continuo empleo de la ironía, del sarcasmo y de la parodia; por el artificio sutil de la dicción, por la riqueza de los contrastes, por el tránsito frecuente de lo risueño á lo sentencioso, de la más limpia idealidad á lo más trivial y grosero; por el temple particular de su fantasía cómicamente pesimista, Luciano revive en los admirables *Sueños* de Quevedo con un sabor todavía más acre, con una amargura y una pujanza irresistibles. Era Quevedo helenista, y de los mejores de su tiempo." Ni es tan profundo como Rabelais, dice Mérimée, ni tan atrevido como Voltaire; es católico y monárquico. Cierto; los atrevimientos volterianos no cabían en un católico como Quevedo; pero dentro del catolicismo es tan atrevido como el que más. Casi otro tanto hay que decir del cotejo con Rabelais. Quevedo no era un fraile materializado y reformista; era espiritualista y admirador de San Pablo. Lo que la *Venganza de la L. E.* asesta contra él es más bien en su favor: "Este impulso juguetón con que brinca, retoza y se menea, burlándose del mundo hasta dar con su pluma en el infierno, sin temor de sacarla chamuscada por atrevida en tratar tan de burla cosas que son tenidas tan de veras, no advirtiendo que hizo un infierno de burlas y dió ocasión á que las haga el infiel, si llegare á leer su infernal libro."

El Parnaso español..., Madrid, 1648; Zaragoza, 1649; Madrid, 1650; Bruselas, 1661, 1670; Amberes, 1699; Barcelona, 1702, etc. *El Parnaso español... Corregidas y enmendadas de nuevo por el Dr. Amuso Cultefragio,* Madrid, 1650, 1659, 1660, 1664, 1668, 1724. *Las tres Musas últimas,* Madrid, 1670, 1671 (dos ed.); Amberes, 1699; Barcelona, 1702,

1703; Madrid, 1713. La primera colección de obras de Quevedo y fundamento de las demás fué *Enseñanza entretenida,* Madrid, 1648. Quevedo, vuelto de León, preparó la edición y obtuvo licencia en 1644 para coleccionar *Obras varias,* pero no las imprimió. *Parte primera de las Obras en prosa,* Melchor Sánchez, Madrid, 1658. *Parte segunda...,* Melchor Sánchez, ibid., 1658. *Obras de...,* Bruselas, 1660 (ed. lujosísima), reprod. en 1670, 1699, 1726. *Parte primera de las Obras...,* Madrid, 1664. *Parte segunda...,* ibid., 1644, y otras muchas. Otras obras de Quevedo. *Suasorias de Marco Anneo Séneca, el retórico,* hechas en 1644 y publicadas el mismo año con la *Primera parte de Marco Bruto. Breve compendio de los servicios de D. Francisco Gómez de Sandoval, duque de Lerma* (inéd.), hecho en 1636. *Descífrase el alevoso manifiesto con que previno el levantamiento el Duque de Berganza, con el reino de Portugal, don Agustín Manuel de Vasconcelos,* escrito en 1641 (inéd.). *La rebelión de Barcelona no es por el güevo ni es por el fuero,* escrita en 1641, publicada en 1851. *Panegírico á la majestad del rey n. Sr. D. Felipe IV,* escrito en 1643 (inéd.). *España defendida y los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos,* escrito en 1609 (inéd.). *Traducción castellana de la carta de Urbano VIII, dando al rey de España cuenta de su asunción al pontificado,* hecha en 1623 (inéd.). *Traslado de una carta del cardenal Borja,* hecha en 1623 (inéd.). *Que se debe excusar la publicidad en los castigos de los que por vanidad los apetecen,* escrito en 1625, publicado en 1851. *Su espada por Santiago, solo y único patrón de las Españas, con el cauterio de la verdad y la respuesta del Dr. Balboa de Morgobejo, del año pasado, al Dr. Balboa de Morgobejo, de este año,* escrito en 1628 (inéd.). *Memorial del Duque de Medinaceli al rey D. Felipe IV,* en 7 de Abril de 1643, escrito por Quevedo. *Pregmática que este año de 1600 se ordenó por ciertas personas deseosas del bien común,* embrión del *Cuento de cuentos* (inéd.). *Premática que se ha de guardar por los dadivosos á las mujeres,* escrita en 1609 (inéd.), por otro nombre *Tasa de la herramienta del gusto* y *Tasa de las hermanitas del pecar. Premáticas y aranceles generales,* impresas en 1845. *Premáticas del Desengaño contra los poetas güeros,* escritas en 1613, impresas en 1626. *Premática del tiempo,* que antes se llamó *Premáticas destos reinos,* escritas en 1628, impresas en 1629, refundición de la *Tasa de la herramienta... Genealogía de los modorros* (inéd.). *Desposorio entre el casar y la juventud,* escrito en 1624, publicado en 1845. *Origen y definiciones de la necedad, con anotaciones y algunas necedades de las que se usan* (inéd.). *Capitulaciones de la vida de la corte y oficios entretenidos en ella,* hacen parte de este opúsculo las *Flores de corte,* impresas en 1845. *Capitulaciones matrimoniales. Carta de un cornudo á otro, intitulada "El siglo del cuerno",* escrita en 1622, publicada en 1645. *Memorial pidiendo plaza en una Academia...,* escrito en 1612, publicado en 1788 y 1851. *Carta á la retora del colegio de las vírgenes,* impresa en 1845. *Cosas más corrien-*

tes de Madrid y que más se usan, escrito en 1639, publicado en 1851. *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, impreso en 1631. *Alabanzas de la moneda* (inéd.). *Confesión de los moriscos* (inéd.). *Gracias y desgracias del ojo del culo*, escrito en 1620, publicado en 1626. *El martirio del... padre Marcelo Francisco Mastrilli*, escrito en 1643 (inédito). *De la tribulación y del remedio della*, escrito en 1628 (inéd.). *Providencia de Dios, padecida de los que la niegan y gozada de los que la confiesan. Doctrina estudiada en los gusanos y persecuciones de Job*, tiene tres partes: I. *Tratado de la inmortalidad del alma*, escrito en 1641, publicado en 1700. II. *La incomprehensible disposición de Dios en las felicidades y sucesos prósperos y adversos que los del mundo llaman bienes de fortuna*. III. *La constancia y paciencia del santo Job...*; la segunda y tercera partes no salieron hasta 1713. *Introducción á la vida devota de S. Francisco de Sales*, escrito en 1612, publicado en 1634. *Lo que pretendió el Espíritu Santo con el libro de la Sabiduría y el método con que lo consigue* (inéd.). *Sobre las palabras que dijo Cristo á su sma. Madre en las bodas de Caná* (inéd.). *Homilía á la sma. Trinidad* (inéd.). *Declamación de Jesucristo, Hijo de Dios, á su eterno Padre, en el huerto*, impresa en 1787. *Afecto fervoroso del alma agonizante, con las siete palabras que dijo Cristo en la cruz*, impreso en 1651. *La primera y más disimulada persecución de los judíos contra Cristo Jesús y contra la Iglesia en favor de la sinagoga*, escrito en 1619 (inéd.). *Carta del Cardenal César Baronio á Felipe III*, trad.; y *Sátira contra los venecianos* (inserta después en *El Mundo caduco*): ambas en *La Esp. Moderna*. Las cartas, prólogos, etc., las obras perdidas y las apócrifas, en D. Aureliano.

Francisco Gómez de Quevedo y Villegas. *Obras completas*, edición M. Menéndez y Pelayo (Soc. de biblióf. andaluces), Sevilla, 1897-1907, tres vols. publicados; *Obras* (en prosa), ed. A. Fernández-Guerra y Orbe, Bibl. de Aut. Esp., t. XXIII y XLVIII; *Poesías*, ed. F. Janer, Bibl. de Aut. Esp., LXIX; *Vida del Buscón*, ed. Am. Castro, Madrid, 1911; *Los Sueños*, ed. Julio Cejador, con introd. y notas, 2 vols., Madrid, 1916; *Epístola al Conde-Duque de Olivares*, 1909, Biblioteca Oropesa, t. V. Consúltense: E. Mérimée, *Essai sur la vie et les œuvres de Francisco de Quevedo*, París, 1886; A. Rodríguez Villa, *La Corte y monarquía de España en los años 1636 y 1637*, Madrid, 1886, pág. 57; C. Soler, *¿Quién fué D. Francisco de Quevedo?*, Barcelona, 1889; R. J. Cuervo, *Dos poesías de Quevedo á Roma*, en *Rev. Hisp.* (1908), t. XVIII, págs. 434-438; Narc. Alonso Cortés, *Dos escritos de Quevedo*, en *La España Moderna*, 266, págs. 90-106; ídem, *Noticias de una Corte literaria*, Madrid, 1906, págs. 49-56; F. Rodríguez Marín, *Doce cartas de F. de Quevedo*, Madrid, 1914; *Poésies inédites de Quevedo*, en *Rev. Hisp.*, t. XXXIV, pág. 566. R. Selden Rose: *España defendida*, by don Francisco de Quevedo, Madrid, 1916 (en el *Boletín de la R. Academia de la Historia*). Sobre la Jácara, en que tanto sobresalió Quevedo, *Rev. Hisp.*, t. XIII, pág. 18, por Rafael Salillas.

31. *Año 1600.* Don Guillén de Castro y Bellvis (1569-1631) nació en Valencia, de familia ilustre. Por los años de 1595 á 1597 conoció allí á Lope de Vega, teniendo él solamente diez y seis y probable es gozara de su trato, pues sus aficiones despuntaron muy temprano y en su familia había literatos como fray Francisco de Castro y Guillén de Bellvis, ambos de la *Academia de los Nocturnos,* en la cual entró él mismo á sus veintitrés de edad (1592) con el sobrenombre de *Secreto,* leyendo la propia poesía, como de costumbre. Las actas de la *Academia,* inaugurada el 4 de Octubre de 1591 y disuelta el 13 de Abril de 1594, registran veinticinco piececillas en verso y cuatro discursos de Guillén de Castro. Estos eran una disertación sutil alabando "el secreto del amor", dos "contra la confianza" y un tratadillo de *Cómo han de granjearse las Damas.* Pero no todo eran damas y versos; por entonces fué soldado y hasta hizo, en 1595, la calaverada de casarse, con no muy larga felicidad, según se transparenta en sus comedias. En 1600 sobresale ya entre los muchos poetas que, según cuenta Gaspar Mercader, honraban á Valencia. Anteriores á 1609 son las doce comedias de la *Primera Parte de las comedias* (Valencia, 1618), y en 1599 debió de escribir la comedia *La Margarita preciosa* y la tragedia *Dido y Eneas,* alabadas de Lope, el cual estuvo aquel año en Valencia á las bodas de Felipe III con doña Margarita de Austria. El mismo año debió de estrechar su amistad con el Fénix de los ingenios, de quien ya era y había de ser siempre discípulo de los más aprovechados. A par de él le ponían en 1603, según Rojas (*Viaje entretenido*). A principios de siglo era ya Capitán del Grao de Valencia, mandando una compañía de jinetes armados para velar por el puerto y su atalaya y defender de los piratas argelinos la costa. No sabemos lo que le hizo pasar á Nápoles, donde, en 1607, se granjeó la confianza del virrey don Juan Alonso Pimentel de Herrera, conde de Benavente, quien le dió el gobierno de la villa de Scigliano en Calabria. Allí escribió porción de canciones amatorias, por las que dijo Cervantes en el *Viaje del Parnaso*: "Estímense la suavidad y dulzura de G. de Castro." Vuelto á Valencia, debió de imprimir sus *Comedias,* edición la más antigua citada por Lope en *La Dama boba,* firmada

el 28 de Abril de 1613. En Valencia fundó ó restauró, en 1616, la Academia de los *Montañeses del Parnaso* y escribió nuevos dramas. Hacia 1618 estaba en Madrid, y escribió con Mira de Mescua *La Manzana de la discordia y robo de Elena.* Según Ximeno, en sus *Escritores del Reyno de Valencia,* y Stiefel (*Zeitsch. f. rom. Phil.*, 1891), se reimprimieron las *Comedias* de Castro en 1618. El año siguiente de 1619 obtuvo de don Pedro Téllez Girón y de su primogénito el Marqués de Peñafiel, el usufructo del cortijo y donadío de Casablanca, de los Estados de Osuna, del cual hizo cesión en 1620 á favor de su hermana doña Magdalena é hipotecó hacia 1623 al mercader Gaspar Sáez de Viteri por 600 reales. Dedicóle en 1619 Lope *Las Almenas de Toro,* tomó parte en la Justa poética de la beatificación de San Isidro (1620), y ya seguro de su fama y sin ahogos pecuniarios, se estableció en la corte, de donde no volvió á salir sino alguna que otra vez á Osuna. Entró en la *Academia poética,* á la que asistían Lope, Tirso, Alarcón, Góngora, Calderón y Quevedo, y abasteció de dramas los teatros de Madrid y Valencia. En 1621 dirigió á Marcela, la hija natural de Lope, la *Primera parte* de sus obras, Valencia, 1621, edición definitiva. En 1622 tomó parte en los Certámenes poéticos de la canonización de San Ignacio y de San Isidro. Con ocho escritores colaboró en la comedia *Algunas hazañas de las muchas de D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete.* En 1623 obtuvo el hábito de Caballero de Santiago, con los 12.000 maravedís de renta consiguiente. En 1624 se vió enredado en un lance criminal, del que salió bien. En 1625 publicó la *Segunda Parte* de sus comedias, Valencia, y en 1626 se volvió á casar con doña Angela María Salgado, dama de doña Isabel de Sandoval y Padilla, la cual era mujer de don Juan Téllez Girón. Trájole de dote 900 ducados. Ella era tan desamorada y frívola, que á los nueves meses de enviudar se unió en segundas nupcias con un tal don Nicolás Mitarte. El era tan despilfarrado, que ni la dote le bastó ni la pensión de 1.400 ducados de la renta del cortijo de Casablanca, que seguía cobrando de la casa de Osuna, para que desde aquel año de 1626 no se fuese despeñando cada vez más, viéndose adeudado y además desamparado de todos, merced probablemente á lo al-

borotado y encrespado de su genio. Sus comedias no le daban lo suficiente para comer, y así no dejó siquiera con qué costear sus funerales, al morir en 1631, á sesenta y dos de su edad. Enterráronle en el Hospital de la Corona de Aragón. Fué de carácter arrebatado é inquieto, de instintos desatados y resueltos, enamoradizo y reñidor, despilfarrado y sin concierto, travieso y aventurero, en una palabra, como los personajes de sus comedias y de la más castiza cantera española. De aquí su grandeza como poeta dramático. Hermano gemelo de Lope en el espíritu castizo, tan aficionado como él á la epopeya castellana del *Romancero,* continuó su grandiosa empresa de convertir el *Romancero* en teatro; el género épico, en género dramático; de eslabonar con la antigua epopeya castellana la nueva dramaturgia nacional de Lope de Vega, haciendo en España lo que los grandes trágicos hicieron en Grecia al convertir en dramas la epopeya homérica. Guillén de Castro compuso, sobre todo, dos joyas de este temple épico-heroico nacional, que se rotulan *Las Mocedades del Cid* y *Las Hazañas del Cid.*

32. Tárrega, en *El Prado de Valencia,* pone á D. Guillén y á dos de sus parientes entre los 92 ilustres valencianos que celebraron con juegos de cañas el enlace de las familias de los Moncadas y Palafox en 1590. Las leyendas locales le hacían descender por línea paterna de Laín Calvo, y por la rama de Bellvís, del rey D. Juan I de Aragón. El *Cancionero de los Nocturnos,* que fué de Vicente Salvá, publicólo en 1869 Pedro Salvá en Valencia (26 ejemplares). Su ida á Nápoles debió de motivarla alguna aventura amorosa y romancesca, según dedujo Mérimée de la *Carta en tercetos de un ausente por una desgracia, á un amigo suyo,* ms. guardado en la Bibl. Real de aquella ciudad. La carta del Conde de Benavente entregándole el gobierno de la villa fué descubierta por B. Croce y publicada por E. Mérimée en *Rev. Hisp.,* 1894. Sobre sus peregrinaciones por Italia, Hugo Alb. Rennert, en *La Ingratitud por amor,* Philadelphia, 1899. La edición de 1621 es rarísima; pero más lo son las anteriores, enteramente perdidas; la citada por Lope en 1613 y la otra en 1618, á las cuales alude la carta de poder otorgada por Castro á Jerónimo de Herrera, Madrid, 1619: "Sepan quantos esta carta de poder vieren, como yo, D. Guillén de Castro... doy mi poder... al Sr. Gerónimo de Herrera... para que por mí y en mi nombre pueda vender en una ó más partidas... novecientos cuerpos de libros, poco más ó menos, que cada cuerpo tiene doce comedias impresas en la ciudad de Valencia, que están en poder de Juan Baptista de Valda, mercader valenciano residente en esta corte, en cuyo

poder los tengo por prendas y resguardo de dos mill y seiscientos y tantos reales que se deben á Vicente Ferrer, vecino de Valencia, que á mi ruego, y por hacerme amistad, los puso para el gasto de la impresión de los dichos cuerpos de libros y del porte de traellos á esta corte..." (Pérez Pastor, *Bibl. Madr.*, II, pág. 344). *El Prodigio de los Montes,* atribuído á Castro, y que fué el manantial donde bebió Calderón para crear *El Mágico prodigioso,* no es más que un segundo título de *La Bárbara del Cielo*, de Lope de Vega. *La Fuerza de la costumbre*, de Castro, pudiera ser la fuente, según Stiefel, de *Love's Care*, de Fletcher. Los colaboradores de la comedia *Algunas hazañas*, en la que escribió Castro la escena final, fueron Mira, Tapia, Alarcón, L. Vélez, Ludeña, Jacinto de Herrera, Diego de Villegas y D. Luis Belmonte: publicóse la comedia en Madrid, 1622. Yagüe de Salas, *Los Amantes de Teruel*: "Después de impreso este poema, me mandó la Academia, nuevamente resucitada en la insigne ciudad de Valencia por el conocido de superior ingenio D. Guillén de Castro, debajo el nombre de *Los Montañeses del Parnaso,* reasumiese, desnudo de episodios..." Este renacimiento de la *Academia de los Nocturnos* (1591-1593) fué el año 1616. *Le Cid,* de Corneille, fué la primera obra dramática que se hizo en Francia tras los infelices ensayos de los que le precedieron y de los suyos propios. En *Le Cid* comienza el teatro francés, y puede decirse que el teatro del resto del continente. Y *Le Cid* es un mediano plagio de Guillén de Castro, á quien, por consiguiente, lo debió todo el teatro francés. "Il faut avouer que nous devons à l'Espagne la première tragédie touchante et la première comédie de caractère qui aient illustré la France", dijo Voltaire, comentador de Corneille, aludiendo al *Embustero* y al *Cid.* Said Armesto: "Obras arrancadas del viejo tronco épico, de cuyos caudalosos jugos se nutren, y admirables entrambas por la concepción y por el brío; continua y hábil dramatización de los romances del Cid, así de los populares como de los artísticos, las dos piezas de Castro nos muestran enlazadas, con firme vínculo, diversas formas y maneras del lirismo tradicional, juntamente con las de la tradición poética transmitida por los romances y las crónicas. En esta encantadora bilogía, trazada á grandes pinceladas pocos años después de concluírse el gran siglo de la preponderancia española, el alma heroica de nuestro romancero, que dió al teatro la porción más genuínamente patrimonial de su rico tesoro, reaparece con todo su color y todo su perfume. Las escenas siguen aquí, en movida sucesión de cuadros novelescos, el orden de los cantos populares que les sirven de punto de partida y de comentario perpetuo. Y su abigarrado conjunto, tan rico de tonos por la complexidad de elementos que en la trama actúan, aparece realzado por la gran figura del Campeador, personalidad de soberana alcurnia, jamás olvidada por el pueblo, que ya en vida inspiró versos latinos á un oscuro poeta de su patria." Visto desde estas alturas del drama épico nacional español *El Cid,* de Corneille, échase presto de ver la pequeñez de la adaptación, estrecha-

miento y academización de la tragedia francesa, y no acaba uno de espantarse de la estruendosa fama que ella tuvo en Europa mientras nadie se acordaba para nada de las arrinconadas comedias de Guillén de Castro. La trompa no podía seguir sonando durante muchos siglos: la moda académica y seudoclásica francesa pasó como todas las modas y fuegos de artificio, y el triunfo de las literaturas nacionales, populares, realzadas por Lessing y el romanticismo, quedó para siempre asegurado. M. Pelayo, *Calderón y su teatro*: "Yo no creo que Guillén de Castro, poeta de robustísima inspiración épica y legendaria, valga menos que Rojas, por más que no entrase tanto en las formas convencionales de nuestro teatro, que predominaron después de Lope. Guillén de Castro y Mira de Mescua son ingenios más desordenados, más vagabundos en sus vuelos que Moreto y Rojas; pero en cuanto á sus cualidades esenciales, yo no dudo en igualarlos con ellos. Por ejemplo: *Las Mocedades del Cid,* de Guillén de Castro, considerado como drama histórico nacional, como leyenda dramática, no es obra de quilates estéticos inferiores á los de *García del Castañar,* ni mucho menos al *Rico hombre,* de Moreto, refundición, no siempre mejorada, de otro drama de Tirso, *El Infanzón de Illescas.* Ni Rojas ni Moreto produjeron nunca tan viril y robusta poesía como la de aquella escena de *Las Mocedades del Cid,* en que éste, después de vencer al conde Gormaz, se presenta á su padre, y su padre le recibe y le bendice como el vengador de sus honradas canas... Así, por ejemplo, la gloria de Guillén de Castro está en *Las Mocedades del Cid,* drama legendario, superior quizás á todos los de nuestro teatro."

Primera parte de las comedias de Don Guillem de Castro, Valencia, 1618 (Universidad de Leyden), 1621. Contiene: *El Perfecto Cavallero. El Conde Alarcos. La Humildad soberbia. D. Quixote de la Mancha. Las Mocedades del Cid, primera. Segunda de las hazañas del Cid. El Desengaño dichoso. El Conde Dirlos. Los mal casados de Valencia. El Nacimiento de Montesinos. El Curioso impertinente. La de Progne y Filomena. Parte segunda de las comedias de Don Guillem de Castro,* Valencia, 1625. Contiene: *Engañarse engañando. El Mejor esposo San José. Los Enemigos hermanos. Cuánto se estima el honor. El Narciso en su opinión. La Verdad averiguada y engañoso casamiento. La Justicia en la piedad. Pretender con pobreza. La Fuerza de la costumbre. El Vicio en los extremos. La Fuerza de la sangre. Dido y Eneas.* Además, en *Doce comedias famosas de quatro poetas... de Valencia,* Valencia, 1608, se incluyeron, de Guillén, *El Amor constante* y *El Caballero bobo.* En *Doce Comedias de varios Autores,* Tortosa, 1638, está *El Cerco de Tremecén.* En un libro de 13 entremeses, Cádiz, 1646 (Aurel. Fern. Guerra) está el *Entremés famoso de Cornelio.* En *Flor de las mejores doze Comedias,* Madrid, 1652, están *Las Maravillas de Babilonia.* En *Comedias de las mejores...,* Lisboa, 1652, *El Conde Alarcos* y *El Perfecto Caballero.* En *Autos Sacramentales...,* Madrid, 1655, *El Prodigio de los Montes* y *Mártir del Cielo.* En *Nuevo*

Teatro de Comedias varias de difer. aut., décima parte, Madrid, 1658, *El Nieto de su padre.* En el *Pensil de Apolo,* parte 14, Madrid, 1660, *Las Canas en el papel y dudoso en la venganza,* atribuída á Calderón. En parte 16, Madrid, 1662, *Allá van leyes donde quieren Reyes.* En parte 26, *La Piedad en la justicia.* Obras no dramáticas de Guillén de Castro: varias poesías y discursos en la *Academia de los Nocturnos;* un soneto en *Fiestas nupciales,* 1599, de Aguilar; unos sonetos, octavas y redondillas en *El Prado de Valencia,* 1600, de Mercader; soneto y octavas en *Justas poéticas,* 1602, de Catalán; redondillas en *Fiestas á la canon. de S. Raymundo,* 1602, de Gómez; un soneto en *Los Amantes de Teruel,* 1616, de Yagüe de Salas; una poesía en *Muerte de Dios,* 1619, de Camargo; canción y décimas en *Justa poét. de S. Isidro,* 1620, de Lope; una composición en *Fiestas...,* 1621, de Monforte y Herrera; soneto y octavas en *Fiestas de... S. Isidro,* 1622, de Lope; una poesía en *Novelas amorosas,* 1624, de Camerino; otra en *Discurso político,* 1631, del mismo; 18 en el Cancionero inédito del Duque de Estrada (Teza y Mele). En mss. de la Nacional: *El Amor constante. El Caballero perfecto* (impr. 1621). *Las canas en el papel y dudoso en la venganza. Desengaño dichoso. Dido y Eneas. No hay mal que por bien no venga,* segunda parte (lic. 1653). *Engañarse engañando* (impr. 1625). *La Fuerza de la costumbre. La Fuerza de la sangre. Ingratitud por amor. La Justicia en la piedad. La Manzana de la discordia* (con Mira). *Las Maravillas de Babilonia. El mejor esposo San José* (impr. parte segunda, censur. 1641). *Las Mocedades del Cid,* ídem (¿refundición?). *El Pobre honrado. Primero al rey que al honor. Progne y Filomena. Quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá. Quien no se aventura... La Tragedia por los celos* (1622).

Guillén de Castro. *Comedias* (7), Bibl. de Aut. Esp., t. XLIII; *Ocho Comedias deconocidas* [dos de G. de C., *El Renegado arrepentido* y *El tao de San Antón*], ed. A. Schaeffer, Leipzig, 1887; *Las Mocedades del Cid,* ed. W. Foerster, Bonn, 1878; *Première partie des Mocedades del Cid,* ed. E. Mérimée, Toulouse, 1890; *Ingratitud de Amor,* edición H. A. Rennert, Philadelphia, 1899; *Comedia del Pobre honrado,* ed. M. Serrano y Sanz, en *Bulletin Hispanique* (1902), t. IV, páginas 219-246, 305-341; *El Ayo de su hijo,* ed. H. Mérimée, en *Bulletin Hispanique* (1906), t. VIII, págs. 374-382; (1907), t. IX, págs. 18-40, 335-359; (1909), t. XI, págs. 397-424; *Quien malas mañas ha, tarde ó nunca las perderá,* reprod. con introd. por Eduardo Juliá Martínez, Madrid, 1916; *Las Mocedades del Cid,* ed. y notas de V. Said Armesto, Madrid, 1913 (colección de *Clásicos castellanos*); Eugenio Mele, *Rimes inédites,* en *Bulletin Hispanique,* 1901. Consúltense: C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* parte III, págs. 344-362. Guillermo Huszar, *P. Corneille et le Théâtre espagnol,* París, 1903; Schaeffer, *Geschichte des spanischen Nationaldramas,* Leipzig, 1890; Bormman, *Der Cid in Drama,* en el *Zeitschr. für vergl. Liter.,* 1893; Stiefe, *Zeitschr. f. rom. Philol.,* XV, 217 y XVI, 261-265; A. Hämel, *Der Cid in Spanischen*

Drama, Halle, 1910, págs. 14-28; Francisco Martí Grajales, *Cancionero de la Academia de los Nocturnos,* Valencia, 1906, biografía en la tercera parte, pág. 119; R. Monner Sans, *Don Guillén de Castro, ensayo de crítica bio-bibliográfica,* Buenos Aires, 1913; Lord Holland, *Some account on the life and writings of Lope de Vega and Guilhem de Castro,* Londres, 1806. Sobre el teatro en Valencia consúltese: Henri Mérimée, *L'art dramatique à Valencia depuis les origines jusq'au commencement du XVIIe siècle,* Toulouse, 1913; *Spectacles et Comédiens à Valencia* (1580-1630), Toulouse, 1913.

33. *Año 1600.* El doctor Francisco Agustín Tárrega (1554?-1602), canónigo y poeta valenciano, contribuyó con sus amigos Guillén de Castro y Gaspar de Aguilar á la creación y perfeccionamiento del teatro en Valencia. Fué consiliario en la *Academia de los Nocturnos* desde su fundación (1591), por nombre *Miedo,* y leyó cinco discursos, improvisó otro y presentó varias composiciones poéticas. Presidió (1600) el certamen celebrado al trasladarse á la catedral una reliquia de San Vicente Ferrer, que la ciudad de Vannes había regalado á don Juan del Aguila, y redactó la *Relación de las fiestas.* Cervantes alabó la "discreción é innumerables conceptos" de sus comedias.

El maestro Gonzalo Correas de Iñigo, natural de Jarahiz, en la Vera de Plasencia, se dedicó desde su juventud, en el Colegio Trilingüe de la Universidad de Salamanca, al estudio de las lenguas latina, griega y hebrea, enseñándolas por largos años, y fué autor de una nueva Ortografía castellana, catedrático de griego y hebreo en aquella Universidad, y escribió la más rica copilación que tenemos de refranes y frases castellanas, impresa en 1906.

34. Alabó á Tárrega Cervantes en el prólogo de sus *Comedias* (1615), y cita en el *Quijote* (I, 48) como arreglada al arte su comedia *La Enemiga favorable.* Lope cántale como á uno de los grandes poetas de su tiempo en *La Dorotea* y en *El Laurel* (1628-30). Celébranle no menos Mariner (*Elog. in prisc. et celebr. Valent.,* pág. 534), Cristóbal de Mesa (*La restaurac. de España,* 1607, c. 10). Los discursos que pronunció en la Academia están en las *Memorias* de la misma: Sobre el emblema 36 de Alciato, alabando la breva, sobre la excelencia de los ojos, sobre la del oro, recopilación de las necedades más ordinarias en que se suele caer hablando, sobre el Nacimiento de Cristo. Obras mss. de la Bibl. Nac.: *El Cerco de la perseguida Amal-*

tea, comedia (*Doce comedias,* Valencia, 1608). *La Sangre leal y descendencia de los reyes de Navarra* (1600, ibid.). *El Prado de Valencia* (ibid.). Escribió además: *El Cerco de Rodas* (ibid.). *El Esposo fingido* (ibid.). *Las Suertes trocadas y torneo venturoso* (ibid.). *El Cerco de Pavía y prisión del rey Francisco* (*Norte de la poesía,* parte II, 1616). *La Duquesa constante* (ibid.). *La Fundación de la Orden de N. S.ª de la Merced* (ibid.), que inspiró á su amigo Lope *La Vida de S. Pedro Nolasco. La Enemiga favorable* (*Flor,* parte V, 1615 y parte V de *Comedias de Lope.* Sevilla, Fajardo). Sueltas: *La Gallarda Irene. El Príncipe constante. S.ta Margarita. La Condesa Constanza. Auto del Colmenar,* Salamanca, 1616. Publicó *Relación de las fiestas que el Arçobispo y Cabiido de Valencia hizieron en la translación de la Reliquia del glorioso San Vicente Ferrer á este santo Templo,* Valencia, 1600. Francisco Agustín Tárrega. *Comedias* (4). Bibl. de Aut. Esp., t. XIII; Ochoa, *Tesoro del Teatro español;* E. Mele, en *Bulletin Hispanique,* 1901. Consúltese: J. Serrano Cañete, *El Canónigo Francisco Agustín Tárrega, poeta dramático del siglo XVI: estudio biográfico-bibliográfico,* Valladolid, 1889.

Obras del M. Gonzalo Correas Iñigo: *Prototypi in graicam linguam Grammatici Canones,* Salamanca, 1600. *Commentatio seu declaratio ad illud Geneseos, Sed fons ascendebat e terra...,* Salamanca, 1622. *Nueva i zierta Ortografía Kastellana, del Kristos ó Abeze Kastellano nuevo, axustado á la pronunziazión Kastellana, i bozes Españolas, ke kontiene veinte i zinco letras ke tiene la Lengua Kastellana...,* Salamanca (licencia de 1624). *Arte de la lengua castellana,* 1626, ms. preparado para la imprenta, perdido, pero cuya copia, sacada por Gallardo, paró en manos del Conde de la Viñaza, que lo ha impreso, Madrid, 1903. *Gramática trilingüe,* Salamanca, 1627. *El Enkiridion de Epikteto y la tabla de Kebes...,* Salamanca, 1630. *Ortografía Kastellana nueva y perfecta, juntamente con el Manual de Epikteto y la Tabla de Kebes,* Salamanca, 1630. *Vokabulario de Refranes, i Frases Proverviales i otras fórmulas komunes de la lengua castellana,* ms. perdido; pero quedaron dos copias, una que posee la Academia Española, y que ha impreso el padre Miguel Mir, Madrid, 1906, y otra parcial de Gallardo, hoy del Conde de la Viñaza. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana, en que van todos los impresos antes y otra gran copia que juntó el maestro Gonzalo Correas,* ed. Real Academia Española [prefacio de M. Mir], Madrid, 1906. Consúltense además sobre refranes castellanos: J. Haller, *Altspanische Sprichworter,* Regensburg, 1883, dos vols.; J. M. Sbarbi, *El Refranero general español,* Madrid, 1874-1878, 10 vols.; J. M. Sbarbi, *Monografía sobre los refranes y proverbios castellanos,* Madrid, 1891; *Zweihundert altspanischer Sprichworter,* ed. J. Cornu, en *Festschrift zum* VIII. *Allgemeinen deutschen Neuphilologentage in Wien* (*Pfingsten,* 1898), Wien-Leipzig, 1898, págs. 195-207; *Proverbes judéo-espagnols,* en *Revue Hispanique* (1895), t. II, págs. 312-352; (1897), t. IV, pág. 82;

(1902), t. IX, págs. 440-454; *Proverbes judéo-espagnols de Turquie*, ed. A. Danon, en *Zeitschrift für romanische Philologie* (1903), t. XXVII, págs. 72-96.

35. *Año 1600.* Pedro de Flores publicó el famosísimo *Romancero general, en que se contienen todos los Romances que andan impressos en las nueve partes de Romanceros. Aora nuevamente impresso, añadido y emendado,* Luis Sánchez, Madrid, 1600; Juan Godínez de Millis, Medina, 1602; Francisco López, Madrid, 1604, 1614, con cuatro partes más. Esta colección salió de las nueve partes de la *Flor de romances,* comenzada á recoger por Andrés de Villalta (1588) y continuada por otros. Es una mescolanza desordenada de los "que han sido oídos y aprobados generalmente", como dice Francisco López (1604), y están repartidos en 13 partes; son algunos tradicionales, los más modernos, históricos, amatorios, pastoriles y, los mejores, moriscos. Los primeros que coleccionaron romances titularon las colecciones *Cancioneros* para congraciarse con los doctos, hechos á las *canciones* eruditas y que no gustaban de *cantares* populares; pero poco á poco entraron los eruditos con tanto gusto por los romances, que los hicieron ellos mismos, los más de este *Romancero,* nombre que lleva en sí el triunfo de la poesía popular y del metro castizo sobre la erudita del Renacimiento y los metros italianos. Sobre Pedro Flores véase el año 1593. F. Wolf, *Hist. liter. cast. y portug.*, I, pág. 58: "Este *Romancero* es notabilísimo, porque, comparado con las colecciones anteriores, conserva la más patente imagen de cómo desde mediados del siglo XVI hasta principios del XVII la poesía romancesca, desde la esfera del pueblo, en que se mantenía, halló cada vez más entrada en las más elevadas, llegó á ponerse de moda y fué cultivada por los poetas eruditos; ganó en perfección técnica, es cierto, pero alejándose más cada día de su antigua sencillez, naturalidad é ingenuidad. Los más antiguos editores habían procurado dar importancia á sus colecciones de romances, que todavía no se habían puesto en moda, bajo el título que entonces se recomendaba más, de "Cancioneros", esto es, libros de canciones artísticas; pero todavía sus colecciones apenas contenían más que romances legítimos, no sólo en cuanto á la forma, sino también en cuanto al contenido y al tono, que, aun cuando no fueran cantares populares, por lo menos estaban compuestos al modo popular, en los que predominaba, en una palabra, la objetividad y el elemento épico. Ahora servía ya de recomendación el título "Romancero general"; los romances habían llegado á obtener tal fervor, que, como se ha dicho, eruditos y poetas, cronistas y cortesanos, hacíanlos á porfía, escribiendo los unos moralidades é intrigas, los otros afectos é intrigas de su corazón en el "estilo" de romances; pero precisamente por esto habían llegado á ser éstos una mera forma, un simple vestido de moda; se habían encontrado con que el *paleto,* el hombre del pueblo había conservado un traje muy á la antigua española, muy cómodo;

se lo vistieron, aunque se llamaba todavía, según su origen, *paletot;* pero ya no era un legítimo sayo de aldeano, pues si bien le había quedado algo del corte, la forma era más elegante, la tela más fina, adornado de terciopelo y seda, y, sobre todo, latía bajo el vestido otro corazón, de otros placeres y otras penas movido, placeres y penas que interesaban al poeta casi exclusivamente. Por eso el contenido del Romancero general está formado en gran parte de cuadros de situaciones, expansiones del sentimiento, en una palabra, canciones en que predomina la subjetividad y reina el elemento retórico lírico, canciones que sólo tienen la forma exterior de romances, y son tan esencialmente diversos de aquellos antiguos y populares, como del simple aldeano el señor á la moda ó el cortesano, aun cuando éste lleve un vestido de corte de paletó y el *cayado* pastoral ó el *alfange* morisco. Pero porque esta transformación de la poesía romancesca era una consecuencia necesaria de su trasplante á otra esfera y de su cultivo artístico, no podían ser ya "generalmente aprobados" aquellos antiguos y sencillos romances, puramente objetivos, por donde se explica suficientemente el ya notable fenómeno de que el "Romancero general" no repita romances de más antiguas colecciones. Por el contrario, hállanse en él, á pesar de su título, poesías puramente líricas, no compuestas en forma de romances como canciones, letras, letrillas, glosas sueltas, chaconas, lyras. Contiene, pues, no sólo muchos romances cómicos y satíricos (entre ellos *ensaladillas*), sino también muchos que hacen chacota ó del hacer romances en general ó del hacerlos de un género determinado, ironía que es la señal más segura de una dirección que ha llegado á su punto culminante, ó de una forma que ha llegado á quedar fuera de la realidad actual."

Alonso de Ledesma (1551-1622), segoviano y discípulo de los jesuítas, el primer conceptista de su tiempo, publicó: *Conceptos Espirituales y morales,* Madrid, 1600; Barcelona, 1602; Madrid, 1603, 1604; Barcelona, 1605; Madrid, 1609, 1612; Barcelona, 1612; Alcalá, 1619; Madrid, 1625. *Segunda parte,* Madrid, 1606; Burgos, 1606; Barcelona, 1607; Alcalá, 1620. *Tercera parte,* Lérida, 1612; Madrid, 1612, 1616. Las tres partes, Madrid, 1660. *Juegos de Noche buena, moralizados á la vida de Christo, martyrio de Santos, y reformación de costumbres, y Tercera parte de los Conceptos,* Zaragoza, 1611; con portada aparte: *Enigmas hechas Para Honesta Recreación Y Quarta Parte De los Conceptos,* Zaragoza, 1611; cita muchos juegos, moralizándolos en romances, redondillas, décimas y villancicos; Madrid, 1611; Barcelona, 1611; Madrid, 1613, 1621. *Romancero y Monstro imaginado,* Madrid, 1615; Lérida, 1616; Barcelona, 1616; Madrid, 1616. *Epigramas y hieroglíficos á la vida de Christo...,* Madrid, 1625. *Epítome de la vida de Christo en discursos metafóricos,* Segovia, 1629. *Poesías* en Bibl. Aut. Esp., t. XXXV.

Fr. Prudencio de Sandoval († 1620), vallisoletano, benedictino (1569), hijo de D. Fernando de Vivar y de doña María de Sandoval,

prior perpetuo de San Juan de Naranco, procurador de su Orden en la corte, cronista regio, abad de San Isidoro, obispo de Túy, electo de Valladolid, Zamora y Pamplona, escribió la mejor historia del reinado de Carlos V, aprovechada por Robertson; pero, aunque quiso imitar á Mariana, muéstrase demasiado fraile y demasiado cortesano de Felipe III, y su estilo es bastante pesado y desapacible. Publicó la *Chronica del ínclito Emperador D. Alonso VII de Castilla,* Madrid, 1600. *Primera parte de las fundaciones de los monasterios del glorioso P. S. Benito,* Madrid, 1601. *Antigüedad de la ciudad y Iglesia Cathedral de Túy...,* Braga, 1610. *Catálogo de los Obispos que ha tenido la S. Iglesia de Pamplona...,* Pamplona, 1614. *Historia de la vida y hechos del Emperador Carlos V,* Pamplona, 1614 (dos vols.), 1618; Barcelona, 1625; Pamplona, 1634; Madrid, 1675; Amberes, 1681; Madrid, 1847-49 (nueve vols). *Historia de los reyes de Castilla y de León D. Fernando el Magno,* etc., Pamplona, 1615, 1634; Madrid, 1792. *Historia de Idacio, Isidoro de Badajoz, Sebastián de Salamanca, Sampiro, Pelayo,* primera impresión, Pamplona, 1615, 1634.

36. *Año 1600.* Fr. Luis de Azevedo († 1600), agustino de Medina, publicó *Discursos morales en las fiestas de Nuestra Señora,* Valladolid, 1600; Lisboa, 1602.—Fr. Miguel de Agia, franciscano de Valencia, publicó: *De exhibendis auxiliis sive de invocatione utriusque brachii,* Madrid, 1600. *Tratado y pareceres sobre la Cédula Real del servicio personal de los Indios,* Lima, 1604.—Diego de Aguiar, gallego ó portugués, tradujo en elegante castellano *Las relaciones universales del mundo de Juan Botero Benes,* Valladolid, 1600, 1603. *Tercetos en Latín congruo y puro Castellano,* Madrid, 1621.—Manuel D'Almeyda publicó *Historia general de Ethiopía,* Coímbra, 1600.—El P. Juan Azor († 1603), jesuíta de Lorca, publicó *Institutionum moralium vol. III,* Roma, 1600, etc. De los mejores casuistas.—Fr. Angel de Badajoz, franciscano, publicó *Crónica de la provincia de San Joseph, de franciscanos descalzos,* Madrid, 1600.—Alvaro Alonso Barba, natural de Lepe (Huelva), cura en el Potosí desde 1624, publicó *Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por açogue: el modo de fundirlos todos, y cómo se han de refinar y apartar unos de otros,* Madrid, 1600, 1640, 1770. Es el más insigne de nuestros antiguos mineralogistas. Se hicieron otras muchas varias ediciones y se tradujeron no pocas al inglés, francés, alemán é italiano. *Papel que dirigió al Inquisidor General sobre el beneficio de las minas,* 1661. Consúltese: José R. Carracido, *Alv. Al. Barba,* en *Bullet. Hisp.,* XIII, págs. 352-368.—Fr. Esteban Barrellas, franciscano catalán, publicó la *Centuria ó Historia de los famosos hechos del Gran Conde de Barcelona Don Bernardo Barçino y de Don Zinofre su hijo y otros caballeros de la Provincia de Cataluña,* Barcelona, 1600: obra de falsario y disparatada.—Fr. Jaime Bleda, dominico valenciano, publicó: *De la Confradía de la Minerva,* Valencia, 1600. *Quatrocientos milagros y*

muchas alabanzas de la Santa Cruz, ibid., 1600. *De Justa Moriscorum ab Hispania expulsione*, ibid., 1610. *Coronica de los Moros de España*, Valencia, 1618. *Vida de San Isidoro Labrador de Madrid por Juan Diácono Arcediano de la misma Villa, con adiciones en dos libros y un Tratado de la Vida... María de la Cabeza, única muger del Santo*, Madrid, 1622.—NICOLAO BOCANGELINO, médico del Rey, publicó: *Libro de las Enfermedades malignas y pestilentes*, Madrid, 1600. *De Febribus morbisque malignis et pestilentia*, ibid., 1604.—El Ldo. JERÓNIMO DE CEBALLOS (n. 1560), de Escalona, publicó: *Speculum practicarum et variarum quaestionum communium contra communes cum legum regni et concilii Tridentini concordantiis, nova et utilis quaestionum frequentium Collectanea, in iure Canonico, Civili et Regio*, Toledo, 1600. *Speculum aureum opinionum communium contra communes*, Amberes, 1623. *De Cognitione per viam violentiae in causis ecclesiasticis*, Salamanca, 1613; Toledo, 1618. *Arte real para el buen gobierno de los Príncipes y Reyes y de sus vasallos* (300 aforismos en latín y castellano), Toledo, 1623.—BALTASAR DE CÉSPEDES, sucesor de la cátedra de Retórica del Brocense en Salamanca y yerno suyo, escribió sin publicarse *De Rhetorica facultate*, parte en romance, parte en latín, acompañada de un *Discurso de las letras humanas llamado el Humanista*, publicado en Madrid, 1784, y escrito en 1600, según Nic. Antonio. *Sintaxis en Castellano. Relación de las Honras que hizo la Universidad de Salamanca á la reina doña Margarita*, Salamanca. 1611. Las obras de Céspedes en el códice V-87 de la Bibl. Nac., y lleva la fecha de 1607.—FERNANDO DE LA CRUZ, sevillano, publicó: *Exercicios cotidianos*, Roma, 1600. *Avisos espirituales*, Medina, 1603.—*Papeles del Marqués de Velada* D. GÓMEZ DÁVILA, *sobre el buen régimen de la Monarquía*, Madrid, 1600.—El Dr. MANUEL DE ESCOBAR, médico de Tordelaguna, publicó *Tratado de la essencia, causas y curación de los Bubones y Carbuncos*, Alcalá, 1600.—En 1600 acaba el *Cautiverio y trabajos de* DIEGO GALÁN, *natural de Consuegra y vecino de Toledo*, comenzado en 1589, y cuyo manuscrito ha sido impreso por Serrano y Sanz, Madrid, 1913 (Biblióf. Españ.).—MARTÍN GONZÁLEZ DE CELLORIGO, de Oviedo, publicó: *Memorial de la restauración de España*, Valladolid, 1600. *Glorias de Asturias*, 1602 (ms.).—DIEGO GUTIÉRREZ DE SALINAS, de Brihuega, publicó: *Discursos del Pan y del Vino del Niño Jesús*, Alcalá, 1600. *Sumario* de los mismos en la *Agricultura* de Al. Herrera, Pamplona, 1605; Madrid, 1620, 1643, 1645.—El Ldo. GASPAR GUTIÉRREZ DE LOS RÍOS, profesor de ambos derechos y Letras humanas, natural de Salamanca, publicó la *Noticia general para la estimación de las artes*, Madrid, 1600.—Fr. GASPAR DE JESÚS MARÍA, publicó *Libro primero de la columna protectora de Israel en la Carpetania y sacro paladión del antiguo Lacio en Castilla la Nueva*, 1600.—Del año 1600 es la *Segunda parte de la Historia de la pérdida de España: Vida del Rey Jacob Almanzor*, Granada, traducida del arábigo de Abucacín por MIGUEL DE LUNA, morisco granadino converso, y cuya primera parte se imprimió

la segunda edición en Zaragoza, 1603; Valencia, 1646; Madrid, 1675.—Fr. Jerónimo de Llamas, cisterciense de Cuenca, publicó *Methodus curationis animarum,* Madrid, 1600.—Fr. Juan Bautista de Madrigal, franciscano, publicó: *Tratado breve sobre los Misterios de la Misa,* Cuenca, 1600. *Homiliario Evangélico,* Madrid, 1602. *Instrucción espiritual y Tesoro del alma,* Madrid, 1603. *Discursos predicables,* ibid., 1605.—D. Gaspar Mercader, valenciano, publicó *El Prado de Valencia,* Valencia, 1600, de asunto pastoril y alegórico. Edición crítica de H. Mérimée, Toulouse, 1907. Hay allí una *Fábula de Júpiter y Europa,* una novela en tercetos, *Firmeza, lágrimas y sucesos de Tegualdo,* y á uno de los certámenes concurren los ingenios valencianos Beneyto, López Maldonado, Fernando Pretel, Artieda, Carlos Boyl, Guillén de Castro, Miguel Ribellas, Baltasar Centellas, Francisco Crespi, Juan Fenollet y otros. Véase E. Mele en *Bulletin Hispanique,* 1901.—Baltasar de Mogollón, de Cáceres, publicó *De iis, quae vi metusve causa fiunt,* Sevilla, 1600, 1623.—El licenciado y capitán en las guerras de Carlos V, D. Francisco Mosquera de Barnuevo, de Soria, publicó: *Testimonio y memorial de los servicios que el Ldo. F.co y su padre y abuelos an hecho á S. M....; Información de derecho...; De nobilitate et privilegio farfanis,* Sevilla, 1600. *La Numantina,* Sevilla, 1612, poema heroico en 15 cantos, con una historia en prosa sobre Soria á modo de comento. Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope,* aunque más que de poeta tuvo de erudito y humanista.—Fr. Andrés Núñez de Andrade, agustino de Lisboa, publicó *Vergel de la Escriptura divina,* Córdoba, 1600.—Antonio (Núñez) de Zamora, médico salmantino, publicó: *Prognóstico del Eclipse de Sol de* 1600, Salamanca, 1600. *Repetitiones duae super cap. I et III Galeni,* ibid., 1621. *Aurea expositio ad Textum Hippocratis in Libro de aere, aquis et locis,* ibid., 1625. *De cometis...,* ibid., 1610.—Antonio Olivan, de Querol, en Cataluña, publicó: *In Usaticum y Brevis summa et explicatio iurium Regalium, quae Rex Aragonum et Comes Barcinonensis exercet,* Barcelona, 1600. *Commentaria de Actionibus,* Barcelona, 1606.—Antonio Ortiz publicó *Recebimiento que se hizo en Valladolid á una imagen de Nuestra Señora,* Madrid, 1600. (Véase Antonio Ortiz Melgarejo, año 1608.) *Relación de la venida de los Reyes Cathólicos al colegio inglés de Valladolid en el... año de* 1600, Madrid, 1601.—D. Luis Pacheco de Narváez, de Baeza, publicó: *Libro de las Grandezas de la Espada, en que se declaran muchos secretos, que compuso el Comendador Gerónimo de Carrança,* Madrid, 1600. *Cien conclusiones ó formas de saber de la verdadera destreza...,* ibid., 1608. *Compendio de la Filosofía y destreza de las armas, de Gerónimo Carranza,* ibid., 1612. *Apología contra Carranza. Defensa de su Apología,* Trujillo, 1623. *Modo fácil y nuevo para examinarse los Maestros en la Destreza de las Armas,* ibid., 1625; Barcelona, 1643; Zaragoza, 1658; Madrid, 1658, 1659, 1672, 1898. *Engaño y desengaño de los errores que se han querido introducir en la destreza de las armas,* ibid., 1635. *Historia*

trágica y ejemplar de Las dos constantes mujeres españolas, Madrid, 1635; Sevilla, 1744. *Advertencias para la enseñanza de la filosofía y destreza de las armas, assí á pie como á cavallo,* Pamplona, 1642 (reimpresión del *Modo...*). *Nueva ciencia y filosofía de la destreza de las armas,* post., Madrid, 1672.—Fr. Martín de Peraza (1556-1604), carmelita de Ocaña, publicó: *Sermones de Adviento y de Santos,* Zaragoza, 1600. *Sermones Quadragesimales,* dos vols., Salamanca, 1604.—Antonio Ponce de Santa Cruz, publicó: *Tratado de las causas y curación de las fiebres con secas pestilencias,* 1600. *Philosophia Hippocratica. Opuscula Medica et Philosophica,* 1622. *In Avicennae Primam Primi,* Madrid, 1622. *Prolegomena in Galenum,* 1637. *De impedimentis magnorum auxiliorum in morborum curatione,* 1648.—Fr. Basilio Ponce de León († 1629), agustino, catedrático de Salamanca, publicó: *Variae disputationes ex utraque Theologia,* Salamanca, 1600. *Discursos para todos los Evangelios de la Quaresma,* dos vols., t. I, Madrid, 1605; t. II, Salamanca, 1606. *De Impedimentis Matrimonii,* ibid., 1613. *De aquae et vini conversione Sacramenti,* ibid., 1622. *De Sacramento Matrimonii,* ibid., 1624. *De Sacramento Confirmationis,* ibid., 1630.—El Dr. Dionisio de Ribera Flórez, canónigo de Méjico, publicó: *Relación historiada de las exequias funerales de... Philippo II... Nueva España... Philippinas...,* México, 1600.—El P. Jerónimo Ripalda (1534-1618), jesuíta de Teruel, publicó: *Catecismo de la Doctrina cristiana, Madrid,* 1600, 1620, 1633, etc. *Razonamiento que hace el pecador á Dios,* Madrid, 1614. *Suave coloquio entre Dios y el pecador,* Lérida, 1618 (es la misma obra anterior). Consúltese Juan M. Sánchez, *Doctrina cristiana del P. J. de Ripalda é intento bibliográfico de la misma* (1591-1900), Madrid, 1908.—Fr. Juan Sánchez Sedeño († 1615), dominico, publicó *Quaestiones in universam Aristotelis Logicam,* Salamanca, 1600.—*Séptima parte de flor de varios Romances,* Alcalá, 1600. —Pedro de Torres, de Daroca, publicó *Libro que trata de la enfermedad de las bubas,* Madrid, 1600; Alcalá, 1626.—D. Miguel de Vera, cartujano, tradujo de Juan Lanspergio la *Summa de la perfeccion Christiana,* Valencia, 1600.—*Verdadera Descripción de las Grandezas y maravillas de... Valencia. Y de la venida de... D. Felipe III,* Valencia, 1600: obra poética anónima.—Fr. Pedro Vicente Marzilla, benedictino zaragozano, publicó: *Paraphrasis intexta editioni Vulgatae in Pentateuchum,* Salamanca, 1600. *Decreta S. Concilii Tridentini,* ibid., 1613. *Adiciones al Memorial Compostelano,* Zaragoza, 1613.—Tomás Luis de Victoria, capellán real, publicó *Magnificat, Motecta, Psalmi et alia,* Madrid, 1600.—Alfonso de Villadiego y Vascuñana, toledano, publicó *Forus antiquus Gothorum Regum Hispaniae, olim liber iudicum,* Madrid, 1600. *Instrucción Política y Práctica Judicial conforme al estilo de los Consejos y Audiencias,* Madrid, 1612, 1618. *Advertencias á la materia militar y derecho que V. Magestad tiene á la obtención y retención del Reyno de Navarra,* etc.

37. *Año 1601.* Don Juan de Tarsis ó Tassis y Peralta, conde de Villamediana (1580-1622), famoso poeta, valiente y cortesano, malogrado ingenio, nació en Lisboa con ocasión de haber pasado allá sus padres, acompañando á Felipe II, cuando fué á coronarse en aquel reino. Sus padres fueron don Juan de Tassis, primer conde de Villamediana, caballero de Santiago, vallisoletano, y doña María de Peralta Muñatones, hija de don Antonio, comendador de Carricosa de la Orden de Santiago. Crióse en Palacio, y su ingenio, gallardía y gentileza le ganaron el aprecio del Rey y del príncipe don Felipe, quien, heredada la corona en 1598 y llegado el año siguiente á Valencia para celebrar sus bodas y las de su hermana la infanta Isabel Clara, llevó consigo al joven Tassis, dándole ocasión de hacer alarde en las fiestas de su ostentosa prodigalidad, como lo hizo en Italia, sirviendo de Maestre de Campo en Lombardia hasta las primeras paces, sobre Haste, y en Nápoles (1613), donde se distinguió por su bizarría en los torneos y su ingenio en las letras. Allí, ya sucesor de su padre en el condado y pingüe oficio de correo, nos le señala Cervantes al bosquejar en el *Viaje* los torneos con que se solemnizaron los tratados enlaces del príncipe don Felipe IV y de la infanta doña Ana, respectivamente, con Isabel de Borbón y su hermano el rey de Francia Luis XIII, y en el capítulo II le había elogiado diciendo: "Tú, el de Villamediana, el más famoso | de cuantos entre griegos y latinos | alcanzaron el lauro venturoso." A fines de 1617 volvió á Madrid, donde residió, casado con doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija segunda de don Enrique de Mendoza y Aragón y de doña Ana de la Cerda y Latyloye, marquesa de Cañete y de Atela y sobrina del Duque de Medinaceli. En 1608 había sido desterrado de la Corte por jugador; en 1618 lo fué de nuevo por sus mordaces sátiras contra los privados y ministros del Rey. La sátira de Villamediana era violenta, personal, que á nadie perdonaba: tenía natural agudeza de ingenio y aborrecía la inmoralidad que campaba entre los funcionarios del Estado, y escribió festiva y desenfadadamente y en formas populares. Acababa de caer de su valimiento el de Lerma aquel año de 1618, sucediéndole su hijo el de Uceda, y aprovechó la ocasión para esgrimir su azote á

mansalva y con gusto de los que celebraban el castigo de los caídos opresores. Corrieron sus mordaces sátiras de mano en mano, y en Noviembre fué preso y desterrado. Volvió á Madrid en 1621, después de fallecido Felipe III, como camarero de la reina Isabel de Borbón, hija de Enrique IV. Concurrió al certamen de la beatificación de San Isidro (1620), sin acudir personalmente, premiándosele un *Soneto;* formaba parte de las principales Juntas literarias y las celebraba en sus magníficos salones; protegía á los escritores, y muy particularmente á Góngora, con cuya índole simpatizaba tanto, y de quien fué aventajado discípulo. Con la muerte de Felipe III caían los ministros y privados satirizados antes por él, y ahora les perseguía en cárceles y destierros con letrillas y epigramas, y pedía atrevidamente al Rey ejemplares castigos. Se ensañó en el caído Rodrigo Calderón, cuya muerte en el cadalso había pronosticado, por lo que el pueblo le llamaba *profeta;* comenzó también á írsele la lengua contra el Conde de Olivares. Pero la causa de su ruina fué el haberse apasionado ciegamente de la joven Reina, su ama. Largo tiempo se recató, como lo muestra el haberle encargado el mismo Rey en 1622 la composición teatral *La Gloria de Niquea y Descripción de Aranjuez* para celebrar su regio cumpleaños, en la cual había de tomar parte la misma Reina. Es una mezcla de descripción en prosa y de comedia en verso, que se representó en el Real Sitio por la Reina, la Infanta y sus damas delante del Rey y de los cortesanos. Siguió Villamediana por más de tres meses asistiendo tranquilamente á Palacio, pero tales amores no pudieron seguir secretos. Recibió aviso mirase por sí; no hizo caso, y el mismo día, de vuelta de paseo en su coche, al parar junto á su casa, le atravesaron el corazón con un venablo. Presto corrió la voz de haber sido por orden del Rey, especie que no se ha desmentido hasta hoy.

Discípulo de Góngora á veces en el hipérbaton y retruécanos, como en la *Fábula de Faetón* ó en la *Fábula de la Fénix,* fué sobre todo satírico mordaz, desenfadado y terrible, de pura cepa española, mayormente contra los privados y ministros de Felipe III y Felipe IV, "Lerma, Uceda y Osunilla, | Calderón, Tapia y Bonal, | Cirica, Angulo, el Buldero, | Confesor y San Germán, | Gamboa, Heredia y Megía, | Soria, Te-

jada y Tovar, | el Arzobispo de Burgos | y Trejo, aunque Cardenal", que, según venía escrito en el *Memorial* que dieron á S. M. entrando en las Descalzas el 17 de Abril de 1621, eran los "Veinte borregos lanudos | tiene Vuestra Majestad, | que trasquilar para Marzo | (Bien tiene que trasquilar.) | En trasquilando los veinte | otros veinte le darán; | que es bien que á su casa vuelva | lo que en otras está mal".

Nadie le ha sobrepujado en este linaje de sátira personal y franca. El estilo, claro y cortante; el lenguaje, castizo. Baste para prueba un epigrama á cierto fraile muy molesto á los grandes de la corte: "Siempre, fray Cirilo, estás, | cansándonos acá fuera. | ¡Quién en tu celda estuviera | para no verte jamás!" A los siete años de su muerte, en 1620, recogió y publicó sus versos, exceptuando los satíricos dirigidos contra determinadas personas, el licenciado Dionisio Hipólito de los Valles, que parece seudónimo, sacándolos á luz en Madrid, según Salvá; otros sólo mencionan como primera edición la de Zaragoza de 1629. En estos versos y en otros cortos hay menos culteranismo que en las *Fábulas de Faetón, Europa, la Fénix, Apolo y Dafne,* etc., en que se mostró acérrimo gongorino.

38. El padre de nuestro poeta sirvió mucho al Estado, ya como valiente militar en Granada, Galera, el Peñón y Orán, ya en comisiones diplomáticas, sobre todo como embajador en Inglaterra (1604), donde estuvo dos años y ajustó el tratado de paz con Jacobo I, recibiendo de él grandes honores y de Felipe III el título de Conde de Villamediana y la merced confirmatoria, por tres vidas, del cargo de Correo mayor general de los Reinos de España (1599), destino desempeñado ya por sus mayores, desde que Carlos V le confirmó á favor de Juan Bautista de Tassis y de sus hermanos Mateo y Simón en 1518 por muerte de Francisco de Tassis, su tío, que le había obtenido en Alemania del emperador Federico III. Los Tassis venían de Italia: tuvieron el señorío del valle de Cornelio, en el Bergamasco, donde trocaron su antiguo apellido *Torriano* por el de Tassis, aludiendo á la montaña del *Tasso,* de su señorío; de esta familia pasaron algunos á Bérgamo, y de aquí al servicio del Emperador (*Nobleza de Españoles,* de Haro, 1619). Haro, ibid.: "Ha servido á S. M. en diversas jornadas; y en la de Valencia, cuando fué á celebrar sus reales bodas, con grande lucimiento, como lo hizo en Italia, dejando los pleitos y comodidades de su casa para acudir al servicio de S. M., como acudió en los movimientos de Lombardía, donde sirvió de Maestre de Campo hasta las primeras paces, sobre Haste, donde no sólo mostró su valor y talento, sino que

amparó "con su casa y hacienda" tanto á los españoles como á los italianos, "habiéndosele ofrecido... ocasiones, que él supo muy bien gozar, para tener entre ellos el nombre y reputación que tiene del más magnífico, magnánimo, prudente y cortés caballero que han conocido ambas naciones. Su liberalidad ha excedido los límites de su estado, pues sus dádivas, fiestas y gastos han parecido siempre más de príncipe que de un señor particular. De sus talentos dirán, cuando salgan á luz, sus obras, y las que en su estimación y alabanza han hecho los más ilustres y doctos hombres de España é Italia". Y hablando antes de su residencia en Nápoles, dice: "Pasó al reino de Nápoles, donde, por sus letras, esplendor y magnificencia fué de todos admirado, y en particular de los ingenios, que en su alabanza compusieron célebres versos. . El estudio y uso de las Letras no le han divertido de los ejercicios y artes de caballero, siendo en todas ellas no menos eminente; y con exquisito primor, armado y desarmado, en los torneos y en los toros y todo género de fiestas señaladísimo." Un noticiero curioso de 1618 escribía: "Acá, fuera de lo que es no cantarlas los muchachos por las calles (las sátiras de Villamediana), todo lo demás no hay quien no las diga, aunque todos con recato." En otra carta dice el mismo: "Al Conde de Villamediana fué á ver D. Luis de Paredes. Prendióle de parte de su Majestad, y le metió consigo en un coche, y tres leguas de aquí le notificó, pena de la vida, que no entrase veinte leguas alrededor de Madrid y otras tantas donde hubiese audiencia del Rey, Salamanca ni Córdoba, y escogiese el lugar que quisiese para vivir en él" (ms. de la Colombina, *Poesías y relaciones varias,* AA-14). Madame d'Aulnoy, en su *Relation du voyage d'Espagne,* dice que (en el segundo acto de *El Vellocino de oro,* de Lope, representado en 1622, después de *La Gloria de Niquea*) habiéndose prendido fuego al teatro por una vela que cayó, tomó Villamediana en sus brazos á la Reina y la sacó de entre las llamas. Anécdota novelesca que no tiene visos de verdad. Como ésas han solido forjarlas los extranjeros en todo tiempo cuando á España vinieron, y debilidad de los españoles es creer más á los extranjeros que á los escritores propios. La relación poética del festejo escribióla el célebre D. Antonio Hurtado de Mendoza. El hecho es que Villamediana siguió asistiendo á Palacio tranquilamente por más de tres meses. También cuentan que en unas fiestas de cañas se presentó con el vestido bordado de *reales de plata,* llevando por divisa este atrevido mote: *Mis amores son reales.* Nada se sabe de tal fiesta de cañas. A Pellicer de Ossau, que refiere el caso, le refutó Luis de Salazar y Castro (*Jornada de los coches desde Madrid á Alcalá*). Quevedo cuenta en sus *Grandes anales* el asesinato de Villamediana con harta dureza, no olvidando las sátiras contra su señor el de Osuna. El 21 de Agosto de 1622 entró en Palacio, como de costumbre, y saliéndole al encuentro el confesor de D. Baltasar de Zúñiga, tío del conde de Olivares, que á la sazón compartía con él la privanza regia, y advirtiéndole "que mirase por sí, que tenía peligro su vida", le respondió la obstinación del

Conde que *sonaban sus razones más de estafa que de advertimiento*, con lo cual el religioso se volvió, sentido más de su confianza que de su desenvoltura, pues sólo venía á granjear prevención para su alma y recato para su vida. El Conde, gozoso de haber logrado una malicia en el religioso, se divirtió de suerte que, habiéndose paseado todo el día en su coche, y viniendo al anochecer con Luis de Haro, hermano del Marqués del Carpio, á la mano izquierda en la testera, antes de llegar á su casa, en la calle Mayor, frente de la que va á San Ginés, llamada hoy de Coloreros, "salió un hombre del soportal de las Pellejerías, mandó parar el coche, llegóse al Conde y, reconocido, le dió tal herida, que le partió el corazón". El Conde animosamente, asistiendo antes á la venganza que á la piedad y diciendo: *esto es hecho*, empezando á sacar la espada..., se arrojó á la calle "para seguir á su matador"; pero en aquel momento expiró "entre la fiereza deste ademán y las palabras referidas". Corrió el arroyo toda su sangre, y luego arrebatadamente fué llevado al portal de su casa (la de los Condes de Oñate, á la entrada de la calle Mayor por la Puerta del Sol á la derecha, que acaba de ser derribada), "donde concurrió toda la corte á ver la herida, que cuando á pocos dió compasión, á muchos fué espantosa", hecha con arma como ballesta, propia para despedazar cualquier defensa. "Su familia estaba atónita; el pueblo suspenso, y, con verle sin vida y en el alma pocas señas de remedio..., tuvo su fin más aplauso que misericordia. ¡Tanto valieron los distraimientos de su pluma, las malicias de su lengua; pues vivió de manera que los que aguardaban su fin... tuvieron por bienintencionado el cuchillo! Y hubo personas tan descaminadas en este suceso, que nombraron los cómplices y culparon al Príncipe, osando decir que le introdujeron el enojo por lograr su venganza; que su orden fué que lo hiriesen, y los que la daban la crecieron en muerte, abominando el engaño tanto como el delito." Unos dicen que el matador fué Ignacio Méndez, á quien por ello hizo el Conde-Duque guarda mayor de los reales bosques; otros que Alonso Mateo, ballestero del Rey. Los versos como de epitafio que le hicieron pueden verse en La Barrera, *Catál. del teat. esp.* Villamediana es el satírico personal, esto es, el epigramático más amargo de la literatura española. Es su género propio, el que le distingue de los demás escritores. Epigramas sangrientos han hecho otros muchos; pero también han hecho obras admirables de otro jaez; Villamediana puede decirse que no vale más que como epigramático. Esta sátira breve, compendiosa, consistente en alfilerazos, es tan del genio español, como todo linaje de sátira. Engañóse Ticknor al decir: "Lo cierto es que la agudeza y la severidad en este género, y bajo esta forma, nunca fueron muy del gusto de los españoles, los cuales, como nación, han sido en todo tiempo demasiado graves y formales para exigir ó tolerar la censura personal que dichas composiciones llevan naturalmente en sí." Harta más razón tenía Cutanda al afirmar que "¡España!... Esta es la tierra del epigrama, que aquí brota espontáneamente, mitad debido

á nuestro carácter, mitad á nuestro idioma, y todo á nuestra dulcísima patria." Nada de *dulcísima* en esto de pinchar al prójimo, y de chincharle, y jorobarle, y molerle. Ni merced á nuestro idioma tampoco. Nuestro idioma es satírico porque lo es nuestro carácter, que lo formó. La raíz de la sátira española está en la tendencia ética de nuestro carácter, que cabalmente por ser demasiado *grave* y *formal* lo mira todo á la luz de la justicia y de la razón. Por eso es satírico en todos los tonos, y satírica es en uno ú otro tono toda nuestra literatura. Cuanto á la sátira más ó menos personal, mordaz y aguda, pinchante y ligera, basta abrir el *Cancionero* de Baena, el libro del Arcipreste de Hita y los demás cancioneros antiguos para hallarla antes del siglo XVI. Durante el cual abunda más la sátira lucianesca; pero á fines y en el XVII borbotea por todas partes el epigrama. En el XVIII casi es lo único sincero que se escribe, y nada hay que añadir del XIX. Castillejo, Sebastián de Horozco, Quevedo, Villamediana, Lope, Góngora, Baltasar del Alcázar, Salas Barbadillo, Jacinto Polo, Cándamo, Isla, Forner, Jérica, Iriarte, Villergas, Manuel del Palacio, *Clarín*, ¿qué tienen que envidiar á Arquíloco, Lucilio y Marcial?

Obras de D. Juan de Tarsis, conde de Villamediana y Correo mayor de su Majestad, recogidas por el Ldo. Dionisio Hipólito de los Valles: Al Excmo. Sr. Conde de Lemos, Zaragoza, 1619; Madrid, 1635. Aprobación de fray Pedro de Almoneche: "...Tiene algunos sonetos morales, y los demás versos de arte mayor y menor ni pican en obscenos ni son mordaces; antes bien, de asuntos fabulosos y de una selva de amores, traza, conceptos elegantes en el estilo, sin mezcla de deshonestidad. Tengo por más perjudiciales, y que merecen menos la estampa que éste, muchos libros de Novelas y Comedias..." Dedicatoria: "Estos mal logrados estudios de aquel ilustre Poeta, conocido en España por tal... salen á que los goce el mundo, si bien con el achaque de borradores, en que aún no los dejó su autor... El metro dulce, sutileza de conceptos, gravedad de sentencias, con elegancia, sin afectación en el lenguaje..." Otras edic.: Madrid, 1629; Zaragoza, 1629, 1634; Madrid, 1634, 1635, 1643; Barcelona, 1648. *Versos satíricos de D. Juan de Tarsis...,* ms. de puño? de D. José Maldonado de Saavedra, tío del analista de Sevilla Ortiz de Zúñiga, 21 hojas. *Poesías satíricas,* ms. Se contienen varias en el *Parnaso Español,* manuscritos, t. VIII, fols. 1-80, M. 8. Véase Gallardo, Bibl., t. IV, *Tarsis. Comedia de la Gloria de Niquea y descripción de Aranjuez...,* 1622. *Primera y segunda parte de la embajada de D. Juan de Tassis... para el Rey Jacobo de Inglaterra,* Sevilla, 1602. *Relación del recibimiento que se hizo en Londres al Embajador de España Conde de Villamediana,* Sevilla, 1603. *La segunda parte de la Embajada...,* ibid., 1604. Un soneto suyo en *El Peregrino Indiano,* de Antonio de Saavedra, Madrid, 1599; otro en *Milicia,* de Bernardo de Vargas, Madrid, 1599; una epístola al mismo autor en su *Teórica y exercicios de la Gineta,* Madrid, 1619.

Conde de Villamediana. *Poesías.* Bibl. de Aut. Esp., t. XLII. Con-

súltense: E. Cotarelo y Mori, *El Conde de Villamediana,* Madrid, 1886; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* parte III, págs. 482-487; Bartholomé Pinheiro da Veiga, *La corte de Felipe III y aventuras del Conde de Villamediana,* publicadas en *Rev. de España,* t. 104, por Gayangos, Madrid, 1885.

39. *Año 1601.* D. Luis Abarca de Bolea, aragonés, publicó *Palestra Austriaca en la victoriosa ciudad de Huesca,* Huesca, 1601, 1650.—Fr. Pedro de Alava, franciscano, publicó *Doctrinal satisfactorio de los Frayles menores,* Madrid, 1601.—Fr. Antonio Andicena, franciscano vascongado, publicó *Conciones Quadragessimales,* Pamplona, 1601.—Fr. Diego de Arze († 1617), franciscano, obispo de Calabria (1614), publicó: *Discursos predicables sobre la Salve,* Cuenca, 1601. *Roma la Santa,* Nápoles, 1601. *Sermones de Adviento,* Madrid, 1606. *Sermón de la Cruz,* Sevilla, 1608. *Sermón de la Natividad de Nuestra Señora,* ibid., 1608.—D. Sancho Dávila y Toledo (1546-1625), abulense, obispo de Murcia, Jaén, Sigüenza y Plasencia, publicó: *Vida de San Vidal,* Baeza, 1601. *Los Suspiros de San Agustín,* traducción, Madrid, 1601, 1626. *De la Veneración que se debe á los Cuerpos de los Santos y á sus reliquias...,* Madrid, 1611. *Sermones,* Baeza, 1615.—El Ldo. Tomás Fernández de Medrano y Sandoval, publicó *Sumario de la... batalla de Clavijo... solar y divisas de Val de Osera,* Madrid, 1601.—Miguel Franco, médico de Andújar, publicó *Discurso medicinal... de la peste y otras enfermedades,* Córdoba, 1601.—Fr. Cristóbal González de Perales, cisterciense, publicó *Vida y milagros de San Bernardo,* Valladolid, 1601.—Fr. Juan González de Critana, agustino de Villarrubia, publicó: *El Perfecto Christiano,* Valladolid, 1601. *Manual de Jesús María,* ibid., 1604. *Silva comparationum,* ibid., 1608. *Tercera parte del Confesionario: del uso bueno y malo de las Comedias,* Madrid, 1610 (no se publicaron las dos primeras partes). *Las excelencias de la Misa,* ibid., 1611. *Forma breve de rezar,* ibid., 1611. *Despertador del alma dormida,* Madrid, 1613.—Fr. Leandro de Granada Manrique, abad benedictino de San Benito de Sevilla, predicador en Madrid, publicó: *Vida de S. Gertrudis,* Valladolid, 1601. *Horas y exercicios espirituales de S. Gertrudis,* Valladolid, 1613. *Práctica de perfección revelada á S. Gertrudis,* dos vols., Madrid, 1614. *Libro intitulado Insinuación de la divina Piedad. Revelado á S. Gertrudis,* dos partes, Madrid, 1615. *Luz de las maravillas que Dios ha obrado por visiones y hablas corporales, imaginarias y intelectuales,* Valladolid, 1617, con *De la Teulogía mystica. Resolución de la contemplación sobrenatural, revelaciones,* etc., Madrid, 1623.—El P. Luis de Guzmán, jesuíta de Osorno, publicó *Historia de las Missiones... en la India Oriental y en los Reynos de la China y Japón,* dos partes en dos vols., Alcalá, 1601, 1610; Bilbao, 1891-92.—Fr. Luis Istella († 1614), dominico valenciano, publicó: *In Genesim,* Roma, 1601. *In Exodum,* ibid., 1601.—Fr. José de Jesús María, carmelita de Castro de Caldelas, pu-

blicó: *Primera parte de las Excelencias de la Virtud de la Castidad,* Alcalá, 1601. *Historia de Santa Catarina, V. y M.,* Toledo, 1608. *Vida de San José,* Madrid, 1613. *Vidas de Nuestra Señora y San José,* ibid., 1617; Lérida, 1885-86, cinco vols. *Vida de Nuestra Señora,* Amberes, 1652. *Subida del Alma á Dios,* Madrid, 1656. *Vida del V. P. Fr. Joan Bautista de la Concepción,* Madrid, 1676.—Fr. Juan de Jesús María, carmelita de Calahorra, publicó: *Cantici Canticorum interpretatio,* Roma, 1601. *Lamentationum Hieremiae interpretatio,* Nápoles, 1608. *Stimuli Compunctionis,* Roma, 1609. *Schola Jesu Christi,* ibid., 1609. *Ars concionandi,* Colonia, 1610. *Liber Job,* Roma, 1611. *Instructio Principum,* ibid., 1612. *Ars gubernandi,* ibid., 1613. *Epistolario espiritual,* tres vols., el primero Uclés, 1624. Y otras obras, todas en tres vols., Colonia, 1622; en cuatro vols., ibid., 1650.—Fr. Juan Ximénez, franciscano de Jerez, publicó: *Chronica del B. Fr. Pasqual Bailón,* Valencia, 1601. *Exercicios divinos revelados al V. Nicolás Eschio y referidos por el P. Surio,* del lat., ibid., 1609, Madrid, 1613; Sevilla, 1614, 1621; Alcalá, 1665; Zaragoza, 1668. *Exposición de la Regla de los frailes Menores,* Valencia, 1611, 1622. *Exercicios espirituales,* Valencia, 1612. *Historia de la imagen del Crucificado...,* Valencia, 1625. *De la oración mental,* ibid., 1620.—D. Bartolomé Llorente publicó: *Breve relación de la vida de... San Braulio...,* Zaragoza, 1603. *Fundación de la Orden de Canónigos regulares... del Pilar* (ms. archiv. del Pilar). *Historia de la dignidad y excelencias de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar,* escrito en 1601 (ms. ibid.). *Chronologia ad annales b. Mariae de Pilari conficiendos* (ms.). *Memoriae variae... archivi potisimum de Pilari* (ms.). *Annales Eccl. S. Mariae Maioris de Pilari* (ms. ibid.).—Fr. Buenaventura Francisco Machado, franciscano, antes Simón Machado, de Torres Vedras, publicó: *Comedias* en castellano y portugués, Lisboa, 1601, 1631, 1706. *Sylva de espirituales y morales pensamientos, symbolos y geroglíficos sobre la vida y dichosa muerte del P. M. Pedro Díaz, S. I.,* Barcelona, 1632, poema. Al terminar el siglo xvi había publicado siete novelas, según Barreto, antes de entrarse franciscano en Barcelona. Se parece mucho á Tirso.—D. Rodrigo de Medina y Marcilla publicó *Comentarios de las alteraciones de... Flandes, sucedidas después de la llegada del Sr. D. Juan de Austria... hasta su muerte,* Madrid, 1601, traducción del latín de Rolando Natin Miriteo. *De los hechos del Conde de Fuentes.*—El licenciado Mejía de la Cerda, relator de la Chancillería de Valladolid, compuso: *Tragedia famosa de doña Inés de Castro, Reina de Portugal,* impresa en la *Tercera parte de comedias de Lope,* 1612, y en Aut. Esp., t. XLIII. A un *Mejía* alaba Cervantes en el *Viaje* (1613), cap. VII, aunque mejor pudiera ser el autor de *El Parnaso Antártico,* Diego Mejía. El Ldo. Mejía es alabado por Rojas Villandrando en su *Viaje* (1603). Hay un auto, fechado en 1625, del Ldo. Luis Mejía de la Cerda (ms. Bibl. Nac.), *El juego del Hombre,* y otro, *Las pruebas del linaje humano,* 1601. De otro Mejía es *La natural extranjera*

(ms. de Durán). ¿Son uno mismo?—El P. Jaime Mirabet, jesuíta aragonés, publicó *Las meditaciones de la vida de Christo del P. Francisco Costero,* del latín, Zaragoza, 1601.—Fr. Luis de Miranda, franciscano de Valladolid publicó: *Liber ordinis iudiciarii,* Salamanca, 1601. *Información acerca de la Questión y controversia tocante á la mudanza del gobierno que han tenido los Frailes Menores de la regular observancia,* Salamanca, 1601. *Exposición de la regla de Santa Clara,* ibid., 1610. *Directorium sive Manuale Praelatorum Regularium,* dos vols., Roma, 1612; Salamanca, 1615. *De Sacris Monialibus,* en ital., 1616. *Instrucción ó doctrina espiritual para los Novicios,* Salamanca, 1616. *Pláticas y colaciones espirituales,* Salamanca, 1617 y 1618. *Exposición de la Regla de la Tercera Orden,* ibid., 1619. *De la Concepción purísima de Nuestra Señora,* ibid., 1621, 1626. *De S. Scripturae sensibus...,* ibid., 1625. *Exposición de la esfera de Juan de Sacrobosco...,* Salamanca, 1629.—Ambrosio Núñez († 1611), de Lisboa, catedrático en Coímbra y Salamanca, publicó *Tratado... de la Peste,* Coímbra, 1601.—Fr. Diego Nuño Cabezudo († 1614), dominico de Villalón, publicó *In 3^{am} ptem S. Thomae,* Valladolid, 1601; el segundo vol. ibid., 1609; los dos, Venecia, 1612; Colonia, 1630.—*Octavas á la prisión de Melisendra... Y el romance de cavallero si á Francia ydes con su glosa,* Toledo, 1601.—Fr. Plácido Pacheco de Ribera, benedictino, tradujo *Compendio de la Doctrina espiritual de Fr. Bartolomé de los Mártyres,* Valladolid, 1601.—Fr. Andrés Pérez, que algunos creen ser autor de *La Pícara Justina,* dominico leonés, publicó: *Vida de San Raymundo,* Salamanca, 1601. *Sermones de Quaresma,* Valladolid, 1621. *Sermones de los Santos,* dos vols., ibid., 1622.—Doña Valentina Pinelo publicó *Libro de las alabanzas y excelencias de la Señora Santa Ana,* Sevilla, 1601.—Fr. Marcelo de Ribadeneyra, franciscano, publicó *Historia de las Islas del Archipiélago... Gran China, Tartaria, Cuchinchina, Malaca, Sián, Camboxa y Jappón,* Barcelona, 1601.—Antonio Rodrigo publicó *Plática espiritual de virtudes y oración mental,* Zaragoza, 1601. *Del Rosario,* ibid., 1603.—En 1601 estaba terminado el *Origen y etimologia de todos los vocablos originales de la Lengua Castellana, autor el doctor* Francisco del Rosal, *natural de la ciudad de Córdova* (ms. en la Academia de la Lengua y en Córdoba, Bibl. Provinvial). "Copiada y declarada del manuscrito original por el P. Fr. Miguel Zorita de Jesús María, agustino", que halló la obra en 1758.—Fr. Juan de Santa María, franciscano, publicó: *Relación del martyrio que seys Padres Descalços Franciscos, tres hermanos de la Compañía y diecisiete Japones Christianos padecieron en Japón,* Madrid, 1601, 1618. *Coronica de la Provincia de San Joseph de los Descalzos de la Orden de Menores de San Francisco,* dos vols., Madrid, t. I, 1615 y t. II, 1618. *República y Policía Christiana para Reyes y Príncipes,* Madrid, 1615; Barcelona, 1616, 1618; Nápoles, 1624. *Vida de San Pedro de Alcántara,* ibid., 1619. *Turco convertido al catolicismo, Thesoro de cosas rarísimas, históricas, sacras y profanas,* Bruselas, 1622.—D. Pedro Sanz Morquecho publicó

De Bonorum divisione, Madrid, 1601.—FRANCISCO DE SEGURA (n. 1569), natural de Atienza, alférez y poeta fácil y cristiano, publicó: *Veríssima Relación de la milagrosa Campana de Vililla*, Granada, 1601: romances y quintillas. *Los Sagrados Mysterios del Rosario*, Zaragoza, 1602: en octavas reales, ibid., 1613. *El Romancero historiado, trata de los hazañosos hechos de los Reyes de Portugal*, Zaragoza, 1605; Lisboa, 1610, 1614. *Archimusas de varias rimas*, Zaragoza, 1614. *Segunda parte de la Primavera y Flor de los meiores Romances que hasta aora han salido... Recopilado de diversos Autores por el Alférez Francisco de Segura, criado de S. M.*, Zaragoza, 1629; Barcelona, 1634; Madrid, 1659 (Véase en el año 1621 á Pedro Arias Pérez con la 1.ª pte.).—MANUEL DE VALDERRAMA, médico zaragozano, publicó *De Usu Colochintidis*, Zaragoza, 1601.—ANDRÉS DE VALDIVIA publicó *De las Landres*, Sevilla, 1601.—JUAN VAZ, de Evora, publicó *Muerte de Almanzor*, poema en octavas, Lisboa, 1601. (Barrera.)

40. *Año 1602*. DON ANTONIO MIRA DE AMESCUA (entre 1574 y 1577-1644) nació en Guadix, y fué hijo natural de don Melchor Amescua y Mira y doña Beatriz de Torres y Heredia, solteros entrambos. Llevóselo el padre á su casa, donde le crió una nodriza y le cuidaron dos hermanos del mismo padre; estudió en Granada ambos Derechos y Teología, doctorándose adelante, y ordenado de presbítero, obtuvo en 1609 el cargo de capellán en la Capilla de los Reyes. El mismo año estuvo en Madrid, cuando aprobó el *Bernardo*, de Balbuena, y asistió á la Academia del Conde de Saldaña. Fué de los ingenios que acompañaron á Nápoles en 1610 al Conde de Lemos y de los fundadores de la *Academia de los Ociosos*. Vuelto á España, aprobó en Madrid el poema *N.ª Señora de los Remedios* el año 1619, y *El Premio de la Constancia*, de Francisco del Castillo Adorno, en 1620. Nombrado en 1622 capellán del infante don Fernando de Austria, hecho Cardenal desde 1619, estuvo con él hasta 1631. Ya de antes, y mucho más ahora, trató estrechamente con los próceres de las letras. A principios de 1622 aprobó la *Primera parte de las Comedias* de Ruiz de Alarcón, lo cual no empeció para que fuese de los que más contribuyeron á jugarle las malas pasadas que cuenta Fernández Guerra. Cansado de la vida cortesana y frisando en los cincuenta y cuatro, deseoso de retirarse á su patria, fué presentado al Rey para el arcedianato de Guadix, y de este cargo tomó posesión en 1632. Su altivez de carácter dió en qué

entender desde 1633 al Cabildo. Era, efectivamente, travieso, violento, decidor y díscolo; pero de fino talento y mucha gracia con sus amigos. Estuvo preso en la iglesia por haber dado un bofetón á un canónigo; falleció en Guadix. Mira de Améscua, de la escuela de Lope, fué un poeta dramático de mucha imaginación é inventiva; brilló no menos en los autos sacramentales que en las comedias; su lenguaje es abundoso y de gran brío. *La Judía de Toledo* no queda oscurecida del todo por la de Lope. *La Esclava del Demonio* y *La Rueda de la Fortuna* son, probablemente, las fuentes de *La Devoción de la Cruz* y de *En esta vida todo es verdad y todo es mentira,* de Calderón. En la primera de estas comedias se inspiró Moreto para la suya de *Caer para levantar. El Palacio confuso* dió pie al *Don Sancho,* de Corneille. Su fantasía creadora dió, pues, materiales para muchos poetas, que tomaron de casi todas sus comedias. En Francia fué de los más leídos é imitados. Su mejor drama es *La Desgraciada Raquel,* que se publicó, atribuído á Diamante, con *La Judía de Toledo.* Como poeta lírico, canta el amor delicadamente, y su lirismo trasciende en las comedias. Es de fino gusto á veces y otras culterano y disparatado. Conocida de todos es la linda canción: "Ufano, alegre, altivo, enamorado, | rompiendo el aire el pardo jilguerillo." Hermoso es el poema, en 58 octavas, de *Acteón y Diana.*

41. Noticias sobre lo que le pasó con el Cabildo y la partida de defunción, en Rodríguez Marín, *Pedro Espinosa,* t. I, pág. 93. El arcediano de Sevilla, en 1845, señor Ramos, vió el proceso que se le siguió por haber dado á un canónigo un bofetón, de cuyas resultas estuvo preso, teniendo la iglesia por cárcel (Gallardo, *Bibl.,* t. III, col. 810). Según don Pedro Suárez, en la *Historia de Guadix y Baza,* Madrid, 1696, falleció Mira en Guadix, por los años de 1640; pero hay que leer los documentos que trae Fructuoso Sanz, en el *Boletín de la Acad. Esp.,* 1914, porque aclaran muchos errores anteriores, sobre todo acerca de su nacimiento y linaje de sus padres. Dudoso M. Pelayo sobre si el *Auto de la Paz y Transformaciones de Celia* es de Amescua ó de Lope, dice: "La cuestión de paternidad no parece fácil de resolver, porque el estilo de Mira de Améscua es más semejante al de Lope que el de ningún otro dramático nuestro; pero suele mostrarse aquel poeta guadixeño más exuberante y recargado de pompa lírica que el matritense." (*Obr. de Lope,* t. III, pág. XVII). Antes de 1602 era conocido como autor dramático, pues le cita Rojas en el *Viaje entretenido*: "Méscua, don Guillén de Castro, | Liñán, don Félix de Herre-

ra." Ya entonces era doctor en ambos Derechos, y acaso en Teología, como se ve por el epígrafe de un soneto que Lope le dirigió á Granada y se insertó en sus *Rimas,* publicadas el dicho año. Hizo Mira un soneto para el *Arte de Enfrenar,* de don Francisco Pérez de Navarrete, Madrid, 1626; una silva para la *Eternidad del rey D. Felipe III,* de doña Ana de Castro Egas, Madrid, 1629; alguna poesía para *Las fiestas... de S. Pedro Nolasco,* Madrid, 1630; alguna otra para el *Anfiteatro de Felipe el Grande,* de don Joseph Pellicer de Tovar, Madrid, 1631; y una décima para el *Adonis,* de don Antonio del Castillo, de Larzaval, Salamanca, 1632. *Anteon, del Dr. Mira-demescua: 1622* (ms. Bibl. Arz. Sev.), poema en 58 octavas. Montalbán: "El doctor don Antonio de Mira de Améscua, gran maestro de esta nobilísima arte (de las comedias), así en lo divino como en lo humano, pues con eminencia singular logra los Autos sacramentales y acierta las comedias humanas." Cervantes, *Viaje* (1614): "El doctor Mira | apostaré, si no lo manda el Conde, | que también en sus puntos se retira..." *Pról. comed.*: "La gravedad del doctor Mira de Mescua, honra singular de nuestra nación." Lope, *Relac. fiest. S. Isidro*: "Sus comedias ingeniosas | vencen en arte á Terencio | latino, con su inventor | rodio Aristófanes griego." *Laurel* (silv. 2): "O Musas, recebid al doctor Mira, | que con tanta justicia al lauro aspira | si la inexausta vena | de hermosos versos y conceptos llena | enriqueció vuestras sagradas minas | en materias humanas y divinas." Fitzmaurice-Kelly, *Liter. esp.,* 1913, pág. 347: "Sin su comedia devota *El Esclavo del demonio,* no tendríamos quizá *La Devoción de la Cruz,* de Calderón, y no existiría seguramente *Caer para levantar,* de Moreto. ¿Deben algo Corneille y Calderón á *La Rueda de la fortuna* de nuestro autor? No es seguro; pero el hecho de que el *Don Bernardo de la Cabrera* y el *Bélisaire,* de Rotrou, procedan, el uno de *La Adversa fortuna de Don Bernardo de Cabrera,* y el otro de *El Ejemplo mayor de la desdicha, y capitán Belisario,* es doble prueba de la popularidad de que disfrutó Mira de Amescua en el extranjero." *Hist. lit. esp.,* página 361: "De *El Esclavo del demonio,* de Mira de Améscua, Moreto, en colaboración con Matos Fragoso y Cáncer, sacó *Caer para levantar.* Escribió *La Ocasión hace al ladrón* y *El Parecido* bajo la influencia de *La Villana de Vallecas* y de *El Castigo del penseque,* de Tirso; compuso *El Príncipe prodigioso,* siguiendo *El Capitán prodigioso y Príncipe de Transilvania,* de Vélez de Guevara; dió á la escena *Hasta el fin nadie es dichoso* y *El Bruto de Babilonia,* teniendo en cuenta *Los Hermanos enemigos* y *Las Maravillas de Babilonia,* de Guillén de Castro. Pero él recurre especialmente á Lope de Vega; saca *La Adúltera penitente* de *El Prodigio de Etiopía; El Príncipe perseguido,* de *El Gran Duque de Moscovia; Cómo se vengan los nobles,* de *El Testimonio vengado; El Eneas de Dios y Caballero del Sacramento,* de *El Caballero del Sacramento; El Valiente justiciero,* de *El Rey don Pedro en Madrid ó El Infanzón de Illescas*

(atribuída antes á Tirso), y *De fuera vendrá quien de casa nos echará,* de *De cuándo acá nos vino...* A veces se trata de combinaciones hechas con singular destreza. En *El Desdén con el desdén,* la más célebre de las obras de Moreto, se han hallado imitaciones de diferentes piezas de Lope: *La Vengadora de las mujeres, La Hermosa fea, De Cosario á Cosario* y quizá—el hecho es discutido—de *Los Milagros del desprecio.* De tan heterogéneos elementos ha resultado un conjunto de exquisito gusto: la intriga está desarrollada con suma delicadeza; el diálogo es de chispeante ingenio; los personajes se hallan deliciosamente caracterizados. Semejante éxito no se debe al azar; Molière mismo fracasó al querer, en *La Princesse d'Elide,* renovar la proeza de Moreto, así como fracasó Gozzi en *La Princessa filósofa.* También en *El Lindo don Diego,* sugerido por *El Narciso en su opinión,* de Castro, fijó Moreto el tipo del fatuo presumido é irresistible, y el desenlace figura entre las obras maestras de la alta comedia. No nos detendremos en la comedia devota de Moreto; en su primera manera, que es la buena, es reputado maestro. De su pieza *Lo que puede la aprehensión* procede *Le charme de la voix,* de Thomas Corneille, que asimismo sacó *Le Baron d'Albittrac,* de *La Tía y la sobrina;* de *No puede ser,* refundición de *El Mayor impossible,* de Lope, sacó John Crovone *Sir Courtly Nice,* y *El Lindo don Diego* parece haber influído en el *Jean de France,* de Ludovig Holberg."

Comedias mss. de la Bibl. Nac.: *El Animal profeta* (S. Julián, copia 1631, pte. 5.ª de *Comed. de Lope*). *El Arpa de David. Los Caballeros nuevos y carboneros de Tracia* (cop. 1608). *La Casa del tahur* (1616). *El Clavo de Jael. Cuatro milagros de amor. El Ejemplo mayor de la desdicha y capitán Belisario* (cens. 1625, pte. 6.ª de *Comed. escog.,* 1653-54, y pte. 25, *Comed. de dif.,* 1632). *Examinarse de rey ó más vale fingir que amar. La Fe de Hungría,* auto. *Galán, valiente y discreto* (pte. 29, *Comed. de difer. aut.,* 1636). *Hero y Leandro* (1699). *La Inquisición* (1624). *La Jura del príncipe* (1632). *Lo que puede el oír misa* (pte. 1). *La Manzana de la discordia y robo de Elena* (con Guillén de Castro, *Flor,* 1652). *El Mártir de Madrid* (lic. 1619-41). *El monte de la piedad,* auto. *No hay dicha ni desdicha hasta la muerte* (1628, 45.ª pte). *N.ª S.ª de los Remedios,* auto. *Obligar contra su sangre* (lic. 1638). *Los Pastores de Belén,* auto. *Pedro Telonario. El Polifemo y Circe* (con Montalbán y Calderón, pte. 2.ª de *Comed. de difer. aut.,* de Fajardo, pte. 2.ª de Varios, antigua). *El Primer Conde de Flandes. Las Pruebas de Cristo,* auto (*Navidad,* 1664, impr. además en 1875). *La Reina Sebilla y Carboneros de Francia* (pte. 39). *Ruy López de Avalos* (?). *Los Sacristanes,* entrem. (repres. 1704; *Autos,* 1675). *El Santo sin nacer y mártir sin morir. La Tercera de sí misma* (*Amor, ingenio y mujer,* cop. 1626, pte. 8). *Vida y muerte de la monja de Portugal* (cop. 1660, pte. 33). *Vida y muerte de S. Lázaro* (cens. 1668, pte. 9). Además en Colecciones: *El Esclavo del demonio* (*Comed. de Lope,* pte. 3.ª, 1612). *Las Desgracias del Rey D. Alfonso el Casto*

(*Flor*, 5.ª pte., 1615). *La Rueda de la Fortuna* (ibid.). *El Hombre de mayor fama* (*Doce comed. de Lope*, pte. 29, 1634). *El Caballero sin nombre* (pte. 32 de difer., 1640). *La Confusión de Hungría* (*Comed. de Lope*, Fajardo). *La Judía de Toledo* (*La Desgraciada Raquel*, *Comed. nuev.*, Amsterdam, 1726). *El Rico avariento* (*Autos*, 1.ª pte., 1655). *La Mayor soberbia humana de Nabucodonosor* (*Navidad*, 1664). *El Nacimiento de Cristo* (ibid.). *El Heredero*, auto (*Autos*, 1675). *Al Nacimiento de N. S.*, íd. (ibid., dos diferentes). *Loa* (ibid.). *El Fénix de Salamanca* (pte. 3.ª). *Lo que puede una sospecha* (pte. 4.ª). *El Negro de mejor amo, S. Benito de Palermo* (ibid.). *El Conde Alarcos* (pte. 5.ª). *No hay burlas con las mujeres ó casarse y vengarse* (ibid.). *El Esclavo del demonio* (pte. 6.ª). *No hay reinar como vivir* (pte. 13). *El Galán secreto* (pte. 34, igual que *El Secreto entre dos amigos*, atribuída á Moreto). *La Confusión de Hungría* (pte. 35). *Los Prodigios de la vara y capitán de Israel* (pte. 37). *La Mesonera del cielo* (y *El Ermitaño galán*) (?, pte. 39; hállase en pte. 10 como de Zabaleta: *El Ermitaño galán*). *Las Lises de Francia* (pte. 44). *El Pleito que tuvo el diablo con el cura de Madrilejos* (con Rojas y L. Vél. Guevara, *Flor*, 1652). Otras sueltas, en La Barrera. Antonio Mira de Amescua, *Comedias* (5), Bibl. de Aut. Esp., XLV. *Poesías*, Bibl. de Aut. Esp., t. XLII [véanse también ts. XIV y XX]. *Comedia famosa del Esclavo del Demonio*, ed. M. A. Buchanan, Baltimore, 1905. Consúltense: C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, Parte III, págs. 427-431; Th. G. Ahrens, *Zur Charakteristik des spanischen Dramas in Anfang des XVII Jahrhunderts*, etc., Halle, a. S., 1911; Fructuoso Sanz, *El Dr. D. Antonio Mira de Amescua. Nuevos datos para su biografía*, en el *Bolet. Acad. Esp.*, 1914, págs. 551-572; N. Díaz de Escovar, *El Dr. M. de Amescua*, en *Rev. del Centro de estud. histór. de Granada*, I (1911), págs. 122-143.

42. *Año 1602.* Mateo Luxán de Sayavedra, seudónimo de Juan Martí, valenciano (Mat. Alemán, *Guzmán*, pte. 2, l. 2, c. 4); publicó la *Segunda parte de la vida del Pícaro Guzmán de Alfarache*, Valencia, 1602. En la *Segunda Parte* (1604), Mateo Alemán reconoce la "mucha erudición", el "florido ingenio, profunda ciencia, grande donaire, curso en letras humanas y divinas", "sus discursos de calidad, que le quedo envidioso y holgara fueran míos". Todo ello dicho en chunga, pues introduce á un Sayavedra en la novela que le hace varias malas partidas y que quiere pasar por sevillano, como él en su libro decía; pero que "todo fué mentira: era valenciano, y no digo su nombre por justas causas". "La vida que me achacan—dice Guzmán—es testimonio que me levantan, y no faltará otro Gil para la tercera parte." El libro primero y parte del segundo, aunque no llega á Mateo Alemán, ni con mucho, está muy bien escrito; lo demás es pesado en demasía. *Segunda parte...*, Valencia, 1602; Barcelona, 1602; Madrid, 1603; Zaragoza, 1603; Barcelona, 1603; Milán, 1603; Bruselas, 1604; Bibl. Aut.

Esp., t. III. Consúltense: P. Groussac, *Une énigme littéraire: le Don Quichotte d'Avellaneda,* París, 1903 [véase M. Pelayo, *introducción al Don Quixote de la Mancha,* de Avellaneda, Barcelona, 1905].

Bartolomé Cayrasco de Figueroa (1538-1610), nació en la Gran Canaria, llamado *el Divino,* canónigo y prior de su iglesia catedral, gran guitarrista, publicó, en más de 15.000 octavas, *Templo militante, triunfos de virtudes, festividades y vidas de Santos,* primera parte, Valladolid, 1602. La segunda, con la primera, ibid., 1603; Lisboa, 1612; la tercera, Madrid, 1609; la cuarta, Lisboa, 1614. Dicen fué inventor de los versos esdrújulos, de doce sílabas con acentos en la sexta y décima; pero se usaron antes de él. *Definiciones poéticas, morales y cristianas,* 1612. Hay versos suyos en el *Libro de las grandezas de la espada,* de Pacheco (1600), y en cierto ms. que cita Gallardo (I, 1023). Alabóle Cervantes en el *Canto de Calíope* (1585) con versos esdrújulos: "Tú que con nueva musa extraordinaria, | Cayrasco, cantas del amor el ánimo | y aquella condición del vulgo varia, | donde se oppone al fuerte el pusilánimo; | si á este sitio de la Gran Canaria | venieres, con ardor vivo y magnánimo, | mis pastores offrecen á tus méritos | mil lauros, mil loores beneméritos." Véase Elías Zerolo, *Legajo de Varios,* París, 1897, pág. 1. Gayangos dice haber visto una traducción suya de la *Gerusalemme,* del Tasso, mejor que la de Sedeño y Sarmiento. Tamayo de Vargas añade que vió ms. de la relación suya en verso del desembarco del Draque en Canarias.

43. *Año 1602.* El licenciado Juan de Aguilar († 1634), rutense, maestro de Gramática y Humanidades en Antequera, hizo poesías, de las que se conservan un soneto en *Universal Redempción,* de F.co Hernández Blasco (1602); una traducción de Horacio en *Flores,* de Espinosa (1605); *redondillas latinas,* en *Fábula de Alfeo,* de Miguel Colodrero (1639). Háilase citado como alabador de Lope en la *Expostulatio spongiae* (1618).—Fray Pedro de Amoraga, mínimo, publicó *Instrucción del Pecador,* 1.ª pte., Madrid, 1602, y 2.ª pte., Toledo, 1616. —Don Diego d'Avalos y Figueroa publicó la *Primera parte de la Miscelánea Austral, en varios coloquios... Con la defensa de las Damas,* Lima, 1602 y 1603. En prosa y verso, 44 coloquios, en que se trata del amor, celos, música, cabellos, vergüenza, verdad, sortijas, conversación, sueños, ave Fénix, pelícano, águila, minerales, animales y vegetales del Perú, piedra bezoar, edificios antiguos y origen de los Incas, leyes y ritos y mil cosas más.—Don Martín del Barco Centenera, de Logrosán, soldado en la expedición de Juan Ortiz de Zárate (1572), publicó el poema histórico en 28 cantos *Argentina,* Lisboa, 1602; y en Barcia, 1749; Buenos Aires, 1836-37, *Colección de obras y documentos,* seis vols.; Buenos Aires, en facsímil de la de 1602, con estudios, 1912. Analizólo don Juan María Gutiérrez en el t. IV de la *Revista del Río de la Plata*: malo como poesía, importantísimo como documento. *El Desengaño del mundo.*—Fray Pedro de Cabrera, je-



BARTOLOMÉ CAYRASCO DE FIGUEROA

(Pedro Vindel, *Bibliografía Gráfica*, n.º 668.)

rónimo cordobés, publicó *In 3.am D. Thomae,* Córdoba, 1602. *De Sacramentis,* Madrid, 1611.—El padre Luis Alfonso de Carvallo († 1630), jesuíta de Entrambasaguas (concejo de Tineo), publicó el *Cisne de Apolo, de las excelencias y dignidad y todo lo que al Arte poética y versificatoria pertenece,* Medina, 1602. Tiene preceptos en octavas reales y cuatro diálogos en prosa. *Antigüedades del Principado de Asturias* (ms. 1613), Madrid, 1695, póstuma. *Antigüedades de la S. Iglesia de Oviedo y Christiandad de Asturias* (ms.). *Casas y genealogías de Asturias* (ms.).—Don Agustín de Castellanos escribió en alabanza de Lope unas quintillas en la *Seg. pte. de las Rimas* que salieron impresas con la *Angélica* (1602); un soneto en *El Peregrino* (1603) y la comedia *Mientras yo podo las viñas* (Bibl. Nac., copia de 1610).—Fray Gabriel Castellanos, cisterciense, publicó *El libro de S. Bernardo ad Sororem,* Valladolid, 1602.—Bernardo Catalán y Valeriola (1568-1607), fundador de la *Academia de los Nocturnos* de Valencia, publicó *Justas Poéticas hechas a devoción de...,* Valencia, 1602. Sólo son suyos prólogo y dedicatoria; hay poesías de los poetas valencianos; Madrid, 1602. En las *Actas* de la Academia hay 71 poesías suyas y seis discursos. Véase F.co Martí Grajales, *Cancionero de la Academia de los Nocturnos,* 1905, t. I, pág. 173.—Fray Antonio Vicente Doménec (1553-1606), dominico, publicó *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del principado de Cataluña,* Barcelona, 1602; Gerona, 1630.—Fray Martín Doyza, franciscano de Alcañiz, publicó *Conciones,* dos vols., Zaragoza, 1602.—Fray Bernardo Escudero († 1608), cisterciense de Almonacid, publicó *Libro de Meditaciones para los Novicios,* Valladolid, 1602.—Fray Valeriano de Espinosa (1563-1634), cisterciense segoviano, publicó *Commentarii... ad Constitutiones Clementis VIII,* Salamanca, 1602. *Guía de Religiosos,* Valladolid, 1623.—Don Juan Fernández de Medrano publicó á su nombre la obra de su padre *República mista,* Madrid, 1602. El autor se llamó Tomás, secretario de Manuel Filiberto.—Juan Bautista Fernández Navarrete, sacerdote cordobés, publicó *Commentaria in Threnos Hieremiae,* Córdoba, 1602.—Luis Fernández, médico de Carrión, escribió *Phisiognomia,* Ms. (1602).—Fray Bartolomé Garci-Ordóñez, franciscano, publicó *Arte política de desempeño breve y perpetuo de Príncipes... fuente de oro y plata y verdadera alquimia de los Reyes,* Valladolid, 1602.—Fray Manuel de la Guerra, cisterciense, publicó *Confortación y consuelo de pusilánimes,* Valladolid, 1602. *Tesoro espiritual,* ibid., 1619.—Juan Francisco de Guevera ó de Vergara (si no son dos autores y obras), sevillano, publicó *Avisos de la diligencia que un Señor debe usar en criar sus hijos,* Nápoles, 1602.—Alfonso Hurtado de Velarde († 1638), de Guadalajara, gran imitador del viejo lenguaje, compuso el famoso romance: *El caballo vos han muerto, | subid, rey, en mi caballo* (*Romancero gral.,* 1602), de donde sacó Vélez de Guevara la comedia *Si el caballo vos han muerto...*; escribió *Tragedia de los siete Infantes*

de Lara, en lenguaje antiguo (en *Flor de las comed,.* 1615); *Comedia del Cid, doña Sol y doña Elvira* y *El Conde de las manos blancas* (citadas por Fabio Franchi en *Raggualio di Parnasso,* 1636). Menciónanle Rojas Villandrando en su *Loa de la comedia,* y Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza* (1615, de los dramáticos).—El doctor Juan Ximénez Savariego, rondeño, protomédico de las Galeras de España, publicó *Tratado de peste,* Antequera, 1602.—El licenciado Francisco de Luque Fajardo, clérigo de Sevilla, publicó *Cristiana Policía de espirituales ejercicios,* Madrid, 1602. *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos,* Madrid, 1603. *Exhortación á las obras de misericordia,* Sevilla, 1609. *Relación de la fiesta... en Sevilla á la Beatificación de... S. Ignacio,* con justa literaria, Sevilla, 1610. *Despertador del alma,* Sevilla, 1611. *Relación de las fiestas que la cofradía de Sacerdotes de S. Pedro ad Vincula celebró,* Sevilla, 1616.—El padre Fernando de Mendoza publicó *Tres Tratados de las Gracias, Oficios y Tratas,* Nápoles, 1602.—Fray Bernabé de Montalvo, cisterciense, publicó *Primera parte de la Corónica de la Orden del Cister é instituto de S. Bernardo,* Madrid, 1602.—Fernando Murillo de la Cerda publicó *Libro de conocimiento de letras y caracteres del Perú y Méjico,* 1602.—Fray Fernando de Ojea († 1615), dominico gallego, publicó *Venida de Christo,* Medina, 1602. *Historia del gl. Ap. Santiago,* Madrid, 1615.—Gregorio de Peralta publicó *Una obra muy devota de la sancta conversión de la gloriosa Magdalena,* Cuenca, 1602.—El licenciado Antonio Roys y Rozas, presbítero vergarés, tradujo del padre Lucas Pinelo, portugués, las *Meditaciones del Smo. Sacramento,* Madrid, 1602. *La Ciudad de Dios de... S. Agustín,* buena traducción, Madrid, 1614; Amberes, 1676. *Espeio de perfección,* Madrid, 1619.—El padre Tomás Sánchez (1551-1610), jesuíta cordobés, publicó *De Sacramento Matrimonii,* t. I, Génova, 1602 (al fin 1601); ts. II y III, Madrid, 1605; los tres, ibid., 1623; Venecia, 1612; Amberes, 1607, 1614; Antuerpiae, 1620. Póstumos se publicaron *Opus morale in praecepta Decalogi,* dos vols., Madrid, 1613, y *Consiliorum seu Opusculorum moralium,* vol. II, Lyon, 1634.—Don Juan de Silva y Toledo publicó la *Historia famosa del príncipe don Policisne de Beocia...,* Valladolid, 1602; último libro original de caballerías, y desde aquí, apenas se reimprimen los antiguos.—Don Diego Silvestre, hidalgo montañés y soldado, publicó, en toscano y castellano, *Discurso sobre la carrera de la lanza, armado y desarmado,* Nápoles, 1602.—El doctor Pedro de Siria, valenciano, publicó *Arte de la verdadera Navegación,* Valencia, 1602. *Practicarum quaestionum forensium,* 1606.—El doctor Agustín de Tejada y Páez (n. 1567-después de 1618), de Antequera, escribió en 1587, siendo estudiante, *Discursos históricos de Antequera* (ms. Rodríg. Marín, *Barahona,* pág. 20). Hay cinco poesías suyas en *Flores,* de Espinosa (1605); otras muchas en la *Poética Silva,* de Gallardo (t. I, col. 1060); en el Códice 33-180 de la Biblioteca Arzobispal de Sevilla; en *La Angélica,* de Lope (1602); en el

Viaje, de Rojas (1603); en *La Restauración de España*, de Cr. de Mesa (1607); en *Antigüedad y Excelencias de Granada*, de Bermúdez de Pedraza (1608); en *El Peregrino*, de Lope (1618).—FRAY BLAS VERDÚ, dominico de Tortosa, publicó *In 1.am S. Thomae*, Tarragona, 1602. *Libro de las aguas potables y milagrosas de la fuente de N. S. del Avellá*, Barcelona, 1607. *Relectiones*, ibid., 1610. *Engaños y desengaños del tiempo, con un Discurso de la expulsión de los Moriscos de España y unos Avisos de discreción para acertadamente tratar negocios*, ibid., 1612. *Descripción del Desierto... Martirio de S. Cándida y Cordula*, ibid., 1617.—EL PADRE TOMÁS DE VILLACASTÍN, jesuíta de Valladolid, publicó *Vida de S. Javier*, Valladolid, 1602. *Enchiridion ó Manual de Consideraciones y exercicios espirituales para la oración*, Zaragoza, 1613; Valencia, 1615. *Vida de la Virgen*, Valencia, 1614. Compuso la comedia *Triunfo de la fortuna* (Bibl. Acad. Hist.).—FRAY DIEGO DE YANGUAS publicó *De cardinalibus et praecipuis Jesuchristi et Sanctorum operibus, quae festis eorum diebus in Ecclesia festive celebrantur*, Madrid, 1602.—FRAY DIONISIO DE ZÁRATE, agustino, publicó *De ineffabili Verbi aeterni Incarnationis Sacramenti*, Madrid, 1602.

44. *Año 1603*. LUIS VÉLEZ DE GUEVARA (1578-1644), por nombre poético *Lauro*, hijo del licenciado Diego Vélez de Guevara y de doña Francisca Negrete y Santander, por lo que se llamó primero Luis Vélez de Santander, hasta 1609, que mudó el segundo apellido, nació en Ecija, graduóse de bachiller en artes por la Universidad de Osuna, á los catorce de su edad; entró a los quince de paje del cardenal don Rodrigo de Castro, arzobispo de Sevilla, acompañándole como tal en las bodas de Felipe III en 1599, año en que publicó su primera obrita: *Las bodas de los Católicos Reyes de España don Felipe III y doña Margarita de Austria, celebradas en la insigne ciudad de Valencia*, Sevilla, 1599 (Nic. Ant.). Estuvo seis años de soldado en Italia. En 1603 parece que ya era gentilhombre del Conde de Saldaña, como se ve por el *Discurso apologético de las comedias* escrito por el doctor Antonio Navarro. Al nacer Felipe IV (1605) volvió á España, llegó á Valladolid y escribió de su bautismo y después de su juramento (1608), en el poema *Elogio del juramento del Srmo. Príncipe D. Felipe Domingo, cuarto de este nombre*, en cuya portada se intitula "criado del conde de Saldaña". Casó en 1608 con doña Ursula de Remesyl Bravo de Laguna, de quien tuvo en 1611 á su hijo don Juan Crisóstomo Vélez de Guevara, heredero en gran parte de su caudal poético, y después á doña Ana ó María Vélez de Gue-

vara († 1642). Ya por entonces le favorecía el Príncipe, el cual le regaló un vaquero de nácar para su hijo Juan y los primeros versos que al entrar en su juventud leyó fueron de Luis Vélez. Todo esto lo sabemos por el memorial que después le presentó en verso el año de 1625, en el cual nos hace saber que en su mocedad fué soldado, siguiendo primero al Conde de Fuentes en Saboya y Milán, con el tercio de Bretaña; después, desde Nápoles, al valeroso don Pedro de Toledo por todo el mar de Oriente. Pero en 1615 ya estaba de vuelta en Madrid componiendo comedias, que se representaban con grande aplauso y se imprimían á par de las de Lope, Sánchez, Mira y otros, y de ellas elogió aquel año Cervantes en el prólogo de las suyas propias el "rumbo, tropel, boato y grandeza". Su carácter franco, alegre y festivo, sin mordacidad, cifrólo no menos el Príncipe de nuestros ingenios en aquel calificativo que le da en el *Viaje del Parnaso*: "Este, que es escogido entre millares | de Guevara Luis Vélez es, el bravo, | que se puede llamar *quitapesares*." Casó en segundas nupcias, en 1618, con doña Ana María del Valle, natural de Madrid. El mismo año confiesa su señor, don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña, deberle 2.000 ducados, por los 200 de cada año que desde 1610 le consignó durante sus días y vida y por 400 que él le prestó. Tuvo de doña Ana una hija, doña Francisca Luisa Vélez, nacida en 1619, año en que hizo testamento la madre, muriendo de sobreparto. A la muerte de Felipe III (1621), entró de gentilhombre de Cámara del marqués de Peñafiel, don Juan Téllez Xirón, primogénito del Duque de Osuna, y vivía en tanta estrechez con los restos de lo que pudo haber de un crédito contra su antiguo amo el Conde de Saldaña, que cuando aquel mismo año de 1621 su nuevo patrono le hizo donación de 400 ducados anuales de por vida, que habían de correr desde el siguiente, empezó a comer de ellos luego al punto por medio de algunas operaciones usurarias; y además era tan poco seguro el cobrar de prócer tan endeudado y manirroto, que en 1622, ya fuera del servicio del Marqués, vendió todos sus derechos á Bartolomé Pichón, mercader de quien se valía, en precio de 16.000 reales, que de contado recibió, pero que hubo luego de devolver, ya que sólo era para dar firmeza á la venta. Por entonces pretendió ser gentilhombre de cámara del infante cardenal don Fernando,

á quien Felipe IV ponía casa, valiéndose del camarero don Melchor de Moscoso; pero no logró su deseo. Sus protectores, en cambio, le hicieron nombrar ujier de cámara del Príncipe de Gales, recien llegado á Madrid, cargo que no le debió de contentar mayormente, puesto que lo echó á broma en unos versos que hizo "cuando le hicieron portero del de Gales", y es que se veía venir lo que sucedió, que no cuajando las reales bodas, volvióse el de Gales a su tierra y Vélez a sus apuros. Cortesano "de los mejores de España", dijo su amigo Pellicer de Tovar que había sido nuestro poeta y fuélo sin duda por su agradable trato y festivo humor; que en lo demás, está visto que había nacido para pretendiente á cortesano á secas. Nombróle el Conde de Olivares á poco mayordomo de otro magnate extranjero recién llegado, del Archiduque Carlos, tío de Felipe IV y hermano del emperador Fernando II, cuando llegó á Madrid en 1624. Pero "falleció en Palacio el archiduque Carlos, como príncipe tan catholico, hauiendo recibido todos los sacramentos. Fué llevado su cuerpo al Escorial; causóle la muerte un exceso en la comida, aunque el pueblo variamente discurrió; que en habiendo valido, se le echa la culpa de todo". Así lo cuenta en los *Anales de Madrid* León Pinelo; de suerte que aquellas bodas de Camacho no le duraron á Vélez un mes y él mismo lo relató donosamente al Rey en un memorial en verso, que ya hemos citado, escrito el año siguiente de 1625, pidiéndole una plaza de ayuda de guardarropa de dos que en Palacio había vacantes. En él recordó sus servicios á los dos Príncipes extranjeros, al Rey siendo soldado en su mocedad y el favor que le hizo siendo niño el mismo Felipe IV. No logró, sin embargo, su pretensión; pero en cambio fué nombrado ujier de cámara de S. M., cargo que juró á 4 de Abril del mismo año de 1625, en que nuestro infortunado poeta entró en gajes. No tuvo al pronto señalada ración y siguió pidiendo socorros á cada triquete, encareciendo siempre su pobreza. En 1626 tuvo que acompañar al Rey en su jornada á Zaragoza y le faltaba ropa que llevar consigo y algo que dejar para que comiesen en casa sus hijos y su cuarta y última mujer, doña María López de Palacios, viuda de Bartolomé de Montesinos, con quien se casó en Noviembre de aquel año de 1626; aunque parezca extraña esta necesidad, pues ella poseía bastantes bienes raíces en

Santa Cruz de la Zarza, de donde era natural, y en Morata de Tajuña. Echó otros dos memoriales en verso, uno al Rey, recomendando el negocio al Patriarca de las Indias, capellán y limosnero de S. M., don Alonso Pérez de Guzmán, y otro al Conde de Olivares, acudiendo a su antiguo camarada Mendoza, al secretario Pedro de Contreras, al ex-contador Antonio González de Legarda, flamante secretario del Consejo de Indias; al poeta Francisco de Rioja, á Antonio Carnero, secretario del privado. En 1633 vióse en grandes aprietos por falta de dinero aun para vestirse y poder hacer el auto que la villa le pedía. En 1636 hizo una comedia para el arrendamiento de los corrales de la corte; en 1637 presidió un certamen poético de chanza en el Buen Retiro por la elección y coronación del Rey de Romanos don Fernando III (Gallardo, IV, 470, Ms. 2.368 de la Biblioteca Nacional) y probablemente comenzó a escribir aquel año el *Diablo Cojuelo,* que no acabó hasta Julio de 1640. En 1641 compuso para el Corpus el auto de *Icaro,* y en 1644 falleció de enfermedad, hecho su testamento. Según Montalbán y Pellicer, escribió más de cuatrocientas comedias, de las cuales no llegan á ochenta las hoy conocidas por suyas; las más pertenecen al género heroico, tratan de asuntos históricos y elevados, son dramas de grande espectáculo teatral, comedias *de teatro,* de espectáculo, de ruido. En todos se hallan delineados los caracteres y lucen bellezas dramáticas que revelan el ingenio y la inspiración expresadas con versos elegantes y sonoros. Luis Vélez es felicísimo en sus chistes cómicos y lo hubiera sido extremadamente en la comedia de costumbres. *Reinar después de morir ó doña Inés de Castro* es, sin disputa, el mejor de sus dramas.

La única obra suya publicada en vida fué el *Diablo cojuelo,* Madrid, 1641, imitación libre de Luciano y Quevedo, á manera de juguete literario, cuyos cinco primeros *trancos* son los mejores, decayendo cada vez más hacia el fin. Más que en los lances está el gusto con que se lee el libro en la ingeniosidad de los pensamientos, en la sutileza elegante y en el lenguaje castizo y apropiado, muy parecido al de Quevedo, a quien toma no pocas frases, jugando con el lenguaje, lo mismo que él, por manera maravillosa. Alain-René Le Sage (1668-1747) publicó en 1707 una refundición en *Le Diable Boiteux,* hecha con

grandísima libertad, modificada en 1726-7, con algo del *Día y noche de Madrid*, de Francisco Santos, y del *Escudero Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel.

45. Paz y Melia, *Nuevos datos para la vida de L. Vélez de Guevara*, *Rev. Arch.*, 1902, II, pág. 129, carta de su hijo don Juan Vélez á Pellicer (*Bibl. Nac.*, Mss., P. V. 4.º, c. 23, núm. 58): "Luis Velez de gueuara mi P.e que este en gloria, Sr. Don Joseph Pellicer, naçio en ecija a 26 de Agosto año de 1578 fue hijo de Di.º Velez de gueuara y de Doña fran.ca Negrete y Santander por su P.e desçendiente de Don Llorente Velez de gueuara uno de los trecientos caualleros que saco de Abila el Rey Don Alfonso el Sauio para ganar a Jerez de la frontera como en el dia de oy es notorio y en ecija adonde se caso mi aguelo por tal reçeuido boluiendole la blanca de la carne: por su Madre de Ant.º Negrete y Santander que en tiempo de los Reyes catolicos vino de la montaña a uiuir a ecija donde goço los mismos preuilegios y despues aca sus descendientes: en ecija estudio la Latinidad y en Osuna de catorce años se graduó de bachiller en artes y filosofía, de quince entró a seruir de paje al cardenal Don Rodrigo de Castro, Arçobispo de Sevilla, que tubo la más ylustre casa de criados que auido en españa, con él se allo en balencia a las bodas de felipe tercero año de 99 cuya Relacion escriuio en otabas y las dedicó a la Sra. Doña Catalina de la Cerda; dentro de pocos dias Pasó a Italia donde sirbió a su Mag.d en diuersas ocasiones con el Conde de fuentes en el estado de Milan en socorro de Sauoya; con Andrea de Oria enbarcado en la jornada de Arjel; con Don P.º de Toledo en las galeras de Napoles fue a buscar la carauana del turco que es la flota que le traen cada año de oriente y paso todo el mar de lebante mas alla de las cruçeras de alejandria: en esto gasto seis años, boluio a españa; llegó a balladolid el año que nacio el Rey que dios g.de que creo que fue el de 1605; escriuio su bactismo; boluio la corte a Madrid y él la siguió uiuiendo en ella asta su muerte, cuya Relacion es tan notoria que V. m. la saue como yo; escriuio sin las obras sueltas más de cuatrocientas comedias compitiendo con todos los injenios de españa y con Lope de Vega los dos solos mucho tiempo; fue casado tres veces con grande acierto, fue sumamente caritatiuo y limosnero, murio dejando muchas esperanças de su saluacion, de unas calenturas maliciosas y un aprieto de orina a 10 de Noviembre año de 1644; onraron su entierro como testamentarios los ex.mos Sres. Conde de Lemos y Duque de Beragua y a su ymitacion todos los demas Señores de la corte; está depositado en la boueda de la fundadora de Doña M.a de Aragon... De la posada a 20 de Otubre de 1645 años. Amigo y seruidor de v. m. P. J.uo Velez de Gueuara." Que se casó con doña Ursula de Remesyl Bravo en 1608, consta por documentos que trae Pérez Pastor (*Bibl. Madril.*, pág. 500); en uno se dice: "Doña Ursula Bravo, con quien está concertado de casarse", y en otro: "D.a Ursula de Remesyl Bravo, su mujer"; ambos son del

año 1608. En otro de 1616 se dice que, al ponerse el Santísimo Sacramento "en el monasterio de Descalzas Bernardas, que ha hecho el señor Duque de Uceda enfrente de las casas que labra junto a Santa María, en la qual fué su Mag.d, y para ella se pusieron toldos, y su Magestad mandó se hiciesen los Autos, y para hacerse hizo un tablado enfrente del dicho monasterio, y se hicieron en él los dos Autos de Guevara... a razón de docientos reales cada representación". En otro de 1618 consta la donación de 75 escudos cada año hecha por L. V. de Guevara á Andrés de Murguía, aposentador de S. M., por razón "ansí de socorros graciosos, emprestidos y dádivas de dineros que diferentes veces me ha hecho en tiempos de necesidad y ocasiones en que las he tenido muy apretadas como en otras amistades y buenas obras que diversas veces dél he recibido". El recibo de dote de 1618 véase allí mismo (pág. 501), así como los documentos referentes á los 2.000 ducados; el testamento de doña Ana del Valle; una donación de 400 ducados anuales, desde 1622, hecha en 1621 por el Marqués de Peñafiel a L. V. de Guevara por sus servicios como gentilhombre de Cámara suyo; las Capitulaciones matrimoniales con doña María López de Palacios, en 1626; el Inventario y tasación de los bienes de L. V. de Guevara, por valor de 4.970 reales; los bienes de su mujer en Santa Cruz de la Zarza; cartas de pago y de venta de entrambos esposos, de 1633; concierto en un pleito de 1636, y poderes de 1637. Es notable la carta de L. Vélez á don Juan de Tapia en 1633: "yo estoj con la maior neçesidad y aprieto que he tenido en mi vida, y será en esta ocasión la maior merzed que de la villa y de v. m. pueda Receuir que me socorra a mj con los 400 Reales del auto que he de hazer adelantados dentro de tres o cuatro días, porque (no?) salgo de casa por falta de no tener para cubrirme de vajeta siquiera..." Del año 1636 hay un empréstito de 500 reales a L. Vélez, a cuenta de una comedia que hizo para el arrendamiento de los corrales de esta Corte. De 1643 hay documento en que don Juan Vélez de Guevara, ujier de Cámara de Su Majestad, habla de "dos hermanas que tiene", á quienes quiere remediar, aunque la otra, doña Ana Vélez de Guevara, criada que fué de la señora Marquesa de Oropesa, había fallecido el año pasado de 1642. Estas dos hijas de Luis Vélez hubo, pues, de tenerlas de doña María López de Palacios. En Pérez Pastor se verá el testamento de L. Vélez de Guevara, viviendo y estando enfermo en la calle de las Urosas, en casas de Pedro de Estonga. Hízolo en 1644, mandando le enterrasen "con el hábito de nuestro seraphico Padre San Francisco", declarando "que por el presente estoy muy alcanzado y necesitado de hazienda para poder disponer y dexar las misas que yo quisiera por mi alma". Por él se ve que adeudaba á mercaderes y sastres, y no menos á religiosos que le habían prestado dineros. Sobreviviéronle su esposa doña María, á quien nombró heredera, y los dos hijos que de ella tuvo, "doña María Vélez de Guevara y don Juan Vélez de Guevara, niño de quatro meses". El Duque de Híjar, Marqués de Alenquer, hízole merced de dos pre-

bendas que montaban 840 ducados, en cabeza de doña María Vélez de Guevara, su hija, "para ayuda de meterla en religión". José Pellicer, *Avisos de Madrid del 15 de Noviembre de 1644*: "El jueves pasado murió Luis Vélez de Guevara, natural de Ecija, ujier de Cámara de S. M., bien conocido por más de cuatrocientas comedias que ha escrito y su grande ingenio, agudos y repetidos dichos, y ser uno de los mejores cortesanos de España. Murió de setenta y cuatro años; dejó por testamentarios á los señores Conde de Lemos y Duque de Veragua, en cuyo servicio está don Juan, su hijo. Depositaron el cuerpo en el monasterio de doña María de Aragón, en la capilla de los señores Duques de Veragua, haciéndole por sus méritos esta honra. Ayer se le hicieron las honras en la mesma iglesia, con la propia grandeza que si fuera título, asistiendo cuantos grandes, señores y caballeros hay en la Corte. Y se han hecho á su muerte é ingenio muchos epitafios, que entiendo se imprimirán en libro particular, como el de Lope y Montalbán." Al frente de la edición príncipe de *El Diablo Cojuelo* va un hermoso, sentido y acabado soneto de su hijo don Juan Vélez de Guevara, cuyo último terceto dice: "Y sufra la modestia esta alabanza, | á quien, por parecer más hijo tuyo, | quisiera ser un rasgo de tu pluma." Lope le elogió en la *Filomena* y en *El Laurel,* y le dirigió un festivo soneto, que incluyó entre sus *Rimas de Burguillos.* Montalbán le celebró en el *Para todos,* y otros escritores se hicieron lenguas de él. Algunos de sus graciosos dichos insertó Pedro José Suppico de Moraes en su *Collecçam de Apothegmas,* Lisboa, 1733, l. 3, pte. 2.ª, donde también se halla el fragmento de comedia burlesca improvisada en Palacio por Calderón, Moreto, Vélez y otros, reimpreso dos veces en la Bibl. de Aut. Esp.

El Diablo Coivelo. Novela de la otra vida. Traduzida a esta por..., Madrid, 1641 (Acad. Esp.), 1646; Barcelona, 1646; Zaragoza, 1671; Barcelona (aprob. 1680); Madrid, 1733; Barcelona (lic. 1779); Madrid, 1785, 1798, 1812; Londres, 1812; Burdeos, 1817; Madrid, 1822; Burdeos, 1825; París, 1828, 1847 (*Novelist. Esp.*, t. III); reeditada, 1847; Madrid, 1854, Bibl. Aut. Esp.; 1902, por Bonilla; 1910, por idem. Le Sage tradujo libremente esta obra, con el título de *Le Diable boiteux,* París, 1707; después la añadió y alteró más, París, 1726. La obra de Le Sage, como francesa que es, se lee más gustosamente por todo el mundo, lo que indica que está mejor presentada para los efectos de la amenidad; pero tiene menos verdad y realismo, más falsedad en tipos, caracteres, costumbres y modo de pensar. Estaba ya traducido *Le Diable Boiteux* al castellano en 1792, por don Esteban Aldebert Dupont, como lo dice en el prólogo á su versión de *El Bachiller de Salamanca ó Aventuras de D. Querubín de la Ronda,* Madrid, 1792, 2 vols. Hay edición de *El Diablo cojuelo ó el observador nocturno. Por Mr. Le Sage,* de Madrid, 1842; otra nueva versión del mismo año. En la España afrancesada se ha leído más á Le Sage que á Vélez, y aun acaso en la no afrancesada, porque muy cierto es que "la persona que quisiere cargar en España para vaciar en otros reinos, ha de ven-

der sus mercancías por bohonerías de Dinamarca y invenciones de Basilicata y curiosidades del Cuzco, y naturalizarse el dueño por grisón ó esguízaro; porque, desestimando los españoles lo mucho bueno que encierra su patria, sólo dan estima a raterías extranjeras". Los dos primeros tomos del *Gil Blas de Santillana,* novela algo peor de Le Sage que *Le Diable boiteux,* son del año 1715. Poesía laudatoria, en el *Español Gerardo,* Madrid, 1621. La segunda escena de *Algunas hazañas de... Don García Hurtado,* Madrid, 1622. Una décima, en *Novelas amorosas,* de José Camerino, Madrid, 1624; otra, en *La Perla,* de Francisco de León y Arce, Madrid, 1624. Un soneto, en *Relación de la muerte y honras de la Reyna N.ª S.ª*, Madrid, 1611; otro, en *La Cruz,* de Albanio Ramírez de la Trapera, Madrid, 1612; una décima, en *Muerte de Dios,* de fray Hernando de Camargo, Madrid, 1619; otra, en *La Casa del juego,* de Francisco de Navarrete, Madrid, 1644; una poesía al Duque de Agramont, en la Acad. Hist. (Jesuítas, t. 20, fol. 394). *Comedias de Luis Vélez de Guevara. Primera parte,* Sevilla, 1730 (Brunet, quien no dice su contenido). *Elogio del Juramento del Sermo. Príncipe Don Felipe Domingo, V deste nombre,* Madrid, 1608, poema en 132 octavas. *El Caballero del Sol ó Comoedia prima,* en *De Ludis Lermensibus,* de Miguel Ribero, Madrid, 1617.

Comedias manuscritas de la Bibl. Nac.: *A lo que obliga el ser Rey* (pte. 10). *La Abadesa del Cielo,* auto. *Los Agravios perdonados* (?), 2.ª pte. *El Aguila del agua y batalla naval de Lepanto* (lic. 1642). *El Alba y el Sol* (cop. 1709). *El Amor en vizcaíno y los celos en francés y torneos de Navarra* (pte. 18). *La Boba y el vizcaíno* (*Encontrarse dos arroyuelos*). *El Conde Don Pero Vélez y Don Sancho el Deseado. La Creación del mundo. Cumplir dos obligaciones y Duquesa de Sajonia* (pte. 7.ª). *El Espejo del mundo* (pte. 3.ª de Lope, 1612: *Doce comed. varios,* 1638). *La Hermosura de Raquel* (*El Más amante pastor y dichoso patriarca*) (*Flor de com.,* 5.ª pte., 1615). *El Hijo del águila. Los Hijos de la Barbuda* (pte. 3.ª de Lope, 1612). *La Luna africana* (con otros ocho). *La Luna de la Sierra* (*Flor,* 1652). *La Mesa redonda y el divino Carlomagno* (*Navidad,* 1664). *El Negro del seraphin, El Santo Negro Rosambuco* (*El Negro del mejor amo,* lic. 1643). *Los Novios de Hornachuelos* (lic. 1629). *El Príncipe podador* (ó *viñador,* pte. 30). *El Privado perseguido* (*El Paje de Don Alvaro, El Lucero de Castilla y luna de Aragón, El Duque de Arjona, El Mejor,* 1651, 1653; Bruselas, 1704). *La Próspera y adversa fortuna de Joseph y 2.ª pte. de La Hermosura de Raquel* (pte. 5.ª de Lope). *El Renegado de Jerusalén. El Rey Alfonso, el de la mano horadada, ó El Juramento cumplido* (pte. 18). *El Rey en su imaginación* (lic. 1625). *El Rey muerto. La Romera de Santiago. La Serrana de la Vera* (1603?). *Si el caballo vos han muerto* y *Blasón de los Mendozas. Los Sucesos de Orán y el Marqués de Ardales* (pte. 27). *También tiene el sol menguante* (*No hay privanza sin envidia* (con Francisco de Rojas y otro; cens. 1655, pte. 24). En Colecc.: *El Cerco del Peñón* (*Doce com. de Lope,* pte. 29, 1634). *El*

Príncipe Escanderberg (?) (pte. 28, 1634; pte. 28 de Lope, 1630, extrav.; pte. 45, *escog.*; pte. 45, ó *El Gran Jorge Castrioto y Príncipe Escanderbec,* que suele atribuírse á Belmonte; la de Luis Vélez acaso es *El Príncipe esclavo y hazañas de Escanderberg,* y puede tenerse por pte. 2.ª). *Los Amotinados de Flandes* (pte. 31, *mejor.*, 1638, y pte. 5.ª). *Virtudes vencen señales y negro rey bandolero* (pte. 32, *difer.*, 1640). *La Nueva ira de Dios y gran Tamorlán de Persia* (pte. 33, *varios,* 1642). *Reinar después de morir* (*Doña Inés de Castro, La Garza de Portugal. Comed. mejor.*, Lisboa, 1652; *Comed.*, Colonia, 1697). *También la afrenta es veneno* (con Rojas y A. Coello, *Comed. mej.*, Colonia, 1697, y *Ramillete*, 1672). *Al Nacimiento de N. S., auto* (*Autos,* 1675). *Celos, amor y venganza* (*No hay mal que por bien no venga,* pte. 2.ª). *La Obligación de las mujeres* (2.ª). *El Lego de Alcalá* (*Fray Julián,* pte. 4.ª). *El Embuste acreditado y disparate creído* (pte. 5.ª). *El Diablo está en Cantillana* (pte. 16). *El Verdugo de Málaga* (ibid.). *La Corte del demonio* (pte. 28). *Las Montañas de Asturias* (pte. 30). *La Conquista de Orán ó el gran Cardenal de España* (pte. 35). *Las Tres edades del mundo* (pte. 38). *El Catalán Serrallonga* (con Rojas y Coello, pte. 30, 1636). *El Pleito que tuvo el diablo con el cura de Madrilejos* (con Rojas y Mira, *Flor,* 1652). *La Baltasara* (con Rojas y Coello, pte. 1.ª). *Enfermar con el remedio* (con Calderón y Cáncer, pte. 4.ª). *El Monstruo de la fortuna, la lavandera de Nápoles* (con Rojas y Coello, *Ramillete,* 1672, diferente de la que está en las ptes. 7.ª y 24, que es de Calderón, Montalbán y Rojas). *Los Sordos,* entr. (*Ramillete,* 1672). *Baile de la Colmenaruela* (*Flor,* 5.ª pte., 1615). *Baile de los moriscos* (ibid.). Otras sueltas en La Barrera.

Luis Vélez de Guevara, *Comedias* (seis), Bibl. de Aut. Esp., t. XLV; *Comedias* (tres) [en colaboración], Bibl. de Aut. Esp., ts. XIV y LIV. *El Aguila del agua y batalla naval de Lepanto,* ed. A. Paz y Melia en *Revista de Archivos,* etc. (1904), t. X, págs. 182-200, 307-325; t. XI, págs. 50-67. *La Devoción de la Misa, El Rey Don Sebastián, El Hércules de Ocaña* y el *Capitán prodigioso,* en A. Schaeffer, *Ocho comedias desconocidas, tomadas de un libro antiguo,* Leipzig, 1887, 2 vols.; *Algunas poesías inéditas,* ed. A. Bonilla y San Martín, Zaragoza, 1902, en *Revista de Aragón;* Rodr. Marín, *Cinco poesías autobiográficas de L. V. de Guev.*, Madrid, 1908. *El Diablo Cojuelo,* ed. A. Bonilla y San Martín, 2.ª ed., Soc. de Biblióf. Madrileños, t. II, 1910. *La Serrana de la Vera,* ed. R. Menéndez Pidal, Madrid, 1916. Consúltense: F. Pérez y González, *El Diablo Cojuelo*: *notas y comentarios,* etc., Madrid, 1903; C. Pérez Pastor, *Bibliografía madrileña,* parte III, Madrid, 1907, págs. 499-515; Th. G. Ahrens, *Zur charakteristik des spanischen Dramas im Anfang des xvii. Jahrhunderts,* Halle a. S., 1911.

46. *Año 1603.* Agustín de Rojas Villandrando nació en Madrid, año de 1572, en la calle del Postigo de San Martín; su padre, Diego de Villadiego, natural de Melgar de Ferna-

mental y oriundo de Ribadeo, receptor del Rey; su madre, Luisa de Rojas, natural de San Sebastián. "Diéronle hacienda sus padres, buenas costumbres y letras", sirvió de paje desde los nueve de su edad en ilustre casa; pero, amigo de correr mundo, fuése á Sevilla á los catorce y asentó plaza de soldado en Castilleja de la Cuesta, de donde partió á embarcarse para Francia en Sanlúcar de Barrameda, tomando puerto en Bretaña; trabajó en las fortificaciones de Blaubete y se portó bien como militar, y pasando á Nantes en una galera francesa donde iban muchos forzados españoles, alzáronse éstos con la nave, aportaron á la Rochela y hecho allí prisionero estuvo al servicio de Mr. de Fontera, hasta que, rescatado, anduvo dos años en corso contra ingleses, y al fin volvió á Madrid, donde enfermó gravemente. Tornó á las galeras y visitó á Italia, hasta que en Málaga se acomodó con un pagador, que le llevó de escribiente á Granada, año de 1599. Vuelto á Málaga, donde le pasaron casos extraordinarios por una muerte que hizo, prendándose de una joven que tenía en su casa y para cuyo sustento escribía sermones que vendía á un fraile agustino, hurtaba y robaba y hasta tiró dos meses de la jábega, llamándole *el caballero del milagro*. Metióse á representante y duró tres años en esta nueva vida y estuvo en Ronda con la compañía de Angulo el de Toledo; en Sevilla, con las de Gómez y Villegas; en Málaga, Antequera, Granada, Toledo, Burgos, Valladolid, etc., con la de Ríos. A fines de 1602 escribió *El Viaje entretenido* y se publicó en Madrid, 1603. Lope le llama "digno de honra y fama"; el Conde de Villamediana, "divino". Sus loas son las mejores que en castellano se escribieron, por la variedad, el gracejo, el desenfado y lo suelto del estilo. Habíale abandonado por interés su amada Elisa, que no se sabe si fué la malagueña de marras; se retiró á la sierra de Córdoba á llorar sus mocedades entre los ermitaños; pero no fiándose de su constancia no se atrevió á seguir el estado eclesiástico, sino que se casó. Quedó sin dinero por un pleito y entró de secretario de un genovés; pero burlóle, llevándosele mil ducados, en vez de pagarle su salario, y motivando el que le encarcelasen. Llevólo en paciencia por amor de Dios y logró, no se sabe cómo, la plaza de escribano real y notario del Obispo de Zamora, donde le hallamos en 1610. Nada más se conoce de su vida, que fué aventurera y

EL VIAGE ENTRETENIDO DE

Agustin de Rojas, natural de la villa de Madrid.

CON VNA EXPOSICION DE los nombres Historicos y Poeticos, que no van declarados.

Año  1624.

CON LICENCIA.

En Barcelona, Por Sebástian de Cormellas, y a su costa.

rasgada como la del que más aun en aquellos tiempos, en que menudearon tanto los hombres de rompe y rasga, los pícaros como Miguel de Castro, Alonso de Contreras, Estebanillo González y Marcos de Obregón. El *Viaje entretenido* está en diálogo y el intento fué recoger las loas que había cumpuesto Rojas en su vida de farandulero. Es uno de los mejores libros que pintan las costumbres de aquel tiempo, y cuanto al estilo y lenguaje prosaico y poético corre parejas con los mejores autores de fines del siglo XVI, sin la menor afectación y con la mayor soltura, pureza y propiedad; aunque su misma facilidad le hace ser poco ceñido y nervioso, porque bien se ve que dejaba correr la pluma sin la menor pretensión, fiado de su extraordinaria vena.

47. Escribió además *El Buen repúblico,* Salamanca, 1611, alabado por Quevedo. *El Natural desdichado,* comedia mediana, pero con el sueño de Magrollo, escena parecida á otra del *Viaje* (pág. 537, edic. 1915), con las que tiene algo que ver *La Vida es sueño;* consérvase el autógrafo en la Bibl. Nac., y se extractó en *Rev. Arch.* (3.ª ép., t. V, págs. 44, 234 y 725): "¿Veis aquí lo que es el mundo? | Todo, amigos, es un sueño."

El Viaje entretenido, Madrid, 1603, 1604; Lérida, 1611; Madrid, 1614; Lérida, 1615; Barcelona, 1624; Cádiz, 1625; Madrid, 1640, 1793. La *loa* es cosa muy antigua. Era la introducción de la fiesta, y se proponía *loar* ó celebrar el pueblo donde se daba la función, la causa por que se daba á los espectadores ú otra cosa cualquiera. Tales son las *loas* de los dos tomos de Agustín de Rojas. Después fué una especie de alarde ó revista de la compañía al comenzar la temporada, y de esta clase tiene dos Rojas, muchas Benavente, Solís, Salazar, Marchante y otros de los siglos XVII y XVIII, hasta el mismo don Ramón de la Cruz, que las compuso durante muchos años, variando el achaque ó la manera de presentar al público los actores.

El Viaje entretenido, ed. A. Bonilla y San Martín, en el tomo IV de los *Orígenes de la Novela,* de Menéndez y Pelayo, con estudio preliminar, Madrid, 1915. *El Viaje entretenido* (con estudio de M. Cañete y Apéndices de A. Bonilla), Madrid, 1901, 2 vols. *El Natural desdichado, comedia inédita,* ed. A. Paz y Melia, en *Revista de Archivos,* etc. (1901), t. V, págs. 44-48, 233-245 y 725-732. *Loas,* ed. E. Cotarelo y Mori, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XVIII. Consúltense: Cayetano Alberto de La Barrera, *Catálogo bibliogr. y biogr. del Teatro antiguo español,* Madrid, 1860, págs. 336-339; M. Cañete, en la edic. de 1901; Gallardo, *Bibl.* IV, 245-248; Paz y Melia, en la edic. de la comedia citada; Pérez Pastor, *Bibl. Madr.,* t. II, pág. 75, Madrid, 1916 (con la partida de bautismo).

48. *Año 1603*. Don fray Antonio Pérez, nacido el año 1559 en Santo Domingo de Silos, benedictino (1577), lector y abad en Salamanca (1604), abad en Valladolid y general de la Congregación (1607), definidor (1610), abad en Madrid (1617 y 1625), consultor de Felipe IV, calificador del Santo Oficio, obispo de Urgel (1627), de Lérida (1633), arzobispo de Tarragona (1634), fué uno de los más elocuentes escritores en lengua castellana de todo el siglo de oro. Escribió sermones, en el género de la homilía, pronunciados muchos de ellos, y á ningún otro cede en riqueza, variedad, propiedad y elegancia de lenguaje, señalándose por los dichos y frases populares, que declara magistralmente y gallardamente encaja en su castizo y bien cortado decir.

Fray Juan Márquez (1565-1621), agustino, madrileño ó toledano, predicador de Felipe III, "flumen et fulmen eloquentiae", que dice su epitafio, catedrático de Salamanca, es conocido, sobre todo, por *El Gobernador Christiano, deducido de las vidas de Moysen y Josué,* Salamanca, 1612, escrito contra *El Príncipe,* de Nicolás Machiavelli, á ruegos del Duque de Feria, virrey de Sicilia.

Matías de los Reyes, nacido hacia 1575 en Madrid, condiscípulo de Tirso en primeras letras, estudió Humanidades en Alcalá y a los veinte de su edad hallábase en Extremadura entregado á la poesía y administrando las alcabalas reales de las hierbas de la Orden de Alcántara en la jurisdicción de la Serena, viviendo en Villanueva de la Serena. Allí compuso seis comedias, que se representaron á principios del siglo XVII y algunas antes. Muéstrase en ellas como uno de los primeros imitadores de Lope. En 1623 firma, como vecino de Madrid, un auto al *Nacimiento de Cristo* (ms. Bibl. Nac.), y allí mismo escribió *El Curial del Parnaso,* donde hay seis novelas. En 1629 debió de ir á Jaén, donde imprimió aquel año sus seis comedias y la novela *El Menandro,* que salió en Jaén, 1636. Estaba en Villanueva el 1639, donde firmó la dedicatoria de su *Para algunos,* á imitación del *Para todos,* de Montalbán. No tiene Reyes inventiva, tomando el fondo de sus obras de otros autores; pero sí el don de hermosear lo leído, de extenderlo y de sacar consecuencias morales. Su estilo es elocuente, abundoso, fácil,

armonioso y rodado y á veces con giros elegantes y calificativos briosos y expresivos.

49. Obras de fray Antonio Pérez: *Apuntamientos de todos los sermones dominicales y sanctorales de 1.º de Deziembre y de Adviento hasta último de Febrero y principio de Quaresma. Predicados en la Universidad de Salamanca*, Medina, 1603. *Laurea salmantina*, Amberes, 1604, dos vols. *Apuntamientos quadragesimales desde el Miércoles de Ceniza hasta la Domínica Tercera*, Barcelona, 1608. *Apuntamientos quadragesimales desde el Domingo tercero de Quaresma hasta el Viernes de Lázaro*, Valladolid, 1610. *Apuntamientos quadragesimales desde el Viernes de Lázaro hasta la mañana de Resurrección. Pentateuchum fidei*, Madrid, 1620. *In Regulam SS. P. Benedicti*, Lyon, 1625, dos vols. *Authentica SS. quatuor Evangelistarum fides*, Lyon, 1626. *Authentica actuum Apostolorum et epistolae ad Romanos fides*, ibid., 1626. *Authentica fides Mathaei*, Barcelona, 1632. *Authentica fides Pauli*, ibid., 1634.

Obras de Márquez: *Los Dos estados de la espiritual Gerusalem, sobre los Psalmos CXXV y CXXXVI*, Medina, 1603; Salamanca, 1610. *El Gobernador...*, Salamanca, 1612, 1619; Lisboa, 1624; Madrid, 1625; Alcalá, 1634; Madrid, 1640, 1651; Bruselas, 1664; Madrid, 1773. Tradújose al ital. y francés. *Origen de los Frayles hermitaños de S. Agustín y su verdadera institución antes del gran Concilio Lateranense*, Salamanca, 1618. *Vida del V. P. F. Alonso de Horozco*, Madrid, 1648.

Las seis comedias de Reyes, compuestas en Villanueva son: *Los Enredos del diablo, El qué dirán y donaires de Pedro Corchuelo, Di mentira y sacarás verdad, Dar al tiempo lo que es suyo, El Agravio agradecido, Representación de la vida y rapto de Elías.* Fueron representadas tres por Ramírez; una, por Melchor de Villalva, que ya había fallecido en 1605, tomando parte en otras Nicolás de los Ríos († 1610) y Francisco Mudarra. La dedicatoria de todas es de 1622, y se publicaron más tarde en Jaén, 1629, 1636. La mejor es *El Agravio agradecido*, muy alabada de F. J. de Burgos, (*La Alhambra*, 1840.) Está en quintillas, redondillas y romances. En 1623 firma en Madrid, como vecino, un auto al *Nacimiento de Cristo* (ms. Bibl. Nac.), y allí escribió *El Curial del Parnaso*, Madrid, 1624, 1909; en doce *Avisos*, imitación de los *Ragguali di Parnaso*, de Trajano Boccalini, traducido en 1620: seis de ellos son novelas. Debió de ir á Jaén hacia 1629, donde imprimió sus seis comedias y *El Menandro*, Jaén, 1636; Madrid, 1909; novela escrita y aprobada doce años antes. Los asuntos están tomados de libros italianos; pero suyos son los caracteres de Casandra y de Moncada. En 1639 estaba en Villanueva de la Serena, donde firma la dedicatoria de su *Para algunos*, Madrid, 1640, á imitación del *Para todos*, de Montalbán. En esta obra promete otras ya

preparadas, que no se imprimieron, y nada más se sabe de él. Consúltese: Em. Cotarelo, en su edición de *El Menandro,* 1909.

50. *Año 1603.* Don Juan de Acuña, abulense, publicó *De Delictis,* Salamanca, 1603.—Fray Antonio de Alvarado, benedictino, publicó *Arte de bien vivir,* dos vols., Valladolid, 1603, 1608, 1611, 1613. *Arte de bien morir,* ibid., 1611; Madrid, 1903, tres vols. *Práctica manual de la Vida Christiana,* ibid., 1610. *Guía de devotos y esclavos del S. Sacramento,* ibid., 1613. *Ramillete de flores y excelencias de N. Señora,* Pamplona, 1617.—Alonso de Arboleda y Cárdenas, canónigo de Belmonte, publicó *Práctica de Sacramentos,* Cuenca, 1603.—Fray Juan de Arenzano, dominico salmantino, publicó *Tratado del S. Rosario,* Salamanca, 1603.—En 1603 murió el licenciado Juan de Arjona, beneficiado de la Puente de Pinos, cuando llevaba seis años traduciendo *La Tebaida de Publio Estacio Papinio... Continuada por el licenciado de* Gregorio Morillo, *con anotaciones del mismo* (ms. en 4.°, 479 hojas), impresa en 1855, Bibl. Autor. Esp., t. XXXV. Morillo, muerto después de 1608, fué capellán del Arzobispo de Granada, y añadió los tres últimos cantos.—Julián de Armendáriz publicó *Patrón salmantino..., S. Juan Facundo,* Salamanca, 1603; Barcelona, 1622; poema en cuartetas y diez cantos, en estilo castizo y propio.—Fray Cristóbal de Avendaño († 1628), carmelita de Valladolid, predicador de Felipe IV, elocuente y castizo escritor, publicó *Sermones de Adviento,* Madrid, 1603, 1617; Lisboa, 1620; Valencia, 1623. *Sermones de Cuaresma,* dos vols., Madrid, 1622 y 1623; Barcelona, 1630. *Sermones para algunas Festividades de Santos,* Madrid, 1625; segunda parte, Valladolid, 1629. *Marial,* Barcelona y Valladolid, 1629.—Fray Luis de Avila, agustino de Garci-Muñoz, publicó *Discursos morales del S. Sacramento,* Toledo, 1603.—Fray Gaspar de Avilés, benedictino de Oviedo, publicó *Muerte Christiana,* Valladolid, 1603.—Don Jerónimo de Ayanz publicó *Respuesta á lo que el reino preguntó acerca de las minas destos reinos y del metal negrillo de Potosí,* 1603.—Blas de Aytona publicó *Coplas agora nuevamente hechas, que dicen: "¿Qué queréis que os traiga, la delicada?" Y otras contra los que dicen mal de mugeres,* Cuenca, 1603.—*La uida de la galera, muy graciosa y por galán estilo sacada y compuesta agora nuevamente por* Mateo de Brizuela, Barcelona, 1603; Jaén, 1628. Gallardo dice: "El lenguaje indica ser la obra más antigua que del año 1603: es castizo." Reimprimióla Bonilla en *Anales de la liter. española,* Madrid, 1904, pág. 47.—Antonio Carneiro, de Fronteira (Portugal), publicó *Historia de las guerras civiles que ha havido en los Estados de Flandes,* Bruselas, 1603. *Historia de las guerras de Flandes desde el año de MDLIX hasta el de MDCIX,* Bruselas, 1625. Alabóle Lope sus versos en el *Laurel de Apolo* (s. 6).—Don Juan del Castillo Sotomayor, madrileño, publicó *Quotidianarum Controversiarum Juris l. V* ó vol 8, Alcalá, 1603, 1605.—El licenciado Luis de la Cueva publicó *Diálogos*

de las cosas notables de Granada y lengua española y algunas cosas curiosas, Sevilla, 1603.—Fernando Díaz de Montoya publicó: *Aquí comienza una muy graciosa ensalada para la noche de Navidad,* Sevilla, 1603.—Theodosio Enzina publicó *Ortografía Castellana,* Pamplona, 1603.—El licenciado Blas Flórez Díez de Mena, carrionés, publicó *Recentiorum practicarum quaestionum iuris canonici et civilis,* Medina, 1603; Salamanca, 1609. *Decisiones in supremo Lusitaniae Senatu olim decretae,* Lisboa, 1603.—Fray Vicente Gómez, de la Orden de Predicadores, doctor en Teología, publicó *C. Adricomio Delfo, Breve descripción de la Ciudad de Jerusalem... Va añadido... el Viage de Jerusalem que hizo Francisco Guerrero,* Valencia, 1603, 1620, 1645. *Los sermones y fiestas que la ciudad de Valencia hizo por la Beatificación del gl. padre S. Luys Bertrán,* Valencia, 1609.—Fray Cristóbal González, mercedario de Huete, publicó *Discursos espirituales y predicables sobre doce lugares del Génesis,* Madrid, 1603. *Consideraciones del agradecimiento Christiano,* ibid., 1606. *Consideraciones sobre el Psalmo CXXXIII,* Madrid, 1609. *Alabanzas de N. S.ª sobre el Psalmo XVIII,* ibid.—El padre Diego de Guzmán, jesuíta sevillano, publicó *De Imágenes y breves meditaciones de N. S.ª*, Granada, 1603.—El padre Pedro de Guzmán, jesuíta, tradujo la *Historia de la entrada de la Cristiandad en el Japón y China y en otras partes de las Indias Orientales: y de los hechos y admirable vida del Apostólico Varón de Dios el P. Francisco Javier... Escrita en Latín por el P. Horacio Turselino,* Valladolid, 1603. (Véase P. Pedro de Guzmán, año 1614.)—Jerónimo de Heredia Cavallero, poeta de Tortosa, publicó *Guirnalda de Venus casta y amor enamorado, prosas y versos,* Barcelona, 1603.—Juan de Hevia Bolaños, de Oviedo, publicó *Curia Philipica,* dos vols., Lima, 1603; Valladolid, 1605, 1612; Madrid, 1616, 1622; Valladolid, 1627; Madrid, 1644, 1656, 1657, 1684, 1717, 1733, 1767, 1797, 1825, 1841. *Ilustración y continuación de la Curia Philipica por D. José Manuel Dominguez Vicente,* Valencia, 1770. De la 2.ª pte. se hizo edición especial con título de *Laberinto de Comercio terrestre y naval...,* Lima, 1617; Madrid, 1619. —*Historias trágicas Exemplares, sacadas del Bandello Veronés. Nuevamente traduzidas de las que en lengua Francesa adornaron Pierres Bovistau y Francisco de Belleforest,* Valladolid, 1603 (véase *Bandello,* 1589).—Cristóbal Lechuga (nac. 1557), sargento mayor de Artillería, de Baeza, y gran inventor, publicó *Del cargo de Maestre de Campo general...,* Milán, 1603. *Discurso... de la Artillería... con un tratado de fortificación,* ibid., 1611. *Sucesos de la Marmora,* Sevilla, 1620.—Onofre Manescal, barcelonés, publicó *Conciones octo,* Barcelona, 1603. *Práctica de los Mysterios de la Misa,* ibid., 1604. *Tratado de la oración mental,* ibid., 1607. *De la llaga del costado de Christo,* ibid., 1611. *Miscellanea de tres Tratados,* ibid., 1611.—Don García de Medrano publicó *La Regla y establecimiento de la Cavallería de Sant Jago de la Espada,* Valladolid, 1603.—*Libro de Varios Sonetos, Ro-*

mances, Cartas y Décimas de ANTONIO DE MELO LUSITANO, Módena, 1603.—VICENTE MICHAEL DE MORADELL, catalán, publicó, á los diez y nueve de su edad, en once cantos y coplas castellanas, la *Historia de S. Raimundo de Peñaforte,* Barcelona, 1603.—ALONSO DE MORALES fué, según Rojas (*Viaje entretenido,* 1603), "de los farsantes que han hecho | farsas, loas, bailes, letras"; representaba en Madrid á fines del siglo XVI, y Andrés de Claramonte, en su *Letanía moral* (1613), le llama *Príncipe de los representantes,* y añade que era apodado *el divino por su representación y su ingenio.* Estuvo casado con la actriz Josefa ó Jusepa Baca. *Gallarda* la llama Lope al referir cómo representaron marido y mujer *Las Almenas de Toro.* Compuso Alonso la *Farsa del Ramillete,* representada en Granada, según la *Sátira* que extractó C. Pellicer.—EL LICENCIADO FRANCISCO MUÑOZ DE ESCOBAR publicó *De Ratiociniis Administratorum,* Medina, 1603.—JUAN BAUTISTA DE NAVARRETE, cordobés, publicó *In Threnos Hieremiae,* Córdoba, 1603.—ANTONIO DE OBREGÓN Y CEREZEDA, canónigo de León, publicó *Discursos sobre la filosofía moral de Aristóteles,* Valladolid, 1603.—FRANCISCO DE OCAÑA publicó el *Cancionero para cantar la noche de Navidad y las fiestas de Pascua,* Alcalá, 1603: "agora de nuevo añadido de muchos villancicos y chanzonetas". Sus letras están generalmente escritas al compás de otras, que debieron de ser célebres en aquel tiempo, y de que ya apenas quedan más que los primeros versos que se reclaman en este *Cancionero* y la memoria de que escribieron las composiciones de que son parte. Por ej., el 17: "Dejadlos mi madre | mis ojos llorad, | pues fueron amar..." El 16: "Otra canción al tono de *Acudí al valle la niña...* "No lloréis vos, vida mía; | que ya viene el día..." Lástima que estos cantares populares no se conserven enteros, pues por la muestra valen más que todos los versos líricos compuestos por los poetas eruditos. Edic. Bibl. Aut. Españ., t. XXXV.—*Ordenanzas y privilegios de la Ciudad de Toledo,* Toledo, 1603.—FRAY DIEGO DE PASTRANA Y SOTOMAYOR, agustino toledano, publicó *Libro del Camino de la Ciudad de Dios,* Toledo, 1603.—EUGENIO DE ROBLES, párroco toledano, publicó *Relación y modo de rezo del Oficio Gótico Mozárabe.* Toledo, 1603. *Compendio de la vida y hazañas del Cardenal D. Fr. F.co Ximénez de Cisneros,* ibid., 1604.—JUAN DE RODRIGO ALONSO, vecino de Segovia, publicó una *Comedia,* Medina, 1603.—FRAY MELCHOR RODRÍGUEZ DE TORRES, mercedario burgalés, publicó *Agricultura del alma y exercicios de la vida religiosa,* Burgos, 1603. *Lucha interior,* Zaragoza, 1608. *Empeños del alma á Dios y sus correspondencias,* Burgos, 1611. *Jornadas de Josef,* Burgos, 1629.—EL PADRE ANTONIO RUBIO (1568-1615), jesuíta rodense, publicó *In universam Arist. dialecticam,* Alcalá, 1603, 1610, 1613; Madrid, 1623. *Commentarii in Arist. Logicam,* Colonia, 1605. *Eorumd. Compendium,* Valencia, 1607. *Commentarii in Aristotelis de Physico auditu,* Madrid, 1605; Alcalá, 1613. *Commentarii de Ortu et Interitu,* Madrid, 1609, 1615; Colonia, 1619. *In libros Arist... de anima,* Alcalá,

1611, 1616. *Com. in lib. de Anima,* Colonia, 1613, 1621. *Comm. in Arist. de Coelo et Mundo,* Madrid, 1615; Colonia, 1617. *In libros Physicorum Aristotelis,* Alcalá, 1620. *Opera omnia,* Lyon, 1625. Es el célebre *Curso de Artes,* en cinco tomos, texto en la Universidad de Alcalá. *Poeticarum institutionum liber,* Méjico, 1605. EL DOCTOR DON PEDRO DE SALAZAR Y MENDOZA, penitenciario de Toledo, publicó *Chronica del Cardenal Don Juan Tavera,* Toledo, 1603. *El Glorioso Doctor San Ildefonso...,* Toledo, 1618. *Origen de las dignidades de Castilla y León, con relación sumaria de los Reyes...,* Toledo, 1618; Madrid, 1657, 1794. *Crónica de la excelentíssima casa de los Ponces de León,* Toledo, 1620. *Crónica de el Gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza,* Toledo, 1625. *Monarquía de España ó Deducción histórica y jurídica de los derechos del Rey Católico á todos los Estados que poseía año de 1622... Escribíala el Dr. Pedro Salazar de Mendoza... Publícala el P. Andrés Marcos Burriel* (ms. Gallardo); *publicada por D. Bartolomé Ulloa,* Madrid, 1770-71, tres vols.—JOSÉ SALINAS publicó *De conscribendis epistolis,* Zaragoza, 1603.—FRAY DIEGO SÁNCHEZ MALDONADO, cisterciense, abad del monasterio de Rioseco, publicó *Agricultura alegórica ó espiritual,* Burgos, 1603.—FRAY ANTONIO DE SAN ROMÁN, benedictino de Carrión, publicó *Historia General de la Yndia Oriental,* Valladolid, 1603. *Jornada y muerte del Rey D. Sebastián,* ibid., 1603.—GASPAR DE SAVARIEGO DE SANTANA publicó el poema en 20 cantos y octava rima *La Iberiada de los hechos de Scipión Africano en estas partes de España,* Valladolid, 1603.—ANDREAS SCHOTTUS: *Hispaniae ilustratae seu rerum, urbiumque Hispaniae, Lusitaniae, Aetiopiae, etc....* Francfort, 1603-08, 4 vols.: obra importante para España. *Hispaniae Bibliotheca, seu de Academiis et Bibliothecis,* Francfort, 1608.—DON VICENTE SELLÁN, canónigo zaragozano, publicó *Excelencias del Oficio divino,* Zaragoza, 1603.—FRANCISCO SILVA Y OLIVEIRA, portugués, publicó *Discurso de la providencia y curación de secas y carbuncos,* Granada, 1603.—LOPE DE SOSA, natural de Salamanca, publicó *Villancicos para cantar la noche de navidad,* 1603. *Cancionero muy gracioso del Santissimo Nacimiento...*—FRAY FERNANDO SUÁREZ DEL CASTILLO († 1610), carmelita toledano, gran predicador en Sevilla, cuyo retrato y biografía trae F.co Pacheco en su *Libro de Retratos,* publicó *Compendio de la Historia Antoniana,* traducida del latín de fray Amaro Falcón, Sevilla, 1603.—EL PADRE DIEGO DE TORRES RUBIO, jesuíta de Alcázar de Consuegra, publicó *Vocabularium et Grammatica linguarum Aymarae et Quichuae,* Roma, 1603.—DIEGO TORRES BALLO publicó *Historia del Perú,* Roma, 1603.—EL DOCTOR DIEGO TRAYLLA, rector de la Universidad de Zaragoza, según Latasa, acabó en 1603 el *Lucidario ó historia de la universidad de Zaragoza,* y el ms. original paró en la R. Biblioteca de Madrid, y copia en el archivo de aquella Universidad. —EL LICENCIADO JUAN DE VALDÉS Y MELÉNDEZ, abogado en Madrid ya en 1598, hizo poesías, de las que hay nueve en *Flores,* de Espinosa (1605), y otras en *El Viaje,* de Rojas Villandrando (1603). Véase C. Pé-

rez Pastor, *Bibliogr. Madril.*, ts. II y III.—El licenciado don Francisco de Vallés, natural de Madrid, prior de Santa María de Sas en el reino de Galicia, publicó *Cartas familiares de moralidad,* Madrid, 1603.—Fray Juan de Zamora, franciscano, publicó *El Ceremonial Romano,* Burgos, 1603. *Kalendario perpetuo,* ibid., 1603.

51. *Año 1604.* El doctor don Bernardo de Balbuena (1568-1627), nació en Valdepeñas; sus padres, Gregorio de Villanueva y Luisa de Balbuena, hijodalgo él en aquel pueblo. De muy joven pasó á Méjico, donde siguió los estudios y se llevó muchos premios en las justas poéticas. En 1608 volvió á España, se graduó de doctor de Teología en Sigüenza y obtuvo la Abadía mayor de la isla de Jamaica, de donde fué promovido á la silla episcopal de Puerto Rico en 1620, y allí falleció á los cincuenta y nueve de su edad. Compuso primero, siendo bachiller, la *Grandeza mejicana,* Méjico, 1604. Es una descripción de Méjico, á manera de carta en tercetos á doña Isabel de Tobar y Guzmán, en nueve capítulos. Más celebrado es el *Siglo de oro, en las selvas de Erifile,* Madrid, 1608, "en que se describe una agradable y rigurosa imitación del estilo pastoril de Teócrito, Virgilio y Sanazaro", en prosa y verso, con doce hermosas églogas. Pero su obra principal es *El Bernardo ó victoria de Roncesvalles, Poema heroyco,* Madrid, 1624; en 24 libros, escrito ya catorce años antes. La brillante fantasía de Balbuena, sobre todo en *El Bernardo,* la riqueza inventiva, el vivo colorido y la dulce cadencia de los versos son dignos de toda alabanza. Lástima que las octavas reales, por magníficas que sean, como aquí lo son, cansen presto al lector, y el viejo asunto puramente fantástico de ordinario, no despierte ya hoy la atención y el gusto como en otros tiempos. Pero es uno de los grandes poetas castellanos y nuestro mejor poeta descriptivo, con un derroche de colores y de menudencias, un sabor tan de Teócrito, una tan musical cadencia, que no hay quien le iguale en la versificación despilfarrada y sonorosa. De él arranca la poesía americana, descriptiva por naturaleza.

52. Hay además en el tomo de la *Grandeza mej.*, 1604, dos piezas en prosa: "Al Dr. D. Antonio de Avila Cadena, arcediano de Nueva Galicia..., Méjico, 1602." "Compendio apologético en alabanza de la poesía." Del *Bernardo* dice el mismo título: "Obra texida de una admirable variedad de cosas. Antigüedades de España, Casas, y



(Rafael Esteve, grabador de Cámara, lo dibuxó y grabó)

linages nobles della, Costumbres de gentes, Geográficas Descripciones de las más floridas Partes Del mundo, Fábricas de edificios y Suntosos Palacios, Iardines, Caças y frescuras, Transformaciones y Encantamientos De nuevo y Peregrino artificio llenos de sentencias y moralidades." Quintana: "Su poesía, semejante al Nuevo Mundo, donde el autor vivía, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores; los tesoros, con la escasez; los páramos y pantanos, con los montes y selvas más sublimes y frondosas." M. Pelayo, *Hist. poes. Hisp.-Amer.*, I, pág. 55: "Aquella poesía... tan nueva, en castellano, cuando él escribía, tan opulenta de color, tan profusa de ornamentos, tan amena y fácil, tan blanda y regalada al oído cuando el autor quiere, tan osada y robusta á veces, y acompañada siempre de un no sé qué de original y exótico, que con su singularidad le presta realce, y que en las imitaciones mismas que hace de los antiguos se discierne..." Bernardo de Balbuena, *Grandeza Mexicana*, Madrid, 1829, 1839 (es una edic., mudada la portada); Nueva York, 1828; México, 1860. *Siglo de oro en las selvas de Erifile y Grandeza Mejicana*, ed. Real Academia Española, Madrid, 1821. *El Bernardo*, 2.ª ed., Madrid, 1808, 1852; Bibl. de Aut. Esp., t. XVIII; Barcelona, 1914, dos vols. Consúltese: M. Fernández Juncos, *D. Bernardo de Balbuena, obispo de Puerto Rico: estudio biográfico y crítico*, Puerto Rico, 1884.

53. *Año 1604*. El maestro José de Valdivielso (1560?-1638), toledano, sacerdote ya en 1597, cura de San Torcaz y capellán del ilustrísimo cardenal de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, y muzárabe en su Santa Iglesia de Toledo, fué el más famoso poeta sagrado de su tiempo. Agustín de Rojas le alabó ya en su *Viaje* sus obras dramáticas; el doctor Pisa y el maestro Alonso de Villegas, su "mucha lección, así en letras divinas como humanas". En 1597 concurrió con su amigo el licenciado Alonso Lobo, racionero entonces y maestro de capilla en Toledo y después en Sevilla, y con otros beneficiados y músicos, á las fiestas del Santuario de Guadalupe á trasladar á él unas reliquias que se pusieron en un altar dedicado á San José. Entonces fué cuando el prior de Guadalupe, fray Gabriel de Talavera, le rogó escribiese y él compuso, con una descripción de las fiestas, *La vida, excelencias y muerte de S. Joseph, en 24 cantos y en octava rima*, acabada en 1602 é impresa acaso en Toledo, 1604 (?), 1607. Tiene buena versificación; pero poquísima poesía. *Romancero espiritual del Smo. Sacramento. I Parte*, Toledo, 1612; es su mejor obra poética por la senci-

llez y ternura religiosa. *Sagrario de Toledo, Poema Heroico,* de cerca de mil octavas, Madrid, 1616; Barcelona, 1618. *Doce Autos Sacramentales y dos Comedias divinas,* Toledo, 1622. *Exposición parafrástica del Psalterio y de los Cánticos del Breviario,* Madrid, 1623. *Elogios al Smo. Sacramento, á la Cruz Sma. y á la Purisima Virgen Maria Nuestra Señora,* Madrid, 1630. *En gracia del arte noble de la Pintura,* Madrid, 1633.

54. *Vida de S. José,* Toledo, 1604?, 1607, 1608, 1610; Lisboa, 1611; Toledo, 1612; Madrid, 1612; Alcalá, 1612; Lisboa, 1615; Toledo, 1615; Barcelona, 1615; Toledo, 1620, 1623; Madrid, 1624; Toledo, 1629; Sevilla, 1641, 1647; Cádiz, 1696; Madrid, 1727, cinco vols. *Romancero espiritual,* Toledo, 1612; Madrid, 1612; Toledo, 1614, 1618; Madrid, 1624, 1648, 1663; Alcalá, 1655, 1668. *Sagrario de Toledo,* Madrid, 1616; Barcelona, 1618. *Exposición parafrástica,* Madrid, 1623. *Elogios al Smo. Sacramento, á la Cruz Sma. y á la Virgen,* Madrid, 1630. *Doze autos...,* Toledo, 1622; Braga, 1624. *Romance de la Inmaculada...,* Sevilla, 1616. Carta á Pablo Verdugo de la Cueva en su *Vida de S. Teresa,* Madrid, 1615; soneto á Cristóbal Pérez de Herrera en sus *Proverbios morales,* Madrid, 1618; soneto á fray Hernando de Camargo en su *Muerte de Dios,* Madrid, 1619; versos á Damián Rodríguez de Vargas en su *La Verdadera Hermandad,* Madrid, 1621; otros á Pedro Díaz Morante, en su *Segunda Parte del Arte de escrivir,* Madrid, 1624; soneto á Miguel Colodrero, en *Varias Rimas,* Córdoba, 1629. *Los Doze autos sacramentales,* Toledo, 1622, son: *El Villano en su rincón, El Hospital de locos, Los Cautivos libres, El Phenix de amor, La Amistad en el peligro, Psiques y Cupido, El Hombre encantado, Las Ferias del alma, El Peregrino, La Serrana de Plasencia, El Hijo pródigo, El Arbol de la vida.* Las dos comedias: *El Nacimiento de lo mejor, El Angel de la Guarda* (en *Doze autos,* Braga, 1624).

En mss. de la Bibl. Nac.: *La Amistad en el peligro,* auto (impr. 1622). *El Angel de la Guarda* (impr. 1622, pte. 6.ª, 1653, 1654). *El Arbol de la gracia,* auto. *La Descensión de N.ª S.ª en Toledo,* auto. *La Escuela divina,* auto. *Las Ferias del alma,* auto (impr. 1622). *El Loco cuerdo S. Simeón* (*El Santo loco, Flor,* pte. 15, 1615). *La Locura por la honra,* f. sacr. *La Serrana de Plasencia,* auto. *El Villano en su rincón,* auto (impr. 1622). En *Colecc.*: *Entre día y noche,* auto (*Navidad,* 1664). *El Nacimiento de Cristo,* auto (ibid.). Sueltas: *La Flor de lis de Francia y conquista del Sto. sepulcro por el Rey S. Luis. La Locura,* auto. *Los Locos de Toledo,* auto. *No le arriendo la ganancia,* auto.

José de Valdivielso, *Autos sacramentales* (5). Bibl. de Aut. Esp., t. LXIII; *Vida, excelencias y muerte del gloriosísimo Patriarca san Josef,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXIX; *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp.,



(Pacheco, *Libro de Retratos.*)

ts. XXXV y XLII: *Romancero espiritual con un prólogo del P. M. Mir*, Madrid, 1880. Consúltese: J. Mariscal de Gante. *Autos sacramentales*, Madrid, 1911, págs. 123-143; Pérez Pastor, *Bibliógr. Madril.*, t. III, pág. 488, Madrid, 1907.

55. *Año 1604*. PABLO DE CÉSPEDES (1538-1608), natural y racionero de Córdoba, pintor, escultor y arquitecto, es célebre por los trozos que Pacheco copió de su *Poema de la Pintura*, tan clásicos, vivos y coloreados como el mejor que puede sacarse de los antiguos poemas didácticos de griegos y romanos.

EL MAESTRO BARTOLOMÉ JIMÉNEZ PATÓN (1569-1640), nació en Almedina, de la Mancha; sus padres, Bartolomé Jiménez y Apolonia Hernández. Estudió en el Colegio imperial, después en la Universidad de Baeza; enseñó Humanidades cinco años en Alcaraz; después Elocuencia en Villanueva de los Infantes, donde en 1618 desempeñaba, además, el cargo de correo mayor, por merced de su discípulo el Conde de Villamediana. Fué notario de la Curia romana y de la Inquisición de Murcia. Casó con doña Juana Hervás Monsalve, de quien tuvo varios hijos, quedándole Alonso y Félix. Apreciado de los varones más eminentes, sobre todo de Lope, que le elogió en el *Laurel* y en la *Jerusalén conquistada*, vivió para la enseñanza y los estudios. Falleció en Villanueva. Hizo algunas comedias y escribió notables obras de retórica y gramática.

56. Salvó Pacheco los fragmentos de Céspedes en su *Arte*, y pueden verse en el *Parnaso español*, de Sedano, t. IV, pág. 272, Madrid, 1770. Escribió además el *Discurso de la comparación de la antigua y moderna pintura y escultura*, 1604; y el *Discurso sobre la arquitectura del templo de Salomón*, y una carta á Pacheco sobre procedimientos técnicos de pintura. Todo ello al fin del t. V del *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las bellas artes en España*, por Juan Agustín Ceán Bermúdez, Madrid, 1800 (págs. 268-352). Biografía de Céspedes: *Pablo de Céspedes*, por F.co María Tubino, Madrid, 1868; M. Pelayo, *Ideas estét.*, t. II, v. II, 596; F.co Pacheco, *Libro de retratos*.

Publicó Patón: *Eloquencia Española en Arte*, Toledo, 1604. *Perfecto Predicador*, Baeza, 1612. *Epítome de la Ortografía Latina y Castellana*, ibid., 1614. *Instituciones de la Gramática Española*, Baeza, 1614. *Proverbios concordados*, esto es, los *Proverbia moralia de Alfonso de Barros* (son 1100, traducidos del griego y latín), Baeza, 1615; Lisboa, 1617. *Discurso de la Langosta*, ibid., 1619. *Mercurius Trimegistus, sive de Triplici eloquentia, Sacra, Española, Romana*, ibid.,

1621, con la *Elocuencia Española* en castellano; las otras, en latín. El tomo contiene además las *Institutiones de la Gramática española* y el *Epítome de la orthographia española,* con poesías laudatorias de Valdivielso, el Brocense, Barbadillo, etc. *Decente colocación de la Santa Cruz,* Cuenca, 1625. *Declaración magistral de varios epigramas de Marcial,* en pliegos sueltos, Madrid, Cuenca, Baeza, Villanueva, 1628, 1630. *Historia de la Ciudad de Jaén,* 1628; obra del célebre viajero Pedro Ordóñez de Ceballos, canónigo de Astorga, que se la remitió en 1616 y él arregló, adicionó y publicó. *Discurso de los tufos, copetes y calvas,* Baeza, 1629, 1639. *Declaración magistral destos versos de Juvenal...,* Cuenca, 1632. *Declaración preámbula del Psalmo CXVIII,* Granada, 1633. *Discurso en favor del santo y loable estatuto de la limpieza,* ibid., 1638. *Reforma de trajes, doctrina de Fr. Hernando de Talavera ilustrada,* con un opúsculo sobre *El Buen uso del tabaco,* Baeza, 1638. Alabóle Lope en su *Jerusalén* (l. 19). Escribió su biografía y publicó su retrato Benito Maestre en *El Siglo Pintoresco,* Madrid, 1845, t. I. Consúltese: Pérez Pastor, *Bibliógr. Madril.,* t. III, pág. 391, Madrid, 1907 (donde se habla de sus comedias).

57. *Año 1604.* El padre Luis del Alcázar (1554-1613), jesuíta sevillano, publicó *Vestigatio arcani sensus in Apocalypsi,* con *Opusculum de sacris ponderibus et mensuris,* Amberes, 1604. *In Cant. Canticor., Psalmos complures, multa Danielis,* etc., y *De Malis Medicis,* Lyon, 1631. Véase F.co Pacheco, *Libro de Retratos.*—Francisco de Ariño, de Triana, escribió *Sucesos de Sevilla de 1592 á 1604,* Sevilla, 1873.—Fray Bernardino de Balvano publicó *Espejo de oración,* Zaragoza, 1604.—Agustín Bravo, capellán real, de Villafranca, publicó *Las Difiniciones de la Orden de caballería de Calatrava,* Valladolid, 1604.—*Benedictina de* F. Nicolás Bravo, *Monge Cisterciense en el insigne monasterio de Sobrado y natural de Valladolid. En que trata la milagrosa vida del glorioso S. Benito, Patriarcha de los Monges, con una breve recapitulación de las Religiones que le reconocen por Padre, así monásticas como militares.* Salamanca, 1604: poema en 18 cantos, en octavas. *Vigilia magna de Christo,* Valladolid, 1622. *Marial y Decenario de Rosas de la Madre de Dios...,* Madrid, 1625.—Juan Buiza y Llamazares, de Astorga, arcipreste de Las Matas, publicó *Tractatus diversi,* Valladolid, 1604.—Jerónimo Francisco Castaña, zaragozano, publicó *Primera parte de Romances nuevos nunca salidos á luz, compuestos por...,* Zaragoza, 1604.—*La Muerte, Entierro y Honrras de Chrespina Maranzmana, gata de Juan Chrespo. En tres Cantos de octava rima, intitulados la Gaticida,* París, 1604, por el pseudónimo Cintio Meretisso. Es poema épico burlesco, de tono grave y épico, en octava rima, muy bien escrito.—El padre Antonio Collazo († 1647), jesuíta de Vidigueira, portugués, tradujo del portugués *Relación de lo sucedido á los Padres de la Compañía de Jesús en la India Oriental y Japón en los años de 1600 y 1601,* Valla-

dolid, 1604. *Adiciones á la Historia de Etiopía de Fr. Luis de Urraeta,* 1611. Es el *Comentario de las cosas de Etiopía,* de Diego de Couto. —El padre Pedro Chirino, jesuíta de Osuna, publicó *Relación de las islas Filipinas,* Roma, 1604; Manila, 1890.—Don Pedro Davi tradujo del griego *George Gemista ó Plethon, la postrera historia de la Monarquía de los Persas hasta Alexandro Magno, con algunas vidas de Capitanes famosos Griegos, sacados del Latín de Emilio Probo,* Valladolid, 1604.—Baltasar Dorantes de Carranza escribió *Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los descendientes legítimos de los conquistadores y primeros pobladores españoles,* México, 1604. *La publica por primera vez el Museo Nacional de México, paleografiada del original por el Sr. D. José María de Agreda y Sánchez,* México, 1902.—El padre Francisco Escrivá, jesuíta valenciano, publicó, de 1604 á 1616, *Discurso de las quatro Postrimerías,* Valencia. *Vida de D. Juan de Ribera,* ibid., 1612; Roma, 1696. *Discursos de los estados,* ibid., 1613.—Baltasar Estazo, de Evora, publicó *Sonetos, Cançoes, Eglogas...,* Coimbra, 1604, con poesías castellanas.—Estella Lusitano publicó *La Macabea,* poema en 12 cantos, León, 1604 (Gayangos).—Fray Serafín Freitas, mercedario portugués, de Lisboa, publicó *Repetitio in Cap. Sacris, De his, quae vi metusve causa fiunt,* Valladolid, 1604. *De Iusto Imperio Lusitanorum Asiatico,* Valladolid, 1625. *De Indulgentiis et Iubilaeis,* Valladolid. *Resolución de lo que se ha de hazer para ganar el Jubileo,* Salamanca, 1636. Muchas alegaciones jurídicas en castellano.—Fray José Gómez de Porres, carmelita madrileño, publicó *Oraciones panegyricas de algunos Santos,* Nápoles, 1604.—Andrés González publicó *Compathia y Symbolo de la Astrología y Medicina y Pronosticación del año de MDCIV,* Medina, 1604.—Jerónimo González († 1609), presbítero de Arnedo, publicó *Glossema sive Commentatio ad Regul. VIII Cancellariae,* Roma, 1604.—Juan Gonçalves Lagaría, de Vianna (Miño), por nombre poético *Outeiros,* publicó *Cuento que pasó á un soldado con un gato que se le llevaba la comida,* Lisboa, 1604.—Fray Miguel Guerra, cisterciense leonés, publicó *Modo de ayudar á bien morir,* Valladolid, 1604.—Fray Juan Hurtado de Mendoza, dominico, publicó *Historia de la Sma. Imagen de N. S. de Atocha,* Madrid, 1604.—Juan Bautista Xamarro publicó *Conocimiento de las diez Aves menores de jaula, su canto, enfermedad, cría y cura,* Madrid, 1604. *Indicación de la Sangría,* Valladolid, 1604.—Fray Valerio Ximénez de Embún, carmelita de Alagón, publicó *Estímulo á la devoción de la Orden de N. S.ª del Carmen,* Zaragoza, 1604.—Isabel de Liaño publicó *Historia de santa Catalina de Sena,* Valladolid, 1604.—Fray Pedro Machado, mercedario extremeño, publicó *Expositio... omnium Evangeliorum, quae ab Ecclesia proponuntur,* tres vols., Burgos, 1604.—Fray Tomás de Maluenda (1565-1628), dominico de Játiba, publicó *De Anticristo,* Roma, 1604; Valencia, 1621; Lyon, 1647. *De Paradiso voluptatis,* Roma, 1605. *Vida y Cano-*

nización de S. Pedro Martyr, Zaragoza, 1613. *Commentariorum in S. Scripturam una cum nova de verbo ad verbum ex Hebraeo translatione, variisque lectionibus volumina quinque*, Lyon, 1650. Otras obras, en Nic. Antonio.—Miguel de Matas, presbítero de Olot, publicó *Devota Peregrinación de la Tierra Santa*, Barcelona, 1604.—Fray Pedro de Medina, mercedario sevillano, publicó *Victoria gloriosa y excelencias de la Cruz de Christo*, Granada, 1604.—Fray Miguel de Monsalve, franciscano, publicó *Reducción de todos los Indios del Pirú*, 1064 (?).—El licenciado Francisco Murcia de la Llana († 1639), médico, profesor de Alcalá, publicó *Circa libros de Generatione*, Madrid, 1604; Alcalá, 1605. *Selecta circa libros Aristotelis de Anima*, Madrid, 1604, 1615, 1616. *Selecta de Ratione Terminorum ad Dialecticam Aristotelis*, Madrid, 1604. *Selecta circa libros Arist. de Coelo*, ibid., 1604, 1609, 1616. *Selecta circa libros Aristotelis Perihermenias*, Alcalá, 1606. *Circa universam Arist. Logicam*, ibid., 1606, 1615. *Selecta circa octo libros Physicorum Aristotelis*, ibid., 1606, 1616. *Selecta circa libros Arist. de Anima*, ibid., 1609. *Quaestiones metaphysicae*, ibid., 1615. *Traducción de las Sumulas del Dr. Villalpando*, ibid., 1615. *Compendio de los Meteoros*, ibid., 1615. *Rhetoricae Compendium*, ibid., 1615. *Rhetoricorum Tomus primus*, ibid., 1619. *Canciones lúgubres y tristes á la muerte de D. Christóbal de Oñate*, ibid., 1622. *Discurso político del desempeño del Reyno, seguro de la mar y defensa de las costas de la Monarquía de España*, ibid., 1625.—El doctor Eugenio de Narbona, párroco toledano, publicó *Doctrina política civil escrita por Aforismos sacados de la doctrina de los sabios*, obra curiosa paremiológica, Toledo, 1604; Madrid, 1621, 1779, con *El consejo y consejeros del Príncipe*, por Fadrique Furió Ceriolo. *Relación de las Fiestas que hizo... Toledo en la traslación de la Sacra Santa Imagen de N. S. del Sagrario*, Toledo, 1616, con el certamen poético. *Historia de D. Pedro Tenorio Arzobispo de Toledo*, Toledo, 1624. *Exercicios espirituales*, ibid., 1624.—Fray Antonio Navarro, trinitario madrileño, publicó *Abecedario Virginal*, Madrid, 1604. *Primera parte del conocimiento de sí mismo*, ibid., 1606.—Francisco Navarro, de Játiba, publicó *Discurso sobre la conjunción máxima que fué en diciembre del año 1603*, Valencia, 1604.—Jerónimo Navarro publicó *Consuelo de Pobres*, Barcelona, 1604.—*Tercera y quarta Parte de Palmerín de Ingalaterra*, Lisboa, 1604, escrito en portugués por Diego Hernández de Lisboa.—Marco Antonio Paula publicó *Discurso Astronómico sobre el Cometa ó Estrella que de nuevo ha aparecido en el Zodíaco, en 18 grados del signo de Sagitario*, etc., 1604.—Fray Francisco de Pereda, dominico madrileño, publicó *La Patrona de Madrid N. S.ª de Atocha*, Valladolid, 1604; añadida por fray Juan de Escajedo, Méjico, 1608.—El doctor Cristóbal Pérez de Herrera publicó *Clypeus puerorum*, Valladolid, 1604. *Proverbios morales, Enigmas y Emblemas*, Madrid, 1618, en verso, ibid., 1733. *Discurso*, sobre adornar Madrid. *A la*

C. R. M. del Rey D. Felipe III... cómo parece podrían remediarse algunos pecados, excesos y desórdenes en los tratos, vastimentos...—El padre Francisco Pérez de Náxera (1519-1623), S. I., publicó *Ortografía castellana*, Valladolid, 1604. *Desengaños del Alma y memoriales divinos para todos estados*, ibid., 1619.—Fray Miguel Pérez de Heredia, bernardo de Daroca, publicó *Varias consideraciones sobre los Evangelios... de Quaresma*, Salamanca, 1604, 1613. *Sermones de los Santos*, ibid., 1605. *Destierro de la Virgen N. S.ª á Egipto*, Zaragoza, 1607; Madrid, 1613.—*Relaciones de* don Juan de Persia, Valladolid, 1604.—Jerónimo Plá, de Fuente de la Higuera, publicó *Commentarii una cum quaest. in octo libr. physicorum Aristotelis*, Valencia, 1604.—Cristóbal Plaza de Fresneda, burgalés, publicó *In octo libros Aristotelis de Phisica Auscultatione*, Madrid, 1604.—Gaspar Rodríguez, gallego, publicó *De Annuis et Menstruis Reditibus*, Medina, 1604.—Fray Alonso de Roxas, mercedario de Sevilla ó Toledo, publicó *Día Espiritual y Contemplación de lo que debe hacer el que procura la perfección*, Cuenca, 1604. *Catálogo de los Varones Ilustres en santidad, letras y dignidad, que han florecido en la orden de la Merced*, Toledo, 1609. *El Gobernador Eclesiástico colegido de la S. Escritura, Cánones y Concilios*, Cuenca, 1627.—Don Antonio de Roxas publicó *Espejo de Perfección*, Madrid, 1604. *Vida Espiritual*, ibid., 1629. *Luz de la Noche obscura*, ibid., 1630.—Francisco Sánches de Guevar, vecino de Ocaña, publicó *Romance que trata sobre la muerte que dió Pyrro hijo de Achiles a la muy linda Policena*, Alcalá, 1604.—Fray Gabriel de San Antonio, dominico, publicó *Relación de los sucesos del Reyne de Cambaxa*, Valladolid, 1604.—Fray Guillermo de Santa María, agustino, publicó *In VIII libros Physicorum*, 1604.—Fray Pedro de S. Domingo, dominico sevillano, publicó *Del Viage que hizo á Gerusalem el año de MDC*, Nápoles, 1604. *La Vida de Jesu Christo...*, ibid., 1604.—Fray Rafael Sarmiento, cisterciense, publicó *Promptuarium Conceptuum ad formandas Conciones*, Madrid, 1604.—Fray Tomás de Sierra, dominico de Oviedo, publicó *Discurso de los Santos Canonizados*, Medina, 1604. *Desengaño Christiano..., Sermones...*, Pamplona, 1613.—El maestro Tapia de la Cámara, racionero y cura de la Colegial de San Justo y Pástor, de Alcalá, publicó los *Discursos predicables de diversos tratados de la pasión de Christo, N. S. de las siete palabras, de la Soledad de nuestra señora, misterios de la cruz, del Mandato y de los cuatro novísimos*, Madrid, 1604.—Gerardo Vaget de León, médico sevillano, publicó *Compendio de la naturaleza, virtud y aplicación de la quinta esencia del oro medicinal á que los antiguos Filósofos llamaron Panacea*, Sevilla, 1604.—Antonio de Valdés publicó *Discursos predicables de la Dignidad Sacerdotal y Sacramento de la Iglesia*, Medina, 1604 (Nic. Antonio, el cual trae lo mismo de Bañales).—Francisco de Velasco, hermano mayor de los niños de la Doctrina, de la ciudad de Granada, publicó el *Cancionero de coplas del nacimiento de N. S. Jesucristo*,

agora nuevamente con licencia impreso en Burgos, 1604.—El bachiller Antonio de Viana, natural de la isla de Tenerife, publicó *Antigüedades de las Islas Fortunadas de la Gran Canaria. Conquista de Tenerife...,* Sevilla, 1604, poema en verso suelto y octava rima; La Laguna, 1905.—El licenciado Sebastián Vicente Villegas, clérigo maestro y natural de Sevilla, publicó la *Suma de todo lo que contiene el Arte de canto-llano,* Sevilla, 1604.—El licenciado Melchor Zambrano, beneficiado de Sevilla, publicó *Decissio casuum occurrentium in articulo mortis circa Sacramenta,* Sevilla, 1604; Colonia, 1606; Maguncia, 1609. *Diálogo de la inmacul. Concepción,* Sevilla, 1616.

58. *Año 1605.* El licenciado Francisco López de Ubeda fué probablemente autor de *La Pícara Justina,* Medina, 1605. Dúdase de si su autor fué el dominico leonés fray Andrés Pérez ó el médico toledano licenciado Francisco López de Ubeda. Escribióse bastante antes de 1605, haciéndose luego añadiduras, enmiendas y retoques. Aunque el autor tenía muy adelantada la Segunda parte, no se decidió á imprimirla. Literariamente es de escasísimo valor; pero tiénelo para la historia de la literatura por el tiempo en que se escribió, y, sobre todo, por la gran riqueza de vocabulario y fraseología de que hizo alarde el autor, que no parece se propuso otra cosa que enjaretar de cualquier manera en unos cuantos acaecimientos de la pueril picardía de una moza virgen, un sinfín de frases, voces é idiotismos del castellano, fruto de sus estudios y aficiones.

59. Portada de la 1.ª ed.: "por el Lic. Francisco de Vbeda, natural de Toledo"; después: "Por quanto por parte de vos, el Lic. Francisco López de Vbeda", y torna á repetirse en la aprobación y dedicatoria. Cerv., *Viaje,* c. 7: "El autor de la *Pícara Justina,* | capellán lego." Nic. Antonio: "Franciscus de Ubeda. Toletanus...", y en "F. Andreas Pérez", dominico, dice ser el mismo. Pérez Pastor, en *La Imprenta en Medina,* 1895, trae dos documentos: "278. Capitulación de dote entre el Lic. Francisco López de Ubeda, médico, natural y vecino de la ciudad de Toledo..., 1590." "279. Carta de pago... Lic. Francisco Lope de Ubeda..., 1590." Este fué autor de la *Pícara,* según Foulché Delbosc (*Rev. Hisp.,* t. X, págs. 236-241), y no fray Andrés Pérez. En la *Pícara,* pról.: "usando lo que los médicos platicamos", *Introd. gral.,* n. 3: "Unos me dirán: "Buena está la picarada, "señor licenciado." M. Pelayo no lo ve claro; Julio Puyol se inclina en favor de fray Andrés Pérez. Francisco López de Ubeda se casó en 1590, según documentos del mismo año, hallados por Pérez Pastor. Criterio del autor: *Píc. Just.,* l. II, pág. 3, c. IV, n. 3: "Pienso yo

que la bondad de una historia, no tanto consiste en contar la sustancia della, quanto en dezir algunos accidentes, digo acaecimientos transversales, chistes, curiosidades, y otras cosas á este tono, con que se saca y adorna la sustancia de la historia, que ya oy día lo que más se gasta son salsas y aun lo que más se paga." Esto de dar mayor importancia á los episodios y de moralizar tomólo del *Guzmán de Alfarache*, aunque allí los cuentos son bonitos y maravillosamente contados; aquí son picardías bobas de niños y contadas sin arte, tan sólo para hacer alarde de frases y palabras. *Libro de entretenimiento de la Pícara Justina, en el qual debaxo de graciosos discursos, se encierran provechosos avisos. Al fin de cada número verás un discurso, que te muestra cómo te has de aprovechar desta lectura, para huyr los engaños, que oy día se usan. Es juntamente Arte Poética, que contiene 51 diferencias de versos, hasta oy nunca recopilados...*, Medina, 1605. *La Pícara Montañesa llamada Justina, en la qual...*, Barcelona, 1605. Otras ediciones, Bruselas, 1608; Barcelona, 1640, 1707 (?); Madrid, 1735, 1736; París, 1847, Baudry, *Autor. Esp.*, ts. XXXVI y I del *Tesoro de Novelistas Esp.*; New-York, 1847; Madrid, *Autor. Españ.*, t. XXXIII; Madrid, 1912 (Biblióf. Madril.), con estudio y glosario, por Julio Puyol y Alonso, tres vols. Consúltese: R. Foulché-Delbosc, *L'auteur de la Pícara Justina*, en *Revue Hispanique* (1903), t. X, págs. 236-244.

60. *Año 1605*. La venerable Virgen DOÑA LUISA CARVAJAL Y MENDOZA (1566-1614), nacida en Jaraicejo (Extremadura), pasó á Londres (1605) en busca del martirio, dió sus bienes para obras benéficas, disputó con los protestantes, fué encarcelada, asistió á los católicos presos, y fundó un monasterio, donde falleció. Hembra varonil, de espíritu apostólico, arriscada y valiente; y no menos inspirada poetisa, cuyas poesías místicas de subidos quilates se imprimieron mucho después.

FRAY ANGEL MANRIQUE (1577-1649), burgalés, cisterciense, obispo de Badajoz, fué de los escritores espirituales y predicadores buenos de su época, de estilo y lenguaje castizo y propio, oratorio sin afectación, antes naturalísimo.

61. *Poesías espirituales de la Venerable Doña Luisa de Carvajal y Mendoza...*, Sevilla, 1885. Consúltense: Luis Muñoz, *Vida de la Ven. Virgen...*, Madrid, 1632; Lady Georgiana Fullerton, *The life of Luisa de Carvajal*, Leipzig, 1881.

Obras de fray Angel Manrique: *Laurea Evangélica*, Salamanca, 1605, 1609, 1610; Barcelona, etc., más de diez ediciones; en francés, 1612. *Santoral Cisterciense*, dos vols., Burgos, 1610; Valladolid, 1613; Barcelona, 1615. *Meditaciones para los días de la Quaresma*, Sala-

manca, 1612. *Meditaciones del Martyrio espiritual que padeció la Virgen,* Sevilla, 1612. *Santoral y Dominical Christiano,* Valladolid, 1613; Salamanca, 1620. *Discursos predicables para todas las Fiestas de N.ª Señora,* Burgos, 1620. *Apología por la muger fuerte,* Salamanca, 1620. *Exequias, Túmulo y pompa funeral que la Universidad de Salamanca hizo en las Honras del Rey D. Felipe III,* Salamanca, 1621. *Discurso sobre el socorro que puede hacer el estado eclesiástico,* 1624. *La Ven. M. Ana de Jesús,* Bruselas, 1632. *Cisterciensium, seu verius Ecclesiasticorum Annalium,* cuatro vols., Lyon, 1642, 1649. Dejó preparados *Commentaria in universam Summam D. Thomae,* trabajados durante treinta y dos años y leídos en Salamanca.

62. *Año 1605.* Francisco de Avila, madrileño, publicó *El parto virginal de la Virgen,* Cuenca, 1605. *Villancicos y coplas curiosas al nacimiento del hijo de Dios,* Alcalá, 1606. Hizo dos entremeses, impresos en la 8.ª pte de las comedias de Lope (1617): *Mortero y chistes del Sacristán* y *Los invencibles hechos de D. Quijote de la Mancha* (*Verdores,* 1697; Madrid, 1846, 1905); una *Loa en alabanza de las mujeres feas* (en *Flor,* 1615). Copiló la *Flor de las comedias de España de diferentes autores,* 5.ª pte., Alcalá, 1615; Madrid, 1615; Barcelona, 1616. Y la *Sexta parte de las comedias de Lope,* Madrid, 1615, 1616. Acaso sea el Francisco Lucas de Avila, sobrino de Tirso, cuyos cuatro tomos de comedias editó (1634-1636).

El capitán Antonio de Paredes, cordobés, sirvió en Italia y Flandes, volvió con sus laureles y su vihuela y murió joven en Toledo hacia 1620. Era caballero de Santiago y veinticuatro de Córdoba. Soria Galvarro ponderó "su gentil estilo y luces de poesía... era tan excelente..., que en las Academias de Madrid le compararon con Torcuato Tasso". Cervantes, en el *Viaje,* dice: "Este es un caballero de presencia | agradable y que tiene de Torcuato | el alma sin ninguna diferencia." Lope añade que "por los primeros frutos debía esperarse de tan florido ingenio". Estando en Nápoles en 1605 elogió en su muerte á madama Francisca de Passier, que había puesto en castellano é impreso en Tonon las *Cartas morales* del señor De Narveze. En Córdoba, el año 1612, hizo versos para la *Relación de las honras de la reina doña Margarita de Austria;* y hay glosas suyas en la *Relación de las fiestas de Córdoba á la beatificación de S. Teresa* (fol. 33), escrita por el licenciado Juan Pérez de Valenzuela, Córdoba, 1615. *Rimas de Antonio de Paredes,* Córdoba, 1623, póstumas. Poeta de la escuela del siglo xvi, epístolas en tercetos, 18 romances bastante buenos, odas imitadas de Horacio, sonetos, la fábula no acabada de *Daphne y Apolo.*

Baltasar Elisio (Eloy) de Medinilla (1585-1620), toledano, publicó *Limpia Concepción...,* poema en octavas y cinco cantos, Madrid, 1617, 1618. En la *Relación de las fiestas,* del nacimiento de Felipe IV en Toledo (1605), hay versos suyos; otros, en *El Siglo de oro,* de Bal-

buena (1607). Escribió la *Descripción de Buenavista,* de don Bernardo Sandoval, arzobispo de Toledo, donde tenía Academias poéticas; poema comentado por el Conde de Mora, cuyo autógrafo de ambos ingenios está en la Bibl. Nac. (mss. M-120). Elogiáronle Tamayo de Vargas, Lope, su amigo (*Filomena* y *Justa de S. Isidro*) y Antonio López de Vega (*Lírica poesía,* 1620).

El padre José Alderete (1560-1616), granadino, hermano de Bernardo, jesuíta desde 1600, publicó *Exención de regulares,* Sevilla, 1605. *De religiosa disciplina,* ibid., 1615.—Fray Agustín Antolínez (1554-1626), agustino de Valladolid, arzobispo de Compostela, publicó *Vida de S. Juan de Sahagún,* Salamanca, 1605. *Historia de S. Clara,* ibid., 1613.—*La vida y muerte de Antón Martín de Dios,* Alcalá, 1605.—El licenciado Juan Arce Solórzano, secretario del Obispo de Córdoba, publicó *Historia evangélica,* Madrid, 1605, poema en octavas, con comentos en prosa. *Tragedias de amor de gustoso y apacible entretenimiento de Historias, Fábulas, enredadas marañas, Cantares, Bailes, ingeniosas moralidades del enamorado Acrisio y su zagala Lucidora,* Madrid, 1607, 1647; cinco églogas pastoriles alegóricas. *Historia de los soldados de Christo Barlaam y Josaphat,* Madrid, 1608. Es traducción de la novela griega atribuída á San Juan Damasceno y de hecho transformación cristiana de la leyenda de Buda (M. Pelayo, *Orig. novela,* t. I, pág. XXXV).—*Auto sacramental nuevo de Las pruebas del linaje humano y Encomienda del hombre,* 1605; París, 1897.—Lorenzo Avellaneda escribió en 1605 *La Vida, conversión y muerte de Agueda de Acevedo, dama de Valladolid,* comedia (ms. Bibl. Nac.). —Don Luis de Bañuelos y de la Cerda escribió, hacia 1605, *Libro de la gineta y descendencia de los caballos guzmanes* (ms. Bibl. Nac.), publicado en Madrid, 1877 (Biblióf. Esp.), con la *Pintura de un potro.* —Don Juan Beltrán de Guevara († 1622), natural de Medina de las Torres, obispo de Salerno (1606) y Compostela (1614), publicó *Discursos del principio y origen y uso de la Monarquía de Sicilia,* Valladolid, 1605. *Propugnaculum Ecclesiasticae libertatis,* Roma, 1607, y otros ms.—Fray Martín de Cárzel, dominico aragonés, publicó *Sobre el Psalmo XLIV,* Barcelona, 1605.—Don Francisco del Castillo, de Llerena, publicó *Descripción de la Inquisición y número de las de España con algunas cosas sucedidas en los autos de los años de 1601, 1603, 1604 celebrados en la Villa de Llerena,* 1605.—El padre Cristóbal de Castro († 1615), jesuíta de Ocaña, publicó *Historia Deiparae Virginis Mariae,* Alcalá, 1605; vertióla en romance Melchor de Castro, ibid., 1607. *In Hieremiae Prophetias,* París, 1609. *In Sapientiam Salomonis,* Lyon, 1613. *In XII Prophetas,* ibid., 1615.—Baltasar de Cepeda, de Osuna, publicó *Jornada de Larache por D. Juan de Mendoza,* Sevilla, 1615. *Glosa del Pater Noster y el Ave María,* con unas *chanzonetas* de Al. de Bonilla, Sevilla, 1615. *Testamento y última voluntad de un fiel devoto acerca del mysterio de la Inm. Concepción,* Sevilla, 1617. *Lunario y Pronóstico ge-*

neral..., ibid., 1617. *El Amigo enemigo* (1626), comedia (Bibl. Osuna). En las *Flores,* de Espinosa (1605), hay una oda suya.—PEDRO HENRÍQUEZ, granadino, publicó *Consilia sive Responsa et alia septem iuris opuscula,* Venecia, 1605.—DON ONOFRE FENOLLET, *Institutiones linguae hebraicae,* 1605 (ms. Menéndez Pelayo).—JORGE DE FONSECA publicó *Parecer sobre la labor de las minas de azogue del cerro de Guancavélica,* 1605. *Relación sumaria de las Minas de azogue que hay en el Perú,* 1622.—EL DOCTOR PEDRO GARCÍA CARRERO, de Calahorra, médico de Felipe II, publicó *Disputationes medicae et Commentaria in omnes libros Galeni de locis affectis,* Alcalá, 1605, 1612. *Disputationes Medicae et Commentaria super Fen. I libr. I Avicennae,* ibid., 1611. *Disputationes Medicae et Commentaria in I. Fen. libri IV Avicennae,* Málaga, 1628. Hizo comedias que alabó Lope en el *Laurel* (s. 8).—PEDRO GONZÁLEZ GALLARDO, de Fregenal, publicó *Viage de Gerusalem,* Sevilla, 1605.—*Comedia de la soberana Virgen de Guadalupe y sus milagros, y grandezas de España,* Sevilla, 1605 (licencia de 1598), 1615, 1617, 1868. Atribuyósela á Cervantes don Juan Colom y Colom, en el *Semanario Pintoresco Español,* año 1840, página 173, con referencia á notas de don Justino Matute y Gaviria, y no menos Asensio, que dirigió la impresión de 1868. Consúltense: C. Pérez Pastor, *Doc. cervantinos,* t. II, apénd. III, Madrid, 1902; J. M. Ortega Morejón, *Apuntes para dos obras relacionadas con Cervantes,* ibid., 1915.—TOMÁS GUDIEL (n. 1565 ó 1570), hijo del doctor Jerónimo Gudiel, nació en Osuna (?) y de sus versos dieron muestras P. Espinosa, en *Flores* (1605); Jiménez Patón y Alvarado Alvear, en su *Heroida* (fols. 22, 72, 78, 85, 89, 91 y 108, edic. Burdeos, 1628).—EL LICENCIADO ANTONIO DE HERRERA, abogado en Granada, hizo versos, de los que se conservan décimas en *Destierro de ignorancias,* de fray Alonso de Vascones (1617), y parece ser el licenciado Juan Antonio de Herrera, de quien hay una composición en *Flores,* de Espinosa (1605).—FRAY REGINALDO LIZARRAGA († 1612), por nombre de pila Baltasar de Obando, dominico, estuvo en Perú y Chile, fué Obispo de la Imperial de Chile (1599) y entre otras obras perdidas escribió en 1605 *Descripción y población de las Indias,* Lima, 1908; Madrid, 1909, por Serrano y Sanz.—GASPAR LUCAS HIDALGO, vezino de la villa de Madrid, publicó *Diálogos de apacible entretenimiento, que contiene unas Carnestolendas de Castilla,* Barcelona, 1605; Logroño, 1606; Barcelona, 1606, 1609; Bruselas, 1610; Madrid, 1618. Reimpresos en el tomo de *Curiosidades Bibliográficas* de la Biblioteca de Rivadeneyra y en la *Biblioteca clásica española* de la Casa Cortezo, Barcelona, 1884, tomo *Extravagantes. Opúsculos amenos y curiosos de ilustres autores.* Fué obra muy leída y merece leerse, pues aunque tiene algunos descocos, es verdaderamente chistosa y muy bien escrita, con cuentos graciosísimos, humorísticos, del género de Villalobos y muy del genio español, que da quince y raya en esto de conversar con bromas y pegas, dándoselas al lucero del alba.—JUAN

DE LA LLANA, de Antequera, beneficiado de Coín y del Burgo, es conocido por la traducción del primer carmen de Horacio (Espinosa, *Flores*, 1605).—MIGUEL DE MADRIGAL, estudiante, publicó *Segunda parte del Romancero general y flor de diuersa Poesía*, Valladolid, 1605. —EL LICENCIADO LUIS MARTÍN DE LA PLAZA (1577-1625), ó por yerro de algunos MARTÍNEZ, de Antequera, canónigo en Sevilla, tradujo *Las lágrimas de S. Pedro*, de Luis Tansilo, perdida, y compuso poesías, 26 de las cuales se conservan en *Flores*, de Espinosa (1605), en *Flores*, de Calderón, y en algunos certámenes y Academias, como en la *Beatificación de S. Teresa*, de fray Diego de S. José (1615), y en la *Información de concordancias*, de Juan Guerrero de Espinar (1620). Véase Rodr. Marín, *P. Espinosa*, 1907, pág. 47. Famoso es su madrigal "Iba cogiendo flores", que trae Espinosa (n. 28).—EL LICENCIADO BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, presbítero en Jaén, bachiller desde 1568, maestro de Gramática en Antequera por oposición (1593), tradujo siete odas de Horacio, que trae Espinosa en *Flores* (1605).—JUAN BAUTISTA DE MESA (1547-1620), poeta y escribano de Antequera, publicó *Libro de la Constancia de Justo Lipsio*, Sevilla, 1616. En el fol. 21 de *Garci Lasso*, por T. Tamayo de Vargas (1622), dice éste: "la *Constancia* del gran Justo Lipsio, que... volvimos de la Latina los años passados, y anda en nombre ageno, aunque mal traducida de quien la usurpó". Hay un romance suyo en *Historia de Antequera*, de don Luis de la Cuesta (Rodr. Marín, *Barahona*, pág. 189); tres poesías en *Flores*, de Espinosa (1605); seis en *Flores*, de Calderón (1611); un soneto en *Relac. de... la Beatific. de S. Ignacio* (Sevilla, 1610); una poesía laudatoria en *Tesoro de concetos divinos*, de Gaspar de los Reyes (1613); otra en *Relac... beatific... de S. Teresa* (Córdoba, 1615); un soneto en *Información de concordancias*, de Juan Guerrero (1620).—GASPAR DE MORALES ó ALBERO, zaragozano y médico, publicó *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, Madrid, 1605, importante, prohibido.—ANDRÉS MUÑOZ, ermitaño de Cuenca, publicó *Eremi Camaldulensis descriptio*, Francfort 1605.—DOÑA HIPÓLITA DE NARVÁEZ, de Antequera, hizo poesías, cuatro de las cuales puso Espinosa en *Flores* (1605).—FRAY BALTASAR NAVARRETE, dominico vallisoletano, publicó *In D. Thomae et eius scholae defensionem*, Valladolid, 1605 (1.ª pte.), 1609 (2.ª), 1634 (3.ª).—CÉSAR OUDIN, francés, publicó *Refranes ó proverbios españoles, traducidos en lengua francesa*, París, 1605, 1608; Bruselas, 1608; París, 1609; Francfort, 1610; Bruselas, 1611, 1612; Lyon, 1614; París, 1623, 1624; Bruselas, 1625, con los de Luna; Bruselas, 1634, París, 1659 (siete ed.); Bruselas, 1675. *Diálogos muy apacibles escritos en lengua española y traducidos en francés*, Bruselas, 1611, 1675, con proverbios y modismos vulgares. (Véase año 1591.) *Tesoro de las lenguas francesa y española*, París, 1616; Lyon, 1675.—EL PADRE DIEGO DE PANTOJA, jesuíta, publicó *Relación de la entrada de algunos padres de la Compañía de Jesús en la China*, Sevilla, 1605.—MIGUEL PEDRO, de Tronchón, publicó *Lunario y*

pronóstico natural del año 1606..., Zaragoza, 1605.—Fray Alonso Peláez, carmelita, publicó *Triunfo del S. Sacramento del Bautismo*, Valladolid, 1605.—Fray Fernando de Peralta Montañés, agustino de Porcuna, publicó *Liber Concionum*, Murcia, 1605. *Libro de Christo y María*, Sanlúcar, 1626. *Consideraciones sobre los Evangelios de Quaresma*, Málaga, 1612, 1616.—Don Francisco Portugal (1585-1632) publicó *Sentencias varias*, 1605. *Divinos y humanos versos*, Lisboa, 1652, 1670. *Arte de galantería*, ibid., 1670, 1692. *Tempestades y batallas de un cuidado ausente* y *Arte de Galantería*, ibid., 1670, 1683. *Galatea fugitiva* (ms. en verso, Bibl. Nac. de Lisboa).—Don Manuel Portugal († 1606), hijo del primer Conde de Vimioso, de Evora, publicó *Obras*, Lisboa, 1605, casi todas poesías castellanas.—El padre Luis de la Puente († 1624), jesuíta de Valladolid, publicó *Meditaciones de los misterios de nuestra santa Fe, con la práctica de la oración mental sobre ellos*, "van repartidas en seis partes, que corresponden á las tres vías: purgativa, iluminativa y unitiva", Valladolid, 1605; Barcelona, 1609, y otras muchas ediciones. Libro ordinario para los de la Orden y sus discípulos, de estilo y lenguaje llano y de piadosa devoción. *Guía espiritual*, Valladolid, 1609; Madrid, 1614. *De la Perfección Christiana*, cuatro vols., Valladolid y Pamplona, 1612-1616. *Vida del P. Baltasar Alvarez*, Madrid, 1615. *Vida de Doña Marina de Escobar*, Madrid, 1616. *In Cantica Canticorum*, dos vols., Colonia, 1622. *Directorio espiritual*, Sevilla, 1625. *Sentimientos espirituales*, ibid., 1671. *Práctica de ayudar á bien morir*, ibid., 1672.—*Relación de las fiestas que la imperial ciudad de Toledo hizo al nacimiento de... Felipe IV*, Madrid, 1605, con versos de 34 poetas, sin los elogios del principio. —*Relación del Baptismo del Príncipe de España en Valladolid. Año de 1605*, Madrid, 1605.—*Relación de lo sucedido en la Ciudad de Valladolid desde el punto del nacimiento del Príncipe D. Felipe Dominico Víctor...*, Valladolid, 1605, 1863-64 (en *Obras*, de Cervantes, por Hartzenbusch y Rosell); Valladolid, 1916 (por N. Al. Cortés, donde se hallará nota de otras *Relaciones* sobre lo mismo).—Juan Ribera publicó *nueve romances*, s. l., 1605; pero no todos son de Ribera.—Diego de Sahagún y Villasante: *Opera Juridica*, París, 1605.—Alonso Lasierra, de Barbastro, publicó en verso el poema *El Solitario Poeta de los misterios de la Vida de Christo y Virgen Santísima*, Zaragoza, 1605. *Elogio á la muerte de Felipe II*, Zaragoza, 1615.—Don Diego de Silva y Mendoza (1564-1630), conde de Salinas y Ribadeo, duque de Francavila, marqués de Alenquer desde 1616, hijo segundo de Ruy Gómez de Silva, príncipe de Eboli, madrileño, naturalizado en Portugal, hizo poesías, de las cuales tenemos dos en *Flores*, de Espinosa (1605); y en la *Expostulatio spongiae* (1618). Alabóle F.co de Herrera y Maldonado en su *Sanazaro español* (1620): "Las Musas Españolas y Latinas | rindan á sus conceptos la obediencia, | pues que en dulzura, en abundancia y gala, | sólo su ingenio á su eloquencia iguala"; igualmente Lope en el *Jardín* de ídem y en la *Angélica* (1602, A D. J.



TIRSO DE MOLINA

(Convento de Soria.)

de Arguijo, fol. 338), y no menos Góngora y Valdivielso. *Poesías varias* (ms.). *Cartas al Duque de Villahermosa por los años de 1630* (ms. Bibl. Nac.). Hay poesías suyas en la Bibl. de Lisboa (D, 3, 16, etcétera) y 35 en Gallardo (t. II, pág. 991).—DON JUAN DE SOLÓRZANO PEREYRA, madrileño, del Consejo de S. M., publicó *De crimine parricidii*, Salamanca, 1605. *De Indiarum iure*, dos vols., Madrid, 1629, 1639, 1653; Lyon, 1672; Madrid, 1777. *Política indiana*, Madrid, 1647; Amberes, 1703; Madrid, 1736-39, dos vols., 1776. *Emblemata regiopolitica in centuriam unam redacta*, Madrid, 1653. *Emblemas regiopolíticos*, Valencia, 1658. *Obras póstumas*, Zaragoza, 1676; Madrid, 1776.—JUAN DE SOSA publicó *An unctio argenti vivi in luce venerea capiti sit administranda*, Sevilla, 1605.—FRAY JUAN DE TORQUEMADA, franciscano, publicó *Vida de Fr. Sebastián de Aparicio*, 1605. *Monarquía Indiana*, tres vols., Madrid, 1613; Sevilla, 1615; Madrid, 1723, tres vols.—EL LICENCIADO GASPAR DE TOVAR, racionero de Málaga, publicó en 11 canciones elegantes *Pintura y breve recopilación de la insigne obra de la S. Iglesia de Málaga*, Málaga, 1605, 1607.—FRAY ANTONIO TUDANCA, franciscano, publicó *Discursos predicables*, Madrid, 1605. *Tratados de discursos*, 1656.—DIEGO DE VELANDIA († 1599), natural de Sigüenza, canónigo de Burgos, compuso *La vida, muerte y milagros de Santa Casilda, virgen*, Burgos, 1605, poema en octavas y cuatro cantos.—DON JUAN DE VERA Y VARGAS hizo poesías, de las que hay una en *Flores*, de Espinosa (1605); está entre los seguidores de Lope en *Expostulatio spongiae* (1618), á quien Vera dirigió un soneto en *El Peregrino* (1618).—DON SIMÓN DE VILLALOBOS Y BENAVIDES compuso *Modo de pelear á la gineta*, publicado por su hermano el capitán don Diego, Valladolid, 1605.

63. *Año 1606.* TIRSO DE MOLINA (1571-1648), seudónimo de su verdadero nombre *Gabriel Téllez*, nació en Madrid, estudió en Alcalá y en el Colegio de la Orden de la Merced, en la cual entró á los veintinueve de edad, en Guadalajara, el año 1600, profesando el año siguiente. La primera comedia, cuya fecha conocemos algo vagamente, es *Amar por señas*, que debió de escribir á poco de salir el *Quijote* (1605), y desde entonces fué conocido por las muchas piezas que hizo. En 1608 estaba todavía en Guadalajara, y de allí pasó á Madrid y á Toledo, donde se hallaba en 1613. Embarcóse para Santo Domingo en 1615, donde leyó tres cursos de Teología, y al volver á Guadalajara en 1618, fué nombrado Definidor general de la Isla y su provincia. En 1620 vivía en Madrid, con título de Presentado, de donde aquel año dirigió á Lope *La Villana de Vallecas*, dedicándole en cambio Lope, el siguiente, *Lo Fingido verdadero*. Se

publicaron después *Los Cigarrales de Toledo,* Madrid, 1621. Concurría á la *Academia poética de Madrid,* en casa del doctor Sebastián Francisco de Medrano. En 1622 hizo un viaje á Zaragoza por asuntos de la Orden; volvió en 1623, y concurrió en 1625 al Certamen poético de San Isidro, en el cual no se llevó nada, venciendo Guillén de Castro y Mira de Amescua. En 1625, envidias y malquereres de literatos, enojados de sus fuertes críticas contra el culteranismo, le acarrearon admoniciones del Consejo de Castilla, y acaso el destierro, según se encarecía en la protesta elevada al Consejo. El hecho es que dejó de hacer comedias por diez años y que en 1626 estaba en Salamanca, de donde partió á Trujillo, con título de Comendador de la Orden, y allí preparó la *Primera parte* de sus comedias, impresa en Sevilla en 1627. Volvió á Salamanca en 1629, donde tomó parte en las fiestas de San Pedro Nolasco, escribiendo algunas composiciones poéticas, que más tarde insertó en *Deleytar aprovechando,* obra comenzada en 1631, viviendo en Toledo, y acabada el año siguiente de 1632. Entre éste y el 1639 estuvo en Barcelona, y fué nombrado *Definidor general de la Orden* y Cronista general de la Merced. Por Breve de Urbano VIII, de 1639, fué agraciado, además, con el título de *Maestro,* acaso grado necesario para el Generalato. En 1635 publicó la *Segunda* y *Cuarta parte* de sus comedias. La *Tercera* salió en Tortosa, 1634; la *Quinta* y última, en Madrid, 1636. En 1638 escribió, de su puño y letra, la comedia *Las Quinas de Portugal.* De 1637 á 1639 compuso la *Historia general de la Merced,* cuyo manuscrito, inédito, posee la Academia de la Historia. En 1640 publicó la *Genealogía del Conde de Sástago,* Madrid. Después sólo sabemos que en 1645 fué nombrado Superior del convento de Soria, donde falleció á los setenta y siete de su edad. Dejó escrita la *Vida de la Santa Madre Doña María de Cerbellón,* recientemente publicada. Más de cuatrocientas obras dramáticas se le atribuyen; sólo tenemos suyas ochenta y seis.

Los Cigarrales son una colección de novelas engarzadas por la narración de los festejos que tuvieron con ocasión de ciertas bodas algunas familias de cuenta de Toledo en las quintas que allí llaman Cigarrales. Hay además tres comedias: *Cómo han de ser los amigos, El Celoso prudente* y *El Vergonzoso en Palacio.* Fuera de ellas, lo demás está escrito en estilo culto, no oscuro.

pero sí rebuscado, afectado y poco natural. El precioso cuento de *Los Tres maridos burlados* tiene relación con el *Mambriano*, del ciego de Ferrara, Francisco Bello. Parecido engarce de tres narraciones devotas y varios autos, entre ellos el mejor de Tirso, *El Colmenero divino*, ofrece la obra *Deleytar aprovechando*, escrita en el mismo afectado y pesado estilo. Donde Tirso suele dejarse de culteranismos y habla comúnmente el lenguaje de la realidad es en el teatro. Es discípulo de Lope, á quien alaba, deshaciendo, además, todos los argumentos que pueden ponerse contra su manera nueva de hacer comedias, en *Los Cigarrales*. Allí quedan desbaratadas para siempre las famosas unidades clásicas que más tarde trajeron embobados á los franceses, y expuestos y encomiados los principios realistas del teatro español. Dejemos á Lope el mérito de haber sido el primero y el de haber pretendido dramatizar la épica ó leyendas españolas. Tirso se ciñó á los asuntos de intriga y algo menos á los de pensamiento religioso y á los de asunto histórico. En este terreno, Tirso gana á Lope, en general. Es más cómico Tirso; Lope, más lírico. Ha ahondado más sutilmente en el corazón humano, ha desdoblado mejor que nadie el de la mujer; ha descubierto su inventiva, sus marañas y trapisondas, por lo cual las presenta más varoniles, más maquinadoras, más apasionadas que á los hombres, á los cuales buscan á menudo en hombres disfrazadas, en vez de buscarlas ellos, como sucede en todos los demás novelistas y dramáticos. Así supo poner Tirso en acción lo que señoras perspicaces dan, con razón, por averiguado: que comúnmente es la mujer la conquistadora, á pesar de alardear de conquistador el hombre. Este es un golpe de ingenio soberano que le abrió á Tirso nuevas y no trilladas veredas para pintar el amor de una manera original y para tramar intrigas verdaderamente cómicas y graciosas. Otra cualidad muy suya es el conocer, gustar y saber pintar el pensar, sentir y hablar de la gente aldeana y lugareña, y no menos de la servidumbre, de criados y escuderos, de entre los cuales salen siempre los graciosos, que lo son de veras, ora por la perspicacia del pesquis, ora por lo romo y abaturrado del mismo en tan vulgares personillas. Sabe tallar de cuerpo entero, cuando se lo propone, un carácter tan bien como el más pintado, aunque sea Shakespeare. Ahí están *Marta la piadosa*, *La Villana de Valle-*

cas, El Vergonzoso en Palacio, doña María de Molina en *La Prudencia en la mujer,* y el rey de los caracteres teatrales, don Juan, en *El Burlador de Sevilla y Convidado de piedra,* retocado, pero jamás mejorado por Dorimond, Villiers, Molière, Byron, Zorrilla, Flaubert, y solamente expresado por maravillosa manera mediante la música incomparable de Mozart. De elevado pensamiento religioso y filosófico es *El Condenado por desconfiado,* donde se desenvuelve con terrible energía el conflicto más grande de la Teología entre la predestinación y el libre arbitrio. El lenguaje de Tirso, en el teatro, no tiene nada de culterano, á no ser que hablen personas culteranas, porque es tan natural y realista, que cada personaje usa el que suele en el mundo, sobresaliendo, con todo, en el conocimiento y propiedad que tiene y presta á los aldeanos y gente bajuna. Donaires y gracejos chorrean á manta, porque lo que el autor se proponía era hacer pasar un rato agradable á los espectadores con la pintura de la vida real, condimentada con dichos y agudezas, y no menos con anécdotas y cuentos salerosísimos, en todo lo cual es tan desenfadado, desenvuelto y picarón, que nadie le ha sobrepujado. De anacronismos, de falta de color local, tratándose de épocas antiguas ó de tierras extrañas, ni Tirso ni ninguno de los nuestros, de los franceses ni ingleses, hizo el menor caso: siempre los personajes son españoles del siglo XVII. Aun bien que si, por ser fieles en esta parte, hubieran descuidado el realismo en que sobresalen, lo cual suele acontecer, y aun inventar un color local tan falso como el anacrónico de los nuestros, no fueran ciertamente de alabar. Lo viejo y lo extraño, para vivir, tenían que acomodarse al tiempo presente, y esto mueve y es más teatral que el hielo derramado por el teatro francés, donde, queriendo que hablen los personajes antiguos como hablarían en sus añejas edades, no hablan más que un lenguaje postizo y más francés versallesco que antiguo, convirtiéndose de trágicos en cómicos para el que en ello repara. Una vez abierto el camino del teatro español de intriga, costumbres y carácter, mérito principal de Lope, el mejor dramaturgo español parece ser, hablando en general y como cómico de ley y recio dramático, Tirso de Molina. No tiene la fecundidad inaudita de Lope; pero cada pieza, de por sí, es un trasunto más acabado de la realidad de la vida, y visto y trazado por un ingenio más hondo y pers-

picaz, más filosófico y tan natural ó más que Lope. No tiene, de ordinario, las grandes concepciones ni la ideología simbólica, pero tampoco afecta la bambolla, la falsedad y el mal gusto que Calderón de la Barca. Tirso es minero inagotable de estudio y de admiración, es el más realista, el más psicólogo y el más cómico de los dramaturgos españoles.

64. Agustín Durán: "Las buenas dotes que distinguen á Tirso, ya como poeta, ya como dramático, consisten en su estilo natural, en su audacia y oportunidad para el manejo del idioma, en su versificación armoniosa y abundante, en la riqueza de sus rimas, en su caudaloso y rápido diálogo, en su modo travieso é ingenioso de contrastar las ideas, en sus sales picantes y epigramáticas y, en fin, en su expresión llena de gracia, soltura y amenidad. Los vicios de que adolece principalmente consisten en la inverosimilitud y pobreza de sus invenciones; en la mala economía que usa para desenvolver sus fábulas; en la monotonía de los caracteres que pinta; en la demasiada confianza que tiene en la fe de los espectadores y en los propios medios y recursos que le aventajan, y, finalmente, en que sacrifica el decoro de la escena al deseo de lucirse en el diálogo y al de proporcionarse ocasiones de gracejear, acaso con demasiada libertad... Lo cierto es que los hombres de Tirso son siempre tímidos, débiles y juguete del bello sexo, en tanto que caracteriza á las mujeres como resueltas, intrigantes y fogosas en todas las pasiones que se fundan en el orgullo y la vanidad. Parece á primera vista que su intento ha sido contrastar la frialdad é irresolución de los unos con la vehemencia, constancia y aun obstinación que atribuyó á las otras en el arte de seguir una intriga, sin perdonar medio alguno por impropio que sea. En esto estriba, más que en nada, el carácter de las invenciones de Tirso, y tanto, que no sólo se halla este tipo en sus comedias de costumbres, sino también en las heroicas. Un protagonista tímido, irresoluto, tibiamente enamorado, ó ciegamente sumiso á los caprichos de una dama de quien por vanidad y á pesar suyo es amado, es casi siempre el héroe de los dramas de Tirso. La intriga en ellos se reduce generalmente á los obstáculos que varias damas oponen á los deseos de la principal, la cual vence ó triunfa por más astuta, más ardiente ó más picada que sus rivales." Mesonero Romanos: "Una imaginación traviesa y lozana, una filosofía profunda al par que halagüeña, estudio feliz del corazón humano, rica vena poética, gracejo peculiar en el decir, y admirable conocimiento de la lengua patria, tales son, entre otras varias cualidades, las que distinguen notablemente á Tirso de la inmensa multitud de autores que con algunas de ellas conseguían por su tiempo alcanzar una parte del aplauso popular... Preciso es confesar, sin embargo, que en medio de tantas prendas relevantes, los dramas de Tirso se distinguen por un grave defecto capital, cual es el de la liviandad en la acción y en la

expresión; y en este punto no puede negarse que sus cuadros son sin disputa los más atrevidos que ha consentido nuestra escena... Tiene además este insigne poeta la gran recomendación de la originalidad é invención de muchos de los pensamientos dramáticos que después han hecho fortuna manejados por otros autores; y no pocos de éstos han copiado ó imitado á Tirso, sin tener en cuenta lo que le debían. La hipocresía y la falsa virtud habían visto una imagen suya en la *Beata enamorada,* antes de Molière y de Moratín. *El Convidado de piedra y Burlador de Sevilla,* de Tirso, ha sido imitado después por nacionales y extranjeros. Ni Rotrou, ni Regnard, ni Picard habían escrito antes que Tirso hubiese ya dado en *La Ventura con el nombre* una comedia cuyo argumento es una semejanza en el semblante. *La Celosa de sí misma* ha sido imitada por varios; Moreto dió en *La Ocasión hace al ladrón,* una copia de *La Villana de Vallecas,* de Tirso, y en *El Desdén con el desdén* trató el mismo objeto que aquél en *Celos con celos se curan.* Cañizares copió la *Antona García,* ligeramente variada, y lo mismo hizo Matos con la *Elección por la virtud,* á que dió el nombre de *El Hijo de la piedra,* y, finalmente, Montalván copió servilmente á Tirso en *Los Amantes de Teruel...* Pero en donde este poeta aventaja á todos los demás dramáticos españoles es en la pintura de las costumbres villanescas, que sabe trazar con una verdad y gracia en que no dudamos asegurar que no ha tenido rivales, ni siquiera felices imitadores." Alberto Lista: "Pues considerado como poeta cómico y satírico, con dificultad se hallará un escritor más fecundo en chistes y donaires, ni que describa mejor las ridiculeces que se propone revelar... Debemos también observar que Tirso sabía describir tan bien como Lope el verdadero amor fiel, constante, entrañado, independiente de la vanidad, del interés y de la desenvoltura." Javier de Burgos: "al ver diálogos ingeniosos sin dejar de ser verosímiles; versos fáciles sin ser triviales; alusiones, ya libres, ya malignas; situaciones de aquellas que encadenan ó arrastran al espectador, y, por último, mucha novedad en los argumentos y mucha originalidad en el modo de conducirlos, se puede, sin miedo de equivocarse, fuera de uno ú otro caso, atribuír la pieza al Maestro Tirso." M. Pelayo, *Crít. liter., Tirso*: "A quien (pasada ya, aun en Alemania, la fiebre calderoniana) pocos niegan el segundo lugar entre los maestros de nuestra escena, y aún son muchos los que resueltamente le otorgan el primero y el más próximo á Shakespeare, como sin duda lo merece, ya que no por el poder de la invención, en que nadie aventajó á Lope (que es por sí solo una literatura), á lo menos por la intensidad de vida poética, por la fuerza creadora de caracteres y por el primor insuperable de los detalles... A los ojos de todo el que no sea francés, Tirso es, cuando menos, tan gran poeta como Molière, aunque en género distinto, y evidentemente más poético... Su alejamiento relativo de aquel ideal caballeresco, en gran parte falso y convencional; su poderoso sentido de la realidad, su ale-

gría franca y sincera, su buena salud intelectual, aquella intuición suya, tan cómica y al mismo tiempo tan poética del mundo; la graciosa frescura de su musa villanesca, su picante ingenuidad, su inagotable malicia, tan candorosa y optimista en el fondo, nos enamoran hoy y tienen la virtud de un bálsamo añejo y confortante, ahuyentador de toda pesadumbre y tedio. Y como Tirso, además de gran poeta realista, es gran poeta romántico y gran poeta simbólico, no hay cambio de gusto que pueda destronarle, y el jugo de humanidad que hay en sus obras alimentará en lo futuro creaciones nuevas, así como en tiempo del romanticismo renacieron sus *Amantes de Teruel* y su *Doña María de Molina*, se añadieron innumerables ramas al árbol genealógico de su *Don Juan*, y hasta Jorge Sand intentó á su modo la imitación del *Condenado por desconfiado*, en *Lupo Liverani*." Idem, *Calderón*: "Realmente, después de Shakespeare, en el teatro moderno no hay creador de caracteres tan poderoso y enérgico como Tirso; y la prueba es el *Don Juan*, que de todos los personajes de nuestro teatro es el que conserva juventud y personalidad más viva y el único que fuera de España ha llegado á ser tan popular como *Hamlet, Otello* y *Romeo*, y ha dejado más larga progenie que ninguno de ellos. Y *Don Juan* es creación de Tirso, *casi exclusivamente*, pues que de la tradición popular sólo pudo tomar los elementos y un vago rasguño del personaje." Idem, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 443: "Es indudable que Tirso, Barreda, Alcázar, Alfonso Sánchez, tenían más cabal inteligencia de los dogmas aristotélicos que la que alcanzó nunca la escuela de Boileau ó la de Luzán, y que precisamente por eso enseñaban y practicaban la imitación de la vida real y de las costumbres nacionales del modo que lo vemos en los dramas de los poetas y en las apologías de los críticos. No fueron solos el sentido patriótico y la inspiración casi divina los que salvaron al teatro español de la oposición crítica suscitada por sus enemigos. Fué también su propia Poética, profesada con razonable obsequio y defendida con argumentos no vulgares, y á veces de grandísimo alcance estético. ¿Qué acierto de Cascales ó de González de Salas equivale á la noble bizarría con que Tirso, adelantándose en dos siglos á Manzoni, echa abajo la ley de las unidades, sustituyendo al principio de la *verosimilitud material*, invocado por los pseudoclásicos, el de la *verosimilitud moral* conculcada en la mayor parte de las tragedias francesas, comenzando por *El Cid?*"

Cigarrales de Toledo, Madrid, 1621, 1624, 1630; Barcelona, 1631. *Primera parte* de las Comedias, Madrid, 1627; Sevilla, 1627; Valencia, 1631. *Breve Suma y Relación de Las grandiosas fiestas que en la Corte se hizieron á la entrada del Sr. Príncipe de Guastala, Embaxador de su Majestad el Sr. Rey de Ungría... Compuesto por Grabiel Téllez*, Segovia, 1629 (obra sin valor y que no es de Tirso). *Deleytar aprovechando*, Madrid, 1635, 1677, 1765. *Parte tercera de las comedias*, Tortosa, 1634; Madrid, 1652: por errata se puso *Tercera*, en vez de *Se-*

gunda, que *Segunda* era lo que el autor pretendió se pusiese. *Segunda parte de las comedias*, Madrid, 1635. *Quarta parte de las Comedias*, Madrid, 1635. *Quinta parte de comedias*, Madrid, 1636. *Historia general de la orden de N.ª S.ª de las Mercedes, Redention de cautivos, primera parte*, acabada en Madrid, 1639, y comenzada en 1637. *Historia... 2.ª parte*, Madrid, 1639. (Ms. original y autógrafo en dos vols. Bibl. Acad. Historia, ms. E-16 y 17). Comedias de los *Cigarrales*: *El Vergonzoso en Palacio, Cómo han de ser los amigos, El Celoso prudente. Primera pte. de las Comedias*: *Palabras y plumas, El Pretendiente al revés, El Arbol del mejor fruto, La Villana de Vallecas, El Melancólico, El Mayor desengaño, El Castigo del penséque, Quien calla, otorga, La Gallega Mari-Hernández, Tanto es lo de más como lo de menos, La Celosa de sí misma, Amar por razón de estado. Segunda pte.*: *La Reyna de los Reyes* (?), *Amor y celos hacen discretos, Quien habló pagó* (?), *Siempre ayuda la verdad* (de Alarcón ó Tirso?), *Los Amantes de Teruel* (?), *Por el sótano y el torno, Cautela contra cautela* (de Alarcón ó Tirso?), *La Mujer por fuerza* (de Lope?), *El Condenado por desconfiado, Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna y adversa de Ruy López de Avalos* (?) (dos comedias), *Esto sí que es negociar* (refundición de *El Melancólico*), varios entremeses. *Parte tercera*: *Del enemigo el primer consejo, No hay peor sordo..., La Mejor espigadela, Averígüelo Vargas ó del mal el menos, La Elección por la virtud, Ventura te dé Dios, hijo; La Prudencia en la mujer, La Venganza de Tamar, La Villana de la Sagra, El Amor y el amistad, La Fingida Arcadia, La Huerta de Juan Fernández. Parte cuarta*: *Privar contra su gusto, Celos con celos se curan, La Mujer manda en casa, Antona García, El Amor médico, Favorecer á todos y amar á ninguno, Todo es dar en una cosa*: *hazañas de los Pizarros, Las Amazonas de las Indias, La Lealtad contra la envidia, La Peña de Francia, Santo y Sastre, Don Gil de las calzas verdes. Quinta pte.*: *Amar por arte mayor, Los Lagos de S. Vicente, Escarmientos para el cuerdo, La República al revés, El Aquiles, Marta la piadosa, Quien no cae no se levanta, La Vida y muerte de Herodes, La Dama del olivar, La Santa Juana* (dos), *Deleytar aprovechando, Loa* para *El Colmenero divino* (auto sac.), *Diálogo entre S. Pedro y Simón Mago, Diálogo entre S. Pedro, S. Clemente*, etc., *Loa* para *los Hermanos parecidos, Loa* para *No le arriendo la ganancia.*

Comedias mss. de la Bibl. Nac.: *Los Alcaldes encontrados*, entr. (1.ª, 5.ª y 6.ª ptes., impr. 1635). *Amantes y celosos todos son locos* (por Carretero?). *Amar por razón de estado. Amor médico* (refundic. en cinco actos, repres. 1826). *Amor y celos hacen discretos. El Amor y la amistad y Cautela contra cautela. El Arbol del mejor fruto* (cop. 1621, impr. 1627). *Los Balcones de Madrid. Celos con celos se curan* (cens. 1625). *El Celoso prudente* (*Al buen callar llaman Sancho*, impr. 1621). *El Cobarde más valiente. Cómo han de ser los amigos y Non plus ultra de la amistad* (impr. 1621). *La Dama del Olivar. D. Alvaro de Luna*

(*Adversa fortuna de...*). *Los Dos alcaldes encontrados* (?), entr. *La Fuerza de Tamar. Habladme en entrando. El Honroso atrevimiento. La Joya de las montañas, S. Orosia. El Laberinto de Creta*, auto (1638). *Lo que puede la aprensión ó La Celosa de sí misma. Lorenza la de Estercuel* (refund. de D. R. de M. R., cop. 1827). *La Malcontenta* (?), entr. *Mari Hernández la gallega. Mari Hernández* (refund. de A. R. Martí). *El Mayor desengaño* (impr. 1627). *El Milagro por los celos y exceiente portuguesa Doña Beatriz de Silva. La Mujer que manda en casa. La Ninfa del cielo* (*Condesa bandolera y obligación de honor*). *La Peña de Francia* (?). *Privar contra su gusto* (pte. 4). *Quien da luego da dos veces. Las Quinas de Portugal* (1638). *El Rábano por las hojas* (*El Pretendiente al revés*). *La Reina penitente* (?, con Villegas?). *La Sancta Juana* (1.ª (1613), 2.ª, 3.ª (1614). *La Serrana de Escocia ó Esto sí que es negociar* (arreglo). *Sutilezas de amor y el Marqués de Camarín* (*Amar por razón de Estado*). *Ventura te dé Dios, hijo. El Vergonzoso en Palacio* (impr. 1624). *La Villana de la Sagra ó Fingido colmenero* (refund.). *La Villana de Vallecas* (impr. 1631). *La Villana de Vallecas* (refundida). En Colecc. de *varios*: *El Burlador de Sevilla* (*Doce comed.*, de Lope, pte. 2.ª, 1630 y pte. 6.ª). *El Infanzón de Illescas* (ó el *Rey D. Pedro en Madrid*) (*Comed. de Lope...*, pte. 27, 1633, extravag.). Según Hartzenbusch, fué esta magnífica obra escrita por Tirso, refundida por Claramonte y retocada por otro antes que Moreto hiciese con ella su *Rico hombre de Alcalá,* que han refundido Dionisio Solís y José Fernández Guerra. En la edición de 1633 confundiéronla con *El Caballero de Illescas,* de Lope, y así se la atribuyeron; después, atribuyéndola á Calderón, salió suelta, y en la pte. 5.ª de sus comedias, 1677, parte que Calderón rechazó. *La Firmeza en la hermosura* (*Doce comed. difer.*, pte. 57, 1646). *El Mayor desengaño* (pte. 42, *difer.*, 1650). *Desde Toledo á Madrid* (pte. 26). *Amar por señas* (pte. 27). *La Ventura con el nombre* (ibid.). *El Caballero de Gracia* (pte. 31). *La Romera de Santiago* (pte. 33). *En Madrid y en una casa* (pte. 35; como de Rojas en pte. 35). *Lo que hace un manto en Madrid,* que salió como de Calderón, y acaso es de Rojas; es refundición de *En Madrid y en una casa. N.ª S.ª del Rosario, la Madrina del cielo,* auto (*Navidad,* 1664).

Tirso de Molina, *Comedias escogidas* (37), ed. J. E. Hartzenbusch, Bibl. de Aut. Esp., t. II; *Teatro escogido* (36 *comedias* y fragmentos de 11 *comedias*), ed. J. E. Hartzenbusch, Madrid, 1839-1842, 12 vols.; *Comedias* (53), ed. E. Cotarelo y Mori [con buena biografía], Nueva Bibl. de Aut. Esp., ts. IV y IX; *Los Tres maridos burlados,* Bibl. de Aut. Esp., t. XVIII; *Entremeses del siglo XVII, atribuídos al Maestro T. de M.*, ed. [con carta histórica y crítica] de *El Bachiller Mantuano* [i. e. A. Bonilla y San Martín]; *Don Gil de las calzas verdes,* ed. B. P. Bourland, New-York, 1901; *Vida de la Santa Madre de Cervellón,* etc., ed. Menéndez y Pelayo, en *Revista de Archivos,* etcétera (1908), t. XVIII, págs. 1-17, 248-256; t. XIX, págs. 262-273;

(1909); t. XXI, págs. 139-157, 567-570. Consúltense: A. Farinelli, *Don Giovanni: note critiche*, Torino, 1896; A. Farinelli, *Cuatro palabras sobre don Juan y la literatura donjuanesca del porvenir*, en *Homenaje á Menéndez y Pelayo*, Madrid, 1899, t. I, págs. 205-222; G. Gendarme de Bévotte, *La Légende de Don Juan*, etc., París, 1906; M. Menéndez y Pelayo, *Estudios de crítica literaria*, 2.ª serie, págs. 131-198; P. Muñoz Peña, *El Teatro del Maestro Tirso de Molina*, Madrid, 1889; R. Menéndez Pidal, *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública de R. M. P.*: "*El Condenado por desconfiado*", Madrid, 1902; R. Menéndez Pidal, *Más sobre las fuentes del Condenado por desconfiado*, en *Bulletin Hispanique* (1904), t. VI, páginas 38-43; A. Morel Fatio, "*La Prudence chez la femme*", *drame historique de T. de M.*, en *Études sur l'Espagne*, 3.ª serie, págs. 27-72; S. Griswold Morley, *The use of the verse-forms (strophes), by T. de M.*, en *Bulletin Hispanique* (1905), t. VII, págs. 387-408; M. A. Buchanan, *Partinuplés de Bles: An episode in Tirso's Amar por señas*, en *Modern Language Notes* (1906), t. XXI, págs. 3-8; V. Said Armesto, *La Leyenda de Don Juan*, etc., Madrid, 1908; Engel, *Die Don Juan Sage auf der Buhne*, Dresden, 1887; señora doña B. de los Ríos de Lampérez, *Del siglo de oro (Estudios literarios)*, Madrid (1910), páginas 1-112, 229-275; señora doña B. de los Ríos de Lampérez, *El "Don Juan" de Tirso de Molina*, en *Archivo de investigaciones históricas* (1911), t. I, págs. 7-30; J. Mariscal de Gante, *Los Autos sacramentales*, etc., Madrid, 1911, págs. 97-122; The. Schröder, *Die dramatischen Bearbeitungen der Don Juan-Sage*, etc., Halle, a. s., 1912; Dieulafoy, *Le théâtre édifiant*, París, 1907; S. Griswold Morley, *Uso de las combinaciones métricas en las comedias de Tirso*, en *Bull. Hisp.*, t. XVI (1914); A. Morel-Fatio, *Études sur le théâtre de Tirso de M.*, en *Bullet. Hisp.*, t. II (1900); fray Norberto del Prado, *El Condenado por desconfiado, estud. crít.-teológ.*, Vergara, 1907.

65. *Año 1606.* Diego Jiménez de Enciso (1585-1633), hijo de don Diego Jiménez de Enciso, jurado de Sevilla, y de doña Isabel de Zúñiga; nació en Sevilla y se aficionó presto á las letras. El fué quien promovió la jira á San Juan de Aznalfarache, en 1606, y escribió la *Carta* descriptiva que se atribuyó por algunos á Cervantes. En aquella jira "cupiéronle á don Diego Jiménez seis estancias y canciones reales, para que hiciese en ellas la descripción del *Invierno* y de la *Primavera*, tres de cada cosa, aunque él se procuró excusar con el cuidado y ocupación de su oficio". En 1632, en las fiestas de Palacio, para la jura del príncipe Baltasar Carlos, se representó su *Júpiter vengado;* pero son mejores *Los Médicis de Florencia* y *El Príncipe Don Carlos*, que es su obra maestra.

Pocas son las piezas conocidas de Enciso, mas ellas bastan para ponerle entre los primeros dramáticos de primera fila. *El Príncipe Don Carlos* es, sin duda, el mejor drama histórico del siglo XVII. Flaquea en los caracteres femeninos; no cultivó la comedia de costumbres; el amor es cosa secundaria; no gusta de gracias ni de situaciones cómicas, con ser andaluz y acaso por serlo. Pero en la técnica del arte, en el plan, combinación de escenas, manejo del diálogo, sobriedad y fuerza de antecedentes y trabazón de hechos, en la justificación de todo movimiento de personajes, mostró una habilidad insuperable. El estilo es propio, noble, denso y sentencioso; la poesía, limpia, elocuente y armoniosa; el romance, las redondillas y quintillas, de lo más acabado de nuestro teatro; el lenguaje, puro, rico, propio y pintoresco y, sobre todo, ceñido y brioso.

66. Don Diego Jiménez de Enciso, padre de nuestro poeta, fué hijo de Pedro Jiménez, natural de Enciso, en la Rioja, de donde fué á Sevilla, y de Ana de Santa Ana Merino. Era el primogénito, y sus hermanos llamáronse Pedro y Damián. Nació el padre de nuestro poeta en Sevilla, donde fué Jurado, y casó primero con Mariana de León; luego, en 1584, con Isabel de Zúñiga, hija del jurado Cristóbal de Zamora, de la cual tuvo tres hijos: nuestro poeta, nacido en 1585, Ana y María. Cervantes, en el *Viaje* (c. 4), le nombra con don Juan de Argote y Gamboa y don Diego de Abarca, diciendo: "En estos tres la gala y el aviso | cifró cuanto de gusto en sí contienen, | como su ingenio y obras dan aviso." Andrés de Claramonte, *Letanía moral* (1613): "Don Diego Enciso, discreto cortesano y agudísimo poeta"; "Don Diego Jiménez, ingenio sevillano y valiente caballero." Lope le elogia en la *Jerusalén* (c. 19, año 1609); el *Laurel* (silv. 2), y en la *Filomena* (ep. 8), poniéndole entre los buenos poetas que florecían en aquella edad (silva 4). Montalbán alabó (*Para todos*, 1632) *Los Médicis de Florencia;* Cándamo (*Theatro*) dijo de él: "Este empezó las comedias que llaman de capa y espada; siguiéronle después don Pedro Rosete..., Rojas..., Calderón." Fernando de Vera, en el *Panegyrico por la Poesía*, le llama "Terencio italiano, es bien conocido en Italia por lo que ha escrito; pues sus versos bastan á perpetuar la memoria de los Duques de Florencia y su fama las apuesta con la eternidad." En la collación de Santa Cruz de Sevilla conservóse el apellido en la *calle de los Encisos;* después, *Jiménez de Enciso*, por haber en ella vivido esta ilustre familia. El veinticuatro don Pedro Jiménez de Enciso, marqués del Casal en Italia, fué uno de los destinados á apaciguar el motín de la Feria en 1652, estando á su cargo la gente de la collación de San Pedro, donde vivía el año de

1675, casado con doña Ana Andrea del Aguila y Herrera. *Fábula: Cliselio y Cleón... Escribióla D. Diego Ximénez de Enciso y Zúñiga, Señor de la villa de Laguna, Alguacil mayor de Sevilla.* Don Justino Matute y Gaviria publicó, en el *Correo de Sevilla* (1803-1808), dos *Canciones*: *Al Invierno* y *A la Primavera.* En *Carta de un Cortesano á uno de los señores Obispos de estos reinos* (Madrid, 1623): "Han dado un hábito á don Diego Jiménez de Enciso, veinticuatro de Sevilla." Solas diez se conservan de las "muchas y celebradas comedias que se representaron", según don Antonio de Mendoza, de las de Diego Jiménez de Enciso. Son: *Los Celos en el caballo* (pte. 25, año 1632), *El Casamiento con celos y rey D. Pedro de Aragón* (pte. 33, año 1670), *El Encubierto* (ed. suelta del siglo XVII), *Fábula de Criselio y Cleón* (la que Ant. Hurt. Mendoza tituló *Júpiter vengado,* que dice se representó en Palacio en 1632), *Juan Latino* (pte. 2.ª, 1652), *La Mayor hazaña de Carlos V* (en una parte perdida, de *Difer. autor,* hacia 1624, y en pte. 33, 1642), *Los Médicis de Florencia* (ó *El Gran Duque de Florencia,* ms. Bibl. Nac., ptes. 6 y 8, y *Doze comed. de Lope,* 1630), *S. Margarita* (pte. 33, año 1642), *El Valiente sevillano* (dos partes, en el tomo de la anterior). *El Príncipe D. Carlos,* su obra maestra (ms. 15554 y 17407, y 16684 de la Bibl. Nac., é impresa en Huesca, 1634, en la *Pte. 28*), tomado el asunto de Luis Cabrera, *Hist. de Felipe II,* 1619. Este drama es enteramente histórico, aunque no en el orden de los acaecimientos; tiene unidad é interés creciente; los caracteres, grandes y verdaderos, sobre todo el del Rey y del Príncipe; la lucha psicológica de éste está admirablemente declarada; el estilo, conciso, como son rápidas y firmes las escenas. Delante de este drama desaparecen los demás sobre el mismo argumento, hasta el de Schiller, á pesar de sus bellezas poéticas, y el tan celebrado *Haz de leña,* de Núñez de Arce. Schack, *Hist. teatr.,* t. III, pág. 367: "Enciso es entre todos los poetas dramáticos el que más sobresale por la pintura de caracteres..., penetra, en virtud de la observación más perspicaz, en lo íntimo del alma de sus personajes para descubrir en ellos la causa de sus debilidades y de sus virtudes... y presenta al espectador, con tanto esmero como prolijidad, sus observaciones psicológicas." Su peculiaridad dramática, según Rodolfo Schevill, consiste "simplemente en poner frente á frente dos naturalezas intensas opuestas en carácter y dibujada cada cual con individualidad insuperable".

Consúltense: R. Schevill, *The comedias of D. X. de E.,* en *Publications of the Modern Language Association of América* (1903), t. XVIII, págs. 194-210; J. P. Wickersham Crawford, *El Príncipe Don Carlos, of X. de E.,* en *Modern Language Notes* (1907), t. XXII, págs. 238-241; *Los Médicis de Florencia,* comparados con *Luisa Strozzi,* de Giovanni Rosini, y con *Lorenzaccio,* de Musset, por Fritz Behnke, Berlín, 1910; C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña,* parte III, 391-392; La Barrera, *Catál. del Teatr. esp.;* Cotarelo, en *Boletín de la Acad. Españ.,* 1914; Ezio Levi, *La Leggenda di Don Car-*

los nel teatro spagnuolo del seicento, en *Rev. d'Italia*, 1913, págs. 855-913; Matute, *Hijos de Sevilla*, t. I, pág. 305; Ad. Schaeffer, *Geschichte des Spanischen Nationaldramas*, t. I, pág. 406; *Rev. Cien., Liter. y Artes de Sevilla*, t. V, págs. 278-297.

67. *Año 1606*. LUIS DE BELMONTE BERMÚDEZ (1587?-1650?) nació en Sevilla, pasó á Méjico, y fué á Lima el año de 1605, donde compuso *El Cisne del Jordán*, en que trata de varios sucesos de aquella ciudad y provincia, con la sucesión de sus Virreyes. Ofrecióse á la sazón salir una armada al descubrimiento de las regiones del Austro, y como semejantes armadas llevaban coronistas por orden del Rey, buscó el general Pedro Fernández de Quirós persona que hiciese este oficio, y asimismo quien usase el de Secretario, plaza que aceptó Belmonte. Hizo su peregrino viaje, descubriendo en tres bajeles, la armada, incultas y no domadas regiones, costeando la Nueva Guinea y las islas de Salomón y parte de las Javas, Mayor y Menor, engolfándose después en el extendido archipiélago de San Lázaro y, en fin, poniendo, como él mismo dice en una estancia, nombres á los mares, puertos y ríos, y más copiosamente en los últimos capítulos de un libro, probablemente suyo, en prosa, la galana *Historia y descubrimiento en las regiones australes por el general Don Pedro Fernández de Quirós*. Gastó en la mar once meses y veinte días, que, en golfos jamás descubiertos, con hambre y sed, y su almirante y lancha, arribaron á las Malucas á la sazón que acababa de ganarlas don Pedro de Acuña, gobernador de Filipinas, y *La Capitana*, en que venía Luis de Belmonte, destrozada y perdida con la fuerza de los vientos, cobró á los seis meses últimos la costa de Méjico, dándose en aquella ciudad á escribir comedias, algunas de las cuales se imprimieron, y la *Vida del patriarca S. Ignacio*, poema en 10 libros y versos castellanos, impreso en aquella ciudad, 1609. Vuelto á España, escribió en Madrid, con Rojas Zorrilla, *El Mejor amigo, el muerto*, estrenada el día de Navidad de 1610, y *Doce novelas* (hoy perdidas), comenzando por la del perro *Cipión*, continuando la que Cervantes escribió de *Berganza*, en el *Coloquio de los perros*. Además, *La Hispálica*, dirigida á Juan de Arguijo, poema en 1.500 elegantes octavas, que le costó diez años componerlo, y trata de las hazañas y sucesos de la

conquista de Sevilla por San Fernando. *La Aurora de Cristo*, Sevilla, 1616, en octava rima, fué su último trabajo. Publicó en 1616 *La solenissima fiesta... que hace la Illustre Cofradia de la... Concepción*, Sevilla. Concurrió á los dos Certámenes de San Isidro, en 1620 y en 1622, y al de San Ignacio del mismo año. Hállase en el *Vejamen*, de Cáncer, del año 1649. Las comedias que compuso fueron muchas, pues fué dramaturgo muy fecundo y discreto. *La Renegada de Valladolid* presenta en Isabel una pintura acabada de carácter sobresaliente. Colaboró con Calderón en *El Mejor tutor, Dios;* con Guillén de Castro, Alarcón, Vélez de Guevara, Mira de Amescua, Ludeña, Jacinto de Herrera, Diego de Villegas y el Conde del Basto (Antonio de Leyva), en la comedia *Algunas hazañas de las muchas de Don García Hurtado de Mendoza*, Madrid, 1622. Algunos (Castillo Solórzano, en *El Bachiller Trapaza*) le atribuyen *La Monja alférez*, que otros dicen ser de Montalbán. Hizo el famoso entremés *El Rollo*. Distinguióse por el sazonado chiste y la intención epigramática. Sus más famosas comedias fueron *El Sastre del Campillo* (1624), y, sobre todo, *El Mayor contrario amigo y Diablo predicador*, fundado en *Fray Diablo*, de Lope, la más famosa de todas y siempre aplaudida: de atrevida y fantástica invención en lo serio, de brioso y picante donaire en lo cómico, y que sirvió de remoto ejemplar á una de las escenas del *Don Alvaro*.

68. *La Hispálica* sigue inédita en los códices de la Colombina y de la biblioteca de los Duques de Gor, en Granada; es mucho mejor que la *Bética*, de Juan de la Cueva, y rica en valientes octavas. En el prólogo que le puso su amigo, y acaso deudo, el licenciado Bermúdez y Alfaro, cuenta los varios y extraños sucesos de su vida, y lo imprimió Gallardo (t. II, págs. 62-69), donde puede leerse y es digno de que se lea. Hay controversia sobre el autor de la *Historia y descubrimiento en las regiones australes*, que su editor, don Justo Zaragoza, le atribuyó, pues le contradijo el académico de la Historia don Francisco Javier de Salas. Véase la edición de dicha *Historia..., publicada por D. Justo Zaragoza*, Madrid, 1876, tres vols., y *Boletín de la Acad. Hist.*, t. I, 1877, págs. 151-179. Gran parte de esta relación pasó á la letra á los *Hechos de D. García Hurtado de Mendoza*, que en 1613 compuso el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa, así como la galana prosa de este libro en lo tocante á la sumisión del valle de Arauco por don García, sirvió de base á la desatinada comedia citada *Algunas hazañas de las muchas...* Bien conjetura Fernández Guerra (*Alar-*

cón, pág. 359), que toda aquella camarilla de ingenios debía de andar rostrituerta por aquel entonces con Lope, pues se atreven á decir, por boca de Belmonte, que "son los que en España tienen mejor lugar, á despecho de la envidia." Y así, en despique, compuso Lope, tres años después, su comedia del *Arauco domado*, cuyo fondo está sacado del poema de Pedro de Oña. La patria de Belmonte, en *Discurso genealógico de los Ortices de Sevilla*, por Diego Ortiz de Zúñiga, Cádiz, 1670. Alabóle Lope en el romance panegírico del certamen de 1620, para el que Belmonte escribió un soneto y octavas; para el de San Isidro (1622) escribió canción y octavas, y le alabó Lope en una décima, así como en la *Filomena* (1621, ep. 8), pero no en el *Laurel*. Hállase en el *Vejamen* que dió Cáncer, siendo secretario de la Academia Castellana Matritense, escrito en 1649. Montalbán, *Memoria de los que escriben comedias...* (*Para todos*, 1632): "L. de B. ha continuado por muchos años el escribirlas y el acertarlas, que en él todo es uno, siendo en las veras heroico y en las burlas sazonadísimo." Tres copias mss. con fecha de 1635 de la Bibl. Osuna de *El Mayor contrario...*, célebre comedia, prohibida á veces, tolerada otras y siempre aplaudida, la atribuyen á don Francisco de Villegas. Hállase suelta, atribuída á fray Damián Cornejo, á don Francisco Malaspina, que la refundió; á N. Bermúdez, y, en fin, anónima, como de un ingenio de esta corte. Como de Luis Belmonte salió en la *Parte 6* (1653, 1654); ha sido reimpresa en la Bibl. Aut. Esp., así como *La Renegada de Valladolid*.

Mss. en la Bibl. Nac.: *Las Bodas de Fineo* (1645). *Casarse sin hablarse* (lic. 1641). *El Cerco de Sevilla. El Conde de Fuentes. Darles con la entretenida* (pte. 31, *mejores*, 1638). *Las Fortunas de D. Juan de Castro. El Hortelano de Tordesillas. La Luna africana* (con otros ocho). *El Mayor contrario amigo. El Mejor amigo el muerto* (estrenada en 1610; lic. 1684, pte. 9; con Rojas). *El Príncipe perseguido* (copia 1650. *El mejor...*, 1653, con Moreto y M. de Meneses). *La Renegada de Valladolid* (pte. 1). *El Rollo*, entremés (*Entremeses*, Zaragoza, 1640). *El Sastre del Campillo* (1624, pte. 27 *Comed. de Lope*, 1633). *El Satisfecho* (1634). En Colecc.: *El Desposado por fuerza y olvidar amando* (pte. 41, *difer.*, 1648? y pte. 38). *Los Trabajos de Ulises* (pte. 45 y pte. 41, 1648?). *El Diablo predicador y Mayor contrario amigo* (pte. 6, *escog.*, 1653). *Amor y honor* (*ó respeto, honor y valor*, pte. 2). *Los Tres señores del mundo* (*y Triunvirato de Roma*, pte. 3). *El Príncipe villano* (pte. 14). *Las Siete estrellas de Francia* (*ó S. Bruno*, pte. 21). *El Mejor tutor es Dios* (*Buen pagador es Dios*, pte. 28). *Afanador el de Utrera* (pte. 32). *El Hamete de Toledo* (con Martínez Meneses, pte. 1). *Fiar de Dios* (con ídem, pte. 26). *Algunas hazañas del... Marqués de Cañete* (con otros ocho, Madrid, 1622). Según Castillo Solórzano (*El Bach. Trapaza*), compuso una comedia titulada *La Monja alférez*, que acaso sea la atribuída á Montalbán.

Luis Belmonte y Bermúdez, *Comedias* (2), Bibl. de Aut. Esp.,

t. XLV. Consúltense: L. Rouanet, *Le Diable prédicateur, comédie espagnole du XVIIe siècle traduite en français,* Paris-Toulouse, 1901; B. J. Gallardo, *Ensayo,* etc., t. II, cols. 59-69.

69. *Año 1606.* El doctor Bernardo José Aldrete ó Alderete (1565-1645) nació en Málaga, fué vicario general del Arzobispo de Toledo don Pedro de Castro, y canónigo lectoral de Córdoba (1614). Varón eruditísimo en Lenguas é Historia. Publicó *Del origen y principio de la lengua castellana ó romance que oi se usa en España,* Roma, 1606; Madrid, 1674, con el *Tesoro,* de Covarrubias. *Varias antigüedades de España, Africa y otras provincias,* Amberes, 1615. *Relación de la Iglesia y prelados de Córdoba,* Córdoba, 1614. *Fainomena sive coruscantia lumina triumphalisque crucissigna Sanctorum Martirum Albentium Urgavonensium Bonasi et Maximiani,* Córdoba, 1630. *Baetica illustrata,* sin acabar. *Mysterii mysteriorum Sacrificii aeterni Eucharistica symbola. Relación de la planta de la Capilla Real,* Córdoba, 1637. Que nació en Málaga lo dice él mismo en la pág. 266 de las *Antigüedades*: "pues todo esto devo al lugar en que nací". *Crónica de Córdoba,* copia y extracto de Vázquez Venegas (en Gallardo): "Año de 1616, el doctor Bernardo José Alderete, canónigo lectoral de Córdoba, varón ejemplar y erudito en todas ciencias... hubo de pasar á Roma enviado del obispo Mardones de Córdoba, para impetrar de Su Santidad se consagrase fiesta del oficio Divino al Santísimo Sacramento. Prosiguiéronse en este año y el siguiente de 1617 mayores diligencias, hasta ir á Roma el dicho don Bernardo de Alderete, y no habiendo podido conseguirlo, se volvió á su santa iglesia, donde murió, y fué sepultado delante del Sagrario, en cuya sepultura tiene el epitafio siguiente en una lápida de jaspe negro: *D. Bernardus Joseph | Aldrete Hujus Almae Ecclesiae | Canonicus Pietate Valens | Omnium Literarum Eruditione | Insignis Integritate Morum | Excelens Vitaeque Honestate | conspicuus Rigidus Disciplinae | Ecclesiasticae Observator et Custus | Charitate Erga Pauperes | Munificentissimus | Virtute Vixit Gloria Vivit Memoria Vivet. | Obiit Octogenarius Anno Salutis MDCXLIIIII. Kalend. | Octob.* Fué este varón insigne ejemplarísimo en todo género de virtudes, doctísimo en todo género de Letras: sabía la lengua hebrea, la caldea, arábiga, italiana, francesa y otras, con grande elegancia y perfección."

Don Francisco de Alfaro, sevillano, publicó *De officio Fiscalis,* Valladolid, 1606; Madrid, 1639.—Fray Jerónimo Cantón († 1636), agustino valenciano, publicó *Ordinario de los Oficios divinos,* Barcelona, 1606. *Excelencias del nombre de Jesús,* ibid., 1607. *Vida del B. Thomas de Villanueva,* ibid., 1623. *Instrucción divina,* Valencia, 1633.—Fray Gaspar Cardoso, benedictino, obispo de Potenza, publicó *Constitutiones et decreta Synodi Potentinae,* Roma, 1606.—Diego Collantes de Avellaneda, de Guadalajara, publicó *Commentariorum Pragmaticae in favorem rei frumentariae et agricolarum,* Madrid,

1606, 1614.—DOÑA BERNARDA FERREIRA DE LACERDA (1595-1644), natural de Oporto, publicó *España libertada*, Lisboa, 1618; 2.ª pte., 1673, publicada por su hija. Es poema pesado, á modo de crónica rimada. Harto mejor es la obra descriptiva en romances bien sentidos, *Las Soledades de Buçaco*, Lisboa, 1634. Compuso *Un tomo de Comedias* y *Otro tomo de varias poesías y diálogos*, en portugués, castellano é italiano, 1634. Alabóle Lope en el *Laurel* (s. 3) y otros muchos de su tiempo. *Discurso político sobre el buen gobierno de Portugal*, fechado en 1606, á don Felipe II (Bibl. Evora, cod. XIV, 1-19).—ALONSO DE FREILAS, médico del arzobispo de Toledo don Bernardo Sandoval, y nacido en Jaén, publicó *De la pesie* y *Del Arte de descontagiar las ropas* y *Un discurso, si los melancólicos pueden saber lo que está por venir con la fuerza de la imaginación*, Jaén, 1606.—JUAN PAULO GALUCIO SALOENSE publicó *Teatro y descripción del mundo*, Granada, 1606, 1611, 1614.—ANDRÉS GARCÍA DE CÉSPEDES, matemático regio, publicó *Libro de Instrumentos nuevos de Geometría*, y *De conducir aguas*, y *De Artillería*, Madrid, 1606. *Regimiento de Navegación*, Madrid, 1606. *Hydrographia y Theorica de Planetas*, ibid., 1606. Inéditos dejó: *Islario general, esto es, la Historia de todas las Islas del Mundo, su figura y sitio. Theorica, Práctica y uso del Astrolabio. Un Libro de Mechanicas*, etc., y otras obras.—TOMÁS GARCÍA publicó *Cancionero de N. Señora*, Barcelona, 1606.—FRANCISCO DE GUZMÁN, toledano, publicó *Devociones espirituales*, 1606.—FERNANDO JIMÉNEZ D'ARAGAO, de Lisboa, publicó el *Libro de la restauración y renovación del Hombre*, Lisboa, 1606.—EL LICENCIADO LUCAS LUCANO, catedrático de Matemáticas en Oñate, publicó la *Descripción astróloga de las inclinaciones y condiciones de todas las mugeres, sacada de sus proprios nombres*, Barcelona, 1606.—ENRIQUE MARTÍNEZ, cosmógrafo regio, publicó *Reportorio de los Tiempos y Historia natural de Nueva España*, Méjico, 1606.—FRAY ESTEBAN MÉNDEZ, dominico, publicó *Doce libros de la Dignidad de la Altís. Virgen*, tres vols., 1606.—ALFONSO NÚÑEZ DE LLERENA publicó *De pulsuum essentia, differentia, cognitione*, etc., 1606. *De gutturis et faucium ulceribus anginosis, vulgo garrotillo*, Sevilla, 1615.—ANTONIO OLIBARRI publicó *Commentariorum de actionibus...*, Barcelona, 1606, dos vols.—EL DOCTOR JUAN PALET, médico, publicó *Diccionario muy copioso de la lengua Española y Francesa*, Bruselas, 1606.—EL BACHILLER DIEGO PÉREZ, natural de Alcalá, publicó *Comienzan seys Romances de Don Alvaro de Luna... Curiosamente recopilados por...*, Alcalá, 1606.—HERNÁN PÉREZ publicó la *Recopilación de los milagros y maravillas de San Isidro de Madrid*, Madrid, 1606.—FRAY JERÓNIMO RAMÍREZ DE ARELLANO, franciscano, publicó *Stroma para el cap. XIII de S. Juan*, Alcalá, 1606.—FRAY FELIPE DE RIBADENEIRA, franciscano, publicó *De las Excelencias de N. S.ª*, Sevilla, 1606.—FRAY GASPAR RUIZ MONTIANO, benedictino, tradujo, de Séneca, el libro *De Beneficiis, Espejo de Bienhechores*, Barcelona, 1606; Madrid, 1629. Magnífica traducción en castizo, suelto y

elegante castellano. No sé si es el mismo fray Gaspar Ruiz, benedictino de Silos, que publicó *La Historia del Monasterio de S. Domingo de Silos,* 1628.—Juan Sánchez de la Torre, vecino de Madrid, publicó *La Vida y muerte del hermano Francisco de Alcalá,* Madrid, 1606.—Don Juan Seguí, mallorquín y penitenciario, publicó *Vida de Ramón Lull,* Mallorca, 1606.—Don Juan Suárez de Alarcón, portugués de Torres, publicó *La Infanta coronada por el Rey D. Pedro, Doña Inés de Castro,* en seis cantos y en octavas, Lisboa, 1606. *Arquimusa de varias rimas,* Madrid, 1611. *Arcadia pastoril* (ms.).—Pedro Suárez de Robles, clérigo de Ledesma, publicó *Danza del Smo. Nacimiento de N. S. Jesuchristo, al modo Pastoril,* Madrid, 1606. Es un auto místico. Moratín cita edición de Madrid, 1561, año en que no había imprentas en la villa.—Vicente Trilles publicó *Institutiones S. Linguae Hebraicae,* 1606.—Gaspar Tristán publicó *De Clerico Medico,* Valencia, 1606.—El padre Luis de Valdivia (1561-1642), jesuíta granadino, que pasó á Chile en 1612 y falleció en Valladolid, publicó *Arte y Gramática gral. que corre en todo el Reyno de Chile con un vocabulario y confesonario,* Lima, 1606; Sevilla, 1684. *Doctrina cristiana y catecismo con un confesionario, Arte y Vocabulario breves en lengua Allentiac,* Lima, 1607; Santiago, 1894, reimpr. de J. T. Medina. *Nueve sermones en lengua de Chile,* Valladolid, 1621; Santiago, 1897. Varios memoriales, etc.—Fray Luis de la Vega, jerónimo, publicó *Vida de S. Domingo de la Calzada,* Burgos, 1606.—Juan Vincenzo Escallón publicó el *Origen y descendenzia de los Serenissimos Reyes Benimerines Señores de Africa,* Nápoles, 1606.

70. *Año 1607.* Don Juan de Jáuregui y Aguilar (1583-1641), fué hijo de don Miguel Martínez de Jáuregui y de doña Isabel de Hurtado, y nació en Sevilla, donde se crió y se dedicó á la pintura, conservándose tan sólo dibujos suyos, aunque todos le elogian de famoso y de maestro. Pasó á Roma, todavía joven, donde publicó la traducción del *Aminta de Torcuato Tasso,* Roma, 1607. Entre 1607 y 1610 volvió á Sevilla, pues este último año fué la *Justa Poética* por la beatificación de San Ignacio y en ella tomó parte, así como en la de Toledo el año 1617 en honor de Nuestra Señora del Sagrario. Antes de 1614 (1612 ó 1613), se casó en Sevilla con doña Mariana de Loaysa, de ilustre familia. Hacía antes de casado frecuentes viajes á Madrid y siguió haciéndolos después con su mujer. En 1616 escribió *Explicación de una Empresa de D. Enrique de Guzmán* (Ms. Bibl. Colombina). En 1618 publicó las *Rimas,* Sevilla, 1618, con una *Introducción* y una nueva edición del *Aminta,* con algunas variantes. Establecido en Madrid, donde

ya residía en Abril de 1619 con su esposa, aunque hacía algunas escapatorias á Sevilla, asistió á las *Justas* de la beatificación (1620) y de la canonización de San Isidro (1622) con poesías, una con primer premio, y á la de la canonización de San Ignacio del mismo año. En 1624 escribió *Antídoto contra las Soledades*, el *Discurso Poético*, Madrid, 1624, contra el hablar culto y oscuro, y el poema en octavas *Orfeo*, Madrid, 1624. En el mismo año de 1624 Lope de Vega dió á luz, con nombre de su discípulo Montalbán, otro *Orfeo* como protesta contra Jáuregui. Pero el mal gusto se enseñoreaba hasta de los que le impugnaban; por lo menos ya no censuró Jáuregui, antes defendió á un autor de mal gusto en la *Apología por la Verdad*, Madrid, 1625, contra la *Censura*, obra en que dicho autor anónimo criticaba amargamente el *Panegírico* de Felipe II, hecho por su muy amigo fray Hortensio Félix Paravicino. Concedióle en 1626 el cargo de Caballerizo, es de suponer que el Conde-Duque, á quien dirigió el *Discurso Poético* y *Orfeo*, además de que el Rey le tenía en aprecio. El mismo año hízole, en efecto, merced del hábito de Calatrava. En la obra de Alonso Carranza, *El Aiustamiento i proporcion de las monedas*, etc., 1629, hay un trozo de la *Farsalia*, traducida por Jáuregui, aunque no se publicó hasta 1684, así como una décima laudatoria que le dirige. En sus *Rimas*, 1618, había publicado otro trozo, lo cual da á entender los años que trabajó en esta traducción. En 1631 hizo un soneto á Felipe IV con ocasión de haber dado muerte de un arcabuzazo al toro vencedor del tigre y del león en las fiestas con que se festejaron los días del príncipe don Baltasar Carlos. En 1633 salieron los *Diálogos*, de Carducci, Madrid, y con ellos *Por el Arte de la Pintura*, de Jáuregui. En 1634 publicó Quevedo *La Cuna y la sepultura;* al punto compuso Jáuregui contra esta obra la larga, dramática y desatinada sátira *El Retraído,* que corrió manuscrita y se imprimió en Barcelona, 1635 (manuscrito original en la Bibl. de M. Pelayo). Al representarse esta desgraciada comedia, oyóse, entre los silbidos, la voz de un mosquetero que gritó: "Si Jáuregui quiere aplausos, que los pinte." La enemistad de ambos ingenios no se ha podido todavía explicar. El mismo año publicó un discreto folleto como censura de otro de Quevedo, rotulándolo *Memorial al*

Rey; en él le critica, además, literariamente. Quevedo debió de ser, con otros enemigos, el que contribuyó á que la información para el *hábito* se dilatase durante trece años, hasta que por memorial presentado al Rey dió el Consejo por buenas las pruebas de don Juan y le despachó el título en 1639. Pero falleció á poco en Madrid, año de 1641, siendo enterrado sin pompa, como dejó ordenado en su testamento, en la capilla de Nuestra Señora de la Buena Ventura, del convento de San Basilio. *La Farsalia,* obra gongorina, de quien tan enemigo de Góngora antes se había mostrado, se publicó en Madrid, 1684, aunque Jáuregui la tenía ya dispuesta para la imprenta desde 1640. Fué Jáuregui de los poetas más elogiados de su tiempo y así le celebraron Cervantes en el *Viaje,* Lope en el *Laurel,* Juan Arguijo, Francisco Pacheco, Antonio de Solís y Luis José Velázquez.

Como preceptista literario, pocos supieron declarar la naturaleza del culteranismo para ponerle remedio, ya en la *Introducción* á las *Rimas,* ya en el *Discurso Poético,* donde lo combate de una manera general y científica, ya, en fin, en el *Antídoto contra las Soledades,* donde censura el más horrendo engendro de la escuela y del maestro. Tuvo excelente espíritu crítico y vasta erudición; faltóle gracejo, como se ve en *El Retraído,* donde critica á Quevedo. Su prosa es de muy buen gusto, castiza y elegante. Como poeta tuvo dos épocas, la primera antes de ir á Madrid, en la *Aminta* y en las *Rimas;* la segunda, de la corte, en *Orfeo* y *La Farsalia.* En la primera no aparece ni rastro de culteranismo, domina el buen gusto, el espíritu de la escuela sevillana y el de los italianos de su tiempo, sobre todo del Tasso. Pocas veces ó casi nunca fué poeta original, pues ó traduce ó imita; pero tiene sentido rítmico, corrección, fino gusto y aptitud para apropiarse y dar como propio lo ajeno. La traducción del *Aminta* ha sido alabada por todos, y basta lo que dijo Cervantes, que podía dudarse "cuál es la traducción ó cuál el original" (*Quij.,* II, 62). En su segunda época *La Farsalia,* de Lucano, le metió en el cuerpo al traductor el culteranismo reinante y contra el cual clamaba. No había peor autor para escogido en aquellos tiempos, ya que Góngora era el Lucano español y Lucano el Góngora latino, por lo menos en lo desbordado de la fantasía

y en lo bombeador de la retórica; bien que en las *Soledades* no haya nada bueno y sí, y mucho, en *La Farsalia.* Cogió, pues, Jáuregui de Lucano la afectación en la forma y en ello difiere de Góngora, que no tiene fondo, teniéndolo Jáuregui. Imitó el estilo de Lucano, como buen traductor, y por cierto tradujo libremente; pero como aquel estilo era tan parecido en muchas cosas al culterano, sin querer ser culterano fuélo á fuerza de buen imitador y fiel traductor. Hase, con todo, de conceder que la *Farsalia* de Jáuregui no tiene exceso de culteranismo: el buen gusto tuvo en él tanta fuerza que luchó contra la corriente moderna y antigua, que le arrastraban. El *Orfeo*, muy aplaudido en su época, es de escaso valor. Era epopeya erudita sobre asunto pagano y hecha por un poeta de ningún aliento épico; también es bastante culterano.

71. Su padre era noble y oriundo de Vergara, de donde fué don Martín, abuelo de Jáuregui; pero casado éste con doña Catalina de Salinas en Nájera, allí mismo debió de nacer el padre, el cual pasó de joven á Sevilla y disfrutó de cuantiosa hacienda y casa propia, cerca de la Magdalena, y fué desde 1586 Veinticuatro. La madre fué de ilustre familia sevillana. Tuvo por hermano mayor á don Martín, y otro, don Francisco, y una hermana, doña Catalina, y hasta siete hermanos más; uno mayor, don Lucas, y seis menores: Pedro, Andrés, Jerónimo, Lorenzo, María y Mariana. *Relación de la fiesta que se hizo en Sevilla á la Beatificación del Glorioso S. Ignacio... El Ldo. Francisco de Luque Fajardo*, Sevilla, 1610. *Descripción, fiestas y certamen poético de N. S. del Sagrario de Toledo*, Madrid, 1617, por Pedro de Herrera. *Relación de las Fiestas que ha hecho el Colegio Imperial de la Comp. de Jesús de Madrid en la canonización de S. Ignacio de Loyola y S. F.co Xavier,* por don Fernando de Monforte y Herrera, Madrid, 1622. *El Antídoto* se conserva manuscrito en la Bibl. Nac. (M. 107), no se ha impreso nunca. Don Martín de Angulo y Pulgar, granadino, escribió un *Contraantídoto*, adquirido del Duque de Gor por el Marqués de Jerez de los Caballeros. En el *Discurso* no nombra á Góngora ni cita ejemplos suyos; en el *Antídoto* le censura derechamente; por eso no se imprimió. Góngora: "Es el *Orfeo* del señor don Juan | el primero, porque hay otro segundo." Adviértase que Góngora consultó con muchos sobre la novedad de las *Soledades,* y no con Jáuregui, el cual debió de sentirse de ello. Así Lope escribió á Góngora (La Barrera, *Biografía de Lope,* pág. 210): "Si alguna cosa dió primero movimiento á los que en este y otros lugares se han atrevido al inaccesible yngenio de v. m., ya en el *Polifemo,* ya en las *Soledades,* fué sólo el haverlos fiado de Mendoza; que si v. m. le es-

cribiera á don Juan de Xáuregui, mejor supiera defenderlas que las ofendió con tan largos, aunque doctos discursos, y que tanto an dado que considerar, aun á los más apasionados de v. m." Dedic. de la *Apología*: "Contra una Oración predicada á su Magestad i un Elogio de igual asunto se esparció en Madrid estos días una airada censura en muchos traslados, de autor que no conozco ni puso nombre... Bien merece lo que escrive á lo menos un modesto examen." El *Memorial* (ms. Bibl. Nac.) de Jáuregui refuta la carta que Quevedo escribió con ocasión de la guerra que Luis XIII de Francia declaró á España el 1635, como tantos otros escritos violentos contra el vecino reino que entonces salieron. En la *Relación de lo más particular sucedido en España, Italia, Francia, Alemania y otras partes desde Abril del año pasado de 635 hasta fin de Febrero de 636* (ms. Bibl. Nac.) se dice que Quevedo, entre otros, contestó á la declaración de guerra del Rey de Francia con "una carta al Rey con su acostumbrada erudición y agudeza contra los sacrilegios que mosén de Xantillón hizo en Terlimón". Esta carta se publicó en 1635 dos veces en Madrid, dos en Barcelona y una en Zaragoza. Pellicer, *Avisos*: "Murió el buen don Juan de Jáuregui, hombre doctísimo y merecedor de toda buena memoria" (dice del 15 de Enero de 1641). El ms. original de *La Farsalia,* en la Bibl. Nacional, con las *aprobaciones* y la *dedicatoria al Rey* con fecha de 1640. *Anti-Jáuregui* (ms. Bibl. Escor., leg. 15). Dibujos de Jáuregui: *Pentacontarchos*, Amberes, 1613 (Ramírez de Prado, con un retrato del autor por Jáuregui). Estampas para el *Apocalipsis,* del padre Luis de Alcázar. M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 502: "Jáuregui tenía grandes condiciones de crítico, aún más que de poeta. Pertenecía á la escuela sevillana, pero no tan completamente como Arguijo ó Rodrigo Caro, porque su larga residencia en Roma le había italianizado, inclinándole, sobre todo, á la imitación del Tasso, de quien tradujo magistralmente el *Aminta,* á quien se parece mucho en la continua lectura de Lucano, haciéndole saltar, como en sus postreros años, desde los bosquecillos de mirto de la *Jerusalén* hasta el bosque druídico de Marsella y los sangrientos campos de la *Ematía,* poblados de encantadores y de sombras. Traía de Italia el arte del verso suelto, no alcanzado hasta entonces por ningún poeta español, aunque muchos hubiesen sudado en la difícil empresa, y amante de la forma purísima y sin velo de la poesía antigua, se indignaba contra las rudas orejas "que pierden la paciencia, si no sienten á ciertas distancias "el porrazo del consonante". Al frente de sus *Rimas,* impresas en 1618, aparece una profesión de fe literaria, no nacida, como otras, de ciega sumisión á los preceptos de los antiguos, sino de propia observación y de íntimo y personal sentido del arte."

Juan de Jáuregui, *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., t. XLIII; *Aminta* [trad. del Tasso], Barcelona, 1906. Consúltense: J. Jordán de Urríes y Azara, *Bibliografía y estudio crítico de Jáuregui,* Madrid, 1899; C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, parte III, págs. 204-224;

Aurelio Báig Baños, *Historia del retrato auténtico de Cervantes,* Madrid, 1916.

72. *Año 1607.* ANDRÉS FERNÁNDEZ DE ANDRADA, hijo del autor de *El Arte de la Gineta,* pasa hoy por haberlo sido de la famosa *Epístola moral á Fabio,* escrita en 1607, antes atribuída á Francisco de Rioja. Si fué Andrada el que la compuso, fué un gran poeta horaciano, una vez en su vida. Lo que extraña es no escribiese más, teniendo pluma tan gallardamente cortada. No se halla la *Epístola moral* ni en ms. original ni en libro alguno impreso del siglo XVII. Sedano (1768) la atribuyó á Bartolomé Leonardo de Argensola, y realmente son los Argensolas los únicos capaces de escribirla entre los escritores conocidos. Estala (1786), al reimprimirla, creyóla de Francisco de Rioja. Hállase en dos colecciones mss. de obras de los Argensolas, entre las de Bartolomé. Pero en nota marginal se lee: "No es esta carta de Bartolomé Leonardo, como él mismo me lo confesó, diciendo que estimara mucho que lo fuera. Según el estilo y materia de que trata, es de don Francisco de Medrano, que así me lo aseguró una persona que lo sabía muy bien." Pero Adolfo de Castro dió en la Biblioteca Colombina con un ms. que dice ser "copia de la carta que el capitán don Andrés Fernández de Andrada escribió desde Sevilla á don Alonso Tello de Guzmán, que fué corregidor de México". *Epístola moral á Fabio,* Biblioteca Oropesa, t. I, Madrid, 1905. Consúltense: A. de Castro, *La "Epístola moral" no es de Rioja,* Cádiz, 1875; R. Foulché-Delbosc, *Les manuscrits de l'Epístola moral á Fabio,* en *Revue Hispanique* (1900), t. VII, págs. 248-250.

EL VENERABLE PADRE MAESTRO FRAY ANTONIO DE YEPES († 1621) nació en Valladolid, entró fraile en San Benito de aquella ciudad el 1570, y fué predicador en San Zoilo de Carrión el 1583; después, lector de Teología moral en el Monasterio de San Benito, de Valladolid; predicador en Santa María la Real de Nájera; en 1589, abad de San Vicente de Oviedo; en el siguiente trienio, de San Juan de Corias. En el Capítulo general de 1595 fué electo definidor y retrájose al Colegio de San Vicente de Salamanca, á componer su obra desde el 1595 al 1607, aun sirviendo á la vez la Abadía de aquel Colegio. Al fin del año 1607 tenía ya puestos en orden los tres tomos primeros de su eruditísima y bien escrita *Crónica,* y se le mandó imprimirlos, para lo cual fué á Santa María de Hirache hasta el año 1610, en que fué elegido Abad del Real Monasterio de San Benito, de Valladolid; en 1613, Definidor mayor y primer Juez de Agravios, y en este cuadrienio imprimió las otras tres partes. En 1618 quería imprimir el tomo VII, pero una calentura continua acabó su vida. *Coronica de la Orden de S. Benito,* Irache, 1609-10 (tomos I-III); Valladolid, t. I, 1613; t. II, 1615; t. III, 1617; t. IV, 1621. Toda la obra, Madrid, 1852.

EL LICENCIADO IGNACIO DE ANDUESA, vicario de Pamplona, publicó *Vida de... S. Saturnino y S. Fermín,* Pamplona, 1607, 1656. *Manual de*

Casados y Tratado del S. Sacramento, ibid., 1618.—Fray Luis Ariz, benedictino, publicó la *Historia de las grandezas de la ciudad de Avila,* Alcalá, 1607; *Segunda Parte de las Grandezas de Avila.* Ambas partes son fabulosas; más históricas la tercera y cuarta. Las cuatro, con diferente paginación, van juntas. Inventa crónicas é inventa *fabla* antigua, la cual desmañadamente imita. La leyenda la tomó en parte de unos manuscritos que guardan las Bibliotecas Nacional y de la Historia, y que ya tuvo presente, hallándola en ellos ó en otros escritos, Gonzalo de Ayora.—Juan de Barrios publicó *De la verdadera Cirurgia, Medicina y Astrologia,* Méjico, 1607.—Luis Caballero publicó *Segundo cuaderno de varios romances* (propios), Alcalá, 1607.—F. de Cáceres, gentilhombre castillano, publicó *Nuevos fieros españoles,* París, 1607; en cast. y francés. (No lo hallo en *Bibl. Hispano-Française,* de Foulché-Delbosc; en cambio, véanse luego *Rodomuntadas.*)—Fray Juan de Cartajena († 1617), jesuíta y después franciscano, publicó *Pro Ecclesiastica libertate,* Roma, 1607. *Propugnaculum Catholicum, de Jure Belli Rom. Pontificis adversus Ecclesiae iura violantes,* ibid., 1609. *Disputationes in universa Christianae Religionis arcana,* ibid., 1609. *Praxis orationis mentalis,* Venecia, 1618. *In 4.m librum Sententiarum,* Venecia, 1618. *De Religionis christianae arcanis,* tres vols., Amberes, 1622.—Melchor de Castro de la Hermosa, de Ocaña, publicó *Historia de la Virgen,* Alcalá, 1607.—Baltasar de Echave, de Zumaya, vecino de México, publicó *Discursos de la antigüedad de la lengua cántabra Bascongada,* México, 1607; Madrid, 1874.—*Esopo. Vida y fábulas á las quales se añadieron algunas muy graciosas de Avieno y de otros sabios fabuladores,* Amberes, 1607. Traducción de don Enrique, infante de Aragón?—Fray Gregorio García, dominico toledano, publicó *Origen de los Indios del Nuevo Mundo,* Valencia, 1607; Madrid, 1729. *Predicación del Evangelio en el Nuevo mundo viviendo los Apóstoles,* Baeza, 1625.—El padre Diego González Holguín, jesuíta de Cáceres, publicó *Grammatica en lengua Quichua,* Lima, 1607. *Vocabulario* de la misma, ibid., 1608.—Catalina Clara de Guzmán, poetisa de Zafra, nació á fines del siglo xvi, fué hermana de don Lorenzo Ramírez de Prado, como ella declara en unos versos. Ms. 78 de la Bibl. Nac.—Pedro Gutiérrez de Pamanes, poeta y astrólogo, publicó *Fantasía Poética; batalla entre los Titanes y los Dioses,* Málaga, 1607. *Poesía exegética; Canciones dodecapodes... á N. S.ª de la Victoria.*—El padre Hernando de La Bastida, jesuíta, publicó *Antídoto,* 1607.—Fray Jerónimo Larios publicó *Arte de la Lengua Mame,* 1607.—Francisco Moli, de Lérida, publicó *De Brachio saeculari, De Sacra homicidio ammittenda Immunitate,* Barcelona, 1607. *De Ritu Nuptiarum,* ibid., 1618.—Fray Basilio de Molina, cisterciense aragonés del monasterio de Huerta, publicó *De immunitate Ecclesiarum,* Madrid, 1607.—Luis Núñez, médico, publicó *Populorum, Urbium, Insularum, ac Fluminum in ea accuratior descriptio,* Antuerpiae, 1607.—Bernardino de Obregón publicó *Instrucción de enfermeros,* Madrid, 1607, 1617.—*Descrip-*

ción de Panamá y su Provincia (1607), Madrid, 1908, Vict. Suárez.—El licenciado Martín Pérez publicó la *Relación verdadera que trata de todos los sucessos y tratos de la Cárcel Real de la Ciudad de Sevilla*. Año 1607; Madrid, 1627 (dos romances).—Don Lorenzo Ramírez de Prado, de Zafra, publicó *Hypomnemata in C. Valerium Martialem*, París, 1607. *Pentecontarchos sive quinquaginta militum ductor*, Amberes, 1612. *Tessera legum*, Madrid, 1616. *Consejo y Consejero de Príncipes*, Madrid, 1617. *Juliani Petri Archipresbyteri S. Justae Chronicon cum eiusdem adversariis*, París, 1628. *Luitprandi... opera*, Amberes, 1640. *Schediasma Epistolare De liberalibus studiis*, ibid., 1644.—*Rodomuntadas castellanas, recopiladas de diversos authores, y maiormente del Capitán Escardón Bonbardón. Por V. Bandovin*, París, 1607. *Rodamuntadas castellanas, recopiladas de los comentarios de los muy espantosos, terribles é invencibles Capitanes, Matamoros, Crocodillo y Rajabroqueles*, 1607 (s. l.). *Rodomontadas españolas...*, Venecia, 1627 (cast., fr. é ital.).—El padre Juan de Salas († 1612), jesuíta nacido en Gumiel de Izán, publicó, de 1607 á 1609, *In 1.am 2.ae D. Thomae*, dos vols., Barcelona. *De Legibus*, Lyon, 1611. *De contractibus*, ibid., 1617.—Luis de la Vega publicó *Kalendarium et ordo perpetuus*, Córdoba, 1607.

73. *Año 1608*. Diego Mexía, sevillano, vecino de Lima, publicó *Primera parte del Parnaso Antártico de Obras Amatorias. Con las 21 Epístolas de Ovidio, i el in Ibin, en tercetos*, Sevilla, 1608. *Las Heroydas de Ovidio*, Madrid, 1797 (t. XIX de la Colecc. de Ramón Fernández); *Arte de amar de P. Ovidio Nason*, Madrid, 1811; con los *Remedios de amor y Arte de hermosear la cara*, Barcelona, 1822; Madrid, 1822 (con *El Aminta*); París, 1837 (impresión de Madrid), Madrid, 1797 (t. XIX de la colección de Ramón Fernández); y en la Biblioteca clásica. Vertió muy bien el espíritu blando y muelle de Ovidio, aunque el terceto le lleve á locuciones retorcidas y prosaísmos y no se atenga á la letra. Hizo la traducción en un viaje forzado por tierra desde *Acaxu*, puerto de Sonsonate, donde había naufragado y comprado el *Ovidio* á un estudiante, hasta Méjico, año 1596, como cuenta él mismo en el prólogo. La segunda parte, inédita, del *Parnaso Antártico*, está en la Bibl. Nac. de París (n. 599 del catál. de Morel-Fatio), y la escribió en Potosí (1647), como mercader que perdió casi toda su fortuna, después de treinta y tres años que salió de España; toda es de versos religiosos. Consúltese: *Diego Mexía de Fernangil, poeta sevillano del siglo XVI, avecindado en el Perú, y la segunda parte de su Parnaso Antártico, existente en la Biblioteca Nacional de París, por don J. de la Riva Agüero*, publicado en *Actas del Congreso de Hist. y Geogr. Hisp.-Amer., celebrado en Sevilla en 1914*, Madrid, 1914, págs. 385-427.

En 1608 se creó en Zaragoza la *Academia de la Pítima*, y había sesión diaria; sus estatutos hizo la Condesa de Guimerá (ms. Bibl. Nac.). Hubo allí mismo la *Academia de los Anhelantes*, y ya desde el

siglo XVI la de los *Humildes* (ms. Bibl. Nac.). Adolphe Coster ha publicado *Una Academia literaria aragonesa. "La Pítima contra la ociosidad"* (1608), Huesca.—EL PADRE DIEGO ALVAREZ DE PAZ (1561-1620), jesuíta toledano, publicó *De vita spirituali,* Lyon, 1608. *De Exterminatione mali et promotione boni,* ibid., 1613. *De Inquisitione Pacis,* ibid., 1617.—LUIS ALVAREZ DE MENESES escribió composiciones para las fiestas de la jura del príncipe don Felipe IV (1608): *La Calumnia en los milagros. Peor está que estaba.* Así don Diego, duque de Estrada, en el ms. de la Nac.: *Comentarios de vida.*—DON JUAN AMIAX publicó *Ramillete de flores de N. S.ª de Codes de la villa de Viana,* Pamplona, 1608.—DON FRANCISCO ARIS DE VALDERAS publicó *Historia de... N. S.ª de la Valbanera,* Alcalá, 1608.—EL PADRE PABLO JOSÉ DE ARRIAGA († 1622), jesuíta de Vergara, publicó *Directorio espiritual,* Sevilla, 1608, 1617, 1631. *De la Perfección religiosa del P. Lucas Pinelo,* del ital., Madrid, 1608; Barcelona, 1610; Madrid, 1611. *Rhetoris Christiani partes VII,* Lyon, 1619. *Extirpación de la Idolatría de los Indios del Pirú,* Lima, 1621; Buenos Aires, 1910.—EL PADRE ESTEBAN DE AVILA, jesuíta, publicó *De Censuris Ecclesiasticis,* Lyon, 1608. *Compendium Summae seu Manualis Doctoris Navarri,* ibid., 1609. *Tratado de Domicilio,* Madrid, 1609.—SILVESTRE DE BALBOA TROYA Y QUESADA, canario, vecino de Puerto-Príncipe, compuso el poema *Espejo de paciencia,* 1608.—LUIS DE BAVIA († 1628), madrileño, capellán de la Real Capilla de Granada, publicó *Tercera parte de la Historia Pontifical* (de 1572 á 1591), Madrid, 1608; Barcelona, 1609; Madrid, 1613. *Quarta parte...* (de 1591 á 1605), Madrid, 1613. *La Historia de la unión de la Corona de Portugal á la Corona de Castilla* (del ital. Jerónimo Franchi Conestaggio, Barcelona, 1610), inédita. *La Historia de F.co Guichardino.* B. Gracián (*Agudeza,* disc. 62): "Escribe el Doctor Babia con estilo claro, pero muy terso y elegante; Cabrera ya es más afectado. El Caballero Conestaggio, en su *Unión del reyno de Portugal con Castilla,* renovó aquel juicioso y profundo estilo de Tácito; sea su encomio el traducirlo del italiano en español el mismo Babia."—PEDRO JUAN BERENGUER Y MORALES, alicantino, publicó *Universal explicación de los mysterios de nuestra Santa Fe,* Valencia, 1608.—EL LICENCIADO FRANCISCO BERMÚDEZ DE PEDRAZA, natural della (de Granada), abogado de los Reales Consejos de S. M., publicó *Antigüedades y excelencias de Granada,* Madrid, 1608; después, acrecentada la obra, titulóla *Historia Eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión Católica de Granada,* Granada, 1638. *Arte Legal para estudiar la Jurisprudencia con la exposición de la Instituta,* Salamanca, 1612. *El Secretario del Rey,* Madrid, 1620; Granada, 1620; Madrid, 1720. *Historia Eucharistica,* Granada, 1643; Cádiz, 1694. *El Hospital Real de la Corte, de enfermos heridos en el ánimo de vicios de la Corte...,* Granada, 1644.—EL PADRE JUAN LUIS DE LA CERDA (1560?-1643), jesuíta toledano, publicó su famoso Comentario á las *Bucolica et Georgica,* de Virgilio, Madrid, 1608; Lyon, 1619. *In sex priores Aeneidos libros,*

Lyon, 1612. *In posteriores sex*, ibid., 1617. *Commentaria in omnia opera P. Virgilii*, Lyon, 1617. *Q. Sept. Fl. Tertuliani opera*, París, 1624, 1630. *Adversaria sacra* y *Psalterium Graeco-latinum* y *Tertulliani libri de Pallio*, Lyon, 1626. *De Excellentia sacrorum spirituum*, París, 1631. *Grammatica Ars Ant. Nebrissensis* para uso de los niños.—FRAY FRANCISCO DE CORIA, franciscano, publicó la *Descripción é Historia general de la provincia de Extremadura*, Sevilla, 1608.—FRAY ALONSO DE CHINCHILLA, benedictino de Valladolid, publicó *Consideración de la Comunión*, Valladolid 1608. *Memorial de algunos efetos que el S. Sacramento causa en el alma*, Madrid, 1611, 1612; Sevilla, 1613. *Frutos del Arbol de la vida*, Madrid, 1613.—*Historia de los dos Soldados de Christo Barlaam y Josafat. Escrita por S. Juan Damasceno*, Madrid, 1608.—SIGISMUNDO DE ESPUIOL, catalán, publicó *Michaelis Ferrer Observantiarum sacri Regii Cataloniae Senatus*, Barcelona, 1608. *Index singularium materiarum Doctorum Practicorum Cataloniae*, ibid., 1610. —FRANCISCO DE FARIA, granadino, doctoral de Almería, publicó en verso *Robo de Proserpina*, de Claudiano, Madrid, 1608, 1806.—DON PEDRO FERNÁNDEZ DE CASTRO, conde de Lemos, publicó *Relación de la Provincia de los Quixos*, Madrid, 1608, dedicada á su yerno el Duque de Lerma.—SEBASTIÁN FERNÁNDEZ DE EYZAGUIRRE publicó el *Libro de Arithmetica*, Bruselas, 1608. *La Joya en conceptos morales*, ibid., 1616. *La Introducción á la vida devota de Francisco de Sales*, ibid., 1618. —EL PADRE LUYS FERRER, jesuíta, tradujo del latín, del padre Costero, las *Meditaciones de la... pasión*, Madrid, 1608. *Tratado de la Oración*, ibid., 1608, 1611. *Devoción del acto de contrición*, ibid., 1614.—GASPAR GARZÍA ORTIZ, de Orihuela, publicó *La Murgetana del Oriolano, guerras y conquista del reino de Murcia*, Valencia, 1608, en 500 octavas y cuatro cantos, verdadera crónica en verso ó "verdades en verso", que dice el autor.—MAGDALENA GERÓNIMO publicó *Razón y forma de la Galera y Casa real, que el Rey n. S. mandó hacer en estos reynos para castigo de las mugeres vagantes*, Valladolid, 1608.—PEDRO DE GOÑI, pamplonés, publicó *Vida de N. S.ª*, Amberes, 1608.—FRAY DIEGO DE JESÚS († 1621), carmelita vallisoletano, publicó *In universam Aristotelis Logicam*, Madrid, 1608. *Annotationes á las obras del V. P. F. Juan de la Cruz*, publicadas con el título de *Conceptos espirituales*, Madrid, 1668, ó de *Apuntamientos y Advertencias en tres discursos*, Alcalá, 1618, y con las *Obras* de *Fr. Juan de la Cruz*, Alcalá, 1618. —DAMIÁN LÓPEZ DE TORTAJADA publicó *Floresta de varios romances sacados de las historias antiguas de los hechos famosos de los Doce Pares de Francia*, Madrid, 1608, 1728, 1746, 1764.—FRAY JUAN DE LUNA († 1610), predicador, dominico toledano, publicó *Adviento, Natividad...*, Madrid, 1608. *Sermones de Quaresma*, ibid., 1609.—JUAN DE LUQUE, de Jaén, publicó *Divina Poesía de Conceptos varios á las fiestas principales del Kalendario*, Lisboa, 1608.—*Tres romances del Marqués de Mantua*, Alcalá, 1608.—LÁZARO MARTÍN CABELLO († 1608), antequerano, dejó escrito *El Buen Español, poema ale-*

górico moral en 17 cantos (ms. Gallardo).—Luis Méndez de Vasconzelos, de Lisboa, publicó *Del Sitio de Lisboa*, ibid., 1608.—Don Juan de Miramontes y Zuazola escribió (entre 1608 y 1615) *Armas antárticas*, poema en 20 cantos (ms., véanse: Gallardo y Serrano y Sanz, en *Bolet. Acad. Esp.*, 1915, pág. 178).—El licenciado Antonio Ortiz Melgarejo, poeta sevillano, vivía con su madre, ya viuda, doña Francisca de Roelas, en Sevilla, y este mismo año de 1608 parece fué él quien compuso la *Casa de locos de amor*, obrilla satírica atribuída á Quevedo. El ms. que fué de Gallardo (t. III, 1032), hoy de Huntington, tiene por título: *Casa de locos de amor de Antonio Ortiz Melgarejo*, y empieza. "Antonio Ortiz Melgarejo á don joan de argijo"; la fecha, al cabo: "8 de março de 1608". Publicóse por primera vez como de Quevedo en los *Desvelos soñolientos y verdades soñadas*, Zaragoza, 1627, edición preparada por Vander Hammen. Quevedo, en su edición de *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio*, 1629, lo omitió, pues sólo quería publicar lo propio "sin entremetimiento de obras ajenas que me achacaron". Muerto ya Quevedo, Vander Hammen dijo á Nicolás Antonio que él era el autor de este *Discurso*. Don Aureliano Fernández Guerra (Aut. Españ., t. XXIII, pág. 350), fundándose en que "los autores del *Tribunal de la justa venganza*, muy enterados de cuanto al señor de la Torre de Juan Abad pertenecía, dijeron en 1635 que era suya la *Casa de locos de amor*", la dió por ensayo de la mocedad de Quevedo, dado acaso el asunto por Vander Hammen. El *Discurso* es ciertamente del género de los *Sueños* de Quevedo y tiene muchas cosas y frases del mismo satírico. Si es de Ortiz, no cabe duda que lo endilgó imitando y tomando cosas de los *Sueños*, que corrían en manuscritos. De ninguna manera puede prescindirse de Quevedo. La letra del ms. de Gallardo, mala por cierto, es del siglo XVII; pero Rodríguez Marín, que lo ha visto (*Pedro Espinosa*, I, pág. 140), se resiste á creer que sea la de Ortiz Melgarejo. Hay de este poeta 19 poesías publicadas por Barrera en *Adiciones á las Poesías de don Francisco de Rioja*, Sevilla, 1872. Ortiz Melgarejo nació en 1580 ó 1581, y antes de 1637 entró en la Orden de San Juan y se ordenó de presbítero, como se ve por un documento que cita Rodr. Marín, *Pedro Espinosa*, I, pág. 399. Hay versos suyos en las *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa. Véase *Antonio Ortiz*, año 1600, no sea el mismo.—Don Cristóbal de Paz, salmantino, publicó *Scholia in Leges Regias Styli*, Madrid, 1608. *De Tenuta seu Interdicto et remedio possessorio summarissimo, tam mero, quam mixto super Hispaniae Primogeniis*, Valladolid, 1615.—Alonso Pérez de Lara, toledano, publicó *De Anniversariis et Capellaniis*, Madrid, 1608. *Compendio de las tres Gracias de la S. Cruzada, Subsidio y Escusado*, ibid., 1610.—El doctor Diego Pérez publicó *Tratado de la alabança de la castidad*, Barcelona, 1608. —Fray Baltasar Juan Rosa, neogranadino, publicó *De los grandes milagros y prodigiosa vida del B. Luis Beltrán*, Valencia, 1608.—Diego Ruiz de Ledesma publicó *Vida y muerte del Rey D. Felipe II*, Bar-

celona, 1608.—Fray Juan de Salazar, benedictino de Nájera, publicó *Arte de ayudar á disponer á bien morir á todo género de personas,* Roma, 1608. *Política española,* Logroño, 1619.—Fray Domingo de Santa Cruz, dominico, publicó *Rosario real de N. S.ª*, París, 1608.—José de Sessé, de Tortosa, publicó *De inhibitionibus et exequutione privilegiata*, Barcelona, 1608. *Decisiones S. Senatus Regii et curiae D. justitiae Aragonum*, dos vols., Zaragoza, 1611 y 1615. *Cosmografía universal del mundo y particular descripción de la Siria y Tierra Santa*, ibid., 1619.—El licenciado don Pedro Soto de Rojas (1587 ó 90-1655), de Antequera, sirvió á Jorge de Tobar, valido de Felipe III; luego, al Conde-Duque; asistió, ya con versos, en 1610, al certamen poético de Sevilla por la beatificación de San Ignacio, y aun antes, en el *Elogio del Juramento del Príncipe D. Felipe Domingo,* de Vélez de Guevara (1608), hay versos suyos; así como en *La Cruz* (1612), de Albanio Ramírez de la Trapera. Publicó *Desengaño de amor en rimas,* Madrid, 1623. *Discurso sobre la Poética,* ibid., 1623. Con este *Discurso* se abrió la *Academia Selvaje*, en que tomó el nombre de *el Ardiente,* así como Argensola el de *el Bárbaro.* Celebraron sus *Desengaños* Góngora, Mira, López de Zárate, los dos Tovar de Valderrama, el licenciado Cuenca y Al. Ramírez de Arellano. Premióle la dedicatoria el Conde-Duque con una canonjía en Granada y con la venera de abogado del Santo Oficio. Publicó, retirado en Granada, los poemas *Adonis,* Granada, 1630; *Los Rayos de Faetón,* Barcelona, 1639; Granada, 1652; *Eglogas madrigales,* 1650, y *Paraíso cerrado para muchos,* Granada, 1652, poema archiculto. Es poeta ultragongorino, que llama *violines de pluma* á los jilgueros; *nocturnos paseantes y espadachines enamorados,* á los ruiseñores; *asentista del tiempo,* al sol; *iris en tempestad de memoriales,* al Conde-Duque.—Francisco Suárez de Argüello publicó *Ephemerides generales de los movimientos de los cielos por doze años, desde el de 1607 hasta el de 1618,* Madrid, 1608. *Teórica nueva del movimiento de la octava esfera,* 1587 (ms. Bibl. Nac.). *Theoricas de la luna, según Nicolao Copérnico,* 1587 (ibid.).—El padre Melchor de Villanueva, jesuíta de Malagón, publicó *De la Oración mental,* Toledo, 1608.—Fray Pedro Vitoria, de la Orden de San Francisco, natural de Llerena, publicó *Dos obras muy devotissimas y contemplativas para todo fiel Christiano,* Granada, 1608.

74. *Año 1609.* El licenciado Luis Quiñones de Benavente (1589?-1652?), nació en Toledo, fué licenciado en Derecho, estimado de Lope y de otros ingenios y por lo menos respetado y temido de todos. El género del entremés pasó de Cervantes á Benavente, el cual creó nuevas combinaciones métricas, fijó definitivamente la índole de la dramática popular

y por medio de sus chistes inagotables propagó en todas las clases de la sociedad la afición al entremés, bastante oscurecido por la gloria de la comedia de Lope, valiéndose además de recursos escénicos que agrandaban su valor. Igualaba su discreción á su modestia, su talento á su probidad. Largos achaques acabaron con su tranquilidad y festivo humor, falleciendo en 1652 ó poco después. La primera de sus obras conocida es *Las Civilidades,* de la cual hace mención un amigo suyo el año 1609, aunque añadiendo que todavía no se había representado y se ve no ser ensayo de principiante, sino obra de escritor hecho y que hace gala de estilo propio. Precédenle una loa y el entremés *La Paga del mundo,* que no parece ser más antiguo; síguenle *La Muerte* y *El tiempo,* el cual se representó y acaso se escribió el 1625. Entre estas dos fechas sin duda compuso otras. Sabemos que antes de 1645 corrían impresas en otros repertorios no pocas composiciones, que no insertó Vargas en su colección. Reprender malas costumbres burlándose de ellas era el propósito de Q. Benavente. Para ello pintó caracteres á maravilla: filosofando, como en *El Tiempo* y *La Muerte;* describiendo costumbres y extravagancias de la época, como en las dos partes de *El Guardainfante;* haciendo reflejar en la persona misma de un Aristarco desautorizado el vicio casi ignorante, como en *El Murmurador;* ridiculizando á un avaro enamorado, como *Turrada;* representando el decoro de la buscona doña Gusarapa, en *La Capeadora;* trazando en *El Borracho* y en *El Retablo de las maravillas,* en *El Remediador,* etc., escenas que deleitan por el contraste de los caracteres y el gracejo original de sus diálogos. La gloria de Quiñones de Benavente es imperecedera: es el primer entremesista español después de Cervantes.

75. Montalván, *Para todos* (1632): "El licenciado Luis de Benavente no ha escrito comedias, pero ha hecho tantos bailes y entremeses para ellas, que podemos decir segurísimamente que á él se le debe la protección y el logro de muchas y el aliño y adorno de todas; que en esta parte ha sido solo por la gracia natural, ingenio florido, donaire brioso y agudeza continua con que le dotó el cielo." Aurel. Fern. Guerra: "El licenciado Luis Q. de Ben. fué, por su gracejo y donaire, por su agudeza y florido ingenio, el más hermoso adorno y gala de nuestro antiguo teatro, con sus incomparables loas, bailes y entremeses. En todos hay, por lo común, un gran pensamiento filosó-

fico; lo artificioso del contexto es admirable; los caracteres, delineados con prodigiosa verdad, y las sales y rasgos más felices de Cervantes y Quevedo, de Lope y Góngora y de los clásicos antiguos abrillantan el diálogo." Don Manuel Antonio de Vargas, editor, en 1645, de Benavente: "Después que este ingenio, ó atento á sus enfermedades ó distraído de sus cuidados, ha retirado del teatro la pluma, no hay ninguno que, ó por la dificultad de competirle ó por la imposibilidad de imitarle, se atreva á poner la mano en donaires desta calidad ni sainetes deste gusto." Sus reprensiones "paraban en los vicios, sin llegar nunca á las personas". Cita *Las Civilidades* don Juan Antonio de Vera y Zúñiga, en carta á don Juan de Fonseca (Bibl. Nac., cod. Q-87). Lope le alabó en el *Laurel,* haciendo decir de sus gracias al Amor: "Madre, no busque ya de tantas una; | porque sepa que están y justamente | todas juntas en Luis de Benavente." La edición príncipe dice *Ioco seria. Burlas veras, ó reprehensión moral y festiva de los desórdenes públicos. En doze entremeses representados y veinte y quatro cantados. Van insertas seis loas y seis Iacaras, que los Autores de Comedias han representado y cantado en los teatros desta Corte. Compuestos por Luis Quiñones de Benavente, natural de la Imperial Toledo. Recopilados por don Manuel Antonio de Vargas,* Madrid, 1645; Valladolid, 1653; Barcelona, 1656; Madrid, 1872, reproducción de la princeps por Cayetano Rosell. El cual, en otro segundo tomo, Madrid, 1874, publicó 34 piezas, divididas en entremeses y bailes, raras la mayor parte, algunas desconocidas por no haberse publicado y andaban en manuscritos. Bibliografía de obras en las que se hallan algunas de Q. Benavente: En *Vergel de Entremeses y Conceptos del Donaire,* Zaragoza, 1675. *Entremeses nuevos de diversos autores,* Zaragoza, 1640; Alcalá, 1643. *Autos Sacramentales y al Nacimiento de Christo,* Madrid, 1675. *Navidad y Corpus Christi,* Madrid. *Tardes apacibles,* Madrid, 1663. *Ociosidad entretenida,* Madrid, 1668. *Segunda parte de las Comedias de Tirso.* Madrid, 1635. *Flor de entremeses, bailes y loas,* Zaragoza, 1676. *La Mejor flor de entremeses que hasta hoy ha salido,* Zaragoza, 1679, todos de Benavente. *Verdores del Parnaso en diferentes entremeses,* Pamplona, 1697. *Entremeses varios,* Zaragoza. *Libro de entremeses de varios autores. Primera parte del Parnaso nuevo y amenidades del gusto en 28 entremeses, bailes y sainetes. De los mejores ingenios de España,* Madrid, 1670. *Fiestas al Smo. Sacramento,* de Lope, Zaragoza, 1644. *Teatro Poético repartido en 21 entremeses nuevos,* ibid., 1658. Otras piezas se hallan atribuídas á varios autores, y en cambio se le atribuyeron muchas de ningún valor. En la Bibl. Nac. hay cincuenta y cuatro piezas mss. de Benavente: *El Aceitunero* (B. i. 1643). *El Alcalde del corral* (E.). *Alcaldes encontrados* (E. 4.ª pte., véase abajo: *Dos Alcaldes,* etc.). *Los Alcaldes encontrados* ((?). E. 5.ª y 6.ª pte.). *Las Alforjas* (E.). *El Amolador* (B. i. 1643). *Bras y Menga* ((?). B.). *La Casa de amor* ((?). B.). *El Casamiento de la calle Mayor con el Casquillos y la Volandera*

((?). E.). *El Cesto y la escalera,* y *Burla de los sacristanes* (E.). *Cuatro galanes* (E. i. 1645). *Dios te la depare buena* (E.). *El Doctor de enfermos de amor* (B.). *El Doctor (Juan Rana)* (B.). *El Doctor Sánalo todo* (E.). *Los Dos alcaldes encontrados* ((?). E. 1.ª, 2.ª y 3.ª parte). *Los Dos mariones y noche de San Juan* (E.). *Guadiana y Burrajo* (E.). *La Hechicera* (E.). *Juan Francés* (E.). *El Licenciado y el Bachiller* ((?). E.). *Loa que representó Antonio de Prado. Las Malcontentas* (E.). *El Marión* (E.). *La Maya* (E.). *El Mayordomo* (E.). *Micer Palomo* (E.). *El Molinero y la molinera* (E.). *El Molino* (E.). *La Muerte* (E.). *La Muestra de los carros* (E.). *El Mundo* (B.). *El Murmurador* (E.). *Las Nueces* (E. 1. 1649). *La Olalla* ((?). E.). (véase *La Socarrona Olalla y el Soldadón*). *El Pastoral* (B.). *Pipote, en nombre de Juan Rana* (E.). *Prado viejo* (E.). *La Puente segoviana* (E., 1.ª parte). *El Remediador* (B. i., 1643). *El Retablo de las maravillas* (E.). *La Ronda* (E.). *La Ronda de amor* ((?). B.). *La Sierpe* (E.). *La Socarrona Olalla ó La Olalla* ((?). E.). *El Soldado* (E.). *El Sueño* (B.). *El Talego* (E., 1.ª y 2.ª parte). *El Talego niño* (E. c., 1748). *El Tío Bartolomé* (E.). *Turrada* (E.). *La Visita de la cárcel* (E.). *Los Zarrapastrones* ((?). E.). *Zapatanga* (E.). Luis Quiñones de Benavente, *Entremeses, loas y jácaras,* ed. C. Rosell, en *Libros de antaño,* ts. I y II; ed. Cotarelo, en Nuev. Bibl. de Aut. Esp. Consúltese: L. Rouanet, *Intermèdes espagnols (Entremeses) du XVII*ᵉ *siècle,* etc., París, 1897.

76. *Año 1609.* ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO (1581-1635), nació en Madrid; su padre Diego de Salas Barbadillo, agente de negocios de Nueva España y de la causa de la canonización de San Isidro; su madre doña María de Porras. A los diez y siete de edad comenzó á estudiar Cánones en Alcalá, luego en Valladolid, donde dejó los libros; se hizo amigo íntimo de Liñán, y aunque como él dice, "hacía versos desde que tuvo uso de razón", entonces fué cuando profesó la poesía, haciéndolos para encomiar libros y para las *Flores,* de Pedro de Espinosa. Partió para Madrid y á los dos años acabó un poema á Nuestra Señora de Atocha en 733 octavas reales. De ruin talle, color tostado, barba rala y negra y por contera pobre, desdeñóle "Belisa", la de los verdes ojos, "la del talle del cuerpo de alta y gentil disposición", y "Laura", "la que murió por ser hermosa". Por unas cuchilladas nocharniegas, terciando personaje conocido, don Diego de Persia, vióse en trance de morir (1609), y mientras convalecía escribió algunos de sus libros satíricos contra nombres conocidos, por lo cual le encausaron y fué desterrado á Alcalá. In-



SALAS BARBADILLO

Nuestra Señora de Atocha, Madrid, 1750.

dultado pocos meses después, otra pendencia ú otros versos le costaron tres muelas y nuevo destierro á Tudela de Navarra, donde dejó al alférez Francisco de Segura *La Hija de Celestina* para que la imprimiese y de donde se trajo á Madrid otras tres novelas acabadas y un libro de poesías. En dos años se imprimieron ocho de sus veinte obras: es cuanto se sabe desde aquel día. Nunca tuvo un cuarto, fuera de los escasos que pedía á los nobles á cambio de chistes. En 1620 vendió por 500 reales al mercader Alonso Pérez dos de ellas. Murió en la calle de Toledo, en brazos de su hermana doña Magdalena.

La mejor de todas sus novelas es *El curioso y sabio Alexandro*, llena de ingenio y chispa; aunque la chispa y el ingenio se hallen en todas, con sus puntas y collares de tinte picaresco. Las *comedias antiguas*, como él las llama, son entremeses ó pasos de la escuela de Lope de Rueda, llenos de pinturas de tipos y costumbres, sal y pimienta, donairosos y castizos. Hay quien le tiene por talento más extenso que profundo, de estilo más fácil que nervioso, por escritor agradable, no por ingenio superior. Con La Barrera júzgole profundísimo en la pintura satírica de caracteres viciosos y ridículos, que es el intento de sus *Epístolas de Momo* y de su *Curioso y sabio Alexandro*. Es el La-Bruyère español. Su inventiva, feliz, y la agudeza, tan natural á su ingenio, como lo declara él mismo en una dedicatoria á don Lorenzo Ramírez de Prado. Conservóse bastante libre del culteranismo, no obstante su trato y amistad con varios de los más ardientes partidarios de aquella escuela. "Escribió siempre en lenguaje verdaderamente castellano, no intentando introducir otro extranjero", dice el prologuista anónimo de sus *Coronas del Parnaso*. Tuvo muy especial inclinación á la novela dramática y dialogada y puede decirse que fué el que mejor la hizo, por preferir el teatro popular antiguo de Lope de Rueda al moderno, ampliado y menos castizo, de Lope de Vega.

77. Cervantes, en el *Viaje*, celebró á Salas entre los mejores poetas, diciendo que "se inclinaba á él y le apreciaba sin medida"; Lope le dió merecido lugar en el *Laurel*, y en la *Aprobación* de las obras de Garcilaso, Madrid, 1622, alaba "la facilidad monstruosa de Gerónimo de Salas"; Luis Vélez le dice en el *Elogio del Juramento* (1608): "Por ser tu ingenio sin tener segundo | y tu valor por sangre y por

persona, | te llama el milagroso nuestra España"; Francisco de Herrera Maldonado, en *Sanazaro Español,* Madrid, 1620: "De Salas Barbadillo la eloquencia | á quien lauros y estatuas debe España, | pues quanto escribe es milagrosa hazaña"; Montalbán, don Antonio de Mendoza y Valdivielso, Rey de Artieda, Paravicino, Bocángel, etcétera, se honraron con su amistad. *La Hija de Celestina* fué traducida al francés (1628) por el jansenista Claudio Lancelot (1615?-1695), acomodada por Scarron en *Los Hypocrites* (1754) y refundida en una escena del *Tartufe.* El *D. Diego de Noche* se tradujo al inglés por Stevens (fines del siglo XVII y 1798) como obra de Quevedo, y del inglés al francés por anónimo (1731). Hay un soneto de Salas en *Prosas y Versos,* de Miguel Botello, Madrid, 1622; la aprobación de las *Novelas exemplares,* de Cervantes, fecha en Madrid, 1613; una silva, en el *Teatro popular,* de Lugo y Dávila, Madrid, 1622; asistió á la justa de canonización de San Isidro, Madrid, 1622; hay una poesía suya en el *Viaje,* de Rojas Villandrando, Madrid, 1604; un soneto, en *Antigüedad y Excelencias de Granada,* de Bermúdez de Pedraza, Madrid, 1608; versos en *Elogio del Juramento,* de L. Vélez de Guevara, Madrid, 1608; un soneto en *Proverbios morales,* de Cristóbal Pérez de Herrera, Madrid, 1618; otro en *El Peregrino,* de Lope, Madrid, 1618; otro en *Historia de las Indias,* de fray Antonio de Remesal, Madrid, 1620. M. Pelayo, *Id. estét.,* t. II, vol. II, pág. 442: "Uno de los últimos poetas de pretensiones *terencianas* en la teoría y en la práctica fué el ingeniosísimo novelista Salas Barbadillo, que así en sus largas comedias en prosa, á imitación de la *Celestina* y de los italianos, como en *El Galán tramposo y pobre,* y en otras que compuso en verso procuró (según él dice) "observar del arte antiguo todo aquello que no "fuese áspero ni desapacible para el siglo que corre."

Obras de Barbadillo: *Patrona de Madrid restituyda.* Poema heroico en octavas y 12 libros, Madrid, 1609, 1750. *La Hyia de Celestina,* Zaragoza, 1612; Lérida, 1612; Milán, 1616. *La Ingeniosa Elena,* Madrid, 1614, 1737, es la *Hija de Celestina,* corregida y aumentada con versos é intercalada la novela *El Pretendiente discreto;* 2.ª edic., Madrid, 1737. *El Cavallero Puntual,* Madrid, 1614, 1616. *Segunda Parte del Cavallero Puntual y la Comedia de los prodigios de Amor,* Madrid, 1619. *Corrección de vicios en que Boca de todas verdades toma armas contra la malicia de los vicios y descubre los caminos que guian á la virtud,* Madrid, 1615. *Rimas Castellanas,* Madrid, 1618 (dos tiradas). *El Sagaz Estacio Marido examinado,* comedia en prosa, en tres actos, Madrid, 1620, 1621. *El Cavallero Perfecto,* Madrid, 1620. *El Subtil Cordovés Pedro de Urdemalas;* al fin, la comedia *El Gallardo Escarramán,* Madrid, 1620. *Casa del Plazer honesto,* Madrid, 1620; Barcelona, 1624. Comprende: *El Buscaoficios,* comedia en prosa; *El Caprichoso en su gusto y la Dama setentona,* comedia en verso; *Los Mirones de la corte,* diálogo en prosa; *El Tribunal de los Majaderos,* diál. en verso. *La Escuela de Celestina y el*

hidalgo presumido, comedia en verso, Madrid, 1620. *Los Triunfos de la Beata Soror Juana de la Cruz, poema en verso heroyco*, Madrid, 1621. *El Necio Bien Afortunado*. Madrid, 1621. *La Sabia Flora malsabidilla*, comedia en prosa del género de la *Celestina*, Madrid, 1621. *El Cortesano Descortés*, Madrid, 1621, comedia en prosa y tres actos. *Fiestas de la Boda de la incansable mal casada*, versos, comedias y novelas cortas, Madrid, 1622. Contiene: *El Descasamentero*, comedia en prosa; *El Comisario contra los malos gustos*, ídem; *El Remendón de la naturaleza*, en prosa; *El Cocinero del amor*, en verso; *Las Aventuras de la Corte*, en prosa; *El Malcontentadizo*, en verso. *D. Diego de Noche*, novela, Madrid, 1623; Barcelona, 1624. *La Estafeta del Dios Momo*, Madrid, 1627. *El Curioso y Sabio Alexandro, Fiscal y Juez de vidas agenas*, Madrid, 1634, 1753, y en el t. XXXIII de Rivadeneyra, y t. XXXVII de la *Colección*, de Baudry. *Coronas del Parnaso y Platos de las musas*, Madrid, 1635, obra póstuma, de poesías líricas, novelas, comedias, entremeses y epístolas en prosa, ya satíricas, ya familiares, el todo trabado por una fantasía. *El plato quinto* contiene "cuatro comedias antiguas que el vulgo en España llama *Entremeses*": *Doña Ventosa, El Caballero bailarín, El Prado de Madrid y baile de la Capona, El Padrazo y las Hijazas*. En el *Plato séptimo*, la comedia *Victoria de España y Francia*. En el *Plato nono*, la comedia *El Galán tramposo y pobre*. *Nuestra Señora de Atocha*, Madrid, 1750.

Alonso Jerónimo Salas Barbadillo. *Obras*, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1907-1909, dos vols. (Colección de escritores castellanos, tomos CXXVIII y CXXXIX); *La Hija de Celestina* (Colección clásica de obras picarescas, t. I); *La Hija de Celestina* y *La Ingeniosa Helena*, ed. F. Holle (Biblioteca Romántica); *Entremeses* (14), ed. E. Cotarelo y Mori, Nueva Bibl. de Aut. Esp., t. XVII; *El Cortesano descortés* y *El Necio bien afortunado*, ed. F. R. de Uhagón (Soc. de Biblióf. Españoles), 1894; *El Curioso y Sabio Alejandro*, Bibl. de Aut. Esp., t. XXXIII. Consúltense: C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, pte. III, págs. 466-469; La Barrera, donde está la biografía y bibliografía.

78. *Año 1609*. Cristóbal Suárez de Figueroa (1571-1645?), nació en Valladolid, de padre gallego, letrado venido á aquella ciudad de La Coruña. Estudió Derecho y por cierta envidia hacia su menor hermano salió de Valladolid en 1585, y jurando no volver á verle, así como á sus padres, se encaminó á Italia, donde en Bolonia y Pavía acabó algo de prisa los estudios, doctorándose, y después de un año pasado en Milán, logró de su gobernador don Juan Fernández de Velasco el cargo de "Auditor de cantidad de gente que por orden de

Su Magestad sirvió en el Piamonte contra Francia". Túvolo hasta 1595; fué después abogado fiscal de la provincia de Martesana, contrascritor de blados, juez de Terano, en el reino de Nápoles, y comisario de la Colateral. En 1600 hizo un viaje á Berbería, según dice en las *Varias Noticias*. Muertos sus padres y hermano, volvió á Valladolid el 1604, estando allí á la sazón la Corte; pero en vez de herencias halló deudas y fuése á Santiago para cumplir el voto que hiciera en el golfo de León. Vuelto á Valladolid, por una contienda con un letrado partióse para Granada, donde se enamoró de una dama, cuya repentina muerte sintió en el alma. Visitó á Córdoba y y Sevilla y en el Puerto de Santa María conoció al culterano Luis Carrillo, con quien tornó para Madrid. Para entonces parece había publicado dos libros, el *Espejo de Juventud, Requisitos a un Cauallero* y *El Pastor Fido,* traducción de Guarini, hecha conforme á las reglas que da en *El Pasajero.*

Poco después de llegado á Madrid publicó *La Constante Amarilis*, Valencia, 1609; Madrid, 1781, novela pastoril, hechiza, de fundamento histórico, con versos líricos intercalados, de cuidadosa hechura. En 1612 publicó *España Defendida, poema heroico*, Madrid, que trata de la victoria de Bernardo del Carpio, en Roncesvalles; tiene golpes poéticos, pero descripciones y discursos pesados. El mismo año escribió un prólogo á *La Cruz* de Albanio Ramírez de la Trapera y un soneto que se publicó en la *Liga deshecha* (1612), de Juan Méndez de Vasconcelos. El siguiente publicó los *Hechos de don García Hurtado de Mendoza*, Madrid, 1613, 1616; Santiago de Chile, 1864; en 1614 la *Historia y Anal Relación de las cosas que hizieron los Padres de la Compañía de Jesús en las partes de Oriente y otras,* Madrid, 1614, traducida de la portuguesa del padre Fernão Guerreiro (Evora, 1601), y en 1615 la *Plaza Universal de todas las Ciencias y Artes*, Madrid, 1615, traducción por la mayor parte de la *Piazza Universale di tutti le profesioni del Mondo,* de Tomas Garzoni, con párrafos del traductor. Obra curiosa de costumbres y autores. En 1615 *Relación de la curiosissima jornada que la Magestad del Rey D. Felipe, N. S., a hecho aora con nuestro Principe y la Reyna de Francia, sus hijos, para efetuar sus reales bodas...,* Madrid, 1615. En 1617 publicó *El Passagero,* Madrid, y en

1621, *Varias Noticias importantes a la humana comunicacion... Por el Dr. Christoval Suarez de Figueroa, Fiscal, Juez, Governador Comissario contra vandoleros y Auditor de gente de guerra que fue por su Magestad,* Madrid; es obra curiosa de cosas de gobierno é historia interna. Obras satíricas casi todas contra los vicios de la época, con noticias curiosas, mayormente literarias, pero de afectado estilo y de pedantesca erudición, con no pocas opiniones extravagantes. Debió de tener por entonces algunos cargos, pues en petición al Rey en 1606 dice haberle servido diez y siete años y en carta de 1624 asegura haber servido veintisiete. En Febrero de 1623 el virrey de Nápoles don Antonio Alvarez de Toledo, duque de Alba, le nombró oidor de Lecce, ostentando rigor demasiado, que debió de ofender al gobernador de Nápoles, á quien achaca la cesantía en que le dejaron en Agosto del mismo año. Oidor della Regia Udienza de Catanzaro, Calabria, desde Diciembre de 1627, por un acto de violencia contra la Inquisición, fué excomulgado por el Obispo de Molfeta y llamado ante el Tribunal de Roma. Negándose á ello y apoyado por el duque de Alcalá, sucesor en Nápoles del de Alba, apoderóse de él la Inquisición y en 1630 hallábase preso en Roma, hasta que por carta del Rey en 1631, vióse libre en 1633, y nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Trani. Publicó en 1629 el *Pusilipo,* obra escrita de prisa, como dice el autor, pero de buen lenguaje y descripciones de la vida napolitana. En 1633 firmó la aprobación de *Los Pastores del Betis,* de Gonzalo de Saavedra; once años más tarde se reimprimió la *España Defendida.* Debió de vivir hasta 1639, aunque se desconoce el año de su muerte.

Figueroa no es poeta inspirado, sincero y hondo; le faltan estas tres cualidades; pero es versificador esmerado. En las obras en prosa hay gran falta de sentido común, nacida de la afectación y mengua de naturalidad. No hay verisimilitud ninguna en el diálogo, y cada discurso, á haberse hablado, era capaz de dejar dormidos á los interlocutores. Abundan los trozos escolásticos y ñoños al tratar algunos asuntos, así como la erudición de cajón, propia de la época. Pero el lenguaje, á pesar de lo afectado, es fácil y picante y la crítica de las costumbres, sobre todo de la literatura, despierta la curiosidad y satisface como un buen documento histórico. El *Pas-*

sagero es su mejor obra y donde más campean estas cualidades. Añadamos que era envidioso y de negro humor y todo lo veía mal en otros escritores, haciéndolo él bastante peor.

79. El *Pasajero,* Madrid, 1617; Barcelona, 1618, encierra su biografía hasta 1605, en que llegó á Madrid. En las *Varias Noticias* dice que dejó su tierra treinta y dos años antes del 1620, en que las acabó, y en *El Pasajero,* que dejó á Valladolid á los diez y siete de su edad. El *Espejo* se halla citado en el prólogo á los *Hechos de D García Hurtado de Mendoza,* y en el de la *España Defendida,* Nápoles, 1644; pero no se conoce ejemplar alguno. *El Pastor Fido. Tragicomedia pastoral de Battista Guarino, traducida,* Nápoles, 1602; Valencia, 1609; Nápoles, 1622. Crawford cree que Figueroa no fué autor de la traducción de Nápoles, 1602, por ser muy diferente de la de Valencia, 1609, la cual atribuye á Figueroa Celliero Bonatti en carta al Duque de Mantua. Cortés pondera "las singulares coincidencias" de que el autor de la primera traducción se llamase Cristóbal Suárez; de que, como él, fuese doctor en ambos Derechos, y de que la fecha del libro sea de 1602, cuando Figueroa andaba en Italia. El cual no menciona el primer *Pastor Fido* por no ser reconocido como su traductor por no contentarle y por su partida de Valladolid no quiso tomar el apellido *Figueroa* antes de morir su padre. "¿Haría Figueroa, dice Cortés, una segunda versión y callaría toda alusión á la primera para evitar que, sabiéndose que en un principio se llamaba simplemente Cristóbal Suárez, aumentaran las sospechas sobre la legitimidad de su segundo apellido?" De *Amarilis* dice su autor (*Pasaj.*): "apenas nacido le repudié con ira, tratándole como adulterino. Al despedirle de casa, considerando sus yerros por falta de castigación, allá, dixe, vayas para no bolver: á poco dinero, poca salud." La escribió de prisa, á instancias de un amigo que quería celebrar á su amada. *Menandro* es don Juan Andrés Hurtado de Mendoza; *Amarilis,* doña María de Cárdenas, hija de don Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda y de doña Luisa Manrique de Lara, duquesa de Nájera, como lo sacó Crawford en *Modern Language Notes,* vol. XXI, 1906, págs. 8-11. La carta en que habla de sus servicios, ibid., vol. VII, n. 7. *La Residencia de Talentos* y *Olvidos de Príncipes,* que promete en el prólogo del *Pusilipo,* no los escribió, así como *Desvaríos de las Edades, escarmiento para todos* y *La Aurora, con los primeros exercicios de vivientes,* obras de que habla en la segunda edición de la *España Defendida. La Const. Amarilis, Aprob.*: "Debajo del disfraz pastoril (he hallado en este libro) muchos discursos provechosos, y sentencias graves, acompañadas de agudeza de ingenio, elocuencia en el decir y suavidad en el estilo: de donde pueden los mozos aprender á arreglar sus antojos; los graves, á sentir altamente en sus opiniones, y los aficionados á la Poesía, á profesarla con la pureza que ella merece.

Fecha en Valencia á 1.° de agosto de 1609." Dedicatoria: "Si esperas deste libro alguna grande *suspensión* de ánimo (= *interés*), fundada en intrincados sucesos, ciérrale sin pasar adelante; que no todos pueden ser Teágenes ó Ariostos. Mi intención ha sido celebrar la constancia y sufrimientos de dos amantes, perseguidos desde el principio de sus amores hasta el venturoso casamiento." Es agrio crítico de Alarcón, Cervantes, Lope, Góngora, Pedro de Espinosa, Jáuregui. "Hijo de su inclinación y empleo de su voluntad": tal es su carácter, con sus propias palabras. Era envidioso hasta desconocer el valor de Cervantes y Alarcón; siente los desvíos de la suerte; se aíra y expresa sus quejas contra los que pudieron ó no tener culpa en ella. "Su sátira, pues, nacía de la amargura debida á envidia é injurias", dice con razón Selden Rose, el cual añade: "A esto y al carácter reaccionario de las reformas que proponía pude atribuírse su fracaso... Tan en desacuerdo estaba con el ambiente de su época, que le parecía un siglo de burlas." Contra Alarcón habla en el Alivio II, sobre el *don* que se había puesto en *Desengaño de la Fortuna,* y la saña proviene de la alusión de éste en *La Cueva de Salamanca,* por no haber logrado un empleo cierto letrado maldiciente; contra Alarcón va lo de los oficiales de corta talla (Aliv. VI), de caballeros contrahechos (Aliv. IX) y de indianos (Aliv. IV). Alarcón zahiere á los maldicientes en *Las Paredes oyen;* defiende su *don* en *La Prueba de las Promesas;* ríese de su parentesco con los de Feria en *Mudarse por mejorarse,* y en la misma comedia alude á un escudero *Figueroa* que malgasta papel escribiendo contra todos. Véase Fernández Guerra y Orbe, *D. Juan Ruiz de Alarcón,* 1871. Cervantes alabó *La Amarilis* y el *Pastor Fido;* en cambio Figueroa alude contra él en la *Plaza Universal* (Madrid, 1615, fol. 276 vto.), en el *Passagero* (págs. 94-135, ed. Bibl. Esp.), aun después de muerto (pág. 119 ibid.). Con todo, le elogia en la *Plaza Universal* (fol. 323 vto.), y en el *Passagero* (página 114 ibid.). Su teoría de la novela va contra Cervantes, Barbadillo y Solórzano (*Passag.,* pág. 94 ibid.). Contra Lope, en el *Passagero* (pág. 123), y allí mismo, contra Góngora (pág. 94), aunque le encomia en el *Pusilipo* (pág. 260). Contra Pedro de Espinosa (págs. 103-105); contra Jáuregui (pág. 99, *Pl. Univ.,* fol. 208). *Pasajero,* ed. Madrid, 1617, fol. 87: "Solamente las (rimas sueltas) de Garcilaso y Camoes merecen en España aplauso y estimación; las demás, menosprecio y olvido, por floxas, por humildes en pensamientos y elocución." Cuanto á "muchos Poetas ilustres que andan recogidos en un tomo" (el de P. Espinosa), dice son "mies en parva, paja y grano. Muchas cosas por madurar, pocas valientes. Quisiera yo fueran los términos de dezir poéticos, selectos, nerviosos, de gran pompa y aparato; que lo demás no viene á ser Poesía, sino prosa travada... Si el libro fuera de Latín, fácil fuera buscarle un título Griego...; respeto de ser vulgar, no me ocurre fácilmente cosa á propósito: ¿Acaso sería bueno *Flores de la edad?* Mas no, que muchas flores no dan fruto...

Válgame el cielo, ¿no he de acertar con uno? Sin pensar se vino á la memoria. Es excelente el de *Engaños y desengaños de amor.*" M. Pelayo, *Id. estét.*, t. II, vol. II, pág. 435: "Quien busque noticias de apacible curiosidad, sátiras tan crueles como ingeniosas, gran repertorio de frases venenosas y felices, rasgos incomparables de costumbres, lea *El Pasajero,* en el cual, sin embargo, lo más interesante de estudiar que yo encuentro es el carácter mismo del autor, público maldiciente, envidioso universal de los aplausos ajenos, tipo de misántropo y excéntrico, que se destaca vigorosamente del cuadro de la literatura del siglo XVII, tan alegre, tan confiada y tan simpática. Tal hombre era una monstruosidad moral de aquellas que ni el ingenio redime. Le tuvo, y grande, juntamente con una ciencia profunda de nuestra lengua; pero lo odioso de su condición y el mismo deseo de mostrarse solapado y agudo, con mengua de la claridad y del deleite, condenaron sus escritos al olvido, perdiendo él, en honra propia, lo que á tantos buenos había quitado."

Cristóbal Suárez de Figueroa, *El Passagero,* edic. Rodríguez Marín, Madrid, 1913; edic. R. Selden Rose, Biblióf. Esp., Madrid, 1914. Consúltense: J. P. Wickersham Crawford, *The Life and works of Cristobal Suárez de Figueroa,* Philadelphia, 1907 [trad. castellana de N. Alonso Cortés, Valladolid, 1911]; H. A. Rennert, *Some documents in the life of Christoval Suárez de Figueroa,* en *Modern Language Notes* (1892), t. VII, cols. 398-410; J. P. Wickersham Crawford, *Some notes on "La Constante Amarilis" of C. S. de F.,* en *Modern Language Notes* (1906), t. XXI, cols. 8-11; J. P. Wickersham Crawford, *S. de Figueroa's "España Defendida" and Tasso's "Gerusalemme Liberata"*, en *The Romanic Review,* IV (1914), págs. 207-220.

80. *Año 1609.* Diego López, de Valencia de Alcántara, "maestro de Latinidad y Letras umanas en... Mérida", uno de nuestros mejores traductores y comentadores, publicó *Aulo Persio Flaco traducido... con declaración magistral,* Burgos; Madrid, 1642. *Comento en defensa del l. IV de la Arte Gram. de Antonio,* Salamanca, 1610; Madrid, 1652. *Declaración magistral sobre los emblemas de Andrés Alciato,* Nájera, 1615; Valencia, 1655. *Las Obras de P. Virgilio Marón,* Madrid, 1614; Valladolid, 1620; Alcalá, 1650; Valencia, 1698. *Los nueve libros de los exemplos y virtudes morales de Valerio Maximo traduzidos y comentados,* Sevilla, 1632; Madrid, 1647, 1654. *Declaración magistral sobre las Sátiras de Juvenal... y las seis sátiras de Aulo Persio Flaco...,* Madrid, 1642.

El padre Alonso Rodríguez († 1616), jesuíta vallisoletano, publicó en familiar y amenísimo lenguaje los *Exercicios de Perfección y virtudes Christianas,* Sevilla, 1609, 1614, 1616; Barcelona, 1618; Zaragoza, 1625; Barcelona, 1647, etc., etc.; Barcelona, 1834; Madrid, 1851; Barcelona, 1857. Se tradujo á muchas lenguas, y es obra sin igual en el

estilo llano, familiar, sabroso y lleno de devoción; escribióla en 1606. Compendióla don Tomás Aparici Gorbea, Valencia, 1831.

De 1609 á 1611 fueron echados de España los moriscos, un millón, según los que más suben su número, ó 160.000, según otros. De entre las obras aljamiadas de ellos conocemos el *Discurso sobre la luz y descendencia y alcurnia de nuestro jefe y bendito profeta Mohamed, compuesto y compilado por su siervo necesitado de perdón, Mohamad Rabadán, natural de Rueda, sobre el río Xalon,* en verso; dos ejemplares, en la Bibl. Imperial de París y Museo Brit. de Londres. Véase Eug. Ochoa, *Catálogo razon. de mss. esp.*, París, 1844. Igualmente, en prosa novelesca, alegórica y anónimo, *Mumin ó El Creyente en Allah,* morisco de los echados en 1610, que lo compuso en Túnez á ruegos del bajá.

Pascual de Abenzalero, de Urrea de Jalón, publicó *Libro de Almutazafes*, Zaragoza, 1609.—Fray Juan de Alcozer, franciscano aragonés, publicó *Ceremonial de la Missa*, Madrid, 1609, 1610, 1614, 1617.—Don Juan Baltasar publicó *Fundación, regla y vida de la Orden de S. Antonio Abad,* Valencia, 1609.—El doctor Julio Antonio Brancalasso publicó el *Laberinto de corte, con los Diez predicamentos de cortesanos,* Nápoles, 1609.—El padre Diego Calleja, jesuíta, escribió comedias de las cuales hay mss. en la Bibl. Nac.: *Beato Estanislao de Koska. Diálogo del Smo. Sto.* (representado á Felipe III en El Escorial). *Juego de los colores. Diálogo sobre la parábola Homo quidam fecit coenam magnam. El Peregrino en su patria ó S. Alejo. S. Juan Calibita. Sta. Catalina mártir y Rosa de Alejandría,* tragic. *El Triunfo de fortaleza y comedia de N. S. P. Ignacio* (1609).—El licenciado Juan Caxesi (1577-1611), hijo del pintor y traductor de Vignola, Patricio Caxesi († 1612), madrileño, estudió en Alcalá, licenciándose en 1601. Compuso el auto *Los Desposorios de la Virgen,* 1609, que debió de representarse en Madrid (ms. Bibl. Nac.). *Espital de S. Roque,* 1609 (ms. Bibl. Nac.). *Trabajos de Josef,* 1609 (*Rev. Hisp.*, 1902, págs. 355-392). *Tránsito glorioso de S. José,* 1609. *Los Dos primeros hermanos,* 1609-10 (ms. Bibl. Nac.). *Œuvres dramatiques du Licencié Juan Caxes,* por Leo Rouanet, París, 1901.—Fray Melchor de Cetina, franciscano, publicó *Discursos sobre la vida... de S. Diego,* Madrid, 1609. *Exortación á la devoción de la Virgen,* Alcalá, 1618.—Antonio de Eslava, natural de Sangüesa, publicó *Noches de invierno,* Pamplona, 1609; Barcelona, 1609; Bruselas, 1610. Tradújose al alemán, Viena, 1649; Nüremberg, 1666, y tuvo muchos imitadores en España. Véase M. Pelayo, *Oríg. de la Novela,* t. II, página CXXI, etc.—Rodrigo Fernández de Ribera, sevillano, secretario del Marqués de Algaba, publicó las *Lágrimas de S. Pedro,* poema, Sevilla, 1609, 1889. *Esquadrón humilde, levantado á devoción de la Inmaculada Concepción de la Virgen nuestra Señora,* Sevilla, 1616, poesías. *Canción al Santo Monte de Granada,* Granada, 1617. *Triunfo de la umildad en la vitoria de David,* Sevilla, 1625, poema. *La Asinaria,*

poema en trece cantos, en tercetos (ms.). *Carta á un amigo consolándole en la muerte de su padre,* Sevilla, 1628. *Mesón del mundo,* novela satírica, con versos de Lope y Montalván, Madrid, 1631. *Los antoios de meior vista,* 2.ª ed., Madrid, 1871. Consúltese G. Hazañas y La Rúa, *Biografía del poeta sevillano R. F. de Ribera...,* Sevilla, 1889.—Con el seudónimo del Capitán Flegetonte se publicó *La Cryselia de Lidaceli,* París, 1609; Madrid, 1720. *La Famosa y temeraria compañía de Rompe-Columnas,* París, 1609, con dos diálogos sobre el amor. —Jerónimo de la Fuente Piérola (nac. en 1599), de Mandayona (Guadalajara), boticario regio, publicó *Fons et Speculum claritatis... in medicinarum rectificatione...,* Madrid, 1609, 1647. *Tyrocinio Pharmacopeo...,* ibid., 1660; Alcalá, 1673; Madrid, 1683; Zaragoza, 1695, 1698; Madrid, 1725. *Resumen peroratorio á la Satisfacción apológica y Discurso diaphoretico...,* Madrid, 1669 (tal es su estilo de rebuscado; ms. Cc, 41, Bibl. Nac.). Hizo versos para las justas de S. Isidro (1620, 1622) y comedias, entre ellas *Engañar con la verdad,* que se conserva, elogiándole Montalbán y Lope.—Juan García, canónigo de Orihuela, publicó *Institución de los hijos que se inclinan á ser eclesiásticos,* Valencia, 1609. *De la vida exemplar de los Eclesiásticos,* Valencia, 1611.—Nicolás García, de Avila, publicó *De Beneficiis,* dos vols., el 1.º, Zaragoza, 1609 el 2.º, Madrid, 1615; entrambos, Amberes, 1618.—Pedro Gómez Durán, freyle, del hábito de Santiago y profeso en la Casa de León, publicó *Historia universal de la vida y peregrinación del hijo de Dios en el mundo, muerte, pasión y resurrección de Christo, Redentor y Señor nuestro, con toda la descripción de la Tierra Sancta de Jerusalén,* Madrid, 1609; Salamanca, 1610.—Juan Hidalgo, de Sonseca, publicó *Romances de germanía de varios autores con su Bocabulario al cabo...,* Barcelona, 1609. Son doce romances. El Vocabulario tiene unas mil trescientas voces y fué recogido por Cristóbal de Chabes, "procurador del número desta ciudad", el autor acaso de las tres partes, ó por lo menos de las dos primeras, de la *Relación de lo que pasa en la Cárcel de Sevilla,* compuesta hacia 1599 y seguramente después de 1596. De los romances de germanía los seis sevillanos son probablemente del mismo Chaves. Véase Rodr. Marín, *Rinc. y Cort.,* pág. 209..., según el cual, murió Chaves en 1602 y su manuscrito cayó en manos de Juan Hidalgo, vendedor de papel, plumas y tinta y de otras mercaderías más lucrativas, y publicó el manuscrito estampando su nombre en la portada, y para encubrir el hurto lo publicó en Barcelona. Véase *Revue Hisp.,* 1902, pág. 269. Volvió á editarse en Zaragoza, 1624, 1644, 1654; y con *El Discurso de la expulsión de los gitanos,* de Sancho de Moncada, y los *Romances de germanía,* de Quevedo, Madrid, 1779.—Fray Pedro de Lorca († 1606), cisterciense de Belmonte, escribió *In 1.*ªᵐ *2.*ªᵉ *S. Thomae,* dos vols., Alcalá, 1629. *In 2.*ªᵐ 2.ªᵉ, Madrid, 1614. *In 3.*ªᵐ Alcalá, 1616.—Fray Pedro Maldonado († 1614), agustino sevillano, publicó *In primam Canonicam D. Joannis Epistolam,* Lisboa, 1609. *In*

Davidis Psalmos xxvii. Consuelo de Justos, ibid., 1609. *Traza y exercicios de un Oratorio*, ibid., 1609. *Libro espiritual*, Sevilla, 1631.—Diego de Medrano publicó *De Consensu connubiali*, Lyon, 1609.—El doctor Antonio de Morga publicó *Sucesos de las Islas Filipinas*, Méjico, 1609; París, 1890, ed. de José Rizal; 1909, ed. Retana.—Fray Sebastián de la Porra, abad y visitador general cisterciense, publicó *Vita S. Theresiae*, 1609. *De Laudibus* (eiusdem) *S. Virginis Hymni*, Medina, 1615. *De Laudibus S. Ignatii... Carmina Latina et Hispana* Salamanca, 1610. (Vide Nic. Antonio.)—El doctor Antonio Pérez Sigler publicó *Metamorphoseos... traducidos en verso suelto*, Burgos, 1609; Madrid, 1645, 1664.—Jerónimo Pujades, barcelonés, publicó *Coronica universal del principat de Cathalunya*, Barcelona, 1609 (comprende la pte. 1.ª); mal traducida por Angel Tarazona en el *Semanario de Barcelona*, 1777 y aparte, en siete vols.; bien traducida, con biografía y con 2.ª y 3.ª parte, en Barcelona, 1829-32, 8 vols., con biografía, sacada de la de Torres Amat (*Dicc. escrit. catal.*).—Alejandro Quintilio publicó *Relación y memoria de los maravillosos efetos y notables provechos que han hecho y hazen los polvos blancos solutivos de la quinta essencia del oro*, Madrid, 1609, 1616.—El doctor Mateo de Ribas Olalla tradujo del latín, de Juan Pierio Valeriano Bellunense (Roma, 1529) la *Defensa de las barbas de los sacerdotes*, Sevilla, 1609.—Amador Rodríguez, salmantino, publicó *De modo et forma vivendi et examinandi processum in causis civilibus*, Madrid, 1609. *De executione sententiae*, ibid., 1613. *De Concursu et Privilegiis creditorum*, ibid., 1616.—El padre Juan de Rojas, jesuíta toledano, tradujo *Historia Lauretana*, Madrid, 1609; de Horacio Turselino.—El doctor Gonzalo Sánchez Lucero (1569-1617), sevillano, magistral de Granada, famoso predicador, publicó *Respuesta... á ciertas calumnias*, Granada, 1609. *Relación de la Pasión de Christo*, Granada, 1614. *Dos Discursos Theologicos en defensa de la Inm. Concepción*, Madrid, 1614; Sevilla, 1617. Su retrato y biografía, en F.co Pacheco, *Libro de Retratos*.—Fray Antonio de Valencia publicó *Las Definiciones y establecimientos del Orden y Cavallería de Alcántara*, Madrid, 1609.—Hierosme Víctor Bolonois publicó *Tesoro de las tres lenguas francesa, italiana y española*, Génova, 1609; Colonia, 1671.—Fray Juan Zapata y Sandoval († 1630), agustino, obispo de Chiapa y Guatimala, mejicano, publicó *De Justitia distributiva*, Valladolid, 1609.

81. *Año 1610*. El padre Jerónimo Román de la Higuera († 1624), jesuíta toledano, doctor en Teología y profesor de Filosofía, entró en la Compañía de Jesús en 1563 y escribió los falsos *Cronicones*, con los cuales pretendió enriquecer las glorias españolas, pero no los publicó, y levantada gran polvareda entre los eruditos, quedó su autor convencido de supercheria. Tales son los famosos falsos y supuestos *Cronicones* de Flavio Lucio Dextro, M. Máximo Cesaraugustano, los

fragmentos de Heleca y Braulio, de Luitprando de Pavía y Julián Toledano, etc., etc.

En 1610 se imprimieron los famosos *falsos Cronicones,* que antes corrieron manuscritos y suponían hallados en el monasterio de Fulda, cerca de Worms, por el jesuíta toledano padre Román de la Higuera. Hízose creer que tales crónicas habían sido escritas por Flavio Lucio Dextro, Marco Máximo, Heleca y otros autores antiguos. Contenían muchas novedades sobre la historia civil y eclesiástica de la España antigua. Supercherìa como la que un siglo antes fraguó Juan de Viterbo con las obras de los seudos Manethon y Beroso, aunque hecha con mayor erudición é ingenio, para halagar á iglesias, ciudades y linajes ilustres con santos, fundadores y ascendientes en que se cebase el amor propio de las gentes. Diéronles fe Sandoval, Tamayo de Vargas, don Lorenzo Ramírez de Prado y algún tiempo Nicolás Antonio; opusiéronse, aunque sin contradecirla, á la universal opinión, Arias Montano, Mariana, don Antonio Agustín y Zurita, por la fuerza que el embuste había ido tomando, y así pasaron por historias verdaderas hasta el año 1650. Ya en 1595 había manifestado sus dudas al padre Higuera el obispo de Segorbe don Juan Bautista Pérez. La polémica fué abriendo brecha poco á poco, y en 1652, Nicolás Antonio escribió su *Censura de historias fabulosas,* que no acabó, y se imprimió mucho después. Véase la *Crónica de Dextro* al fin de la *Bibliotheca Vetus,* del mismo Nic. Antonio; la *Censura* con su vida, por Mayáns, Madrid, 1742, y la *Crónica universal,* de fray Alonso Maldonado, Madrid, 1624. Sobre el Obispo de Segorbe, que impugnó los *Cronicones* y las *láminas de plomo,* véase Villanueva, *Viaje literario,* Madrid, 1804, t. III, págs. 166 y 259. *Historia eclesiástica de... Toledo* (ms. Bibl. Nac., T-34 y V-1, 2 y 3, útil desde la conquista de Toledo). G. Cirot, *Documents sur le faussaire Higuera,* en *Bulletin Hispan.,* VIII, págs. 87-95.

El coronel Francisco Verdugo nació en Talavera de la Reina, de padres nobles, aunque pobres, cosa que le hizo asentar plaza en la compañía de soldados del capitán Bernardino de Ayala, de la misma villa, y se halló en San Quintín, saliendo aventajado de ocho escudos. Mandóle madama de Parma levantar una compañía de valones en el regimiento del coronel Mondragón, cuando comenzaron las revueltas de Flandes; el Duque de Alba le nombró coronel de Infantería valona; luego, sargento mayor de todo el ejército y gobernador de la villa de Harlem, y cuando la pérdida del Conde de Bosu le encomendó la Armada con título de Almirante. El Comendador mayor le obligó á que escribiese al Rey la carta que tienen sus herederos, en la cual dice que es de los más aventajados capitanes que ha tenido la nación española, y muerto el Comendador, se halló con su regimiento cuando los amotinados de Alost ganaron á Amberes, y tomó por prisionero al Conde de Agamont y á un caballero francés que á él sólo se quiso rendir. Estuvo en el castillo de Breda hasta la llegada del señor don

Juan, que le mandó ir á asegurar las fronteras á Tuimbil, y luego se sirvió de él como Maestre de Campo general. En Frisa fué Gobernador de Gruninghen y alcanzó señaladas victorias. Si fué Verdugo para los malos, fué también, como él decía, Francisco para los buenos. Escribió el *Comentario de la guerra de Frisa: en XIIII Años que fué Gouernador y Capitán general de aquel Estado y Exército por el Rey D. Phelippe II. N. S.* (de 1581 á 1593), *sacado á luz por D. Alfonso Velázquez de Velasco*, Nápoles, 1610; reimpreso en Madrid, 1872. El editor fué el que compuso *La Leua*, 1602. En Bruselas, 1899, salió la edición crítica, preparada por Enrique Lonchay.

Cosme Gómez Texada de los Reyes, capellán de los monjes cistercienses y del Patronato de San Ildefonso, en Talavara, publicó *El León prodigioso, apología moral entretenida y provechosa á las buenas costumbres, trato virtuoso y político*, Madrid, 1610, 1620, 1636, 1663; Valencia, 1665; Madrid, 1670; Sevilla, 1732. Es una colección de 54 apólogos, que, enlazados entre sí, hacen historia entera, á la manera de *Calila é Dina*. *El Filósofo: ocupación de Nobles y discretos, sobre los Cielos, de Cielo, de Mundo, de Meteoros, parvos naturales, Ethica, Económica, Política de Aristóteles, y Esfera de Sacrobosco*, Madrid, 1650. *Autos del Nacimiento del Hijo de Dios*, Madrid, 1661. *Segunda parte de León Prodigioso, Entendimiento y Verdad, amantes Philosoficos, para exemplo de lo que se deve amar y de lo que se debe aborrecer, así en la vida privada como en la pública*, Alcalá, 1675 (obra póstuma). En la Bibl. Nac. hay una *Historia de Talavera*, manuscrita suya (ms. 2039).

El padre Pedro de Abrego publicó *Explicación del himno que dixeron tres mancebos en el horno de Babilonia*, Cádiz, 1610.—Vicente Adrián, valenciano, publicó *Tratado segundo de las mercedes y favores que hace la Maj. de Dios N. S. á los devotos de las bend. almas del Purgatorio*, Valencia, 1610. Hizo autos sacramentales.—En 1610 se publicó la obra póstuma del cartujo fray Juan de Albá († 1591), discípulo de Arias Montano, *Animadversionum et Electorum ex utriusque Testamenti lectione Commentarius et centuria*, Valencia, 1610.—Fray Dámaso Alvarez, dominico de Rioseco, publicó *Sermones de Adviento y Pascua*, Burgos, 1610. *Las Lágrimas de San Pedro en octava rima*, Nápoles, 1613.—*Vando y leyes del Rey Jacobo de Inglaterra contra la fe católica*, 1610.—Fray Gregorio Bravo de Sotomayor, benedictino, publicó *Historia de... N. S.ª de Valvanera*, Logroño, 1610.—Fray Diego de Cabrera, franciscano, publicó *Sermones de Adviento*, Zaragoza, 1610. *Sermones de Quaresma*, ibid., 1610.—Fray Juan Calvete ó de Horche († 1611), jerónimo en el monasterio del Parral (1570), nacido en Horche (Guadalajara), publicó, á nombre de su hermano Lorenzo Calvete, *Historia de la vida del glorioso S. Fructos...*, Valladolid, 1610.—Fabián Cano († 1622), de Pastrana, publicó *Suma de los Mandamientos y Maremagnum del Segundo*, Alcalá, 1610.—Fray Juan Carrillo, franciscano zarago-

zano, publicó *Historia de la Tercera orden de S. F.*^{co}, Zaragoza, 1610; 2.ª pte., ibid., 1613. *Historia de N. S.ª del Monte Santo,* ibid., 1610. *La Historia de S. Isabel Infanta de Aragón y Reyna de Portugal,* ibid., 1615, 1625. *Fundación del monasterio de las Descalzas de S. Clara de Madrid...,* Madrid, 1616.—Mauro Castellá Ferrer publicó *Historia del Apóstol... Santiago,* Madrid, 1610.—El capitán Francisco de Céspedes y Velazco publicó *Tratado de la gineta,* Lisboa, 1610; reproducido por Sancho Rayón en 1880. *Memoria de diferentes piensos,* Sevilla, 1624.—Sebastián de Covarrubias y Horozco, toledano, hermano de Juan y cánonigo de Cuenca, capellán de Felipe III y consejero del Santo Oficio, hijo de Sebastián Horozco, publicó *Emblemas morales,* Madrid, 1610. *Thesoro de la Lengua Castellana ó Española,* obra la más importante de lexigrafía castellana, ibid., 1611, 1674, edic. de fray Remigio Noydens que añadió algo, con el *Origen de la lengua Castellana,* de Alderete. *Horacio traducido en Español* (ms.).—Esteban Daoíz, navarro, publicó *Index Iuris civilis,* dos vols., Venecia, 1610. *Index Iuris Pontificii,* Burdeos, dos vols., 1623-1624.—Juan Dessi, presbítero de Tortosa, publicó *La Divina Semana... en otava rima...,* Barcelona, 1610; del francés, *De Gillermo Sallustio* (*La Semaine,* 1584) cuanto al primer día de la semana, pues en lo demás siguió las huellas del texto, dejándose llevar de su propia inspiración, haciendo 1.500 octavas.—El licenciado Gaspar Escolano, rector de San Esteban, cronista del Rey, publicó *Década primera de la... Ciudad y Reyno de Valencia...,* Valencia, 1610. *Segunda parte de la Década primera,* etc., 1611. *Décadas de la historia de... Valencia,* ibid., 1878-80, tres vols., aumentada la anterior por Juan B. Perales.—Fray Juan Gazo, minorita zaragozano, publicó *Sermones duplicados para Quaresma,* dos vols., Barcelona, 1610.—Fernán González de Eslava, presbítero, compuso, entre 1567 y 1600, *Coloquios espirituales y sacramentales y canciones divinas,* impreso póstumo en Méjico, 1610; libro rarísimo é inestimable. Buen versificador, agudo y malicioso autor; el lenguaje, con muchos idiotismos, familiar y chocarrero. Es el primer dramaturgo mejicano y americano que conocemos, aunque nació en España; bien que autos sabemos por Motolinía que se representaban ya allí en 1538, y Zumárraga prohibió las representaciones poco honestas. Se reimprimieron en México, 1877, por Icazbalceta.—El padre Pedro Goveo de Victoria, jesuíta sevillano, publicó *Su Naufragio y peregrinación en la costa del Piru,* 1610.—El padre Francisco Labata († 1631), jesuíta de Monzón, publicó *Quatro puntos en que se recoge lo más útil y agradable á Dios de la oración,* Madrid, 1610. *Apparatus Cancionatorum,* tres vols., Lyon, 1614. *Discursos morales sobre los Evangelios de los Santos,* Valladolid, 1625.—Francisco de Losanal escribió *Relación de las fiestas, sermón, certamen poético y poesías hechas en esta ciudad de Valladolid en la beatificación del B. P. Ignacio...,* 1610.—Fray Juan Martínez, franciscano de Calatayud, publicó en verso y ocho cantos *His-*

toria de N. S.ª de Magallón, Zaragoza, 1610.—Fray Antonio Molina († 1619), ermitaño de Villanueva de los Infantes, después cartujo de Miraflores, publicó la *Instrucción de sacerdotes*, Lisboa, 1610; Sevilla, 1610, 1611; Madrid, 1771; más de 20 ediciones. *Exercicios espirituales*, Burgos, 1613. Otros *Exercicios espirituales*, ibid., 1615.—Fray Cosme Morelles, dominico valenciano, publicó *Relatio Colloquii Francofurtensis... an. 1609 inter nonnullos Calvinianae religionis ministros*, Colonia, 1610. *Disputatio habita cum Boxhornio*, Colonia. Editó *Opera omnia D. Thomae* en 13 vols., Amberes y Colonia.—Francisco Ortiz de Salzedo, madrileño, publicó *Curia Eclesiastica para Secretarios de Prelados, Notarios Apostólicos*, etc., Madrid, 1610, 1615, 1618, 1625, 1626.—Fray Lorenzo Ortiz de Ibarrola, benedictino de Salamanca, publicó *De Politica et Immunitate Ecclesiastica*, Roma, 1610.—Domingo Palacios publicó *De Passione Domini*, Colonia, 1610. —Juan Palomeque, presbítero zaragozano y canónigo de Jaca, publicó *De Septem Ecclesiae Sacramentis*, 1610. *De Clericorum instituto*, Venecia, 1616.—Diego Pérez Mexía, presbítero de Mondéjar, publicó *Sintaxis del Arte nuevo, comentada*, Madrid, 1610. *Accentuario Ecclesiastico y General de la Lengua Latina*, ibid., 1621.—Simón Rodríguez Ramos publicó *Apología Mystica contra los Astrólogos*, Sevilla, 1610. *Ynvectiva Apologetica miscellanea in Gasparem Calderam*, Sevilla, 1619. *Apología contra los calumniadores del doctissimo P. Juan Bautista de Poza*, Antequera, 1630.—Alonso de Salazar publicó *Fiestas que hizo el insigne collegio de la compañía de Jesús de Salamanca á la beatificación de S. Ignacio*, Salamanca, 1610; entre las poesías hay 33 jeroglíficos de Alonso de Ledesma, redondillas en sayagués de Gómez Suárez de Figueroa, y avizcainadas de Juan Antonio de la Peña.—Don Juan de Salazar, canónigo compostelano, publicó *Tratado Apologético de la venida y predicación de Sant Iago... en España*, 1610.—Fray Mateo de Salzedo, franciscano, publicó *Postrimerías del Hombre*, Madrid, 1610. *Luz de la Oración mental*, ibid., 1614.—El licenciado Antonio de Salinas publicó en romances *Relación verdadera de las causas que Su Majestad á hecho averiguar, para hechar los moriscos de España...*, Valladolid, 1610.—Fray Francisco de San Juan († 1650), jerónimo, publicó *La Vida de la S. Virgen Eustochio*, Sevilla, 1610.—Fray Jerónimo de Santa María, en el mundo López de Mesa, agustino de Fuencarral, llegó á Roma en 1625 y allí murió (1666), dejando un *Etymologico de las lenguas Latina, Griega y Española*, en tres volúmenes. Publicó *Exercicios espirituales de cada día*, Salamanca, 1610.—Don Joaquín Setanti, caballero barcelonés, moralista sentencioso y hondo á veces, publicó *Frutos de historia*, Barcelona, 1610. Gallardo (t. IV, pág. 603): "Es libro de oro: el lenguaje (salvo tal cual catalanismo), terso y correcto. Setanti es uno de los escritores más aliñados y elegantes que pueden presentarse en estilo político y moral: es felicísimo en perfilar y redondear sentencias. Gran cabeza, pensador profundo, feliz en símiles y

comparaciones." *Aphorismos sacados de la historia de Publio Cornelio Tácito, por el D. Benedicto Aries Montano, para la conservación y aumento de las Monarchías, hasta agora no impressos. Y las Centellas de varios conceptos, con los avisos de amigo,* Barcelona, 1614. Los *Avisos* es un poemita gnómico.—JUAN BAUTISTA SUÁREZ DE SALAZAR, canónigo gaditano, publicó *Grandezas y antigüedades de la Isla y Ciudad de Cádiz,* Cádiz, 1610. *Mythistoricum Astronomicon, sive de Mithologia terrestri et coelesti*: explicación cosmológica y física de los mitos. *M. T. Ciceronis en Oratione pro Archia Poeta loci aliquot emendati et illustrati. De la Memoria artificiosa. Santos de Cádiz.*—FRAY FRANCISCO TAMAYO, mínimo, publicó *Grandezas y mejoras de Cristo,* Madrid, 1610.—*Relaciones de* PEDRO TEIXEIRA, *d'el Origen, descendencia y succesion de los Reyes de Persia y de Harmuz y de un viaje hecho por el mismo autor dende la India Oriental hasta Italia por tierra,* Amberes, 1610. *Viaje del Capitán Pedro Texeira, aguas arriba del Río de las Amazonas* (1638-1639), publicado por Jiménez de la Espada, Madrid, 1889.—FRAY LUIS DE URRETA, dominico valenciano, publicó *Historia Eclesiástica, política, natural y moral de Ethiopia,* Valencia, 1610. *Historia de la orden de Predicadores en Etiopía,* ibid., 1611.—FRAY JERÓNIMO DE VALERA, franciscano americano, publicó *In Logicam iuxta doctrinam Scoti,* Lima, 1610.—FRAY TOMÁS VÁZQUEZ publicó *Sumario del Cathecismo,* Zaragoza, 1610.—LUIS DE VERA publicó *Una lucha y combate del alma con sus afectos desordenados,* Barcelona, 1610; Valencia, 1619; Sevilla, 1648.—GASPAR DE VILLAGRA, capitán en la conquista de Nuevo Méjico, publicó *Historia de la Nueva México,* Alcalá, 1610; México, 1900, dos vols.; rastrero poema, aunque de valor histórico, en verso suelto y 34 cantos; tiene versos de Espinel y Luis Tribaldos de Toledo.—DON DIEGO DE VILLEGAS, andaluz y residente en Madrid por los años de 1620 á 1633, concurrió á las justas poéticas de San Isidro (1620 y 1622) con una *Glosa* de burlas y con un *Romance,* premiado y alabado de Lope, el cual, en la *Relación de las fiestas,* trae un soneto de Villegas. Compuso algunas comedias y le citó Montalbán en su *Memoria*: "su ingenio, raro; su noticia, mucha, y su espíritu, valentísimo". En la Bibl. Nac. hay mss.: *La Loca del cielo S. Pelagia,* 1625. *El Nacimiento de S. Juan Bautista,* auto, 1610. Además colaboró en *Algunas hazañas de D. García Hurtado de Mendoza,* con otros ocho ingenios. La Barrera cita también *La Venganza y el amor.*

82. *Año 1611.* El maestro DIEGO DE HOJEDA (1570?-1615), nació en Sevilla, y no dejándole sus padres entrar religioso, partióse á Lima, donde profesó en la orden dominicana (1591); fué Prior del convento del Cuzco, después de Lima y volvió destituído al Cuzco. En su mocedad compuso


EL CAPITAN GASPAR DE VILLAGRA · DE EDAD 55 AÑOS.

La Cristiada, Sevilla, 1611, en doce cantos. Más conciso que los poemas hasta entonces escritos, tiene color, verdaderos sentimientos y grata melodía, sobre todo al describir la Pasión. En la Oración del Huerto es original por la prosopopeya admirable que emplea. Escribieron sobre el mismo asunto el italiano Jerónimo Vida, el alemán Klopstock en su *Messiada*, á quien sobrepuja. El inglés Milton en su *Paraíso perdido*, obra de ingenio erudito y más madura, le vence en general por lo dramático, florido y grandilocuente; pero no por la sinceridad de los sentimientos y viveza de color.

Luis Carrillo y Sotomayor (1583-1610), poeta cordobés, soldado en Italia, muerto á los treinta y tres de su edad, y cuyas *Obras* se publicaron en Madrid, 1611, por su hermano don Alonso Carrillo Laso, fué el primer culterano de España, según Gracián, y precursor, así como Apuleyo, del maestro del género, Góngora. Hace uso alguna vez de construcciones no castellanas y de algunas metáforas atrevidas; pero no de voces exóticas, como Góngora, y en ello se parece más á Paravicino. Todavía no es un conceptista práctico enteramente; mas apunta ya el conceptismo en los versos, y llega, por sus transposiciones, á ser oscurísimo en la prosa. Había servido en Italia, donde pudo aprender de Marino las nuevas doctrinas que practicó en sus poesías y que expuso en su *Libro de la Erudición poética ó lanças de las Musas contra los indoctos, desterrados del amparo de su deydad* (1611).

83. Hay una canción de Hojeda á Pedro de Oña en su *Arauco Domado*, Madrid, 1605. Débese á Quintana el haber sacado del olvido el poema de Hojeda, el mejor de los religiosos compuestos en España. "La pompa, dice, y brillantez de las descripciones; la belleza general de los versos y del estilo corresponden casi siempre á la grandeza de la intención y de los pensamientos... El lenguaje de la *Cristiada* es propio, puro, natural, ajeno enteramente de la afectación, pedantería, conceptos y falsas flores que corrompieron después la elocuencia y la poesía castellana... No se hallaran en Ojeda imitaciones de otros poetas antiguos ni modernos; el lenguaje de la Escritura y de los libros ascéticos son las fuentes de su dicción, que hierve toda de expresiones, sublimes á veces, á veces tiernas y dulces y frecuentemente también tocando en familiares y bajas por su extremada naturalidad y sencillez" (Prólogo de la *Musa Epica*, t. I, ed. 1833, pág. 48). M. Pelayo, *Hist. poes. hisp.-amer.*, t. II, pág. 171: "Yo creo que lo que prin-

cipalmente la daña es cierto género de ejecución menuda y algo candorosa, cierto abandono infantil, más propio de libro de devoción que de poema épico, y una verbosidad desatada que roba nervio á la dicción y energía á las situaciones y deja ver con frecuencia detrás del poeta al orador sagrado. Pero cuando Ojeda acierta, ¿quién de nuestros épicos acierta como él? La vestidura que lleva el Salvador al Huerto, en la cual estaban representados los pecados del mundo; la Oración personificada que sube al cielo á pedir á Dios por su Hijo; el hermoso movimiento lírico con que el poeta interviene en el cuadro de los azotes "Yo pequé, mi Señor, y Tu padeces..."; los consuelos del Arcángel Gabriel á la Virgen María vaticinándole la Resurrección de su Hijo; el cuadro todo de la Crucifixión y especialmente el momento del eclipse... son de magnífica y soberana poesía." *La Cristiada,* Sevilla, 1611; París, 1837, compendiada por Juan Manuel de Berriozábal; Santiago de Chile, 1848; Bibl. Aut. Esp., t. XXXV; Barcelona, 1896. Consúltense: P. Juan Meléndez, *Tesoros verdaderos de las Indias,* Roma, 1681, págs. 73, 122, 135-140; Justo Cuervo, *El Maestro Fr. D. de Ojeda y la Cristiada,* Madrid, 1898.

Según Lucien-Paul Thomas, Góngora leyó y se dejó seducir por el *Libro de la Erudición poética,* de Luis Carrillo, en el cual dice: "Presume el vulgo de entendellas, el mismo pretende juzgallas, contra éstos endereço mis razones, contra éstos se atreven á desencerrarse estas pocas palabras... ¡O nota de poca vergüenza!, ¡o de la mucha barbarie! Preténdenles, pues, quitar (á las Musas) la elocución, que es desnudallas; mas no me espanto, pues desnudez de personas acostumbradas á vestir tan bien, sirve de capa (á lo menos lo pretenden) á su ignorancia... *Mal* por cierto, si ellos ó sus Musas, son descubridores de las cosas escondidas, *las entenderán los que á penas conocen letras...* mal cosas grandes se emprenderán con palabras humildes... ¿De quándo acá el indocto presumió de entender al Poeta...? Engañóse por cierto quien entiende los trabajos de la Poesía auer nacido para el vulgo; más entendieron, más intentaron, más alcançaron. Dígalo el Lyrico: "Odio el profano vulgo y de mí aparto..." No á pie enjuto, no sin trabajo se dexan ver las Musas; lugar escogieron bien alto, trabajo apetecen y sudor... la Poesía usada de algunos modernos deste tiempo, siendo *imitadora* de los antiguos, será *buena...* la Poesía fundada en contrario desto, no será Poesía... Ovidio, pues, el fácil, el llano, ageno de qualquier *dificultad* en sus escritos, y aun por esso menos *estimados,* pues afectándola vino á caer en este vicio de vulgar... aver tomado palabras de la común manera de hablar... Apártase grandísimamente Virgilio con *helenismos* y por la elegancia, de la qual es maestra y madre la lengua de los Griegos, y aun en esto por Poeta se diferencia de los demás Oradores." *Obras de Don Luys Carrillo y Sotomayor, cavallero de la Orden de Santiago, Comendador de la Fuente del Maestre, Quatralvo de las Galeras de España, natural de la ciudad de Córdova,* Madrid, por Juan de la

Cuesta, 1611, 1613. Entre ellas: sonetos, fábulas, canciones y otros versos; *Del Remedio del amor,* de Ovidio, en redondillas; *De la erudición Poética; De la brevedad de la vida,* de Séneca; *De huyr del siglo,* de San Ambrosio; *De el bien de la muerte,* del mismo santo. *Luis Carrillo y Sotomayor* [Dos cantos y nueve sonetos], Bibl. de Aut. Esp., t. XLII. Consúltese: J. A. Pellicer, *Bibl. traductor esp.,* 1778.

84. *Año 1611.* FRAY TOMÁS RAMÓN, dominico de Alcañiz, prior del convento de Caspe, es uno de los escritores y predicadores que más natural, castiza, rica y elocuentemente han alcanzado á manejar el castellano, y entre ellos acaso el que tiene más nervio y brío, como buen aragonés. Voces nuevas y á la vez castizas, algunas aragonesas; frases é idiotismos abundantes. La madurez grave y señoril de la prosa literaria castellana llega aquí á la cima, antes de despeñarse con los Paravicinos en las necedades del culteranismo.

FRAY DON ANTONIO DE CÁCERES Y SOTOMAYOR (1552-1615), obispo de Astorga, del Consejo del Rey y su confesor, parafraseó los Salmos con la propiedad y brío que bien se puede dudar haya podido parafrasearse en lengua alguna, por la fuerza de las frases castellanas, tomadas al habla familiar, de tan recio temple y honda preñez como las hebraicas. Hay, además, trozos en los comentos largos y algunos sermones ó pláticas, verdaderamente elocuentes. Es uno de los libros donde se ve hasta donde llega el poder expresivo de nuestro romance.

85. Obras de fray Tomás Ramón: *Vergel de plantas divinas,* dos vols., de sermones de santos, t. I. Barcelona, 1611; t. II, ibid., 1612. *Cadena de oro para confirmar el Christiano en la Fee,* Barcelona, 1612. *De Primatu S. Petri...,* Tolosa, 1617. *Puntos escripturales de las divinas letras y santos Padres cogidos, para los Domingos que ay desde la Sma. Trinidad hasta el Adviento,* dos vols., Barcelona, 1618. *Conceptos extravagantes que se ofrecen predicar entre año,* ibid., 1619. *Indias nuevas de la Virgen María,* 1624. *Nueva Premática de Reformación contra los abusos de los afeites, calzado, guedejas, guardainfantes, lenguaje crítico, moños, trages y exceso en el uso del Tabaco,* Zaragoza, 1635.

Paraphrasis de los psalmos de David, reduzidos al phrasis y modos de hablar de la lengua Española, en el sentido que los dixo el Propheta según que los entienden los Sanctos. Compuesto por F. Don Antonio de Cáceres y Soto Mayor... dirigido á la catholica Magestad del Rey n. s. Don Philippe III... Va después del estilo ordinario, el

Psalmo Laetatus, y el De Profundis, en el que el Auctor solía predicar los Psalmos, en el qual verán los predicadores cómo los han de reduzir á estilo predicable, Lisboa, 1616. *Sermones,* dos vols., Valencia, 1611.

86. *Año 1611.* Bartolomé Aparicio publicó el auto en quintillas *Obra del Smo. Nacimiento de N. S. Jesu Christo, llamado del pecador,* Sevilla, 1611 (ejemplar de La Barrera).—Fray Jerónimo Aznar y Embid Cardona, agustino de Aniñón, cerca de Calatayud, publicó *Expulsión justificada de los Moriscos,* Huesca, 1611. *De la Concepción de N. S.ª*, ibid., 1620.—Fray José Blanch († 1613), carmelita valenciano, publicó *Sumularum Institutiones,* Valencia, 1611. *In Arist. Logicam,* ibid., 1612. *In VIII Libros Physicorum,* ibid., 1614. *In Libros de Anima et Gener. et Corruptione,* ibid., 1615.—Luis Cabrera de Córdoba (1559-1623), madrileño, escribano de ración (1584) del Duque de Osuna, virrey de Nápoles, intervino en la expedición de Malta y en la construcción de barcos de la Invencible, vino de Nápoles á enterar al Rey de un motín, volvió y de allí fué á Flandes varias veces, quedando por último al servicio inmediato de Felipe II, y éste fallecido, como secretario de la Reina y cantinero de la Casa real de Castilla. Publicó *De Historia, para entenderla y escribirla,* Madrid, 1611. *Historia de Felipe II,* Madrid, 1619, 1876-77, tres vols.; la segunda parte está ms. en la Bibl. Nac. de París, en copia posterior. *Relación de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614,* Madrid, 1857. *Advertencias para la educación del Príncipe,* Madrid, 1618.—Don Juan Antonio Calderón, cordobés, coleccionó la *Segunda parte de las Flores de poetas ilustres de España* (1611), que quedó inédita hasta que la imprimió el Marqués de Jerez de los Caballeros, Sevilla, 1893; después, con la *Primera parte,* por Rodríguez Marín, Sevilla, 1896.—Después de 1610 hasta 1615 pudo componerse el *Cancionero* de la Bibl. Nac. (ms. 2856), que describió Serrano y Sanz en *Rev. Arch.,* Octubre, 1900.—Thomé Cano, capitán ordinario por el Rey Nuestro Señor y su Consejo de Guerra, natural de las islas de Canaria y Vezino de Sevilla, publicó *Arte para fabricar, fortificar y apareiar naos de guerra y merchante,* Sevilla, 1611.—El padre Francisco de Castro († 1632), jesuíta granadino, publicó *Diálogos sobre el Arte de la Rhetorica,* Córdoba, 1611; Sevilla, 1620. *Tratado de arte poética: de la cuantidad de las sílabas y de la versificación,* Sevilla, 1627. *Christiana reformación así del pecador como del virtuoso,* Sevilla, 1630, 1635, 1641, 1674, 1680. *Chrisologia Hispano-Latina,* Sevilla, 1636.—Sebastián Costa Pereira, de Oporto, que vivió en Castilla como gentilhombre del Duque de Alburquerque, publicó *Canción heroica al Duque de Alburquerque,* Roma, 1622. *Soneto á la muerte de la Reyna de España D.ª Margarita de Austria,* en *Honras que la Universidad de Salamanca...,* 1611.—Fray Cristóbal de la Cruz, dominico de Consuegra, publicó *Tratado de la Esperanza Christiana,* Toledo, 1611.—Juan Alonso Curiel († 1609), de Palenzuela, canónigo y profesor en

Salamanca, escribió mucho, pero no quiso publicar nada, tan sabio como modesto. Publicáronse después: *Controversiae in diversa loca S. Scripturae*, Salamanca, 1611. *Lecturae seu Quaestiones in D. Thomae 1.am 2.ae*, Douai, 1618.—Fray Francisco Daza publicó *Quarta parte de las Crónicas de la Orden de S. Francisco*, Valladolid, 1611. Es la continuación de las de fray Marcos de Lisboa.—Alonso Díaz, sevillano, publicó *Poema castellano de la historia de N. S.ª de Aguas Santas*, en octavas, Sevilla, 1611. *S. Ignacio de Loyola*, poema heroico, Valladolid, 1613. *Conceptos nuevos á la inm. Concepción*, ibid., 1615.—*Historia del esforzado caballero Conde de Dirlos*, Alcalá, 1611.—Fray Alonso Fernández (1562-1627), dominico de Plasencia, general de su Orden (1618), escritor castizo, publicó *Historia Eclesiástica de nuestros tiempos*, Toledo, 1611. *Historia de los insignes Milagros que la Magestad Divina ha obrado por el Rosario*, Madrid, 1613; Valladolid, 1614; Madrid, 1620, 1627. *Concertatio... contra Haereticos, Gentiles, Iudaeos et Agarenos* y *Noticia Scriptorum Praedicatoriae familiae* y *Catalogus S. Pontificum, S. R. E. Cardinalium*, etc., Salamanca, 1618. *Memoria de la Devoción y Exercicios del Rosario*, Madrid, 1626. *Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia*, ibid., 1627; Alcalá, 1653 (5.ª ed.). *Tratado de los servicios de la orden de Procuradores de España...*, Valladolid, 1615.—Diego de Flores publicó *Vida, muerte y gloria de la S. Virgen María*, Lima, 1611.—Galderico Gali, de Gerona, tradujo de Panigarola *El Rosario de N. S.ª*, Nápoles, 1611. Tradujo de Ludov. Melzio *Las Reglas militares sobre el gobierno y servicio particular de la Cavallería*, Milán, 1619.—Juan Gamis, valenciano, tradujo de Eneas Silvio, *Visión deleitable de la casa de la Fortuna*, Valencia, 1611.—Francisco González de Figueroa, privado de la vista corporal y vecino de la ciudad de Murcia, publicó *Tratado espiritual*, Murcia, 1611. *Obra nuevamente compuesta por... la qual trata de la vida, conversión y penitencia de Santa Tays*.—En 1611 se publicaron las dos comedias *La Próspera y la adversa fortuna del caballero del Espíritu Santo*, á nombre del licenciado Juan Grajal, que La Barrera piensa sea el licenciado Juan de Grajales, natural y colegial de Osuna, autor de la *Comedia de la sangre encontrada*, y el Juan Grajales autor de *El Bastardo de Ceuta*, impresa en 1615 y reimpresa en la Bibl. de Aut. Esp. En la Bibl. Nac. hay ms. *El Rey por semejanza (en Asiria)*, del licenciado *Juan de Grajales*.—Alvaro Hinojosa y Carvajal, de Plasencia, publicó el *Libro de la vida y milagros de Santa Inés con otras obras á lo divino*, poema en 10 cantos y octavas hasta la pág. 170, después otras obras en variedad de metros, Braga, 1611.—*Ianua liguarum... industria patrum hibernorum, Societatis Iesu..., nunc ad linguam latinam perdiscendam accommodata... translatione Hispanica*, Salamanca, 1611, formado de máximas y sentencias en latín y castellano.—Fray Martín de León, dominico, publicó *Camino del cielo en lengua mexicana*, Méjico, 1611. *Modo de enseñar la Dotrina Christiana á los Indios*, 1614. *Manual breve y*

forma de administrar los Sacramentos á los Indios, Méjico, 1617.—FRAY FERNANDO LUJÁN es conocido por seis composiciones en la *Segunda parte de las Flores de poetas,* de J. A. Calderón (1611).—PEDRO MANTUANO († 1656), clérigo de menores y beneficiado de la villa de Membrillera, diócesis de Sigüenza, secretario del Condestable de Castilla don Bernardino Fernández de Velasco, después (1616) del Conde de Lemos, publicó *Seguro de Tordesillas por el buen Conde de Haro y su vida y origen de los Velascos,* Milán, 1611. *Advertencias á la Historia de Juan de Mariana,* ibid., 1611; Madrid, 1613. *Casamientos de España y Francia y Viaje del Duque de Lerma,* Madrid, 1618.—FRANCISCO MARTINS COUTINHO, portugués, cocinero de Felipe II, publicó *Arte de cocina...,* Madrid, 1611.—DON GABRIEL DE MONCADA, (1598 ó 1593-1644), hijo de Juan Belluga de Moncada, jurado de Toledo, nació en aquella ciudad, según unos, y en Madrid según otros; hízose capuchino en 1641 en la corte y tradujo del padre Zacarías Boverio *Las Corónicas de los Frailes menores Capuchinos,* tres vols., Madrid, 1644, 1646 y 1647. Escribió la comedia alegórica *Honras á Lope de Vega en el Parnaso,* que, ocultando el nombre de su autor, dió al teatro, é hizo imprimir en la *Fama póstuma* (1636) don Juan de Solís Mejía. *Prosodia en romance, con un tratado de verso y figuras,* Madrid, 1611.—FRAY JUAN DE PALMA publicó *Compendio y Sumulas de la facultad de la Oración,* Sevilla, 1611. *Vida de la Ser. Infanta Sor Margarita de la Cruz, Religiosa Descalza de S. Clara,* Madrid, 1636; Sevilla, 1653.—FRAY ANTONIO PASCUAL, franciscano de Valencia, publicó *De la Oración mental y vía unitiva,* Valencia, 1611. *Pláticas y exercicios espirituales,* ibid., 1622. *Philocosmia espiritual,* ibid., 1616. —FRANCISCO PÉREZ CASCALES, de Guadalajara, publicó *De affectionibus puerorum una cum tractatu de morbo illo, vulgariter Garrotillo appellato...,* Madrid, 1611.—*Primera parte del jardín de amadores, en el qual se contienen los mejores y más modernos Romances que hasta oy se han sacado. Recopilados por* JUAN DE LA PUENTE, Zaragoza, 1611; *y añadidos en esta última impressión muchos Romances nuevos nunca impressos,* Zaragoza, 1644.—GASPAR RAM, de Barbastro, publicó *De Divinis praenotionibus,* Huesca, 1611. *Breves advertencias á la vida Christiana,* Milán, 1616.—*El Buen repúblico,* Salamanca, 1611, libro curioso rarísimo, alabado de Lope, Villamediana y otros.—JAIME DE RUESTA, canónigo bilbaíno, publicó *Desengaños del Mundo,* Barcelona, 1611.—DIEGO DE SALAZAR publicó *Soliloquia,* Milán, 1611.—EL LICENCIADO DAMIÁN SALUSTIO DEL POYO, murciano y vecino de Sevilla, presbítero, escribió dramas de grande aparato teatral. Lope, en la *Filomena,* le llama *Saluzio del Poyo;* otros, *Damián Salustrio de ó del Poyo.* Alabáronle, Rojas Villandrando, en la *Loa de la comedia;* Lope, al dirigirle *Los Muertos vivos* (pte. 17, 1621) y en la *Filomena* (ep. 8); Cervantes, en el *Viaje* (c. 2); Fabio Franchi (*Raggualio di Parnasso, Essequie.* Hay mss. en la Bibl. Nac.: *Próspera fortuna de Ruy López de Avalos el Bueno* (pte. 3.ª *Comed. de Lope,* 1611, 1612). *El Rey per-*

seguido y corona pretendida. Además en Colecc.: *La Privanza y cayda de D. Alvaro de Luna* (pte. 3.ª *Comed. de Lope,* 1611, 1612). *La Adversa fortuna de... Ruy López de Avalos el Bueno* (ibid.). *El Premio de las letras por el rey Felipe II* (*Flor de com.*, pte. 5, 1615). En Bibl. Aut. Esp. se reimprimieron *Próspera y adversa fortuna de Rui López de Avalos.*—El anglicano ADRIÁN SARAVIA publicó *Diversi Tractatus Theologici,* Londres, 1611. Consúltese M. Pelayo, *Heterod.,* II, páginas 498-9.—FRAY JERÓNIMO DE SEGORBE, capuchino, publicó *Navegación segura para el Cielo,* Valencia, 1611.—EL LICENCIADO JUAN DE SOTO escribió *La Virgen del Rosario,* auto, 1611 (ms. Bibl. Nac.).—DON LUIS DE TENA († 1622), accitano, obispo de Tortosa (1616), publicó *In Epistolam D. Pauli ad Habraeos,* Toledo, 1611, 1617. *Isagoge in totam Scripturam,* Barcelona, 1620.—FRAY RAFAEL DE LA TORRE, dominico extremeño, publicó *De Partibus potentialis Iustitiae,* tres vols., Salamanca, 1611, 1612.—DON JUAN BAUTISTA VALENZUELA VELÁZQUEZ (1574-1645), conquense, empleado (1613) en Nápoles por Felipe III y luego consejero de Italia (1625) y de Castilla, obispo de Salamanca (1643), publicó *Discurso en comprobación de la Santidad de vida y milagros del Glorioso S. Julián,* Cuenca, 1611. *Consiliorum sive Responsorum iuris vol. II,* Nápoles, 1618, 1634; Madrid, 1653. *De Statu ac belli ratione servanda cum Belgis sive Inferioris Germaniae Provinciis, aliisque a legitimo suorum Principum dominio et obedientia rebellantibus,* Nápoles, 1620. *Vetera aliqua Hispaniae monumenta.*—JERÓNIMO VALERO, médico zaragozano, publicó *De Colocyntidis praeparatione et trochiscis Alhandal,* Zaragoza, 1611.—JUAN DE VILLARREAL, de Jaén, publicó *De Signis, causis, essentia, prognostico et curatione morbi suffocantis,* Alcalá, 1611 (primera noticia del croup).—FRAY GASPAR DE VILLARROEL, nacido en Quito hacia 1587, agustino, obispo de Santiago de Chile (1638), de Arequipa (1651), arzobispo de Las Charcas, publicó *Semana Santa ó Primera parte de los Comentarios... sobre los Evangelios de Quaresma,* t. I, Lisboa, 1611, 1631, 1633; t. II, Madrid, 1632, 1634, 1662; ts. II y III, Madrid, 1662; t. III, Sevilla, 1634; Madrid, 1662. Las tres partes ó tomos, Madrid, 1663. *Gobierno eclesiástico pacífico,* Madrid, 1656-57, dos vols. *Iudices commentariis liter. cum moral. Aphorismis illustrati,* Madrid, 1636. *Segunda parte de las historias sagradas y eclesiásticas morales,* Madrid, 1660. *Primera Parte de los Comentarios... sobre los evangelios de los domingos de adviento,* Madrid, 1661. *Relación del terremoto... de Santiago...,* Santiago, 1847 (suscrita en 9 de Junio de 1647). *Gobierno eclesiástico-pacífico y unión de los dos cuchillos pontificio y regio,* Madrid, 1656, 1657, dos vols.; 1738. *Primera parte de las historias sagradas y eclesiásticas morales,* Madrid, 1660, tres vols.; 1670.

87. *Año 1612.* GASPAR DE AVILA ó DÁVILA, murciano, secretario de la marquesa del Valle doña Mencía de la Cerda,

fué poeta celebrado por todos los grandes escritores de su tiempo. Consérvanse algunas poesías suyas en libros de otros y sobre todo diez comedias, en las que sigue á Lope y Montalván, sus amigos.

Andrés de Claramonte y Corroy, murciano y representante, mencionado por Rojas Villandrando (1603), publicó en su *Letanía moral,* Sevilla, 1612, loas de ingenios en quintillas, entre ellos de Cervantes, y un catálogo de actores cómicos. Además *Fracmento a la Purissima Concepcion,* ibid, 1617, en octavas; *Dos famosas loas á lo divino,* ibid., 1621, y *Relación del nascimiento del nuevo Infante y de la muerte y entierro de la Reyna N. S.ª, escrita en tres Romances* (ms Biblioteca Nacional M. 158, n. 11), Coimbra, 1611. Finalmente, buen golpe de comedias no despreciables, que se conservan.

88. Gaspar de Avila escribió (1612) una canción á doña Sebastiana de Sandi, monja de Santa Clara, de Madrid, y otra en loor del poema *La Cruz,* de Albanio Ramírez de la Trapera. Celebróle Cervantes en el prólogo de sus *Comedias* (1615) y antes en el *Viaje* (1614), así como Lope en el *Laurel.* Lloró en un soneto la muerte de la Reina (*Pompa funeral,* 1645), la de Lope (*Fama póstuma,* 1636) y la de Montalbán (*Lágrimas paneg.,* 1639), y hay décimas suyas en la *Historia de las dos constantes mujeres,* 1632, de Luis Pacheco de Narváez. Concurrió con un soneto al certamen del Sagrario (1616). Alabáronle Montalbán (*Para todos,* 1632), Enríquez Gómez (*Sansón,* 1656) y Fernando de Vera en el *Panegírico por la Poesía* (1627). Hay poesías suyas en *Elogios al Palacio real del Buen Retiro,* de Diego de Covarrubias (1635). En la Bibl. Nac. hay mss.: *Fullerías de amor* y *El V. Bernardino de Obregón.* En Colecc.: *El Familiar sin demonio* (*Flor,* 1652). *La Sentencia sin firma* (*ó S. Juan Capistrano,* pte. 2). *La Dicha por malos medios* (pte. 3). *El Respeto en el ausencia* (pte. 4). *Servir sin lisonja* (pte. 16). *El Gobernador prudente* (pte. 21). *El Iris de las pendencias* (pte. 29). *El Valeroso español y primero de su casa Hernán Cortés* (pte. 30). En la Bibl. de Aut. Esp. (t. XLIII) se han impreso las dos últimas. *G. de A. Tercera jornada de Las Fullerías de amor,* ed. J. P. Wickersham Crawford, en *Rev. Hisp.* (1911), páginas 542-594.

Las comedias mss. de la Nacional de Claramonte son: *El Ataúd para el vivo y el tálamo para el muerto* (lic. 1624). *La Católica princesa Leopolda* (1612). *De Alcalá á Madrid. De lo vivo á lo pintado. De los méritos de amor el silencio es el mayor. El Dote del Rosario. El Horno de Constantinopla* (lic. 1624). *La Infelice Dorotea* (lic. 1622). *El Mayor Rey de los Reyes* (1631). *El Nuevo rey Gallinato y ventura*

por desgracia. Púsoseme el sol, salióme la luna (pte. 26 de Lope). *El Secreto en la mujer. El Tao de S. Antón. El Valiente negro en Flandes* (cop. de 1651, pte. 31, año 1638). Además, en *Doce com. de Lope, 2.ª* pte., 1630, salió *De este agua no beberé. El Honrado con su sangre* (pte. 24 de Lope, 1641). *El Gran rey de los desiertos, S. Onofre* (pte. 1.ª de *Autos*, 1655). En Aut. Esp. se imprimieron (Contemp. de Lope): *El Valiente negro de Flandes, Deste agua no beberé* y *De lo vivo á lo pintado.*

89. En 1612 se instituyó la *Academia Selvaje* de Madrid, en casa de don Francisco de *Silva*, á quien Cervantes y Espinel elogiaron.—Fray Manuel de Alconchel, franciscano de Sevilla, publicó *Regimiento de Vida espiritual,* Sevilla, 1612.—Pedro Aznar Cardona publicó la *Expulsión justificada de los moriscos españoles,* Huesca, 1612.—Fray Jerónimo Bautista de Lanuza († 1625), de Ijar, en Aragón, dominico, discípulo de San Luis Beltrán, obispo de Barbastro (1616), de Albarracín (1622), pío y elocuente varón, publicó *Tractatuum Evangelicorum,* t. I, Zaragoza, 1612. *Homilías sobre los Evangelios... los días de Quaresma,* tres vols., Barbastro, 1621, etc. *Homilías sobre los Evangelios... del S. Sacramento,* Barcelona, 1624, 1626. Excelente escritor. —Tomás Bernabé, canónigo, publicó *Diálogo de la alegría del ánima contra el temor de la muerte,* Cuenca, 1612.—Fray Pedro Blasco, dominico, publicó *Tratado de la vida espiritual,* 1612.—José de Cáceres (*Jacobo*), judío, hijo ó hermano de Francisco de Cáceres, tradujo en verso *La Semaine,* de Guillaume Salluste (1584), con título de *Los Siete días de la semana, sobre la creación del mundo,* Amsterdam, 5372 (1612 de J. C.).—Fray Pablo Cruz († 1631), franciscano de Lisboa, publicó *Centiloquio de encomios de los Santos,* Valladolid, 1612. *Sermones de los Santos,* ibid., 1612. *Tardes de Quaresma,* ibid., 1614. —Fray Angel Dalfau publicó *Meditaciones del Martyrio espiritual que padeció la Virgen,* Sevilla, 1612.—Fray Antonio Daza, franciscano vallisoletano, publicó *Historia de las llagas de S. Francisco,* Madrid, 1612, 1617. *Vida de Sor Juana de la Cruz,* Madrid, 1613. *Excelencia de la ciudad de Valladolid...,* Valladolid, 1617; Milán, 1634. *Discurso de la Pur. Concepción,* ibid., 1621. *Vida del B. P. F. Pedro Regalado,* ibid., 1627, etc.—*Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata, escrita por* Rui Díaz de Guzmán *en el año 1612, ilustrada con disertaciones,* Montevideo, 1846-47; Buenos Aires, 1854, 1852.—Francisco Diego de Aínsa y de Iriarte, de Huesca, publicó *Translación de las Reliquias de S. Orencio,* Huesca, 1612. *Fundación... de la ciudad de Huesca,* ibid., 1619; muy adicionada en ms. del archivo de la catedral de Huesca.—Don Francisco Antonio Docampo tradujo del latín, de Ginés de Sepúlveda, la *Historia del Cardenal D. Gil de Albornoz,* Bolonia, 1612.—Pablo Durán ó Juan Pablo, catalán, publicó *De Conditionibus et modis impossibilibus et iure prohibitis contractibus...,* Palma, 1612. *Decisionum S. Rotae Rom.,* 1637.

—Fray Fernando Escalante publicó *Clypeum Concionatorum,* Sevilla, 1612.—Fray Francisco Fénix de Canales, servita de Talavera, publicó *Israel libertada y explicación literal del psalmo 113,* Barcelona, 1612. *Abusos tolerados de las Carnestolendas,* 1619.—Fray Jerónimo (Miguel) Ferrer, franciscano aragonés y predicador de Zaragoza, publicó *El Soldado Christiano,* 1612. *El Christiano reformado,* Burgos, 1621. *Sermones duplicados para todos los Domingos y fiestas de Adviento hasta la Purificación,* Zaragoza, 1625. Castizo y elegante escritor.—Fray Damián Fonseca, de Lisboa, dominico, publicó *Justa expulsión de los moriscos en España, con la instrucción, apostasía y trayciones dellos; y respuesta á las dudas que se ofrecieron acerca desta materia,* Roma, 1612, reimpreso por los Bibliófilos Valencianos.—Juan Pedro Fontanella, de Olot, publicó *De Pactis nuptialibus,* dos vols., Barcelona, 1612. *Sacri Senatus Cataloniae Decisiones,* dos vols., ibid., 1639.—Duarte Gómez Solís, de Lisboa, publicó *Carta escrita de Lisboa al Duque de Lerma en 20 de Nov. de 1612. Discursos sobre los Comercios de las dos Indias... al Duque de Lerma,* 1622, 1624 (escritos en 1612). *Sucesos de las Naves y Armadas desde el año de 560 en que vino la Nave Chagas... Alegación en favor de la Compañía de la India Oriental y Comercios ultramarinos,* Lisboa, 1628.—Alonso González, médico de Priego, publicó *Carta... del Arte y orden para conservar la salud,* Granada, 1612.—Diego de Gualdo publicó *Arte de la Lengua Aimara,* Chicaito, 1612.—Diego de Haedo, benedictino de Carranza en las Encartaciones, publicó la *Topographia é historia general de Argel,* Valladolid, 1612.—Domingo Hernández Crespo publicó *Estimulo racional y Theologico,* Milán, 1612.—En 1612 se imprimió en Madrid el quinto *Indice,* autorizado por don Bernardo de Sandoval y Rojas, reimpreso por los protestantes en Ginebra, 1619.—Fray Francisco de Jesús y Jódar (1569-1634), carmelita sevillano, predicador real, publicó *Cinco Discursos con que se confirma la antigua tradición de que el Ap. Santiago vino y predicó en España,* Madrid, 1612. *Exercicios espirituales,* Amberes, 1622. *Sobre el matrimonio que el Príncipe de Gales pretendió con la Infanta doña María,* ibid., 1623.—Fray Dionisio Jubero († 1612), carmelita de Barbastro, publicó *Sermones para las Dominicas después de Pentecostés,* Salamanca, 1612.—Fray Juan de la Puente, dominico, publicó *Conveniencia de las dos Monarquías,* 1612.—Fray Martín de León († 1655), agustino sevillano, arzobispo de Palermo (1650), publicó *Relación de las exequias de la reina doña Margarita de Austria,* en verso. *Sermón de honras y relación de las exequias que el Excmo. Sr. D. Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros, virrey del Perú, hizo en las Honras de la reina doña Margarita de Austria,* Sevilla, 1612.—Juan de Luna Vega, médico sevillano, publicó *In Tertianas,* Sevilla, 1612. *Sobre el purgante llamado Castoreo,* Sevilla, 1618. *Exercitatio Medica,* ibid., 1621.—Don Gutiérrez Márquez de Careaga († 1652), de Almería, corregidor, publicó *Desengaño de Fortuna,*

Madrid, 1612. *Por el estado Eclesiástico y Monarquía Española,* Granada, 1620; Madrid, 1620. *Invectiva en Discurso apologético contra el abuso público de las guedejas,* Madrid, 1637. *Resolución Theológica y Jurídica,* Córdoba, 1638.—El doctor Francisco Martínez Paterna publicó *Breve tratado de la fundación y antigüedad de la ciudad de Origuela,* Orihuela, 1612. *Orihuela ilustrada* (ms.).—Juan Melo de Sande, coruñés, publicó *Doctrina moral de las Epístolas que L. An. Séneca escrivió á Lucillo repartida en setenta capítulos por el mismo estilo de ellas,* Madrid, 1612.—Juan Méndez de Vasconcelos, de Evora, publicó *Liga deshecha por la expulsión de los Moriscos,* Madrid, 1612, poema en 17 cantos.—Benito Monter, presbítero catalán, publicó *Cómputo Eclesiástico,* Barcelona, 1612.—Juan Rafael Mox, médico de Gerona, publicó *Methodus medendi per venae sectionem,* Colonia, 1612.—Fray Bernardo Navarro, agustino, publicó *Vida de S. Nicolás de Tolentino,* Barcelona, 1612.—Don Juan de Oquina publicó *Relación de las fiestas que el... Conde de Lemos... ordenó se hiziessen á los felices casamientos de los sermos. Príncipes de España con el Rey é Infanta de Francia...,* Madrid, 1612 (véase Cerv., *Viaje,* l. VIII).—Fray Francisco de Pareja, franciscano toledano, publicó *Confesionario* en lengua Timucuana, Méjico, 1612. *Gramática* de la misma, ibid., 1614. *Catecismo,* ibid., 1614.—El padre Juan Bautista Poza († 1660), jesuíta vascongado, antes de ser perseguido y encarcelado en Cuenca por los de su Orden, á causa de haber defendido algunos escritos suyos, escribió *Primeras lecciones, que por la cátedra de Placitis Philosophorum y por las de los Maestros ausentes hizo en la primera fundación de los reales estudios del colegio de la Compañía de Jesús de Madrid,* Madrid, 1612. *Elucidarium Deiparae,* Alcalá, 1626. *Votum Platonis de examine doctrinarum,* bajo el nombre de Antonio de Saura, Zaragoza, 1639. *Práctica de ayudar á morir,* Madrid, 1619. *Información y defensa de los milagros y virtudes de Fr. Francisco Ximénez,* Alcalá, 1626.—Fray Luis de Quirós, franciscano, publicó *Breve sumario de los milagros que el S. Crucifixo de S. Miguel de las Victorias de la ciudad de la Laguna...,* Zaragoza, 1612.—Albanio Ramírez de la Trapera publicó *La Cruz,* Madrid, 1612, poema didáctico.—Diego de Rojas publicó *Problemas en filosofía moral,* Berna, 1612, 1618.—Ambrosio de Salazar, aventurero murciano, que después de haber militado en las guerras de la Liga, hallándose "despedazado y roto", se dedicó en Ruan á enseñar la lengua castellana, llegando á ser maestro é intérprete del Rey de Francia, publicó varios libros para este efecto. Su vida y obras, en A. Morel-Fatio, *Ambrosio de Salazar et l'étude de l'espagnol en France sous Louis XIII,* París, 1901. *Almoneda general de las más curiosas Recopilaciones de los Reynos de España,* cast. y franc., París, 1612. *Vergel del Alma y Manual Espiritual,* Ruan, 1613. *Las Clavellinas de Recreación, donde se contienen sentencias, avisos, exemplos y Historias muy agradables para todo género de personas deseosas de leer cosas curiosas, en dos*

lenguas, Francesa y Castellana, Ruan, 1614, 1622; Bruselas, 1625. *Espejo General de la Gramática en diálogos,* Ruan, 1614, 1615, 1622, 1627, 1638. *Tratado de las cosas más notables que se veen en la gran ciudad de París y algunas del reino de Francia,* París, 1616. Consúltese: Albert Th. Fournier, *Un opuscule inconnu d' A. de S.*, en *Revue Hisp.*, XVIII, págs. 242-247. *Libro de flores diversas y curiosas en tres tratados,* París, 1619. *Secretos de la gramática española, con un Tratado de algunos Quentos honestos y graciosos,* París, 1632; Ruan, 1640. *Tratados propios para los que dessean saber la lengua española,* París, 1643. *Thesoro de diversa lición,* París, 1636. *De Armas de los mayores Señores de la España con los colores en cada escudo,* París, 1642.—El licenciado Alonso Sánchez Gordillo publicó *Memorial de Historia Eclesiástica de la ciudad de Sevilla,* Sevilla, 1612.—Fray Antonio Sobrino († 1622), franciscano salmantino, publicó *De la Vida espiritual y perfección Christiana,* Valencia, 1612.—Fray Juan de Soto, agustino madrileño, publicó *Exposición parafrástica del Psalterio,* en verso, Alcalá, 1612; Madrid, 1779. *Compendio de la Suma de Toledo,* ibid., 1613. *Alabanzas de Dios y de sus Santos... en diferente género de verso Español,* Alcalá, 1615. *Margaritas preciosas de la Iglesia,* ibid., 1617. *Obligaciones de todos los estados,* ibid., 1619.—Fray Francisco de Tolosa, franciscano vascongado, publicó *Demonstrationes Catholicae,* Bilbao, 1612.—Vicente Pablo Tristán, valenciano, publicó *Sumaria Relación de la vida y muerte del M. Francisco Gerónimo Simón en octavas,* Segorbe, 1612.—Diego de Vega publicó *Cancionero ó danza de galanes,* Lérida, 1612.—Fray Juan de la Victoria, de Funchal (isla de Madera), carmelita en Valencia, publicó *Vida de... Fr. Juan Sanz,* Valencia, 1612. *Vida de las Hijas espirituales,* del mismo. *Gerarchía Carmelitana,* ibid., 1616.—El capitán don Diego de Villalobos y Benavides, de Méjico, hermano de Simón, publicó *Comentarios de las cosas sucedidas en los Países Baxos de Flandes, desde el año 1594 hasta el de 1598,* Madrid, 1612; *con una introd. y notas é ilustr. por D. Alejandro Llorente,* Madrid, 1876 (Libr. Antaño).—Miguel Zaragoza de Heredia, decano de Alicante, abad mitrado en Sicilia, publicó *Escuela de la perfecta y verdadera sabiduría,* Madrid, 1612. *De Sacerdotali dignitate,* Roma, 1617.

90. *Año 1613.* El doctor Felipe Godínez (1588-1637?), sevillano, presbítero, de ascendencia y aficiones judaicas, víctima de la Inquisición, buen orador y docto poeta dramático, tirando generalmente a lo místico y religioso, escribió bastantes comedias.

Don Pedro Juan de Rejaule y Toledo, valenciano y jurisconsulto de mucha nombradía, por hallarse de juez criminal, cuando compuso cuatro comedias ocultó su nombre con



(Pedro Vindel, *Bibliografía Gráfica,* n.º 634.)

el seudónimo de *Ricardo de Turia*. Fué secuaz del conceptismo y de la escuela de Góngora, á quien imitó escribiendo otras *Soledades de Ricardo de Turia*, hechas después de jubilado.

91. Acaso por sus aficiones judaicas no mentaran á Godínez, ni Lope, ni Nic. Antonio, ni Diego Ortiz de Zúñiga, ni Rodrigo Caro; pero sí Cervantes, en el *Viaje* (1614): "Este que tiene como mes de Mayo | florido ingenio y que comienza ahora | á hacer de sus comedias nuevo ensayo | Godínez es"; además, Enríquez Gómez (pról. del *Samson*, 1656) como uno de los poetas cómicos más célebres de su tiempo (de 1629 á 1636): "el doctor Godínez se llevó por las sentencias los doctos": y Montalbán, en su *Memoria*: "El doctor Godínez tiene grandísima facilidad, conocimiento y sutileza para este género de poesía, particularmente en las comedias divinas; porque entonces tiene más lugar de valerse de su ciencia, erudición y doctrina." Patón, en su *Elocuencia Española en Arte* (1621), fué alabado por un Felipe de Nis Godínez con un soneto. Que nació en Sevilla se ve por un soneto del ms. de la Nacional (M-10), titulado *Parnassus*, t. XXXIV, fol. 231: "Al desengaño de las cosas desta vida y muerte que á todos se les ha de seguir. Autor, el doctor Felipe Godínez, Sevillano." Pronunció el sermón panegírico del licenciado Jerónimo de Quintana en 1644. Escribió en prosa una *Oración fúnebre en la muerte del Dr. frei Lope Félix de Vega Carpio* (*Fama Póstuma*, 1636). Fué muy amigo de Luis de Ulloa Pereira, quien le escribió desde Toro la filosófica y elegante epístola inserta en sus *Versos* (1659). En la Bibl. Nac. hay mss. las siguientes comedias: *Basta intentarlo* (impr. pte. 32, 1640). *Buen moro, buen cristiano* (cop. de 1648). *La Cautela en la amistad y lo que merece un soldado. El Divino Isaac* (auto). *El Ignorante discreto* (auto). *Ludovico el piadoso. Los Pastores de Belén* (auto). *El Príncipe ignorante discreto y Juicio final* (auto, copia de 1632). *La Reina Ester* (pte. 5.ª). *S. Mateo en Etiopía* (cop. ó autógr. de 1635, pte. 28). *El Soldado del cielo S. Sebastián* (1613). *Los Toros del alma* (auto). *La Traición contra su dueño* (autógr., 1628). En colecciones además: *Los Trabajos de Job* (pte. 31, 1638, y ptes. 6 y 18). *La Virgen de Guadalupe* (*Autos*, Madrid, 1655 y 1675). *El Premio de la limosna* (*Navidad*, Madrid, 1664). *Celos son bien y ventura* (pte. 35). Otras sueltas, en La Barrera. En Bibl. Aut. Esp. se reimprimió *Aun de noche alumbra el sol*.

Las cuatro comedias de Ricardo de Turia son: *La Burladora burlada, La Belígera Española, La Fe pagada, Vida de S. Vicente mártir*. Con las comedias se imprimió un *Discurso apologético sobre el juicio de las comedias*, que Schack ha reimpreso en su obra, y algunas poesías sueltas, *Epitafio á un gran músico*, soneto, y *A un desdén*, octavas. Debió de leer manuscrito el *Discurso* Cervantes, que le elogió en el *Viaje*, escrito de 1613 á 1614: "Pedro Juan de Rejaule le seguía |

en otro coche: insigne valenciano | y grande defensor de la poesía." Habiendo publicado sus obras en 1616, siendo juez, tendría de veintiséis á treinta años, y así debió de nacer de 1586 á 1590. No le faltaron envidiosos que le persiguieron, tanto, que el Rey mandó residenciarle hacia 1640. Salió libre por sentencia del arzobispo de Valencia, fray Isidoro Aliaga, y él pidió la jubilación, concediéndosela el Rey sin disminución de sus salarios. En el dicho tomo se lee un *Romance* "A un licenciado que desseava hacer comedias", de don Carlos Boyl, y en él: "*Las olas* del gran Ferrer | que ha de gobernar Valencia, | el divino *don Luis* | doctísimo en todas sciencias. | *El verso,* conceptuoso, | y *las quintillas*, perfetas | del culto *Ricardo* busque, | *pero no afecte su estrella*." Por aquí se ve que Luis Ferrer y Ricardo de Turia eran personas diferentes, mayormente teniendo en cuenta las demás noticias que alcanzamos de estos dos autores. Sobre Rejaule escribió Onofre Esquerdo, familiar de la Inquisición en Valencia (1671), *Catálogo de los hijos de Valencia que han impreso libros...*, ms., del cual tomó las noticias acerca del mismo Vicente Jimeno en su *Biblioteca de Escritores del reino de Valencia,* t. II, página 2. Véase La Barrera, *Catálogo del teatro español,* artículos *Rejaule* y *Ferrer y Cardona* (*D. Luis*), á quien atribuyeron otros las cuatro comedias y el seudónimo de *Ricardo de Turia.* Las cuatro comedias con el *Discurso* se publicaron en *Norte de la Poesía española, Segunda parte,* Valencia, 1616; la primera de ellas se reimprimió en el tomo de *Dramáticos* de la Bibl. de Aut. Esp.

92. *Año 1613.* El capitán Diego Duque de Estrada (1589-1647?), de Llanes (Asturias), que acompañó á Nápoles al Conde de Lemos (1611), publicó *Octavas rimas a la insigne victoria que la Ser. Alteza del príncipe Filiberto ha tenido. Conseguida por el Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, Su lugar Teniente y Capitán General de las Galeras de Sicilia, con tres Galeones: del famoso Cosario Ali Araez Ravarin,* Mesina, 1624. Es viva pintura del combate, como de cosa vista, en 104 octavas (ejemplar Gayangos). *Comentarios de el Desengañado de sí mesmo, prueba de todos estados y eleccion del mejor de ellos ó sea Vida de el mesmo autor,* ed. P. de Gayangos en *Memorial histórico español,* Madrid, 1860, t. XII, según el ms. de la Biblioteca Nacional (H-130). Comenzó á escribirlo en 1614 y acabólo en 1646, en que era Prior del convento de San Juan de Dios, en Caller de Cerdeña. Nada se sabe después de él. Es biografía del personaje histórico bien conocido, aunque algunos puntos no estén confirmados por

documentos, y no menos de los que en Nápoles acompañaban al Conde de Lemos, describiendo aquellas academias jocoserias, donde se juntaban Mira de Amescua, Gabriel de Barrionuevo, don Francisco Ortegosa, Laredo y Coronel y los dos Argensolas. Cumplido caballero, soldado y poeta, vendido a un injusto juez, puntoso y sensible como él era, expresa sus sentimientos y los de la época como un verdadero comentario de ella. Algunas puntas de picaresca sazonan el libro, que rebosa franqueza. Lástima que no se diese á la estampa, pues hubiera llevado acaso la novela picaresca por otros derroteros. Escribió muchas poesías líricas y hasta 17 comedias, cuyos títulos estampó él mismo y algunas se representaron, pero se han perdido; algunas son de Barcelona, 1613. Consúltese: Croce, *La lingua spagnuola in Italia. Appunti con un appendice di Arturo Farinelli*, Roma, 1895, p. 70.

93. *Año 1613*. MATHIAS DUQUE DE ESTRADA, pariente del capitán Diego, recogió un *Cancionero* de poesías, las más inéditas, de varios ingenios españoles, que es una joya de la Biblioteca Nacional de Nápoles (ms. I. E. 49). E. Teza ha publicado de ellas las de Guillén de Castro; un romance y el soneto al túmulo de Felipe II, de Cervantes; un soneto atribuído al Duque de Osuna; el de cuatro lenguas, de Gaspar de Aguilar; las novenas, de Mathias Duque de Estrada y las estancias á la inconstancia de doña Artemisia, en *Atti del R. Istituto Veneto,* 1888-9, pág. 709 y ss., y 1889-90, pág. 828 y ss. Véase además *Der Cancionero von Neapel,* en *Romanische... Forschungen,* por Karl Vollmöller (Erlangen, 1893; págs. 138-144); A. Miola, *Notizie di manuscritti neolatini della Biblioteca Nazionale di Napoli,* ibid., 1895, y su recensión por Pablo Savj-López, en *Rev. crítica,* I, n. 8-9, págs. 212-218. Del mismo *Cancionero* ha publicado E. Mele algunas poesías en *Revista Crítica de Historia y Literatura,* año VI (1901), ns. 4 y 5, págs. 73-85; otras, en *Bulletin Hispanique,* 1901.

DON JUAN ANTONIO DE VERA Y ZÚÑIGA (1583?-1658), también se llamó don Juan Antonio de Vera y Figueroa ó don Juan de Vera y Vargas, por haber empleado el apellido *Vargas* de su bisabuela, madre de su abuelo paterno, doña Blanca de Vargas, y el apellido *Figueroa,* de doña Teresa, su abuela paterna, hija de don Jerónimo de Figueroa. Fué hijo de don Fernando de Vera y de doña María de Zúñiga, y nació en Mérida. Casó muy joven con doña Isabel de Mendoza y enviudó en 1605, quedándole dos hijos, don Fernando y don Pedro; el primero, autor del *Panegírico por la Poesía,* Montilla, 1627; Sevilla, 1880. Estudiando en Sevilla tuvo amistad con don Gaspar de Guz-

mán, hijo segundo del Conde de Olivares, embajador en Roma, y que por tener otro hermano mayor, don Jerónimo, no parecía llamado á suceder en el título y mayorazgos de la casa. Muerto el padre y el hermano é introducido don Gaspar, ya Conde, en el servicio del príncipe don Felipe, Vera y Zúñiga fué llamado á Madrid, apenas por muerte de Felipe III se vió aquel elevado de improviso á la privanza del nuevo soberano. En el mismo año de 1621 dió á Vera, su amigo, la encomienda de la Barra en la Orden de Santiago, le hizo nombrar Gentilhombre de S. M. y á poco Embajador en Venecia, Roma y Saboya. Más tarde se le concedió el título de Conde y de Consejero de Guerra, Indias y Hacienda. Fué su vida muy agitada por el empeño con que desempeñó los negocios que se le encomendaron. Fué, pues, don Juan, Caballero de Santiago, Conde de la Roca, Comendador de la Barra, Gentilhombre de la Boca de S. M., de su Consejo y Contaduría de Hacienda, Embajador extraordinario en Saboya y ordinario en Venecia. Demos á su memoria este gustazo de títulos y genealogías, pues se pagó tanto de ellas, que, para emparentar con todos los reyes y príncipes de Europa, las inventó y forjó á su talante. Tuvo lucido ingenio y gran cultura; compuso poesías y, según Montalbán, hasta comedias. Publicó *Epítome de la vida y hechos del Emperador Carlos V,* Madrid, 1613, 1622, 1624, 1627, 1642; Milán, 1645; Madrid, 1649, 1654; Bruselas, 1656. *El Embaxador,* dividido en cuatro discursos, Sevilla, 1620; en ital., Venecia, 1646; en francés, París, 1635. *El Fernando ó la Conquista de Sevilla,* imitación del Taso, Sevilla, 1623; Milán, 1632. *Vida de S. Isabel de Portugal,* Roma, 1625. *Resultas de la vida de D. Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alva,* 1643. *El Rey D. Pedro defendido,* Madrid, 1647. *Vida de N. S.ª,* Zaragoza, 1652. *La Mejor lis de Francia escrita en Toscano por el Conde de la Roca, buelta en Español por Antonio de Nor,* Lyon, 1655. Don Antonio Valladares de Sotomayor, en el t. II del *Semanario Erudito,* página 145, publicó los *Fragmentos históricos de la vida de D. Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares,* que Vera había escrito y dirigido en 1628 á Felipe IV y de los que corrieron tantas copias, que sólo en la Bibl. Nac. hay siete ejemplares (D-215, E-109, G-122 y 133, R-74, T-195 y V-178); con todo, después de la caída del valido, en 1643, se le imputó la paternidad de ciertas sátiras y papeles críticos, de que tuvo que vindicarse por escrito. Hacia 1630 se forjó el famoso *Centón epistolario,* ó sean 105 cartas (1425-1454) atribuídas al *Bachiller Fernán Gómez de Cibdareal,* médico de don Juan II, al mismo Rey y á personajes de la Corte, y cuya primera edición lleva fecha de Burgos, 1499. Ya Nic. Antonio dudó, y á mediados del siglo XIX se creyó ser superchería, y Cuervo y otros han probado haberse impreso esta edición en Italia y que el falsario, poco conocedor del antiguo castellano, lo remedó y se aprovechó torpemente de la crónica de don Juan II, afeándola con idiotismos italianos. No hubo tal *Bachiller,* y todo parece demostrar que el autor de la superchería fué el

CENTON EPISTOLARIO

Del Bachiller Fernan Gomez de cibda Real Fisico del mui poderoso e sublimado Rei Don Juan el segundo deste nonbre.

Estas Epistolas fueron escritas al mui poderoso Rei Don Juan el segundo ea otros grandes e prelados e Caualleros enque ai muchos casos esu cesos emotes echistes que porestas epistolas son aclarados e dinos de se sauer.

Fue estanpado.

E correto por el protocolo del mesmo Bachiller Fernanperez Por Juan de Rei easu costa enla cibda de Burgos el Anno M CD XCIX.



dicho Juan Antonio de Vera y Zúñiga, conde de la Roca, embajador en Venecia, grande amigo de linajerías, que pretendió ensalzar su prosapia con este y otros libros. Tamayo de Vargas (*Garci Laso,* Madrid, 1622, fol. 58): "No puedo dexar de remitir la prueba desta materia al fol. 136 del *Embaxador* de don Juan de Vera Zúñiga y Vargas, señor de Sierra brava, etc., libro que conviene ser leído por su importancia, y lo merece por su acierto entre los nuestros, como admirado por los extraños por exemplo de lo que pueden en todo los ingenios de los Caballeros de España." Una "Carta del Obispo de Bujía á su sobrino don Antonio de Vera y Zúñiga", puede leerse en Pérez Pastor, *Bibliogr. Madr.,* t. III, pág. 95, Madrid, 1907. *Centón epistolario,* Bibl. de Aut. Esp., t. XIII. Consúltense: R. J. Cuervo, *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana,* París, 1886, t. I, págs. 50-53; E. Gessner, *Die Cibdáreal-Frage,* Berlín, 1885; señora Michaëlis de Vasconcellos, *Zur Cibdáreal-Frage,* en *Romanische Forschungen,* t. VII, págs. 123-137; E. Piñeyro, *El Centón "epistolario" y la crítica americana,* en *Hombres y glorias de América,* París, 1903, págs. 333-348; Emilio Cotarelo, *Revista Española,* núms. VIII y siguientes.

Don Fernando de Ludeña (1590?-1634), madrileño, era capitán de Infantería en 1623, y por sus merecimientos le dió el Rey el hábito de Santiago; casó con doña María Pacheco de Aragón y Mendoza, de quien tuvo dos hijos, don Diego (1607) y don Fernando Isidoro (1612). Al frente de las *Novelas* de Cervantes (1613) hay un hermoso soneto suyo. Compuso, según Montalbán, sazonadísimos entremeses, bailes y algunas comedias, desconocidas. Alabóle Cervantes en el *Viaje,* y Lope, en el *Laurel,* y le dirigió, en 1620, *El Primer Rey de Castilla.* Concurrió con un soneto al certamen de Toledo de 1616 y con dos composiciones, una premiada, al de San Isidro de 1622. Escribió las últimas escenas de *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza,* y el entremés de *Los Relojes,* que se conserva en ms. (Bibl. Nac.).

El doctor don Sebastián Francisco de Medrano († 1653), sacerdote madrileño, protonotario apostólico, presidente y fundador de la *Academia Poética Peregrina* de Madrid, que en su casa se juntaba por los años de 1623 al 26, publicó *Relación de la colocación y fiestas al Smo. Sacramento en la nueva iglesia de S. Miguel de los Octoes á 12 de Febrero de 1613. Rimas,* Palermo, 1617, publicadas por Pedro Venegas de Saavedra (véase éste). Dió versos para el *Teatro popular,* de Lugo Dávila (1622). *Soliloquios del Ave María,* Madrid, 1629. *Caridad y misericordia que precisamente deben los Fieles á la necesidad que padecen las Almas del Purgatorio,* ibid., 1650. *Favores de las Musas... en varias rimas y comedias,* Milán, 1631; Madrid, 1631; Milán, 1633: son las obras que compuso siendo Presidente, recogidas é impresas por Castillo Solórzano. Eran dos tomos: el 1.º se imprimió antes y fué enviado á España y reimpreso en Madrid el mismo año;

el 2.°, estampado más tarde, quedó sepultado en el mar, habiendo naufragado el barco que traía toda la edición. Hay poesías sueltas de Medrano en los preliminares de varios libros hasta 1650, y en la Biblioteca Nacional (M-83). En la edición de Solórzano están las comedias *Venganzas de amor, Lealtad, amor y amistad, Triunfo de la alegría* y la tragedia *El Lucero eclipsado.* Suelta: *El Nombre para la tierra y la vida para el cielo.* Francisco de Rioja escribió el soneto XV de sus *Obras* á la muerte de Medrano, su más constante amigo. Fué Medrano de los más puros y amables poetas; libróse del gongorismo y conceptismo.

Sebastián Mey, hijo de Felipe Mey, publicó, con aprobación de 1613, el *Fabulario de Quentos antiguos y nuevos,* Valencia, donde hay cuentos y anécdotas escritas con garbo y soltura: sólo se conocen los dos ejemplares de la Biblioteca Nacional de Madrid y de la de París. Véase sobre este libro Milton A. Buchanan, en *Modern Language Notes,* Baltimore, Junio y Noviembre de 1906, y M. Pelayo, *Oríg. de la Novela,* t. II, pág. XCIX. Puibusque (*El Conde Lucanor,* París, 1854, pág. 149): "Son ingeniosos (los cuentos) y entretenidos, exhalan un fuerte olor del terruño y no carecen de intención filosófica." Reproducido en el t. IV de los *Orígenes de la Novela,* Madrid, 1915.

94. *Año 1613.* Damián Alvarez, dominico, tradujo *Lágrimas de S. Pedro,* Nápoles, 1613, en octavas, una de las más fieles traducciones de Luis Tansillo; al fin van *Las Lágrimas de la Magdalena,* de Erasmo de Valssone, y poesías originales.—Tristán Barboza de Carvalho († 1632), de Condeixa (Portugal), presbítero, publicó *Meditación del pecador convertido á Dios, en que está el Ramillete del Alma y Jardín del Cielo,* Lisboa, 1613.—Fray José de Bardaxí († 1626), carmelita zaragozano, publicó *Sermones de Adviento,* Barcelona, 1613. *Sermones de Quaresma,* Zaragoza, 1620.—Don Pedro Cerone de Bergamo, músico en la Real Capilla de Nápoles, publicó *El Melopeo y Maestro. Tractado de música theorica y pràctica,* Nápoles, 1613.—El Marqués de Berlanga escribió *Lágrimas de S. Pedro* y *Lágrimas de la Magdalena,* que están en un códice que fué de Sancho Rayón, y al final se lee: "acabáronse de copiar estos versos del Marqués de Berlanga, á 31 de Diciembre de 1613." En este mes y año está copiado el resto del códice, según parece. Son unas octavas bastante hermosas y muy elegantes, é imitación, pero muy original, de *Le Lagrime de S. Pietro,* del Tansillo y de *Le Lagrime della Magdalena,* de Erasmo de Valssone. Los poemas de Berlanga son diferentes de los de Gálvez de Montalvo (en el *Tesoro de divina poesía,* de Esteban de Villalobos y en Toledo, 1587), del de fray Damián Alvarez (Nápoles, 1613) y del de Rodrigo Fernández de Ribera (Sevilla, 1609). Las de la Magdalena no tienen que ver con las que hay en el *Tesoro de div. poesía,* de incierto autor. *Dos poemas inéditos, por* el Mar-

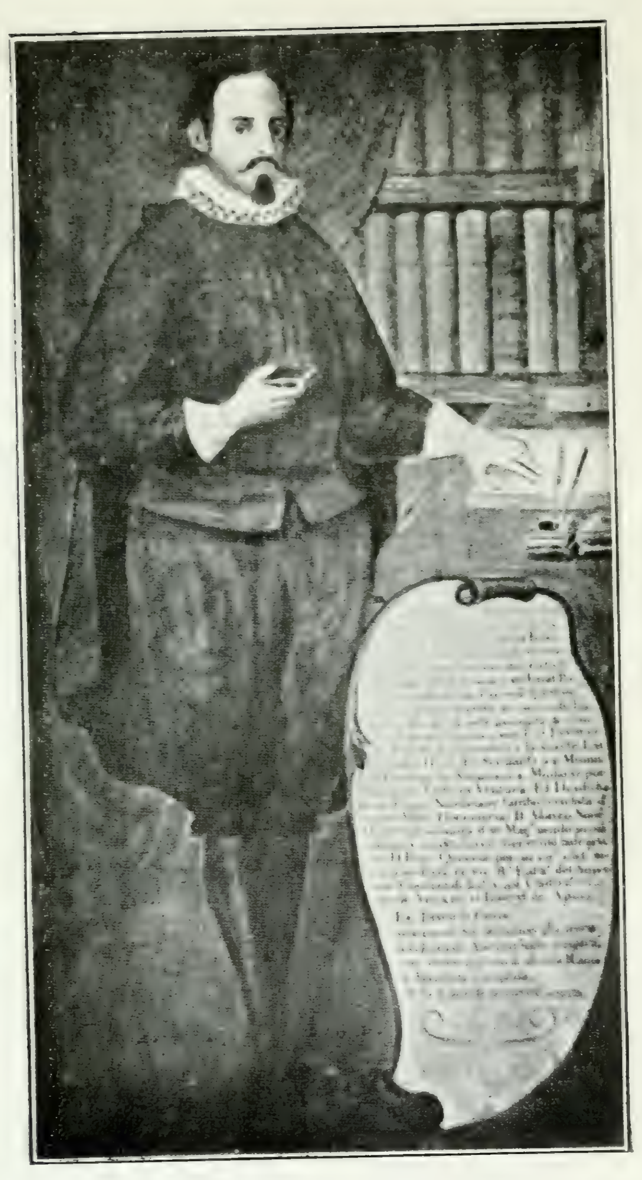
qués de Berlanga, Madrid, 1893, por M. Pérez de Guzmán.—Don Antonio Corral y Roxas publicó *Expulsión de los Moriscos de Valencia,* Valladolid, 1613.—Fray Tomás Daoyz, dominico, publicó *De la disposición que se debe tener para el uso y frecuencia del Smo. Sacramento,* Madrid, 1613.—Fray Francisco Durán, franciscano, publicó *Dictamen espiritual y razones de estado para el discreto Cortesano, que pretende serlo del Cielo,* Valencia, 1613.—Jerónimo Fernández de Otero, carrionés, publicó *Select. Interpretationum Iuris liber,* Bolonia, 1613. *Diversarum Iures quaestionum liber,* Nápoles, 1619. *De Actionibus,* 1628. *Romanae Lucubrationes,* Roma, 1623. *El Maestro del Príncipe,* Madrid, 1633.—Mateo Fernández Navarro, boticario toledano, publicó *Floresta espiritual con un Auto Sacramental... Tiene al fin del libro la Justa literaria hecha en la misma Ciudad á la beatificación de S. Ignacio,* Toledo, 1613.—Don Luis Ferrer y Cardona (1574?-1641) nació en Valencia, hijo de don Jaime Ferrer, señor de las baronías de Sot y Cuartell, menino que fué de la Reina de España y gobernador de Valencia. En la *Academia de los Nocturnos* llevó nombre de *Norte,* casó con doña Ana Ferrer y Despuig; en 1608 era caballero de Santiago y regentó dos veces el cargo de su padre de gobernador de Valencia y obtúvolo en propiedad al morir aquél en 1625. Alabáronle, Cervantes, en el *Viaje* (1613); Lope, en la *Filomena* y en el *Laurel,* y otros muchos, por su afable carácter y protección que dispensaba á los hombres de letras y por sus obras poéticas en varios certámenes y fiestas de San Luis Bertrán, de la Concepción, del B. Tomás de Villanueva, del Centenario de la conquista de Valencia (véase Fúster, *Bibl. Valenc.*).—Alonso Gallo, contraste real, publicó *Declaración del valor del oro conforme á la nueva Premática de Madrid de MDCXII y el de la plata,* Madrid, 1613.—García Toledano publicó *Lucerna Rubricarum et Titulorum in tres posteriores libros Codicis Justinianaei,* Madrid, 1613, 1618.—El doctor Juan Francisco de Gracia de Tolba, de Barbastro, publicó *Relación del... Valle de Arán,* Huesca, 1613; Madrid, 1793.—Fray Marcos de Guadalajara y Javier († 1630), carmelita zaragozano, publicó *Memorable expulsión y justissimo destierro de los moriscos de España,* Pamplona, 1613. *Prodición y destierro de los Moriscos de Castilla hasta el Valle de Ricote...,* ibid., 1614. *Quinta parte de la Historia Pontifical general y catholica* (de 1605-1623), Zaragoza; Madrid, 1630. *Tesoro espiritual de la orden del Carmen,* Zaragoza, 1616. *Vida de S. Magdalena de Pazzis,* del ital. Vincencio Puzzini, Zaragoza, 1627.—Luis Hernández Blasco, de Fonseca, publicó la *Segunda parte De la Universal redención,* Alcalá, 1613. Su hermano Francisco publicó la Primera parte (1584). *Tercera parte de La universal Redención. Contiene la vida de Jesucristo hasta la edad de 33 años,* poema en octavas, 44 cantos (M.-113).—Fray Alonso de Jesús María († 1638), de Villarejo de la Peñuela, general de los carmelitas, publicó *Doctrina de Religiosos,* Madrid, 1613. *Peligros y reparos de la perfección y Paz*

Religiosa, Alcalá, 1625, 1626; Barcelona, 1636, 1638. *Carta á los P. Provinciales...,* Alcalá, 1621. *Otras dos Cartas y Manual de Prelados.*—El licenciado Francisco López Cuesta tradujo las *Epístolas del glorioso Doctor de la Iglesia San Gerónimo,* Madrid, 1613, 1617. —Francisco de Losa, párroco en Méjico, publicó *La Vida que hizo el Siervo de Dios Gregorio López en algunos lugares de Nueva España,* Méjico, 1613, 1642; Madrid, 1648, 1674, 1727.—Don Juan de Mendoza y Luna, de Guadalajara, marqués de Montesclaros, virrey del Perú, escribió *Carta de gobierno,* 1613, incluída en *Relaciones geográficas del Perú. Relación del estado de gobierno de estos reinos,* 1615, en el t. I de la colección del señor Fuentes, Lima, 1859 (ms. Bibl. Nac., 3077). Atribúyensele las *Guerras de Chile,* poema (ms. Bibl. Nac.), Santiago de Chile, 1888.—Cristóbal Montemayor escribió *Medicina y cirugía de vulneribus capitis,* Valladolid, 1613, póstuma.—Cristóbal Núñez, médico de Huete, publicó *De Coctione et Putredine,* Madrid, 1613.—Juan Nuño Sedeño escribió el auto *El Desposado en mantillas,* 1613 (ms. Bibl. Nac.).—Fray Lope Páez, franciscano, publicó *Corona de la Virgen,* Madrid, 1613. *Origen, aumento y estado de la V. Orden Tercera...,* ibid., 1623, 1639.—El licenciado Jacinto Palomares, de Toledo, publicó *Destierro de pronósticos y Discursos sobre los días caniculares y eclipses de sol y luna,* Tarragona, 1613.—Onofre Pelechá, sacerdote, natural y catedrático de la Universidad de Valencia, publicó *Discurso de la naturaleza, causas y efectos de los cometas...,* Valencia, 1613. *Tablas astronómicas y argolísticas para averiguar el punto del Zodíaco de donde viene la dirección de las natividades.*—El doctor Diego Pérez, catedrático en la Universidad de Barcelona, publicó *Aviso de gente recogida...,* Lérida, 1613 (véase 1608).—Gabriel Pérez del Barrio Angulo, de Orduña, secretario del Marqués de los Vélez y alcaide de Librilla, publicó *Dirección de Secretarios...,* Madrid, 1613, con poesías de Lope, Cervantes, Espinel, Rojas, Hurtado de Mendoza, doña María de Angulo, Salazar, Escobar, etc. *Devociones,* Madrid, 1644. *Secretario y Consejero de Señores y Ministros,* Madrid, 1622, 1645, 1667.—Fray Antonio Pons, dominico, publicó *Milagros del S. Sacramento,* Valencia, 1613.—Francisco Pradilla publicó *Tratado y suma de todas las leyes penales, canónicas y civiles,* Sevilla, 1613; Madrid, 1621; Sevilla, 1639, 1644.—Fray Melchor Prieto († 1648), mercedario burgalés, publicó *Josephina Evangelica* (de S. José), Madrid, 1613. *Psalmodia Eucharistica,* ibid., 1622. *Vida de S. Pedro Nolasco,* ibid., 1628.—Juan Ripol, notario zaragozano, publicó *Diálogo de consuelo por la expulsión de los Moriscos de España,* Pamplona, 1613.—Diego Rossel Fuenllana, madrileño, sargento mayor, publicó *Varias aplicaciones y Transformaciones, las quales tractan Términos Cortesanos, Prática Militar, Casos de Estado, en prosa y verso, con nuevos Hieroglificos y algunos puntos morales,* Nápoles, 1613; tiene un soneto de Cervantes.—Don Diego Sarmiento de Acuña (1567-1626), primer conde de Gondomar, embajador en Lon-

dres, nacido en Gondomar (Túy), escribió muchas cartas importantísimas, de las que se trata en la introducción á *Cinco cartas político-literarias de D. Diego Sarmiento de Acuña* (1613-22), Madrid, 1869.—Fray Francisco de Sigüenza publicó *Breve Exposición y Compendio de la Regla de los Frayles Menores...*, Madrid, 1613; Venecia, 1627.—Manuel Sueiro († 1629), nacido en Amberes de padres hispano-portugueses, excelente traductor, publicó *Obras de C. C. Tácito*, Amberes, 1613; Madrid, 1614. *Obras de C. Crispo Salustio*, Amberes, 1615; Madrid, 1632, con las Catilinarias traducidas por Laguna, 1786. *Descripción breve del País baxo*, ibid., 1622. *Anales de Flandes*, dos vols., ibid., 1624. *Sitio de Breda*, traducción del padre Hermán Hugo, jesuíta, ibid., 1627. *Obras de C. Velayo Patérculo*, ibid., 1630, 1787.—Diego Ufano, de Yepes, publicó *Tratado de la Artillería*, Amberes, 1613; Bruselas, 1617; en francés, ibid., 1628.—Fray Juan Franciso Villava, de Baeza, prior de la villa de Javalquinto, publicó *Relación sumaria de la veneración y estima en que debe estar la santa Cruz de las Navas de Tolosa*, Baeza, 1613. *Empresas espirituales y morales* (contra los alumbrados), ibid., 1613. *Tercera parte de las empresas...*, ibid., 1618.

95. *Año 1614.* Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza (1580?-1639), hijo de Pedro Ruiz de Alarcón y de doña Leonor de Mendoza, entrambos de noble prosapia, nació en la ciudad de Méjico y por algún siniestro en sus primeros años quedó feamente jorobado, lo que le atrajo siempre las burlas de muchos literatos. Estudió leyes y cánones en Méjico, y cinco años en Salamanca, adonde vino en 1600 y se bachilleró. Pasó á Sevilla (1606), donde estuvo otros tres y asistió á la famosa jira en San Juan de Alfarache con los mejores literatos, siendo fiscal en ella y escribiendo unas décimas y tomando por mote *Don Floripando Talludo, príncipe de Chunga*, en el torneo burlesco que tuvieron. Volvió á Méjico (1608), donde estuvo cinco años (1608-1613), licenciándose (1609) y haciendo en balde oposiciones á la cátedra de *Instituta*, que se llevó Díez Cruzate, á quien había dado vejamen al doctorarse (1611), no pudiéndolo él mismo hacer por su escasez de recursos. Pobre y desengañado, volvióse á España á mediados de 1613, llegando á la Corte á fines de año ó á comienzos del siguiente. En el *Desengaño de Fortuna* (1612), de don Gutierre Marqués de Careaga, se publicó una décima suya, que debió de escribir antes de partirse para Méjico. Fué huésped en Madrid del Marqués de Sali-

nas, que de virrey de Méjico había vuelto (1611) para ser Presidente del Consejo de Indias, ante el cual entabló Alarcón pretensiones de toga. Había traído compuestas varias comedias, escritas en Salamanca, Sevilla y Méjico y logró que algunas se representasen (1614?): *El Semejante á sí mismo,* fundada en el *Curioso impertinente,* de Cervantes; *El Desdichado en fingir* y *La Cueva de Salamanca.* Tuvo mucho partido entre las señoras por el tinte amoroso de sus obras, algo lascivo al principio, después limpio y siempre noble y cortés, y por la discreción y recato en el cortejarlas. No le miraron en cambio con tan buenos ojos los literatos; pronto fué blanco de epigramas satíricos y no menos de la reciente moda de silbar en los corrales. Pero los descalabros, debidos á mosqueteros y envidiosos, y en parte á la novedad de sus obras discretas, que contrastaban con el brío, empuje y derroche de las comedias ordinarias, no le intimidaron. Escribió en 1614 *Todo es ventura,* y aunque Cervantes no le mienta en el *Viaje,* debió don Juan de estudiar sus comedias (1615), y retocó, si no escribió, *La Manganilla de Melilla* y *Quien mal anda en mal acaba* (1616). Puso casa en la Corte (1617) al dejar la Presidencia del Consejo su Mecenas: celebró con dos redondillas *Los más fieles amantes,* novela de don Diego de Agreda y un libro del doctor Pérez de Herrera, y compuso ó acabó de limar *Ganar amigos* y *La Culpa busca la pena.* Mortificóle con su maledicencia y dardos satíricos el doctor Suárez de Figueroa y le censuró como á perseguidor de mujeres hermosas, sacudiéndose él de tales malicias, y aun atreviéndose hasta con Lope, y perfeccionó ó escribió *Las Paredes oyen, La Prueba de las promesas* y *Mudarse por mejorarse.* Todo ello durante el año 1617. El siguiente de 1618, compuso ó retocó *Los Favores del Mundo, La Amistad castigada* y *El Dueño de las estrellas.* Tramaron sus émulos hundir su comedia del *Anticristo,* hizo ostentación de republico en el teatro y rompió con Lope. De 1619 á 1623 colaboró con Tirso en *La Villana de Vallecas.* En 1619 escribió ó retocó *Cautela contra cautela, Próspera fortuna de D. Alvaro de Luna, La Crueldad por el honor, La Verdad sospechosa, La Industria y la suerte* y *Los Empeños de un engaño.* Fué blanco de los epigramas de Pantaleón de Ribera; pero en cambio en 1620 embistió él contra Lope en *Los Pechos privilegiados* y le



D. JUAN RUIZ DE ALARCÓN Y MENDOZA
(Parroquia de Taxco, Méjico.)

llamó "Envidioso universal". Escribió en 1621 un soneto á la muerte de don Rodrigo Calderón, otros dos al S. Cristo de Prete, redondillas en la *Segunda parte del Español Gerardo,* de Céspedes y Meneses, preparó la colección escogida de sus comedias y compuso *El Tejedor de Segovia.* En 1622 colaboró con otros ocho ingenios en la aparatosa comedia *Algunas hazañas del Marqués de Cañete,* y asistió á la Academia de Medrano, donde leyó dos poesías á la muerte de Villamediana. Representáronse en 1623 en palacio sus comedias *Siempre ayuda la verdad* y otras; ofreció al Duque de Cea una relación poética de las fiestas al Príncipe de Gales, sufriendo por ello la rechifla de Quevedo y por lo mismo fué condenado en la Academia de Mendoza á un vejamen poético. Publicó el impresor Alfay algunas de aquellas sátiras y don Juan propuso un enigma y Montalbán hizo unas seguidillas satíricas contra él. Elogió con una décima las *Novelas amorosas,* de Camerino (1624) y refundió *El Desdichado en fingir,* convirtiéndolo en *Quién engaña más á quién.* En 1624 escribió ó limó *No hay mal que por bien no venga;* en 1625, *El Examen de maridos.* Rechazó una prebenda en Indias aquel año, y el de 1626, dejando el teatro, obtuvo plaza de Relator en el Consejo de Indias. En 1628 imprimió la *Primera parte* de sus comedias; en 1630 hizo unas décimas á un libro de Pacheco de Narváez, un soneto á Felipe IV en 1631, y otro á la erupción del Vesubio en 1632. En 1634 publicó la *Segunda parte* de sus comedias y falleció en 1639, después de hecho su testamento.

Alarcón es nuestro mejor autor de dramas éticos, sentenciosos, algún tanto irónicos, de tipos y caracteres morales, con estilo particularmente discreto y sobrio, de medias tintas y poco lírico: en suma: el más clásico dentro del romantismo de nuestros dramaturgos. Género nuevo, que tuvo que contrastar la frialdad y reservas de los demás autores sus contemporáneos, las crueles censuras, las envenenadas sátiras, las tumultuosas granizadas de los mosqueteros. La fantasía bullidora de Lope había llevado de calle al público, que no podía pararse tan de repente á observar aquel género más hijo del seso asentado, de la sobriedad discreta, más pálido, más rastrero acaso; pero más real y positivo, que dejando la poesía legendaria abatíase á desentrañar otra poesía más vulgar al parecer, más cotidiana y á

la mano, del vivir de los presentes. No era veloz en sus concepciones y además la observación de la vida requería otro espacio y sosiego que el trasvolar á la leyenda más ó menos fantástica y el maquinar quimeras nunca vistas. No que aparezca en las obras de don Juan el trabajo, y que se embarace el lector; antes parecen cosas improvisadas, tan llano y corriente es el lenguaje, tan común la vida que en ellas se representa; pero ello era fruto del ingenio lozano y á la vez discretísimo del autor, pues una y otra vez pasaba por ellas la lima, borraba y mejoraba sin cesar, hasta dar con la expresión feliz, con el pensamiento justo. Nadie por entonces supo avalorar ni poner en su punto la moral intención con que trazó los argumentos y delineó los caracteres de sus comedias, más atento á la enseñanza que al deleite, á la gloria venidera y segura que al momentáneo triunfo, aunque no podían menos de alabar ciertas cualidades suyas algunos hombres más sensatos, entre la turbamulta de escritores que no comprendían otro estilo diferente del que entre ellos corría, y aun los mismos escritores, sus émulos, en momentos de sereno juicio. Si á su intención filosófica y sumo arte hubiera podido añadir el felicísimo pintar en la mujer la genial ternura y rendimiento de las que bosquejó Lope, el desenvuelto corazón y travesura de las de Tirso, la altiva nobleza é impetuoso ánimo de las que fantaseó Calderón, la poética ingenuidad y donosura de las de Rojas, sus mujeres podrían compararse con sus hombres, grandes y nobles, que los sacaba de su propia alma; pero Alarcón, por temperamento propio y acaso por el temperamento mejicano, que después ya se ha clareado bastante más en los escritores modernos de aquella tierra, era mesurado en todo, discreto, algo gris, tímido y melancólico, y no gustaba de los fuertes toques coloristas y pasionales de los otros dramáticos españoles. Fué poeta naturalista como Cervantes, en cuanto recogía hechos, gestos y dichos del vivir cotidiano, y así quien estudie los acontecimientos de Madrid desde 1613 á 1628, tendrá la clave para fijar la cronología de sus comedias y realzar muchas cosas y alusiones que en ellas se encierran. Es el autor que con mayor gusto se lee hoy, por ser acabado en su línea, sin culteranismo ni afectaciones, sin grandes arrebatos, pero también sin grandes caídas. Corneille, fundó en *La Verdad sospechosa* la comedia francesa, imitándola en *Le Men-*

teur, así como fundó la tragedia francesa, en *Las Mocedades del Cid*, de Guillén de Castro. El diálogo de Alarcón, ingenioso, suelto y chispeante, es dechado de diálogo dramático. En suma: Alarcón es la mesura, el equilibrio en todo, en asuntos, moral, estilo y lenguaje.

96. Ferrán Martínez de Ceballos, natural de Trasmiera, en las Asturias de Santillana; por haber tomado la fortaleza de Alarcón junto al Júcar, en 1177, fué nombrado su alcaide y tomó el apellido de *Alarcón;* los descendientes de su hijo primogénito Rui Fernández de Alarcos se apellidaron desde fines del siglo XIII *Ruiz de Alarcón*, los cuales, al principiar el siglo XVII, conservaban la baronía de Ferrán Martínez de Ceballos en Cuenca, dividida en tres casas: á la primogénita pertenecían los Ruices de Alarcón, cuyos mayores habían peleado en Túnez y en la rebelión de los moriscos. El visorrey de Méjico, don Antonio de Mendoza, que lo fué desde 1535, estaba emparentado, como todos los Mendozas, con los Ruices de Alarcón. Entre los primeros pobladores de Méjico se contaba el abuelo de nuestro don Juan, que debió de ir á la sombra de dicho visorrey, su pariente. El padre de don Juan era minero en Tlacho ó Tasco, á 23 leguas de Méjico; llamábase Pedro Ruiz de Alarcón, hijo de García Ruiz y de doña María de Valencia, vecinos de Alvaladejo, como consta del acta matrimonial (1572) del padre de don Juan con su madre. Doña Leonor de Mendoza fué hija de Hernando de Mendoza y de María de Mendoza, vecinos de las minas de Tasco (Véase en Rangel). En el libro de *Cursos de todas Facultades desde el año de 1597 hasta el de 1603*, de Méjico, están asentados los tres cursos de Cánones, que comenzó Alarcón el año 96 y acabó el 98; después, el cuarto curso de Cánones en Prima y Decreto, la probanza de diez lecciones y el quinto curso de Cánones en la cátedra de Prima é Instituta, hechos por Juan Ruiz de Alarcón. Diéronse por terminados sus estudios el 15 de Abril de 1600, en el cual mes ó el siguiente partió para España, llegando á tiempo para presentar los documentos que acreditaban sus estudios y en vista de ellos recibir solamente el grado de bachiller á fines de Octubre del mismo año 1600 (Véase *Boletín de la Bibliot. Nac. de México*, 1913). *Por su pobreza*, á pesar de haber logrado en 1609 que se pudiese doctorar en Leyes sin pompa después de haberse licenciado aquel año, no pudo hacerlo con pompa ni sin ella. En 1609 y 1613 hizo oposiciones en vano á la cátedra de *Instituta*, y según Rangel, no volvió á España hasta 1613. En el período de 1600-1608, que estuvo en Salamanca y Sevilla, según Henríquez Ureña, debió de escribir *La Culpa busca la pena, El Desdichado en fingir, La Cueva de Salamanca, Quien mal anda en mal acaba, La Industria y la suerte, Mudarse por mejorarse. El Semejante á sí mismo* y aun acaso *La Manganilla de Melilla*. Al período de 1608-1613, que estuvo

en Méjico, corresponden *La Verdad sospechosa, Los Favores del mundo, Las Paredes oyen, Ganar amigos, El Examen de maridos, No hay mal que por bien no venga ó D. Domingo de D. Blas, Los Pechos privilegiados.* Fernández Guerra sigue otra cronología en la composición de las comedias de Alarcón, que es la que he apuntado, aunque añadiendo que ó las escribió ó retocó ó limó en los años que Fernández Guerra señala, ya que fué muy amigo de repulir sus obras y que no hay certeza en la cronología. Tómese, por consiguiente, ésta de la composición ó retoque de sus obras á beneficio de inventario, mientras no se aclara mejor. Rangel prueba que no fué Alarcón teniente de corregidor en México, á pesar del documento que trae Fernández Guerra en el que así se afirma. Acaso se afirmó así en él para aumentar los méritos de Alarcón al pedir empleo en aquel documento. Cuanto al Marqués de Salinas, vino á España en 1611 y Alarcón en 1613. En la Prim. pte. de sus Comedias dice con despecho é insolencia Alarcón: "Contigo hablo, bestia fiera, que con la nobleza no es menester, que ella se dicta más que yo sabría. Allá van esas comedias: trátalas como sueles; no como es justo, sino como es gusto; que ellas te miran con desprecio y sin temor, como las que pasaron ya el peligro de tus silbos, y ahora sólo pueden pasar el de tus rincones. Si te desagradaron, me holgaré de saber que son buenas; y si no, me vengará de saber que no lo son el dinero que te han de costar." Yo me sospecho que el público español, poco amigo de que le venga á enseñar moral un lego en el teatro, porque no admite ancas de nadie y sólo quería ver en el teatro la realidad de la vida, sin otras pretensiones doctrinales ni dogmáticas, en lo cual hacía muy bien, pues el elemento ético y el ejemplo al mismo auditorio le compete sacarlo de la representación; que si es de la vida real, en ella se encerrará como debe encerrarse en las obras de arte, sin pretenderlo, llevó á mal las predicaderas con que Alarcón venía á las tablas y le silbó no pocas veces. Tan hecho estaba á gozar el arte puro, sin mezclas didácticas. Cuando el público desaprueba algo, señal de que no cuadra á su natural, y de hecho la didáctica siempre pareció mal en el arte á los españoles; al revés de los franceses, que siempre la han mezclado en el suyo, y por eso Corneille y Molière se enamoraron de Alarcón ó le escogieron por dechado para complacer á su público. No es grande Alarcón por ese elemento didáctico, sino á pesar de él, porque pintó la vida y costumbres. El pueblo, á quien, insolente y despechado, menospreció, tenía razón y sigue teniéndola, si es verdadero el principio de *el arte por el arte,* hoy por todo sano crítico admitido y que está en la práctica de nuestros autores, antiguos y modernos. Por eso tampoco le celebraron los escritores clásicos tanto como á otros de su tiempo. Todo esto es la pura verdad y ella no descantilla un punto el valor estético de Alarcón. Sólo en el siglo XIX se le comienza á celebrar abiertamente, merced al gusto francés, en Francia y en España. "En sus comedias contemplo | que

los celebran y admiran | cuantos juntamente miran | al deleite y al *ejemplo*", dijo Hurtado de Mendoza en *Más merece quien más ama.* Crisóstomo Bonamie: "lectura apacible y agradable, curiosa y de mucho ingenio; cuyo estilo es subido y elegante; y su lenguaje casto, puro y discreto." El padre agustino Osorio: "la erudición y curiosidad, el buen ingenio y virtuoso ejercicio, tan digno de un caballero, porque la comedia ha de ser espejo de la vida humana, aviso para bien vivir y ocupación que haga pared á los vicios". Corneille dijo que daría dos de sus mejores comedias por *La Verdad sospechosa,* que no halla nada en castellano que tanto le agrade, "bien que en su género nada hay comparable con ella en antiguos ni modernos escritores". Espinel: "muy gentil estilo, conceptos honestos y agudos en las comedias de don Juan de Alarcón." Mira de Amescua: "mucha doctrina moral y política, digna del ingenio y letras de su autor." Don Fernando de Vera, *Panegyrico por la Poesía* (1621-1627): "el crédito de Méjico." Lope, *Laurel*: "En Méjico la Fama, | que como sol descubre cuanto mira, | á don Juan de Alarcón halló, que aspira | con dulce ingenio á la divina rama, | la máxima cumplida | de lo que puede la virtud unida." Montalván, *Para todos* (*Memoria* última: "las dispone con tal novedad, ingenio y extrañeza, que no hay comedia suya que no tenga mucho que admirar y nada que reprender: que después de haber escrito tanto, es gran muestra de su caudal fertilísimo." M. Pelayo, *Hist. poes. hisp.-amer.*, t. I, pág. 64: "Pero su gloria principal será siempre la de haber sido el clásico de un teatro romántico sin quebrantar la fórmula de aquel teatro ni amenguar los derechos de la imaginación en aras de una perspectiva estrecha ó de un dogmatismo ético; la de haber encontrado por instinto, ó por estudio, aquel punto cuasi imperceptible en que la emoción moral llega á ser fuente de emoción estética, y sin aparato pedagógico, á la vez que conmueve el alma y enciende la fantasía, adoctrina el entendimiento como en escuela de virtud, generosidad y cortesía. Fué, pues, Alarcón poeta moralista, con moral de caballeros, única que el auditorio de su tiempo hubiera sufrido en el teatro, y así abrió en el arte su propio surco, no muy ancho, pero sí muy hondo. Su estatua queda colocada para siempre donde la puso Hartzenbusch, "en el templo de Menandro y Terencio, precediendo á Corneille y anunciando á Molière". Schack: "Alarcón es uno de los poetas dramáticos españoles más distinguidos, y á pesar de esto fué poco estimado de sus coetáneos, haciéndole notoria injusticia, y tampoco ha obtenido después por la posteridad la fama que indudablemente merecía... Las obras de este poeta, como se nota en general en la poesía dramática española, apareciendo como carácter suyo peculiar, nos descubren un horizonte poético completamente nuevo. Alarcón era uno de esos hombres osados y de espíritu independiente, que, despreciando toda imitación, emprenden sin vacilar nuevas sendas; uno de esos caracteres enérgicos que imprimen el sello de su originalidad de una manera indele-

ble en todo lo que hacen. Cuando la mayor parte de los poetas dramáticos de aquel período consideraban de ordinario el argumento de sus obras como su objeto principal, manejándolo y revolviéndolo en todos sentidos para darle el aspecto y la forma que podía ofrecer la poesía para recreo de los espectadores, los hechos que constituyen el enredo son sólo para este poeta la expresión del pensamiento que intenta representar. No arranca, como Lope, de la contemplación tranquila de lo que es la vida humana, sino del sentimiento de la pasión, poderosamente excitado, ni se propone únicamente agradar, ni interesar y conmover al público, sino comunicar á los demás la fuerza violenta de la inspiración que lo llena. Alarcón, según parece, hubo de ser un hombre atrevido y orgulloso, despreciador de todo lo villano, sintiendo ardiente amor por todo lo bueno; la nobleza de un alma grande y la sublimidad de los pensamientos se ven impresas en todas sus poesías; pinta con predilección cuanto realza y sublima al hombre: la energía varonil y el ánimo incontrastable de la inocencia perseguida; la abnegación infinita del amor; la fidelidad inmutable de la amistad, y lo que preferían á todo los verdaderos españoles de aquel tiempo: la lealtad caballeresca y la satisfacción de aquel á cuyo honor no deslustra mancha alguna... Este poeta, en el momento en que concibe con toda claridad la idea ó el pensamiento que ha de revestir forma poética, no obstante la violencia de sus afectos, que por todas partes se muestra, le imprime con pasmosa seguridad los contornos plásticos que la convierten en obra artística perfecta. No se observa en su trabajo nada superfluo, nada que no se halle en riguroso acuerdo con la idea fundamental de cada una de sus obras: todas las partes de ella forman un conjunto orgánico acabado, lo particular en la más estricta relación con lo general, y es imposible suprimir una escena sin destruír por completo la armonía de la obra. Los dramas de Alarcón son tan limados, es tan estrecha la trabazón de sus partes, y cada una de éstas tan perfecta, que pocos pueden comparársele bajo este aspecto. Digno de alabanza especialmente es el método racional que observa para apurar hasta el extremo el fondo de sus argumentos, y lo es tanto más, cuanto que la mayor parte de los dramáticos de su época se distinguen por el defecto contrario. La forma externa de sus obras se acomoda exactamente á la perfección del fondo; su lenguaje se amolda siempre maravillosamente á los pensamientos que expresa; elévase con la osadía de los conceptos al peldaño más alto de la locución poética, sin hinchazón y sin hojarasca, y hasta en las escenas menos animadas puede calificarse de modelo de claridad y de naturalidad."

Parte primera de las comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón, Madrid, 1628. *Parte segunda,* Barcelona, 1634. *Elogio descriptivo á las fiestas que su Magestad el Rey Filipo IIII. hizo por su persona en Madrid á 21. de agosto de 1623. años, á la celebración de los conciertos entre el sermo. Carlos Estuardo, Príncipe de Inglaterra, y la serma.*

María de Austria, Infanta de Castilla, Madrid, 1623. Comedias de la *Parte 1.ª* (1628): *Los Favores del mundo, La Industria y la suerte, Las Paredes oyen, El Semejante á sí mismo, La Cueva de Salamanca, Mudarse por mejorarse, Todo es ventura, El Desdichado en fingir.* Comedias de la 2.ª pte. (1634): *Los Empeños de un engaño, El Dueño de las Estrellas, La Amistad castigada, La Manganilla de Melilla, Ganar amigos, La Verdad sospechosa, El Anticristo, El Texedor de Segovia, Los Pechos privilegiados, La Prueva de las promesas, La Crueldad por el honor, Examen de maridos.* La comedia *El Tejedor de Segovia* es la que, suelta, se titula *Segunda Parte.* Alarcón no la llamó así ni alude jamás á que tuviese hecha otra parte anterior, así que Hartzenbusch creyó que no fuese de Alarcón la que corre como *Primera parte.* En Colecciones: *La Verdad sospechosa ó el Mentiroso* (ms. Bibl. Nac., pte. 22 *Comed. de Lope,* 1630). *Examen de maridos ó Antes que te cases mira lo que haces* (pte. 24 de íd., 1632-33). *Amor, pleito y desafío* (*Ganar amigos,* ibid.). *La Culpa busca la pena y el agravio la venganza* (pte. 41, *varios,* Valencia, entre 1642 y 1650). *Por mejoría* (*Mudarse por mejorarse,* ibid.). *No hay mal que por bien no venga ó D. Domingo de D. Blas* (pte. 6, *escog.,* 1653, tomo variante y pte. 4). *Los Empeños de un engaño* (pte. 28). *Quién engaña más á quién* (*Dar con la misma flor,* refundición de *El Desdichado en fingir,* del mismo Alarcón, pte. 45). *Dejar dicha por más dicha* (*Por mejoría,* pte. 45). Sueltas: *Quien mal anda en mal acaba. Los Dos locos amantes.* Con otros autores: *Algunas hazañas de las muchas de D. García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete,* Madrid, 1622 (con Mira, el Conde del Basto, Belmonte, L. Vélez de Guevara, Ludeña, Jacinto Herrera, Diego de Villegas y Guillén de Castro). *Siempre ayuda la verdad* (?) (con Tirso, pte. 2.ª de las obras de éste). *Cautela contra cautela* (íd., íd.). *La Condesa,* entr. (?) (*Ramillete,* 1672).

Juan Ruiz de Alarcón, *Comedias* (26 y un fragmento), ed. J. E. Hartzenbusch, Bibl. de Aut. Esp., t. XX [véanse también ts. XLVII y LII]; Ed. Barry, ed. *La Verdad sospechosa,* París, 1897, 1904, 1913 (?); *Teatro de J. R. de Alarcón,* por García-Ramón, París, 1884, con estudio y apuntes sobre cada comedia. Consúltense: L. Fernández-Guerra y Orbe, *D. Juan Ruiz de Alarcón,* Madrid, 1871; E. Viguier, *Fragments et Correspondance,* París, 1875; R. Rosières, *Recherches sur la poésie contemporaine,* París, 1896, págs. 249-275; L. Shmidt, *Die vier bedeutendsten Dramatiker der Spanier,* Bonn, 1858; C. Pérez Pastor *Bibliografía Madrileña,* parte III, pág. 465; Nicolás Rangel, *Los Estudios universitarios de D. J. R. de A. y M.* (en el *Boletín de la Biblioteca Nacional de México,* México, 1913 y 1915, Nov. y Dic.); don Isaac Núñez Arenas, en la edic. selecta del *Teatro de Alarcón,* de la Academia, Madrid, 1867; Hartzenbusch, Disc. recep. Acad. Española, y Disc. en la Bibl. Aut. Esp., 1852; Pedro Henríquez Ureña, *D. J. Ruiz de Alarcón,* conferencia, México, 1914; R. Monner Sans, *D. Juan*

Ruiz de Alarcón, Buenos Aires, 1915; Rodríguez Marín, *Nuevos datos para la biografía de D. J. R. de A.*, Madrid, 1911.

97. *Año 1614.* Con el seudónimo de LICENCIADO ALONSO FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA se publicó el *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha,* Tarragona, 1614. Desde el *prólogo* muéstrase el encubierto escritor ser enemigo de Cervantes, zahiriéndole su manquedad y su vejez, tratándole de envidioso y encarcelado. Novela escrita en buen castellano y con viva fantasía, bien que diste infinito de la de Cervantes por la ausencia de ideal estético, la bajeza de sentimientos, frases soeces, grosería de caracteres y tono enteramente frailuno. No tiene, sin embargo, trazas de ser parodia, aunque de parodia bufa son los personajes. Hase atribuído la obra á Blanco de Paz, fray Andrés Pérez, Lope, Bartolomé Argensola, fray Alonso Fernández, Alarcón, Alfonso Lamberto, Tirso, Juan Martí, al mismo Cervantes y á FRAY LUIS DE ALIAGA (1565-1626), el cual sigue siendo el más probable autor de esta novela de segundo orden, que sólo debe su fama escandalosa al nombre de Cervantes. Fué Aliaga dominico zaragozano, confesor del Duque de Lerma y desde 1608 de Felipe III, enemigo de Cervantes y amigo de Lope, hermano de fray Isidoro de Aliaga, arzobispo de Valencia (1614); ayudó al de Uceda para echar de la privanza á su padre el Duque de Lerma, de quien había sido confesor. Cervantes le satirizó á él y á Lope en el prólogo y preliminares del *Quijote* (1.ª parte), respondiendo á los resentimientos de Lope en el *Peregrino* (1604) y á los oficios que el padre Aliaga debió de hacerle en sus piques con Cervantes. Caído Aliaga de su valimiento y retirado á Huete (1621), satirizóle el Conde de Villamediana. Quevedo le juzgó y retrató de mano maestra en los *Anales de quince días,* en el *Cabildo de los gatos* y en el vicario de monjas del *Cuento de Cuentos* (Huesca, 1626). Respondióle Aliaga con la *Venganza de la lengua española contra el Autor del Cuento de Cuentos. Por Don Juan Alonso Laureles, Cauallero de habito y peon de costumbres, Aragonés liso y Castellano rebuelto,* Huesca, 1626, usando del seudónimo *J. Alonso Laureles,* tan parecido al de *Alonso F. de Avellaneda.*

98. Paúl Groussac ha rebatido las diversas opiniones que atribuian el *Quijote* de Avellaneda á Aliaga, Blanco de Paz, Lope de Vega, Bartolomé de Argensola, Tirso de Molina, etc., en *Une énigme littéraire,* París, 1903, y cree que el autor es Juan Martí, el de la segunda parte del *Guzmán de Alfarache*, á lo cual ha contestado Morel-Fatio (*Bullet. Hisp.,* t. V, pág. 359). Aurelio Báig Baños, en *Quién fué el Ldo. A. F. de Avellaneda,* Madrid, 1916, ha recogido cuanto se ha tratado y toda la bibliografía de esta cuestión. Cree con algún otro que fray Alonso Fernández (véase año 1611) es el Fernández de Avellaneda. Clemencín corrigió el verso del *Quijote* "que á *sólo tú* nuestro español Ovidio", aragonesismo con el cual Cervantes alude al padre Aliaga, tratándole de *Sancho,* que en Aragón era puerco, llamando *Ovidio* á Lope. Ediciones. 1.ª: *Segundo Tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus auenturas. Compuesto por el Licenciado Alonso Fernández de Auellaneda, natural de la Villa de Tordesillas. Al Alcalde, Regidores, y hidalgos, de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del hidalgo Cauallero Don Quixote de la Mancha,* Tarragona, 1614. Con *Aprobación del Doctor Raphael Orthoneda, en Tarragona, á 18 de Abril de 1614;* y *Licencia para imprimir el libro y venderlo en este Arçobispado. Tarragona á 4 de Julio de 1614. El Doctor y Canónigo Francisco de Torme, Vicar. Gl.* Edic. 2.ª: *Vida y hechos del Ingenioso Hidalgo... Tordesillas. Parte II. Tomo III. Nuevamente añadido y corregido en esta Impresión, por el licenciado don Isidoro Perales y Torres* (Nasarre, según Pellicer), Madrid, 1730. Edic. 3.ª: *Vida y hechos...,* Madrid, 1805. Ed. 4.ª: *El Ingenioso Hidalgo...,* en el t. XVIII de Aut. Esp., Madrid, 1851. Ed. 5.ª: *Al. F. de Av. El Ingenioso...,* Barcelona, 1884. Aurel. Fernández-Guerra, en Gallardo, *Bibliot.,* I, col. 1320: "De baja extirpe, nació Aliaga en Zaragoza, parroquia de San Gil, por Junio de 1565. Muchacho, entró de mozo en una tienda de paños y lienzos, juntamente con Isidoro, su hermano menor, mientras se afanaban sus padres por disponerlos á los estudios y les negociaban facilidad para tomar el hábito en el convento de Predicadores. No por vocación, dicen, sino por necesidad de sustento, profesó Luis, á 3 de Noviembre de 1582, y fué colegial de San Vicente, sin conseguir reputación de docto ni aun de bueno. Era de estatura crecida, turbia color y robustas facciones, listo y despierto, pronto á servir y ser lo que le mandasen. Atento siempre á sus intereses y á ganarse la voluntad de los que podían favorecer su ambición desenfrenada, con facilidad cambiaba de amigos y opiniones; la envidia y la ingratitud desvanecían muy luego en él la memoria de los beneficios; y tuvo maña para sacudirse de los miserables y acercarse á los dichosos. Contábase entre los discípulos del padre maestro fray Jerónimo Javierre, varón de muchas letras y partes y grande experiencia del mundo y de los negocios. El cual, gustando de la sagacidad y propósitos del mancebo, le cobró afición y trató de hacerle

suyo, puesta la mira en irle empeñando con muy moderados y oportunos beneficios, que le hiciesen esperar otros mayores. Comenzó por darle (siendo visitador de las abadías y monasterios del Real Patronato de Aragón, en 1599) un oficio de unas monjas, embarazándole siempre con destreza los de la religión, para que así jamás se le igualase. Hasta los treinta y cinco años de edad, fray Luis no consiguió leer Teología en su convento de Santo Domingo, ni hasta 16 de Octubre de 1602 honrarse con el título de maestro, ú siquier doctor, en aquella Universidad literaria. Pero como enseñando la *Suma* del doctor Angélico, se mostrase licencioso en alguna proposición, fué reprendido del Arzobispo, echado de la ciudad, y tuvo que buscar nuevamente el amparo del padre Javierre, ya desde el año anterior generalísimo de la Orden. Siguióle, pues, á Madrid, Toledo y Valladolid, en calidad de fámulo decente suyo, con el nombre de compañero, cierto de que sus hermanos de hábito no dejarían de favorecerle y ampararle. Cultivaban por entonces las musas, especialmente las del teatro, muchos religiosos, al parecer del más grave aspecto, de luengas tocas, limpias y pomposas, bien que recatándose, y esquivando el título de poetas, por guardar el decoro al alto estado que tenían. En el *Viaje del Parnaso* divisó Cervantes más de seis de aquellos togados de muceta y bonete, y hubo de exclamar con poética indignación: "¿Para qué se embobecen y se anecian | escondiendo el talento "que da el cielo | á los que más de ser suyos se precian...? | Hace "monseñor versos y rehusa | que no se sepan, y él los comunica | con "muchos, y á la lengua ajena acusa?" Este monseñor de 1614 podía muy bien tener la mayor semejanza con el padre maestro de bonete y muceta de 1603 que vino á Madrid, echado de Zaragoza, cuando pretendían la amistad de Lope de Vega todos aquellos que, reconociéndole superior en ingenio, soñaban hombrearse con él. Y en verdad que eran bien recibidos, porque el dramático de profesión, tanto como el ambicioso, busca la popularidad en el aplauso y apoyo de las medianías. Tal vez la solicitud é inexperiencia de recién llegado; tal vez el ansia de ceñir dramáticos laureles y de intimar para ello con el gran poeta, lisonjeando sus pasiones todas, llevó al fraile dominico á tomar parte en los desabrimientos y contiendas literarias que por aquel tiempo dividían á Cervantes y á Lope. Quizá en alguna ocasión fué su corre-ve-y-dile; quizá su confidente ó consejero en lance ó aventura de las que al Fénix de los ingenios ocasionaban su misma popularidad y corazón enamorado. En los primeros días de 1604 Lope echó á volar su libro del *Peregrino,* haciendo públicos, desde la misma portada, quejas y resentimientos. Cervantes, á la sazón, aprestábase para dar á la estampa el *Quijote,* faltándole bosquejar el prólogo y disponer los principios; y como se creyese aludido y censurado en aquella obra, trató de pagar con igual moneda, en el prólogo y principios de la suya, á Lope y sus secuaces. Muy mal parado vino á salir el dominico desfacedor de entuertos. De repente, quizá, el

simple escudero del ingenioso hidalgo trueca su nombre y hace ostentación del mismo apodo ó sinónimo voluntario de *Sancho Panza* (*Sancho* valía tanto como cerdo ó cochino), con que desde chicuelo motejaban al fraile en su barrio de San Gil y convento de Zaragoza. *Gandalin*, escudero de Amadís de Gaula, indirecta é ingeniosamente le echa en cara sus humildes principios de mozo y acarreador de lienzos y paños, la cuerda, el jumento y las alforjas; se admira de que un hombre bajo halle lugar entre magnates y palaciegos; le llama fraile, jugando del vocablo con la doble significación de las palabras *cuerda* y *providencia;* le felicita por ser el único y solo á quien trataba con extraordinario mimo y cariñosa familiaridad Lope de Vega, Ovidio español en lo muy enamorado y en las transformaciones de su vida; y, por último, le señala plebeyo aragonés con no declinar el pronombre personal *tú*, barbarismo común todavía entre la gente baja y rústica de aquellas cuatro provincias: "Salve otra vez, ¡oh Sancho!, "tan buen hombre, | que á *sólo tú* nuestro español Ovidio | con buzco-"rona te hace reverencia." La ignorancia y la vanidad de enmendar la plana á Cervantes hizo presumir á Clemencín que sólo á él estaba reservado corregir con facilidad la combinación intolerable de á *sólo tú,* diciendo Que *sólo á ti* nuestro español Ovidio. Ya nos reiríamos de quien se atreviese á tocar aquel intencionado verso del castizo Iriarte: "*Vos no sois, que una purista.*" | Y ella dijo: "A mucha honra. | "Vaya, que los loros son | lo mismo que las personas." De los aragoneses que incurren en el vicio, entre otros, de no declinar el pronombre personal, se burlan con esta copla los castellanos: "Benditos los "nueve meses | que tu madre te trujió, | en el vientre de sus tripas | "para casarte *con yo.*" ¿Si la conocería Clemencín? El *donoso poeta entreverado* (Cervantes) le recuerda la innoble fuga y destierro de Zaragoza, y como librando su razón de estado en aquella retirada supo vivir á su gusto, sin que de nada se le importase un ardite y sacar provecho de todo. Cervantes, por último, le arma caballero con el seudónimo de *Solisdán* (S. D.$_n$ *Alois,* Aloisio, Luis), para que entable conversación, en apariencia, con don Quijote, y en realidad con Lope de Vega, se confiese mal alcahuete suyo y le mortifique publicando los desprecios y desvíos que recibía de cierta dama antojadiza. Poco, pues, tienen que ver con la fábula de *Don Quijote* los principios del libro; rasgo crítico-literario y piedra á tejado conocido, el prólogo; personales alusiones y dardos satíricos bien disfrazados, los versos. Razón, pues, tuvo el fingido Avellaneda para decir que en ellos no se trataba sino de ofenderle á él y al inmortal dramaturgo, habiendo sido muy cacareados y agresores desde antes que apareciesen. Para desquitarse el dominico y llenar de insultos é improperios al manco sano, al escritor alegre y regocijo de las musas, se puso á bosquejar una tercera salida y quinta parte de las aventuras de *Don Quijote,* empezando por asestar prólogo á prólogo y otro soneto contra el de Solisdán, en que hubo Cervantes de sacar á la colada

flaquezas de Lope de Vega. Comenzaba el de Solisdán: "Maguer, "señor *Quijote,* que sandeces..."; y por los mismos puntos el de Avellaneda: "Maguer, que las más altas fechorías...", donde presentó á Cervantes autor de sus propias desgracias y pobreza, y envidioso de la merecida bienandanza de Lope: "Ya vos endono, nobles leyende- "ros, | las segundas sandeces sin medida | del manchego fidalgo Don "Quijote; | para que *escarmentéis* en sus aceros, | que el que correr "quisiere tan al trote | *non puede haber mejor solaz de vida.*" Resuelto á que saliese á luz expósito aquel hijo de su ingenio, desde luego cuidó Aliaga de ponerle tales marcas y señales, que pudiera la filiación averiguarse en cualquiera tiempo. Mostrándose muy instruído en la liturgia el autor anónimo, se descubría sacerdote. Su celo por extender la devoción del santo rosario, y su mucha noticia de las tradiciones, anécdotas, prácticas, ceremonias y costumbres de la orden de Predicadores, le denunciaban religioso dominico. Haciendo alarde ostentoso de escriturario y versado en la *Suma* de Santo Tomás de Aquino, recordaba su cátedra de Zaragoza. En el seudónimo de *licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de Tordesillas,* que puso en la portada del libro, incluía las principales letras de su propio nombre (Fr. Lu. s de Alia. a); y, finalmente, le confirmaba con el del *sabio historiador aragonés Alisolán* (s. Alois Al..., zaragozano), cronista rival de Benengeli en los invencibles hechos del valeroso hidalgo de la Mancha. No sé cómo no ha saltado á los ojos que el nombre *Alisolán* se compone casi de las mismas letras que el de *Solisdán,* inventado para Aliaga por Cervantes. Bien porque no sea para improvisada la historia de *Don Quijote,* ó porque engolfándose el aragonés en pretensiones y negocios, resultase alcanzado de tiempo, casi desesperó de dar en ninguno cima y remate á su tarea. De ella le distrajo completamente el lograrse á deshora sus mayores deseos y congojosas ansias, contemplando á su amo Javierre, en Noviembre de 1606, confesor de Felipe III, y viéndose él nada menos que llamado á dirigir la conciencia del Duque de Lerma, favorito del Monarca. ¿Ya qué le importaba Cervantes, arrinconado y enhambrecido en Sevilla? Lo urgente era obtener el título, sin las cargas, de primer prior del convento de San Ildefonso de la capital de Aragón, de provincial de la Tierra Santa de Jerusalén y de visitador de la provincia de Portugal (20 de Enero de 1607). Lo urgente era llevar á Roma á su hermano Isidoro, para que leyendo Teología y regentando en la Minerva, fuese electo provincial de su religión en Zaragoza y obispo de Albarracín por Setiembre de 1608. El 2 de este propio mes y año muere el padre Javierre en el recibimiento de su dignidad cardenalicia: lo urgente era para Aliaga reemplazarle, como le reemplazó, en el confesonario del Rey; y poner la mira en plaza del Consejo de Estado, y luego en el Arzobispado de Toledo; y luego en la púrpura; y luego... Por poco de un solo golpe cura la muerte aquella hidrópica sed de honores y riquezas: un accidente apoplético,

á 17 de Julio de 1611, repetido al mes siguiente, le trajo en Atocha al borde del sepulcro, y le forzó á dar de mano un poco á los negocios, ya que no á la ambición. Repuesto apenas, trató de suplantar al valido de quien fué absolución y era penitencia ahora. Pero el Duque, por Agosto de 1612, hizo que el Presidente de Castilla diese lugar á que, sin licencia del Rey, se escribiera por justicia contra el confesor Aliaga, en averiguación de su vida y costumbres, y se denunciasen cosas que llenaron de escándalo á la corte. El Monarca reprendió al Presidente y puso á todos silencio. ¡Qué poco mereció fray Luis tener por escudo y amparo á príncipe tan bueno! ¡Qué poco haber contado á San Vicente de Paúl entre sus discípulos en la Universidad de Zaragoza! Para divertir sinsabores y disgustos desempolvó Aliaga su olvidado y no concluído *Segundo tomo del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha,* en el invierno de 1613, noticioso de que el verdadero se calzaba otra vez las espuelas en busca de aventuras. Es posible que le facilitase comodidad y secreto para la impresión y publicación del libro en Tarragona, por el estío de 1614, su hermano fray Isidoro de Aliaga, ya arzobispo de Valencia. De uno y otro se vengó Cervantes, discurriendo que al entrar el ingenioso caballero en Barcelona, preocupado con la falsa historia del falso, ficticio y apócrifo don Quijote, dos muchachos traviesos y atrevidos, alzando el uno de la cola del Rucio, y el otro la de Rocinante, llegasen á ponerles y encajarles *sendos manojos de Aliagas.* No hace á mi propósito amontonar citas de las personalidades y groseros denuestos del lascivo, sucio, colérico é impaciente Avellaneda, á que el príncipe de los ingenios contestó con dignidad, gracia y mesura; ni de las embozadas alusiones malignas, que despreció, aventuradas por el discurso de la novela. Tampoco ponderaré cómo el severo y justísimo fallo de Cervantes sobre el mérito literario de aquella espuria é insulsa historia fué para los contemporáneos y ha sido para la posteridad inapelable. Sólo me toca dejar sentado aquí no haber sido entonces un secreto de Inquisición para nadie el verdadero nombre del autor del libro. Ya se le señalaba con el dedo tres meses después de publicada su obra, como lo patentizan las sentencias de sendos certámenes poéticos, celebrados en Zaragoza, para la interpretación de dos enigmas que se esparcieron por aquella ciudad, y en cuya ingeniosa lid tomó parte Aliaga, encubriéndose con el seudónimo de *Alfonso Lamberto* (Fr. L.s Al...). A pesar del disfraz, los jueces le desembozaron autor del *Quijote* de Tordesillas. Pero, ¿qué más prueba? En buen hora, ingrato y pérfido con el Duque de Lerma, trate de apoderarse de la voluntad del Rey; en buen hora logre derribarle de la privanza y consiga que un hijo, el Duque de Uceda, se levante contra su padre y le suceda en el favor; en buen hora, suponiéndose víctima del antiguo valido por persecuciones y venenos, turbe la conciencia del Monarca, le saque de Castilla, le lleve á Portugal sin crédito y le traiga á morir á Madrid sin remedio. Cuando, aborrecido de

todos, caiga del valimiento y sea desterrado á Huete, en 23 de Abril de 1621, le echará en cara sus vicios y malas acciones el satírico y maldiciente Conde de Villamediana; y la primera de todas, su conducta con Cervantes: "*Sancho Panza,* el confesor | del ya difunto "Monarca, | que de la vena del arca | fué de Osuna sangrador, | el cu-"chillo de doctor | (*Doctor,* mal médico del alma, suponiendo que le aceleró la muerte á Felipe III.) lleva á Huete atravesado; | y en tan "miserable estado, | que será (según he oído) | de ynquisidor, inquiri-"do, | de Confesor, confesado... | Al Confesor que en privanza | fué "con todos descortés, | le envían á Huete, que es | lugar do en-"señan crianza. | (Crianza de cerdos, aludiendo al significado de *Sancho.*) Acabóse la bonanza, | si la dignidad se ve, | Fraile simple "dicen que | le dejan para acertar. | Fraile le pueden dejar; | que "simple siempre lo fué... | Murió Felipe Tercero; | mas un consuelo "nos queda, | que murió *Pablos* de Uceda, | el Confesor y el Bulde-"ro... | El Confesor, | si mártir muriera, fuera mejor... | La clerecía "remata | la procesión revestida; (La procesión de desterrados por el Gobierno del nuevo rey Felipe IV.); | que hay clérigo de tal vida, | "que á unos roba y á otros mata. | Dicen que librarse trata, | pero "ya es mala ocasión: | que la determinación | del Rey es salgan pri-"mero | el de Lerma y el Buldero, | los Trejos y el Confesor." Hallábase por Marzo de 1622 en Barajas de Melo, donde se le hizo renunciar el cargo de Inquisidor general, que había obtenido á 5 de Enero de 1619; pasó luego á Hortaleza, y se le sacó para Talavera de la Reina el 13 de Julio de 1623, con expresa orden de no salir de allí mientras S. M. no dispusiera otra cosa: permitiéndosele, por último, retirarse á su patria, Zaragoza, y allí murió á 3 de Diciembre de 1626. Quevedo le había juzgado y retratado de mano maestra en los *Anales de quince días,* en el *Cabildo de los gatos,* y en el vicario de monjas del *Cuento de cuentos,* impreso en Huesca por Marzo de 1626. Ofrecen también noticias de Aliaga las *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614,* que á raíz de los sucesos escribía Luis Cabrera de Córdoba; las *Historias eclesiásticas, y seculares de Aragón,* por Blasco de Lanuza, Zaragoza, 1622; la *Historia del Santo Cristo de San Salvador de Valencia,* publicada por Juan Bautista Ballester en 1672; las *Memorias literarias de Zaragoza,* recogidas por don Inocencio Camón é impresas en 1768; el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional, y el archivo de la Universidad de Zaragoza. Hallábase entonces Aliaga en Zaragoza: sin detenerse, borrajeó y publicó, en Huesca también, otro librillo con título de *Venganza de la lengua española, contra el Autor del Cuento de cuentos. Por Don Juan Alonso Laureles, cauallero de hábito y peón de costumbre, Aragonés liso, y Castellano rebuelto.* En este nuevo seudónimo, que adoptó quien nunca tuvo uno constante, como ni una opinión ni un amigo, embébese el nombre *Luis Alia. a;* se hace alarde magnífico de los laureles que suponía ceñir como escritor y ministro,

de la nobleza por ellos adquirida, del hábito que vestía, de su costumbre de andar á pie, de su patria Aragón, y de llevar larguísimo tiempo de morar en Castilla, si no es que fuese oriundo de ella por parte de madre. Ya es de suponer que tan mal librado como Cervantes saldría Quevedo, y que no le perdonaría, ni el famoso *gaticidio*, ni las fazañas del guardián, abadesa y vicario de monjas del *cuento*. Con la muerte de Aliaga murió la poca y no envidiable fama de sus escritos anónimos. Y cuando en el siglo pasado la inmortal obra de Cervantes mereció á la crítica un estudio preferente, haciéndola entrar en codicia de saber el nombre de quien tuvo arrojo para continuar la historia de *Don Quijote*, fué necesaria toda la atención estudiosa de don Juan Antonio Pellicer para desembrozar el camino y acercar el momento en que los estudiosos pudieran resolver definitivamente el enigma. Aún estaba sin desatar por los años de 1834, como lo prueba el testimonio de don Bartolomé José Gallardo en interesante ms. que intitula: *Quijote: Apuntes hechos al vuelo, releyendo esta obra incomp.e para aburrir el tedio de la soledad durante mi persec.n por el folleto Las letras de cambio*: "Tampoco se me ha logrado (ni creo "que á ninguno de los que hoy viven se haya logrado tampoco) el "saber quién sea verdadero autor del ficticio *Don Quijote*. Cervantes "se empeña en que era aragonés. Fuese quien y de donde quisiere, él "no tiene duda que escribió ofendido de Cervantes por no sé qué "pique literario, de que se da claramente por entendido en el prólogo." De repente sabe ó sospecha Gallardo que Aliaga pudiera ser el encubierto Avellaneda; junta las poesías de Villamediana que se referían al último confesor de Felipe III y pica el amor propio de los eruditos para que den con la prueba decisiva. En 1846, y desde Cádiz, el señor don Adolfo de Castro hizo del dominio de la prensa lo que era ya moneda corriente para los curiosos; y cuatro años después atribuyó el descubrimiento á don José de Cavaleri y Pazos, no sin que Gallardo inmediatamente protestase. Muchos somos los que en amistosas conferencias literarias hemos señalado con noble franqueza, en estos últimos años, los pasajes de Aliaga y Cervantes, que explican, robustecen y comprueban tan feliz y fundadísima conjetura, deseosos de que se vulgarizase la observación, sin cuidarnos de quién la hubiese hecho. Y en efecto, ¿qué importaba lo demás? Para la crítica moderna había quedado resuelto el problema literario en el punto mismo que se pronunció el nombre de Aliaga. Madrid, 3 de Mayo de 1863."

Alonso Fernández de Avellaneda, *El Ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha*, ed. M. Menéndez y Pelayo, Barcelona, 1905; Bibl. de Aut. Esp., t. XVIII. Consúltense: José Nieto, *Cervantes y el autor del falso Quijote*, Madrid, 1915; P. Groussac, *Une énigme littéraire: le Don Quichotte d'Avellaneda*, París, 1903; Th. Braga, *Quem foi o auctor do segundo Don Quixote*, Lisboa, 1906; M. Wolf, *Avellaneda's "Don Quijote", sein Verhältniss zu Cervantes und seine Bearbeitun-*

gen durch Lesage, Giessen, 1907; Aurelio Báig Baños, *Quién fué el Ldo. Al. F. de Avellaneda,* Madrid, 1915.

99. *Año 1614.* Alonso de Bonilla, natural de la ciudad de Baeza, poeta elegante, aunque afectado y de la escuela de Ledesma, publicó *Peregrinos Pensamientos de misterios divinos, en varios versos y glosas dificultosas,* Baeza, 1614. *Glosas á la Inmaculada y pura Concepción de la siempre Virgen María, Madre de Dios y Señora nuestra, en forma de Chançonetas,* Baeza, 1615; Sevilla, 1615. *Glosa del Pater Noster y del Ave María...,* Baeza, 1615; Sevilla, 1615. *Nuevo iardin de flores divinas,* Baeza, 1617. *Nombres y atributos de la impecable siempre Virgen María, Señora Nuestra, en Octavas,* Baeza, 1624, con prólogo y loas de Lope. *Discurso poético de la vida de Francisca de Jesús,* ibid., 1635. Sus villancicos y chanzonetas sagradas fueron muy populares en Córdoba, Sevilla, Granada y Toledo. *Sonetos, Villancicos, Coloquios pastoriles, Glosas,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXV.

Don Rodrigo Herrera y Ribera († 1641), madrileño, hijo natural del primer Marqués de Auñón y de doña Inés Ponce de León, á quien su padre fundó un mayorazgo, fué alabado por Montalbán (*Para todos*), Lope (*Laurel*) y Cervantes (*Viaje*, c. 2, 1614): "insigne en letras y en virtudes raro." Escribió muchos versos para certámenes y varias comedias, de las cuales reimprimióse en *Autor. Esp., Del Cielo viene el buen Rey* (pte 8.ª). En colecciones, además: *Castigar por defender,* seria (*Flor...,* 1652); *La Batalla de Clavijo y voto de Santiago* (pte. 33 y ms. Bibl. Nac.). Sueltas: *La Fe no ha menester armas; El Primer templo de España, S. Segundo obispo de Avila* (ms. Bibl. Nac.); *Castigar por defender* (burlesca, pte. 16).

Baltasar Alamos de Barrientos, de Medina del Campo, que ayudó al secretario Antonio Pérez y por ello estuvo preso once años, y luego estuvo al servicio del de Olivares, publicó *Tácito español, ilustrado con Aforismos,* tiene la traducción de todas las obras, Madrid, 1614; Duay, 1629, y otras muchas ediciones. *Advertimientos al govierno* (ms.). *El Conquistador* (ms.). *Puntos políticos ó de Estado* (ms.).—Fray Tomás de Antillón, agustino de Albarracín, publicó *Los Tratados Quadragesimales de Fr. Antonio Feo Dominico,* Valencia, 1614.—Fray Antonio Ares, mínimo de Toro, tradujo *Diálogos de la Naturaleza del Hombre, de su principio y su fin..., del M. Remundo Sebunde,* Madrid, 1614, 1616 (la misma ed. anterior). *Del Ilustre Origen y grandes excelencias de la misteriosa Imagen de N. S.ª de la Soledad de Madrid,* Madrid, 1630, 1640.—Fray Baltasar Arias, dominico valenciano, publicó *Discursos predicables en las festividades de los Santos,* Valencia, 1614.—Don Bernardino Arias Montano publicó *Aforismos sacados de Tácito,* Barcelona, 1614.—Andrés de Bonilla Calderón, prior de San Pablo en Ubeda, publicó *De S. Eucharistiae Sacramento,* Baeza, 1614. *Del modo como se debe regir el Christiano para vivir buena y concertada vida y prepararse para una*

buena muerte, Granada, 1619.—FRAY JUAN BRETÓN, mínimo salmantino, publicó *Mistica Theologia*, Madrid, 1614.—FRAY FRANCISCO DE CASTAÑEDA, agustino burgalés, publicó *Tratados sobre los Evangelios de las Dominicas...*, Madrid, 1614.—De fray JERÓNIMO CENEDO, dominico zaragozano, se publicaron *Quaestiones Canonicae et Civiles*, Zaragoza, 1614. *De la Pobreza Religiosa*, ibid., 1616.—FRAY GONZALO DE CERVANTES, agustino sevillano, publicó *In Librum Sapientiae*, Sevilla, 1614. *Parecer de S. Agustín en favor de la Concepción de N. S.ª*, ibid., 1618.—BERNARDO DE CIENFUEGOS, de Tarazona, publicó *Vida del P. Gonzalo de Silveira*, del latín, Madrid, 1614.—EL LICENCIADO SIMÓN DÍAZ DE FRÍAS (1561-1628), segoviano, publicó *Encenias de la devotissima ermita y nuevo Santuario de la Madre de Dios de la Fuencisla*, Valladolid, 1614.—PEDRO DE FLORES († 1619), hermano jesuíta, de Loranca de Tajuña, publicó *Método del Arte de escrivir*, Madrid, 1614.—FRAY JUAN DE GABASTÓN, dominico valenciano, publicó *Vida de S. Vicente Ferrer*, Valencia, 1614. *El Tratado de la Vida espiritual de S. Vic. Ferrer*, ibid., 1616.—ALONSO GONZÁLEZ DE NÁJERA, maestre de Campo en Chile (1601-1608), escribió en Madrid *El Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, dedicado (1614) al Conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias, publicado en Madrid, 1866 (t. XLVIII de la *Colecc. de Doc. inéd. para la Hist. de España*); Santiago, 1889.—FRAY JUAN GUTIÉRREZ DE ESTREMERA, mercedario toledano, publicó *Libro de las grandezas del nombre de Jesús*, Alcalá, 1614.—EL PADRE PEDRO DE GUZMÁN, jesuíta abulense, publicó *Bienes del honesto trabajo y daños de la ociosidad*, Madrid, 1614.—FRAY JUAN HURTADO, cisterciense aragonés, publicó *Sermones para... Adviento*, Zaragoza, 1614. *Meditaciones para... la Quaresma*, Burgos, 1620; Madrid, 1621.—FRAY JUAN DE IRIVARNE Y IRABURU, franciscano aragonés, publicó *In 4.ᵐ l. Sententiarum J. Duns Scoti*, dos vols., Zaragoza, 1614 y 1616. *De Actibus humanis*, Venecia, 1635.—EL LICENCIADO LUCAS JUSTINIANO, cura de la parroquia de San Ginés, citado por Cervantes en su *Viaje* (1614) y por A. Rojas en el suyo (1603), escribió la comedia *Los Ojos del Cielo y martirio de S. Lucía*, Valladolid (ms. Bibl. Nac.).—FRUTOS DE LEÓN TAPIA (1588-1626), poeta segoviano, publicó en octavas *Elogio en las fiestas de la translación de N. S.ª de la Fuencisla*, Madrid, 1614. *Poema Castellano que contiene la vida del Bienav. S. Frutos*, Madrid, 1623, en verso.—FRAY BERNARDO LÓPEZ SUSARTE, cisterciense de Plasencia, publicó *Teatro sacro de Christo y su Iglesia*, tres vols., Madrid, 1614 (sermones).—FRAY CRISTÓBAL MÁRQUEZ († 1632), carmelita madrileño, publicó *Tesoro de Ignorantes*, Madrid, 1614. *Vida del P. Gerónimo Gracián*, Valladolid, 1619.—FRAY JERÓNIMO MARTÓN, benedictino vallisoletano, publicó *Discursos ó Sermones Evangélicos*, Valladolid, 1614.—EL PADRE SEBASTIÁN DE MATIENZO, jesuíta burgalés, publicó *Rethorica*, Pamplona, 1614. *In Epistolam I Ovidii*, ibid., 1630. *Jardín de la Virgen*, Salamanca, 1655. *Commentationes selectae, ethicae, politicae in P. Virgilii Maronis*

Aeneidem, Lyon, 1662.—Diego Matute de Peñafiel Contreras, granadino, publicó *Prosapia de Christo,* Baza, 1614.—Fernán Mendes Pinto (1508-1680?), de Montemor o Velho, publicó *Historia oriental de las peregrinaciones de...,* Lisboa, 1614; su traducción véase en F.co Herrera (año 1620). *Información de la China,* cuya trad. portuguesa trae Castilho en su *Librería Clásica,* t. XVI, págs. 109-152.—Pablo de Mera, de Torralva de Calatrava, soldado, publicó *Tratado del cómputo general de los tiempos conforme á la nueva reformación...,* Madrid, 1614.—Andrés de Monserrate publicó *Arte breve y compendiosa de las dificultades que se ofrecen en la música práctica del canto llano,* Valencia, 1614.—Juan de Montealegre publicó *Praxis civilis de Exercitio Practicarum Actionum,* Madrid, 1614. (Nicolás Antonio lo pone en 1624.)—Francisco Núñez de Velasco, vallisoletano de Portillo, publicó *Diálogos de convención entre la milicia y la ciencia,* Valladolid, 1614: tiene cosas curiosas.—Don Juan de Ochoa, sevillano, citado por Cervantes en el *Viaje* (c. 2, año 1614), escribió la comedia *El Vencedor vencido* (ms. Bibl. Nac.). Véase La Barrera.—El licenciado Pedro Ordóñez de Cevallos, natural de Jaén, presbítero, que dió durante treinta y nueve años la vuelta al mundo, provisor, juez y vicario general, chantre de la ciudad de Guamanga en el Perú y canónigo de Astorga, publicó *Viaje del mundo,* Madrid, 1614; Amsterdan, 1622; Madrid, 1905 (*Autob. y Memorias,* por M. Serrano y Sanz); con otro título: *Tratado de los Reinos de las Indias Orientales,* Jaén, 1629; ó *Historia y Viaje del Mundo... á las cinco partes de la Europa, Africa...,* Madrid, 1691. *Quarenta Triunfos de la sma. Cruz de Christo,* Madrid, 1614. *Historia de Jaén,* Jaén, 1628. *Tratado de las Relaciones verdaderas de los Reinos de la China, Cochinchina y Champaa,* Jaén, 1628. M. Pelayo le llama Diego Ordóñez de Ceballos (*Orig. novel.,* t. I, pág. cdxi).—Fray Agustín Osorio († 1646), agustino portugués, publicó *Vida del B. S. Juan de Sahagún,* 1614. *Sermones de Adviento,* Barcelona, 1635. *Sermones de Quaresma,* 1642.—Mateo Patiño publicó *Del Juez y privilegios de los Soldados,* Nápoles, 1614.—Cipriano Pérez, ermitaño de Monserrat, publicó *Compendio breve de exercicios espirituales,* Barcelona, 1614.—Miguel Pérez, de Horche (Guadalajara), racionero de Granada, publicó *Theatro y Descripción del Mundo y del tiempo* (de Geografía, Matemáticas y Medicina), Granada, 1614 (1616, 1617 ediciones falsas, son de la 1.ª tirada); es obra original sobre la base de la de Juan Pablo y Gallucio Saloense. —Don Manuel Povoas († 1625), de Lisboa, canónigo, publicó *Vita Christi,* poema en 30 cantos de tercetos, Lisboa, 1614. La 2.ª pte. ms. de otros 30 cantos (de la librería del Marqués de Castello-Melhor adquiriólo en almoneda J. M. Nepomuceno).—El licenciado Juan de Robles Corbalán, diferente del autor del *Culto sevillano,* escribió *Historia de las grandezas del noble reino de Murcia y de las maravillosas portentosas de la S. Cruz de Caravaca,* ms. orig. de 1620, 380 hojas. *Historia del mysterioso aparecimiento de la sma. cruz de Caravaca...*

por el Ldo. Juan de Robles Corbalán, Madrid, 1614.—Pedro de Ruimonte, músico zaragozano, publicó *El Parnaso Español de Madrigales y Villancicos á 4, 5 y 6 voces,* Amberes, 1614. Otros dos vols. de *Missa* y de *Motetes y Lamentaciones.*—Don Jerónimo Ruiz de Corella, valenciano, conde de Concentaina, publicó *Teatro y descripción del Mundo y del tiempo,* Amberes, 1614.—Fray Andrés de Salazar († 1638), benedictino de San Millán, publicó *Notae ad Regulam S. Benedicti,* Roma, 1614. *Vida y Milagros de S. Gregorio Obispo Ostiense y de S. Domingo de la Calzada,* Pamplona, 1614.—Fray Pedro de S. Buenaventura, franciscano, publicó *Jornada del Alma á Dios,* 1614.—Lucas de Soria († 1641), natural y canónigo de Sevilla, publicó *De la Pasión de N. S. Jesu Christo,* Sevilla, 1614, 1635. *De la Reformación de la asistencia en los Templos,* ibid., 1623. *Del Conocimiento de Dios por el de las criaturas y del arte de bien morir del Cardenal Belarmino y de las Postrimerías del Hombre del Cartuxano,* ibid., 1639.—Fray Francisco Tirado, franciscano aragonés, publicó *Manual de ayudar á bien morir,* Zaragoza, 1614.—Fray Alonso de Vascones, franciscano de Aguilar de Campóo, publicó *Destierro de Ignorancias y Aviso de Penitentes,* Madrid, 1614, 1617; Sevilla, 1619; Madrid, 1620; Sevilla, 1626, 1720. *Para ayudar á bien morir,* Madrid, 1620; Sevilla, 1620. *Pictima del Alma,* Madrid, 1624. *Estímulo del Alma dormida,* Madrid, 1620; Sevilla, 1629.—Alonso Vázquez, de Toledo ú Ocaña, capitán, sargento mayor de la milicia de Jaén, escribió *Los Sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnese* (1614), impr. en *Docum. inéd. Hist. Esp.,* ts. LXXII á LXXIV, 1879 y 1880.—Ignacio del Villar Maldonado, de Alcaraz, 1621 (las dos partes, era 3.ª edic., por no contar la de Barcelona, Vázquez, de Loja, publicó *Estilo de servir á Príncipes con exemplos morales para servir á Dios,* Madrid, 1614.

100. *Año 1615.* Don Gonzalo de Céspedes y Meneses (1585?-1638), hijo de don Leonardo de Céspedes y de doña María de Meneses, madrileños, así como sus abuelos, nació en Madrid. Quiso pasar al Perú en 1608, llamado por un hermano de su madre é hizo para ello información de limpieza de sangre, estableciendo filiación de cristianos viejos; pero nunca lo ejecutó. No tuvo estudios, fuera de las lecturas privadas. Una aventura amorosa le llevó á la cárcel y á punto de ser ahorcado; pero en 1615 ya estaba libre en Madrid y sacó privilegio para el *Español Gerardo,* cedido al librero Juan Berrillo por 450 reales y fué publicado el mismo año, y la *Segunda parte* en 1617. La invención, el arte y orden de los episodios despiertan y mantienen vivo el deseo de seguir la lectura, sobre todo

en la primera parte; sobresale además en la pintura de caracteres, mayormente del protagonista, que es el autor, y en los de mujeres, muy variados en matices. El estilo, si no culterano por los latines, es enfático en demasía, largo en los períodos, diluído en los pensamientos; aunque en la segunda parte y después cada vez más fué allanando la frase y haciéndola más natural y corriente. En 1620 otra vez le hallamos en la cárcel de Madrid, como consecuencia del proceso de 1615. Obtuvo la libertad, pero quedando desterrado y así vivía en Zaragoza en 1622, donde imprimió la *Historia Apologética en los sucessos del reyno de Aragon y su Ciudad de Çaragoça, Años de 91 y 92*, Zaragoza, 1622, obra que le ocasionó disgustos y fué mandada recoger por el Consejo. También publicó allí las *Historias peregrinas* en 1632, aunque las tenía preparadas ó al menos en proyecto el año 1617, según dice en el prólogo de la segunda parte del *Español Gerardo*. Son novelas cortas que rebosan en interés dramático, románticas diríamos, cuadros de costumbres maravillosas y de pasiones hirvientes. Pasó á Lisboa y allí estaba en 1626 cuando publicó el *Soldado Píndaro*, su principal novela, mejor graduados los sucesos y éstos referidos con mayor habilidad. Mezcla lo trágico con lo picaresco, dando variedad á los afectos y lenguaje. El estilo es mejor que en sus demás obras. En 1631 seguía en Lisboa y publicó la *Historia de Felipe IV*, Lisboa, crónica minuciosa y puntual sin juzgar personas ni sucesos, sin duda escarmentado con lo que de la anterior historia le sucedió. Aplaude comúnmente á Olivares y al Gobierno, tanto, que presto fuéle alzado el destierro y nombrado cronista de Su Majestad. Volvió á Madrid, de donde ya no salió. Habíase casado con doña María de Escobar; pero no tuvo sucesión, sobreviviéndole ella. En 1635 publicó *Francia engañada: Francia respondida*, folleto político contra Richelieu en que pone de manifiesto la política anticatólica de Francia. En 1637 cayó enfermo y cuatro meses después falleció en Enero de 1638, siendo sepultado, conforme á su testamento, en la iglesia del Espíritu Santo del convento de los Clérigos Menores, que estaba donde hoy el Congreso de Diputados.

Los escritos de Céspedes corren parejas con su propia vida, tan románticos y rebosantes de pasión, de afectos tan fuertes y encontrados como su alma, verdaderamente bullidora, inquie-

ta y medio revolucionaria. Es un novelista verdadero y á menudo parece contemporáneo nuestro por la verdad y brío, aunque por el estilo y lenguaje sea un clásico.

101. Los abuelos paternos fueron Gonzalo Fernández de Céspedes, que aún vivía en 1608, y Ana Espinosa, difunta para entonces, así como los maternos, don Gonzalo de Paredes y doña Isabel Velázquez de Meneses. Véase la Información de limpieza de sangre hecha por don Gonzalo de Céspedes en Madrid, 1608. El *Español Gerardo* es casi autobiográfico: al principio dice ser madrileño, y en él injiere versos de su hermano, Sebastián de Céspedes y Meneses, alcalde mayor de las Alpujarras en 1620. Sobre su prisión léase "Al lector" del *Gerardo* y los versos de su hermano: acaso es la aventura con doña Clara. Espinel, en este libro: "Si puede haber males justos, | éstos, Gonzalo, son tales, | pues de tus trágicos males | sacas generales gustos." *Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo,* Madrid, 1615. No se conoce de la *Segunda parte* otra edición más vieja que la de 1618, en la que se alude á la primera de 1617. *Poema trágico del español Gerardo y desengaño del amor lascivo,* Barcelona, 1618; y á continuación *Segunda Parte,* Barcelona, 1618. *Poema... Nuevamente corregido y emendado en esta segunda impresión...,* Madrid, 1621 (las dos partes, era 3.ª edic., por no contar la de Barcelona, fraudulenta ó sin licencia del propietario ó por falta de privilegio para Aragón); Cuenca, 1621; Madrid, 1623; Lisboa, 1625; Valencia, 1628; Madrid, 1654, 1686, 1723, 1788, 1851 (Rivaden., t. XIX, Aut. Esp.); en ital., Venecia, 1630. *Gerardo Hispano* firma en su último libro (1635), de modo que debió de ser su nombre poético. *Historia Apologética,* Zaragoza, 1622. *Primera parte. Historias peregrinas y exemplares. Con el origen, fundamentos y excelencias de España y Ciudades á donde sucedieron,* Zaragoza, 1623, 1630; Madrid, 1733, con el *Soldado Píndaro;* son estas novelas: *El Buen celo premiado* (Zaragoza), *El Desdén del Alameda* (Sevilla), *La Constante Cordobesa* (Córdoba), *Pachecos y Palomeques* (Toledo), *Sucesos trágicos de D. Enrique de Silva* (Lisboa), *Los Dos Mendozas* (Madrid). *Varia fortuna del soldado Píndaro,* Lisboa, 1626; Madrid, 1661; Zaragoza, 1696; Madrid, 1733, con las *Historias peregrinas.* Ticknor: "Una y otra (*Gerardo* y *Píndaro*) revelan grandes recursos y tal fertilidad de ingenio, cual no se halla en ningún otro libro de su género escrito por aquel tiempo en Francia y en Inglaterra." *Primera parte de la Historia de D. Felipe III,* Lisboa, 1631; Barcelona 1634. *Francia engañada, Francia respondida, por Gerardo Hispano,* Caller, 1635 (debió de imprimirse en Madrid). Hay un soneto suyo en *Los más fieles amantes,* de Diego de Agreda, Madrid, 1617; otro, en *Proverbios morales,* de Cristóbal Pérez, Madrid, 1618. Gonzalo de Céspedes y Meneses, *El Español Gerardo y desengaño del amor lascivo; Discursos*

trágicos y ejemplares; Fortuna varia del soldado Píndaro, Bibl. de Aut. Esp., t. XVIII; *Historias peregrinas,* ed. E. Cotarelo y Mori, 1906; *Pachecos y Palomeques,* Madrid, 1881. Consúltese: Pérez Pastor, *Bibliografía Madril.,* t. II, pág. 325, Madrid, 1906.

102. *Año 1615.* El doctor Jerónimo de Alcalá Yáñez y Ribera (1563-1632), natural y vecino de Segovia, estudió Teología con fray Juan de la Cruz, pero dejó luego los estudios "por humanos respetos", como dice él mismo; después se dió á la medicina en Valencia, doctoróse (1598) y la practicó en Segovia. Publicó en castizo, sencillo, natural y elegante castellano, sin la afectación de su época, después de *Milagros de Nuestra Señora de la Fuencisla,* Salamanca, 1615, el famoso libro picaresco *Alonso Moço de muchos Amos,* Madrid, 1624, ó sea *El Donoso hablador,* obra picaresca, dialogada; Barcelona, 1625. *Segunda parte* del mismo, Valladolid, 1626. *Verdades para la vida cristiana, recopiladas de los Santos y graves Autores,* Valladolid, 1632. Una décima suya en *Letras divinas,* de Quintela Ledesma, Madrid, 1623.

José de Villaviciosa (1589-1658), natural de Sigüenza, publicó *La Moschea,* Cuenca, 1615; Madrid, 1732, 1777, 1851. Después dejó las letras, fué en la iglesia palentina arcediano de Alcor (1634), juez apostólico de la Inquisición de Murcia (1638) y de Cuenca (1644), canónigo de Cuenca (1643), archidiácono de Moya (1648), abdicó en favor de sus sobrinos y se retiró á Reillo, donde labró casa. Es lástima no escribiera más; pero, por las señas, era prácticamente algo epicúreo. *La Moschea* es imitación de la *Moschaea* (1521) de Teófilo Folengo (1496-1544), que parodió en latín la *Batracomiomachia,* la *Eneida,* el *Orlando Innamorato* y el *Membriano* del Ciego de Ferrara. Es una epopeya burlesca de la guerra entre moscas y hormigas, valientemente versificada en octavas reales, las más sonoras y trompeteadoras que se han escrito en castellano, lo cual, junto con la guasa delicada y el sutil ingenio con que personaliza estos bichejos, hace del poema uno de los mejores burlescos que tenemos, pudiendo aparearse con la *Gatomachia* de Lope, á la cual lleva ventaja en algunas cosas.

103. Jerónimo de Alcalá Yáñez y Rivera, *El donado hablador Alonso, mozo de muchos amos,* Madrid, 1788, 1804, 1805, dos vols.;


DON·IOSEPH·DE·VILLAVICIOSA

París, 1847, por Ochoa; 1851, por Rosell, en Bibl. Aut. Esp., t. VIII. Consúltense: D. T. B. y G. [i. e. don Tomás Baeza y González], *Apuntes biográficos de escritores segovianos*, Segovia, 1877, páginas 185-188; G. M. Vergara y Martín, *Ensayo de una colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes á la provincia de Segovia*, Guadalajara, 1903, págs. 419-430.

José de Villaviciosa, *La Mosquea*, Bibl. de Aut. Esp., t. XVII. Consúltense: J. R. Wickersham Crawford, *Teofilo Folengo's "Moschaea" and J. de V's La Mosquea*, en *Publications of the Modern Language Association of America* (1912), t. XXXVII, págs. 76-97. J. Catalina y García, *Bibliot. de Escritores de Guadalajara.*

De 1615 en adelante son las famosas *Cartas de* don Juan de la Sal, obispo de Bona, al Duque de Medina Sidonia, sobre el chiflado clérigo portugués padre Méndez, que trajo embaucadas á las beatas de Sevilla. Son chistosísimas y de lenguaje muy castizo, de lo mejor en el género burlesco que se ha escrito en castellano. Hay copias en la Bibl. Colombina. Publicó siete Adolfo de Castro, *Buscapié*, Cádiz, 1848; reimpresas en la Bibl. Aut. Esp., t. *Curiosidades Bibliográficas;* ocho el padre Juan Mir, en *Frases de autor. clás.*, Madrid, 1899. Otra carta tengo copiada de la Bibl. Real (del 1615), "de un Ciudadano de Sevilla á un Personaje Eclesiástico", acerca de los dominicos y el resto de los ciudadanos, "sobre impugnar y defender la limpieza virginal de la Virgen", carta saladísima, que tiene todas las trazas de ser del padre Juan de la Sal.

Antonio Azevedo y Sá, portugués, tradujo *Sermones de las festividades de los Santos del Dr. Francisco Fernández Galvaô*, Madrid, 1615. *Sermones de Quaresma*, ibid 1615.—Don Juan Aguilar del Río publicó *Restauración y reparo del Piru*, 1615.—El padre Alvaro Arias de Armenta, jesuíta sevillano, publicó *Encomia S. Eucharistiae et B. Virginis*, Sevilla, 1615, 1621. *Contrato espiritual del Hombre con Dios*, Baeza, 1639. *Concierto con la Virgen*, ibid., 1639.—El padre Nicolás de Arnaya († 1622), jesuíta, publicó *Del Menosprecio del Mundo de Thomas Kempis*, Madrid, 1615. *Compendio... del P. la Puente*, Madrid, 1616. *Conferencias espirituales*, tres vols., Sevilla, 1617, 1618; ibid., 1626.—El padre Luis Ballester († 1624), jesuíta valenciano, publicó *Onomatographia y Horologia*, Lyon, 1615.—El licenciado Caudivilla, toledano, publicó *La Historia de Tobías*, Barcelona, 1615. —En 1615 se celebró en Sevilla el primer *certamen* poético en honor de la *Inmaculada Concepción*, impreso por don Juan Pérez de Guzgán, Madrid, 1904.—El padre Valentín Antonio de Céspedes nació en Paiva del Perú, de padres españoles, hacia 1597; estudió en España y entró jesuíta. Del tiempo de sus estudios (1615) se guardan en la Bibl. Nac. unas *Conclusiones filosóficas* (ms. F-50), é impresos en Burgos algunos *Sermones*, pues fué eminente orador sagrado. José Alfay incluyó algunos de sus versos en *Poesías varias de diferentes ingenios españoles*, Zaragoza, 1654, y en *Delicias de Apolo*,

1670. Con seudónimo de *D. Pedro del Peso* dió al teatro algunas comedias. Así, para el Centenario de la Compañía, en 1640, compuso una alegórico-religiosa, *Las Glorias del mejor siglo,* representada en el Colegio Imperial á presencia de SS. MM., reproducida en Aut. Españoles (ms. Bibl. Nac.). Su *Fábula de Mirra,* su *Romance á Judith* y otras poesías están igualmente en la Nacional (M-5, págs. 165 y 182 y M-233). Sus *Sermones* impresos están fechados desde 1658 á 1677. Corre fácil y correcta su vena poética y rebosa desenvoltura y gracia. La dicción, suave y sencilla, con retruécanos, pero no violentos.—*Conceptos divinos al Smo. Sacramento y á la Virgen N. S, prosiguiendo los Coloquios de Lope,* Sevilla, 1615.—El doctor Jusepe Dalmau, del Consejo de S. M., publicó *Relaciones de los regozijos con que celebró esta ciudad la felice beatificación de la M. S. Teresa,* Barcelona, 1615.—El maestro Pedro Díaz de Morante, famoso calígrafo, publicó *Nueva arte donde se destierran las ignorancias que hasta oy ha avido en enseñar a escrivir,* Madrid, 1616: obra cuya lámina primera lleva por título: *Nueva Arte de escrevir inventada con el fabor de Dios,* Madrid, 1615. La 2.ª pte., Madrid, 1624, 1657; 3.ª pte., 1629; 4.ª pte., 1631, 1654.—El padre Martín Esteban, jesuíta de Ceniceros, publicó *Compendio del rico aparato y hermosa architectura del Templo de Salomón y de la magestad y grandeza del mismo Rey,* Alcalá, 1615.—Francisco Fernández de Córdova publicó *Didascalia multiplex,* Lyon, 1615.—Don Vicente Fernández de Heredia, bilbilitano, publicó *Mixtae e Jure Canonico et Theologia Disputationes in Sacramentorum materiam,* Venecia, 1615.—Fray Francisco Flores publicó *Del Arte de escribir,* 1615.—Fray Juan Foix, dominico zaragozano, publicó *La Condición del mayor del Cielo, con las alabanzas de S. Diego,* Zaragoza, 1615.—Fray Miguel de la Fuente († 1626), carmelita de Valdelaguna, publicó *Exercicios de oración mental,* Toledo, 1615. *Compendio Historial de N. S.ª del Carmen,* ibid., 1619. *Libro de las tres vidas del hombre,* ibid., 1623; corregido y añadido por fray Juan de S. Angel, carmelita.—Julián García del Castillo, vecino y natural de Cuenca, publicó *Las milagrosas hazañas y sancta vida de el Rey Profeta David,* poema en octava rima de 18 cantos, 1615.—Juan González Martínez, burgalés, magistral y catedrático de Prima de Santo Tomás en Alcalá, publicó *Dr. G. Cardilli Villalpandaei Seg. Summulae,* Alcalá, 1615. *Aristotelis Logica,* Madrid, 1616. *Arist. Physica,* Alcalá, 1622. *Fabrica Syllogistica Aristotelis,* ibid., 1628, 1642, 1650. *Aristotelis de generatione...,* ibid., 1633.—Francisco de Gurmendi, guipuzcoano, tradujo del árabe *Doctrina Phisica y Moral de Príncipes,* Madrid, 1615.—Francisco Hernández, toledano, médico de Felipe II, publicó *Plantas y animales de la Nueva España y sus virtudes por F. H. y de Latín en Romance por Francisco Ximénez,* México, 1615. *Rerum medicarum Novae Hispaniae Thesaurus,* t. I, 1648, t. II, 1651. *Historia Plantarum Novae Hispaniae,* 1790, tres vols. *Historia Natural de Cayo Plinio Segundo* (hasta el l. XXV,

c. XIII). *Historiae animalium et mineralium Novae Hispaniae,* Roma, 1651.—AGUSTÍN DE HOROZCO, de Escalona, publicó *Discurso historial de la presa, que del Puerto de la Maamora hizo la Armada Real de España año de 1614,* Madrid, 1615. *Historia de... los Santos martyres Servando y Germano,* Cádiz, 1619.—En 1615 se publicaron de FRAY FRANCISCO JIMÉNEZ, franciscano, uno de los doce primeros apóstoles americanos, del convento de Santo Domingo de Méjico, natural de la villa de Luna, del reino de Aragón, los *Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recibidos en el uso de medicina en la Nueva España,* Méjico, 1615; reimpresos en México, 1888. Escribió el *Diccionario y Arte de la lengua mejicana.*—ANDRÉS DE LAZARRA Y CRUZATE, canónigo regular, publicó *Theulugia mystica y Espejo de la Vida eterna,* Roma, 1615.—FRAY DIEGO LÓPEZ DE ANDRADA († 1635), agustino portugués, publicó *Tratados sobre los Evangelios de Cuaresma,* Madrid, 1615. *Segunda Parte,* Madrid, 1617. *Primera Parte de los Tratados sobre los Evangelios... de los Santos,* ibid., 1622; Barcelona, 1622.—FRANCISCO LOUBAYSSIN DE LA MARCA, gascón, publicó *Engaños de este siglo y historia sucedida en nuestros tiempos,* París, 1615; en fr., París, 1616, 1639 (dos traductores diferentes); S. Remo, 1875 (otra trad.). *Historia trágico-cómica de Don Henrique de Castro,* París, 1617, novela donde mezcla casos verdaderos con otros fantásticos. *Advantures heroyques et amoureuses du conte Raymond de Toulouse et de don Roderic de Vivar,* París, 1619.—PEDRO MANRIQUE publicó *De la Oración y de ayudar á bien morir,* Madrid, 1615.—DON PLÁCIDO MIRTO FRANGIPANA, clérigo regular, publicó *Blasones de la Virgen,* 1615, 1635. *Aclamación del agradecimiento,* 1638.—FRAY AMBROSIO DE MOLINA, cisterciense, publicó *Discursos cuaresmales,* Barcelona, 1615. *Blasones de la Virgen,* 1635 (?).—EL LICENCIADO PEDRO DE MONSALVE publicó *Canciones á la Inmaculada Concepción,* Sevilla, 1615.—DON JUAN DE NARBONA, toledano, publicó *De Appellatione a Vicario ad Episcopum,* Toledo, 1615.—DON GASPAR DE OVANDO escribió *La Atalanta,* comedia, 1615 (ms. Bibl. Nac., cens. 1616).—EL LICENCIADO JUAN PÁEZ DE VALENZUELA, presbítero cordobés, publicó *Relación breve de las fiestas que en... Córdova se celebraron á la beatificación de... S. Teresa,* Córdoba, 1615. *Nuevo estilo y formulario de escrivir cartas misivas,* Córdoba, 1630.—JERÓNIMO PÉREZ DE S. VICENTE publicó *Escuela de Contemplación y mortificación de passiones de Fr. Juan de Jesús María Descalzo Carmelita,* Zaragoza, 1615.—DON JOSÉ PÉREZ DE RIVAS TAFUR, cordobés, pertenecía á la falange poética, seguidora de Góngora, cuando, en 1617, se celebró en aquella ciudad la *Fiesta poética* de la Concepción de María, Sevilla, 1617, á la cual pertenecían además el licenciado Enrique Vaca de Alfaro, don Pedro de Cárdenas y Angulo, Francisco de Gálvez, Juan de Peñalosa y Aguilar, Andrés López de Robles, don Antonio de Paredes, el licenciado Pedro Díaz de Rivas, sobrino del padre Roa; el padre Márquez y otros ingenios. Dos años antes (1615)

tomó parte en el certamen de Santa Teresa, y en 1621 publicó varias poesías, una á la coronación de Felipe IV. Hay poesías suyas en dos vols. mss. de don Aureliano Fernández Guerra, véase en Gallardo, t. IV, apéndices, col. 1228-1249, que las atribuye á don Juan de Córdoba, contradiciéndole don Aureliano (Cartas al colector del *Cancionero de la Rosa,* 1889).—MANUEL DE PIÑO, de Lisboa, publicó *Villancicos y romances á la Navidad del Niño Jesús, N.ª S.ª y varios sanctos,* Lisboa, 1615; 2.ª pte., 1618.—EL DOCTOR ALVARO PIZAÑO DE PALACIOS, sevillano, magistral de Antequera y Córdoba, famoso predicador y escriturario, cuyo retrato y biografía trae F.co Pacheco en su *Libro de Retratos,* publicó el *Discurso primero en confirmación de la Purísima Concepción de la Virgen María,* Sevilla, 1615. *Segundo Discurso,* etc., Sevilla, 1616.—FRAY JUAN POIG publicó *Del Mayor del Cielo,* Zaragoza, 1615.—EL LICENCIADO BALTASAR PORREÑO, natural de Cuenca, párroco de la iglesia de Sacedón y Córcoles, luego de San Esteban de Huete, vicario de la diócesis, publicó poesías en el *Compendio de las fiestas de S. Teresa,* Madrid, 1615. *Libro de la limpia Concepción de la Virgen María,* Cuenca, 1620. *Oráculos de las doce sibilas,* Cuenca, 1621 (dos edic.). *Discurso de la uida y martirio de S. Librada,* Cuenca, 1629. *Vida y hechos hazañosos del Gran Cardenal D. Gil de Albornoz,* Cuenca, 1626. *Dichos y hechos del Sr. Rey D. Felipe II,* Sevilla, 1639; Madrid, 1663; Bruselas, 1666; Valladolid, 1863. *Historia de D. Juan de Austria,* Madrid, 1898 (Biblióf. Españ.). Inéditas: *Memoria de las cosas notables que tiene la ciudad de Cuenca y su Obispado. Elogios de los Cardenales de España. Tratado de la venida de Santiago á España. Historia del S. Rey D. Alonso el bueno y noble* (Bibl. Acad. Hist., y el original en las Huelgas). *Elogios de los Infantes que han sido Arzobispos de Toledo. Declaración del mapa del Obispado de Cuenca* (Bibl. Nac., S-230). *Dichos y hechos, virtudes y milagros del Cardenal Cisneros, con una relación de los varones insignes que salieron del Colegio mayor que fundó en Alcalá* (Bibl. Nac., G-214). *Museo de los Reyes Sabios* (Bibl. Nac., H-137). *Historia del Cardenal D. Pedro González de Mendoza* (Bibl. Nac., Ee-117). *Defensa del estatuto de limpieza* (Bibl. Nac., Dd-62). *Discurso en razón de la aduana de las pécoras establecida en Nápoles* (Bibl. Nac., P-25). *Historia episcopal y Real de España* (Bibl. de la Catedr. de Toledo). *Hieroglificos de las personas en Santidad excellentes, Santos canoniçados... descendientes ó muy allegados... á la casa de Austria* (Cuenca, 1625, ms. Vindel). *Dichos y hechos de Felipe III,* en las *Memorias para la historia* de aquel monarca, recopiladas por don Juan Yáñez, Madrid, 1723, copiados de un ms. original que tenía todas las licencias para estamparse en 1628.—MANUEL DE LOS RÍOS HEVIA CERÓN publicó *Fiestas que hizo... Valladolid, con poesías y sermones en la Beatificación de Santa Teresa,* Valladolid, 1615.—EL PADRE GASPAR SÁNCHEZ († 1628), jesuíta de Ciempozuelos, publicó del 1615 al 1625 Comentarios á casi todos los libros de la

Sagrada Escritura, menos el Pentateuco.—LUIS SÁNCHEZ, impresor madrileño, recogió de varios autores *Manual de exercicios espirituales*, Madrid, 1615. *Regla y Instrucción de la Congregación de N. S.ª de la Concepción*, ibid., 1630.—FRAY DIEGO DE SAN JOSÉ, carmelita, publicó *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de N. B. M. Teresa de Jesús*, Madrid, 1615, con versos de Cervantes, Espinel, Valdivielso, Collado de Hierro, etc. *Facultades de las plantas*, 1619 (ms. Acad. Hist.).—FRAY FRANCISCO SARABIA, benedictino portugués, publicó *In Ecclesiastem*, Barcelona, 1615.—EL PADRE JUAN SEBASTIÁN DE LA PARRA, jesuíta de Daroca, publicó *Del bien, excellencias y obligaciones del estado clerical y sacerdotal*, Sevilla, 1615. Segunda pte., ibid., 1620.—*Retrato de las fiestas que á la beatificación de... S. Teresa... hizo, así Eclesiásticas como Militares y Poéticas la Imp. Ciud. de Zaragoza*, ibid., 1615.—*Sermones predicados en la Beatificación de La B. M. Teresa de Jesús*, Madrid, 1615.—FRAY ALONSO SOBRINO († 1628), carmelita sevillano, publicó *Tratado de la Inmaculada Concepción*, Sevilla, 1615. *Sermones*. —FRAY ALONSO DE TORRES, franciscano granadino, publicó *Scala Coeli*, Granada, 1615. *Educación Espiritual*, Madrid, 1623. *Comentarios sobre la Regla de S. Clara*, ibid., 1640.—DON MELCHOR DE VALENCIA († 1651), natural de Zafra, publicó *Epistolicae iuris Exercitationes*, Madrid, 1615. *Illustrium Iuris Tractatuum libri III*, Salamanca; Lyon, 1663.—PABLO VERDUGO DE LA CUEVA, cura de San Vicente de Avila, publicó la *Vida... de la Madre Teresa de Jesús*, en quintillas, Madrid, 1615; Lérida, 1616.

105. *Año 1616*. El DOCTOR FRAY ALONSO REMÓN ó RAMÓN, natural de Vara de Rey (Cuenca), entró en la religión mercenaria poco antes de 1611 y escribió hasta 200 obras teatrales, ocultando de ordinario su nombre; desde 1616 publicó obras místico-históricas y morales, siendo predicador y cronista general de su orden. Murió antes de 1633. Fué el primero que acompañó á Lope en el teatro, ayudándole á llenarlo de obras, siendo elogiado por todos los de su tiempo.

FRAY HORTENSIO FÉLIX PARAVICINO Y ARTEAGA (1580-1633), madrileño, hijo de padre milanés y madre guipuzcoana, trinitario desde 1600, predicador del Rey en Madrid (1616) durante veintisiete años, poeta en su mocedad y cuyos versos se publicaron después, conceptista y culterano, fué el introductor del mal gusto en el púlpito, supliendo con sutilezas, floripondios, oscuridades y juegos de palabras la falta de robusta voz y de verdadera elocuencia. Para Gracián es un modelo á par de Góngora, sobre todo, como *ingenioso y culto*. El mismo Pa-

ravicino se alaba, cual otro Colón, de este nuevo invento y manera de predicar. De Góngora fué amigo y le dedicó el *Himno al amanecer.*

106. Mencionan á fray Alonso Remón Agustín de Rojas, en la *Loa de la comedia* (1603), como dramático del tiempo de Lope, llamándole licenciado; Antonio Navarro no menos en su *Discurso* apologético de las comedias como *maestro* y *sacerdote;* Cervantes, en el *Viage* (1614), entre las "seis personas religiosas" ocultas y embozadas que por decoro hacían comedias sin dar la cara, y en el prólogo de sus *Comedias*: "pero no por esto dejan de tenerse en precio los trabajos del doctor Ramón, que fueron los más, después de los del gran Lope." Este, en el *Laurel* (1628-30), en la silva 1.ª, dice que "Fray Alonso Ramón, puesto que olvida | las musas por la historia, | Cuenca le ofrezca duplicada gloria | á sus letras debida." Quevedo, en el *Buscón* (l. 2, c. 9, 1626): "Y está ya de manera esto, que no hay autor que no escriba comedias ni representante que no haga su farsa de moros y cristianos; que me acuerdo yo antes que, si no eran comedias del buen Lope de Vega y Ramón, no había otra cosa." Aprobó fray Alonso Remón, la *España defendida,* de Suárez de Figueroa en 1612, en el "Convento de N.ª S.ª de la Merced". Fué compañero de hábito y convento de Tirso, y acaso de noviciado. Fabio Franchi, en su *Raggualio,* hace de él mención, y Montalván, en el *Para Todos,* dice de él: "predicador y coronista general de la sagrada Orden de N.ª S.ª de la Merced; perpetuo estudiante y varón tan grande, que tiene hasta hoy estampados *con su nombre* 46 libros de diferentes materias." En el *Tratado de los Reinos de las Indias Or.* (1629), de don Pedro Ordóñez, se dice ser el padre Remón autor de las comedias del *Español* y *de más de otras doscientas,* y que las escribió por mandado de su prelado. Comedias mss. de la Bibl. Nac.: *De cuando acá nos vino* (con Lope). *El Español hecho sol entre todas las naciones y clérigo agradecido* (2.ª pte., impresa en Jaén, 1629). *El Hijo pródigo,* auto. *Las Tres mujeres en una* (pte. 32 de *difer.,* 1640). *La Ventura en el engaño.* Además la primera pte. del *Español entre todas las naciones,* Jaén, 1629. *El Santo sin nacer y mártir sin morir, S. Ramón Nonat* (*Doce comed. de varios,* 1638, pte. 32 de *difer.,* 1640). *El Sitio de Mons por el duque de Alba.* Obras: *La Espada sagrada y arte para los nuevos predicadores,* Madrid, 1616. *Marial de la Virgen, discursos predicables de la Concepción,* ibid., 1616. *Vida de S. P. Nolasco,* ibid., 1617. *Vida de D. Fernando de Córdoba y Bocanegra,* ibid., 1617. *Vida del siervo de Dios Gregorio López,* ibid., 1617, 1630. *Vida de Fr. Juan de Vallejo,* ibid., 1617. *Historia y milagros de N.ª S.ª de los Remedios de Madrid,* ibid., 1617. *Interpretatio nominum Virorum, Mulierum, Populorum, etc., qui in Biblis Habraice et Graece leguntur,* ibid., 1617. *Historia general de la Orden de N.ª S.ª de la Merced,*

dos vols., ibid., 1618, 1633 (añadida póstuma). *Psalterio Virginal, traducido del latín, de S. Buenaventura*, ibid., 1618. *Vida del Caballero de Gracia*, ibid, 1620. *Entretenimientos y juegos honestos y recreaciones cristianas*, ibid., 1623. *Gobierno humano ajustado al divino*, ibid., 1624. *Casa de la razón y el desengaño*, ibid., 1625. *Proverbios de Salomón*, ibid., 1625. *Laberinto político manual*, ibid., 1626. *Fiestas de S. Pedro Nolasco*, ibid., 1630. *Geroglíficos de la vida de S. Pedro Nolasco*, y otros hasta 40 y más opúsculos de ascética y mística. Por su cuidado se publicó la *Historia de la Conquista de la nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Obras latinas de Teología positiva y Moral, en Nic. Antonio.

Fueron padres de Paravicino don Mucio Paravicino, oriundo de Como, en Milán, tesorero general de aquel Estado y ejército desde 1603 á 1615, y doña María de Arteaga, guipuzcoana. Estudió Humanidades en el colegio de Jesuítas de Ocaña; Filosofía en Alcalá, y Cánones en Salamanca; profesó en 1600; se doctoró en Teología en 1601. Dióse á la predicación, y al visitar Felipe III en 1605 la Universidad de Salamanca, pronunció fray Hortensio la oración gratulatoria, y un año después predicó en el Capítulo de su Orden, teniendo sólo veintiséis años. En 1609 estaba ya en Madrid, en el convento de la Trinidad, donde aprobó la *Seg. pte. de las Comedias de Lope*, y está citado en la *Jerusalén conquistada*, del mismo, del propio año. En 1612 aprobó la *Terc. pte. de los Conceptos esp.*, de Ledesma, y *El Patrón de España*, de C. Mesa; así como en 1616 los *Discursos consolatorios*, de F.co Márquez Torres. Fué electo definidor y comenzó á predicar en Madrid; en 1616 su convento de la corte le nombró prelado, y al siguiente, el Rey, su predicador; fué dos veces provincial de Castilla; dos, visitador de Andalucía; una, vicario general. Pasó á Flandes, Nápoles y Roma. Fué juez del certamen de 1620. Sus sermones, antes del gongorismo, debieron de ser los mejores; pero á la muerte de Felipe III, en 1621, ya seguía esta novedad é hizo el famoso *Panegírico funeral* delante de Felipe IV, que le acarreó grandes elogios de unos y censuras no injustas de otros; se imprimió en Madrid, 1625. A cierta *Censura* anónima contra los *Epitalamios ó Elogios funerales de Felipe III*, de Paravicino, contestó don Juan de Jáuregui con la *Apología*, impresa el mismo año de 1625. El nuevo monarca le apreció todavía más que su padre, y el aplauso del público y los encomios de eruditos y poetas acallaron la voz de la crítica. *Predicador de los Reyes y Rey de los predicadores* le llamaban. Hizo poesías, y póstumas se leyeron algunas amatorias de su mocedad; la *Canción* que escribió en la muerte de Felipe II, año de 1598, para las honras que le hizo la Universidad de Salamanca, tan estimada que "con otra de Bartolomé Leonardo la sacó (la Universidad) de la competencia de las demás"; unas *Liras* que compuso *al mudar de estado* y varios otros versos anteriores y posteriores á su profesión. De éstos son la *Canción* á la Virgen y un *Soneto*

para el certamen del Sagrario (1616), cuatro *Sonetos* al *Greco,* uno de ellos á su túmulo (murió en 1625), otro al retrato que le hizo en 1609, la composición con que celebró la muerte que á un toro dió Felipe IV y los *Sonetos* á la muerte del infante don Carlos y á la de don Rodrigo Calderón. En las más antiguas poesías se nota ya su propensión al cultismo; las mejores son algunos romances profanos y místicos y algunos versos cortos. Escribió la comedia *Gridonia ó Cielo de amor vengado,* hecha por orden de Felipe IV, y en tan corto plazo, "que casi tropezaba el ingenio con la obediencia", y se representó en palacio: es entre caballeresca y mitológica, de ruido y tramoya. Su amigo é intérprete del gongorismo don José Pellicer publicó un año después de su muerte la *Fama, Exclamación, Túmulo y Epitafio de aquel gran padre Fr. Hortensio...,* Madrid, 1634, en verso. Nos lo pinta de proporcionada estatura, blanco de rostro, de aspecto amable y de apacible y dulce condición. Fué llano y humilde. De sus oraciones sagradas se publicaron algunas en libros y descripciones de fiestas durante su vida; y separadamente los *Epitafios ó elogios funerales al Rey D. Phelipe III, el Piadoso,* Madrid, 1621, 1625. Pero la colección de ellas no se publicó sino póstuma. Hízole retrato el Greco, hoy perdido. Espinel le llamó *divino ingenio* (*M. Obregón,* d. 14, rel. 1). *Sermón á la Presentación de la Virgen N. S. y Translación de su Imagen del Sagrario,* Madrid, 1616. *María. Sermón de su augustissimo nombre,* Madrid, 1622. *Oraciones Evangélicas para los días de la Quaresma,* Madrid (póst.). *Oraciones Evangélicas en las Festividades de Christo N. S. De su Sma. Madre y de sus Santos,* ibid., 1638. *Oraciones Evangélicas y Panegyricas funerales,* ibid., 1641, 1695. Todas en seis vols., Madrid, 1766. *Obras Posthumas Divinas y humanas,* poesías, Madrid, 1630, 1641; Lisboa, 1645; Madrid, 1650; Alcalá, 1650. *Poesías,* Bibl. Aut. Esp., ts. XVI y XXXV.

107. *Año 1616.* Don Tomás Tamayo de Vargas (1588-1641), madrileño, eminente en las lenguas clásicas, en ciencias sagradas y en historia; cronista real; escribió muchísimas obras, que pueden verse en Ustarroz y Nic. Antonio. Las principales impresas: *Historia General de España del P. Juan de Mariana defendida... contra las advertencias de Pedro Mantuano,* Toledo, 1616. *Defensa de la Descensión de N.ª S.ª á la S. Iglesia de Toledo,* ibid., 1616. *Vida de D. María de Toledo,* ibid., 1616. *La Constancia de Justo Lipsio,* traducción, Sevilla, 1616. *La Historia de Toledo del Dr. Francisco de Pisa,* editóla añadiendo algo, Toledo, 1618. *Diego García de Paredes,* Madrid, 1621. *Notas á Garcilasso,* ibid., 1622. *Flavio Lucio Dextro... defendido,* Madrid, 1624. *Antiguedad de la Religión Christiana en Toledo* y *Averiguación de algunas memorias,* Madrid, 1624. *Junta de libros la mayor que España ha visto en su lengua hasta el año 1624* (ms. Bibl. Nac.). *Restauración de la ciudad del Salvador Baia de todos Santos,* ibid., 1626, 1628. *Memoriales varios,* ibid., 1626, 1630, 1631, 1633. *Pauli Dia-*

coni Emeritensis liber De Vita et miraculis Patrum Emeritensium y *Apospasmacion de rebus Emeritensibus*, Amberes, 1638. *Luitprandi sive Entrandi e Subdiacono Toletano et Ticinensi Diacono Episcopi Cremonensis Chronicon*, ibid., 1635. *Notae et Fragmenta in Chronicon Luitprandi*, Madrid, 1635.

DON DIEGO DE AGREDA Y VARGAS, madrileño y soldado, tradujo del ital. *Lugares comunes de letras humanas*, Madrid, 1616. *Los más finos amantes, Leucipe y Clitofonte*, de Achiles Tatio, ibid., 1617; según la versión italiana que publicó F.co Angel Coccio, en Venecia, 1550. *Doce novelas morales*, Valencia, 1620; Madrid, 1724, y en Bibl. Aut. Esp., t. XXXIII. *Eduardo, rey de Inglaterra*, 1620.—DON FERNANDO ALVIA DE CASTRO, de Logroño, veedor real, publicó *Verdadera razón de estado*, Lisboa, 1616. *Aphorismos y exemplos políticos y militares sacados de la primera década de Juan de Barros*, ibid., 1621. *Memorial y discurso político por la muy noble y muy leal ciudad de Logroño*, Lisboa, 1633. *Observaciones de estado y de Historia sobre la vida y servicios del Sr. de Villeroy*, ibid., 1621. *Panegyrico genealógico y moral de el Excmo. Duque de Barcelos*, ibid., 1628. *Pedaços primeros de un discurso largo en las cosas de Alemania, España y Francia*, ibid., 1636. —EL DOCTOR JUAN ARIAS DE MOSCOSO recopiló y publicó en 1616 y 1617 el *Libro de todos los sermones que se predicaron en diferentes Ciudades en las honras y cabo de año del Ilmo. y Rmo. Señor Don Juan Alonso de Moscoso, Obispo que fué de las Sanctas Iglesias de Guadix y León y Málaga, electo Arçobispo de Santiago, del Consejo de su Magestad. Passo desta vida á la eterna á 21 de Agosto de 1614 años.*—DON FERNANDO DE AVILA Y SOTOMAYOR escribió una excelente epístola en tercetos á su amigo Bartolomé Leonardo de Argensola (*Rimas*, página 459), á la que le contestó con otra que le sigue. Hay una comedia suya en la pte. 26 (año 1666): *Todo cabe en lo posible.*—ATANASIO DE AYALA publicó *El Visoño instruído en la disciplina militar*, Madrid, 1616.—FRAY ALONSO DE CASTILHO, franciscano portugués, publicó *Compendio de pláticas amorosas*, Valladolid, 1616.—DON DIEGO DE CASTRO, de Baeza, poeta místico, publicó *Coloquio en defensa y alabanza de la limpia Concepción...*, Granada, 1616; Sevilla, 1616.—RAFAEL CERVERA publicó *Casa de Cardona*, 1606. *Discursos históricos dispuestos por anales de la fundación y nombre de Barcelona... desde 230 antes de J. C. hasta 1621...*, Barcelona, 1616. *Historia de Cataluña, compuesta por Bernardo Desclot, caballero catalán...* (del siglo XIV), Barcelona, 1616.—EL DOCTOR DON AGUSTÍN COLLADO DEL HIERRO, médico madrileño, que vivió y murió en Granada, escribió, para el certamen del Sagrario (1616), una canción, octavas y romance; otro romance para la justa literaria de San Isidro (1622). Compuso el drama *Jerusalén restaurada y Gran Sepulcro de Cristo* (ms. Bibl. Nac.). Tradujo del griego en quintillas la novela de Heliodoro *Teágenes y Cariclea, historia Etiópica*, impresa no se sabe dónde ni cuándo. Escribió un *Poema de Apolo y Dafne* y *Las Grandezas de la ciudad de*

Granada, en octavas, obra que elogia Lope en su *Vega del Parnaso.* Fué decidido sectario de Góngora y le alabaron, Montalván, en su *Para Todos* (1633), y Lope, en su *Laurel* (silva octava).—Alonso Fernández de Otero, canónigo vallisoletano, publicó *Interpretationes Iuris Pontificii,* Bolonia, 1616. *Diversarum quaestionum Iuris,* Nápoles, 1619. *Miscellanea Iuris,* Roma, 1623. *De Actionibus et earum origine,* 1628.—Pedro de la Fuente publicó *Instrucción de Religiosos y declaración de los mementos de la misa,* Sevilla, 1616. *Breve compendio para ayudar á bien morir,* ibid., 1640. *De las Gracias é Indulgencias del Cordón de S. Francisco,* ibid., 1640. *Instrucción espiritual,* ibid., 1646. *Passo riguroso del Jordán de la muerte,* Sevilla, 1664.—Don Francisco Gilabert, catalán, publicó *Agricultura Práctica,* 1626. *Discursos sobre la calidad del Principado de Cataluña, inclinación de sus habitadores y su govierno,* Lérida, 1616 (son cinco discursos).—Fray Pedro González de Mendoza († 1639), franciscano, arzobispo de Granada y Zaragoza y obispo de Sigüenza, publicó *Historia del Monte Celia de N. S.ª de la Salceda,* Granada, 1616; Madrid, 1616. *Literae Pastorales,* Zaragoza, 1619.—Don Enrique de Guzmán publicó *De Immaculata Virginis Conceptione,* 1616.—Fray Antonio Ximénez, mínimo de Guereña, publicó *Tratado de la Pur. Concepción,* Sevilla, 1616. *Santos Exercicios para los tres días de carnestolendas,* ibid., 1618. *Erudición Evangélica,* ibid., 1619, 1627. *Dulzura de oración,* ibid., 1619.—El doctor Francisco Jiménez de Carmona, cordobés, publicó el *Tratado breve de la grande excelencia del agua,* Sevilla, 1616.—Fray Juan Bautista de Lezana, carmelita madrileño, nacido en 1586, célebre en Roma en virtud y letras, general de su Orden (1658), publicó *Liber Apologeticus pro Immac. Deip. Mariae Conceptione,* Madrid, 1616. *De Regularium reformatione,* Roma, 1627. *Summa Questionum Regularium,* cinco vols., ibid., 1634, etc. *Annales Sacri,* cuatro vols., ibid., 1645, etc. Y otras obras que pueden verse en Nic. Antonio.—Bartolomé de Loaysa publicó *Triunfos de la Reina de los Angeles,* dos tratados, Sevilla, 1616.—Mateo López Bravo, juez de obras y bosques de Felipe IV, publicó *De Rege et regendi ratione,* Madrid, 1616.—Alonso Maldonado, vecino de Sevilla, publicó *Glossa sobre el Credo,* Sevilla, 1616. *Glosa sobre la salve,* Sevilla, 1616. *Doce glossas,* Sevilla, 1616. *Glosas nuevas,* Sevilla, 1616. *Dos glosas,* Sevilla, 1617. *Glossa peregrina,* Sevilla, 1617.—Rafael de Miralles, penitenciario de Lérida, publicó *Vida de S. Carlos Borromeo,* Zaragoza, 1616. —El licenciado Juan de Miranda publicó el auto de *La Esclavitud rescatada,* Salamanca, 1616.—Juan Bautista de Morales, de Montilla, publicó *Jardín de suertes morales y ciertas,* 1616. *Jornada de Africa del Rey D. Sebastián,* Sevilla, 1622; Madrid, 1889, en *Tres relaciones históricas* (Libr. rar. y cur.). En *Flores,* de Espinosa (1605) hay cuatro poesías de un Juan Morales. Tradujo del portugués, de Francisco Rodríguez Lobo, la *Corte en Aldea* y *Noches de invierno,* Montilla, 1622. —Fray Gaspar Núñez, mercedario sevillano, publicó *Rosario de N.*

Señora, Granada, 1616.—Miguel de Olaverría (1563-1616), de Fuenterrabia, en Chile desde 1581, escribió *Informe sobre el Reyno de Chile, sus Indios, sus guerras, 1594* (Gay, *Docum.*, t. II, pág. 13).—Alonso Pérez, vecino de Jaén, *Glossas de diferentes Autores á la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, sobre aquellos versos que dicen: Todo el mundo en general; y una Chançoneta muy curiosa á el mismo intento, Iuntamente con un bayle Pastoril muy gracioso; Y lleva un Soneto. Cuyas coplas se pusieron en la Fiesta que se hizo en la Yglesia de S. Ylefonso de Iaen, á la Fiesta de la Limpia Concepción de N. S.ª*, Málaga, 1616.—Fray Juan Pinto de la Victoria, de Madera, publicó *Gerarquía Carmelitana y gloria de los Santos del Monte Carmelo*, Valencia, 1616. Varias *Vidas* de frailes de la Orden.—El padre Francisco Portocarrero, jesuíta extremeño, publicó *De la Descensión de N. S.ª á la S. Iglesia de Toledo y Vida de S. Ildefonso*, Madrid, 1616.—Pedro Calixto Ramírez, zaragozano, publicó *Analyticum Tractatum de Lege regia, qua in Principes suprema et absoluta potestas translata fuit*, Zaragoza, 1616.—Fray Manuel de Reinoso, trinitario, publicó *Prueba de la Concepción*, Toledo, 1616. *Fundación de los esclavos del Ave María, en la Religión de la Sma. Trinidad*, Madrid, 1623.—Antonio de Ribera publicó *Poema de la limpia Concepción de N. S.ª*, Sevilla, 1616.—Fray Bernardo (ó Fernando) de Ribera, cisterciense sevillano, publicó *Conceptos de la S. Escritura*, dos vols., el 1.°, Burgos, 1616; el 2.°, Valladolid, 1620. *Jacobi Testamentum*, Sevilla, 1624.—El licenciado Juan de Robles, sevillano, secretario del cardenal arzobispo Guevara, luego beneficiado en San Martín y Santa Marina, escribió *Diálogo entre dos sacerdotes en razón del uso de la barba de los eclesiásticos*, Sevilla, 1642. *Carta escrita por un sacerdote natural de Sevilla á un amigo suyo, acerca del Patronato de... S. Teresa*, impresa anónima. *Discurso en razón de si es necesario erigir beneficios curatos en este Arzobispado de Sevilla. El Culto sevillano*, ms. de la Colombina, preparado para la imprenta con dos aprobaciones, una de Quevedo en 1631, impreso en Sevilla, 1883 (*Biblióf. Andal.*): excelente tratado de retórica de buen juicio, claridad de método, hermosura de lenguaje, viveza de diálogo y curiosidad de noticias literarias. En el certamen de Sevilla, 1616, por la Concepción Inmaculada, hay versos suyos.—Don Luis Sánchez de Aconcha publicó *Tratado ó breve discurso en el qual se declaran los Beneficios para los metales de plata y conservación del azogue*, 1616.—Fray Jorge de S. José (en el siglo *José Serrano*), de Lisboa, mercedario, publicó *El Solitario contemplativo*, Lisboa, 1616. *Buelo del Espíritu y Escala de la perfección y oración*, Sevilla, 1632, 1647.—Fray José de Santa María, prior de la Cartuja de las Cuevas, publicó *Apología de la sagrada comunión*, Madrid, 1616. *Tribunal de Religiosos*, Sevilla, 1617. *Sacros ritos y ceremonias baptismales*, Sevilla, 1637. *Triunfo del agua bendita*, Sevilla, 1642. *Disceptaciones sobre los privilegios... del R. Monasterio de S. Lorenzo de El Esco-*

rial..., Madrid, 1727.—ALONSO DE LA SERNA, canónigo sevillano, impugnador de los falsos Cronicones, publicó *Coloquio Espiritual*, Sevilla, 1616.—EL DOCTOR JUAN SORAPÁN DE RIEROS, de Logrosán, médico y familiar del Santo Oficio de Llerena y Granada y de su R. Chancillería, publicó *Medicina Española contenida en proverbios vulgares de nra. lengua*, Granada, 1616; Madrid, 1876 (*Refranero* de Sbarbi y á parte).—FRAY PEDRO DE SOSA, nacido en 1566, franciscano, guardián en Santiago de Chile, publicó *Memorial del peligroso estado espiritual y temporal del Reyno de Chile* (Madrid, 1616?).—EL DOCTOR JUAN DE SOTO, catedrático de Medicina en Granada, publicó *Libro del conocimiento, curación y preservación de la enfermedad del garrotillo*, Granada, 1616: primera obra acerca de esta enfermedad.—JUAN DE SOTOMAYOR publicó *Relación de las minas de azogue de Guancavélica. Memoria de lo que debe hacerse en las mismas minas*, 1616.—PEDRO SUÁREZ DE CASTILLA, presbítero, publicó *Diálogo entre un Maestro y un Discípulo en que se trata de la Purís. Concepción de N. S.ª*, Alcalá, 1616.—DON FRANCISCO DE TAPIA Y LEYVA, conde del Busto, concurrió al certamen del Sagrario (1616) y á los de San Isidro (1620 y 1622), siendo premiado en los dos últimos. Escribió una escena de la primera jornada de las *Hazañas del marqués de Cañete*, que compusieron otros ocho ingenios y se publicó en Madrid, 1622. Publicó *Espejo de murmuradores*, Madrid, 1623, traducido del italiano, de Carlos de Tapia, su padre.—MIGUEL TOLEDANO, presbítero y poeta conquense, publicó *Minerva Sacra*, Madrid, 1616, con un soneto de Cervantes á doña Alfonsa González de Salazar, monja, á quien va dirigido el libro, y que sería parienta de su mujer doña Catalina.—MANUEL DE TORDESILLAS publicó *Relación verdadera donde se discurre de la presente guerra de Frioli*, Madrid, 1616.—FRAY PEDRO TRIGOSO, capuchino de Calatayud, publicó *In S. Benaventuram*, 1616.—PEDRO DE VARGAS MACHUCA, madrileño, alabado por Montalván y que había "llevado siempre los primeros premios en todos los certámenes de fuera y dentro de la corte, sin que se lo negociasen más que sus propios méritos", concurrió al del Sagrario en 1616 con *Canción* y *Glosa;* en 1620 y 1622, á los dos de San Isidro, y siete años después, al del Pilar, que publicó Felices de Cáceres. Alábale Lope en el Romance panegírico de la justa de 1620 y fué censor de comedias, como allí da á entender, "machuca también poetas", y no menos le elogia en el *Laurel*. Debió de morir antes de 1635. Hay poesías suyas en la *Pompa fúnebre* de Salamanca en las honras de Felipe III (1621), por fray Angel Manrique.—FRAY FRANCISCO VAQUERO, cisterciense, publicó *Apología en alabanza de la Religión de N. P. S. Benito*, Zaragoza, 1616.—TOMÁS DE LA VEGA, vecino de Sevilla, publicó *Discurso en alabança de la Inmaculada Concepción*, Sevilla, 1616.—GASPAR VIDAL publicó *Expositio artificii lulliani*, 1616.—JUAN YAGÜE DE SALAS, natural y secretario de la ciudad de Teruel, publicó *Los Amantes de Teruel, epopeya trágica*, Valencia, 1616; con poesías de Lope, Cervantes y

otros; tiene sucesos tradicionales de Teruel y Aragón. *Continuación de la epopeya trágica de Teruel... por Agustín Yagüe, hijo del autor de la obra que antecede* (Latasa, Bibl. Nueva, t. II, pág. 232).—Don Miguel Zabaleta, vicario de Rentería, publicó *Relación verdadera de la jornada... del Rey D. Filipe III... á la Provincia de Guipúzcoa..., año de 1615,* Logroño, 1616.

108. *Año 1617.* Don Esteban Manuel de Villegas (1589-1669) nació en la villa riojana de Matute, cercana á Nájera; sus padres, Francisco Ruiz de Villegas y Francisca González, de posición desahogada. Siendo "rapacillo" estuvo en Madrid, y otra vez de mozo; pero por sus calaveradas le llamó su madre á Nájera, donde vivía la familia. Estudió leyes en Salamanca (1610-1612), y vuelto á Nájera, compuso las *Eróticas,* acabadas y ya con la licencia en 1617 y se imprimieron en 1617-1618. Era vanidosillo y puso en el frontis un sol con la letra *Me surgente quid istae?;* aunque, viendo la marejada que movió, quitó ambas cosas en los ejemplares no vendidos. Casóse con doña Antonia de Leyva (1625), de familia distinguida y de quince años, él con treinta y seis, teniendo siete hijos. Murió su madre (1630) y anduvo por Madrid (1638) haciendo ciertos estudios de humanidades por las bibliotecas. No estaba sobrado de recursos, aunque muerto su hermano el presbítero don Diego, pudo allegar para labrar casa propia. Entregóse á la crítica y corrección de autores griegos y latinos, escribiendo dos tomos de *Disertaciones críticas* durante ocho años y un *Antiteatro,* que no vieron la luz pública. Además un tomo de sátiras en cinco libros, dedicadas á Felipe IV, que fué recogido por la Inquisición, otro de cartas y obras en verso y prosa, dirigidas á don Lorenzo Ramírez del Prado, y las dos epístolas publicadas por Sedano en el *Parnaso Español.* A pesar de otra herencia, recogida de su suegra en 1652, pasaba hartos apuros y solicitó un empleo, pero en balde. Sólo fué tesorero de Rentas por el Rey en Nájera. En 1659, á los setenta y uno de su edad, vióse envuelto en un proceso de la Inquisición por ciertas palabras que había dicho y fué encarcelado en Logroño; poco después se dió sentencia que abjurase de levi, quedase desterrado de Nájera, Logroño y Madrid y se retuviese su libro de sátiras. Tras un memorial pidiendo indulto del Supremo, volvió á Nájera. En 1663 cayó en grave enfermedad, de la cual sanó;

sostuvo luego un pleito. A los setenta y ocho de su edad tradujo los *Libros de la Consolación,* de Boecio, y murió á los ochenta años y ocho meses. Villegas fué hombre de ingenio precoz, de carácter sensible, de una vanidad como de niño, y de una independencia de hombre. Hacía gala de "no tener miedo á nadie": era un temperamento poético. Las *Eróticas,* mejor dicho, las *anacreónticas* y *cantilenas,* tienen una gracia y soltura no igualada en toda nuestra literatura. Con versos largos trompica á menudo; con cortos corre, vuela: son sus verdaderos pies, ó mejor dicho, alas, porque su poesía es de mariposa. Villegas es el Anacreonte español, y tanto que por más de un siglo todos los poetas anacreontizaron siguiendo sus huellas. La poesía anacreóntica fué la única que en todo el siglo XVIII puede contarse por poesía. Ese hililllo tenue, medio griego, medio castellano, fué el que siguió corriendo después de filtrarse y desaparecer toda nuestra poesía por los arenales del siglo de los Borbones. Villegas toma generalmente sus asuntos de la antigüedad. Tal es su defecto; fuera de él no tiene peros. Si se hubiera olvidado de los clásicos y hecho anacreónticas sobre cosas de la tierra, hubiera sido un poeta acabado, dentro de los lindes de este ligero y pequeño género. Y lo fué de hecho cuando de clasicismos se olvida. Sencillez y terneza en el sentir, flexibilidad y fluidez, son sus cualidades. No le tocaron, por lo común, ni el culteranismo ni el conceptismo: para eso era riojano, gente de recio temple y poco melindrosa. Y con todo, melindrosas, livianillas y para poco eran las cuerdas de su bárbito, que no sonaban más que niñerías, aunque muy bien sonadas: era la sangre sentimental que traía de la montaña. Sus traducciones de Anacreonte parecen poesías propias y no traducidas, tan uno se había hecho con el poeta de Teos. El poeta que ha logrado inmortalizar en labios de todo español, aunque no sea más que la cantilena del *pajarillo* y los sáficos *Dulce vecino de la madre selva,* triunfando, después de tantos derrotados, en labrar con tanto primor y soltura sáficos castellanos, bien puede contarse por un buen poeta. Su traducción de Boecio "salió, como él mismo dijo con razón, de tan buen aire, que no tienen que envidiar los legos que la leyeren á los que saben latín y entienden con ventajas el texto"; ganó la suya á todas las anteriores versiones.



Moles lo gravó.

109. Su partida de bautismo, en el *Arch. parr. de S. Román*, de Matute. Por parte de padre era oriundo de la Montaña; en Cobejo tenía su abuelo, Diego de Villegas, una casa "con su huerto y corral delante de ella y lo demás que le pertenece, que es la Casa solariega de Villegas", y en otros lugares cercanos tenía la familia varias fincas. Tuvo siete hermanos. De las *Delicias* dice que estaban "á los veinte limadas | y á los catorce escritas", la primera parte. Lope, *Laur. Apolo*: "Aspire luego de Pegaso al monte | el dulce traductor de Anacreonte, | cuyos estudios con perpetua gloria | libraran del olvido su memoria; | aunque dijo que *todos se escondiesen* | cuando los rayos de su ingenio viesen." Según cartas á Lorenzo Ramírez de Prado, los comentarios y notas de sus *Disertaciones* eran sobre Séneca, Simmaco, Tibulo, Propercio, Petronio, Marciano Capella, Ausonio, Virgilio, Horacio, Silio, Marcial, Juvenal, Claudiano, Plauto, Persio, Catulo, Tertuliano, Lucrecio, etc.: harta tela era, pero todavía se creía para más. Debían de valer, sin embargo, por las noticias que él da sobre ellas. El padre Sarmiento poseyó los tomos preparados para la estampa, y no se sabe más de ellas. También quiso hacer un *Etimológico Historial*, y escribió un *Antiteatro ó Discurso contra las comedias*, que acaso sean las sátiras manuscritas *contra las comedias* (Bibl. Nac., ms. M. 1) publicadas por Cotarelo en la *Bibliografía de las controversias sobre la licitud del teatro en España* (página 544), como insinúa Narc. Al. Cortés. El señor Cotarelo demuestra que se escribieron en 1646 y siguientes, fuera de Madrid. El tomo de cartas y obras paraba, en tiempo de don Vicente de los Ríos, en la librería del Colegio Mayor de Cuenca, y acaso esté en la Biblioteca Real. Sobre el proceso de la Inquisición, que está en Simancas, trataron Cánovas y N. A. Cortés. Forner (1792): "Es increíble lo que han delirado los copleros de Madrid con la furia de anacreontizar en estos años últimos. He visto anacreónticas sobre el daño que causan las cotillas, sobre los perjuicios que ocasionan los coches en los empedrados." Aprob. de don Jerónimo de Alarcón en la ed. 1618: "Las *Eróticas*, aunque obras amatorias, están con tan modesta elegancia escritas, que sin desayudar con indecencia las costumbres, ayudan con cultura los ingenios: y de tal suerte pretende en ella el autor enriquecer y aumentar nuestra lengua, que no quiere tenga que envidiar al galán adorno de la latina, ni á la magestuosa facundia de la griega, etcétera.—Madrid, 23 diciembre 1616." Aprob. de Cristóbal de Mesa: "No sólo el autor muestra su elegante estilo, más también descubre en tan cultos versos en la lengua vulgar con cuánta facilidad los ingenios españoles van imitando en estos estudios aquellos espíritus gentiles de los poetas antiguos.—Madrid, 3 enero 1617." *Las Eróticas ó amatorias de don Estevan Manuel de Villegas. Parte Primera*, Náxera, 1618. *Las Eróticas de Don Estevan Manuel de Villegas, Que contienen Las Elegías, lib. I. Los Edylios, lib. II. Los Sonetos, lib. III. Las Latinas, lib. III. Segunda parte*, Nájera, 1617. Algu-

nos ejemplares que se guardó el autor los dió después al público con esta portada: *Las Amatorias de don Estevan Manuel de Villegas. Con la tradución de Horacio, Anacreonte, y otros Poetas,* Náxera, 1620. *Las Eróticas...,* t. I, Madrid, 1774; t. II, Madrid, 1797, Sancha. En el t. II está la traducción de Boecio. *Poesías,* Bibl. Aut. Esp., ts XLII y LXI. *Villegas, Eróticas y amatorias, edición y notas de Narciso Alonso Cortés,* Madrid, 1913, Clás. Castellanos. *Los Cinco libros de la Consolación de Boecio,* Madrid, 1665. Consúltense: A. Cánovas del Castillo, *Noticias...,* en M. Pelayo, *Hist. heterodoxos esp.,* Madrid, 1881, t. III, págs. 859-875; don Vicente de los Ríos, *Memorias de la vida y escritos de D. Est. M. Vill.,* en la ed. de 1774; Narc. Al. Cortés; en la ed. de 1913.

110. *Año 1617.* El DOCTOR CARLOS GARCÍA (acaso por seudónimo), personaje aventurero residente en Francia, publicó *La Oposición y conjunción de los dos grandes luminares de la tierra,* París, 1617, con la versión francesa al frente, hecha por *R. D. B. s. d. l. c.;* Cambray, 1622; Gante, 1645. Con el título de *Antipatía de los Franceses y Españoles* se imprimió también la misma obra en Ruán, 1627; Cambray; Ruán, 1630. Tradújose al inglés é italiano. *La Desordenada codicia de los bienes ajenos,* París, 1619; traducida al francés "par le Sr. Davdigvier" en 1621. La primera de estas obras contrapone en todo con mucha gracia y donaire el genio de españoles y franceses, sus maneras, vestido y trato. La segunda es un libro picaresco que trata de la antigüedad y nobleza de los ladrones, con aventuras parecidas á las que en las otras novelas picarescas se describen. Elegante y fino escritor, entendido y leído; pero sin folla de vana erudición. El estilo claro, propio y galano. Son dos obras de agradable lectura y modelos de castellano.

111. *La oposición y coniunción de los dos grandes luminares de la tierra. Obra apazible y curiosa en la qual se trata de la dichosa Aliança de Francia y España: con la antipathia de Españoles y Franceses. Compuesta en castellano por el* D. CARLOS GARCÍA, París, 1671; Gante, 1645; dirigido á la *Ilma. y virtuosísima Sra. D.ª Ana Le Conus, Señora de Ville-tieri, Barona de Loubois, Primera Barona de Valois, Vizcondesa de Complizi y Dama de la Reina.* El autor, que con ese seudónimo disfrazó su nombre, debió de ser alguno de aquellos aventureros españoles que á principios del siglo XVII vivían en Francia y en otras naciones sirviendo á algún magnate ó buscándose la vida enseñando castellano, ó, si más no podían, entregados á

la vida picaril en antecámaras y posadas, encrucijadas y calles, como Guzmanillo, Estebanillo y otros de nuestras novelas picarescas. Hechos los españoles á correr el mundo en busca de aventuras, mientras su poderío en el siglo XVI se extendía por tantas provincias y llevaba á cima tan grandes empresas, cuando á principios del siglo XVII las empresas se acabaron, muchos continuaron buscándose aventuras, empleando en ellas las ociosas armas y acompañándolas con la pluma á veces, ó por lo menos con la vihuela y los naipes. *La desordenada codicia de los bienes agenos,* dirigida al *Ilmo. y Exmo. Sr. D. Luys de Rohan, Conde de Rochafort,* París, 1619, obra que trata de la antigüedad y nobleza de los ladrones y pertenece de lleno á la novela picaresca. Ambas obras, en el t. VII de *Libros de Antaño,* Madrid, 1877.

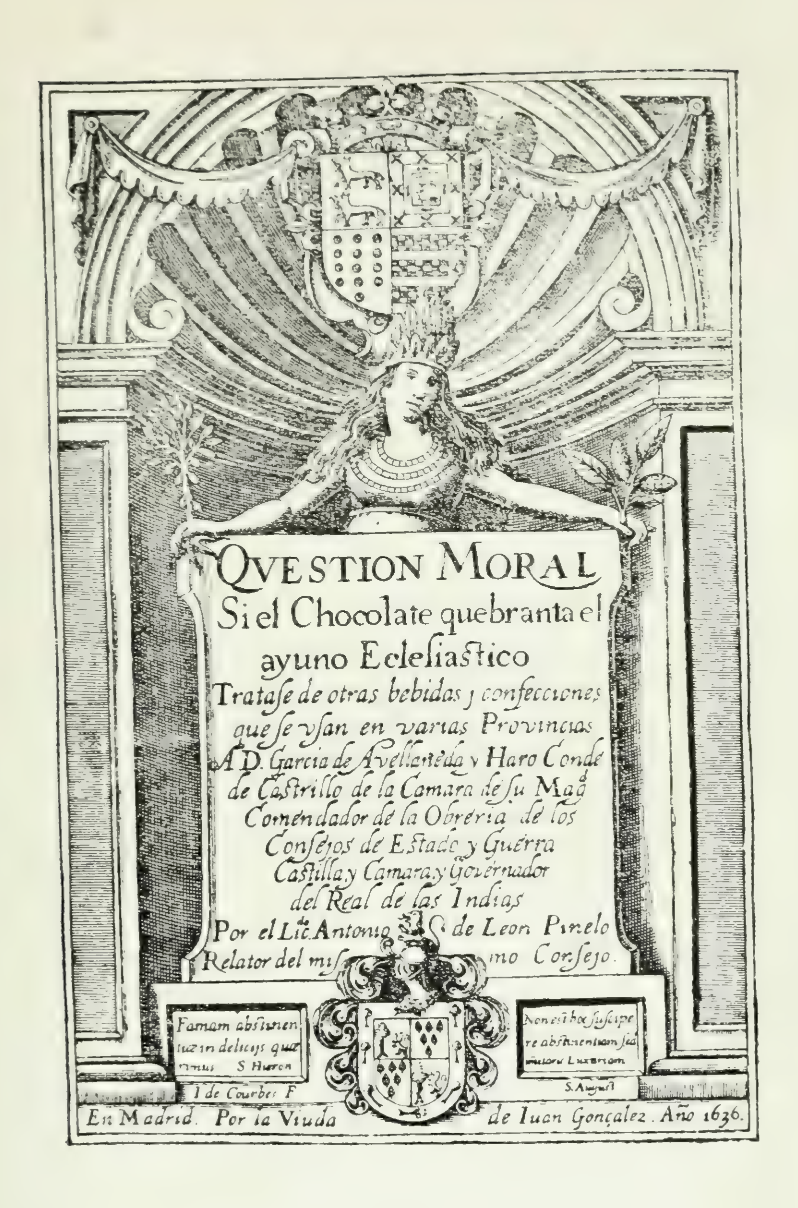
112. *Año 1617.* DON PEDRO VENEGAS DE SAAVEDRA (1576-1609), de San Lúcar la Mayor, escribió su poema *Remedios de amor* en dos libros: el primero de 137, el segundo de 195 sextinas. Estancia es ésta que él introdujo, reduciendo la octava real á seis versos rimados en *ababcc.* Es natural y sencillo, siente la naturaleza á lo clásico y, aunque sin imitarles, hace recordar á Ovidio, Virgilio y Horacio. Salieron con ellos las *Rimas de* DON FRANCISCO DE MEDRANO, en la única edición titulada *Remedios de amor de Don Pedro Venegas de Saavedra. Con otras diversas Rimas de Don Francisco de Medrano,* Palermo, 1617. Consúltese Santiago Montoto, *D. Pedro Venegas de Saavedra,* Sevilla, 1914.

MANUEL DE ABREU MOUSINHO, portugués de Evora, publicó *Breve discurso en que se cuenta la Conquista del Reyno de Pegu,* Lisboa, 1617.—FRAY MIGUEL AGUSTÍN, de Banyoles, Gerona, publicó *Libro de los Secretos de Agricultura, Casa de campo y pastoril,* Perpiñán, 1617; Zaragoza, 1625; Perpiñán, 1626; Barcelona, 1722.—FRAY BENITO DE ALARCÓN, cisterciense de Belmonte, publicó *Los Sermones de Adviento y Quaresma del Dr. Diego Paiva de Andrada,* del portugués, Madrid, 1617. *Sermones de N.ª S.ª y de los Santos, traducidos,* ibid., 1617. *Theatro de virtudes,* Valladolid, 1622.—FRAY BENITO ALVAREZ, bernardo, publicó *Tratado de la casa interior del ánima... de S. Bernardo,* Madrid, 1617.—SOR MARÍA DE LA ANTIGUA (1566-1617), de Cazalla, clarisa de Marchena, después, á los treinta y siete de su edad, mercenaria descalza de Lora, "dejó escritos más de 1300 cuadernos de alta y sustancial doctrina, dictados por Dios", aunque apenas sabía escribir, dados á luz por fray Pedro de Valbuena, que esto dice, con el título de *Desengaño de religiosos y de almas que tratan de virtud, escrito por la V. M. Sor María de la Antigua...,* Sevilla, 1678, 1690, 1697; Barcelona, 1720. *Vida..., con los romances y versos..., por el P. Fr. Andrés de S. Agustín* (cens. Cádiz, 1674) (sin l. ni a.). Hay entre la prosa muchos versos mucho mejores que ella, algunos preciosos y muy sentidos.—EL DOCTOR DON GABRIEL DE AY-

rolo Calan, mejicano, chantre de Guadalajara (Méjico), abogado de la Real Audiencia de Méjico i de la de Sevilla, publicó *Pensil de Príncipes i varones ilustres,* Sevilla, 1617, poesías. *La Laurentina,* poema heroico, en octavas fáciles, Cádiz, 1624.—Fray Francisco Barrantes Maldonado publicó *Relación de la calificación y milagros del Sto. Cruzifixo de Çalamea...,* Madrid, 1617.—Gabriel de Barrionuevo fué á Nápoles con el Conde de Lemos (1610) como oficial de la Secretaría de Estado y Guerra y no menos como uno de los poetas que formaron allí la Academia poética ó tertulia literaria del Conde, "celebrado por sus sazonados entremeses", añade Juan Antonio Pellicer (*Ensayo de una bibliot. de traductores*). Escribió el *Entremés famoso del triunfo de los coches* (*Fénix de Esp.*, pte. 8, 1617).—Antonio Carmona, estudiante, publicó el *Auto de S. Sebastián,* Salamanca, 1617.—Fray Justo de Castro, cisterciense alcalaíno, publicó *Instrucción espiritual para saberse confesar,* Alcalá, 1617.—Fray Juan Francisco Collantes, franciscano de Belchite, publicó *Divina predicación del Soberano Rey constituído sobre el monte Santo de Sión* (sermones), Zaragoza, 1617, 1619.—Juan Cortés de Tolosa, madrileño, publicó *Discursos morales de Cartas y Novelas,* Zaragoza, 1617. *Lazarillo de Manzanares con otras cinco Novelas,* Madrid, 1620, 1901. Estas son: *La Comadre, El Ldo. Periquín, El Desgraciado, El Nacimiento de la Verdad, El Miserable. El Lazarillo* lo ha reeditado Cotarelo. Es buen libro.—Diego Enríquez de Salas tradujo la *Instrucción de Sacerdotes y Suma de casos de conciencia, del Cardenal Francisco de Toledo,* 1617; Valladolid, 1619, revisada por el padre Juan de Salas.—El padre Antonio de Escobar y Mendoza (1589-1669), jesuíta (1604) de Valladolid, que en su juventud hizo hasta 160 comedias, hoy perdidas, publicó *S. Ignacio de Loyola,* poema en siete libros de á tres cantos cada uno, Valladolid, 1617. *La Nueva Jerusalén María, poema heroyco,* en 31 cantos y octava rima, dos vols., ibid., 1618, reproducido por Huntington, New-York, 1903; Lisboa, 1622; Madrid, 1761. *In VI caput Ioannis,* ibid., 1624. *Summula Casuum Conscientiae,* Pamplona, 1626. *Ad Evangelium Sanctorum Commentarii,* seis vols., 1642-48. *Liber Theologiae moralis,* Lyon, 1646 (sólo en España 39 ediciones): su ancha manga, por la que admite que la pureza de intención justifica los medios, le hicieron famoso; Pascal y La Fontaine, Molière y Boileau le combatieron acérrimamente. *In Evangelia temporis Commentarii,* seis vols., 1647-49. *Examen y práctica de confesores y penitentes,* 1650. *Universae Theologiae moralis Problemata,* dos vols., Lyon, 1652. *Universae Theologiae moralis receptiores absque lite sententiae,* siete vols., ibid., 1663. *Vetus et novum Testamentum... Commentariis illustratum,* nueve vols., ibid., 1667. *In Canticum,* ibid., 1660. Consúltense: *Karl Weiss, P. A. de E y M. als Moraltheologe in Pascals Beleuchtung und im Lichte der Wahrheit,* Klagenfurt, 1908; Agustin Gazier, *Blaise Pascal et Antoine Escobar,* Paris, 1912; N. Al. Cortés, *Noticias de una Corte*

literaria, Madrid, 1906, págs. 155-162.—EL PADRE BARTOLOMÉ DE ESCOBAR (1560-1625), jesuíta sevillano, que estuvo en el Perú, publicó *Conciones*, 1617. *Sermones de la Concepción de N.ª S.ª*, Lisboa, 1622, y otras obras eclesiásticas.—JUAN DE ESPINOSA SALAZAR, presbítero, publicó *Espejo del Alma christiana*, Madrid, 1617.—FRAY JUAN GALVARRO Y ARMENTA, agustino sevillano, publicó *Homiliae*, Granada, 1617. *Glosa moral sobre los Evangelios de Quaresma*, 1622.—EL DOCTOR ANTONIO JUAN GARCÍA DE CARALPS, canónigo de Barcelona, publicó *Historia de S. Oleguer, arçobispo de Tarragona y obispo de Barcelona*, Barcelona, 1617.—ANTONIO GÓMEZ DE OLIVEIRA, portugués de Torres Novas, publicó *Idilios marítimos y Rimas varias*, Lisboa, 1617. *Herculeida*, poema (ms. Acad. Real de Cienc. de Lisboa). Poeta armonioso, pintoresco y poco gongorino.—EL PADRE DIEGO GRANADO, jesuíta gaditano, publicó *De Inm. Conceptione*, Sevilla, 1617. *In Summam S. Thomae*, ocho vols., Sevilla, 1621-1631.—DON DIEGO DE GUZMÁN, abulense, patriarca de las Indias, arzobispo de Sevilla (1626), publicó *Vida y muerte de Doña Margarita de Austria*, Madrid, 1617.—FRAY ALONSO DE HERRERA Y MOLINA, predicador y rector de la Orden tercera de San Francisco, granadino, publicó *Consideraciones de las amenazas del Juicio y penas del Infierno*, Sevilla, 1617, 1618, 1619. *Discursos predicables de las excelencias del Nombre de Jesús*, Sevilla, 1619. *Ira y furor de Dios contra los Juramentos*, ibid., 1619. *Espejo de la perfecta casada*, Lima, 1627; Granada, 1637. *Questiones Evangélicas en los sermones de Adviento*, dos vols., 1649.—PEDRO DE HERRERA, toledano, publicó *Descripción de la Capilla del Sagrario de Toledo*, Madrid, 1617, con poesías de Cristobalina Fernández de Alarcón, Catalina Gudiel de Peralta, Jáuregui, Valdivielso, Góngora, Espinel, Mesa, Cosme de los Reyes, Pérez de Roza, A. Hurtado de Mendoza, Torres Rámila, Tribaldos de Toledo, A. Bonilla, fray F.co de Avellaneda, C. Suárez de Figueroa, Ana María de Alday, etcétera. *Translación del S. Sacramento á la Iglesia Colegial de S. Pedro de la villa de Lerma*, ibid., 1618; con los poetas que acudieron, entre ellos Góngora, y las comedias que se representaron. *Jornada del Duque de Alcalá*, Roma, 1625.—*Justa poética celebrada en la parroquia de S. Andrés de Córdoba el día 15 de Enero de 1617*, Sevilla, 1889.—FRAY ALONSO MALDONADO, dominico de Valladolid, publicó *Resoluciones Chronologicas*, Zaragoza, 1617; Madrid, 1620, 1623. *Chronica universal de todas las Naciones y Tiempos;* delante van *Diez y seis tratados de los puntos más importantes de la chronologia*, Madrid, 1624.—EL LICENCIADO FRANCISCO MARCUELLO, de Daroca, donde fué canónigo, publicó *Primera parte de la Historia natural y moral de las aves*, Zaragoza, 1617.—FRAY GREGORIO MARTÍNEZ (1575-1637), dominico segoviano, publicó *Super 1am 2ae D. Thomae*, Valladolid, 1617; segundo tomo, ibid., 1622; Toledo, 1622; tercero, ibid., 1637.—FRAY ANTONIO DE LOS MÁRTIRES, franciscano, publicó *Relicario del alma hecho de los quinze misterios de la passion...*, Ma-

drid, 1617. *Vida y obras maravillosas de la Virgen y Esposa de J. C. Agueda de la Cruz,* Madrid, 1622.—*Memorial de monedas antiguas,* Toledo, 1617, libro importante.—Doña Antonia de Mendoza, *la divina Antandra,* condesa de Benavente, entró en Palacio á servir á la princesa doña Isabel de Borbón en 1617, luego fué igualmente dama de doña Mariana de Austria, y casó en 1648 con el décimo Conde de Benavente. Fué aguda de ingenio é hizo poesías que acaso son de las que se guardan en la Bibl. Nac., M-83, y M-408, fol. 187, en el primer ms., con las de otros dos poetas de Palacio, doña Luisa Enríquez y don Jaime Manuel, hermano del Duque de Maqueda. Véase Juan Pérez de Guzmán, *La Rosa,* 1891, t. I, pág. 277. *Vida de N. S. María Sma.,* poema, Nápoles, 1672, póst.—Don Diego Millán de Quiñones, de Sigüenza, publicó *Gregorianae Collectionis de Iudiciis...,* Pavía, 1617; y otra varias obras de Derecho.—Pedro Morejón publicó la *Relación de la persecución contra la iglesia de Japón,* Zaragoza, 1617. *Historia y relación de lo sucedido en los reinos de Japón y China,* Lisboa, 1621.—Francisco Mudarra escribió la comedia *Nadie diga mal del día hasta que la luz se acabe,* 1617 (ms. Bibl. Nac.).—Juan Bautista de Pancorvo publicó *Excelencias de la Limosna,* Málaga, 1617.—*Panegírico por la poesía,* Montilla, 1617; Sevilla, 1886.—El doctor Jerónimo Pérez (1570-1636), de Villacastín, publicó *Misterios de nuestra Fee santa,* Madrid, 1617; Alcalá, 1687. *De los quatro novísimos,* Madrid, 1618. *Summa Theologica,* Madrid, 1637.—El padre Luis Pinheiro, jesuíta de Aveiro, publicó *Relación del suceso que tuvo n. s. Fe en los reynos del Japón* (1612-1615), Madrid, 1617; París, 1618 (en fr.).—Fray Martín de Recarte Bengoechea, carmelita de Ataun, publicó *Del Aborrecimiento del pecado,* Madrid, 1617. *Instrucción para confesarse,* ibid., 1618. *Consuelo en los trabajos.*—Miguel Ribero publicó *De Ludis Lermensibus,* Madrid, 1617.—Antonio de Robles Cornejo escribió *Examen de los simples medicinales* (ms.). *De las plantas de la India Occidental,* 1617.—Bartolomé Rodríguez publicó *Tratado de la Esphera,* 1617.—Alonso Román de Córdoba, cirujano real, publicó *Theorica y Práctica de Cirurgia,* Madrid, 1617, 1639; con nombre de *Recopilación de toda la teórica y práctica de la Cirugía,* Madrid, 1651, 1657.—Fray Inocencio de San Andrés, carmelita de Tafalla, publicó *De la Oración mental, De la Mortificación y Del Hombre interior,* 1617.—Alonso Sánchez de Moratalla publicó *Pro Juramento Complutensis Academiae circa defensionem Inmaculatae Conceptionis,* Alcalá, 1617. *De rebus Hispaniae Anacephaloeosis,* ibid., 1634.—Baltasar de Segovia, sastre, publicó *Libro de Geometría del Oficio del Sastre,* Barcelona, 1617 (en catalan?).—Fray Dimas Serpi, franciscano de Cáller, publicó *Tratado de consideraciones espirituales sobre las liciones del oficio de Difuntos,* Madrid, 1617. *Tratado del Purgatorio contra Lutero,* ibid., 1617; Lisboa, 1617.—El ilustrísimo señor don Francisco Terrones Aguilar del Caño, obispo de Túy y después de León, publicó el *Arte ó ins-*



QVESTION MORAL
Si el Chocolate quebranta el
ayuno Eclesiastico
Tratase de otras bebidas y confecciones
que se usan en varias Provincias
A D. Garcia de Avellaneda y Haro Conde
de Castrillo de la Camara de su Magd
Comendador de la Obreria de los
Consejos de Estado y Guerra
Castilla y Camara y Governador
del Real de las Indias
Por el Licdo. Antonio de Leon Pinelo
Relator del mismo Consejo.

Famam abstinen
tiæ in delicijs quæ
rimus S. Hieron

Non est hoc suscipe
re abstinentiam sed
mutare luxuriam
S. August

I de Courbes F

En Madrid. Por la Viuda de Iuan Gonçalez. Año 1636.

trucción y breve tratado que dice las partes que ha de tener el Predicador Evangélico, Granada, 1617.—El padre Luis de Torres († 1635), jesuíta alcalaino, publicó *In 2.^{am} 2.^{ae} D. Thomae*, Lyon, 1617. *De Iustitia*, ibid., 1621. *De Gratia*, ibid., 1623. *Diversorum Opusculorum Theologiae*, t. I, 1625. *De Trinitate et Angelis. De Poenitentia. Censuris et Irregularitate. Disputationes in Theologiam*, Lyon, 1634. *Summa Theologica Moralis*, ibid., 1634. *De Eucharistia. In 2.^{am} 2.^{ae} D. Thomae, ts. III et IV*.—Pedro Torres Rámila, de Villarcayo, canónigo alcalaíno, publicó en latín contra Lope de Vega *Spongia* (París), 1617, ya con el seudónimo de *Trepi Ruitani Lamirae*, ya con el de *Juan Pablo Ricci*. Conocémoslo por la *Expostulatio Spongiae*, 1618, apología de Lope por don Francisco López de Aguilar Coutiño, madrileño, y por el *Appendix Expostulationis* de Alfonso Sánchez de la Ballesta.—José M. de Valdenebro y Cisneros: *Justa poética celebrada en... Córdoba el 15 de Enero de 1617...*, Sevilla, 1889.—En 1617 estaba dispuesta para imprimirse la obra del clérigo cordobés Juan Valladares de Valdelomar, nacido hacia 1555, titulada *Caballero Venturoso con sus extrañas aventuras y prodigiosos trances adversos y prósperos, historia verdadera, verso y prosa*; libro picaresco, que imprimieron A. Bonilla y M. Serrano en Madrid, 1902, dos vols.

113. *Año 1618*. El licenciado Antonio de León Pinelo († 1639), de Valladolid, del Consejo de Indias, adonde había pasado, buscó en Madrid y Simancas todo linaje de documentos y no menos en el Archivo de Indias de Sevilla; fué cronista de Indias después de Gil González Dávila y publicó unas treinta obras de empeño, henchidas de erudición. *Relación de las fiestas de la Congregación de Lima á la limpia Concepción de N. S.ª*, Lima, 1618. *Poema*, sobre la misma Concepción, ibidem. *Discurso sobre la importancia, forma y disposición de la Recopilación de las Leyes de las Indias*, 1623; además con los *Acuerdos del Consejo de Indias*, Madrid, 1658. *Memorial al Rey... en favor de la villa Imperial de Potosí*, ibid., 1623. *Epítome de la biblioteca oriental y occidental náutica y geographica*, ibid., 1629; muy añadida por Andrés González Barcia, 1737-38, tres vols. *Tratado de confirmaciones Reales de encomiendas, de oficios y casos que se requieren para las Indias Occidentales*, Lima, 1630. *Historia Natural de las Indias Occidentales*, Madrid, 1631. *Por la Pintura y esención de pagar alcavala*, 1633, con los *Diálogos de la Pintura*, de V. Carducci. *Questión moral si el chocolate quebranta el ayuno eclesiástico*, Madrid, 1636. *De la Vida de Jesús en el vientre de su Madre*, del ital., Milán, 1636. *Velos antiguos y modernos en los rostros de las mugeres... Premática de las Tapadas*, Madrid, 1641. *Oración Panegyrica á la Presentación de N.ª S.ª*, Madrid, 1650. *Vida del Ilmo. y Rmo. D. Toribio Alfonso Mogrovejo, Arzobispo de los Reyes de Lima*, ibid., 1653. *Aparato político de las Indias Occidentales*, Madrid, 1653.

El Paraíso en el Nuevo Mundo, comentario apologético, historia natural y peregrina de las Indias Occidentales, 1656. *Solemnidad fúnebre y exequias á la muerte de... Felipe IV,* Lima, 1666. *Tablas cronológicas de los R. Consejos,* 2.ª ed., Madrid, 1892. *Comentario de la Región de Ophir de Gaspar Barreiros traducido de latín con comento propio. Anales de Madrid hasta 1658* (ms.). Otras obras, en Nic. Antonio.

Doña Catalina de Erauso, llamada la *Monja Alférez,* natural de San Sebastián, hija de Rodrigo de Erauso y de Isabel Vidarte, educóse en un convento, del cual se escapó una noche, y vestida de hombre dióse á correr tierras, y después de servir á varios amos con este disfraz en España, sentó plaza de soldado, pasó á América y paró en Chile, huyendo de la Justicia; allí sirvió más de cinco años en la guerra del Arauco, mató en desafío, sin saberlo, á un hermano suyo que allí se hallaba. "Volvió á España, dice Gil González Dávila (*Hist. de... Felipe III,* c. 14, pág. 223), y entró en Madrid por el mes de Diciembre de 1624, y estuvo en mi posada en hábito de soldado. Vi sus heridas y la historia de sus hechos en fees de sus capitanes. Uno de ellos me dijo que fué de los primeros en todas ocasiones." Y José de Sabau y Blanco (*Continuación de las tablas cronológicas de la Historia de España,* 1608): "En todas estas batallas se halló Catalina de Erauso..., la cual militaba de soldado, y llegó al grado de alférez, y después volvió á Madrid á pedir el grado de capitán." En 1616 fué admitida en la Orden de Santiago, y falleció en 1650 en Cuitlaxtla, cerca de Puebla en Méjico. Presentó información de sus servicios en Madrid, 1628, la cual, con las relaciones antiguas, fueron impresas por J. T. Medina en el t. I de su *Biblioteca Hispano-Chilena. Capítulo de una de las cartas que diversas personas embiaron desde Cartagena de las Indias á algunos amigos suyos á las ciudades de Sevilla y Cádiz. En que dan cuenta cómo una monja en hábito de hombre anduvo gran parte de España y de Indias sirviendo á diversas personas. Y assi mismo como fué soldado en Chile y Tipoan...,* Sevilla, 1618; Madrid, 1903. *Relación verdadera de las grandes hazañas...,* etc., se publicó en Sevilla, 1625, por Bernardino de Guzmán, en cuya casa de Madrid estuvo la dama. *Segunda relación, la más copiosa...,* ibid., 1625. Véase Gallardo, Bibl. núms. 941-944. *Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma é ilustrada con notas y documentos,* por José M.ª Torres. París, 1829; al fin, la comedia de Montalván *La Monja Alférez.* Hay otras ediciones castellanas, México, 1653; Barcelona, 1838; Lima, 1875 (Col. Odriozola). En 1829 se tradujo al francés. Consúltense: Andrés Murial, *Revue Encyclopedique,* t. XLIII, pág. 742; Alexis Vallon, *Revue des Deux Mondes,* 1847; Antonio Latour, *Revue Britanique de Paris,* 1869; R. Cortambert, *Les illustres voyageuses,* París, 1866; B. Vicuña Mackenna, *Miscelánea,* t. I, pág. 232: D. Barros Arana, *Rev. de Santiago,* t. I, página 225; J. Toribio Medina, *Liter. colon. de Chile,* t. II, pág. 289.



CATALINA DE ERAUSO

(J. T. Medina, *Diccionario biográfico colonial* de Chile.)

Don Francisco López de Aguilar, eclesiástico madrileño, publicó la *Expostulatio Spongiae a Petro Turriano Ramila nuper evulgatae. Pro Lupo a Vega Carpio*, Troyes, 1618, contra la *Spongia* de Torres Rámila y en favor de Lope, á cuya *Dorotea* escribió el prólogo y otras composiciones y probablemente comedias. Trae una lista de autores *qui Lupum a Vega Carpium suis scriptis commendarunt*. Colaboró en la obra Alfonso Sánchez.—Sebastián de Aguilera, zaragozano, publicó *Magnificat por todos los ocho tonos a 4, 5, 6 y 8 voces*, 1618.—Fray Miguel Angel Almenara, franciscano valenciano, publicó *Pensamientos literales y morales sobre los Evangelios de las Dominicas después de Pentecostés*, dos vols., Valencia, 1618. *Sobre las Dominicas de Adviento*, ibidem. *Sobre las Dom. después de la Epiphania y Pasqua de Resurrección*, ibid, 1618.—Juan Alvarez Sagredo, burgalés, presbitero, publicó *Rhetorica Isagoge*, Madrid, 1618.—Fray Alfonso de Aragón y Borja, agustino, publicó *Vida de la B. Rita de Casia*, Madrid, 1618.—El Marqués del Aula publicó *Discurso sobre el vaso y medallas que se hallaron en Cazorla*, 1618. Hay en *Flores*, de Espinosa, tres poesías del Marqués de Aula.—Fray Alonso Balsalobre, franciscano, publicó *Vida y Milagros de Fr. Pedro B. y sus compañeros, Martyres del Japón*, Barcelona, 1618.—Juan Bermúdez y Alfaro publicó *El Narciso, en octavas*, Lisboa, 1618.—Don Antonio Calderón, de Baeza, publicó *Las Fiestas que la Insigne Universidad de Baeza celebró á la Inmac. Concepción*, Baeza, 1618. *Pro Titulo Immac. Conceptionis*, Madrid, 1650. *De las Excelencias del glor. Apóstol Santiago*, ibid., 1657 (con fray Jerónimo Pardo Villarroel).—Juan Casiano, sevillano, publicó *Breve discurso acerca del cometa visto en el mes de Noviembre deste año de 1618...*, Lisboa, 1618.—Diego de Cisneros, médico, publicó *Sitio, naturaleza y propiedades de México*, Méjico, 1618.—*Laberinto amoroso De los mejores y más nuevos Romances que hasta aquí ayan salido á luz. Con las más curiosas Letrillas de quantas se han cantado. Sacados de los proprios originales por el* licenciado Juan de Chen, Barcelona, 1618; Zaragoza, 1638; Erlangen, 1891, por Karl Vollmöller, en *Romanische Forschungen*.—Lope de Deza (1563-1626), segoviano, publicó *Gobierno político de Agricultura*, Madrid, 1618. *Juicio de las Leyes civiles* (ms.). *Apología por el P. Mariana contra los errores de su contradictor* (ms.). *Tratado de corte* (ms.).—Pedro Díaz de Agüero, médico vallisoletano, publicó *Demonstracion clarissima de la Inmaculada y puris. Concepcion...*, Madrid, 1618. *De Angelis*, ibid., 1672.—Fray Josef Eximeno ó Ximen, franciscano de la observancia, publicó el *Libro de la vida y obras maravillosas del siervo de Dios el bienaventurado Padre Fray Pedro Nicolás Factor*, Barcelona, 1618.—Juan Fernández de Abarca publicó *Discurso de las partes y calidades con que se forma un buen Secretario*, Lisboa, 1618.—El padre Juan Ferrer, jesuíta catalán, publicó, con nombre de *Fructuoso Bisbe y Vidal*, el *Tractado de las Comedias, en el qual se declara si son lícitas*, Barcelona, 1618; con él va el *Sermón*

de las Máscaras, de *Diego Pérez de Valdivia,* y el *Memoriale aliquot Tractatuum Spiritualium,* que es obra suya propia. Es de todos los impugnadores morales del teatro, que en todo tiempo lo fueron los jesuítas, el más sensato y templado. La licencia es de 1613.—Lorenzo Godino, párroco de Ariza, publicó *Directorio espiritual,* Madrid, 1618.—Cristóbal Granado, de Ecija, publicó *Tratado de Flebotomía,* Sevilla, 1618.—Fray Francisco Gregorio Fanlo, mercedario de Molinos, publicó *Vida de S. Ramón Nonat, en octava rima,* Zaragoza, 1618.—Alonso Hidalgo publicó *Consideraciones devotas de la llaga del Costado de Christo,* Sevilla, 1618. *Consideraciones amorosas del Smo. Sacramento,* ibid., 1618.—El doctor Juan Lerín y García publicó la *Anatomia del mundo, en la cual se trata de su principio, causa, duración y fin,* París, 1618, 1621. *El bien y el mal de las ciencias humanas,* París, 1626.—Fray Rodrigo de Loaisa, agustino de Granada, publicó *Victorias de Christo,* Sevilla, 1618.—Fray Gabriel López Navarro († 1645), mínimo ocañés, publicó *Sagrado combate del S. Sacramento,* Madrid, 1618. *Theulugia mystica,* ibid., 1641.—Antonio Luciano, matemático valenciano, publicó *Discurso mathematico sobre los cometas... 1618,* Valencia, 1618.—Bartolomé Marradón, médico de Marchena, publicó *Diálogo del uso del Tabaco, los daños que causa... y del chocolate y otras bebidas,* Sevilla, 1618.—Fray Pedro Martín publicó *Certamen poético á las fiestas de la translación de la reliquia de S. Ramón Nonat,* Zaragoza, 1618.—Fray Francisco Medrano y Pedro Aguado: *Historia del Nuevo Reino de Granada,* 1618.—Alfonso de Miranda Martín, de Lisboa, publicó *Discursos históricos de la vida y muerte de D. Antonio de Zúñiga,* Lisboa, 1618.—El doctor Sancho de Moncada, toledano, catedrático de Escritura en la Universidad de Toledo, publicó *Suma de ocho discursos, que son cierto conocimiento de la riqueza, población y perpetuidad de la Monarquía de España,* Madrid, 1618; ó *Restauración política de España,* Madrid, 1619, 1746. *Marte Francés ó De la justicia de las armas y confederaciones del Rey de Francia,* traducción, Madrid, 1637.—Fray Alonso de Montesino, franciscano, publicó *Sermones varios in Evangelia totius anni,* Valladolid, 1618.—Fray Tomás de Monzabal, cisterciense de Briñas, en Navarra, publicó *Retrato del hombre feliz,* Pamplona, 1618.—Fray Martín de Murúa, mercedario de Garnica, escribió *Historia general de los Ingas del Piru,* 1618.—Fray Agustín Núñez Delgadillo (1570-1631), de Cabra, carmelita, pariente en tercer grado de Santa Teresa, de los Céspedes y Ahumadas, catedrático de Artes en Osuna, de Teología en Córdoba, de Prima en Sevilla, estuvo en Roma en 1609, y vivió en la Corte diez años, con fama de gran predicador; fué el que entendió más bien á Raimundo Lulio por su profundo y sutil ingenio. Su retrato y biografía, en F.co Pacheco, *Libro de Retratos.* Publicó *De la Victoria de los justos celebrada por David en el Psalmo XVII,* Granada, 1618. *Breve declaración del Arte de R. Lullo,* Alcalá, 1622. *Primera y segunda parte de sermones de Quaresma,* Madrid, 1629.—

Fray Juan Núñez de Torres, franciscano, publicó *Instrucción de todos los estados de la Iglesia*, Salamanca, 1618.—Fray Pedro Núñez de Castro, franciscano, publicó *Santoral Seráfico*, Medina de Rioseco, 1618. *Discursos predicables para... Adviento*, Valladolid, 1643.—El padre Esteban de Paternina, jesuíta de Logroño, publicó *Vida del P. Joseph de Anchieta*, Salamanca, 1618.—Sebastián Pérez tradujo la *Introducción á la vida devota de Francisco de Sales*, Bruselas, 1618; otros la atribuyen á Sebastián Fernández Izaguirre. —El padre Fernando Quirino (ó Chirino) de Salazar, jesuíta de Cuenca, publicó *In proverbia Salomonis*, dos vols., Alcalá, 1618; París, 1619. *Pro Inm... Conceptione*, ibid., 1618. *Práctica de la frequente Comunión*, Madrid, 1622.—Fray Plácido de Reynosa, benedictino, publicó *El Maestro Christiano sobre el Cap. II de la Epíst. II ad Timotheum*, Valladolid, 1618. *Memorial en defensa del estado Eclesiástico y religioso*, Madrid, 1627.—Doña Francisca de los Ríos tradujo, á los doce de su edad, la *Vida de S. Angela de Fulgino*, Madrid, 1618; alabóla Montalván (*Para Todos*, pág. 520).—Francisco de la Rocha publicó *Geometría y traza perteneciente al oficio de Sastres*, Valencia, 1618.—Antonio Sala, del valle de Arán, publicó *Cursus Artium*, Barcelona, 1618. *In Aristotelis Physicam*, ibid., 1619.—El padre Pedro de Salas escribió la comedia jocosa, en castellano y latín macarrónico, *El Dómine Lucas y la fiesta en el aire*, Valladolid, 1618.—Fray Diego de Santa Ana, franciscano, publicó *Tratado de Oración mental*, Sevilla, 1618. *Compendio de doctrina de Religión y Espejo de Religiosos*, ibid., 1618.—Miguel Sebastián, presbítero, publicó *Cartilla maestra*, Zaragoza, 1618. *Ortographia y Orthologia*, ibid., 1619.—El doctor Gabriel Sora, canónigo zaragozano, publicó *Bibliotheca*, Zaragoza, 1618.—Francisco de Sousa, jurisconsulto portugués, publicó *De Regulis Iuris* y *De Actionibus*, Amberes, 1618. *De Pactis*, Madrid, 1626.—Bartolomé Tamayo escribió *S. Bartolomé, comedia segunda*, 1618 (ms. Bibl. Nac.).—Don Francisco de Torreblanca y Villalpando († 1645), cordobés, publicó *Epitome delictorum in quibus aperta vel oculta invocatio Daemonum intervenit*, Sevilla, 1618. *Defensa en favor de los Libros Católicos de la Magia*, Moguncia, 1623. *Iuris spiritualis Practicabilium*, Córdoba, 1635.—Fray Pedro Jaime Tristán, mínimo, publicó *Enchiridion de Varones ilustres de la orden de los Mínimos*, Barcelona, 1618.—Enrique Vaca de Alfaro, cordobés, publicó *Proposición Chirurgica y Censura judiciosa en las dos vías curativas de heridas de cabeza*, Sevilla, 1618. *Obras poéticas*, Córdoba, 1661. *Festejos del Pindo...*, ibid., 1662. *Fiestas... en Córdoba á la canonización de S. Tomás de Villanueva*, ibid., 1663. *Vida de Rabí Moisés Médico*, ibid., 1663. *Lyra de Melpomene... Metamorphosis* de *Acteon*, ibid., 1666. *Poema Heroyco y Descripción Histórica y Poética de las Grandes Fiestas de Toros...*, ibid., 1669. *Historia de la aparición... de la Imagen de N. S. de la Fuensanta*, ibid., 1671. *Vida de S. María de Aguas santas*, ibid., 1680. *Vida...*

de S. Marina, ibid. 1683.—Fray Bernardo de Vargas, mercedario, escribió *Chronica sacri et Militaris ordinis B. Mariae de Mercede,* dos vols., 1618.—Fray Diego Vélez de Guevara, agustino sevillano, publicó *El ínclito mártyr Español* (S. Lorenzo) y *Explicación del Psalmo XVI,* Cádiz, 1618.—Fray Luis Venegas de Perlin publicó *Consideraciones devotas acerca... del Smo. Sacramento,* Madrid, 1618.

114. *Año 1619.* Don Juan Pérez de Montalván (1602-1638), hijo de Alonso Pérez de Montalván y de Felipa de la Cruz, nació en Madrid. De origen judío fué su padre y librero en Alcalá, después en la Corte, calle de Santiago, adonde Lope solía concurrir y acabó aficionándose al muchacho, al cual enderezó hacia la dramática. Mostró presto su ingenio, componiendo su primera comedia *Morir y disimular* el año de 1619; después *Cumplir con su obligación,* ya sin timideces de principiante. En 1620 acudió al Certamen poético de la beatificación de San Isidro con glosas y romances, y se licenció en Alcalá, donde había estudiado Filosofía y Humanidades. En 1622 también se presentó en la justa de la canonización de Santa Teresa y San Isidro con octavas, canciones y glosas. Siguió sus estudios de Teología en Alcalá para ordenarse, y obtuvo una capellanía en Ocaña; ordenóse, graduóse de Doctor en Teología, y en 1625 entró en la Congregación de San Pedro, de Madrid. Después vino á ser Notario apostólico de la Inquisición. Publicó en 1624 *Orfeo en Lengua castellana,* Madrid, poema en octavas, en cuatro cantos, siguiendo las huellas de Góngora, y *Sucesos y Prodigios de Amor, en Ocho novelas exemplares,* Madrid, que tuvo mucha popularidad. En 1627 publicó *Vida y Purgatorio de S. Patricio.* En 1629 tomó parte en la justa poética de San Pedro Nolasco con un soneto y décimas, que se llevaron el primer premio. Tres años después publicó *Para Todos, Exemplos Morales, Humanos y Divinos. En que se tratan diversas Ciencias, Materias y Facultades,* Madrid, 1632, donde hay novelas, dramas, discursos. En 1633 fué electo *discreto* en la Tercera Orden de San Francisco. En el *Para Todos* dice que había escrito 37 comedias y 12 autos sacramentales. Conocemos 58 obras suyas dramáticas, ocho sólo de nombre; de modo que desde 1632 hasta su muerte sólo escribió otras diez. De las 58, 24 se publicaron en los dos tomos de sus *Comedias* y seis en el *Para Todos;*



(*Orfeo*, Madrid, 1624.)

las demás salieron sueltas. El mismo preparó las dos partes de sus *Comedias*, de las cuales salió la primera en Madrid, 1635, con 12, y con otras tantas la segunda, Madrid, 1638.

Publicó Montalván la *Fama Postuma de la Vida y Muerte del Dr. Frey Lope Felix de Vega Carpio y Elogios panegyricos a la Inmortalidad de su Nombre*, Madrid, 1636, rindiendo este homenaje al agradecimiento y amistad que siempre le tuvo. Falleció Montalván en 1638, habiendo perdido el juicio durante algunos meses, después de varios achaques, desde 1635, ocasionados por sus continuos estudios. Su amigo Pedro Grande de Tena publicó *Lágrimas Panegíricas a la Temprana Muerte del Gran Poeta i Teologo insigne Dr. Juan Perez de Montalban...*, Madrid, 1639. Dejó escritos *Arte de bien morir*, la segunda parte del *Para Todos*, y *La prodigiosa Vida de Malhagas el Embustero*, que no se publicaron. Quevedo y Montalván anduvieron siempre enemistados. Acaso hubiera otras causas; pero la primera fué haber reimpreso Alonso Pérez, padre de Montalván, *El Buscón*, de Quevedo, contra derecho, habiendo sido condenado y multado por ello de los Tribunales. Quevedo se burló despiadadamente del poeta en *La Perinola* (1633). No puede atribuírse á éste *El Tribunal de la Justa Vengança* (1635), pues no hay pruebas para ello.

115. George W. Bacon (*Revue Hisp.*, t. XVII, pág. 46) cuenta como ciertas 49 comedias de Juan Pérez de Montalván (*genuine plays*), 29 atribuídas (*suppositious plays*) y "not accessible" 7. *Orfeo en Lengua castellana*, Madrid, 1624, 1638; Barcelona, 1639; Madrid, 1723; Sevilla, 1734. *Sucessos y Prodigios de Amor*, Madrid, 1624, 1626; Bruselas, 1626; Madrid, 1628; Sevilla, 1633, 1635; Tortosa, 1635; Bruselas, 1636; Barcelona, 1639, 1640; Sevilla, 1641; Barcelona, 1646; Sevilla, 1648; Coímbra, 1656; Bruselas, 1702; Madrid, 1723; Barcelona, 1730, 1734; Sevilla, 1734. *Vida y Purg. de S. Patricio*, 1627; Madrid, 1628, 1629; Lisboa, 1646; Madrid, 1651, 1656, 1662; Sevilla, 1695; Valladolid, 1703; Madrid, 1739; Segovia, 1780. *Para Todos*, Madrid, 1632; Huesca, 1633; Madrid (?) entre 1632 y 1635; Barcelona, Zaragoza ó Valencia, antes de 1635; Bruselas, antes de 1635; Madrid, 1635, 1640, 1645, 1651; Alcalá, 1661, 1666; Madrid, 1666, 1681; Lisboa, 1691; Pamplona, 1702; Sevilla, 1736. *Primer tomo de las Comedias del Dr...*, Madrid, 1635; Alcalá, 1638; Valencia, 1652. *Segundo tomo de las Comedias del Dr...*, Madrid, 1638; Valencia, 1652. Pról. ed. 1638: "atribuyéndome muchas (comedias) que no son mías, vanidad muy enojosa para mí; porque si son buenas, les usurpo la gloria á sus

dueños: y si malas me desacredito con quien las compra... que á bueltas del interés nos quitan la honra, y con más descaramiento en las Comedias que adquieren por malos medios: porque como las imprimen por originales apócrifos y por ahorrar papel las embuelven en quatro pliegos, aunque ayan menester ocho, salen llenas de errores, barbarismos, despropósitos y mentiras." Lo que Lope sentía de Montalván véase en el *Laurel de Apolo,* 1630, fol. 64: "exemplos dulces y sentencias graves." En cambio, dijo él de Lope: "lo poco que he alcançado en mis pocos años lo devo á su doctrina (*Suc. y Prod. de Amor,* 1648, pág. 146), y en el *Para Todos* (1645, fol. 195): "El Virgilio Español Lope de Vega, Maestro mío, como de todos; cuyo nombre es su mayor elogio, porque no ay encarecimientos que satisfagan á su lección continua, erudición estudiosa, caudal infinito, ingenio solo, y fama repetida." Niseno, *Elogio Funeral*: "cuanto más se estampan sus Escritos, tanto más clama la necesidad de repetillos en las prensas; i como celosas las Naciones todas de publicar tan lucidos Partos, cada una los quiere perpetuar en sus moldes i eterniçar en sus caracteres, para ser como nueva solicitadora de otra vida i esfuerço á tan lucidas fatigas." Acerca de la enemiga en que vivieron Montalván y Quevedo, véase la *Rev. Hisp.,* 1912, pág. 24, etc. Sobre el estilo, Joseph Pellicer de Tobar, *Idea de la Comedia de Castilla, Deduzida de las Obras del Dr. Juan Pérez de Montalván,* obra inserta en las *Lágrimas Panegíricas. El Socorro de Cádiz, auto sacramental* (ms., Sevilla, 1626, La Barrera). El *Para Todos* contiene: *El Segundo Séneca de España y príncipe D. Carlos. No hay vida como la honra. De un castigo dos venganzas. El Polifemo* (auto, 1628). *Escanderbech* (auto). *La más constante mujer. Tomo I de sus Comedias* (1652): *A lo hecho no hay remedio y príncipe de los montes. El Hijo del Serafín, S. Pedro de Alcántara. Cumplir con su obligación. Los Templarios. La Doncella de labor. El Mariscal de Virón. La Toquera Vizcaína. Amor, privanza y castigo y fortunas de Seyano* (trag.). *Olimpia y Vireno. Lo que son juicios del cielo. El señor D. Juan de Austria. Los Amantes de Teruel. Tomo II* (1638): *Como amante y como honrada. Segunda parte del Séneca de España. D. Florisel de Niquea* (*Para nosotros amantes, para con todos hermanos*). *La deshonra honrosa. El Valiente Nazareno* (*Sansón*). *Teagenes y Clariquea* (*Los Hijos de la fortuna*). *Despreciar lo que se quiere* (*Despreciarse por quererse*). *El Divino portugués S. Antonio de Padua. Amor, lealtad y amistad. La Ganancia por la mano. El Valiente más dichoso* (*D. Pedro Girart*). *El Sufrimiento premiado.* Mss. de la Bibl. Nac.: *Las Aventuras de Grecia* (impr. 1638). *Como padre y como rey* (1629). *De un castigo dos venganzas* y *Un castigo en dos venganzas* (ptes. 25 y 44 de *difer.,* 1632). *La Desdicha venturosa. La Deshonra honrosa. El Divino portugués* (*Doce comed. de difer.,* pte. 57, 1646, y pte. 44, 1652). *La doncella de labor* (pte. 30 de *varios,* 1650). *Las Formas de Alcalá* (impres. *Navidad,* 1664). *El Hijo del Serafín* (impres. 1652). *El Imposible vencido.*

Olimpia y Vireno (pte. 29 de *difer.*, 1636 é impr. 1652). *La Lindona de Galicia* (*La Rica hembra de Galicia?*). *Lo que son juicios del cielo* (pte. 30 de *varios*, 1636). *El Mariscal de Birón* (impr. 1638, y pte. 25 de *difer.*, 1632). *La más constante mujer* (pte. 25 de *difer.*, 1632, y pte. 44, 1652). *No hay vida como la honra* (impr. 1632, pte. 25 *difer.*). *Obrar bien que Dios es Dios. El Polifemo y Circe* (con Mira y Calderón, pte. 2 de *difer.*, Fajardo; pte. 2 de *varios*, antigua). *Escanderberch* (1629, *Para Todos*). *La Puerta macarena* (dos ptes., 1677). *El rigor en la inocencia. El Séneca de España, D. Felipe II* (impr. 1638 la 2.ª pte.; pte. 25 de *difer.*, 1632). *Los Templarios. Los Terceros de S. Francisco* (con Lope). En Colecciones: *Lucha de amor y amistad* (es *La Amistad y obligación*, atribuída á Lope en la pte. 22 de las suyas, 1630). *El Príncipe D. Carlos* (pte. 28 de *varios*, 1634). *El Príncipe de los montes* (ibid.). *Un gusto trae mil disgustos* (*Doce comed. de Lope*, pte. 29, 1634 y pte. 29 de *difer.*, 1636). *Aborrecer lo que quiere* (*Aborrecer amando*, pte. 29 de *difer.*, 1636). *La Toquera vizcaína* (ibid.). *El Privilegio de las mujeres* (con Calderón y A. Coello, pte. 30, 1636). *Palmerín de Oliva ó la encantadora Lucelinda* (pte. 43 *difer.*, 1650). *Los Amantes de Teruel* (pte. 44 *difer.*, 1652). *Gravedad en Villaverde* (pte. 9). *El Príncipe peregrino y prodigio de Dinamarca* (pte. 28). *El Fin más desgraciado* (*Amor, privanza y castigo*, pte. 45). *Las Mudanzas en el amor* (*La Esmeralda del amor*, pte. 45). *El Mejor padre de pobres* (pte. 15). *El Nazareno Sansón* (*Comed.*, Amsterdam, 1726). *El Monstruo de la fortuna, la lavandera de Nápoles, Felipa Catanea* (con Calderón y Rojas, pte. 24). Dudosa es *El Dichoso en Zaragoza* (*La Merced en el castigo ó el premio en la misma pena*): con los dos últimos títulos como de Lope, en pte. 26 de Lope, 1645; con el primero como de Montalván, en pte. 40 de *escogidas;* con el segundo como de Moreto, en pte. 30 *escogidas*. En Bibl. de Aut. Esp. hay siete: *No hay vida como la honra, La más constante mujer, La Toquera vizcaína, Como padre y como rey, Cumplir con su obligación, Ser prudente y ser sufrido, La Doncella de labor*. Las sueltas, en La Barrera.

Juan Pérez de Montalván, *Comedias* (siete). Bibl. de Aut. Esp., t. XLV; *Comedias* [en colaboración], Bibl. de Aut. Esp., t. XIV [véase también Bibl. de Aut. Esp., ts. XVI, XXXIII, XLII y LII]. Consúltense: G. W. Bacon, *The life and dramatic works of Dr. J. P. de M.*, en *Revue Hispanique* (1912), t. XXVI, págs. 1-474; G. W. Bacon, *The Comedias of Montalvan*, en *Revue Hispanique* (1907), t. XVI, págs. 46-65; G. W. Bacon, *The Comedia "El Segundo Séneca de España" of Dr. J. P. de M.*, en *The Romanic Review* (1910), t. I, págs. 64-86; C. Pérez Pastor, *Bibliografía Madrileña*, parte III, págs. 451-453; J. Fitzmaurice-Kelly, *The Nun-Ensign*, London, 1908 [trad. inglesa de la *Historia de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma*: *contiene* (págs. 145-287) una reimpr. de *La Monja Alférez*, de Pérez de Montalván].

116. *Año 1619.* Francisco de Rioja (1583?-1659); nació en Sevilla; llamóle á la Corte, en 1619, don Gaspar de Guzmán, conde de Sanlúcar y Olivares, para aconsejarse con él y hacerle su bibliotecario; fué además Inquisidor de Sevilla y después Consejero de la santa y general Inquisición, Racionero de aquella Iglesia, historiador de Felipe IV (1625) y bibliotecario real (1634). Tras la fortuna que corrió su patrono el Conde, hubo de retirarse á Sevilla, donde labró una casa cerca del monasterio de San Clemente, para poderse emplear con más quietud en sus estudios, adornándola de muchas fuentes y jardines y otras preciosas alhajas. Hasta 1797 no salió á luz el volumen de sus *Poesías inéditas,* aunque se habían impreso ya algunas de las que se le atribuían. Fué el cantor de las flores, y todo el mundo tiene de memoria la *Canción á la rosa.* Además de estas *Silvas* hizo sonetos de esmerada hechura. Es, en espíritu, clásico por la delicadeza del gusto y de la expresión; pero lleno de sinceridad y sin mota de la afectación de su tiempo.

Francisco López de Zárate (1580?-1658), nacido en Logroño; fué soldado, luego secretario de don Rodrigo Calderón; finalmente, libre, en su entereza, de todo compromiso á la caída de éste, dióse, desde 1621, á la maciza virtud y al cultivo de la poesía, moralizando con ella; modesto, alabador de los otros, descontentadizo corrector de sus propias obras, urbano y aseado, que le mereció el aprecio de todos y el apodo de *Caballero de la Rosa. Varias poesías,* Madrid, 1619; *Poema heroico de La invencion de la Cruz por el Emperador Constantino Magno,* Madrid, 1648, en 22 cantos. *Obras varias,* Alcalá 1651. Murió apoplético. Distinguióse como poeta lírico por su versificación numerosa y rotunda, su lenguaje puro y castizo y por la filosófica elevación de sus pensamientos. Era más filósofo que poeta. No hay más que ver su retrato hecho por Pacheco (hoy perdido), copiado por Goya, para ver que aquella seriedad y adusta melancolía habían de dar á su estilo más aridez y elevación de pensamientos que flores de fantasía. Con todo, tiene en 24 *Romances* y *Letras,* amenidad y flores bastantes. En *Obras varias,* Alcalá, 1651, está la *Tragedia de Hércules Furente y Oeta,* juntando en ella las dos de Séneca, "con todo el vigor del arte"; pero del arte clásico mal entendido, pues Séneca, siendo gran

lírico, fué pésimo dramático. También compuso la comedia *La Galeota del Conde de Niebla* (Ms., Bibl. Nac.).

Sor Violante do Ceo (en el siglo de Silveira) (1601-1693), monja (1630) portuguesa, del monasterio de Dominicas de la Rosa, en Lisboa, donde nació; famosa poetisa; escribió en portugués y castellano con ingenio y elegancia, aunque con la pretensión relamida y afectación de la época, *Rimas varias*, publicadas por el conde de Vidigueira don Vasco Luis de Gama, Rothomagi (Ruán), 1646. *Parnaso Lusitano,* dos volúmenes, Lisboa, 1733, la mayor parte en castellano. Dos comedias suyas permanecen inéditas; la de *Santa Engracia* se representó al rey Felipe III en Lisboa, año de 1619. *Cartas á la Duquesa de Medinaceli* (Ms., Bibl. Nac. Lisboa, P. 2,28).

117. Rodr. Marín, *Pedro Espinosa,* pág. 108: "En 8 de octubre de 1598 fran^co^ de Rioja, clérigo de hordenes menores, vezino desta ciudad de sevilla en la collación de omnium santorum, hijo legítimo de antón de Rioja, como capellán perpetuo de una capellanía fundada por Francisco de Herrera, clérigo... é si es necessario por ser de hedat de quinze años y menor de veinte é cinco..." En los *Versos* de Fernández de Herrera, Madrid, 1619, hay una epístola de Rioja al editor Francisco Pacheco, con noticias y juicios sobre Herrera. Francisco de Figueroa publicó *Carta... á Francisco de Rioja, Coronista de S. M.,* Sevilla, 1631. Con título de bibliotecario no sólo fué consejero del Conde-Duque, sino su colaborador, y así se le atribuyen desde las brillantes memorias que el valido presentó al Rey durante todo su gobierno y sobre todos los ramos de la administración, hasta el papel llamado *Nicandro,* con que se justificó de los cargos que se le imputaron á su caída, y Olivares le buscó cuantos puestos tuvo. La canción *A las ruinas de Itálica* es de Rodrigo Caro; la *Epístola moral á Fabio,* probablemente de Andrés Fernández de Andrada; sin estas dos magníficas composiciones, que antes se le atribuían, su valor en la literatura española ha menguado, dejando de ser de los sobresalientes líricos, aunque su pureza de gusto y delicados sentimientos le pongan por encima de los demás de su tiempo. Algunas otras obrillas véanse en Nic. Antonio y en la *Bibliot.* de Gallardo, t. II, 106. La *Carta* sobre el título de la Cruz está fechada en 1619. En el *Libro de los Retratos,* de Pacheco, hay cuatro sonetos suyos, dirigidos á Cetina, escritos en 1599; pero no hay versos suyos en los certámenes públicos, y muy pocos laudatorios se hallan en los libros impresos de su época; los hay en el *Anfiteatro de Felipe el Grande,* de José Pellicer (1631). Sus poesías no se imprimieron hasta 1867, que las recogió y corrigió La Barrera. Véase el ms. M-82 de la Bibl. Nacional.

Francisco de Rioja, *Poesías,* ed. C. A. de La Barrera, Madrid,

1867; *Adiciones á las poesías de F. de R.*, ed. C. A. de La Barrera, Soc. de Biblióf. Andaluces, 1872; *Poesías,* Bibl. de Aut. Esp., t. XXXII. Consúltense: A. Fernández-Guerra y Orbe, *La Canción "A las ruinas de Itálica", ya original, ya refundida, no es de F. de R.*, en *Memorias de la Academia Española,* Madrid, t, I, págs. 175-217; A. de Castro, *La "Epístola moral" no es de Rioja,* Cádiz, 1875; Pérez Pastor, *Bibliogr. Madril.*, t. III, pág. 461, Madrid, 1907.

Lope, *Beatif. S. Isidro* (1625): "Pero si quisiéramos hacer rostro á Italia, no faltarían ahora notables nombres; pues bien se puede oponer el soneto *A la Rosa,* de F.co López de Zárate, á todos los de entrambas lenguas. Rosa es ésta que no la podrá marchitar ni el ardor del sol ni el hielo de la envidia." Y en el vejamen: "Caballero de la Rosa | le llaman por excelencia; | pero tales silvas hace, | que tales Rosas engendra." Por una silva logró premio en el certamen de San Isidro. *La Invención de la Cruz,* según indica Cervantes en el *Persiles,* debió comenzarse á escribir treinta ó más años antes. Fué malamente atribuído el poema, en 233 octavas, de López de Zárate, á Lope en impresión del siglo XIX con la portada: *Fiestas á la traslación del Smo. Sacramento á... Lerma, por L. de Vega Carpio,* Valencia, 1612 (*sic*). Celebraron todos este su soneto á la *Rosa*: "Esta á quien ya se le atrevió el arado", y el anónimo del *Panegírico por la Poesía* dice que para ser famoso él le bastaba, añadiendo que habiendo dirigido Zárate á don Manuel Pérez de Guzmán, duque de Medina Sidonia, cierta obra poética, le envió tantas coronas de oro cuantos versos tenía el volumen (período 2). Retrato y biografía, por Eustaquio Fernández Navarrete, en el *Semanario Pintoresco Español,* 1845.

118. *Año 1619.* JUAN DE LUNA, intérprete de lengua española en París y Londres, publicó *Diálogos familiares en los quales se contienen los discursos, modos de hablar, proverbios y palabras Españolas* en romance y en francés, París, 1619. Con esta obra van *Los Memorables dichos y sentencias de varios philosophos y oradores y mayormente del Poeta Pedro de Altamonte,* recopilados por I. Saulnier, y una colección de *Canciones de enamorados cortesanos y cortesanas,* hecha por el mismo Luna. Siete de estos *Diálogos,* como se advierte en el prólogo, fueron escritos por un español vecino de Londres, donde los imprimió Richard Field (Ricardo del Campo, el que publicó las *Instituciones* de Calvino) en un libro titulado *The Spanish Schoole-master,* por G. Stepney, en 1591. En el mismo año se incluyeron en el *Diccionario español-inglés,* de Percyvall, y John Minshew los reprodujo en su *Diccionario,* 1591. Oudin también los publicó con su nombre en Bruselas, 1612 y 1675. Otra edición de los (cinco solamente) *Diálogos familiares... Con otros Diálogos compuestos por César Oudin,* Bruselas, 1625 1874, por Sbarbi. Publicó además Luna: *Arte breve y compendiosa para aprender á leer, escreuir, pronunciar y hablar la Lengua Española,* Londres, 1623; Zaragoza, 1892. Final-

mente, á él se debe la *Segunda parte del Lazarillo*, París, 1620 (véase año 1554, núm. 176). Reimprimió esta preciosa *Segunda parte* Aribau, en el tomo de *Novelistas anter. á Cerv.*, Colecc. Aut. Esp. La edición *Vida del Lazarillo de Tormes, corregida y emendada. Por H. de Luna...*, Zaragoza, 1652 (1.ª y 2.ª pte.), dos vols., supónese haberse impreso en París.

Fray Hernando de Camargo y Salgado, predicador agustino, natural de Guadalajara, excelente prosista y poeta, aunque ya ampuloso, de buena versificación, hasta elevada, pura, castiza y á veces con movimiento é inspiración, publicó *Muerte de Dios por vida del hombre, deduzida de las postrimerías de Cristo Señor nuestro..., Poema en Décimas*, Madrid, 1619. *Sermones de Christo...*, del portugués fray Juan de Zeyta, Zaragoza, 1625. *Oratorio Sacro*, Madrid, 1628. *S. Nicolás de Tolentino*, poema heroico en 20 libros, ibid., 1628. *Tribunal de la conciencia*, Madrid, 1628. *Quaresma*, del portugués fray Juan de Ceyta, Madrid, 1629. *Completas de la vida de Christo*, del port., Madrid, 1630; Perpiñán, 1633. *La Virgen de la Humildad*, ibid., 1634. *La Iglesia Militante*, ibid., 1642. *Conversión... de S. Agustín*, ibid., 1649. *Prosíguese el Sumario historial de...*, continuación del padre Mariana, ibid., 1650, 1669. *Luz clara de la noche obscura, sobre la materia de Revelaciones y Espíritu de Profecías*, ibid., 1650. En la *Vida de S. Nicolás* hay versos en alabanza suya, de Valdivielso, Lope, Mira y Barbadillo.

Fray Cristóbal Acevedo, carmelita, publicó *Sermones de Adviento con sus festividades y santos*, 1619.—El doctor Luis Alvares Correa, portugués, abad de Entre-ambas-aguas, juez eclesiástico, publicó *Execución de políticas y brevedad de despachos*, Madrid, 1619.—Gaspar Alvarez Veiga, de *Freixo de Espada á cinta* (Portugal), catedrático en Salamanca, publicó *Exercicio de principiantes en la Facultad de la lengua latina...*, Salamanca, 1619.—Francisco Arceo publicó *Fiestas reales de Lisboa*, Lisboa, 1619. *La Perla ó Jornada de Sevilla*.—Don Juan de Argumedo y Villavicencio, jerezano, publicó *El Corregidor ó Advertencias políticas*, Jerez, 1619.—El padre Pedro de Arrubal († 1608), de Cenicero, publicó *In 1.am partem D. Thomae*, dos vols., Madrid, 1619 y 1622.—El licenciado Felipe Bernardo del Castillo († 1632), sacerdote madrileño, publicó *Centuria de la Limpia Concepción de N. S.ª*, Madrid, 1619. Alabáronle Lope y Montalván como buen poeta. — El doctor Alonso Cano y Urreta, presbítero murciano, publicó los *Días de Iardin*, en seis discursos sobre armas y agricultura, Madrid, 1619. *Examen del estilo culto*.—Francisco del Castillo, natural de Madrid, imprimió *Nuestra Señora de los Remedios de la Merced de Madrid, poema heroyco*, Madrid, 1619.—Fray Francisco del Castillo, ermitaño de Cádiz, publicó *Migajas caydas de la mesa de los Santos*, Sevilla, 1619. *Para los Evangelios de Quaresma*, Pamplona.—Domingo Diego de Cuéllar Velázquez, sevillano, publicó *De Manumissionibus*, Alcalá, 1619.—

FRAY LORENZO DE LA CUEVA, franciscano, publicó en verso *La Conversión del B. S. Francisco,* Alcalá, 1619.—En 1619 se publicó *El Glorioso Triunfo de la sacrosanta Religión militar de los nobles é invencibles Cavalleros de S. Juan Gerosolimitano, dichos antes Ospitalarios y después de Rodas y últimamente de Malta,* Barcelona, por el REVERENDO PADRE FRAY DOMINGO MARÍA CURIÓN, de la Orden de Predicadores. Traducido por PABLO CLASCAR DEL VALLÉS, presbytero, Barcelona.—JUAN BAUTISTA CURSA, médico valenciano, publicó *Discurso Mathematico sobre la naturaleza y significación de los dos cometas que se vieron en los meses de Noviembre y Diziembre del año 1618,* Valencia, 1619.—DON JUAN CHUMACERO Y SOTOMAYOR († 1660), de Valencia de Alcántara, presidente del Consejo de Castilla, publicó *Selectarum Iuris Disputationum Dodecades,* 1619; Salamanca, 1623. *El Memorial de su Magestad Católica que dieron á nuestro muy S. Papa Urbano VIII...,* Madrid, 1643, 1738. *Pro legitimo iure Philippi IV Hispaniarum et Portugalliae Regis.*—FRAY CRISÓSTOMO ENRÍQUEZ (1594-1632), cisterciense madrileño, publicó *Thesaurus Evangelicus,* Madrid, 1619. *Constantia Catholica* (de los Irlandeses), Bruselas, 1623. *Historia de la vida... de la V. M. Ana de S. Bartholomé, compañera inseparable de la sancta Madre Teresa de Jesús,* Bruselas, 1632. Otras muchas obras latinas y castellanas, en Nic. Antonio.—DON FERNANDO ENRÍQUEZ DE RIBERA († 1637), tercer duque de Alcalá, publicó *Del Título de la Cruz de Christo Señor Nuestro,* Sevilla y Barcelona, 1619.—DON JUAN DE ESPÍNOLA Y TORRES († 1646), jerezano, después dominico, publicó el poema *Transformaciones y robos de Júpiter y celos de Juno,* Lisboa, 1619, en seis cantos.—En 1619 se representaron en Valencia, del valenciano VICENTE ESQUERDO (1600?-1630), las comedias *Marte y Venus en París, La Ilustre Fregona, La Toledana en Madrid, La Mina de amor;* y en 1620, *El Fuerte, animoso, sagaz y valiente Martín López de Aybar.* (La Barrera.)—CRISTÓBAL GONZÁLEZ DEL TORNEO, de Tordesillas, publicó *Vida... de S. Teodora de Alexandría,* Madrid, 1619: poema en 600 octavas reales; Córdoba, 1646.—EL PADRE TOMÁS DE ITUREN, jesuíta navarro, publicó, á nombre de Tomás Pío, *In Primam S. Thomae,* Madrid, 1619. —GASPAR LOZANO Y REGALADO, canónigo leonés, publicó *Loores de los Santos,* Valladolid, 1619.—EL PADRE JUAN LUCENA, jesuíta, publicó, *Historia del P. Francisco Xavier...,* Sevilla, 1619.—FRAY BERNARDO DE LUGO, dominico, publicó *Gramática desta Lengua general del Nuevo Reyno llamada Mosca,* Madrid, 1619. *Confesionario,* en la misma. —FRAY JOSÉ DE LA MADRE DE DIOS († 1667), agustino madrileño, en el siglo *Láinez,* obispo de Guadix, publicó *Los Dos Estados de Nínive cautiva y libertada, deduzidos del libro de Jonás,* Madrid, 1619. *Consideraciones sobre los evangelios de la Quaresma,* Toledo, 1625. *El Privado Christiano deducido de las Vidas de Joseph y Daniel,* Madrid, 1641: tomó mucho de *El Héroe,* de Gracián, sin citarle. *El Daniel Cortesano,* ibid., 1644. *Sermones varios,* ibid., 1645. *El Josué esclarecido*

caudillo vencedor de Reyes y Gentes, ibid., 1653.—Andrés del Mármol publicó *Excelencias. Vida y trabajos del P. Fr. Gerónimo Gracián de la Madre de Dios Carmelita*, Valladolid, 1619.—Alonso Martín Quirante escribió en 1619 *Relación de las islas Malucas...* (ms.).—Jerónimo Martín Peralta, astrólogo valenciano, publicó *Juicio del fenómeno ó portento, juntamente con las significaciones del cometa*, Valencia, 1619. *Pronóstico y juicio sobre la conjunción magna del año 1623...*, ibid., 1619.—Francisco Mateo Fernández Bejarano publicó *De Facultatibus naturalibus*, Granada, 1619. *La Noticia intuitiva de todas las artes y ciencias*, 1625.—Pedro Mexía publicó *Discursos sobre los dos cometas que se vieron por el mes de Noviembre del año 1618*, Lisboa, 1619.—Fray Lucas de Montoya, franciscano madrileño, publicó *Coronica gral. de la orden de los Mínimos*, Madrid, 1619. *Sentido metafórico literal de todos los lugares de la S. Escritura*, ibid., 1627. *Vida de D. Fr. F.co Ximénez de Cisneros* (ms.).—Hernando de Moraga publicó *Relación breve de la embaxada y presente que... D. Felipe III... hizo á Xaabay Rey de Persia...*, Madrid, 1619.—Fray Juan de Morales, mínimo malagueño, publicó *Epítome de la fundación de la provincia de Andalucía de la orden de los Mínimos de S. F.co de Paula*, Málaga, 1619.—Antonio de Náxera, de Lisboa, oriundo de Castilla, publicó *Discursos Astrológicos sobre el cometa que apareció en 25 de Noviembre de 1618*, Lisboa, 1619. *Navegación especulativa y práctica, reformadas sus reglas y tablas por las observaciones de Ticho Brahe. Navegación y puntos por el globo y carta plana*, Lisboa, 1628; Madrid, 1669. *Suma Astrológica y arte para enseñar á hacer pronósticos de los tiempos*, ibid., 1632, 1669. *Observaciones metereológicas acerca de los tiempos y mudanzas del aire y de todas las conjunciones, oposiciones y cuartos del sol con la luna de los años 1631 y 1632*.—Don Pedro de Ochogavía y Mauleón, de Falces, publicó *De Sacramentis*, Salamanca, 1619.—El licenciado Juan Ortiz de Cervantes, abogado y procurador gral. del Perú y encomenderos, publicó *Memorial... á S. M. sobre pedir remedio del daño y diminución de los Indios...*, 1619.—Francisco Pérez Carrillo, capellán de Felipe III, publicó *Via Sacra, exercicios espirituales y arte de bien morir*, Zaragoza, 1619.—Tomás Pío Puente de Lerín publicó *In 1.am D. Thomae*, Madrid, 1619.—Don Diego Félix de Quijada Riquelme (n. 1598 ó 1599-1629 ó 1630), natural de Sevilla, donde estudió y se bachileró en Artes y Filosofía (1614) y en Teología (1620), fué poeta conocido desde las aulas, tomó parte en los certámenes poéticos de San Ignacio y San Javier, de Sevilla (1623), premiándosele tres de las varias poesías que presentó. Desde 1619 quiso publicar 80 sonetos, que, con el título de *Soliadas*, había dirigido al sol, los cuales, con otras *Rimas*, fueron alabados por Arguijo y Lope; pero quedaron manuscritos hasta que los dió á la estampa el Marqués de Jerez de los Caballeros, tirando solos 104 ejemplares: *Soliadas*, Sevilla, 1887. Una de sus *Rimas* se halla en el *Encomio de*

poetas sevillanos, de Juan Antonio de Ibarra, Sevilla, 1623.—*Relación diaria del viage de Jacobo de Maire y Jacobo Cornelio Schoutem en que descubrieron nuevo estrecho á la parte austral del de Magallanes,* Madrid, 1619 (anón.).—Fray Antonio de Remesal, dominico gallego, publicó *Historia de la Provincia de S. Vicente de Chyapa y Guatemala de la Orden de S. Domingo,* Madrid, 1619, 1621. *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la Govemación de Chiapa y Guatemala,* ibid., 1620: es la obra anterior, mudada la portada y sexta hoja.—El padre Alonso de Sandoval († 1652), jesuíta sevillano, que pasó de niño á Lima; apóstol de los negros y su defensor; publicó *Vida de S. Francisco Xavier,* trad. de Juan de Lucena, Sevilla, 1619. *Naturaleza Sagrada y profana, costumbres, ritos, disciplina y catecismo Evangélico de todos los Ethiopes,* Sevilla, 1627; Madrid, 1647. *De Instauranda Aethiopum salute,* Madrid, 1646. *Historia de Aethiopia,* Madrid, 1647.—Cristóbal Serrano de Biedma, de Torreximeno, publicó *Geometría del arte de vestir,* Sevilla, 1619.—Bernabé Soler, de Morella, publicó *Magistral sobre la Sintaxis del M. Juan Torrella,* Valencia, 1619.—Don Diego Suárez, presbítero de Garrovillas, publicó *Cartilla y arte menor de contar,* Salamanca, 1619.—El doctor Juan Bautista Tolva, de Tarragona, publicó *La Arismetica de Juan Ventallol, traduzida de lengua Catalana en Castellana... Va añadido un tratado de Arte mayor, llamada Algebra,* Tarragona, 1619. Este último, ibid., 1619.—Bartolomé del Valle, médico, publicó *Explicación y Pronóstico de los dos Cometas,* Granada, 1619.—Vespasiano Jerónimo de Vargas y Heredia publicó *Tratado de cometas,* Granada, 1619.—Fray Gaspar de Vigachoaga, franciscano de Toledo, publicó *Sermones de la Concepción,* Salamanca, 1619. *Obligación que le queda á un Obispo Religioso,* Madrid, 1631.

119. *Año 1620.* Anastasio Pantaleón de Ribera (1600-1629); nació en Madrid, y condiscípulo de don José Pellicer, "desde los primeros rudimentos de la cartilla hasta las mayores letras, en Alcalá y Salamanca", siguió y "profesó la facultad de Leyes; pero no se dió del todo a ella", porque su afición a las letras humanas y el ejercicio de la poesía "le emperezaba las atenciones de jurista. No quiso estudiar por conveniencia, sino por gusto..., así que con este fundamento se dejó arrastrar más de las letras que llevan á saber por saber, que á las de estudiar por enriquecer. Así su biógrafo Pellicer. Protegido por el Duque de Cea, nieto y sucesor del de Lerma, y por el Marqués de Velada y San Román, que le asignó una pensión eclesiástica de 200 ducados anuales, siguió como seglar, aunque célibe, entregado a las musas. En 1620 concurrió a la justa de

San Isidro, con premio y galante elogio de Lope; señalóse en otros certámenes, mayormente en la Academia de Madrid, que de 1623 a 1626 se tuvo en casa y bajo la presidencia de don Francisco de Mendoza, secretario del Conde de Monte-Rey. Los dos *Vejámenes* que en ella dió se han impreso entre sus obras y duran manuscritos, bien celebrados por su picante donaire. Escribió mucho elogiando al de Cea y al Conde de Saldaña, á los de Niebla, al Almirante de Castilla, al Conde de Sástago y a los Duques de Hijar y Medinaceli. Tuvo particular amistad con Paravicino, Pellicer, Juan de Vidarte, Gabriel de Moncada, Pichardo, Vinuesa y Pedro de Torres Rámila, a quienes escribió poesías y prosas; pero a quien más veneró y siguió como a maestro fué á Góngora: "Poeta soy gongorino, | imitador valeroso | del estilo que no entienden | en este siglo los tontos." Gracias que no dejaba él de serlo algún tanto, quiero decir que no era tan culterano como él se creía y gritaba. Léanse sus composiciones serias; véase la misma festiva *Fábula de Europa,* que dirigió al maestro. En las jocosas, que son las más, su natural gracejo, soltura y picante agudeza, fácilmente hacen olvidar lo que tienen de afectado. Estuvo en Valladolid á los toros y cañas que en 1628 celebró el Almirante de Castilla, describiéndolas en gracioso romance. Por entonces dice Pellicer que llevaba ya quince meses de graves padecimientos, "procedidos todos de una herida que le dieron inadvertidamente por otro, de que no convalecció hasta la sepultura". Falleció en 1629, y costeó su funeral el Duque de Lerma, que se encargó de sus desamparados padres. Pero la enfermedad que le aquejaba la declara el mismo Pantaleón: "Una mazorca de bubas | tengo en este cuerpecito, | plegue á Dios me la devanen | los sudores hilo á hilo." Lope, como era natural, sólo le mentó friamente en el *Laurel.* Ordenó en su muerte, á su madre, quemase todos sus escritos, y ella nos defraudó de no pocos que irían al fuego, como de las *Notas á Valerio Flaco,* de otras á *Arnobio,* de las sátiras *El Buho* y *El Antecristo* y de la historia de la *Jornada de los Gelves.* Publicó Pellicer lo que pudo allegar: *Obras,* Madrid, 1634; Zaragoza, 1640; Madrid, 1648; Alcalá, 1651; Madrid, 1670. Hay entre ellas dos *Vejámenes* y dos elegantes cartas latinas, una *Loa,* la *Relación* en romance para una comedia; pero sin trozos suprimidos y con los verdaderos nombres de los poetas, están ma-

nuscritos en la Biblioteca Nacional. Atribúyensele las comedias *Origen de los Machucas ó hacer la oliva laurel, El Blasón de los Machucas* y *Atreo desdichado,* que es de Oteiza. Moreno, de ojos provocativos, gran acuchilladizo, mujeriego, bebedor, pedigüeño y poeta bohemio: tal aparece en su retrato, que pintó don Diego de Lucena.

120. *Año 1620.* Manuel de Faria y Souza (1590-1649); nació en la quinta de Caravella, provincia de Miño (Portugal); se educó en Salamanca, y en sus primeros estudios estuvo en Madrid, donde, sobre apuesta con sus amigos, escribió en una noche el poema de *Daphne y Apolo,* de 140 octavas reales. Volvió á Portugal, donde, con su hermano Diego, sirvió al obispo de Oporto don fray Gonzalo de Moraes; pero muerto éste (1618), tornó á Madrid, donde escribió y dirigió á Lope el poema *Narciso y Eco,* 1620. *Coronación de Felipe IV,* poema (1621), Bibl. Aut. Esp., tomo XXIX, 11. Llevóle de Secretario á su embajada cerca de Urbano VIII el marqués de Castel-Rodrigo don Manuel de Moura Corterreal; mas ya en 1624 estaba de vuelta, y aquel año publicó *Muerte de Jesús y llanto de María,* Madrid, 1624; Lisboa, 1888; *Fábula de Narciso y Eco,* Lisboa, 1623, en portugués; *Epitalamio de los Marqueses de Molina,* Zaragoza, 1624; *Noches Claras, primera parte,* Madrid, 1624; *Divinas y humanas Flores, Primera y Segunda Parte,* Madrid, 1624. Después: *Discursos morales y políticos,* ibid., 1626, que es la segunda parte de *Noches claras. La Fuente de Aganipe ó Rimas varias,* ibid., 1627, que son las partes tercera y cuarta de *Divinas y humanas flores.* Las cuatro partes, en Madrid, 1644 y 1646. *Epítome de las historias portuguesas,* Madrid, 1628, dos volúmenes; Lisboa, 1663, 1674; Bruselas, 1677; Amberes, 1730. *Comentarios á la Lusiada,* cuatro volúmenes, Madrid, 1639. *Defensa ó Información por estos comentarios,* ibid. (1640). *Imperio de la China y cultura evangélica en él por los religiosos de la Compañía de Jesús. Sacado de las noticias del P. Alvaro Semmedo,* ibid., 1643; Lisboa, 1731. *Nenia, poema acróstico,* ibid., 1644. *Nobiliario del Conde de Barcellos,* ibid., 1646. *El Gran Justicia de Aragón D. Martín Batista Lanuza,* ibid., 1650. *Poema nupcial,* Lisboa, 1661. *Cancionero recopilado por D. Manuel de Faria,* Madrid, 1666 (Ms. Gallardo). *Asia portuguesa,*

tomo I, Lisboa, 1666, 1703; tomo II, ibid., 1674; tomo III, ibid., 1675. *Europa portuguesa*, Lisboa, 1667. Segunda edición, Lisboa, tomo I, 1678; tomo II, 1679; tomo III, 1680. *Africa portuguesa*, Lisboa, 1681. *América portuguesa* (citada en el *Elogio del Nobiliario*). *Historia del Reyno de Portugal, dividida en cinco partes... nueva edición enriquecida... hasta el año de MDCCXXX*, Bruselas, 1780. Fué caballero de la Orden de Cristo, Comendador de Rondón, poeta, historiador, filólogo, moralista, gran erudito y crítico, aunque muy amigo de llevarse el agua á los molinos de su tierra. Don Francisco Moreno Porcel publicó *Retrato de Man. de Faria y Sousa*, 1650. *Pan y Apolo, Tamiras y las Musas, Venus y sus gracias, Retrato de Albania, Coronación de Felipe IV*, Madrid, 1644; *Rimas varias de Luis de Camoens..., comentadas*, dos tomos, Lisboa, 1685; tomos III, IV, V, ibid., 1689. Criticó sus obras el conde de Ericeira don Francisco Javier de Meneses. Lope le llamó "genio ilustre que juntó las letras portuguesas á las nuestras". Espinel ponderó "su notable abundancia de lección, su agudeza é ingenio, su vasto lenguaje y sus conceptos levantados".

121. *Año 1620.* ANTONIO LÓPEZ DA VEGA († 1664), de Lisboa, publicó *Lírica Poesía*, Madrid, 1620. *Poesías Varias*, Madrid, 1652. *Sueño político con otros varios discursos y últimas poesías varias*, ibid., 1626, 1652, donde alaba á Lope como "el insigne, el raro, el único". *Heráclito y Demócrito de nuestro siglo..., diálogos morales sobre... la Nobleza, la Riqueza y las Letras*, ibid., 1641, donde embiste con Lope. *Paradoxas racionales*, en diálogo (ms. Bibl. Nac., v. 299, fecha de la aprobación, Dic. 1654 y Febr. 1625.

GONZALO DE ANDIA publicó *Descripción de las Casas solares de España*, Madrid, 1620.—EL DOCTOR CRISTÓBAL DE ANGUIANO SEDANO publicó *De Legibus et Constitutionibus Principum*, Granada, 1620. *Sobre la Assesoria*, Alcalá.—ANTONIO DE ARGÜELLO, de Toro, publicó *Tratado de Escrituras y contratos públicos*, Madrid, 1620.—JUAN PABLO BONET, aragonés, publicó *Reduction de las letras y arte para enseñar á ablar los mudos*, Madrid, 1620.—EL BACHILLER FRANCISCO BRAMÓN, mejicano, cancelario de la Universidad de México, publicó *Los Sirgueros de la Virgen sin Pecado Original*, México, 1620, fábula pastoril inspirada en la *Galatea*.—EL LICENCIADO FRANCISCO CARO DE TORRES, sevillano, soldado en las Azores (1583) y en el Perú (1586), agustino, publicó *Relación de los servicios... de D. Alonso de Sotomayor*, Madrid, 1620; Santiago, 1864. *Historia de las Ordenes Militares*, Madrid, 1629, rarísimo é importante para América.—FRANCISCO CARRASCO DEL SAZ, de Trujillo, publicó *Ad aliquas leges Recopilationis*, Sevilla, 1620.

De Casibus Curiae, Madrid, 1630.—Juan de Castro, boticario cordobés, publicó *Historia de las virtudes y propiedades del Tabaco,* Córdoba, 1620.—Fray Jerónimo de Cruz, jerónimo, publicó *Defensa de los Estatutos y noblezas Españolas, destierro de los abusos y rigores de los Informantes,* Zaragoza, 1637. *Job Evangélico,* ibid., 1638. Concurrió á la justa de San Isidro (1620) con cuatro hermosas octavas. Con nombre de don Jerónimo de la Cruz y Mendoza imprimióse en la pte. 31 la comedia *Sufrir más por valer más.*—Gaspar de Chaves publicó *Sucesos del Rey D. Sebastián en Africa y entrada del Rey D. Felipe,* Madrid, 1620.—Juan Delgado, madrileño, mencionado en el *Para Todos,* de Montalván, y elogiado por Lope en el *Laurel* (1620-30), escribió, correspondiéndoles, un soneto y una silva en *Fama póstuma* (1636), dos sonetos en *Lágrimas panegíricas* (1639) y la comedia *El Prodigio de Polonia, S. Jacinto* (pte. 36).—Fray Francisco Díaz († 1646), zamorano, escribió un *Catecismo* en chino (1620), un *Vocabulario chino-español* y otras obras en aquella lengua.—Jacinto Espinel Adorno, de Manilva (Málaga), publicó *El Premio de la Constancia, y Pastores de Sierra Bermeia,* Madrid, 1620, novela pastoril en prosa y verso, con hermosas descripciones de la naturaleza; Sevilla, 1894.—Christóbal Ferreyra y Sampayo, portugués, tradujo *Primera parte de los trabajos de Jesús. Compuesta por fray Tome de Iesus, de la Orden de los Heremitas de S. Agustín de la Provincia de Portugal, estando cautivo en Berbería. Traduzida de la lengua Portuguesa,* Madrid, 1620. *Segunda parte...,* ibid., 1620. *Trabajos de Jesús,* Zaragoza, 1624, 1631. La obra se publicó, 1.ª pte., Lisboa, 1602; 2.ª pte., ibid., 1609. El autor acompañó al rey don Sebastián al Africa, fué herido y llevado cautivo á Mequinez, donde escribió la obra, acabada ya en 1581. Reimprimióse en Barcelona, 1881, tres vols. *Vida y hechos de D. Juan II,* Madrid, 1626.—Fray Antonio Ferrer, franciscano de Valencia, publicó *Arte de conocer y agradar á Jesús,* Orihuela, 1620.—Lorenzo Franciosini, florentino, profesor en Sena de lengua toscana y castellana, publicó *Vocabulario español é italiano,* Roma, 1620. *Diálogos apazibles,* Roma, 1638, en castellano é italiano y gramática de entrambas lenguas.—Fray Juan de Grijalva, agustino, publicó *Historia de S. Guillermo,* Méjico, 1620. *Crónica de la Orden de S. Agustín de la Nueva España,* Méjico, 1624, importante y rara.—El licenciado Francisco de Herrera Maldonado, de Oropesa, canónigo de León, publicó *Historia oriental de las peregrinaciones de Fernán Méndez Pinto,* del portugués, Madrid, 1620, 1627; Valencia, 1645; Madrid, 1664: obra novelesca, pero real. *Sanazaro Español,* trad., ibid., 1620, con elogios de toda la grey poética española (fol. 57). *Epítome historial del reino de la China,* ibid., 1621. *Luciano español, diálogos morales,* traducción de ocho diálogos, ibid., 1621, 1796. *Discurso panegyrico y decendencia de los Toledos de Castilla,* ibid., 1622. *Vida... de Bernardino de Obregón,* ibid., 1633. *Dialogorum selectorum libri II, graeco-latine,* Londini, 1636.—Don Julián, cartujano de Monteale-

gre, publicó *Desengaño de la vida humana y instrucción espiritual para ella,* Barcelona, 1620.—Gaspar López Serrano, presbítero cordobés, publicó *Discursos para todos los Evangelios de Adviento y Quaresma,* Córdoba, 1620.—El doctor Alejandro de Luna, toledano, médico, publicó *Ramillete de flores poéticas y notables hieroglíficos en alabanza de las hermosas Damas deste tiempo. Con un curioso y utilissimo methodo y reglas para saver pronunciar, escrivir y leer bien y acertadamente la lengua española,* Tolosa, 1620. Véase *Homenaje á M. Pelayo,* I, pág. 143.—Jerónimo Martínez de la Vega, presbítero valenciano, publicó *Solemnes fiestas que... Valencia ha hecho por la beatificación de... D. Tomás de Villanueva...,* Valencia, 1620.—Francisco Matos de Sá, de Freixo de Espada à Cinta, publicó *Entrada y triunfo que... Lisboa hizo á... Felipe III,* Lisboa, 1620, prosa portuguesa y verso castellano.—El licenciado Molina, natural de Málaga, publicó *Descripción del Reino de Galicia...* (Santiago, 1620?).—Miguel de Mulsa escribió los entremeses que hay mss. en la Nacional (1620): *El Hurto del nene* y *Las Verdades del zonzo.*—Antonio Navarrete publicó *Política de la verdad, alivio de este Reino útil para el Príncipe que le gobernare* (Nápoles, 1620).—Antonio Navarro de Larreategui, secretario de Felipe III, publicó *Epítome de los Señores de Vizcaya,* Turín, 1620; Madrid, 1702.—Pedro Pardo Rivadeneyra publicó *Avisos y Exortaciones á los Reyes y Príncipes tocantes al pesso y conservación de su autoridad y las causas que producen las guerras en Europa,* Bruselas, 1620. *Gobierno de la Caballería ligera, compuesto por George Basta,* Madrid, 1642.—Melchor Peláez de Meres, granadino, publicó *Tractatus Maioratuum et Meliorationum Hispaniae,* dos vols., Madrid, 1620.—Fernando Pérez de Sousa tradujo los *Ragguali di Parnaso,* de Trajano Boccalini, con el título de *Discursos políticos y Avisos del Parnasso de Trajano Bocalini,* 1.ª centuria, Madrid, 1620; 2.ª cent., Huesca, 1640; ambas, Madrid, 1653. Omitió el traductor pasajes contra los españoles.—El doctor Juan de Quiñones, alcalde mayor de El Escorial, publicó *Tratado de las Langostas,* Madrid, 1620. *Explicación de unas Monedas de oro de Emperadores Romanos, que se han hallado en el Puerto de Guadarrama,* ibid., 1620. *Discurso de la Campana de Vililla,* ibid., 1625. *Discurso contra los Gitanos,* ibid., 1631. *Tratado del Carbunco,* ibid., 1634. *Batalla de Pavía,* ibid., 1634. *El Monte Vesubio,* ibid., 1632. *Tratado de la contrariedad de España y Francia,* 1635. *Falsedades de Miguel de Molina,* ibid., 1642, y otras obras.—Don Andrés de los Ríos de Sandoval, sevillano, publicó *Ordo examinationis Orationum... quae Hispane dicuntur Ensalmos.* Sevilla, 1620: con *Carmina,* y *De la Perfección y significación de los números por la composición de sus partes.*—Francisco Ruiz de Vergara y Alava, de Vitoria, publicó *Vida del il. D. Diego Maldonado, arzobispo de Sevilla, fundador del Colegio viejo de S. Bartolomé y noticia de sus varones excelentes,* Madrid, 1620, 1661, 1766. *Regla y establecimientos de la Orden y Cavallería del Ap. Sant-Iago,* Ma-

drid, 1655, 1664, 1752. *Vida del Ilmo Sr. D. Diego de Anaya,* Madrid, 1661.—Fray Fernando de San José, agustino portugués, publicó *Historia del triunfo y martirio de tres Mártires Españoles,* Cádiz, 1620. —Juan Sardina Mimoso publicó *Relación de la Real Tragicomedia con que los PP. de la compañía de Jesús en su colegio de S. Antón de Lisboa recibieron á Felipe II,* Lisboa, 1620. Probable es sea su autor Antonio de Sousa.—El padre Antonio de Sousa (1591-1625), jesuíta de Amarante en Portugal, publicó la *Tragicomedia del descubrimiento y conquista de Oriente por el felicissimo Rey XIV de Portugal, don Manuel,* Lisboa, 1620, que se representó allí en 1619 delante de Felipe III. En cinco actos, con 350 personas y 40 figuras de animales terrestres, aves y monstruos.—Fray Juan de Torres, franciscano de la Observancia, publicó *Consuelo de los devotos de la Concepción de la Virgen,* Zaragoza, 1620. *Regla y Constituciones de la orden Tercera,* Madrid, 1623. *Sustento del Alma,* Madrid, 1625. *Vida de... S. Isabel Reyna de Portugal,* ibid., 1625. *Comentarios sobre la Tercera regla de S. Francisco,* Madrid, 1628.—Juan Vázquez de la Serna publicó *Reducciones de oro y señorage de plata,* Cádiz, 1620.—Fray Baltasar de Vitoria, franciscano salmantino, publicó *Teatro de los Dioses de la Gentilidad,* dos vols., Salamanca, 1620, 1623; Barcelona, 1702, tres vols.: el 3.º, del *P. Juan Bautista Aguilar.*

ÍNDICE, POR AÑOS, DE AUTORES Y OBRAS ANONIMAS

Espinel Adorno (Jacinto), 1620.
Espinosa Salazar (Juan de), 1617.
Espinosa (Fr. Valeriano de), 1602.
Espuiol (Sigismundo de), 1608.
Esquerdo (Vicente), 1619.
Estazo (Baltasar), 1604.
Esteban (El P. Martín), 1615.
Estella *Lusitano*, 1604.
Ezquerdo (Juan), 1599.

Fabio (*Epístola moral á*), 1607.
Fanlo (Fr. Francisco Gregorio), 1618.
Faria (Francisco de), 1608.
Faria y Souza (Manuel de), 1620.
Felipe Dominico Víctor (*Relación de lo sucedido en Valladolid en el nacimiento de*), 1605.
Felipe II (*Sermones funerales en las honras del Rey N. S. D.*), 1599.
Felipe III (*Verdadera Descripción de... venida de... D.*), 1600.
Felipe IV (*Relación de las fiestas que... Toledo hizo al nacimiento de*), 1605.
Fénix de Canales (Fr. Francisco), 1612.
Fenollet (D. Onofre), 1605.
Fernández (Fr. Alonso), 1611.
Fernández de Avellaneda (Ldo. Alonso), 1614.
Fernández de Otero (Alonso), 1616.
Fernández de Andrada (Andrés), 1607.
Fernández de Lisboa (Diego), 1604.
Fernández de Córdoba (Francisco), 1615.
Fernández de Otero (Jerónimo), 1613.
Fernández de Abarca (Juan), 1618.
Fernández de Espinosa (Juan), 1599.
Fernández de Medrano (don Juan), 1602.
Fernández Navarrete (Juan Bautista), 1602.
Fernández (Luis), 1602.
Fernández Navarro (Mateo), 1613.
Fernández de Castro (don Pedro), 1608.
Fernández de Ribera (Rodrigo), 1609.
Fernández de Eyzaguirre (Sebastián), 1608.
Fernández de Medrano y Sandoval (El Ldo. Tomás), 1601.
Fernández de Heredia (don Vicente), 1615.
Ferreira de Lacerda (doña Bernarda), 1606.
Ferreyra y Sampayo (Christóbal), 1620.
Ferrer (Fr. Antonio), 1620.
Ferrer (Fr. Jerónimo Miguel), 1612.
Ferrer (El P. Juan), 1618.
Ferrer (El P. Luys), 1608.
Ferrer y Cardona (D. Luis), 1613.
Figueroa (Francisco de), 1599
Flegetonte (El capitán), 1609.
Flórez Diez de Mena (Licenciado Blas), 1603.

MIRA DE AMESCUA (D. Antonio), 1602.
MIRABET (P. Jaime), 1601.
MIRALLES (D. Rafael de), 1610.
MIRAMONTES Y ZUAZOLA (Don Juan de), 1608.
MIRANDA (El Ldo. Juan de), 1616.
MIRANDA (Fr. Luis de), 1601.
MIRANDA MARTÍN (Alfonso de), 1618.
MIRTO FRANGIPANA (D. Plácido), 1615.
MOGOLLÓN (Baltasar de), 1600.
MOLI (Francisco), 1607.
MOLINA (Fr. Ambrosio de), 1615.
MOLINA (Fr. Antonio), 1610.
MOLINA (Fr. Basilio de), 1607.
MOLINA (El Ldo.), 1620.
MOLINA (Tirso de), 1606.
MONCADA (D. Gabriel de), 1611.
MONCADA (El Dr. Sancho de), 1618.
MONJA *Alférez*, 1618.
MONSALVE (Fr. Miguel de), 1604.
MONSALVE (El Ldo. Pedro de), 1615.
MONSERRATE (Andrés de), 1614.
MONTALVÁN (D. Juan Pérez de), 1619.
MONTALVO (Fr. Bernabé de), 1602.
MONTEALEGRE (Juan de), 1614.
MONTEMAYOR (Cristóbal), 1613.
MONTER (Benito), 1612.
MONTESINO (Fr. Alonso de), 1618.
MONTOYA (Fr. Lucas de), 1619.
MONZABAL (Fr. Tomás de), 1618.
MORADELL (Vicente Michael de), 1603.
MORAGA (Hernando de), 1619.
MORALES (Alonso de), 1603.
MORALES *(ó Albero)* (Gaspar de), 1605.
MORALES (Fr. Juan de), 1619.
MORALES (Juan Bautista de), 1616.
MORANTE (M. Pedro Díaz de), 1615.
MOREJÓN (Pedro), 1617.
MORELLES (Fr. Cosme), 1610.
MORGA (El Dr. Antonio de), 1609.
MORILLO (Ldo. de Gregorio), 1603.
MORISCOS *(Expulsión de los)*, 1609 (aljamiados).
MOSQUERA DE BARNUEVO (El Ldo. D. Francisco), 1600.
MOTA (El Ldo. Frey Diego de la), 1599.
MOX (Juan Rafael), 1612.
MUDARRA (Francisco), 1617.
MULSA (Miguel de), 1620.
MUÑOZ (Andrés), 1605.
MUÑOZ DE ESCOBAR (El Licenciado Francisco), 1603.
MURCIA DE LA LLANA (El Licenciado D. Francisco), 1604.
MURILLO DE LA CERDA (Fernando), 1602.
MURÚA (Fr. Martín de), 1618.

NÁXERA (Antonio de), 1619.
NARBONA (El Dr. Eugenio de), 1604.
NARBONA (D. Juan de), 1615.
NARVÁEZ (D.ª Hipólita de), 1605.
NAVARRETE (Antonio), 1620.
NAVARRETE (Fr. Baltasar), 1605.
NAVARRETE (Juan Bautista de), 1603.

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO I

Pág. 91, lín. 26. Michaelis Josephus Maceda, *Hosius, hoc est Hosius vere inocens vere sanctus*, Bononiae, 1790.

Pág. 128, lín. 4. Rada: *El Complutense*, hasta 1093; *Annales Complutenses*, hasta 1126.

Pág. 128, lín. 8. *Coimbricense*, hasta 1168.

Pág. 189, antepen. lín. Suevos, Romanos y Arabes.

Pág. 190, lín. 9. *varii*, ed. Beale, 1579.

Pág. 190, lín. 28. El *Liber Regum* (antes de 1223), en Flórez, *Mem. de las Reynas Catolicas*, t. I, pág. 492 (2.ª ed.).

Pág. 190, lín. 29. 1502, 1510.

Pág. 190, lín. 34. *Libro de los miraglos de Sant Isidro, arçobispo de Sevilla...*, Salamanca, 1525.

Pág. 190, lín. 38. Ms. Bibl. Nac. y Real.

Pág. 192, lín. 28. Valladolid; Madrid, 1800, en las *Memor. para la vida del Santo Rey*, por el padre Burriel. Está el ms. en la Nacional con otros tratados de Valera, T, 88).

Pág. 193, lín. 15. Quítese "*Lapidario. el año de 1241, y*".

Pág. 193, lín. 21. Quítense estas tres líneas.

Pág. 194, lín. 6. *Calila y Dimna*, ed. Acad. Esp., 1915.

Pág. 198, lín. 32. *Bravo*, hacia 1289.

Pág. 199, lín. 25. En 1280 acabóse la copia de la segunda parte de la *Grande Estoria*, en el códice original Vaticano. En El Escorial está el tomo primero de la *Crónica general*, hasta terminar el reinado de don Rodrigo, y cree R. Menéndez Pidal ser códice original escrito en la Cámara de los Reyes (*Y*-i-2); allí mismo el tomo segundo, que también cree original, que comienza por don Pelayo y fué escrito en el reinado de Sancho IV (X-i-4). Ambos textos *oficiales* debieron copiarse de los originales primitivos que se se perdieron. Hay otras muchas copias vulgares.

Pág. 200, lín. 6. De 1276 á 1279 duró la traducción de *El Libro de las formas et de las ymagenes*, que mandó Alfonso X traducir á Rabí Jehudah-Mosca-ha-Qaton y al clérigo Garci Pérez, y cuya primera parte conservada suelen llamar *Lapidario de Abolays.*

Pág. 200, lín. 21. *Las Siete partidas*, Sevilla, 1491, dos vols., 1.ª ed.; *Las Siete partidas con las adiciones del Dr. Montalvo.* Sevilla, 1491, dos vols.

Pág. 200, lín. 38. Edic. Venecia, 1483.

Pág. 201, lín. 2. El códice vino á poder de don Diego Hurtado de Mendoza y de él lo adquirió Felipe II para El Escorial; pero de las once partes sólo está allí la primera. El título general dice: *Aquí comiença el libro de las formas et de las ymagenes que son en los cielos, et de las vertudes et de las obras*

que salen dellas en los cuerpos que son dyuso del cielo de la luna: que mando componer de los libros de los filosofos antiguos el mucho alto e onrrado don Alfonso... Et fue començado este libro en el anno XXV de su regno. Et la era de Çesar en 1314. Et la del nuestro sennor ihesu xpo. en 1276 annos. Et acabose en el XXVII° anno de su regno. Et la era de Çesar en 1317 annos. Et la del n. s... en 1729 annos. La primera parte, que se conserva en El Escorial, y ha sido fotocromolitografiada (1879) *es de Abolays, que fabla de las ymagenes et de sus obras que se fazen en las piedras por los grados de los doze signos; et a en ella trezientos et sessaenta capitulos.* Supónese escrita primero en caldeo, y traducida al árabe por el rabino Abolays.

Pág. 209, lín. 4. (1278-1282). *De preconiis civitatis Numantine* (en *Bolet. Acad. Hist.*, 1884). Consúltese: G. Cirot, *De operibus historicis Iohannis Aegidii Zamorensis*, Bordeaux, 1913, y en *Bull. Hisp.*, t. XVI (1914).

Pág. 212, lín. 24. *Obras rimadas de R. L., escritas en idioma catalán provenzal, publicadas por primera vez...*, Palma, 1859. *Obras de Ramón Lull: Testo original publicado con notas, etc.*, Palma, 1890.

Pág. 214, lín. 19. Las *Flores de las leyes* se publicaron en el *Memorial histórico español* (t. II, pág. 142, y t. III, pág. 29).

Pág. 219, lín. 16. El *Cronicón de Cardeña* (1327), véase en Flórez, *Esp. Sagr.*, t. XXIII.

Pág. 226, lín. 12. Fray Alonso Buenhombre de España, dominico, tradujo del árabe, en 1338, siendo Papa Benedicto XII, *Las Epístolas de Rabbi Samuel á Rabbi Isaac*, escritas el año 1000. Imprimióse la traducción en 1497 (véase).

Pág. 250, lín. 12. F. Benicio Navarro, *El Libro de la Montería es el tratado de Venación de D. Alfonso el Sabio*, Madrid, 1878.

Pág. 256, lín. 6. Consúltese: Emilio Grahit y Papell, *El Inquisidor Fr. Nic. Eymerich*, Gerona, 1878.

Pág. 260, lín. 4. Póngase: "Las 903 estrofas que se siguen hubieron de".

Pág. 261, lín. 35. Enrique III, impresas en Salamanca, 1497.

Pág. 276, lín. 15. Quítese todo este párrafo, que está errado.

Pág. 277, lín. 12. Primera ed., Sevilla, 1582; en *Crónicas...*

Pág. 279, lín. 8. imprimir (mss. de la Bibl. Nac.).

Pág. 279, lín. 24. "del original. Sus glosas parecen posteriores y anónimas. Dirigióla..."

Pág. 282, lín. 21. Póngase "1512", en vez de "1513".

Pág. 282, lín. 38. Póngase "1423", en vez de "1425".

Pág. 295, lín. 31. *Prouerbios de...*, Sevilla, 1494, 1546; Amberes, 1558. *Refranes*, Sevilla, 1543.

Pág. 299, lín. 4. Póngase "108", en vez de "102".

Pág. 317, lín. 14. *moral*, Tolosa, 1489; Madrid.

Pág. 320, lín. 6. Ludwig Geiger, *Renaissance und Humanismus in Italien und Deutschland*, Berlín, 1882.

Pág. 322, lín. 23. "impresas en Sevilla, 1493 y en".

Pág. 322, lín. 24. "en folio, con las *Políticas* y *Económicas*, traducción anónima".

Pág. 323, lín. 26. *Campeador*, Marburg, 1844.

Pág. 323, lín. 27. Mario Schiff, Sobre las Crónicas generales de España. *Rev. Hisp.* (1899), págs. 130-138.

Pág. 340, lín. 14. "Plutarco, Sevilla, 1491, dos vols."

Pág. 340, lín. 21. 1472; Sevilla, 1491.

Pág. 343, penúltima lín. Quítese "Bibl. Nac., P-1, y".

Pág. 347, lín. 2. "Pulgar (Madrid, 1598)".

Pág. 348, lín. 36. Póngase "*Compendio de la Fortuna* (ms. Gallardo, t. II, col. 569)", en vez de "*De prospera et adversa fortuna*".

Pág. 368, lín. 34. Madrid, 1598, 1614.

Pág. 368, lín. 35. 1564; Medina, 1574.

Pág. 369, lín. 28. Sevilla, 1492.

Pág. 369, lín. 40. El bachiller Alonso de Palma escribió la *Divina Retribución sobre la cayda d'España*: historia que abarca de 1385 á 1478 (Ms. Escorial), impresa en Madrid, 1879 (Biblióf. Españ.).

Pág. 372, lín. 10. *Las bienandanzas e fortunas que escribió Lope García de Salazar estando preso en la su Torre de Sant-Martin de Muñatones*, reproducción del Códice existente en la R. Acad. de la Historia, por don Maximiliano Camarón, Madrid, 1874, con estudio de Antonio de Trueba. Comenzó á escribirlas en 1471, nació en 1399 y murió en 1480.

Pág. 374, lín. 31. "*Valeriana*, Burgos, 1487".

Pág. 374, lín. 32. "1482; hasta la muerte de don Juan II, Tolosa de Francia, 1489; Zaragoza, 1493; Salamanca, 1493, 1495, 1499, 1500; Sevilla, 1527, 1534, 1543, 1553, 1562. Merece..."

Pág. 375, lín. 9. La *Historia de la casa de Zúñiga* en cuya casa entró á servir hacia 1448, acabóla en Sevilla, 1473, y de ella se valió J. Pellicer para su *Justificación de la grandeza... de D. Fern. de Zúñiga*, Madrid, 1668.

Pág. 375, lín. 10. El *Doctrinal de Príncipes* lo vió impreso como de fines del siglo XV, Gallardo, que lo describe en su Bibl., t. IV, col. 870.

Pág. 375, núm. 412. Adviértase en la nota que Valera puso al fin de la primera edición de su *Crónica*, por ser la única noticia acerca de su nacimiento, nota que se alteró en las demás ediciones: "Fué acabada esta copilación en la villa del Puerto de Santa Maria, viespera de San Juan de junio del año del Señor de mil e quatrocientos e ochenta e un años, seyendo el abreviador della en hedad de sesenta y nueve años." Como en su *Crónica de Enrique IV* habla de la *Valeriana*, compuesta en 1481, es de creer fuera ella la última que redactó.

Pág. 376, lín. 15. 1532; Medina, 1547.

Pág. 376, lín. 30. *Sacerdotalis instructio circa missam*, Sevilla 1499.

Pág. 378, lín. 8. mismo en Valladolid, 1514; Alcalá, 1524, 1528.

Pág. 378, lín. 9. 1532; Madrid, 1775, 1780.

Pág. 379, lín. 13. "este año. *Chronica de Aragón*, ó sea".

Pág. 379, lín. 14. Fabricio de Vagad, Zaragoza, 1499.

Pág. 379, lín. 19. *1494*, Zaragoza, 1494, 1496, corregidos.

Pág. 386, lín. 14. Joaquín Torres Asensio, *Fuentes históricas sobre Colón y América, por P. M. Angleria*, trad., Madrid, 1892, cuatro vols.

Pág. 386, lín. últ. *Cuatro libros de las fábulas de Esopo: las Extravagantes: otras de la Translación de Remigio: las de Arriano: las Collectas de Alfonso y Pogio*, Zaragoza, 1489; Burgos, 1496.

Pág. 392, lín. 32. Póngase "bibliografía", en vez de "biografía".

Pág. 407, lín. 16. En Castilla sabemos por la *Crónica de D. Juan II*, del coronel Fernández Galindo.

Pág. 407, lín. 18. "siendo uno de los que no alcanzaron..."

Pág. 407, lín. 20. Quítese "*Relación de todo lo sucedido en las Comunidades de Castilla*".

Pág. 407, lín. 25. Póngase "Milán, 1493", en vez de "é impresa en 1492".

Pág. 407, lín. 27. "El mismo año y en el mismo lugar dice Nicolás Antonio que salió..."

Pág. 407, lín. 28. Quítese "*Muchas historias dignas de estar sabidas, que estaban ocultas*, Salamanca, 1519", pues es la misma obra, antes citada, *Epílogo...*, como me advierte el erudito militar Lucas de Torre, que me ha rectificado este capítulo (*Rev. Crít. Hisp.-Amer.*, t. II, n. 2, 1916). Véase, sobre todo él, á Nicolás Antonio.

Pág. 408, lín. 23. (núm. 368); Sevilla, 1492.

Pág. 409, lín. 30. Dionisio Hidalgo anunciaba *El Laberinto*, Sevilla, 1493, en el *Boletín* del año 1862, pág. 245. Poesías dirigidas á doña Beatriz Pacheco, duquesa de Arcos, compuestas antes de hacerse cartujo.

Pág. 410, lín. 32. "Feneçe el libro de las propiedades de las cosas trasladado de latín en romançe, por el reuerendo padre fray vinçente de burgos."

Pág. 410, lín. 42. *Tratado de las mugeres excelentes, de Johan Boccacio*, Zaragoza, 1495.

Pág. 411, lín. 28. Póngase "1496", en vez de "1495".

Pág. 412, lín. 7. *Lo contenido en este presente volumen de Bernardo Gordonio es lo siguiente. Primeramente los siete libros que se intitulan Lilio de medicina. Lo segundo: Las tablas de los ingenios. Lo tercero: el Regimiento de las agudas. Lo quarto: el Tractado de los niños con el Regimiento del ama. Lo quinto y postrimero: Las pronósticas.*

En 1495 se publicó el rarísimo libro *Repetición de amores: e arte de axedres con: CL juegos. de partido* (s. l.). "Intitulada al serenissimo e muy sclarecido Don Johan el tercero principe de las spañas por LUCENA, hijo del muy sapientissimo doctor y reuerendo prothonotario don Johan remirez de Lucena, embaxador y del consejo de los reyes nuestros señores studiando en el preclarissimo studio de la muy noble cibdat de Salamanca." Tiene 150 posiciones diferentes de dar mate, con 164 figuras grabadas en madera.

Pág. 416, lín. 12. Baret, *Etudes sur la rédaction espagnole de l'Amadis de Gaule*, Paris, 1853.

Pág. 421, lín. 3. PEDRO CÁNDIDO DECIMBRE tradujo la *Historia de Alexandre Magno, escripta de Quinto Curcio Rufo,* Sevilla, 1496, 1518. Luis Fenoller la había traducido al lemosín, Barcelona, 1481, y de ésta proviene la de Decimbre.

Pág. 421, lín. 9. Toledo, 1510.

Pág. 422, lín. 23. PEDRO MIQUEL CARBONELL, archivero del Rey Católico, compuso en 1497, con motivo de la muerte del príncipe don Juan, la *Danza de la Muerte,* que dice ser traducida de un original francés de Juan Clímaco ó Climage, añadiendo al original (núm. 358 de esta Historia) 43 estrofas.

En 1497 se publicó *Libro del Anticristo y Juicio final, sermón de S. Vicente y las epístolas de Rabbi Samuel a Rabbi Isaac, traducidas del árabe por Fr. Alonso Buenhombre de España, Burgos* (D. HIDALGO, *Bolet.*, 1862, pág. 255).

Pág. 424, lín. 30. Toledo; Alcalá, 1529; Toledo, 1549; París, 1549; Madrid, 1621. Es la primera traducción de César hecha en lengua vulgar.

Pág. 447, lín. 4. Quítese todo el párrafo, que debe ir en la pág. 468, como allí se corrige.

Pág. 452, lín. 31. *Cancionero general: que contiene muchas obras de diuersos Autores antiguos, con algunas cosas nueuas de modernos, de nueuo corregido,* Amberes, 1573.

Pág. 454, lín. 25. El *Evia* del texto debe de ser FRAY FRANCISCO GARCÍA DE CISNEROS, abad de Montserrat, que publicó *Ejercitatorio de la vida espiritual*, Monserrat, 1500 (dos edic. anónimas: una en cast., otra en lat.); Valencia, 1564; Barcelona, 1857, "adicionado, anotado y aclarado por el doctor don Julián González de Soto, presbítero".

Pág. 454, antepen. lín. FRAY MARTÍN DE CÓRDOVA dirigió á la Reina el *Jardín de las nobles doncellas,* Valladolid, 1500; Medina, 1542.

Missale mixtum sec. regulam B. Isidori. dictum Mozarabes: cum praefatione Alphonsi Ortiz, Toledo, 1500. *Breviarium mixtum sec. regulam B. Isidori, dictum Mozarabes,* Toledo, 1502. El padre Alejandro Lesleus, jesuíta, hizo otra edición del *Misal mozárabe,* Roma, 1755. Don F.co Lorenzana, arzobispo de Toledo, la hizo del *Breviario,* Madrid, 1788. El padre Burriel trabajó en estas cosas.

Pág. 457, lín. 38. El licenciado Alonso de Cervantes escribió *Glosa famosissima sobre las coplas de don Jorge Manrique,* Lisboa, 1501.

Pág. 466, líns. 12-13. Quítense las dos líneas, pues ya está citada esta edición en la pág. 322.

Pág. 466, lín. 36. 1520; Medina, 1562; Madrid, 1796, cinco vols.

Pág. 467, lín. 16. Burgos; Madrid, 1867.

Pág. 468, lín. 25. Del *Cancionero*... tomado el *Cancionero*... *Belmez* con sólo 300 composiciones, en lugar de las 1.033 del *Cancionero general*. Edic. Madrid, 1914 (Biblióf. Madril.).

Pág. 469, lín. 31. Sevilla, 1536, 1540.

Pág. 470, lín. 17. En 1511 tenía ya F. Colón ejemplar de la *Egloga interlocutoria: graciosa y por gentil estilo nuevamente trovada por* DIEGO DE AUILA: *dirigida al muy illustrissimo gran capitán*, Alcalá.

Las Meditaciones y soliloquios y manual del bienaventurado S. Augustin. Valladolid, 1511.

Pág. 473, lín. 5. Póngase "A poco", en vez de "El mismo año".

Pág. 476, lín. 21. *Recopilación en metro del Bach. Diego S. de Badajoz*, por José López Prudencio: Badajoz, 1910. *Diego S. de B., estudio crítico bio y bibliográfico*, por J. López Prudencio, Madrid, 1915.

Pág. 478, lín. 30. "EL BACHILLER JUAN AUGUR ó AGUERO DE TRASMIERA publicó *Conquista de las Islas de Persia y Arabia*, Salamanca." Póngase aqui lo que á dicho autor se atribuye en la pág. 484, núm. 535, pues parece ser el mismo autor.

Pág. 490, lín. 36. A. Lange, *Luis Vives*, trad. revisada por M. Pelayo, Madrid, 1874.

Pág. 492, lín. 20. De Zamora parece ser el *Tulio de officiis y de senectute en romance*, Sevilla, 1501 (ejemplar de Gallardo y Dionisio Hidalgo).

Pág. 492, lín. 43. Juan Andrés, zaragozano, publicó *Sumario breve de la práctica de la arithmetica de todo el curso del arte mercantivol bien declarado: el qual se llama maestro de cuento*, Valencia, 1515; Sevilla, 1537.

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO II

Pág. 38, lín. 16. 1517; Pamplona, 1591.

Pág. 42, lín. 33. 1521; Medina, 1542.

Pág. 43, lín. 15. Quítese el artíc. Pedro Cándido Dezimbre, y véase en 1496.

Pág. 43, lín. 17. 1518; Zaragoza, 1565.

Pág. 47, lín. 16. 1521 y en la *Bibl. Hisp.*, de Schott, 1608, 1620.

Pág. 53, lín. 33. Póngase "1521", en vez de "1621".

Pág. 55, lín. 22. Según Juan Catalina García (*Bibl. Escrit. Guadalajara*), Diego Castillo, natural de Molina, fué autor de las obras citadas en el texto: menos *De Duello*, que dice ser de Diego Castillo de Villasante, zamorano, autor diferente.

Pág. 57, lín. 10. El bachiller Gonzalo de Zafra publicó *Tesoro nuevo*, Salamanca, 1523.

Pág. 79, lín. 17. Obras de Andrea Navagiero (1483-1529): *Il Viaggio fatto in Spagna*. Venecia, 1563. *Lettere... scritte de Spagna*, en *Lettere di XIII huomini illustri*, Venecia, 1560 (págs. 661-706); ibid., 1565, 1574. *Andreae Naugerii... opera omnia*, Padua, 1718; Venecia, 1754. *Viajes por España de Jorge de Einghen, del Barón León de Rosmithal de Blatna, de F.co Guicciardini y de Andrés Navajero. Traducidos, anotados y con una introducción por D. Antonio María Fabié*, Madrid, 1879 (Libr. de antaño, VIII).

Pág. 79, lín. 20. *Libro de los miraglos de sant Isidoro arçobispo de Sevilla... con la hystoria de su vida e fin e de su traslacion e del glioso doctor Sco. Martino su canonigo... sacado a la letra de las historias originales... escriptas por... sant Allfonso arçobispo de Toledo e sant Braulio... e otros antiguos..., trasladada de latín en romance por un religioso canónigo reglar de su monasterio de sancto Isidro de León*, Salamanca, 1525.

Pág. 79, antepen. lín. 1544, 1556.

Pág. 81, lín. 6. Burgos, 1551.

Pág. 90, lín. 10. 1551: Salamanca, 1582.

Pág. 90, lín. 19. 1539; Pamplona, 1579.

Pág. 91, antepen. lín. 1899, 1916.

Pág. 92, lín. 40. Consúltese: Ed. Boehmer, en *Franzisca Hernandez und Frai Franzisco Ortiz*, Leipzig, 1865, págs. 233-310.

Pág. 102, lín. 30. *Danza de la Muerte*, Salamanca, 1529 (archivo cap. de Sevilla), con 50 coplas nuevas (véase núm. 358 del t. I de esta *Historia*).

Pág. 108, lín. 31. 1553; Salamanca, 1574.

Pág. 108, lín. 32. *Las obras de Xenophon trasladadas de griego en castellano*, Salamanca, 1552.

Pág. 109, lín. 33. Fray Alfonsi Viruesii Ulmetani *Dr. theologi monachi Bñdictini tractatus de matrimonio Reg. Angliae*, Salamanca, 1530 (véase 1528; Alonso Ruiz de Virués).

Pág. 115, lín. 30. Consultese: G. Cirot, *L. de Padilla et la pseudo-histoire*, en *Bullet. Hisp.*, t. XVI (1914); Gallardo, *Bibl.*, n. 3318.

Pág. 117, lín. 13. *Confesiones del B. A. de Orozco..., con la relación de su vida*, por fray Basilio Ponce de León, Manila, 1882. *Historia de la Reina Saba*, Ibid., 1883.

Pág. 133, lín. 24. Gibraltar, 1821; Madrid, 1827, 1844; Middle Hill, 1848; Madrid, 1849; Cuenca, 1852; Madrid, 1871; Barcelona, 1880. Mss. en la Bibl. Nac. y otros hasta 30. Consúltense: *Rev. Hisp.* (1900), pág. 247; *Impugnación crítica al Tizón*, por Manuel Ruiz Crespo, Sevilla, 1854.

Pág. 133, lín. 26. Quítese el artíc. Juan Andrés y véase en el año 1515.

Pág. 133, lín. 29. Por Huntington, New-York, 1902.

Pág. 140, últ. lín. Pérez Pastor, en Mem. Acad., t. X (1911), donde está el testamento (á los setenta y un años, 6 Ag. 1570, más el inventario y almoneda de sus bienes y libros). R. Foulché-Delbosc, *Huit lettres de Charles-Quint à Mendoza*, en *Rev. Hisp.* (1914), págs. 132-168.

Pág. 140, últ. lín. R. Foulché-Delbosc, *L'Authenticité de la "Guerra de Granada"* (1915), *Rev. Hisp.*, t. XXXV.

Pág. 147, lín. 43. *Descripción y Cosmografía de España*, ms. de la Colombina, Madrid, 1910.

Pág. 155, lín. 40. Póngase "Lyon, 1549", en vez de "1548".

Pág. 155, lín. 42. Salamanca, 1604, 1614, 1627.

Pág. 156, lín. 1. *1540*. Cristóbal de Molina, clérigo de los compañeros de Diego de Almagro en el descubrimiento de Chile (1535), viejo ya en 1539, pero que todavía vivió cuarenta años y fué sochantre en la catedral de los Charcas, sirvió en la guerra araucana, fué vicario del obispado de Santiago (1563) y todavía vivía en 1578, escribió lo que vió de la *Conquista y población del Perú*, publicada en *Colecc. de doc. inéd. relativos á la hist. de América*, Santiago, 1873.

Pág. 161, lín. 8. G. Cirot, *Flor. de Ocampo*, en *Bullet. Hisp.*, t. XVI (1914).

Pág. 162, lín. 3. Diego Barahona compuso *Glosa á la obra de D. Jorge Manrique*, 1541; New-York, 1900, por Archer M. Huntington.

Pág. 162, lín. 24. Póngase "(Alcalá, 1542)".

Pág. 166, lín. 37. El licenciado Diego del Castillo, natural de Molina, publicó *Tratado de cuentas*, Salamanca, 1542.

Pág. 170, lín. 34. Póngase "1552", en vez de "1551".

Pág. 171, lín. 21. Amberes, 1552; Madrid, 1793-96, cinco vols.

Pág. 173, lín. 12. 1592; Cuenca, 1592.

Pág. 173, lín. últ. O sea *Diálogo de los pajes*. Madrid, 1901.

Pág. 174, lín. 9. Alcalá, 1543; Madrid, 1593.

Pág. 174, lín. 17. *Relación de todo lo sucedido en la provincia del Perú desde que Blasco Núñez Vela fué enviado por S. M. á ser Visorey de ella* (1543), Lima, 1870.

Pág. 175, lín. 10. *Antonii Agustini... epistolae latinae et italicae, nunc primum editae*, Parma, 1804, por el padre Juan Andrés. *Opera omnia*, Luca.

Pág. 176, lín. 25. Póngase "del toscano", en vez de "del francés".

Pág. 179, lín. 26. Salamanca, 1545.

Pág. 181, lín. 27. Su *Testamento*, en *Rev. Arch.*, 1915, págs. 371-75.

Pág. 196, lín. 4. Em. Cotarelo, *El Ldo. S. Horozco y sus obras*, Madrid, 1916.

Pág. 202, lín. 33. Póngase "*Otavanti*", en vez de "*Otevanti*".

Pág. 202, lín. 43. 1548; Madrid, 1874 fotolitografiada.

Pág. 203, lín. 9. *Comment. in And. Alciati emblemata*, Lyon, 1573.

Pág. 205, lín. 13. *Los Emblemas del Alciato, Traducidos en rhimas Españolas. Añadidos de figuras y de nuevos Emblemas en la tercera parte*. Lyon, 1549.

Pág. 205, lín. 16. Fotolitográficamente por F.co A. Barbieri, 1875. *Cancio-*

nero espiritual en el qual se tratan muchas y muy excelentes obras sobre la concepción de la gloriosissima Virgen... y de las letras de su nombre, con un passo del nascimiento y otras muchas... assi mesmo se tratan muy excelentes maravillas de la passion de Christo y del combate del coraçon espiritual y del ansia del amor de Dios y otros muy maravillosos dichos y canciones del mundo bueltas á lo divino... hecho por un religioso de la orden del bienav. sant Hieronimo, Valladolid, 1549; New-York-París, 1915, en el t. XXXIV de la *Rev. Hisp.*, pág. 73.

Pág. 208, lín. 20. 1553; Madrid, 1767.

Pág. 209, lín. 4. *Charles-Quint, par Amédée Pichot,* París, 1854.

Pág. 209, lín. 35. Antes había publicado *Aluorada trobada..., en doze Sonetos: con sus desechas ó tornadas. á reuerencia del nacimiento de n. s. y maestro Iesu Christo...*, Alcalá, 1549.

Pág. 210, lín. 28. El conquistador de Chile, Pedro de Valdivia (1502-1553), de Campanario (Extremadura), embarcado para Venezuela (1535), maestre de campo (1537) de Pizarro, fundador de Santiago (1541), envió cartas con relación de la conquista (1550), publicadas en el *Memorial Hist. Español,* t. IV, Madrid, 1850; y en *Doc.*, de Gay, t. I; después en Santiago, 1861 (*Colecc. Hist. Chil.*): *Proceso de P. de Valdivia,* Santiago, 1873.

Pág. 215, lín. 9. El artíc. fray Alonso de Sanzoles debe ir al año 1583, poniendo "Alcalá, 1583", en vez de "1597", y borrando "Medina. 1592. *In Symbolum Apostolorum,* Medina, 1593". Todas estas cuatro últimas obras salieron en Medina, 1593.

Pág. 215, lín. 29. Reproducido en facsímile por Huntigton, New-York, 1903.

Pág. 217, lín. 27. R. Menéndez Pidal, en *Bolet. Acad. Esp.*, 1915, págs. 302-340, 458-496.

Pág. 219, lín. 2. *Historia de México,* Amberes, 1554.

Pág. 222, antepen. lín. 1580; Barcelona, 1591.

Pág. 223, lín. 12. *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de D. Pedro Gasca,* Madrid, 1889, dos vols. (escrita en 1565-1567).

Pág. 236, lín. 14. 1599; Amberes, 1602; ...1603. *Il Picariglio castigliano, cioè la vita di Lazariglio di Tormes,* Venecia, 1622.

Pág. 268, lín. 21. Consúltese: Narc. Alonso Cortés, *G. Pereira y Luis de Mercado,* en *Rev. Hisp.* (1914), págs. 1-62.

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO III

Pág. 30, lín. 37. Toledo, 1555; 1914, en *Rev. Hisp.*

Pág. 31, lín. 22. *Copia de diuersas Cartas de Algunos padres y hermanos de la compañía de Jesús. Recebidas el Año de 1555... las Indias... Japón... Brasil... China.*

Pág. 32, lín. 14. *Las obras del poeta Mosén Ausias March, corregidas de los errores que tenían,* Valladolid, 1555.

Pág. 33, lín. 34. El padre Acevedo, jesuíta, compuso *Comoediae, dialogi et orationes,* que se representaron en fiestas religiosas de Sevilla y Córdoba, desde 1556 á 1572; el ms. en la Bibl. de la Acad. de la Historia. Están las más en latín, algunas en castellano y otras son bilingües.

Pág. 36, lín. 18. Gregorio Fernández de Velasco publicó *La Eneyda de Virgilio, traducida en verso,* Amberes, 1557 (sin nombre de autor); Alcalá, 1585; Valencia, 1793. *El Parto de la Virgen, en octava rima,* Madrid, 1569, traducido de Jacobo Sannazaro.

Pág. 45, lín. 4. *Tratado del juego,* Salamanca, 1559. *Confesionario breve,* ibid., 1568, 1572.

Pág. 45, lín. 5. Córdoba, 1592; Barcelona, 1594.

Pág. 45, lín. 14. Fadrique Furió Ceriol publicó *El Consejo y Consejeros del Príncipe,* Amberes, 1559; Madrid, 1779.

Pág. 47, lín. 34. *Tratado de la oración y meditación,* es de fray Luis de Granada (véase éste). *Breve introducción para los que comienzan á servir á Dios, Tres cosas que debe hacer el que desea salvarse, Oración devotísima* y *Petición especial de Amor de Dios*: todo ello, con un tratado de Savonarola, impreso en Lisboa, 1560, etc. (como en el texto).

Pág. 47, penúlt. lín. Don Pedro Mariño de Lovera († 1594), de Pontevedra, soldado en la guerra con Francia (1538-42), pasó á América (1545) y sirvió al licenciado Gasca en Méjico y Perú, donde militó con Valdivia como capitán, y escribió la *Crónica del Reino de Chile* (hasta 1560), como de cosas vistas ú oídas; revisada y aumentada hasta 1595 por el padre Bartolomé de Escobar. Publicóse en *Colecc. de Histor. de Chile,* t. VI, Santiago, 1865.

Pág. 59, lín. 16. (ital.); Salamanca, 1603; Valencia, 1765.

Pág. 63, lín. 40. 1562; Granada, 1566. *Comunidades de España,* de Paulo Jovio, Granada, 1564.

Pág. 64, lín. 40. Antonio Juan Villafranca, médico valenciano, tradujo de Paulo Jovio y añadió el *Libro de las historias y cosas acontescidas en Alemaña, España...,* Valencia, 1562. *Flores de Gnido,* Alcalá, 1574.

Pág. 72, lín. 11. Sevilla, 1602.

Pág. 75, lín. 42. Póngase "Toscano", en vez de "Foscari".

Pág. 77, lín. 24. 1556; Madrid, 1777.

Pág. 78, lín. 2. EL DOCTOR GONZALO SOLÍS DE MERÁS nació en Tineo, acompañó á su cuñado Menéndez de Avilés en su expedición á la Florida y escribió el *Diario* con el título *Memorial que hizo el Dr. Gonzalo Solís de Merás de todas las jornadas y sucesos del Adelantado Pedro Menéndez de Avilés, su cuñado, y de la conquista de la Florida y justicia que hizo en Juan Bilbao y otros franceses,* 1565, impreso en Madrid, 1893, en la edición de *La Florida,* por Eug. Ruidíaz y Caravia.

Pág. 80, lín. 11. 1594; Valladolid, 1618.

Pág. 80, lín. 29. Esta fecha de 1567, tomada de Adolfo de Castro, parece errada, ya porque el autor contaba tan sólo quince años, ya porque el soneto de Cervantes en loor de Barros por este libro lleva fecha de 1587, en que se hizo edición en Madrid. Por 1567 debe ponerse, pues, 1587. O acaso está errada la fecha de su nacimiento, 1552, que fijó Colmenares y de la cual, por lo dicho, duda Carlos Lecea (*Miscelánea,* 1915).

Pág. 81, lín. 40. *Turris David,* en latín fué la obra de Lemos († 1563); otro monje lo tradujo al castellano y lo publicó.

Pág. 82, lín. 13. Granada, 1567.

Pág. 89, lín. 9. *Platica o lecion de las mascaras,* Barcelona, 1618.

Pág. 91, lín. 43. Póngase "áspero", en vez de "aspecto".

Pág. 101, lín. 31. Póngase "Chiloe", en vez de "Chile".

Pág. 108, lín. 2. *Pedro Simón Abril, natural de la Mancha, cuatro libros de la lengua latina o arte de gramatica...,* 4.ª ed., Madrid, 1769.

Pág. 109, lín. 36. Quítese el artículo Gr. Fernández de Velasco, corregido en el año 1557.

Pág. 114, lín. 8. 1572; Valencia, 1775. *Davidis regis ac prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi, ex hebraica veritate in latinum carmen.* Antuerpiae, 1574. *Psalmi Davidis, Proverbia, Eccles. et Cant. Cantic. hebraice* (s. l. ni a.). *Parafrasis del M. B. Arias Montano sobre el Cantar de los cantares de Salomón en tono pastoril,* Madrid, 1816.

Pág. 116, lín. 5. 1571; Lima, 1876.

Pág. 116, últ. lín. 1585; Salamanca, 1594.

Pág. 117, lín. 1. 1595, 1597.

Pág. 124, lín. 26. *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú, por el* LICENCIADO DON FERNANDO MONTESINOS, *seguidas de las Informaciones acerca del señorío de los incas, hechas por mandado de D. F.co de Toledo, virey del Perú,* Madrid, 1882 (ms. de Indias, con carta del Virey, 1572).

Pág. 125, lín. 40. DON PEDRO MENÉNDEZ DE AVILÉS (1519-1574), adelantado de la Florida, escribió en 1573 la *Relación ó método para saber lo que se camino en la dirección de Este Oeste, Cartas y Memoriales,* todo ello impreso con otros documentos en *La Florida,* por Eugenio Ruidíaz y Caravia, Madrid, 1893.

Pág. 125, lín. 42. DON HERNANDO DE OROPESA, arzobispo de Granada, publicó *Libro intitulado memoria de nuestra redempción, que trata de los sacratissimos mysterios de la Missa,* Salamanca, 1573.

Pág. 127, lín. 15. JUAN LÓPEZ DE VELASCO, cosmógrafo cronista de Indias escribió desde 1571 á 1574 *Geografía y descripción universal de las Indias,* publicada por don Justo Zaragoza, Madrid, 1894. *Ortografía y pronunciación castellana,* Burgos, 1582.

Pág. 127, lín. 21. Dos vols., 1609.

Pág. 127, lín. 29. Quítese el art. Ant. Juan de Villafranca, corregido en el año 1562.

Pág. 128, lín. 3. Edic. de Ildefonso Martínez y Fernández, Madrid, 1846.

Pág. 129, lín. 31. EL MAESTRO JERÓNIMO DE CAMPOS, comendador de Sant Antón, publicó *Sylva de varias questiones naturales y morales, con sus respuestas y soluciones, sacadas de muchos autores griegos y latinos,* Amberes,

1575. *Manual de exercicios espirituales del alma christiana*, Madrid, 1587. Bórrese este autor en la pág. 283.

Pág. 130, lín. 14. Don Diego Narváez de Castilla, caballero de Santiago, maestre de Campo, publicó *Estado del Matrimonio, apariencias de placeres, cadena de pesares, desprecio de vanidades, etc.*, Napoles, 1575, 3.ª impresión.

Pág. 131, lín. 15. Turco, Milan, 1576.

Pág. 131, lín. 35. Alonso de Góngora Marmolejo (1524-1575), de Carmona, que fué á Chile en 1547 con Pedro de Valdivia, capitán y protector de los indios, acabó de escribir en Santiago, en 1575, año en que murió, su *Historia de Chile* (1536-75), donde cuenta con viveza y naturalidad lo que vió y de lo que participó. Fué impresa en el t. IV del *Memorial hist. esp.*, 1850, y en Santiago de Chile, 1862 (t. II, *Historiad. de Chile*).

Pág. 134, lín. 3. 1577; Turín, 1579.

Pág. 135, lín. 10. Póngase "Peguera", en vez de "Pegnera".

Pág. 135, lín. 40. Don Esteban de Salazar, monje de la Cartuja de Porzacoeli. *Segunda parte de los Discursos...*, Salamanca, 1597.

Pág. 140, lín. 33. Póngase "(1595)", en vez de "(1502)".

Pág. 142, lín. 14. Cristóbal de Molina (1494-1578), de Legamiel, cerca de Huete, fué á Panamá y Perú (1533), á Chile con Almagro (1535) y escribió *Conquista y población del Perú*, Santiago, 1873 (*Rev. de Sud-América*, y en *Doc. inéd.*, de Medina).

Pág. 149, lín. 10. *Conquista de la Bética*, Madrid, 1795, dos vols.

Pág. 150, lín. 9. Fray Diego Durán (1538?-1588), mejicano, dominico (1556), escribió las ptes. 2.ª y 3.ª, y en 1581 la 1.ª de la *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme. La publica con un atlas de estampas, notas e ilustraciones José F. Ramírez*, México, 1867-80, 2 vols. (ms. Bibl. Nac.), historia radicalmente mejicana con fisonomía española.

Pág. 160, lín. 39. *Documentos relativos á Góngora*, entre otros, su testamento, por Lucas de Torre, en *Rev. Hisp.*, t. XXXIV, pág. 283; *Vida de Góngora*, por José Pellicer de Salas y Tovar, ibid., pág. 577.

Pág. 162, últ. lín. 1580, 1585.

Pág. 163, lín. 3. El padre Juan de Cigorondo, jesuíta del Perú, escribió comedias en 1580 que vió Durán en un códice; una comedia y cuatro coloquios hay mss. en la Bibl. Nac.

Pág. 166, lín. 16. Don Juan de Borja, primer conde de Mayalde y Ficallo, publicó *Empresas Morales*, 1581, 1589; Bruselas, 1680, con la 2.ª pte., por su nieto don Francisco de Borja, arcediano mayor de Valencia.

Pág. 166, lín. 21. Martín Gurrea y Aragón (1526-1581), de Pedrola, dejó mss. *Discursos de medallas y antigüedades*, que publicó doña María del Carmen Aragón y Azlor, con noticia de la vida y escritos del autor, por don José Mélida, Madrid, 1902.

Pág. 168, lín. 18. En la Bibl. Nac. hay mss.: *Comedia Metamorfosea. Comedia salvaje ó Anacreo y Lucrecia*. De otro parece ser: *Del amigo al enemigo y á las veces lleva el hombre á su casa con que llore* (lic. 1626).

Pág. 168, lín. 36. Madrid, 1632; Tortosa, 1637; Madrid, 1664; Barcelona, 1680; Madrid, 1728, 1746.

Pág. 169, lín. 24. Quítese J. L. de Velasco, que se debe añadir en la página 127.

Pág. 169, lín. 35. El licenciado Diego López de Castro, de Salamanca, escribió en 1582 la tragedia inédita *Marco Antonio y Cleopatra*.

Pág. 170, lín. 3. 1582; Lisboa, 1588.

Pág. 241, últ. lín. Emile Chasles, *Michel de Cervantes, sa vie, son temps*, etcétera, París. Watts, *Miguel de Cervantes, his Life and Works*, London, 1895. Narciso Alonso Cortés, *Casos Cervantinos que tocan á Valladolid*, Madrid, 1916; E. Cotarelo y Mori, *Los puntos obscuros en la vida de Cervantes*, Madrid, 1916.

Pág. 246, lín. 31. Bilbao, 1901 (Bibl. basc., t. LVI).

Pág. 246, lín. 41. (Aquí póngase Alonso de Sanzoles, que está en el t. II, año 1551.)

Pág. 249, penúlt. lín. Fray Gaspar de Carvajal (1504?-1584), dominico de Trujillo, escribió *Descubrimiento del río de las Amazonas... con otros documentos referentes á Francisco de Orellana y sus compañeros,* publicado por José Toribio Medina, Sevilla, 1894. Abarca la relación de 1541 á 1542.

Pág. 250, lín. 8. Cristóbal de Espinosa, artillero mayor de S. M., publicó *Alvaradina, diálogo de artillería..., sacado de la esperiencia que en quarenta años á osseruado,* Milán, 1584.

Pág. 250, lín. 28. 1624; Valencia, 1654.

Pág. 261, lín. 7. Enrique Cock, notario apostólico y archero de la guardia del Cuerpo Real, escribió *Relación del viage hecho por Felipe II en 1585 á Zaragoza, Barcelona y Valencia,* Madrid, 1876 (ed. Morel-Fatio). *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592...,* Madrid, 1879 (ed. ídem).

Pág. 262, lín. 39. Pedro López Henríquez de Calatayud debe ponerse en el año 1594, pues la fecha de 1585 de Nic. Antonio es falsa.

Pág. 262, lín. 42. Quítese "1585".

Pág. 263, lín. 30. Quítese "Relación..."

Pág. 273, lín. 15. 1780; Manila, 1879.

Pág. 273, lín. 32. Consúltese: Fray Gregorio San José, *El P. Gracián... y sus jueces,* Burgos, 1904.

Pág. 284, lín. 19. 1587, 1611.

Pág. 284, lín. 25. *Santoral Hispalense,* Sevilla, 1907.

Pág. 285, lín. 12. 1588, reprod. por Huntington (1902).

Pág. 286, lín. 3. 1595; Lisboa, 1595.

Pág. 287, lín. 20. Ginebra, 1596; Londres, 1599, 2.ª ed. "augmentada por el mismo Autor".

Pág. 289, lín. 5. Póngase "1589", en vez de "1588".

Pág. 290, lín. 10. Publicóse el *Itinerario* en Zaragoza, 1895-96.

Pág. 294, lín. 30. Quítese todo el artículo sobre don Jerónimo de Barrionuevo, que irá mejor informado en el año 1638.

Pág. 295, lín. 27. Pedro Sánchez de Viana póngase en la pág. 297 y añádase: *De Consolatione de Boecio,* traducción, ms. Bibl. Nac. (n. 1577).

Pág. 297, lín. 16. Fray Pedro de la Visitación, mínimo, publicó *Ramillete de flores de todos los Psalmos y cánticos,* Mallorca, 1589, libro rarísimo.

Pág. 301, lín. 12. De Arias de Avila es el *Discurso del Falcón que vulgarmente se dice Esmerejon,* Madrid, 1889.

Pág. 303, lín. 1. Francisco de Valdés, maestre de campo, publicó *Diálogo militar, en el qual se trata del Sargento mayor,* Madrid, 1590.

Pág. 306, lín. 21. Póngase "Pedro de Soto" en vez de "Juan de Soto".

Pág. 312, lín. 8. *Gobierno,* Madrid, 1788.

Pág. 317, lín. 1. Poema, Méjico, 1601.

Pág. 321, lín. 4. 1594, 1595.

Pág. 322, lín. 29. 1610, 1619, 1625...; Madrid, 1693, 1705, 1712, 1728, 1734; Zaragoza, 1756.

Pág. 322, lín. 42. 1592; Zaragoza, 1604.

Pág. 324, lín. 2, 1593, 1651.

Pág. 324, lín. 29. 1614; Lisboa, 1615; Zaragoza, 1618; Segovia, 1624; Madrid, 1625; Segovia, 1629; Madrid, 1650, 1661; Alcalá, 1661; Madrid, 1685, 1695; Pamplona, 1702; Cádiz, 1702; Pamplona, 1706; Madrid, 1726, 1747; Barcelona, 1757; Madrid, 1796; Leipzic, 1817; Madrid, 1818; Londres, 1825; Francfort, 1828; Madrid, 1832; París, 1838; Barcelona, 1840; Stuttgart, 1840; Barcelona, 1842; Palma, 1844; Leipzic, 1844; Barcelona, 1848; Madrid, 1848, 1849 (*Aut. Esp.*).

Pág. 331, lín. 4. Pedro Mariño de Lobera (1528-1594), de Pontevedra,

compañero de Valdivia (1550), corregidor de Valdivia, escribió *Crónica del reino de Chile*, Santiago, 1865 (t. VI, *Colecc. Hist. Chile*).

Pág. 334, lín. 17. Santiago Montoto, *El Ldo. Rodrigo Caro, Varones insignes en letras naturales de la Ilma. ciudad de Sevilla. Epistolario*. Sevilla, 1915. Antonio Sánchez y S. Castañer, *Rodrigo Caro, estudio biográfico y crít.*, Sevilla, 1914.

Pág. 338, lín. 28. Luis de Oviedo, boticario en Madrid, publicó *Methodo de la colección y reposición de las medicinas simples y de su corrección y preparación...*, Madrid, 1505.

Pág. 342, lín. 10. *Lección christiana o tratado de lo que los discípulos de Christo comunmente deuen saber: i cada uno de su parte guardar: Colegido y brevemente recopilado de la doctrina y reglas del Maestro, por el condiscípulo Benito Arias Montano, para introducción de la pequeña grei. Traducido de Latín en español por Pedro de Valencia*. Valencia, 1771.

Pág. 343, lín. 3. Quítese "1596".

Pág. 343, lín. 27. De Oña hay versos en *Miscelánea Austral*, de Diego d'Avalos (1603); un soneto en el *Parnaso Antártico*, de Mejía (1609); otro en las *Constituciones de la Universidad de S. Marcos*, Lima, 1602, fol. 4; ídem, 1635; una *Canción real...* en la *Vida... de S. F.co Solano*, de Córdoba, Lima, 1629; Madrid, 1643; en *El Museo*, rev. de Santiago (1853); en el t. III de la *Hist. liter. col. de Chile*, de T. Medina; sonetos contra Sampayo, en el *Bosquejo histórico de la poesía chilena*, de Adolfo Valderrama, Santiago, 1866.

Pág. 343, lín. 36. *Commentarii...*, Barcelona, 1881.

Pág. 345, lín. 17. Fray Jerónimo de Mendieta (1528?-1604) acabó en 1596 de escribir la *Historia eclesiástica indiana*, México, 1870 (t. III de *Colecc. de docum. inéd.*). Fué obra que utilizó Juan de Torquemada en su *Monarquía Indiana*, y el ms. estuvo perdido hasta que pareció entre los de Gallardo.

Pág. 347, lín. 32. El licenciado Gaspar de Mesa escribió *El Bruto Atheniense*, 1602 (autógr.). *El Nacimiento, auto*, 1607. *Nínive y su conversión*, comed. y auto, 1597. Los tres en mss. de la Nacional.

Pág. 355, lín. 34. Hernando Alvarado Tezozomoc escribió *Crónica mexicana* (1598), publicada por Orozco y Berra, México, 1878.

Pág. 356, lín. 19. Quítese el artíc. fray J. de Mendieta, corregido en el año 1596.

Pág. 356, lín. 19. Eduardo de Mariategui escribió (1598) *El Capitán Cristóbal de Rojas*, Madrid, 1888.

Pág. 356, lín. 24. Andrés Núñez de Andrada, agustino, publicó *Primera parte del Vergel de la Escriptura Divina*, Córdoba, 1598.

Pág. 356, lín. 27. *Relación de los Mártires que ha habido en la Florida* (impr. 1604-1612?). *Rituale seu Manuale Peruanum*, Nápoles, 1607. *Relación de la vida y milagros del V. P. Fr. Francisco Solano* (Madrid, 1613?).

ENMIENDAS Y ADICIONES AL TOMO IV

Pág. 130, lín. 4. J. Gómez Ocerín, *Acerca de las "Obras de L. de Vega" publicadas por la R. Acad. Esp.*, Madrid, 1916.

Pág. 182, lín. 19. Ha sido publicada *España defendida* por R. Selden Rose, Madrid, 1916.

COLOCACION DE LAS LAMINAS

ESTE TOMO SE ACABÓ DE IMPRIMIR
EN LA TIPOGRAFÍA DE LA "REVISTA DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS"
EL DÍA XIV DE AGOSTO
DEL AÑO MCMXVI

Obras de D. Julio Cejador y Frauca

Gramática Griega, *según el sistema histórico comparado*. Pesetas 15.—Herederos de Juan Gili: Cortes, 581, Barcelona.

La Lengua de Cervantes.—*Gramática y Diccionario de la Lengua castellana en el "Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha"*.—Tomo I: *Gramática*. En España, pesetas 10.—Tomo II: *Diccionario y Comentarios*. Pesetas 25.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Cabos sueltos, *Literatura y lingüística*. Pesetas 5.—Perlado, Páez y C.ª, Sucesores de Hernando, Arenal, 11, Madrid.

Nuevo método teórico-práctico para aprender la Lengua Latina.—Primer curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa*. Pesetas 12.—Segundo curso: Tomo I, *Libro de clase;* tomo II, *Libro de casa*. Pesetas 12.—Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

El Lenguaje.—Serie de estudios, de los que van ya publicados los tomos siguientes:

Tomo I: Introducción á la Ciencia del Lenguaje.—Segunda edición, enteramente refundida y aumentada. Pesetas 6.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo II: Los Gérmenes del Lenguaje.—*Estudio físico, fisiológico y psicológico de las voces del lenguaje, como base para la investigación de sus orígenes*.—En España, pesetas 10.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo III: Embriogenia del Lenguaje.—*Su estructura y formacion primitivas, sacadas del estudio comparativo de los elementos demostrativos de las lenguas*.—En España, pesetas 12.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Tomo IV: Tesoro de la Lengua Castellana. Origen y vida del Lenguaje. Pesetas 12.—Tomo A, E, I, O, U.—Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Tomo V: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo R.

Tomo VI: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo N, Ñ.

Tomo VII: Tesoro de la Lengua Castellana, etc., etc. Tomo L.

Tomo VIII: Tesoro de la Lengua Castellana —Silbantes. Primera Parte.

Tomo IX: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Segunda parte.

Tomo X: Tesoro de la Lengua Castellana.—Silbantes. Tercera parte.

Tomo XI: Tesoro de la Lengua Castellana. — Silbantes. Cuarta parte.

Tomo XII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales (B, P). Primera parte.

Tomo XIII: Tesoro de la Lengua Castellana.—Labiales (B, P). Segunda parte (en prensa).

Oro y oropel, novela. Pesetas 3.—Perlado, Páez y C.ª, Arenal, 11, Madrid.

Pasavolantes, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Mirando á Loyola, novela. Pesetas 3,50.—"Renacimiento", San Marcos, 42, Madrid.

Arcipreste de Hita, edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6. Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Rojas, "La Celestina", edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

El Lazarillo de Tormes, edición, prólogo y comentario: un tomo. Pesetas 3.—Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

Lorenzo Gracián, *El Criticón*, edición y prólogo: dos tomos. "Renacimiento".

Quevedo *Los Sueños*, edición, prólogo y comentario: dos tomos. Pesetas 6. Paseo de Recoletos, 25, "La Lectura".

¡De la tierra...!, colección de artículos. Pesetas 3.—Jubera Hermanos, Campomanes, 10, Madrid.

Trazas del amor, novela.—J. Ratés, plaza de San Javier, 6, Madrid.

Epítome de Literatura Latina. Pesetas 3.—Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*desde sus orígenes hasta Carlos V*). Pesetas 10—En las librerías de Sucesores de Hernando, Victoriano Suárez y Jubera Hermanos, Madrid.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Carlos V*). Pesetas 10.—En las mismas librerías.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Felipe II*). Pesetas 10.—En las mismas librerías.

Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Felipe III*). Pesetas 10.—En las mismas librerías.

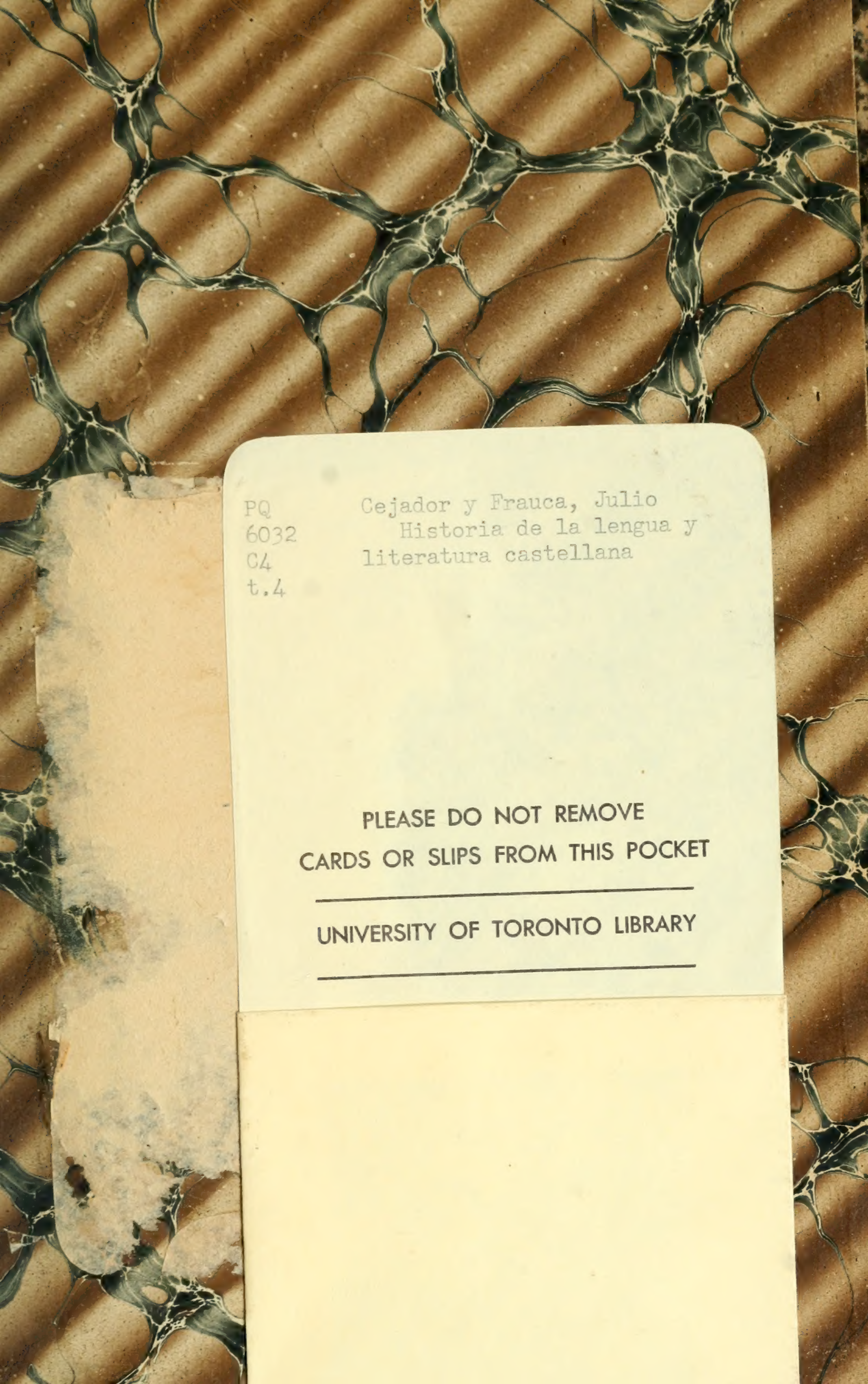
Historia de la Lengua y Literatura Castellana (*época de Felipe IV y Carlos II*). Pesetas 10.—En las mismas librerías.

Miguel de Cervantes Saavedra. *Biografía, bibliografía y crítica.* Pesetas 2.—En las mismas librerías.

En prensa: Historia de la Lengua y Literatura Castellana (siglo XVIII hasta 1830).

Diálogos sobre el nacimiento del Castellano.




PQ
6032
C4
t.4
Cejador y Frauca, Julio
Historia de la lengua y
literatura castellana
PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

